TRABAJAN PARA LA ETERNIDAD

Alejandro R. Díez Torre

Esta obra recoge un trabajo de investigación sobre colectividades y modo colectivo de experiencia agraria durante la Guerra Civil, de miles de campesinos en dos años de contienda en Aragón. El fenómeno colectivo fue ignorado, escamoteado o manipulado por historiadores con diversas intenciones ideológicas.

Sin embargo, en los pueblos y comarcas de Aragón, para sectores mayoritarios de sus poblaciones, las alternativas colectivas fueron las únicas viables y constructivas, frente a un modo de vida de la anquilosada sociedad, individualista y caciquil. Las Colectividades también supusieron para los núcleos rurales la recuperación de su personalidad histórica en las poblaciones de un Aragón popular: que resistió al alzamiento militar contra la República de generales sublevados; y en cuyo nuevo espacio revolucionario las Colectividades reconstruyeron una sociedad orientada por principios más igualitarios y solidarios.

El trabajo no desdeña recoger aspectos de aquel clima "heroico y arriesgado", en el que vivieron tanto campesinos como soldados, pueblos y representantes civiles. Tratando en lo posible de acercarse a la vida cotidiana y los desafíos o los logros de las poblaciones, alcanzados por su propio esfuerzo y adaptación colectivos.

TRABAJAN PARA LA ETERNIDAD

Colectividades de trabajo y ayuda mutua durante la Guerra Civil en Aragón

Alejandro R. Díez Torre

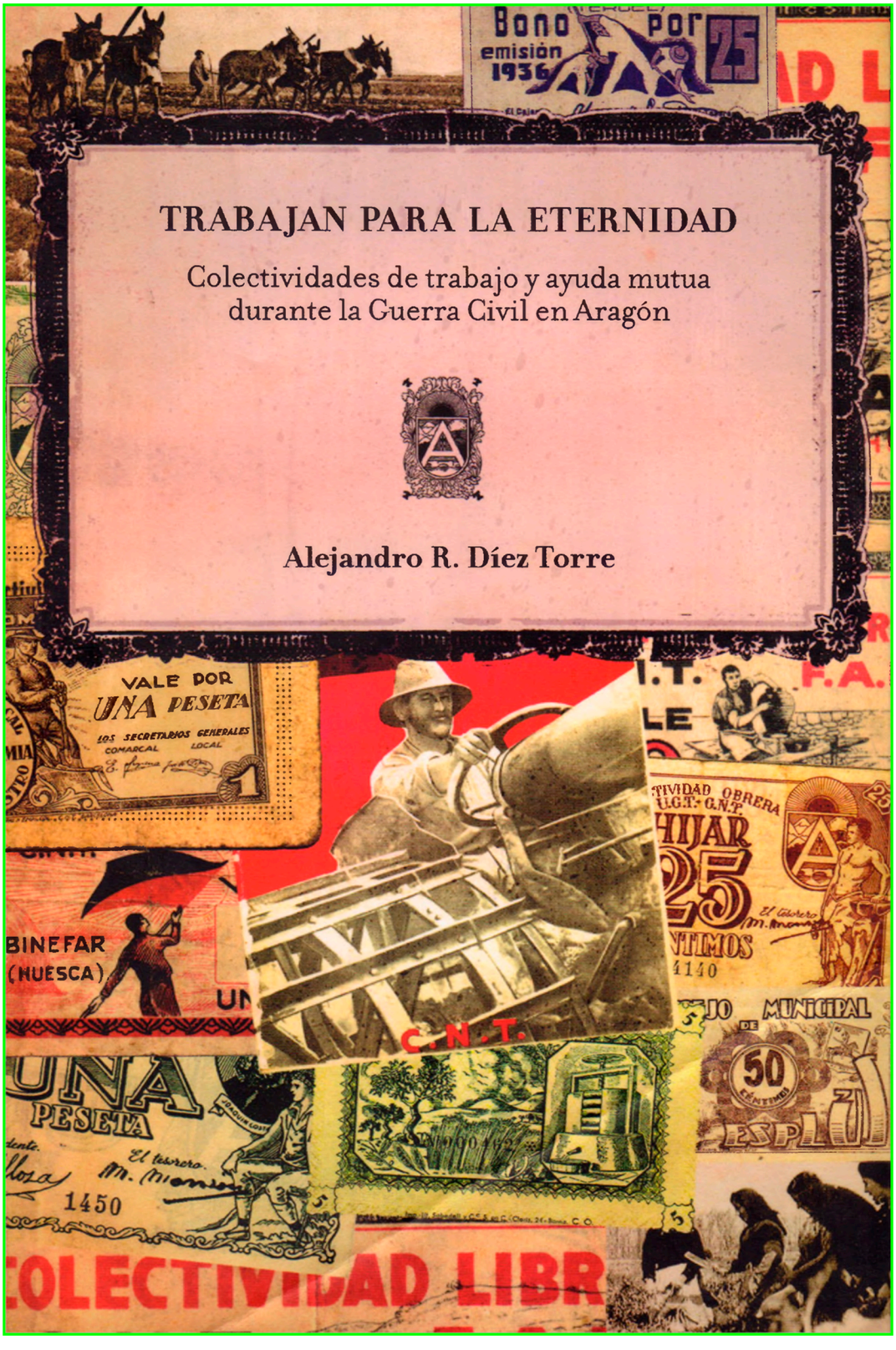

Alejandro R. Diez Torre

TRABAJAN PARA LA ETERNIDAD

Colectividades de trabajo y ayuda mutua durante la Guerra Civil en Aragón

Diez Torre, Alejandro R.

Trabajan para la eternidad. Colectividades de trabajo y ayuda mutua durante la Guerra Civil en Aragón

[1ª ed.], Madrid, 2009

LaMalatesta Editorial

Diseño de la cubierta original: Luis F. Sanz
www.luisfsanz.net

Edición digital: C. Carretero

Difunde: Confederación Sindical Solidaridad Obrera

http://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/biblioteca.html

ÍNDICE DE CONTENIDO

Introducción
I. Ámbito del colectivismo agrario en Aragón
II. Sociedad federal y "constructivismo" social
III. Constitución del colectivismo regional
IV. Líneas de proyección regional
V. Hacia el final de la sociedad colectiva en Aragón
Conclusiones

APÉNDICE DOCUMENTAL:
01. Ponencias Conferencia Agraria de Zaragoza de Abril de 1936
02. Binéfar. Los nuevos pueblos de la nueva España [Felipe Aláiz]
03. De la Fraga remota
04. Ponencia sobre *Intercambio y Economía Agraria*
05. Dinámicas organizativas de pueblos de Huesca
06. La vida de la Comunidad de Binéfar (Huesca)
07. Pleno Comarcal de los pueblos de la ribera del Cinca
08. Cómo organizamos la nueva vida social
09. La progresión del régimen solidario en Ballobar
10. Albalate de Cinca a través de Emma Goldman
11. Fraga y su primera organización de Comunidad
12. Albalate de Cinca [de Comunidad a Colectividad]
13. Estatutos de la Colectividad de Salas Altas
14. Reglamento de la Colectividad de Gelsa
15. Albalate del Arzobispo
16. Estatutos de la Colectividad de Alcorisa
17. Andorra (Teruel). De Comunidad a Colectividad
18. Monzón (Huesca) Manifiesto pro−colectivista
19. Iniciativas locales en el Alto y Bajo Aragón
20. Manifiesto Circular
21. Desde Valderrobres. Adelante, por las Colectividades
22. Reorganización colectivista en Alcorisa
23. Gelsa. A las Juventudes Socialistas Unificadas

24. Oliete (Teruel)
25. A mis hermanos espirituales de la UGT
26. El colectivismo y la guerra
27. Procurar el engrandecimiento de las colectividades
28. Incremento colectivista
29. Acta del Pleno de Colectividades de Angüés
30. Primer Congreso de Colectividades de Aragón
31. Por la organización de la riqueza
32. Pina de Ebro. Federación Comarcal de Colectividades
33. Pleno de Colectividades en Albalate el luchador
34. Pleno de Colectividades en Mora. Mitin en Rubielos
35. Muniesa (Teruel)
36. Estatutos de la Federación de Colectividades de La Almolda
37. Circulares de la Federación Comarcal de La Almolda
38. El Pleno de las Colectividades Agrícolas de Aragón
39. Pleno de Colectividades Agrícolas de Aragón
40. Pleno Regional de Colectividades de Aragón
41. Bancos de crédito e intercambio en la economía colectiva
42. Sobre la próxima recolección de cereales
43. Pueblos en colectividad: Candasnos
44. Pueblos en Colectividad: Graus
46. Sugerencias razonadas al nuevo ministro de Agricultura
47. Aragón cosecha
48. Proyecto de Agricultura del Consejo de Aragón
49. El golpe anticolectivista de Agosto de1937
50. Golpe anticolectivista en Andorra (Teruel)
51. Informe−Oficio al Fiscal de la República denunciando la represión
52. Ponencia aprobada en Caspe el día 11 de Septiembre de 1937
53. Carta de Raimundo Soriano, por la Sección Campesina
54. Instrucciones para la Reorganización de Colectividades
55. Castellote (Teruel). De Comunidad a Colectividad
56. Informe al Comité Regional de JJ LL de Aragón
57. Andorra (Teruel). El colectivismo en Aragón
58. Cómo funciona la Colectividad de Calanda
59. Informe de la Sección Campesina del C. R. de la CNT al Gobernador
60. Escrito del C R de la CNT, reclamando la legalidad republicana
61. Declaraciones colectivistas
62. Perfiles de figuras colectivistas

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

"Todas estas muchedumbres de hombres, mujeres y jóvenes tienen en su memoria aún grabado cuánto significa un régimen de opresión y de atraso, y ante la realidad actual, el contraste surge poderoso, como supremo argumento, que aniquila toda una época para siempre derrumbada. Cualquier sombra de recelo por el porvenir está lejos de su espíritu. Dan la impresión de que **trabajan para la eternidad.** Tal es su seguridad en las decisiones que toman, tal es su ahínco en la perfección de los sistemas de trabajo y de organización del mayor rendimiento de éste. Tal es su fe en la victoria."

Alardo Prats y Beltrán
Vanguardia y Retaguardia de Aragón
Santiago de Chile, 1937:124

INTRODUCCIÓN

En la España del siglo XX, la existencia de una sociedad rural viva −y ya sobreviviente, por no decir agonizante, en nuestro siglo XXI− formó parte inveterada de una de las "dos Españas", como en el canto del poeta Antonio Machado: como todavía testimonian cartas enviadas a la prensa desde reductos rurales[1]. En nuestra actual disposición social, lo que queda de aquella dualidad, posiblemente sea ya una espectral realidad: con lo que hoy permanezca de la España rural, apenas podría identificarse una especie de sucedáneo socio−antropológico, subvencionado y sometido a las leyes del omnipresente y omnipotente hombre urbano. Se trata en esta ruralidad casi extinguida, de un resto curioso que apenas puede reconocerse en algunos gestos, nada actuales

1 Vid. a modo de ejemplo, expresado en "Cartas al director" en diario nacional, el testimonio de Prudencio Pedregal López, desde Albacete, en "Las dos Españas del siglo XXI", *El País*, 10 de julio de 3005.

y ya definitivamente pasados, de comportamientos poco menos que fósiles: gestos de buena vecindad −como mantener la casa abierta, conocer y confiar a carta cabal en los vecinos, etc.− o hábitos de compartir con verdadera solidaridad los recursos y los medios de existencia. Pero desde el pasado, este sustrato formó parte de una sociedad, suficientemente comprometida con su propio mundo ancestral; sintiendo además el "progreso" como motivo y necesidad: apreciado no como un valor urbano indiscutible[2], sino como un valor del progreso distinto al propiciado por iniciativas individuales o instancias privadas de la sociedad.

Aquel mundo rural que sobrevive en apenas algunos vestigios hoy día reconocibles, en el pasado fue mayoritario e hizo valer el "progreso" en otra dirección colectiva −quizás no tan remota, para el porvenir− sin renunciar a tradiciones vivas, que permitieron su supervivencia pese a todos los reveses. Todavía los primeros años del régimen dictatorial de Franco durante los años de 1940, aparte de llevar a sus cárceles o resultar fugitivos o exiliados muchos de los inspiradores o artífices del cambio social de la década de la Guerra, no le vinieron mal −al dictador y a la nueva sociedad *patriótica y tradicionalista*− algunas vertientes de aquellas experiencias colectivas de las poblaciones, en los ámbitos

2 Vid. respecto al problema de la modernidad y sus opciones políticas o sociales, en la España de la 2ª y 3ª décadas del siglo XX, la obra de BARRIO ALONSO, A: *La modernización de España (1917−1919). Política y sociedad*, 2004, 319 p.

rurales donde tuvieron lugar. Ni las *nuevas* jerarquías franquistas rehusaron utilizar infraestructuras rurales −y hasta dependencias sanitarias, comerciales o cívicas− levantadas a las solas expensas de las Colectividades: en pueblos y comarcas donde los anarquistas dejaron precisamente señas indelebles, entonces, de arraigo colectivo de sus iniciativas y capacidad organizadora[3].

Con una opción de "progreso" diferente a la que luego se ha hecho exclusiva, en aquel mundo rural la "modernidad" agrícola o de hábitat −la racionalización y especialización de cultivos, la adaptación ecológica y el respeto al medio, las mecanizaciones controladas colectivamente, la eficiencia de las producciones y de los mercados, la reintroducción de nuevos horizontes humanos y culturales, antes inexistentes o negados, etc.− llegó a las poblaciones rurales propiciada por fórmulas colectivistas y asociada a la valorización de determinadas tradiciones, prácticas y experiencias previas[4].

---

3 En el Alto Aragón, estos fueron los casos del Hospital Comarcal de Colectividades de Binéfar (Huesca) en doc. n.° 6 de Apéndice, o en numerosos pueblos donde entraron las tropas de Franco, con la reutilización de Almacenes y Oficinas de Colectividades, para nuevas fórmulas de Abastos u otros menesteres (Servicio Nacional del Trigo, Cámaras Agrarias, etc.), locales o comarcales. En general, el tema de la reutilización y pervivencia de infraestructuras heredadas por el franquismo −político o *sociológico* en distintos ámbitos rurales−, es un tema aún por considerar −no ya por rescatar, en la actual *recuperación* de memoria de aquella época− para la investigación local y agraria.

4 Es muy importante la valoración que debe hacerse de testimonios a este respecto insoslayables, como los de reportajes que vieron sobre el terreno −y, precisamente, en la primera mitad de 1936, a meses vista del golpe militar de

julio− el despliegue de prácticas colectivistas y consuetudinarias rurales, con orientación persuasivamente cooperadora y supraindividualista en el campo. Como en los casos de Aragón y otros puntos vistos por LANGDON−DAVIES, John: *Detrás de las barricadas españolas,* Santiago (de Chile), Empresa Letras, 1937: 59 ("comunismo práctico"); 63 ("Ansó y Paredes"); 75 ("A los trabajadores y campesinos del distrito de Grado"); o bien, los pormenorizados testimonios de GABRIEL, José: *España en la cruz (viaje de un cronista a la guerra),* Santiago (de Chile), Ediciones Ercilla, 1937:169−179; 260−66 y 373−79; así como sobre la pervivencia de prácticas consuetudinarias y de Costa entre el campesinado aragonés, en GABRIEL, José: *La vida y la muerte en Aragón,* Buenos Aires, Ediciones. Imán, 1938: 90−91 especialmente. De Gabriel todavía pueden valorarse comentarios: "¡Cómo se sorprenderá el mundo cuando sepa que la FAI, núcleo doctrinario español, se basa, más que en la teoría internacional de Bakunin, en el ideario federalista hispano de Pi y Margall! Toda España es una sorpresa aún para gentes puras. Pi y Margall (y Costa en algunos momentos y también Ganivet) supo expresar en cuerpo de doctrina el innato anhelo anárquico de la raza ibera"; España...−, op. Cit. Ibíd..−. 300. Por nuestra parte, hemos documentado muchos otros casos antes del conflicto, de testimonios y fuentes primarias, que comentamos en DÍEZ TORRE, Alejandro R.: Orígenes del cambio regional y turno del pueblo. Aragón, 1900−1938, Madrid, Publics. UNED y PUZ, 2003: vol I: 171−193. Vid. a este respecto desde la perspectiva histórica, la gran panorámica de tradiciones y costumbres colectivas, que fueron divulgadas en la obra fundamental de COSTA, Joaquín: Derecho consuetudinario y economía popular de España, Barcelona, M. Soler, 1903, «vols. (el Alto Aragón, por Costa, vol. I y Zaragoza, vol. II). El mismo Costa, aparte de su conocida −y leída− obra del Colectivismo agrario en España, publicada en 1898, también había publicado un libro −reseñado en 1896 por Adolfo Posada, Adolfo Buylla y Martínez Alcubilla− sobre Colectivismo, comunismo y socialismo en el derecho positivo español. Otras recuperaciones de tradiciones e instituciones populares agrarias de Costa, en GÓMEZ BENITO, C. y ORTI, A.: *Estudio crítico, reconstrucción y sistematización del corpus agrario de Joaquín Costa*, Huesca, 1996: 134−147. De los agraristas que siguieron su estela, destacaron DÍAZ DEL MORAL, J.: *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas,* Madrid, 1929 y CASTRO, Cristóbal de: *La revolución desde arriba. Ensayo sobre la reforma agraria y la colonización interior,* Madrid,

Un problema fundamental, sin embargo, para su generalización y continuidad en el siglo XX, fue que aquellas opciones y realizaciones hicieron eclosión en plena crisis mundial de los años 30 y en el peor *escenario:* una guerra civil, que absorbió buena parte de los éxitos, y diluyó o suplantó buena parte de las innovaciones, asumidas por poblaciones y mentalidades colectivamente dispuestas.

1. Un fenómeno de historia social

Como resultado de un golpe de estado fallido y la apertura de una división sin precedentes en instrumentos del Estado, como el Ejército o la Policía, con el "alzamiento" de generales y unidades o resortes de mando en la España del 18 de julio de 1936, ocurrió el derrumbe del gobierno y un vasto movimiento de iniciativas populares, locales y territoriales en áreas enteras de España. Fue este último un

---

1921. Dos estudios antropológicos que recogieron admirablemente costumbres y acciones colectivas en poblaciones históricamente determinadas, fueron, en Cádiz, PITT−RIVERS, J.A.: *The People of the Sierra*, Chicago, 1954 y, en Zaragoza −un ejemplo de estudio antropológico en profundidad: sobre alcance, continuidad y operatividad de costumbres y modos de vida, en una población rural de Aragón− la obra de LISÓN TOLOSANA, Carmelo: Belmonte de los Caballeros. *Anthropology and History in an Aragonese Community*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1933 [1ª ed. ingl. 1966]; especialmente, caps. I y II: 15−53. Desde una perspectiva sociológica, vid. MARTÍNEZ ALIER, Juan: *La estabilidad del latifundismo*, París, Ruedo Ibérico, 1968; especialmente, cap. 3 "La unión".

fenómeno tan espectacular, que poblaciones enteras lograsen resistir a unidades militares, tan inmediato y resolutivo −según los casos de lo que se llamaría la España *leal* a la República− al tiempo que tan sorprendente, que en buena parte quedó marcada para el resto de la guerra una versión *beligerante* de la sociedad republicana, así como sus resultados materiales o morales.

Sin embargo, en algunas regiones como Aragón, el paso de un *golpe militar* a *una guerra civil* se produjo por intermedio del hundimiento total de maquinarias político−sociales: como la del caciquismo, con el arrasamiento de *su autoridad* constituida −desde las mismas capitales hasta los centros burocráticos en las comarcas− por destacamentos sublevados, con sus *golpes de mano,* en cada ayuntamiento fiel a la República o en cada núcleo, resistente a *sus designios golpistas.* Seguido inmediatamente de iniciativas desesperadas de poblaciones u *organizaciones* políticas o sociales, por invertir los acontecimientos; además de producirse una reimposición miliciana en pos de las capitales provinciales, desde la primera semana del golpe, con unidades armadas desde Cataluña y sus incursiones en el territorio de Aragón.

En esta región, además de ser el único caso de territorio reconquistado a los alzados contra la República, en muchos lugares tuvieron lugar un conjunto de iniciativas de colectivización agraria y de servicios, que impresionaron no menos que los avances militares. Y este fenómeno, tan

espectacular y masivo, llevaba consigo una transformación en las relaciones sociales y una socialización de medios y recursos disponibles, que tomó todos los caracteres de una revolución social. Durante el verano de 1936, tanto las iniciativas políticas como sociales desde las poblaciones hicieron simultáneas las comunalizaciones agrarias y −en las ciudades− planes de industrias y servicios colectivos, que fueron muy por delante de la capacidad de recuperación política o institucional republicanas, de nuevas o viejas fuerzas en los tradicionales centros de poder. En realidad, lo que llamamos colectivización cubrió desde el principio un extenso proceso de cambios revolucionarios, que adoptaron formas diversas de organización socioeconómica: desde las cooperativas, incorporadas para la distribución del consumo de granjas y explotaciones colectivas, a cultivadores mancomunados −en comunidades primero, colectividades más tarde− y a comunidades completas de trabajo y consumo, pasando por colectividades sectoriales, en el trabajo y los servicios de pueblos y pequeñas ciudades.

El fenómeno de comunidades o colectividades, rigiendo o sustituyendo tareas de antiguos órganos locales y abarcando sectores enteros de la producción, los abastos, el consumo, las prestaciones y los servicios, el modo de vida y hasta las mentalidades de poblaciones, resultó ser entonces una inédita respuesta al levantamiento militar desde las ciudades, no tan inesperada en los pueblos. Tanto como la forma consolidada de cambios generales de una revolución

social. Un fenómeno aquel, el comunal o colectivizador que, alcanzando su 'climax' en el invierno de 1936−37, se había extendido con sus iniciativas a través de todas las áreas bajo control de la República: hasta delinear un montante de unas 1500−2000 colectividades a lo largo del territorio leal, en el siguiente invierno, de 1937. Se llegó a apreciar que durante los años de guerra, más de tres millones de personas vivieron de esta experiencia social en colectividades a lo largo de España. Lo que resultó ser un más impresionante fenómeno, si se consideran cifras de hecho en las diferentes regiones de la España leal a la República: donde la población nunca excedió de 12 millones de personas, de las que fueron real y económicamente activas 5 millones[5]. Las cifras y el fenómeno en si de la colectivización resulta igualmente relevante, si se considera que no *gozó* muchas veces del favor oficial o institucional, a medida que avanzó el conflicto, sino todo lo contrario. Durante 1937 y −en especial− 1938, la experiencia colectiva fue a contracorriente −e incluso soportó persecuciones o ensañamientos militares, como en Aragón− de la reconstrucción del Estado republicano y sus duros ataques anticolectivistas. Como ocurrió, tras el dominio por políticos y dirigentes comunistas del mando de resortes enteros del gobierno central (por ejemplo, de los ministerios de Agricultura, Industria o Hacienda) o

5 Para una revisión de cifras y dimensiones sociales, son útiles aún a nivel general las cifras dadas en su día por el historiador alemán BERNECKER, Walter: *Colectividades y revolución social*, Barcelona, Crítica, 1932: 110−112.

autonómico, en Cataluña o en Aragón; donde por distintos lados, decisivos enemigos de la colectivización existente trabajaron, de forma esforzada y denodada, en contra de las colectividades: utilizando palancas como las del Instituto de Reforma Agraria, oficinas gubernativas provinciales o Comisiones Gestoras locales, que reprodujeron formas del antiguo caciquismo rural, para deshacer sistemáticamente tal reordenamiento social[6].

De forma harto curiosa, largos años después de la Guerra Civil se mantuvo una tendencia historiográfica propicia a oscurecer el fenómeno de la colectivización, y relevantes historiadores no le dedicaron al principio más que algunos pasajes o capítulos perdidos, dentro de historias generales del conflicto civil. Parecían querer pasar de puntillas ante un fenómeno que encajaba mal en sus visiones, tanto liberales como cercanas al marxismo. Todavía, al comienzo de los años de 1970, historiadores como Gabriel Jackson o Hugh Thomas tuvieron que defenderse de alguna crítica al respecto, preparando acercamientos más realistas o comprensivos del fenómeno colectivo durante la Guerra Civil, con sendos estudios *reparadores* de sus relativos olvidos[7]. Así, mientras llegaba una nueva generación de

---

6 Son ilustradores a este respecto en Aragón, documentos como los incluidos en el Apéndice documental, nums. 51, 53, 55−57, 59 y 60, al final de esta obra.

7 Vid. respectivamente los estudios de JACKSON, Gabriel: "La experiencia viva de las colectividades en la guerra civil española", en *Costa, Azaña, el Frente Popular y otros ensayos*, Madrid, Turner, 1976; así como,

historiadores, más atentos a estas realidades, y cayeron las barreras de los archivos franquistas −ya muy adelantada la Transición democrática− el fenómeno colectivo quedó casi relegado a las curiosidades testimoniales: de los memorialistas libertarios o las pintorescas descripciones de periodistas, que aunque ajenos a las doctrinas libertarias, fueron clasificados como poco fiables. En definitiva, los temas del colectivismo y las colectividades como reducto de estudio en España, debieron esperar a ser tratados en la siguiente generación de investigadores, o por autores −curiosamente, extranjeros− que se dedicaron al estudio del anarquismo y sus manifestaciones sociales: desde James Joll o Daniel Guerín, a George Woodcock, Murray Boockhin o Noam Chomsky.

2. Un proceso histórico−agrario olvidado y recordado

Pero se ha de señalar que, con la llegada de una forma nueva de acercamiento regional al conflicto civil desde los primeros años 80, otros historiadores sociales se mostraron más partidarios de estudiar detenidamente el fenómeno del colectivismo: aunque buscando ajustar líneas interpretativas −del anarquismo o de su experiencia social− que venían de atrás en los sectores de izquierda. Con su empeño, sin

---

de THOMAS, Hugh: "Las colectividades agrarias anarquistas en la guerra civil española", en CARR, R. (comp.): *Estudios sobre la República y la guerra civil*, Barcelona, Ariel, 1978: 298−819.

embargo, comenzaron a conocerse aspectos cuantitativos, persistencias o tensiones sociales, coyunturas históricas y cronologías del colectivismo, que fueron puestas en evidencia en nuevas historias regionales del fenómeno: como en Jaén, Levante, Aragón o Castilla−La Mancha. Curiosamente, gran parte del nuevo empeño de estudio regional del colectivismo, quiso presentarse alejado de contaminación ideológica al respecto, pero mirando el fenómeno aún con hipótesis ideológicas y prejuicios −ya añejos− del marxismo o no menos gastados −e inveterados, desde el s. XIX− prejuicios liberales.

Pero pese a todo, al contrario que estudios *contemplativos,* auto−satisfechos o de ficción retrospectiva, en las tradiciones cenetistas y −menos recordadas− ugetistas, sin embargo, la nueva historiografía regional del fenómeno colectivo en los años 80, trabajando desde archivos −antes vedados a los no confesos de adhesión al franquismo− pudieron reconstruir procesos históricos más realistas a propósito del colectivismo. En regiones como Levante o Castilla−La Mancha, donde las colectividades subsistieron hasta la caída de la República, en marzo de 1939, nuevos investigadores sociales descubrieron fenómenos imprevistos en la práctica y la experiencia colectivista, como el egoísmo colectivo −tendencia de debilitamiento y fragilidad− de colectividades antes boyantes o ricas, sobre colectividades pobres, explotadas por aquellas en lugar de prestarles solidaridad y ayuda

mutua[8]; diferenciaciones salariales, en concordancia con la "contribución social", como resultado de presiones de trabajadores profesionales en el interior de colectividades[9]; mantenimiento de líneas de improvisación −de primera hora− en orientaciones colectivistas; críticas o quejas de anarquistas, contra lo que llamaban la "dictadura de los comités" (avanzada la guerra, los acuerdos entre directivas de colectividades de UGT y de CNT, respondiendo a demandas gubernamentales imponían limitaciones arbitrarias, no sancionadas socialmente, o podían inmiscuirse en asuntos individuales o reducían notablemente la autonomía colectiva inicial); deterioro o regresiones de principios anarco−comunistas iniciales, en un número de colectividades, etc.

En general, tanto los intentos de solucionar problemas prácticos, como su adaptación a normas y determinantes estatales, habrían llevado en algunos colectivos a una reducción en la solidaridad inicial, tanto como a un reflujo en estructuras comunales de partida. Lo cual no supuso la

8 Vid. BOSCH SÁNCHEZ, Aurora: *Ugetistas y libertarios.* Valencia, Generalitat Valenciana, 1938: 196-193. (más reciente, de la autora, "La segunda república y la guerra civil: conflicto rural y colectivización", en PRESTON, P. y SAZ, I.: *De la revolución liberal a la democracia parlamentaria*, 2001). Vid. también FRASER, Ronald: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros,* Barcelona, Crítica, vol. I: 357. Expresiones de esta anomalía colectiva, se encontraban también en cuerpos de documentos colectivos, como en el AHN/SGC−S.; Serie Madrid, Carp.2467.

9 Vid. BERNECKER, W.: op. cit. *Ibíd.* 187−188.

especie de transmutación o *traición* ideológica que a veces se quiso ver: algo así como si hubiera tenido lugar una larga y decaída serie de acciones de retirada, con tentativas por alcanzar o conservar poder social, acogiéndose a pobres resultados finales y una pálida sombra de la visión utópica de partida.

En el proceso descrito por aquellas investigaciones regionales, en áreas donde el colectivismo se mantuvo con fuerza −durante toda la vigencia republicana de la Guerra Civil− pronto mostraron que aquel fenómeno tuvo distintas perspectivas: unas colectividades estaban siendo dirigidas y reabsorbidas, para el servicio creciente de burocracias comunistas del Ministerio de Agricultura y su IRA (Instituto de Reforma Agraria); pero también, en otra dirección independiente y autónoma, muchas otras colectividades estaban haciendo crecer la viveza y el dinamismo de sociedades locales o centros comarcales al margen del Estado; constituyendo una solidaridad social con retorno, capaz de dar soporte −y paliar la dura experiencia colectiva de una Guerra Civil[10]. El anarco−comunismo organizado en España, no solo probó el establecimiento de una sociedad autónoma y colectiva, de comunidades unidas en una unión federal alternativa al Estado, sino que estuvo en el camino

10 Vid. una última −aunque poco penetrante obra− de TÉBAR HURTADO, JAVIER: *Reforma, revolución y contrarrevolución agraria. Conflicto social y lucha política en el campo (1931−1939)*, Barcelona, Flor del Viento, 2006; cap. VIII, p. 193−230.

de ordenar el núcleo de un futuro modelo de sociedad expansiva: a largo plazo, cuando la revolución llegase a un estadio más maduro.

Si los militantes y cuadros libertarios alcanzaron logros que estuvieron aún lejos de sus metas originales del comunismo libertario, las sociedades y sectores colectivos que los anarquistas impulsaron, establecieron a modo de tejido resistente una red de colectividades *reales:* las que perduraron a las duras pruebas de una guerra civil y en medio de hostilidades frecuentes, oficiales e incluso de secciones competidoras y adversas.

Fue el legado, en última instancia de un "anarquismo constructivo", sociológicamente templado y experimentado, que admiró incluso a observadores nada parciales o simpatizantes con aquel fenómeno: como el viejo conde de Romanones, a la vuelta a sus heredades alcarreñas, buscando hacerse con los servicios de alguno de los gestores agrícolas de la Colectividad de Miralcampo (Azuqueca de Henares, Guadalajara) que habían cultivado y mejorado los terrenos de su finca agrícola y de recreo; y que, admirado por los logros que le habían dejado, buscó a los dirigentes colectivos, artífices de la antigua Colectividad al acabar la Guerra, que terminaron fugitivos o en las cárceles franquistas, con la caída de la República en manos de Franco[11].

3. Líneas de avance y transformación agraria

En el curso del proceso de colectivización −y sin que pueda ser separado de un contexto duro y poco favorable, en algunos aspectos− la gestión colectiva, obligada a veces a la improvisación alcanzó razonables avances o éxitos en varias líneas. Para empezar, en la adaptabilidad de campesinos a una nueva forma de vida y trabajo. Siempre se dijo −aunque formó parte de un lugar común poco verificado− que existían regiones en las que los agricultores, pequeños propietarios o renteros, vivían en un individualismo marcado por sus rutinas [11] laborales y de costumbres, apegados a sus medios

11 Romanones agradeció las mejoras −de variado tipo: canalización de riego, casas, molinos, instalaciones de granjas, etc.− así como comedor colectivo y escuelas; obras todas efectuadas en sus fincas por los colectivistas. Acerca del desarrollo social del colectivismo alcarreño, vid. nuestros trabajos: en DIEZ TORRE, Alejandro R.: "Del caciquismo a la colectivización. El desarrollo histórico de las Colectividades de Guadalajara", en Rev. *Wad−al−Hayara*, n^0 10, 1934, p. 175−226; así también "Sin amos ni caciques. El desarrollo del colectivismo en Azuqueca de Henares (Guadalajara)", comunicación presentada al *Congreso Internacional de la Guerra Civil en Castilla la Mancha, 28 al 30 de septiembre de 2006* (C. Real, UC−M. 2008: 609). Ante el cuidado de sus fincas (en especial, Miralcampo, en Azuqueca de Henares), con asombro del viejo conde de Romanones, el artífice y delegado de la Colectividad en Azuqueca, Jerónimo Gómez Abril, atrajo la admiración del conde por la obra colectivista en sus fincas; aunque preso aquel en la cárcel de Guadalajara, el conde no paró hasta conseguir su libertad, ofreciéndole la dirección agrícola de sus propiedades. Aunque Gómez Abril declinó este ofrecimiento, el conde no perdió el contacto con aquel hombre que despertó su estima. Vid. también GARCÍA PRADAS, J.: *¡Teníamos que perder!*, Madrid, G. del Toro, 1974: p. 189, así como GÓMEZ CASAS, J.: *Historia del anarcosindicalismo español*, Madrid, LaMalatesta, 2006: p. 267.

limitados y minúsculos trozos de tierra. Pero con el curso de la experiencia colectiva, los campesinos pequeños, arrendatarios o medieros que se unieron a las Colectividades, vieron elevarse sus estándares de vida y, por vez primera, accedieron a la mecanización en el mundo rural de la España *profunda* del siglo XX. Además de encontrar trabajo todos los sectores rurales en aquellas Colectividades −incluidas las mujeres y los campesinos mayores− también se abolió un antiguo desempleo encubierto, anteriormente, entre pequeños agricultores.

En los aspectos materiales del nuevo dispositivo de trabajo agrario, la movilización del mismo, junto a las mecanizaciones e innovaciones técnico−agrícolas, ofrecieron sorprendentes y eficientes organizaciones del trabajo, aplicaciones de recursos hasta entonces insospechadas −o sólo ocasionalmente dispuestas− que fueron adoptadas en las Colectividades. Todavía nos han llegado testimonios de observadores sobre el terreno, como el del periodista socialista Alardo Prats, que recorrió sucesivamente comarcas del Alto y el Bajo Aragón, entre el final del invierno y el comienzo del verano de 1937 (y pudo observar así, la transformación global en la organización del trabajo en las Colectividades aragonesas, así como su transición hacia la mecanización, en diversas labores agrícolas)[12]. Sintetizó Prats su visión de épocas de cambio en

12. *Cf.* PRATS y BELTRÁN, Alardo: *Vanguardia y Retaguardia de Aragón*, Santiago de Chile, Ed. Yunque, 1937, p. 116−120. Vid. también de

el campo español, en torno a elementos del cuadro material y tipo de propiedad predominantes, así como las relaciones sociales comprensivas del conjunto.

Si la época de propiedad precaria anterior al conflicto se había alargado imprevistamente, también se retrasó el escaso uso de máquinas y se mantuvo la explotación de mano de obra, que impedía la emancipación campesina. Cosa que empezó a cambiar con la aparición mecánica en el campo, y −sobre todo− con el gran giro en las relaciones sociales y la reversión en las poblaciones, desde 1936, de patrimonios municipales y colectivos. La máquina sustituía al arado y se transformaba en aliada del trabajo mancomunado, economizando esfuerzo y potenciando rendimientos en régimen colectivo del campo (el empleo masivo mecánico centuplicaba esfuerzos, elevaba rendimientos y hacía efectivas labores campesinas, en grandes áreas de cultivo colectivo). Fue entonces, simultáneamente a estos cambios externos, como también eran visibles cambios de trabajo, que los precedieron y acompañaron: movilización de todo hombre o mujer apto para el trabajo e implicado en él, junto a una descentralización −de autoridad, de tareas e implicaciones− mediante la integración en grupos o equipos de trabajo colectivo; adopción por muchas Colectividades de la rotación de tareas, de cara a trabajos más y menos

---

DIEZ TORRE, Alejandro R. nuestra “Introducción” a la reedición de este libro, Sevilla, Espuela de Plata−Renacimiento, 2006.

atractivos; incorporación de cuentas de trabajo y responsabilidades de tareas, a cargo de responsables de equipos; traslaciones de mano de obra, de una zona a otra −o de una tarea a otra− de cada Colectividad, de acuerdo a necesidades prioritarias; incluso traslaciones de mano de obra agrícola, en fin, de la agricultura a industrias primarias, de transformación, en pequeñas ciudades y siguiendo un plan de integración económica en esbozo[13].

Visiblemente, el paisaje agrario colectivo cambió, cuando centenares de arados mecánicos, segadoras y trilladoras, poblaron campos y −en el plazo de sólo un año− elevaron la mecanización de labores campesinas al 50%. Así se demostró que el proletariado español no sólo atendía la fabricación bélica, sino también se afanaba en la incorporación de medios de paz. Alardo Prats, en su recorrido por Aragón en los comienzos del verano de 1937, citaba formaciones enteras de tractores en las llanuras de Monegros, que suponían una imagen persuasiva y sintética del cambio colectivo−agrícola (desde el arado romano o la hoz primitiva, imágenes del atraso y la esclavitud en el paisaje anterior de aquella zona). Aún con jornadas duras de campesinos, para librar la cosecha de bombardeos incendiarios, del clima y de otras adversidades, según aquel autor los campesinos estaban librando una batalla propia en la producción: con empleo masivo de máquinas en tareas colectivas, relevos de

13 Véase a este respecto significativos documentos en Apéndice, núms. 31−33, 36−37, 40−42.

turnos de trabajadores y grupos colectivos al servicio continuo de trabajo, intensificación agrícola y creación de reservas, etc. Con el añadido de que, además de estar asegurando el *pan* de la liberación nacional, el campesinado estaba recibiendo a través de las Colectividades el producto íntegro de su trabajo.

No fueron estos los únicos logros que las colectividades plantearon, en el nuevo horizonte de la sociedad rural durante el conflicto civil. Aparte de las innovaciones laborales o el sistema de democracia directa, se encuentran entre las primeras manifestaciones conocidas en muchas áreas de gran arraigo colectivista, lo que sería asumido en las sociedades occidentales como "estado del bienestar": los esfuerzos educacionales y culturales, o el precoz papel de servicios sanitarios, de salud o bienestar social, discrecionales como servicio suplementario en las poblaciones.

En una dirección irrenunciable del cambio hacia el modelo social colectivo, toda Colectividad se impuso, desde el principio, una modificación esencial del sistema de ingresos y prestaciones, respondiendo a objetivos nuevos, los de las necesidades de las personas. Por lo que fue, casi de inmediato, sustituido el jornal individual por los salarios familiares −introducidos, desde el principio de la formación de colectividades, en fechas tan tempranas como agosto o septiembre de 1936− sobre la base de la nueva unidad de necesidades y prestaciones en células familiares, de cada

comunidad, cooperativa o colectividad. Se trataba de atender al nuevo principio comunista, de a cada uno según sus necesidades: por lo que el control de éstas mediante libretas y salarios familiares era fundamental para organizar el nuevo orden económico (por otra parte, en Aragón, absolutamente ineludible: con la imperiosa necesidad de abastecer a largos acantonamientos y unidades militares de los frentes próximos, por las poblaciones que desviaban brazos jóvenes enrolados en las unidades, tanto como éstas exigían abastos sin interrupción).

No fue algo casual, el que mediante aquellos cambios las poblaciones pudieran atender a sus necesidades y acumulasen reservas; racionalizando un orden de prioridades y remuneración familiar, que compensaban con un salario base familiar −o unifamiliares− más un 50% adicional, en el caso de la mujer y en torno a un 15% más, por cada miembro familiar adicional. No era un sistema de equiparación entre consumo y aportación individual a la colectividad, ni tampoco entre componentes familiares, pero en las circunstancias excepcionales en las que se implantó, permitió dos vertientes de primer orden en un nuevo sistema de seguridad colectiva: prevenía acumulaciones de dinero o disponibilidades infrecuentes, por determinadas personas mejor situadas; y preveía la atención a prestaciones o servicios sociales nuevos −comedores colectivos, ayudas, médicos y medicinas, atenciones escolares o culturales recién incorporadas −y asistencias

varias, como grupos de mayores −en casas para esa edad− o desasistidos, aparte de asegurar los abastos a los frentes.

Si las nuevas sociedades rurales pudieron encontrar por sí mismas estas vías de salida a una problemática acumulación inicial, fue debido al recurso −utilizado desde el principio en las poblaciones aragonesas− de la democracia directa, mediante asambleas generales o populares. Estableciéndose una por mes −a veces más− sirvieron de primera autoridad; y −sin declinar asuntos cívicos, colectivos o de interés general[14]− no sólo tomaron decisiones como constituir comunidades de consumos, cooperativas o colectividades de sectores económicos, sino que eligieron −inmediatamente− integrantes de comités autónomos, encargados de asuntos económicos o mediante delegados y órganos fiables de las nuevas comunidades en su conjunto. Desde los primeros momentos, cualquiera de estos nuevos dirigentes locales, incluso disponiendo de un amplio margen de decisión y responsabilidad, no gozaban de status aparte, o recibían remuneración especial por sus funciones, salvo la retribución acordada para todos en régimen común: como también secretarios o tesoreros locales, ninguno de los cargos en nuevos órganos recibió más que el salario de cualquier colectivista. Fue a menudo una prevención tomada conscientemente en las comunidades, por adhesión al principio igualitario de renuncia al privilegio de gestores

14 Vid. a este respecto el funcionamiento de democracia local en Tamarite de Litera (Huesca), en G. LEVAL: *Colectividades*... 1972, vol 1: 240−247.

públicos o municipales; por lo que no fue extraño así, que en los primeros meses no aparecieran trazas de burocracia ascendente[15]. Por lo mismo −pero a la inversa, y en el ámbito administrativo oficial− por lo que, en menos de un año restablecidas por arriba, desde instancias oficiales, aquellas funciones se convertirían en un frondoso árbol local.

Durante los primeros meses de existencia de colectividades, en el otoño de 1936, una alta disposición para encontrar elementos de apoyo intercolectivos y el deseo de materializar los principios anarco−comunistas de ayuda mutua, solidaridad e igualdad, llevó a aquellas poblaciones a encontrar marcos más sólidos y consolidación del nuevo orden colectivo: estableciendo comarcales de Colectividades y centros inter−locales de regulación y redistribución económica de necesidades y prestaciones. A través de esta nueva disposición colectiva, las colectividades encontraron los medios y los recursos −como en Binéfar o Barbastro en Huesca− para acondicionar hospitales colectivos; o bien, crear centros culturales: en los que gente de toda edad se encontraba para celebrar determinados eventos −como en Monzón, con representaciones a cargo de cuadros teatrales de Colectividades− o escuchar charlas o disponer de lugar de encuentro social, de lectura de prensa o de libros. Aparte de dotar y mantener escuelas, establecidas a su costa por las colectividades. Con las que

15 Vid. CARRASQUER, Félix: *Las Colectividades de Aragón*, Barcelona, Laia, 1935:171−186.

éstas entroncaron con una larga tradición de actividades educativas en medios ácratas, que venía de principios del siglo XX y el establecimiento por Ferrer i Guardia del sistema de escuelas racionalistas. Su nuevo impulso −como en el caso de Monzón, Graus, Caspe y otros centros, en los que las Colectividades preparaban nuevos planes de enseñanza agraria o de capacitación profesional− resultaron entonces casi una promesa de renovación educativa al alcance de la mano: con métodos modernos de enseñanza, libre educación hasta los 15 años, coeducación de ambos sexos, etc.[16]

Es de notar, sin embargo, que tales avances en el ámbito de lo que más adelante en el s. XX sería conceptuado como "estado del bienestar", no pudieron permitírselo apenas −o encontraron muchas dificultades, en una penosa o deteriorada situación local− colectividades poco afortunadas, que desde el principio no contaron con grandes medios o recursos de partida. Por otra parte, después de seis meses de iniciarse localmente aquella serie de cambios, y a falta de una red regional de sectores colectivos a lo largo de una región entera, por ejemplo Aragón, la federación regional de la CNT tomó la iniciativa de convocar y materializar un congreso regional de Colectividades, con el

16 Vid. a este respecto una esclarecedora y sistematizadora obra en su día de TIANA FERRER, Alejandro: *Educación libertaria y revolución social (España*, 1936−1939), Madrid, UNED, 1937, 316 p. A manera de ejemplo de las posibilidades de renovación educativa en un centro comarcal, vid. documento de Graus, en Doc. 44

cometido prioritario −e imperativo− de establecer una Federación Colectiva regional. Una red que diera coherencia regionalmente al sector de economía y servicios colectivos, que sirviera para apoyar o consolidar nuevas colectividades, y compensar y equilibrar el conjunto (entre Colectividades acaudaladas o ricas y Colectividades precarias o empobrecidas). Como puede seguirse en las actas de aquel Congreso colectivista y del Pleno siguiente[17], esos fueron objetivos prioritarios, que los representantes colectivistas asumieron y −poco después− concretaron: mediante un comité y un secretariado regionales, además de una caja de compensación intercolectiva (incluso, renunciando a otros proyectos, y en pugna con órganos similares del Consejo de Aragón [CA], que estudiamos en su día) [18]. Pero no renunciaron a proporcionar elementos de infraestructura, logísticos y de renovación o especialización técnico−económica: con realizaciones comarcales, como los almacenes, en unos casos y en otros, mediante proyectos −como centros de capacitación técnica o escuelas profesionales− que no llegaron a materializar en toda su extensión, por el proceso de asaltos y represión sufrido por las colectividades en

17 Vid. documentación suplementaria en el Apéndice documental, docs. 38−40, que se incluyen al final de la obra.

18 Vid nuestro trabajo, DÍEZ TORRE, ALEJANDO R.: *Confederados/Solidarios. Orígenes del cambio regional y Turno del Pueblo en Aragón, 1900−1938,* Madrid, UNED y PUZ 2003: vol. II: *Solidarios:* 363−376; 402−407.

Aragón, desde agosto de 1937 hasta la liquidación republicana en la región en marzo de 1938.

En términos de movilización de recursos y de representatividad de la sociedad regional, sin embargo la Federación de Colectividades en Aragón representaba en 1937 una mayoría de la población y puso a contribución de las cosechas y la riqueza regional toda su capacidad organizadora. En cuanto a cifras de personas y familias vinculadas a la Colectividades en la región, su entidad como mayoría de la sociedad regional está fuera de duda, según apreciaciones coincidentes[19]. Y las estadísticas oficiales de cosechas, especialmente de trigo y otros recursos agrícolas, como el aceite o el azúcar, permiten establecer incrementos agrícolas, durante 1937, del 20% sobre años precedentes; en plena guerra, con muchas más limitaciones que en temporadas anteriores (y en claro contraste también en Aragón con otras regiones, como Cataluña, donde no se extendió en igual proporción la colectivización, y las producciones agrícolas fueron inferiores). Todo parece contribuir a considerar entonces −como lo vieron diversos especialistas[20]− que la introducción y la prevalencia de un

19 Vid. apreciaciones en SANITILLÁN, D. A., *Por qué perdimos la guerra*, Madrid, G. del Toro, 1975:117−121. Diez años después, vid. CASANOVA, J.*: Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa, 1936−1938,* Madrid, Siglo XXI, 1935, p. 178−185.

20. *Cf.* BERNECKER, W. L.: *Colectividades y revolución social. El anarquismo en la guerra civil española, 1936−1939*, Barcelona, Crítica,

trabajo racionalizado en áreas y comarcas enteras, el uso pertinente y complementario de mecanizaciones y fertilizaciones inéditas, incluso la adopción de métodos experimentales −como en algunas granjas de cultivo y cría animal− llevadas a cabo bajo la nueva estructuración colectiva son responsables de tales aumentos. Pero incluso, por encima de lo intrascendente, a medio plazo, de tales esfuerzos de transformación agrícola −debido a la breve duración de una experiencia colectiva como aquella− es de resaltar que sus inspiradores ácratas no aspiraban tanto a alcanzar un éxito económico, como otros aspectos menos materiales o tangibles. De hecho, en políticas organizativas o medidas económicas, conscientemente asumidas en el interior del sector colectivo −como la abolición del dinero y su sustitución por otros elementos de cambio y compensación del trabajo−, existió una resuelta adopción de actitudes morales y simbólicas, con metas y nuevos valores planteados en su revolución. Las transcripciones de conversaciones sostenidas por Ronald Fraser en su día, con un integrante de la Colectividad de Mas de las Matas (Teruel), todavía son aleccionadoras del espíritu y actitud mental, con que asumieron e impulsaron semejantes cambios[21].

1932: 256; CASANOVA, J., *op.* cit., p. 195; THOMAS, Hugh: "Las colectividades agrarias anarquistas en la guerra civil española", en CARR, R. (comp.), *Estudios sobre la República y la guerra civil*, Barcelona, Ariel, 1973, p. 253−255.

21 *Cfr.* en FRASER, R.: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral*

4. Las ideas y la imposible generación espontánea

Fue en esa vertiente de aparente debilidad −futilidad o evanescencia *vaporosa,* para algunos; cuando no perversidad o *corrosión* antindividualista, para otros− de las ideas y de la aparente concordancia o no con la realidad que transformaban, donde ha existido una crítica, más bien superficial y tautológica, respecto a las temáticas colectivistas, por parte de especialistas de historia social. Sin embargo, no ha sido éste un aspecto secundario o poco característico de estudio de otros especialistas, como los sociólogos interesados en revisiones históricas de la experiencia colectiva de aquel momento, como a principios de los años de 1990 expresó un especialista[22]. Para quienes el estudio atento del bagaje ideológico, así como la incorporación o deformación de aspectos del sistema ácrata tuvo entidad suficiente en la experiencia colectiva española, y permitieron análisis más explicativos de la misma.

---

de la guerra civil española, Barcelona, Ed. Crítica, 2 vols., 1979; I, p. 72. "Creíamos [decía Ernesto Margeli, un ebanista de Mas de las Matas, durante su conversación allí] que aboliendo el dinero curaríamos muchos males. Desde pequeños habíamos leído en los pensadores anarquistas que el dinero era la raíz de todos los males. Pero no teníamos idea de las dificultades que nos causaría." Vid. *íbid.*, p. 66−100 (sobre apreciaciones de MasyAUoza).

22 *Cfr.* en OVED, Yaacov: "Comunismo Libertario and communalism in the spanish collectivization (1936−1939)", paper submitted to the XII World Congress of Sociology, Madrid, 9−13 July 1990.

Por cierto que −a diferencia del común desinterés de especialistas históricos en fenómenos de larga distancia, como las mentalidades y costumbres colectivas, históricas, de los campesinos españoles− los ingredientes de las iniciativas sociales −para otros estudiosos− no parecen agotarse en las estrategias de poder, las luchas ideológicas o las enigmáticas o *forzadas* aceptaciones masivas del colectivismo entre las poblaciones. Como en la hipótesis que viene siendo un mito habitual, según el cual, la adopción de colectivismo −extrañamente impuesto y arbitrariamente visto como *externo* a la práctica ancestral de poblaciones, pero curiosamente interesadas éstas y practicantes del mismo− habría conseguido maneras *forzadas* de comportamiento, trabajo y relaciones colectivas. Todo ello, en sociedades locales *coaccionadas* militarmente, gracias a la llegada y permanencia constante en cada población de bandas de pintorescos milicianos (no se sabe muy bien, entonces, quienes cubrían un frente como el de Aragón, de más de 400 km de líneas) anarquistas por más señas. Se ha supuesto así, de una forma inaceptablemente arbitraria −contradicha por la realidad multiforme en Aragón, de divisiones militares, cuyos mandos e integrantes se adscribían a los más contrapuestos credos ideológicos− que la presencia militar era invariablemente ácrata. Y no se puede resolver entonces la comprensión de semejante paradoja: de la *coacción* militar y la colectivización militarmente inducida −y forzada− de colectividades libertarias, o incluso duales −de CNT/UGT− en poblaciones

próximas a frentes o acantonamientos militares: pertenecientes éstos a una abigarrada adscripción ideológica, a menudo contrarios sus estamentos miliciano−militares a sus retaguardias díscolas de orientaciones castrenses en poblaciones civiles opuestas a milicias comunistas o catalanistas. Lo extraño entonces es la pervivencia de ese colectivismo sobrevenido, para aquellas visiones históricas sobre opciones −masivas, pese a todo− colectivistas y forzadas en las poblaciones.

De manera contraria, teniendo en cuenta un complejo imaginario compartido por poblaciones de modos, ideas y costumbres colectivas, todo parece apuntar a la existencia de una compleja amalgama ideológica y de lugares comunes, a nivel local o comarcal, proveniente −según qué proporción− de dos corrientes interrelacionadas: las propagandas teóricas del anarco−comunismo, y las tradiciones comunales de un paleo−comunismo, socialmente confraternizador. Fuertemente enraizadas estas últimas y prestigiadas, en el bagaje mental y consuetudinario de generaciones y sectores vivos de las sociedades lugareñas, por estudiosos sociales como: Joaquín Costa y sus discípulos, como los oscenses Ángel Samblancat, Ramón Acín, o de otras áreas como Cristóbal de Castro, Díaz del Moral y miles de maestros, canalistas, ingenieros y agraristas, salidos de las filas del regeneracionismo[23].

23 Vid. COSTA, Joaquín: *Colectivismo agrario en España*, Madrid, Libr. de F. Fe, 1898. Un examen detenido de sus propuestas e influencia social

Persistentemente aclimatadas aquellas ideas anarco−comunistas por generaciones de impulsores, propagandistas y publicaciones de todo tipo, pero inspiradas por sociedades locales. En cuanto a la primera adscripción ideológica, adoptada en amplias −y a veces entrecortadas− lecturas de publicaciones y propaganda anarquista en extensas áreas urbanas y rurales, en España se remonta a la recepción y asimilación del anarco−comunismo teórico, desde al menos la década de 1890. De entre las teorías anarquistas, las que P. Kropotkin formuló en *La conquista del pan* (1892) y *Campos, fábricas y talleres* (1899), no sólo se diferenciaron del resto de teorías −por su énfasis en los principios comunales de una futura sociedad− sino que alcanzarían una popularidad extraordinaria, en los medios sociales en España desde aquellas fechas, debido a ediciones accesibles y masivas[24]. Aquellos libros expresaron ideas como: la inmediatez del comunismo en una revolución social; la pertenencia esencial a la sociedad −como un todo y bajo su disposición de toda la propiedad en momentos

posterior, en ORTÍ, Alfonso: En torno a Costa, Madrid, Ministerio de Agricultura, 1996: epígr. 1.4, p. 125−135 y epígr. 1.7, p. 426−472.

24 Vid. a este respecto datos como los que proporcionaba Carlos DIAZ, en su prefacio a la ed. española sobre Unamuno, *En tomo a una vida*, 1973 (donde incluía carta del editor Sempere al escritor y filósofo vasco, de 9 de marzo de 1909, acerca de las tiradas de obras sociales editadas en dicha empresa). Según la información recogida por Carlos Díaz, *La conquista del pan* fue una de las cinco obras más difundidas en medios sociales de España; destacando entre las tiradas de aquellas, la difusión extraordinaria alcanzada por el libro de P. Kropotkin, *La conquista del pan*, 58.000 ejs. en Sempere; además de otras ediciones posteriores, como en Maucci, Presa o Atlante.

revolucionarios−, la práctica desaparición de formas autoritarias y centrales de gobierno; con la posibilidad de organizarse la sociedad en federaciones de comunidades voluntarias e integrales. En la esfera económica, principios como el de priorizar las necesidades en la producción, según lo que se aprendía en aquellos textos, debería inducir a la comunidad a suprimir el sistema de salarios y sustituirlo con otro nuevo sistema, acorde a la prioridad de las necesidades. El mismo trabajo entendido como expresión de la necesidad psicológica de la persona, de desarrollo de sus muchas potencialidades, debería ser ordenado de acuerdo a las habilidades de cada cual y atendiendo a la posible simultaneidad de trabajos (intelectuales y manuales) en cada hombre o mujer. La integración en comunidades del conjunto de variadas funciones, habilidades y cualidades, constituía un eje organizador y vertebrador de la nueva sociedad comunal.

A través de tales teorías, de una concepción antropológica de la naturaleza humana, los especialistas han visto en la propuesta kropotkiniana de aquellos textos del anarco−comunismo, a la vez una inspiración de afinidad agraria, de las comunidades campesinas rusas (el “mir” y la “obschina”), combinadas con un enfoque modernista. De tal forma que, además de destilar utopismo y comunalismo, aquellos escritos concedían un gran campo al progreso tecnológico, a la experimentación: cosas éstas que prometían medios para el desarrollo de lugares recónditos y

poblaciones obsesionadas por su propia promoción, contribuyendo aquellos medios a la descentralización de las producciones y el establecimiento de comunidades independientes, con alta integración de agricultura e industria[25]. De hecho, no tanto las superaciones de diferencias entre lo rural y lo urbano, o las supresiones de rangos laborales o de salarios, permitirían la integración de comunidades, sino el énfasis y el papel que la educación pasaría a tener en la nueva sociedad: como una vertiente y un eje de integración social, un potente elemento que contribuiría a formar individuos con una nueva personalidad, capaces de enfrentar los retos de una nueva sociedad.

Curiosamente se comprueba, ya antes de la difusión de esa teoría kropotkiniana en corrientes organizativas del anarquismo ibérico, que aquellos eran aspectos −como el papel central de la educación para la integración de la nueva sociedad, la descentralización comunal, o el recurso a los avances tecnológicos, como palanca o motor del progreso, socialmente incorporado− difundidos y muy valorados por el bagaje doctrinal del anarquismo español, desde al menos 1888 y las obras de Serrano Oteiza, Ricardo Mella y el *2º certamen socialista* de Reus[26]. De tal manera, que no resulta

25 *Cf.* OSOFSKY, Stephen: *Peter Kropotkin*, London, Twayne Publishers, 1979: y MILLER, Martín A.: *Kropotkin*, Chicago, Univ. of Chicago Press, 1976.

26 *Cf.* obras como "Pensativo", de Juan SERRANO OTEI&A en *Primer Certamen Socialista*, Reus. Centro de Amigos de Reus, 1885; Serrano dirigía desde hacía 4 años la *Revista Social*, con tirada de 20.000 ejs. Vid. también

extraño que España fuera el primer país en el que las teorías anarco−comunistas de Kropotkin encontrasen más circulación: especialmente desde que se fundó en los primeros años de 1880 el influyente periódico social *Tierra y Libertad, y* apareciese la divulgación de aquellas teorías en la prestigiosa *Revista Blanca,* de Madrid y Barcelona desde 1902; o en otras revistas desde ese año, como *Natura* de Barcelona, circulase la versión más genuinamente hispánica, de Ricardo Mella y Anselmo Lorenzo[27]. De Mella, ha sido resaltado su función clave −como antiguo federalista, partidario de Pi y Margall, el traductor de Proudhon en España− y su contribución decisiva a extender fórmulas y alternativas proudhonianas, entre los cuadros y afiliados de sindicatos y sociedades obreras de afinidad libertaria.

En realidad, todo ese bagaje de teorías serían incorporadas a la principal corriente organizadora del anarquismo hispano desde 1910, la CNT. Una federación ésta de sociedades obreras a lo largo de España, nutrida como es sabido de dos corrientes, el anarcosindicalismo −fijado por sindicatos urbanos y federaciones de oficios e industrias− y el comunalismo agrario. Aquella organización sindical se dio

---

"la Nueva Utopía", de Ricardo MELLA, en *Segundo Certamen Socialista,* Barcelona, 1889, Impr. La Tipográfica, 1903. Año éste y en la revista *Natura* de Barcelona, en la que junto a trabajos de A. Lorenzo, o Kropotkin, aparecen frecuentes colaboraciones del colectivista y proudhoniano R. MELLA, en especial sobre "El socialismo anarquista", *Ibíd.*, p. 260−278.

27. Vid. ALVAREZ JUNCO, J.: *La ideología política del anarquismo,* Madrid, s. XXI, 1976, p. 360−368.

expresamente en 1919 como programa −en una integración singular− la ideología del "comunismo libertario": el término del anarco−comunismo español, que subrayaba más la libertad que la carencia de gobierno[28]. Aunque sin un impacto social visible durante los diez años siguientes, sobre todo debido a la ilegalización de la red de sindicatos y centros sociales por la dictadura de Primo de Rivera, nuevos horizontes cívico−sociales se abrieron para la CNT con la instauración de la II República. Momento éste de los años de 1930, en el que floreció el movimiento anarquista en España e impregnó un gran número de actividades y ambientes −urbanos y rurales−; desplegando una influencia sin precedentes de su ideología del comunismo libertario, por un número de canales: los sindicatos, los centros sociales, la prensa obrera y social, el libro popular, etc.

Como los anarquistas españoles diagnosticaron −en una época de crisis mundial y nacional aguda− la revolución social como inminente en una extensa gama de publicaciones, desarrollaron ideas precisas y fórmulas sociales alternativas al sistema social en crisis, para una futura sociedad reconstruida en España. En las cuales integraron las teorías anarco−comunistas de Kropotkin, con las tradiciones agrarias del paleocolectivismo o del paleocomunismo −el colectivismo o comunismo ibéricos, de

28. Vid. BAR, Antonio: *La CNT en los años rojos*, Madrid, Akal, 1931, p. 507−8; KERN, Robert W.: *Red Years, Black Years*, Philadelphia, Inst. for the Study of Human Issues, 1974, p. 21−50.

las prácticas agrarias inveteradas− que venían también de atrás y habían arraigado en innumerables poblaciones (incluso a contracorriente de un siglo de liberalismo depredador en el campo; y muy frecuentemente, en pugna con los caciques y sus taifas, de usurpación de bienes comunales, manejo propio de resortes oficiales y burocracia provinciana, etc.)[29]. Fue entre 1932−1933 que llegó una auténtica eclosión de literatura anticipacionista en los medios sociales influidos por la CNT o el anarquismo; y también fue entonces cuando los términos "comunismo libertario" se adoptaron como fórmula, sustitutiva de la antigua denominación anarco−comunista. También como consecuencia de las revueltas sociales de aquellos años en distintas regiones −entre ellas, Aragón− los cenetistas se vieron en la necesidad de intensificar sus actividades ideológico−organizativas, preparando un cuadro revolucionario y previniendo sus desafíos correspondientes. De tal forma que, en un contexto de politización creciente, con un proceso de inquietud ideológica y efervescencia social, en los medios libertarios terminaron cristalizando dos planteamientos: el comunal −que veía en las comunidades autónomas el eje conductor de la revolución y el núcleo

29 Para el caso regional de Aragón, vid. nuestro estudio en DÍEZ TORRE, Alejandro R.: *Orígenes del cambio regional y turno del Pueblo en Aragón: 1900-1938, vol* I: *Confederados*, Madrid, UNED−PUZ, 2003. Acerca del caciquismo como fenómeno persistente en España, vid. nuestro trabajo, DÍEZ TORRE, A. R: "Caciquismo y constitución secreta en la historia contemporánea de España" (1ª y 2ª: de un estudio en dos partes), en revista *El Ateneo*, Madrid, num.: XIII (2002): 47−687) V−XVI (2006): 34−46.

esencial de la futura sociedad libertaria− y el anarcosindical, del sindicato como eje de experimentación social y aglutinante, en cuanto a necesidades de producción y consumo, y como garantía esencial de aquella sociedad.

Durante los años centrales de la II República, tuvo lugar así un debate de ideas y proyectos sobre el futuro de las sociedades, que en el caso de España se injertaron nuevamente, en el patrimonio consuetudinario y de prácticas colectivas locales de diversas regiones.

En este sentido, fue altamente significativo que, en plataformas de discusión como representaron las publicaciones teóricas, *Estudios* en Valencia o *La Revista Blanca* en Barcelona, en ésta su animador, Juan Montseny (Federico Urales) integrase el mundo antropológicamente optimista de Kropotkin, con la visión de comunidades rurales y sus prácticas colectivas, como solución de reconstrucción social. Montseny−Urales estaba convencido de que la revolución social no sólo permitiría así superar el ciclo de crisis irreversible del capitalismo, sino que orientaría también un renacimiento de las tradiciones comunales de localidades españolas[30]. Algo de lo que también estaban persuadidos los dos médicos y teóricos más influyentes en los medios libertarios de los años de 1930, como Isaac Puente desde Vitoria y Augusto M. Alcrudo desde Zaragoza.

30 Vid. ELORZA, Antonio: *La utopía anarquista bajo la segunda república*, Madrid, Ayuso, 1970, p. 187−191.

La popularidad y despliegue de ideas, desde los textos de aquellos médicos libertarios y otros divulgadores, supusieron una actitud y una realidad sociológica decisiva en los medios sociales españoles de los años 1930. En todos los casos de propuestas persuasivas, manejando una visión de la sociedad (kropotkiniana) esencialmente dispuesta a cooperar −mediante ayuda mutua y solidaridad− plantearon una idea básica, como carácter prioritario del cambio social: rechazaron la idea de élite revolucionaria o post-revolucionaria como fuerza dirigente del mismo; estableciendo, al contrario, que toda la sociedad o una mayoría del pueblo protagonizase y asumiese su propio cambio. En esta idea de transformación, verdaderamente el valor de la libertad igualaba a la cooperación, que según la teoría antropológica de Kropotkin constituía un instinto social, tan fuerte como el de supervivencia, tendente a unirse o prestarse ayuda ante la adversidad o el medio hostil y que dotaba de raíces profundas al comunalismo. Otras vertientes hoy menos apreciables de las propuestas de los médicos libertarios Puente o Alcrudo fueron la prioridad española sugerida por Puente, en el adelantamiento de la sociedad futura o el 'constructivismo' social, anticipándose a ella, propuesto por Alcrudo[31].

Antes que nada, el cambio en las áreas rurales

31 Para una visión más detallada y contextualizada de este debate ideológico en el ámbito aragonés, vid. DIEZ TORRE, Alejandro R.: *Orígenes del cambio regional...;* op. cit; vol. I: *Confederados*, p. 118−127.

−asegurando abastos, y productos primarios masivos− se apoyó en tradiciones colectivas de ámbitos rurales, y favoreció así el establecimiento del "comunismo libertario". Lo que contrastaba con otras revoluciones o fracturas sociales anteriores, donde los campesinos fueron llevados a remolque o forzados a someterse a directrices urbanas; pero en España y desde la visión de Puente, el cambio social adquiría su sentido pleno mediante su prioritario concepto agrario[32] . Pero también en otras líneas anarco−sindícales, no comunales, en propuestas como la de Alcrudo, se insistía en la autosuficiencia y la experimentación −en las propias masas cenetistas y sectores sociales afines− del "comunismo libertario": viviéndolo experimentalmente en su propio mundo de afiliación y entornos simpatizantes; y ajustando posibilidades previas de administrar, producir, distribuir y gestionar servicios básicos (vivienda, sanidad, abastos o enseñanza) en los sindicatos de CNT. Para lo cual previeron −y adoptaron− la puesta a punto, local y comarcal, de "comités funcionales": antes de tener posibilidades reales de extender al resto de una nueva sociedad propicia al cambio, su postulado o principio orientador colectivo[33].

Con todas sus debilidades −el rechazo de Puente a un liderazgo y plan económico preestablecido; el voluntarismo

32. *Cf.* PANLAGUA, Xavier, *La sociedad libertaria*, Barcelona, Crítica−Grijaibo, 1932, p. 104−110.

33 *Cfr.* en nuestro trabajo DÍEZ TORRE, A: *Orígenes del cambio regional...;* op. cit. Ibíd.: vol. I. *Confederados,* 120−127.

social de Puente, la experimentación sindical en Alcrudo; la proliferación de programas utópicos, etc.– a que se prestó la discusión libertaria, de hecho extendió la popularidad de folletos como el de Puente (de gran circulación en 1933 y reimpreso en 1935 y 1936)[34]. Al tiempo que desencadenó un debate continuo, reverdecedor tanto de teorías ácratas como de tradiciones del colectivismo agrario del país; mientras proliferaban programas utópicos y surgieron diferentes enfoques, sin embargo, se mantuvo el "comunismo libertario" como eje ordenador. Y sus eslogans circularon en poblaciones del Alto y Bajo Aragón, durante la protesta social o las insurrecciones de 1932 y 1933, cuando estaba emergiendo una nueva generación de jóvenes anarquistas en los ámbitos rurales. Los mismos que respondieron a la represión subsiguiente, de los años 1934 y 1935, con el despliegue de una *contracultura* en localidades y comarcas

34 Vid. de PUENTE, Isaac: *Finalidad de la CNT: el Comunismo Libertario*, Barcelona, 1932 (y 2 eds.1935 y 1936); *El Comunismo Libertario. Sus posibilidades de realización en España*, Valencia, 1933. Con el autor polemizaron otros folletos, como OSES, Julián: *La utopía del Comunismo Libertario*, s. 1. s. f. [1933]; MARQUEZ SICILIA, V., *La Anarquía y la transformación social*, Valencia, 1933; de M.A. y C.G..: *Comunismo racional*, Barcelona, 1933; OCANA, F.: *Hacia el Comunismo Libertario*, Barcelona, 1933. Desde casi un año antes, existía una literatura anticipacionista, como la de MARTÍNEZ RIZO, Alfonso: *El comunismo libertario expuesto por un ingeniero español.* Valencia, 1932; OCANA, Antonio: *El Municipio Libre*, Barcelona, 1932; MACEIRA, José: *Comunismo estatal y Comunismo libertario,* Madrid, 1932. En 1931, incluso había aparecido un curioso proyecto político libertario, de VALCARCEL CHAOS, Manuel M.: *Proyecto de Constitución Federal Libertaria*, s. 1. [Madrid], Mayo de 1931.

aragonesas: organización de instrucción en clases vespertinas; lecturas comentadas; grupos de discusión sobre el futuro comunal, basado en el comunismo libertario; giras campestres, organización de cuadros y representaciones teatrales; etc. Fue aquella nueva generación de jóvenes anarquistas o neófitos cenetistas la que fue estimulada también −durante la represión, ilegalidad y cárceles de los cuadros veteranos del anarcosindicalismo− para hacerse cargo de los puestos de organización en localidades y comarcas. Como fue comentado por testimonios y señalado por algún especialista, estos hechos de movilización, versatilidad social o presencia cultural a lo largo de Aragón resultarían claves en la expansión de la CNT casi un año antes del golpe de julio de 1936: para la incorporación sociológica de un movimiento de masas y de los postulados libertarios sólo un año después, durante el conflicto.[35]

Es de señalar que en el debate continuo entre los libertarios de aquellos años, hubo líneas divergentes, en cuanto a la imagen de la futura sociedad. Por ejemplo, del publicista libertario −extensamente implicado en publicaciones anarquistas− Diego Abad de Santillán. En su

35 *Cfr.* en KELSEY, Graham: "Anarchism in Aragón during the Second Republic: the emergence of a mass movement", en BLINKHORN, Martín (ed.): *Spain in conflicto. Democracy and Its Enemies,* London, Sage Pbls. 1936: 60−82; y ABAD DE SANTILLÁN, *D.: Porqué perdimos la guerra;* op. cit., 1975: 115. Del autor vid. también *El organismo económico de la revolución. Cómo vivimos y cómo podríamos vivir se España,* Barcelona, Tierra y Libertad, 1936, 327 p.

libro de 1936, *El organismo económico de la revolución,* poco antes del conflicto recogió y sintetizó trabajos anteriores dispersos; enfatizando la disposición económica mundial del momento, y alertando para la adopción de un plan −insoslayable− de coordinación económica, como verdadero reto y clave de todo el esfuerzo colectivo. Además, Santillán achacó al localismo todos los rasgos de un verdadero anacronismo; y a las teorías que subrayaban la autarquía y la libertad de las comunas, las identificó con utopías reaccionarias. El núcleo esencial de su propuesta −la "libre experimentación", necesaria para la variedad de sociedades o destinos sociales, que se desarrollarían por planes de ayuda mutua− de hecho, se concretaría en un programa para abordar los problemas de la sociedad industrial. Por lo mismo, con un planteamiento también de planificación o precaución de ordenamiento económico, otro publicista, Gastón Leval, trataba de anticiparse a los problemas de desigualdades y desequilibrios económicos, según zonas o regiones, como consecuencia de lo que previno como "cacofonía" o "federalismo al revés". Algo que no sintonizaba totalmente con la expresión de Kropotkin en sus libros, que tenía como *leitmotiv* el de un "comunismo gente libre, una síntesis entre la libertad económica"[36].

36 Vid. LEVAL, Gastón: *Precisiones sobre el anarquismo*, Barcelona, Tierra y Libertad, 1937, p. 209−213 y 216. También del mismo: *Conceptos económicos en el Socialismo Libertario*, B. Aires, Imán, 1935. El autor, libertario francés que había vivido largos años en España, y publicó asiduamente en revistas españolas hasta 1936, estaba entonces en Argentina

Todas aquellas propuestas y sus debates de ideas y sugerencias confluyeron nacionalmente, dos meses antes del conflicto civil en un Congreso que el comité nacional −desde Zaragoza− convocó a la CNT en esta capital. Pero en Aragón, Rioja y Navarra, acordaron un mes antes, también en Zaragoza −en una conferencia agraria del 3 y 4 de abril de 1936− un despliegue de medidas que incluían toda una programación de la transición hacia el comunalismo y el colectivismo en el campo[37]. Y ello, pese al debate que allí tuvo lugar después −en el congreso nacional, el 9 de mayo de 1936− sobre "comunismo libertario": que tomaba en consideración 150 dictámenes de delegaciones, inspiradas por diferentes corrientes sobre el mismo. Fue uno de los aspectos esenciales de las posiciones ideológicas cenetistas, definidas por representaciones de sindicatos locales, que incorporaban alguna línea del texto de Isaac Puente. Curiosamente, lo que quedó de dicho comicio fue una visión contrapuesta, entre la actitud de oradores e intervenciones −tratando de anticipar la imagen de una futura sociedad, sin

---

al comienzo de la guerra. De donde se incorporó a la península a fines de ese año y −de inmediato− recorrió Aragón, tomando notas de testigo interesado en la experiencia colectiva. En 1933 y 1935, Leval había publicado una obra documentada sobre *Problemas de la Revolución Social Española*, Valencia, Estudios, 1933; 206 p. En 1938, para lectores de habla inglesa, recogió en plena guerra notas dispersas en un folleto, sobre *Social reconstruction in Spain*, London, Spain and the World,1938; 36 p.

37 Vid. Uno de los dictámenes allí acordados, sobre reforma agraria y constitución de colectividades locales, en Apéndice doc. al final de este libro, doc. num. 1.

entrar en detalles de su realización− y los acuerdos reflejados en el texto: con numerosos detalles descriptivos comunales, sobre actividades de consumo, la familia y el nuevo estatus de la mujer, la ética individual, la educación racional, el arte, el amor libre y los derechos de grupos minoritarios. Desde hace ya una treintena de años, se criticó el que dicho acuerdo programático de "comunismo libertario" no mencionase la lucha revolucionaria, ni cómo enfrentar la producción, antes y después del cambio[38]. Pero también han sido vistos los trabajos de aquel comicio cenetista como "un intervalo entre el sentido de aproximación a los acontecimientos revolucionarios y un esfuerzo intelectual organizado para prepararse para ello" [39]. Incluso se señaló allí la necesidad −por algún sector anarcosindical, cosa poco recordada− de nombrar un comité que estudiase vías y medios de realización de dicho sistema. Lo cual fue de todas las maneras algo imposible: para la forma de elaboración de orientaciones y mandatos cenetistas −siempre de abajo arriba, desde las entidades locales al ámbito nacional− que no improvisaban, ni estaban por la labor de estrategias de cambio drásticamente confiadas a directores, ni a golpes de mano oportunistas. Y en esto, los militares dieron su golpe: con la programación de alzamientos de guarniciones por provincias y la rebelión militar, que abrió el proceso de una guerra civil de casi tres

38 Vid. ELORZA, Antonio: *op. cit.*, p. 235−337.

39 Vid. OVED, Yaacob: *op. cit.*, p. 6.

años.

5. La fuerza organizadora colectiva

Con el derrumbe del Estado liberal y la iniciación de una guerra en toda regla, Aragón atendió a la articulación de defensas de frentes, puso en marcha una organización de la lucha en todos los terrenos y disciplinó una gran corriente transformadora, tras los primeros meses de confusión de instancias y atribuciones cívico−militares −tanto catalanas como centrales− en el territorio aragonés. Como no se podía volver atrás −la restauración sociopolítica, en la estela de la sublevación− las posibilidades de implantar un orden progresivo y renovador por el contrario, animaban más hacia un camino de recuperación social en vías colectivas. En su ámbito regional, tres cuartas partes de Aragón (47.391 km^2) fueron entonces tierras leales a la República y cerca de 600 pueblos de la región aragonesa realizaron su obra de transformación social, de ayuda mutua y a los frentes, bajo el Consejo de Aragón.

Durante el conflicto civil, cuando los periodistas y curiosos −o estudiosos de cambios y fisonomía española− viajaron por Aragón, y relataron sus vicisitudes sociales o militares, no siempre recordaron la seguridad que se tenía en España al mirar el “muro” de contención aragonés, frente a los designios del “fascismo invasor”. El nombre de Aragón, y de

sus combatientes, fue un objeto tardío de interpretaciones (estrépito de combates, “calor de excitaciones de la retaguardia”, etc.); cuando los deseos desproporcionados de gobernantes y militares recordaron con ansiedad el objetivo de victoria rápida, no alcanzada. Fue entonces cuando quedó interferida una apreciación “serena y justa” de la España leal, sobre los objetivos alcanzados en la región. Comentaba en ese sentido Alardo Prats la falsa caracterización −interesada− de la región, como “una especie de paraíso a la sombra de la inactividad por puro capricho”. Pero sin sensacionalismo “necio”, ni deformación interesada, Prats encontró en Aragón un fenómeno en marcha, el de una nueva economía unida a nuevas maneras de vivir, que reconoció como “bases” genuinas y “ejemplo de la transformación social por las que luchamos y hemos venido luchando los trabajadores”.

Siendo aquellas realizaciones resultado del espíritu creador del pueblo, se ofrecían al estudio en Aragón en grado no superado en otros puntos o zonas de la España leal. Llegando a la conclusión que Aragón −pueblos, comarcas, instituciones− era un “pueblo de trabajadores emancipados” por su propia obra y voluntad: con realizaciones que no eran del azar o el capricho, sino un “vastísimo movimiento de emancipación civilizadora”. Donde cada pueblo era “parte de un todo político y económico perfectamente ordenado”: conjugando intereses particulares de pueblos colectivizados y generales, bajo el Consejo de Aragón (un organismo nacido

de la guerra y la revolución a un tiempo; con genuinas raíces populares, de los sindicatos y partidos que lo integraron y reconocido por el Gobierno de la República como necesidad, como ayuda y herramienta eficaz en ese momento)[40].

Aunque en el caso del Consejo aragonés se trató de un órgano político y social de colaboración antifascista, tanto por su motivación como por realizaciones: que estuvieron inspiradas en una filosofía costista, de reconstitución regional, tanto como de un número de aspectos del programa social libertario. Frente a intrigas partidistas, menoscabos de mercado negro y espionajes a favor de Franco, la obra del Consejo de Aragón pudo ser vista siguiendo un orden de salvaguarda colectiva de los comunes intereses del pueblo antifascista. Si se miraba su labor y esfuerzos, la intervención política aragonesa −gestora, de agencia política al modo proudoniano de 'gobierno'− así como su decidida apuesta del Consejo de Aragón por los nuevos valores de solidaridad colectiva y desarrollo social costista en las poblaciones, no podían pasar desapercibidas sus nuevas instituciones cívicas y económicas: como los Consejos Municipales y Comarcales en Aragón[41]. Instituciones éstas que a un periodista informado −aunque

40 Acerca de la constitución y desarrollo político del Consejo de Aragón, así como la experiencia aragonesa del conflicto civil, vid. DÍEZ TORRE, Alejandro R: *Orígenes...;* op. cit., II: *Solidarios;* caps. V, VI y VII.

41 Vid. nuestro estudio al respecto del Consejo de Aragón en DIEZ TORRE, AR.: *Orígenes del cambio regional...;* op. cit. Ibíd..: vol. II: *Solidarios.* 135−168; 223−237; 263−332.

proclive socialista− como Alardo Prats, le parecieron un desarrollo eficaz, de "nuevas instituciones de convivencia en sitios plena y magníficamente logradas, en otros puntos, en camino de perfeccionarse y de ofrecer igual rendimiento satisfactorio que en los pueblos donde mejor funcionan"[42]. Para testimonios como el de Alardo Prats, eran pertinentes observaciones acerca del paso de lo muerto a lo creado entonces: la obra constructiva del pueblo español, que "no es ciertamente un juego de experimentaciones y ensayos caprichosos". Trató entonces de descubrir, en lo sorprendente de realizaciones (Colectividades "¿y por qué no?", Comunidades), la continuidad de instituciones nuevas, ensambladas en un conjunto vital de tradición popular: que venía de atrás y estaba tan arraigado, como para sobrevivir en las iniciativas inmediatas, de formas de convivencia social y concierto económico de productores de sectores diversos y trabajadores de toda orientación ideológica o sindical.

Prats planteaba allí el acercamiento al estudio de las Colectividades, desde la experiencia y atención, que −como periodista− le habían merecido otras tentativas frustradas de transformación agraria, desde la instauración de la República. Y en Aragón tenía entonces oportunidad de estudiar el fenómeno de las Colectividades, la articulación del sector más extenso y representativo de una nueva

42 *Cf.* PRATS Y BELTRÁN, Alardo: *Vanguardia y retaguardia de Aragón. La guerra y la revolución en las comarcas liberadas*, Sevilla, Ed. Espuela de Plata, 2006.

economía y nuevos modos de vida. Fenómeno éste de posibilidades, que en Aragón estaban sentando las bases de transformación social por la que se luchaba, así como de realizaciones no superadas en otras zonas.

Desde los análisis de observadores testimoniales, podían percibirse factores que favorecieron un movimiento colectivizador, en auge durante más de un año de guerra: condiciones de conservación o recuperación por Municipios de patrimonios comunales y de propios; manejo −desde los inicios− de volúmenes de tierra respetables, con sus ventajas, beneficios y contrapartidas, apreciadas en las poblaciones; inclusión en las Colectividades de representantes de oficios y artesanías diversas; desplazamiento de intereses del lado individual al colectivo; reconocimiento instintivo de ese hecho por pequeños propietarios y sus intereses, en la masa de intereses generales articulados por la colectivización, etc.[43] También podían extraerse de los testimonios análisis de factores de la nueva dinámica comercial −colectivista y cooperativista− prevalente al intermediarismo y pequeño comercio tradicionales (caducados como instituciones prácticas; aunque no suprimida ni suplantada la libertad de iniciativas comerciales o individualistas, incluso en pueblos en los que se extendía el intercambio y el comercio colectivizado: a través de cooperativas comunes a los dos sectores, individual y

43 Vid en el Apéndice documental, a modo de ejemplos de análisis del microcosmos social y cultural nuevo, docs.15−16, 19.

colectivo). Todo ello, sin interferirse los nuevos organismos económicos en la marcha política de los pueblos, a cargo de Consejos Municipales: de autoridad indiscutida, mientras fueron órganos de colaboración y gestión locales.

En testimonios como el del periodista Prats, podía retenerse la imagen de cerca de seiscientos pueblos en el territorio republicano de Aragón, donde el colectivismo federal y popular arraigó, sobre todo, en unas 450 colectividades de UGT o CNT, trabajando en un promedio de tierra colectivizada del 60% de todo el Aragón libre.

Con una mayoría −unos 300.000 sobre 433.000 habitantes− colectivista que, casi en el umbral del segundo año de la guerra estaba experimentando resultados prácticos, en forma de iniciativas y garantías de mejoras tangibles. En las que parecía hacerse inverosímil la vieja monserga de España como país decididamente individualista y reacio a la convivencia común. Y ello a pesar de una superestructura social y política, de más de cien años de liberalismo y fomento del individualismo, que no llegó a afectar al arraigo de instituciones populares, ni torcer la naturaleza social −y compartida− de la vida española. La que dio base y orientación a creaciones culturales, sobre las que se asentaba el nuevo fenómeno colectivo: el que abrió fuentes nuevas de creación popular, con un carácter autóctono de colectivismo que puso la libertad como bien irrenunciable.

6. La democracia como función colectiva y territorial

Entre otras regiones y áreas rurales conservadas fieles a la República, el conjunto territorial abarcado en Aragón, en su ámbito cívico−económico era de veintiuna Comarcales, que operaron sobre la disposición previa en gran número de pueblos en régimen colectivo. La descripción del mismo, como régimen económico y de convivencia, llamaba la atención no sólo por sus vertientes de democracia social, sino territorial: como articulación de decisiones e iniciativas, desde la base local al centro comarcal −de organización y redistribución económica y de servicios colectivos− y la red de compromisos llevados al centro de ordenamiento regional. Aquella organización, de base federativa, con sus órganos administrativos democráticamente elegidos, por colectividades y pueblos de la demarcación correspondiente, era una Federación colectivista, regida por procedimientos escrupulosamente democráticos, de abajo arriba, en la más pura tradición española. Según diversos testimonios como dato importante, antes de procederse a la división ordenadora, en un número de pueblos se estableció por acuerdo de mayorías vecinales el adoptar como régimen de organización y convivencia el comunal o colectivo[44]. También fue conocido que, desde febrero de 1937, las

44. Vid. En Apéndice documental al final de la obra, docs. significativos en este sentido, nums: 12−13, 15.

comisiones administrativas de colectividades y comarcales −centradas en actividades de ordenación de la riqueza y económicas de su sector colectivo− se dirigían regionalmente por la Federación Regional de Colectividades, trabajando a veces con los departamentos de Economía y Agricultura del Consejo de Aragón. Y al año de su funcionamiento, muchas colectividades aragonesas eran "ejemplo de organización, laboriosidad, de responsabilidad y de vida próspera"; con "realizaciones perfectas", para ser de hecho viables en medio de inconvenientes, contradicciones y contratiempos bélicos.

El lugar que ocupaban las nuevas fuerzas de convivencia, el trabajo o el intercambio pasaron a primeros planos, en la sociedad y la economía regional de Aragón. A través de observaciones directas sobre el terreno, existen informes hoy sorprendentes, sobre los considerados arquetipos de poblaciones remodeladas por las nuevas ideas y dinámica transformadora, como Graus en el Alto Aragón, descrito por Prats[45]. Cinca arriba, en las inmediaciones de su pantano de Joaquín Costa, el prócer de hacía treinta años, junto con sus doctrinas estaba bien presente en sus epígonos y seguidores; así como en el espíritu laborioso y progresivo que impregnaba Graus y su intensa transformación

45 Vid. reportaje en dos partes, de Ulises Montferrer (uno de los pseudónimos periodísticos usados por Alardo Prats y Beltrán), en Apéndice doc. num. 44. Originalmente, en PRATS Y BELTRÁN, Alardo: op. cit. *Ibíd.* (reed. Sevilla, Renacimiento, 2006).

colectiva. De 3.300 habitantes, todos menos 160, que aún estaban pendientes de integrarse en el conjunto−, vivían y trabajaban en Colectividad, en el centro de una comarca con 39 pueblos que Graus impulsaba. La pequeña villa, según testimonió Prats era “un todo económico al servicio del bien común y los intereses colectivos”, con sectores diversos (tierra, ganado y explotación pecuaria, molinos, comercios, artesanía varia, profesiones liberales) bajo normas colectivas, tenía toda la actividad administrada por una Caja comunal, que aumentó las reservas económicas y la base financiera inicial de la Colectividad (que era conjunta, apoyada por los dos sindicatos locales de CNT−UGT). Todo ello en once meses, además de dar curso a proyectos innovadores y un horizonte dinámico, en el que Graus estaba cambiando hasta de fisonomía de pequeña villa comarcal: ya sin caciques ni régimen individualista preponderante, con rótulos y muestras que pregonaban “la nueva era del colectivismo”.

En el caso de Graus, su dispositivo colectivo, los mecanismos de cooperación y compensación popular y sus implicaciones sociales, fueron descritos extensamente en esta nueva época. Observando que hasta los comerciantes trabajaban en común en cooperativas, formando un todo con los distintos oficios −con fuertes vínculos económicos, nacidos de intereses, trabajo y destinos comunes y compartidos− Prats constató que el proceso de confluencia y compenetración había sido resultado de la muerte o

erradicación del caciquismo y todas sus concomitancias de régimen individualista (competencias profesionales en la misma profesión, envidias o "sal que todo lo amargaba", rivalidad comercial, recelos y otros "venenos" antagónicos), que fueron neutralizados en la nueva dinámica y época colectivas. En cuya sociedad deliberativa y autogestionaria[46], los puntos de vista podían ser tomados en consideración −para decisiones integradoras o mancomunadas− más allá de la cobertura de necesidades y el plan de grandes opciones o proyectos. "Todas las expresiones −subrayó Prats en su penetrante testimonio− materiales, morales y económicas del pueblo están aglutinadas en el todo de la Colectividad"; ofreciendo diversas claves explicativas, como: la toma de decisiones en asambleas de sector o rama de actividad, orientaciones y atribuciones del trabajo sobre la base de compromisos compartidos; exención de tareas físicas según fuerzas y etapas vitales; interiorización por cada persona de sus responsabilidades y compromisos; compartición personal del destino social−, etc. Tras de cuya observación y comprobación por el visitante, "no hay más que tener ojos

46 Acerca de la transformación política y social de la villa altoaragonesa, vid. DIEZ TORRE, A.R.: "Una democracia local y federativa en la retaguardia aragonesa: Graus, 1936−1938", texto presentado a la *Jomadas sobre Historia y Memoria de la Guerra Civil. Encuentro en Castilla y León*, Salamanca, p. 34−27 de septiembre de 1936. En la publicación, en su segundo vol. (cap. II, p. 63 −134), Garrido, L. Quilis, F., Rodrigo, N. y Santacréu, J. M. expusieron entonces su visión de "Las colectivizaciones en la Guerra Civil: Análisis y estado de la cuestión historiográfica". Vid. también en apéndice cit.

para ver y oídos para oír"; y el periodista corroboraba los datos con cifras: sobre el nivel medio de capacidades adquisitivas de cada colectivista; ventajas actuales y anteriores, en sendos regímenes colectivista e individualista; relación entre ahorro y capacidad adquisitiva; disfrute de condiciones sociales envolventes y estimulantes ("Desde que el hombre nace hasta que muere, la Colectividad le protege, cuida de sus derechos y de sus deberes, que por sí mismo fija democráticamente en asambleas"; mientras "el colectivista lo tiene todo al alcance de la mano. Pan, trabajo y medios de perfección y superación")[47].

Prats testimonió así sobre datos y observaciones de la

47 *Cf.* PRATS Y BELTRÁN A.: *op. cit.*, p. 100−102. Sobre la orientación y el significado de su reportaje testimonial, planteado como "experimento informativo", Prats constató en sus recorridos por los pueblos y los campos de Aragón −de los frentes a la retaguardias− que los informantes se comportaban como suelen hacerlo los aragoneses: francos, directos y sencillos. Habló con todos: con viejos y jóvenes, hombres y mujeres, más allá de los recelos campesinos, siempre superados, los temas más frecuentes fueron desde el campo y las cosechas, hasta la guerra y las ruindades o apreciaciones de los enemigos ("ellos"). Pero también exploró Prats todo recoveco de sentimientos, ideas, impresiones de los campesinos, departiendo en todos los ambientes: en masías apartadas, en montes o en faenas del campo, lo mismo que en poblaciones y tabernas. Y expresó su sorpresa ante los aspectos inéditos: grupos de campesinas jóvenes, vistiendo y trabajando como los hombres, que transmitían impresión de fortaleza, seguridad y audacia, ahora dando testimonio además original y propio en las conversaciones, sobre diversos temas (del trabajo, los problemas de las colectividades, la transformación de la vida lugareña); cambios en la vida cotidiana de los pueblos; superación de supersticiones, preocupaciones y valores impuestos por el clericalismo, etc.

marcha colectiva, en una sorprendente e inédita experiencia social, con: apreciación y cuidado exquisito de los niños y atención a la educación, deferencia hacia la mujer; asiento del régimen de vida no en base empírica o de tanteo y prueba, sino en un orden técnico−estadístico, consciente de las posibilidades de previsión, garantía y anticipación en la gestión social (transparente y comprobable: estudiada durante horas por Prats, en la oficina administrativa y contable de la vida económica de la villa y su comarca); etc. Desvelándose en sus vecinos y colectivo todas "las potencias creadoras", Graus se convertiría así −según el testimonio de Prats− en "un lugar de peregrinación para los trabajadores aragoneses y una escuela de reconstrucción económica y moral de nuestra Patria". Y ofreció avances indiscutibles para la época en varios campos, como el educativo−profesional, infraestructuras, transformación y mecanización de tareas y ramas económicas, aplicación de aprovechamientos, dinamización comarcal, etc. [48]

Lo que podía constatarse allí, con variantes y distintas proporciones, podía apreciarse en otras colectividades de Aragón, que se aproximaban a Graus en prosperidad: Benabarre, Barbastro, Binéfar, Esplús, Angüés, Aínsa, Ontiñena, Alcañiz, Híjar, Puebla de Híjar, Lanaja, Palíamelo de Monegros, Fraga, Monzón, entre otras. En la observación periodística de Prats se añadía que, pueblos de alta cualificación económica −en toda su expresión: producción,

48 *Cf.* PRATS Y BELTRÁN, A. *op. cit*, p. 105.

intercambio, vida comercial, régimen vital− eran unos 150 (incluso con régimen mixto, colectivo e individual) y añadiendo que eran mayoritarias las colectividades agrícolas y ganaderas, siendo industriales y también autogestionadas por sus obreros las azucareras (Monzón, Puebla de Híjar), con aumento de producción de campañas, así como aceiteras y otras pequeñas industrias de transformación, también colectivas en diversos puntos. Este fenómeno y la transformación de costumbres e instrumentos tradicionales, que caracterizaban la vida local, el autor lo observó en su plena manifestación en Graus, en la mayoría de Colectividades del Cinca y en las del Bajo Aragón. A lo que según el autor había que añadir, en cuanto a transformaciones de costumbres e instrumentos tradicionales, la reconversión mecánica de trabajos en una parte apreciable del campo: por primera vez, los campesinos manejaban maquinaria agrícola de modelos modernos.

Respecto al acercamiento al "fenómeno de la reconstrucción moral y material" de los pueblos colectivizados, el clima predominante en el que se movían las Colectividades, pudo parecer −de hecho, para sus artífices lo era− más relevante que sus realizaciones materiales propiamente dichas. Por ejemplo, el periodista Prat ya anotó en 1937 que, en pueblos con desarrollo más intenso −y orientado al mayor enriquecimiento social− de Colectividades, las disputas políticas habían cesado o eran irrelevantes. Siendo signo de la nueva era, la integración y

cobertura mediante el instrumento colectivo de un número de aspectos cívico−sociales (justicia, bienestar, progreso, libertad social), que habían quedado revaluados entre pequeños propietarios rurales. A la par que el triunfo colectivo en los pueblos, representado por las Colectividades, dignificó y dio nuevo valor al cuadro de vida rural: superando reveses persistentes del campo −hambre, estrecheces, adversidades agrícolas o miseria o vigilancia y presión caciquiles− frenando la descomposición de la vida campesina, e invirtiendo el sentido de movimientos migratorios a ciudades[49].

Aunque para tener una imagen integral del fenómeno colectivo, en toda su amplitud hacia el final del invierno de 1937, es preciso apreciar todos esos aspectos testimoniados entonces, junto a otras rémoras, dificultades ocasionales o deterioro y debilitamiento de algunas líneas colectivistas[50].

---

49 *Cf.* PRATS Y BELTRÁN, A.: *op. cit.*, p. 122. Prats apostilló a sus observaciones y trabajo de campo, a propósito de los testimonios vivos que encontró y que le aportaron información sobre el terreno, que "traer aquí la copia exacta de nuestras conversaciones sería prolijo, pero constituiría un documento del más alto interés para el estudio de la transformación que se ha operado en la manera de enjuiciar los acontecimientos, la marcha de los mismos y el norte de las inquietudes del pueblo español en este período de dramáticas inquietudes porque atraviesa".

50 Muchas de estas críticas internas del sector colectivo fueron incorporadas por los estudiosos años después. Vid. MINTZ, Frank: *La autogestión en la España revolucionaria*, Madrid, La Piqueta, 1977: 202−220; BOSCH, Aurora: *Ugetistas y libertarios; op. cit.*, p. 190−193 y 280−282; BROUÉ, Pierre & TÉMIME, Émile: *La révolution et la guerre d'Espagne, op. cit.,* p. 162−166; FRASER, Ronald: *op. cit.*. I, p. 257.

Aún pueden examinarse objeciones y versiones detractoras posteriores del ordenamiento colectivo, tales como las que alimentaron lo que Prats llamó “torcida interpretación” de tomar la parte por el todo, para desacreditar el sistema. Existiendo −como pudo constatarse ya entonces− un defectuoso pequeño grupo de colectivos, que arrastraron lastres o malformaciones constitutivas, que funcionaron defectuosamente, también puede oponerse una mayoría que respondía a la “moral de responsabilidad” observada y que funcionaba satisfactoriamente. Lo mismo que pueden encontrarse descalificaciones interesadas de agentes políticos, protagonistas durante años del fenómeno del ‘travestismo’ político, a que dieron lugar los sucesivos pasos de sus integrantes por las distintas corrientes y colores partidistas (del radical−socialismo a la CEDA, o las nuevas recreaciones partidistas, proletarias y republicanas, formadas por los mismos protagonistas del aparentemente extinguido caciquismo rural y lugareño). Tales fueron los ‘debeladores del colectivismo’, que podían encontrarse como neófitos afiliados del PCE y otros grupos beligerantes contra las Colectividades: curiosamente enfrentados a afiliados y grupos de los mismos partidos que se sumaban a la práctica y orden colectivistas. Es de apreciarse que, en pueblos donde existía cooperación y cierta unidad UGT y CNT en pro de la Colectividad, que habían constituido Colectividades emprendedoras y estimuladoras de una nueva moral colectiva −como en Graus, en el Cinca y otros lugares−, los partidos políticos cedieron el protagonismo (o

perduraron como organizaciones poco apreciables en las mismas Colectividades). Podía ser lo mismo un indicativo de inmadurez política o de superación cultural y social −y de otro orden− en las organizaciones obreras.

Desde luego es innegable que, en un número de testimonios −de personas observadas y testimonios involuntarios que nos han llegado− pese a las diferencias generacionales, entre viejos muy viejos y niños, pasando por el elemento femenino de edades jóvenes y medias −el más común en las poblaciones, con un número de hombres en los frentes− los protagonistas de aquellas experiencias compartieron un mismo sentimiento de vivir su propia vida y decisiones colectivas, dentro de los límites y restricciones de una guerra siempre cercana.

Escenas de trabajo en la recogida de remolacha en la comarca de Híjar (Teruel) y de mitin en una localidad próxima a Muniesa (Teruel)

Todos sus cambios fueron perceptibles y se expresaron primariamente en una nueva mentalidad y estatus de las

mujeres en la sociedad colectivista. Con una posición diferente respecto a la vieja estampa de la mujer sumisa y fatídicamente presa de normas de esclavitud, de las tierras africanas con las que guardaba similitud la situación femenina del campo español anterior, la mujer comenzó a tener ámbito propio en un espacio público, decisivamente ganado por su contribución material. En su testimonio, Prats vio a las mujeres de la nueva sociedad colectiva aragonesa, como principales animadoras de asambleas rurales, resueltas y decididas en la toma de decisiones, sobre un número de aspectos colectivos, de cultivos o vitales, de salvaguarda de intereses generales en los pueblos. Así como al observador atento tampoco se le escapaba que eran ellas las que, en último término, velaban por el mantenimiento de normas equitativas y de convivencia del conjunto, frente al cansancio o la debilidad ocasionales. La mujer estuvo en posiciones adelantadas de transformación rural, una vez superada la vida constreñida de los pueblos, bajo inhibiciones o supersticiones varias, fomentadas por el clericalismo dominador de mentes y hábitos de la vida cotidiana o tradicional. Con espíritu de abnegación −teniendo en los frentes muchas veces hijos, maridos o novios− las mujeres estimularon a personas vacilantes o medrosas, o contribuyeron al desprecio de vagos y aprovechados o cobardes; mientras transmitieron entusiasmo que contribuyó a eliminar de las mentes preocupaciones viejas, prevenciones y miedos más añejos sobre el qué dirán, también conservaron con entereza virtudes y

costumbres rurales con categoría de valor moral (o simplemente justas)[51]. Y el nuevo proceso modernizador −que comenzó, sólo formalmente, con la República y se precipitó, al estallar la guerra y el dominio popular de fuentes de la economía− imbuyó a las poblaciones de un optimismo fundamental: que les hizo tomar en todas partes decisiones sin recelo por el porvenir, con la seguridad que da la convicción de no disponer −y preferir mil veces− otra opción mejor que el régimen de opresión y atraso del que venían (y del que tenían grabado en la memoria sus significados, frente a la realidad que aniquilaba para siempre una época derrumbada). El espíritu compartido de optimismo no fue así sino consecuencia directa de una moral de superación, tanto como de reafirmación en el orden práctico de las transformaciones −de los pueblos, de la vida− realizadas por las Colectividades en Aragón. Y la victoria que se soñaba en la guerra, comenzó en los frentes de trabajo y la economía, para terminar en un régimen de convivencia y un modo de vida nuevos.

Alejandro R. Diez Torre

51 Es ilustrativa en un nivel más general de otras zonas, la investigación sobre el pueblo de Albalate de Cinca −y en parte, contextos comarcales− de la investigadora holandesa WILLEMSE, Hanneke: *Ni patrones ni peones*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 3002: 110−15.

Capítulo I

ÁMBITO LOCAL Y COMARCAL DEL COLECTIVISMO AGRARIO EN ARAGÓN

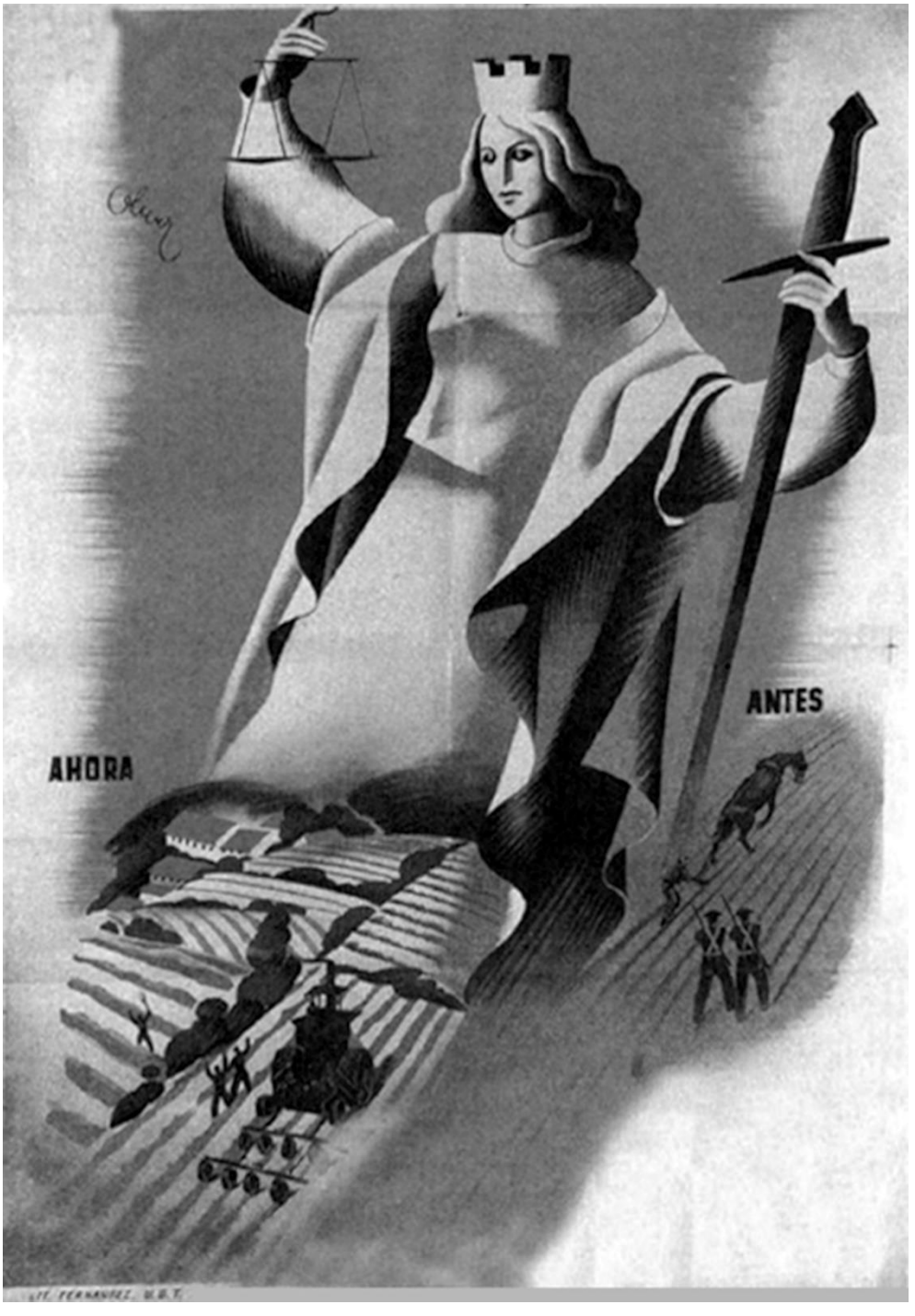

Cartel de Oliver para el Mº. De Agricultura. Valencia,1936

1. Reforma agraria y autonomía colectiva en Aragón

Por su extensión y configuración, las Colectividades en Aragón constituyeron un amplio movimiento social y económico, hasta transformarse en un proceso que rebasó los contornos agrícolas, para alcanzar otros aspectos de la vida local, comarcal, regional y nacional, entre 1936 y 1938. Proceso que permitió cierto grado de racionalización social y económica –además de servicios, dotaciones y usos diversos– cuando, progresivamente, dio cobertura a través de colectivos federados comarcal y regionalmente[52]. Además, a medida que el fenómeno fue ampliándose, la producción y el empleo estuvieron asegurados por, y para, colectivos que abastecieron a los frentes regionales de combatientes y dirigieron sus excedentes a incrementar el nivel de vida de sus sociedades.

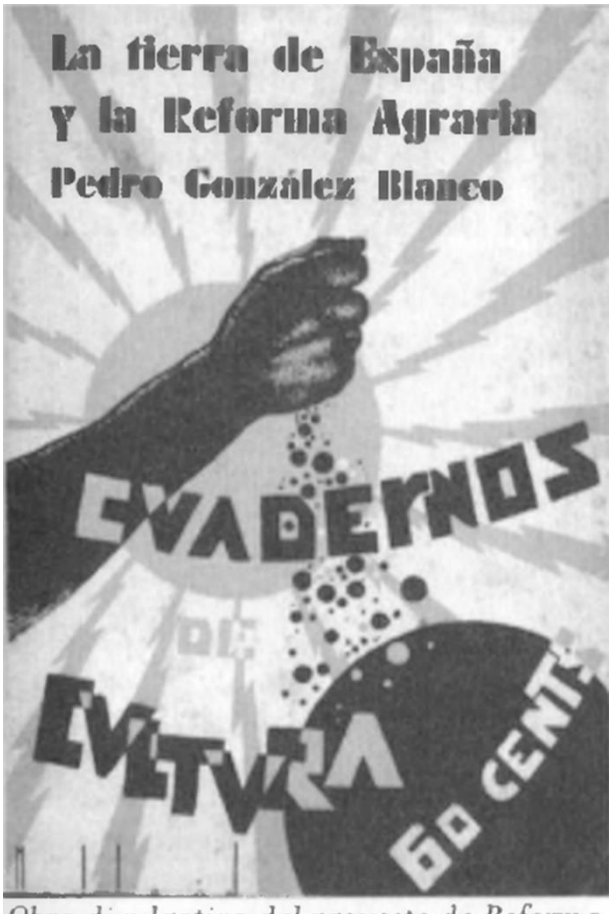

Obra divulgativa del proyecto de Reforma Agraria en 1931.

52 Vid. Agustín Souchy Bauer: *Entre los campesinos de Aragón*, Barna. Ed. Tierra y Libertad, 1937; pp. 7.

Lo inesperado de los cambios socioeconómicos en Aragón fueron, más que la orientación colectiva, reminiscente desde generaciones, de practicas y tradiciones colectivas, o la sensibilidad común, en ascenso desde antes del conflicto civil, la conjunción de factores que confluyeron para alentar aquellos. Y entre otros condicionantes, la crudeza e intensidad del conflicto y el hundimiento de la administración provincial y rural. El vacío de poder que produjeron la destrucción de las redes del caciquismo rural y la reconquista miliciana y revolucionaria quitó tanto significado a la autoridad gubernativa central, como interrumpió el comercio tradicional. Pero antes de nada, hay que señalar que las ideas colectivas no estaban ausentes, ni fueron algo traído a contrapelo por gentes extrañas, de las poblaciones antes del conflicto, como arbitraria y anacrónicamente se ha supuesto a menudo.

La aparición de términos y previsiones colectivistas, solamente observando una de las corrientes sindicales con presencia organizada en el campo aragonés antes de la Guerra civil, provenían, próximamente al menos, de la reunión regional que la confederación aragonesa de la CNT celebró tres meses antes del golpe militar. La Conferencia Regional agraria de Sindicatos de la CNT, los días 3 y 4 de abril de 1936, en Zaragoza, había centrado sus debates en torno a diversas vertientes del *"problema agrario",* posición y alternativas socio−agrícolas a la Reforma Agraria, soluciones inmediatas al *"problema campesino";* fórmulas

prácticas de administración, producción y mercado de productos agrícolas y planes urgentes de absorción del paro agrícola. En definitiva, dando respuestas inmediatas a incertidumbres agrarias y perspectivas de salida más mediatas, cambios sustanciales del modelo agrícola, así como esfuerzos por hacer operativo el sindicato cenetista en las poblaciones rurales. También, al mismo tiempo, tentativas de articular alternativas a la crisis agraria, materializando fórmulas que encaminasen hacia los objetivos últimos libertarios[53]. Una parte sustancial de las fórmulas agrarias que allí se barajaron, estuvieron promovidas por la necesidad de fijar una posición coherente, lo más concreta posible, frente al proyecto de Reforma Agraria gubernamental, lejos de las ensoñaciones más o menos idílicas, que con empeño se han atribuido a la CNT[54].

---

53 Vid. *Actas de la Conferencia de sindicatos celebrada en Zaragoza los días 3 y 4 de Abril de 1936.* CNT− Confederación Regional de Aragón, Rioja y Navarra, Zaragoza, Tipª. "La Académica" de F. Martínez, 1936. Sobre el congreso de Zaragoza, vid. las referencias conocidas del mismo, a través de los resúmenes periodísticos de *Solidaridad Obrera* (SO, a partir de ahora) de Barcelona, o bien, del *Heraldo de Aragón*, en Zaragoza, donde diariamente, desde el 2 de mayo de 1936, fueron apareciendo trascripciones de las intervenciones y principales debates entre delegados; pues, al parecer, las actas detalladas de las sesiones, tal como fueron recogidas, se perdieron tras el propio congreso.

54 Vid. Julián Casanova Ruiz: "Guerra Civil y colectividades campesinas en la provincia de Teruel", en *Actas del Encuentro sobre historia contemporánea de las tierras turolenses*, Villarluengo, 8−10 de junio de 1934; Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1936: 259−269 (los términos de la apreciación citada, en pp. 261 y 267). También, Julián Casanova:

La Conferencia Regional aragonesa fue una anticipación del debate y los acuerdos del Congreso Nacional cenetista de mayo de 1936. Hay que señalar que la ponencia del comicio aragonés introdujo una crítica, coherente con la línea de acción directa tradicional en la CNT, que sintonizaba con la incertidumbre de los campesinos, buscando una fórmula inmediata que capacitase a las poblaciones por sí mismas −para la estructuración económica del comunismo libertario.

Si nos remitimos a las intervenciones de aquella Conferencia, nos encontramos un amplio muestrario de delegaciones que expresaron su rechazo a la reforma individualista proyectada en la Reforma Agraria. Hasta 56 sindicatos se manifestaron contrarios a ella y acentuaron su crítica sobre: la falta de garantía económica de la RA; su carácter conservador, antieconómico y antisocial, y su tendencia a crear un amplio contingente de pequeños propietarios *"esclavos de la usura y del Estado constituido".* Mientras que, por el contrario, sólo dos se manifestaron por aquella Reforma Agraria, con el" *objeto de que no se aproveche de ella la UGT y* para aprovechar *"el beneficio* [que] *pueda encontrar el trabajador"*[55]. Por lo tanto, la ponencia enfatizó las consecuencias de la aplicación de la

"Campesinado y colectivizaciones en Aragón: la lucha por el control de la revolución", en *Sueño igualitario: campesinado y colectivizaciones en la España Republicana 1936−1939*, (comp. Julián Casanova), Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1938; pp. 49−60.

55 Vid. Actas de la Conferencia...; doc. cit. *Ibíd.;* 1.ª y 2.ª sesiones.

RA.: escasos aumentos de libertad personal; exiguas disminuciones del esfuerzo de trabajo, o improbables mejoras de la situación económica de los futuros propietarios, que deberían hacer frente a la amortización de las tierras, los intereses de los préstamos y los tributos estatales.

Preocupaciones aquellas que se pusieron de manifiesto en la ponencia, en la que estaba presente la localidad bajoaragonesa de Alcorisa, que sería discutida y aprobada un mes después, en el Congreso nacional de Zaragoza, el 1º de mayo de 1936[56]. Un mes después aunque los cenetistas pensaban que la Reforma Agraria sería un hecho, insistían en "*la crítica situación de los pequeños propietarios que viven bajo el peso abrumador de sus miserias*" y la "*vana*

Población y huerta circundante de Alcorisa (Teruel).

56 *Cf.* en "Al Congreso. Dictamen de la Ponencia que trata del "Problema Agrario" (Zaragoza 8 mayo 1936), en AGC−S.; Serie Aragón, leg. 120. El dictamen iba firmado por las representaciones integradas en la Ponencia: Oficios Varios de Morón (Antonio Rosado); Sindicato O. Varios de Bujalance (Feo. Rodríguez Muñoz); Delegación Colectiva de Cataluña (Ramón Porté); S. Oficios Varios de Alcacer (Enrique Porquet); Oficios Varios de Martorell (Leandro Termes); Sindicato Único de La Bastida (José Gil); Oficios Varios de Villarino (Manuel Benito); Sindicato Único de Alcorisa (José María Arqués); Oficios Varios de Plasencia (B. Dorado) y Sindicato Campesino de Valls (José Avellá).

ilusión" económica, que representaba proporcionar tierra acompañada de cargas tributarias del Estado e impuestos indirectos. Además añadían las carencias, en cuanto a los medios e infraestructuras de las nuevas propiedades individuales para *"que permitieran la industrialización de la Agricultura".* Por todo lo cual, según afirmaban, *"nos vemos obligados a salir de este callejón sin salida, dando una solución colectiva*" a la Reforma Agraria, mediante la vía colectiva de asentamientos campesinos previstos en ella. Con esta vía de solución del problema agrario, se ventilaba también la consolidación de la organización campesina cenetista y el propio éxito de una materialización *gradual* de su aspiración ideológica. Así lógicamente, plantearon unas reivindicaciones que encauzaban la vía colectiva de la Reforma Agraria: expropiaciones, sin indemnización, de propiedades latifundistas; revisiones y entrega a los Sindicatos de los bienes comunales para el cultivo y explotación colectiva; abolición de contribuciones, impuestos territoriales y cargas hipotecarias; anulación de rentas, en especie o dinero, a grandes terratenientes, y fomento de obras hidráulicas. Pero además, para su consecución rápida e inmediata, decidieron actuar en dos vertientes complementarias: prever una Federación nacional y fortalecer su organización campesina sindical, además de desplegar un *"vasto plan de propaganda"*[57].

Si el cambio y la estructuración de una nueva sociedad

57 Vid. Ibíd.; doc. cit.; p. 2 y 3.

debía hacerse por los mismos interesados, los cenetistas pensaban que una de sus más importantes y difíciles misiones era la de preparar infraestructuras y organizar medios −sociales y materiales− con los que facilitar que los campesinos llegasen a hacer más practicable su cambio histórico. Por lo tanto, la CNT debía enfrentar una Reforma Agraria, con *"fines colectivistas"*, mediante una organización campesina que permitiese vencer obstáculos tradicionales; recuperar el atraso cultural; superar el "*instinto de propietarismo" y* desarrollar una labor educativa y sindical que fomentase "*hábitos de solidaridad colectiva*" que *"predispongan y capaciten sin reservas y en interés propio la implantación de un régimen Comunista Libertario"*[58]*.* En esta línea, la regional aragonesa de CNT había anticipado tales preocupaciones. La ponencia de la conferencia de abril había propuesto una *"fórmula inmediata*", o *"transitoria"*, por la que expropiaciones, sin indemnización, de latifundios, tierras de propietarios no cultivadores directos y extensiones de tierras del Estado o montes comunales debían constituir una *"propiedad social colectiva"*, indivisible e imposible de traspaso individual. Propiedad colectiva que, puesta al alcance de los Sindicatos de Trabajadores del campo, permitiese el *"ensayo***"** de cultivos, la *"organización de la producción colectiva"* y la *"preparación para empresas de carácter cooperativista, de intercambio de productos y de capacitación (...) para una estructuración económica de*

58 Vid. Ibíd.; doc. cit.; p. 2 y 3.

acuerdo con las finalidades del Comunismo Libertario (...)"[59]. Los sindicatos aragoneses se manifestaron ya allí por diferentes líneas de colectivización. Una era la explotación de tierras entregadas a los Sindicatos Campesinos. Otra, la "*explotación colectiva"* de la expropiación de tierras particulares "*mal adquiridas"* o de *"adquisición dudosa".* Una tercera que los montes y bienes comunales pasaran a ser administrados por Colectividades. Y, en fin, por el "*trabajo en común"* de las tierras expropiadas y traspasadas a los Municipios. Las soluciones del *"problema campesino"* eran unas propuestas sintéticas y de parcial inspiración costista. Así la enunció la representación

Grabado alusivo rural de febrero de 1936.

59 *Cf.* en Actas de la *Conferencia...;* doc. cit. *Ibíd.*, 2ª y 3ª sesión. Cf. en "Ponencia sobre soluciones al problema campesino", constituida en la 3ª sesión de esa Conferencia, y leída y aprobada en la 5ª sesión de la misma. La ponencia que elaboró aquel dictamen, estaba integrada por delegaciones de Sindicatos locales, uno por cada provincia de la regional cenetista: que integraba a las tres provincias aragonesas, además de Rioja y Navarra, de Mendavia, Barbastro, Aldeanueva de Ebro, Santa Eulalia y Julisbol, además del Vidrio de Zaragoza.

de Albalate de Cinca al expresar:

> "Que se debe ir a la expropiación de latifundios y a la ocupación de los comunes, pero al hacer la distribución de las tierras debe hacerse en una forma que satisfaga a todos en general: a los que propugnen la gran colectividad, a los partidarios de la pequeña comunidad y a los que deseen trabajarla individualmente" [60].

A la vista de estos datos, no parece que en los medios libertarios locales y regionales aragoneses todo fuese antes del conflicto, como escribía Julián Casanova Ruiz, puro "*optimismo, post−revolucionario",* el reino de la nunca superada "*improvisación"* o el ámbito gaseoso, donde ideología y expectativas finalistas se nutriesen de una "*revolución ansiada sin una clarificación de los conceptos económicos más elementales"*[61]*.* Al contrario, solo con las fuentes actualmente disponibles, se observa una muy diferente orientación y planteamientos, precavidos y prácticos en los cenetistas: penetrados de un constante

60 Vid. *Ibíd*.; 2ª y 3ª sesiones.

61 Vid. Julián Casanova Ruiz: "Guerra Civil y colectividades campesinas en la provincia de Teruel", en *Actas del Encuentro sobre historia contemporánea de las tierras turolenses*, Villarluengo, 8−10 de junio de 1934; Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1936; pp. 259−369 (los términos de la apreciación citada, en p. 261 y 267). También, Julián Casanova: "Campesinado y colectivizaciones en Aragón: la lucha por el control de la revolución", en *Sueño igualitario: campesinado y colectivizaciones en la España Republicana 1936−1939,* (comp. Julián Casanova), Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1938: 49−60.

deseo de superar obstáculos y problemas de funcionamiento, que se sospechaban y se querían despejar en su día.

2. *Organización colectiva e integración comarcal*

Desde las primeras semanas de la contienda civil, el 22 de agosto de 1936, en una asamblea comarcal de una zona fuertemente libertaria como la del Cinca, fue aprobada una propuesta de estructuración de las economías agrarias de las localidades, que preveía "*dejar libertad de acción para que prevalezca lo más congruente y sensato".* En aquella asamblea, delegaciones de los pueblos de la Ribera del Cinca tomaron acuerdos, además de posibilitar la "*solidaridad más estrecha con las necesidades de las columnas",* sobre organización del trabajo y el consumo local, y distribución de cosechas entre términos municipales. Entonces prevaleció el modelo de opciones locales simultáneas, comunidad o colectividades parciales, al lado de trabajo individual, que había sido propuesto por la misma Comarcal cenetista en la Conferencia agraria de abril[62]. En la asamblea de la Ribera

62 Vid. Actas de la *Conferencia agraria;* doc. cit. *Ibíd.* Respecto a los acuerdos de la asamblea comarcal de la Ribera del Cinca, vid. "Del Pleno Comarcal de los pueblos de la Ribera del Cinca", en *Acracía*, Lérida, n.° 27 (28 de agosto de 1936). Según otra crónica de la asamblea comarcal *(SO*, 26 de agosto de 1936, p. 7), que recogía el debate y los acuerdos, habrían predominado allí "los principios que informan al Comunismo Libertario: la libertad de acción, siempre bajo el control del beneficio común".

del Cinca, un centro comarcal tan importante como Fraga tuvo que reconocer que la dinámica miliciana obstruía el proceso de cambios y que, además, se presentaban problemas de abastecimiento o distribución comercial, tales como los derivados del control social de la producción y el trabajo[63].

Vista de calle principal de Binéfar (Huesca), en cuyo local 'La Palma', tuvo lugar la Asamblea Provincial de pueblos oscenses, el 28 de agosto de 1936.

En esa misma asamblea comarcal, se nombró una comisión que se desplazaría a Lérida para tratar de propiciar que se tomasen medidas, en la ciudad catalana, para cortar los abusos de la comercialización y el acaparamiento del trigo aragonés por el comercio especulador catalán. Pero además, aunque se acordó organizar una red comercial propia, pasado un mes del golpe militar, la inexistencia de sistemas de intercambio y de valoración comercial entre las comarcas aragonesas y los centros industriales o urbanos de Cataluña añadía dificultades, a las propiamente domésticas,

63. Vid. *Ibid.*, intervención del delegado de Fraga, Joaquín Jover.

para encauzar eficazmente una economía de comunidades basadas en una moral de iguales [64].

Con todo, por aquellos días constan preocupaciones que encajan mal con la imagen de improvisación e imprevisión anárquicas (en la errónea connotación caótica, que se suele asignar, gratuitamente, al significado de esta palabra). Tal como allí preveían: la *"preparación moral y técnica";* los apoyos orgánicos o el presupuesto, de que una *"revolución adquiere más simpatías cuanto más garantías ofrece"* [65].

Así, en ciertas comarcas orientales aragonesas, los libertarios trataron de constituir redes federales o convocar asambleas comarcales, incorporando incluso a las secciones

---

64 Vid. *Ibíd.;* intervención del delegado de Albalate de Cinca, Manuel Lozano.

65 Pueden citarse, de fines de agosto de 1936, expresiones del órgano anarquista leridano *Acracia* (AC, a partir de ahora), de amplia difusión en varias comarcas oscenses, que reflejaban situaciones locales, a cargo de corresponsales en aquellas tierras. En su n.º 27 (28 de agosto de 1936) de aquel periódico: "La revolución adquiere más simpatías cuanto más garantías ofrece. Me refiero [añade el articulista] a las garantías morales y económicas. Si la revolución fuera obra exclusiva de los energúmenos sus efectos serian catastróficos y su existencia sería efímera. Los mismos resultados se obtendrían si en ella predominaran los ignorantes y analfabetos (...). Se ha dicho muchas veces que la revolución no se improvisa (...). Hemos probado además de una forma inequívoca que no lo fiamos todo al azar. Somos amantes del método y todo cuanto pueda contribuir a la normalización de todos los servicios inherentes a la sociedad". Vid. *Ibíd.*, p. 4 (la misma p. tiene un esquemático programa reivindicativo, enunciado como "Queremos los anarquistas...").

locales de la UGT, tal como ocurrió en Binéfar y Manzanera[66].

En el caso de la *""Asamblea provincial"* de pueblos oscenses en Binéfar, el 28 de agosto de 1936, los datos que conocemos, aunque procedentes de fuentes libertarias, muestran una poco conocida colaboración −incluso vinculación− local y comarcal de las dos sindicales, desde los primeros días del conflicto. Hasta el punto de comprometerse, ambas organizaciones en la provincia de Huesca, al establecimiento de colectividades, y a que *"la socialización* [agrícola] *alcanzara sólo a las tierras expropiadas",* respetando al pequeño propietario[67].

66 Vid. "El despertar de los pueblos de Huesca: Acta de la Asamblea provincial celebrada en el salón 'La Palma' de Binéfar", *en Acracia*, n.° 30 (i de septiembre de 1936): 3. Vid. también, referencias de uno de los dirigentes libertarios oscenses más activos entonces, José Mavilla, en SO, 3 y 8 de septiembre de 1936: 6 y 4, respectivamente, y también comentarios puntuales sobre los acuerdos de aquella Asamblea, en *Nuevo Aragón* (NA), n.° 11 (31 de enero de 1937): 4.

67 Vid. Ibíd., según información del propio Mavilla, a los pueblos que en gran número se interesaron por las actas de aquella asamblea provincial −y el acuerdo principal de la misma, sobre la colectivización local− en un 85% de las delegaciones locales se pronunció por "ir inmediatamente a la socialización de la agricultura en su totalidad. (...) como los representantes de la UGT rogaron con insistencia el que la socialización alcanzara sólo a las tierras expropiadas, la asamblea, para demostrarles su magnanimidad transigió (...) con que respetáramos al pequeño propietario sus tierras (...)". Vid. *NA*, n.° 11 (3i de enero de 1937): 4. Aunque, según el acuerdo provincial, de las delegaciones sindicales, en una línea plenamente costista que todas las poblaciones campesinas compartían, "(...) en ningún caso se les permita [a pequeños propietarios] trabajar más tierra que la que puedan cultivar cada familia, es decir, sin que en manera alguna se les consienta llevar jornaleros ni criados". Lo cual no evitaría desde entonces, litigios por

Precisamente en esta asamblea fue propuesto el nombramiento de delegados a un Pleno regional de la CNT, que debería ocuparse del primer intento de ordenamiento, a nivel regional, de las relaciones e intercambios entre colectivos locales.

Uno de los tres objetivos en Aragón del comité regional cenetista era el de "*normalizar las operaciones de cambio de productos entre los diferentes pueblos"* de la región[68]. En este sentido, la organización regional cenetista era la única red estructurada, que podía consolidar relaciones económicas y administrativo−políticas que trascendían la esfera local y comarcal de las poblaciones aragonesas. Aunque no por azar o por convencionalidad invariable.

Precisamente aquellas fueron localidades aisladas y olvidadas, no sólo por los poderes centrales sino incluso por los líderes nacionales cenetistas, que despreciaron y criticaron las resoluciones de los sindicatos locales aragoneses[69], cuando fueron convocadas delegaciones a un

---

hacer valer dicho acuerdo en todos los casos. Vid. SO, 8 de septiembre de 1936; p. 4.

68 Vid. "En circular a Sindicatos y Comarcales", Alcañiz, *22* agosto 1936. En Intemationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis de Amsterdam (a partir de ahora, IISG−A.); CNT Arch., film 128B.

69 Vid. referencias de las manifestaciones del entonces líder cenetista catalán, y futuro secretario nacional de la CNT dos meses después, Mariano R. Vázquez en el Pleno aragonés, de aquella sindical; en *SO* (9 de septiembre de 1936). Acerca de la situación y las directrices, de nivel nacional, de la misma organización, vid. Alejandro R. Diez Torre: *Orígenes del cambio*

Pleno regional, el 29 de agosto de 1936, para, entre otras cosas, ensayar un nuevo modo de comercio e intercambio. De dicho Pleno celebrado en Caspe conocemos, además de la convocatoria y las referencias de prensa libertarias, la ponencia que sirvió de base a los acuerdos de *"Intercambio y economía agraria"* [70]. El dictamen, elaborado por la Comarcal del Cinca y las delegaciones de Binéfar, Almudévar, Alcorisa, La Almolda, Utrillas y Valderrobres, proponía la constitución de colectividades locales y la creación de cooperativas únicas en cada pueblo: las que no sólo controlarían sus producciones colectivas, sino que podrían, además, intervenir en el movimiento de las producciones de sectores no colectivos y tendrían "*libertad de poder vender o intercambiar con las demás Regiones, según exista o no el dinero".* El control regional de la red orgánica cenetista se limitaría al acopio de información de los excedentes de productos locales, a fin de establecer las necesidades regionales de importación y exportación[71].

A partir de entonces, las diversas áreas aragonesas vivieron, con ritmo dispar, una colectivización o comunalización locales: con la expectativa, en algunos

---

regional y Turno del Pueblo en Aragón, 19010−1938, Madrid, UNED−PUZ, 2oo3; vol. II: *Solidarios:* 124−125.

70 Vid. Ponencia sobre "Intercambio y Economía agraria", para el Pleno Regional de Sindicatos, Caspe, 29 agosto 1936; en Archivo General de la Guerra Civil−Salamanca (a partir de ahora, AHN/SGC−S.); Serie Aragón, carp. 48.

71 Vid. *Ibíd.*

centros comarcales, de concentrar el control económico y de intercambio. Estos fueron los casos de comarcas como el Somontano y la Litera oscenses o el Bajo Aragón turolense. En la Tierra Baja Valderrobrina, el desarrollo comarcal y la integración federal fue la mas precoz, hasta el punto de haber celebrado −ya el 9 de agosto de 1936−un Pleno comarcal de representantes locales cenetistas, que abordó, con el nombramiento de una Comisión comarcal, "la reconstrucción económica y libre de los pueblos de su demarcación" desde un punto de vista libertario[72].

---

72 Vid. comentarios y apreciaciones personales del dirigente cenetista comarcal, Julián Floristán; en: "Bajo Aragón. Mirada retrospectiva" (SO, 9 de septiembre de 1936): 3. El mismo autor se referiría a los acuerdos y la integración libertaria comarcal en otras crónicas de aquel periódico. Vid., al respecto, sus colaboraciones desde Torre del Compte (en la comarca de Valderrobres), en SO, 6 de septiembre de 1936: 5 ("Bajo Aragón. Datos para la Historia") y 3 de octubre de 1936: 10 ("Torre del Compte. Como organizamos la nueva vida social"). También vid. Agustín Souchy, *Entre campesinos de Aragón*, Barcelona, Ediciones Tierra y Libertad, 1937: 75−85. La asamblea comarcal del 9 de agosto de 1936 reunió a representantes de 19 pueblos del distrito en Valderrobres; y allí acordaron establecer las bases de colectivización en cada pueblo; de cuyas bases, según el autor, surgió el comunismo libertario en la comarca (especialmente acentuado, en pueblos como Mazaleón, La Fresneda, Torre del Compte y Beceite). Según la rememoración libertaria comarcal *(Comarcal de Valderrobres* (T*eruel)* Ediciones "Cultura y Acción", Toulouse, 1971: 14), el acuerdo más importante de aquella asamblea comarcal fue el de "constituir las colectividades locales y la Cooperativa Comarcal". Organizando, acto seguido, el abastecimiento de las diferentes localidades y estableciendo los oportunos contactos, con otras colectividades o cooperativas aragonesas, a efectos de intercambios.

Así normalizada la vida local desde el punto de vista colectivo, las poblaciones tierrabajinas no sólo nombraron representantes de sus colectividades, sino que constituyeron un Comité permanente y un almacén comarcal.

Aquel Comité, que teóricamente debería permanecer y coordinar el conjunto comarcal desde Valderrobres, se comportó de hecho como un enlace móvil: que recibía pedidos y llamadas de los diferentes pueblos, y gestionaba los transportes y la distribución de los productos que llegaban y salían del almacén comarcal.

Como lo caracterizaron Encarna y Renato Simoní, los integrantes del comité comarcal colectivista tenían poco de burócratas:

> "(...). No se trata pues de funcionarios sentados tranquilamente a una mesa, repartiendo órdenes a derecha e izquierda, sino de militantes que se desplazan continuamente donde es necesario, que organizan la ayuda mutua de mano de obra entre colectividades, la rotación de las escasas máquinas agrícolas disponibles y que de noche, si aún queda tiempo, hablan a las masas reunidas en las plazas de los pueblos. El comité comarcal no tiene ningún poder de decisión: el poder pertenece a las asambleas locales y eventualmente a los comités. Su papel consiste en comunicar las sugerencias que recibe de una colectividad a los otros pueblos, escuchar sus

opiniones y si puede, ejecutarlas, y además discute con los responsables locales buscando con ellos un arreglo”[73].

Similares orientación y comportamientos conocemos en otras comarcas turolenses, casi por la misma época: en las cuencas centrales mineras en torno a Utrillas, de secciones locales de UGT−CNT[74], y en la amplia zona bajoaragonesa en

---

73 Vid. Encarna y Renato Simoní, “Cretas. La colectivización de un pueblo aragonés durante la guerra civil española, 1936−1937 (segunda parte): la situación durante la guerra”, *en Boletín del Centro de Estudios Bajoaragoneses*, núms. 4−5 (septiembre, 1983); Alcañiz−Zaragoza, p. 127 (el trabajo total, en pp. 159−221).

74 Vid., a este respecto, comunicado del “Comité Local Antifascista” de Utrillas (con los sellos de los dos sindicatos locales: “Sindicato Obrero Minero. Sección de Utrillas” de la UGT y el del “Sindicato Único de Trabajadores” de la CNT de Utrillas) al de Huesa del Común (Teruel), de 22 de septiembre de 1936, en el que les recuerdan que pueden disponer de los depósitos de carbón de la cuenca minera localizados al efecto, en Plou y Muniesa, para establecer intercambios y para resolver la precariedad de abastos en que se encontraba la población de Utrillas. En AGC−S.; Serie Aragón, carp.37. Según la rememoración comarcal, de fuente cenetista *(Comarcal de Utrillas [Teruel],* Toulouse, Ediciones “Cultura y Acción”, 1970; p. 33) “Como el Comité Revolucionario no podía ocuparse de todas las necesidades del pueblo, se constituyó en Comité Local de Administración, con representantes de los dos Sindicatos CNT−UGT. El citado Comité estaba compuesto de la sección explotación de minas, abastos, instrucción pública, higiene y registro civil. El transporte se organizó bastante satisfactoriamente, se habían recuperado algunos vehículos, además de los del pueblo, como camiones, autos, y algunos autobuses, algunos cogidos a los fascistas, otros los mismos propietarios los pusieron al servicio de la Revolución como asimismo ellos personalmente. En Utrillas comenzaba a faltar trigo. Las reservas del pueblo no daban para tanta gente como se había concentrado, los comercios y los almacenes, se quedaban

torno de Alcorisa y las vertientes del río Martín. En esa última villa, una convocatoria para un Pleno Comarcal de Sindicatos de CNT planteaba, el 19 de septiembre de 1936, expectativas y propuestas, parecidas a las de la Tierra Baja turolense o la Ribera del Cinca, que suponían profundos cambios[75]. En la misma Alcorisa fueron convocados, el 13 de septiembre, los pueblos dependientes de la red eléctrica de la central de Albalate del Arzobispo para plantear: *"si debe crearse una federación de los pueblos que suministra Albalate",* constituir un consejo de administración comarcal, reconstruir el sistema eléctrico, distribuir los gastos de explotación y la extensión de *''la federación a nuevos pueblos"*[76]*.* Idéntico esquema está testimoniado, a fines de

---

vacíos, de legumbres, de carne y así todos los artículos de primera necesidad (...). Los grupos volantes a diario recorrían los contornos de Utrillas, como Palomar, Castel de Cabra, Aliaga, Jarque, Las Cuevas de la Val, Valdeconejos, Las Parras, La Rambla, Pancrudo, Portalrubio, Fonferrada, Vivel, Segura, Almillas, Blesa y Muniesa. (...); combinado para no ser sorprendidos por fuerzas fascistas, con los camiones se iba a donde estos grupos habían apalabrado, un día patatas, otro corderos u ovejas, trigo, judías, etc.; todo esto se pagaba con el dinero que se recogió, y más tarde se intercambia por carbón. (...). Es decir, que todo se iba organizando de una forma nueva, o sea sin obligación ni sanción; en efecto, íbamos hacia el Comunismo Libertario, en todos los órdenes de la vida social y económica. (...).".

75 Vid. hoja−convocatoria a un Pleno comarcal, por "el Comité de Defensa y Comarcal" (Alcorisa, *12* septiembre 1936); en AHN/SGC−S.; Serie Aragón, carp. 48.

76 Vid. "Aviso de convocatoria" a los pueblos indicados, por el "Comité Comarcal" (Alcorisa, 13 septiembre 1936), en AGC−S.; Serie Aragón, carp. 48.

octubre de 1936, en esta misma comarca de Alcorisa, para artículos de producción y distribución local, como abonos o pieles y los servicios sanitarios[77].

Aunque esta comarcal decidiera seguir la propuesta de constituir cuatro comarcales (Alcorisa, la Puebla de Híjar, Mas de las Matas y Ejulve), con sus respectivos centros de vinculación federal, en Alcorisa siguieron celebrándose convocatorias comarcales que, bajo la orientación técnica del nuevo Consejo Regional aragonés, pretendían dar una salida a la transformación de materias primas[78].

En el área oscense, las federaciones comarcales colectivas del Somontano y la Litera se desarrollaron con una dinámica parecida[79]. Partiendo de la consideración que tenían de sí

---

77 Vid. circulares del Comité Comarcal de CNT de Alcorisa, a los Sindicatos locales respectivos; Alcorisa s.f. (aunque antes del 20 de octubre de 1936, fecha que tuvo lugar el Pleno Comarcal convocado) y 28 de octubre de 1936; en *Ibíd.*

78 Vid. referencias del Pleno comarcal de Alcorisa del 20 de octubre de 1936, en *C y A*, nº. 16 (24 de octubre de 1936); p. 2.

79 Respecto de la constitución la Federación Comarcal de Colectividades de Binéfar, vid. referencias de la Asamblea comarcal en el Teatro "Goya" de Monzón donde una convocatoria general de representaciones de pueblos de La Litera, reunidos allí, acordaron darla por constituida en diciembre de 1936. En la memoria comarcal cenetista *Realizaciones revolucionarias y estructuras colectivistas de la Comarcal de Monzón (Huesca)*, Barcelona, Ediciones "Cultura y Acción", 1977; p. 32. En dicha Asamblea, se analizó la situación geográfica comarcal y se decidió que el centro federal colectivista residiera en Binéfar ("el lugar más céntrico y que tenía mejores comunicaciones"). Sobre dicho centro colectivista y comarcal de Binéfar, vid. una descripción libertaria de la época, en "Los nuevos pueblos de la

mismos y del papel que les asignaban, los comités comarcales de las federaciones colectivistas oscenses articularon las bases locales y la movilización comarcal –económica– de los grupos colectivos y poblaciones en sus respectivas comarcas.

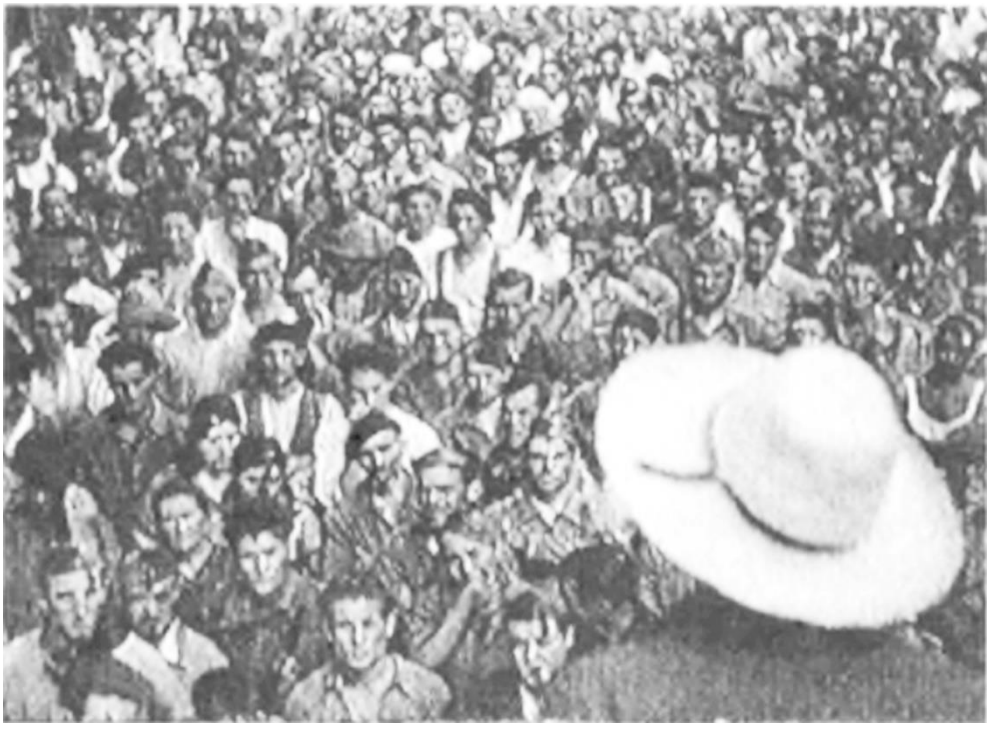

Asamblea local en un pueblo de la Comarca de Muniesa (Teruel), a comienzo del otoño de 1936.

Los datos proporcionados por los testimonios de algunos de sus protagonistas, tanto Félix Carrasquer para Binéfar–Monzón, como Eugenio Sopeña para Barbastro, señalan la actividad contable y los tráficos interlocales, que desplegaron los componentes de los comités comarcales. Eugenio Sopeña hizo una minuciosa estadística de los recursos alimenticios y económicos de cada localidad y

---

nueva España: Binéfar", en *Acracia*, n.º 165 (3 de febrero de 1937), p. 1.

elaboró un fichero de datos, con información de la localización y conocimiento de los medios económicos con que contaba cada pueblo y la propia comarcal de Barbastro. Sopeña desde Barbastro estaba persuadido de que "la *comarcal era un depósito"* para la redistribución de los excedentes, así como de las disponibilidades de la comarca, siempre que hubiera estadísticas fieles −necesarias para efectuar las compensaciones oportunas− de las distintas colectividades.

Vale de 1 pta. emitido en Barbastro, en 1937, que sirvió para las transacciones económicas realizadas entre pueblos de dicha zona.

Con estas condiciones organizativas no es raro que, meses después, al memorialista libertario Agustín Souchy, la Federación Comarcal con sede en Barbastro, le pareciese *"una especie de Departamento de Economía"* con Secciones

de Transporte, Producción Agraria, Abastecimiento y Maquinaria y Herramienta[80].

80 Las memorias de dirigentes colectivistas libertarios de la comarca, como Félix Carrasquer (*Las colectividades de Aragón*, Barcelona, Laia, 1936; p. 51), también ratifican aquel momento y lugar de constitución de la Federación Comarcal de colectividades de Binéfar. Según Carrasquer la convocatoria se debió a la Federación Comarcal cenetista en Monzón (y pasado el período de organización de las distintas colectividades locales de los pueblos comarcales). Según éste y otros testimonios, a la asamblea plenaria de Monzón, de diciembre de 1936, habrían concurrido representaciones de 32 pueblos de La Litera y vertientes adyacentes del Cinca. Entre ellas, destacaban colectividades con una extensa implantación en las respectivas poblaciones, como eran los casos de Tamarite, Binéfar, Alcampel, Binaced, La Almunia de Cinca o Peralta de la Sal, aparte del notable núcleo colectivo de Monzón (funcionando desde octubre de 1936 con 22 secciones; entre las cuales, tenía un peso notable la fábrica azucarera, sección conjunta de CNT−UGT). Vid. contestación de encuesta del antiguo tesorero y miembro de la Junta Administrativa de la Colectividad de Monzón, José Porquet Peñart (Monzón, 1977); así como otra contestación a un cuestionario, del antiguo secretario de la misma Colectividad, Arroyo Millas, ([Francia], 1969). Por su lado, el publicista libertario Gastón Leval, que estuvo 3 meses durante la guerra en Binéfar, estudió la localidad y la comarca desde el punto de vista colectivo, como ha quedado constancia, entre sus notas, las correspondientes a Binéfar, en IISG−A.; Arch. Leval. El mismo autor elaboró, igualmente, un dossier sobre Barbastro y la comarca, en cuanto al desarrollo colectivo (vid. *Ibíd.).* En dicho documento se testimoniaba la constitución de la Federación Comarcal en diciembre de 1936; al mismo tiempo que se analizaban los posibles factores del retraso colectivo en el centro comarcal. No obstante, Leval pudo beneficiarse de la detallada y ordenada información estadística proporcionada en Barbastro por un antiguo lector suyo y uno de los animadores del Comité Comarcal, Eugenio Sopeña (como los hermanos Gibanel o Juan Ric en Binéfar). Vid. contestación a encuesta de Eugenio Sopeña, sobre la federación comarcal de colectividades de Barbastro (Chevry−Cossigny, junio y diciembre de 1976). Datos acerca de la federación comarcal colectivista de Barbastro están contenidos en la

De forma similar actuó el Comité de la vecina federación comarcal colectivista de Binéfar. Conceptuado como *‘‘órgano coordinador”* recabó los datos oportunos de las colectividades integrantes, para confeccionar estadísticas básicas de superficies de tierras, máquinas y animales disponibles, depósitos de grano, estados de cosechas, disposición de yermos, bosques y plantaciones; proporción, en cada término, de tierras con relación a su capacidad productiva; necesidades de equipamientos; etc. Datos y estadísticas que fueron clasificadas y ordenadas, para avanzar el estudio de las necesidades comarcales más

---

obra del memorialista libertario Agustin Souchy *(Entre los campesinos de Aragón;* op. cit. *Ibíd.*, 103−108), así como en la contestación a la encuesta cit. *Ibíd.*, Apénd. doc. n° 62 (p. 502) Aunque Souchy registrase la constitución de la federación comarcal barbastrense desde septiembre de 1936 −a diferencia de Gastón Leval, que también recogió datos y su administración de los asuntos económicos de los colectivos de la comarca y anotó impresiones en su visita a Barbastro, en la primavera de 1937− más bien nos parece que, desde fines de aquel mes, debió comenzar a funcionar otro órgano comarcal, que constituiría en poco tiempo el Consejo Comarcal de Defensa en Barbastro, según algunos datos proporcionados por un documento−balance de su sección de Abastos, a fines de junio de 1937 (vid. Diez Torre, A. R: *Orígenes del cambio regional...;* op. cit. *Ibíd.*, vol II Solidarios: en el capítulo V, epígrafe 2. y n. 137). Souchy por su parte debió consultar un informe, presentado el 1 de mayo de 1937 a una asamblea comarcal colectivista en Barbastro; y comentó que, las colectividades adheridas suministraban a la federación comarcal “datos estadísticos exactos” (sobre número de habitantes, extensiones locales, número de animales y cantidades de producciones; así como de capacidad productiva −máquinas disponibles o necesarias; materias primas; etc.− vías de transporte o subsistencias). Vid. Souchy, Agustín: *Entre los campesinos...;* op. cit. *Ibíd.*, 106−107.

urgentes y establecer un orden de prioridades, una vez consultados los colectivos locales. Además de atender aquel órgano al seguimiento de los problemas, y funcionamiento de centros de producción y de asistencia reorganizados, sostenidos o creados por la propia federación comarcal de colectividades: hospital comarcal, harinera y estación agraria, de cultivos extensivos, de Binéfar; fruticultura y azucarera colectiva (administrada esta, conjuntamente por UGT−CNT, desde Monzón).

En estos centros comarcales colectivistas, su condición de abastecedores habituales de los frentes de Huesca y las intendencias militares, no favoreció su holgado desahogo. Sin embargo, el movimiento económico de una federación comarcal como la de Binéfar, ofreció, desde comienzos de 1937, unos resultados que contrastan con la más comprometida situación colectiva de Barbastro. Según rememoración de Carrasquer, en Binéfar, las asambleas de colectividades comarcales no sólo pudieron adoptar acuerdos rápidos y eficaces, desde el punto de vista de la solidaridad y el apoyo moral −para el equilibrio de recursos y medios interlocales− sino que, también pudieron aquellas materializar el soporte entre colectividades de la comarca, para cesiones de superficies de cultivo de una colectividad a otra. Apoyos que no sólo fueron agrarios, sino también económicos: envíos de abastos desde los almacenes comarcales a las localidades, prestación de apoyo financiero, maquinaria agrícola e instalaciones o servicios eléctricos a

localidades carentes, teléfonos, motorización de los molinos aceiteros y harineros locales y, en fin, la puesta en funcionamiento de un hospital comarcal[81]. Este último, por ejemplo, creado en septiembre de 1936 sobre pabellones de una estación de riegos anterior al conflicto, fue instalado con los servicios médicos y hospitalarios más urgentes (medicina general, traumatología, radiología, ginecología) sufragado, primero por la colectividad de Binéfar y después, por la federación comarcal de colectividades[82].

---

81 Vid. F. Carrasquer; *Ibíd.*, p. 52; A. Souchy; Ibíd.; p. 81, y Gastón Leval, doc. cit., Ibíd. También vid. memoria de la Comarcal de Monzón, *Realizaciones...;* op. cit.; pp. 34, 36−37.

82. Vid. "El Hospital Confederal de Binéfar", descripción y datos, a propósito de una visita al mismo de Felipe Alaiz, el 25 de febrero de 1937; *en Acracia*, n.º 184 (25 de febrero de 1937); p. 4. Según los datos proporcionados "in situ" por los dirigentes colectivistas locales de Binéfar (los hermanos Gibanel y Juan Ric), la colectividad de Binéfar primero, y la federación comarcal de colectividades después habían invertido inicialmente: 25.000 pts. en el instrumental más imprescindible y 25.000 pts. más, en hacer llegar la fuerza eléctrica al centro hospitalario (a 2 kms. de la población y con tensión suficiente para las necesidades clínicas). Además fue dotado, al comienzo del otoño de 1936, de una granja anexa de productos de consumo inmediato para avituallar el hospital. Uno de los doctores que tomaron a su cargo la organización médica y hospitalaria, el Dr. Gil, hablaba de que al principio los enfermos llegaban de las localidades con cierta "timidez" y "recelo","(...) No podían comprender que se les asistiera desinteresadamente siendo trabajadores y pobres. Y precisamente les asistimos por eso (...) un servicio moderno de operaciones les parecía una cosa imposible. (...)". Según A. Souchy, desde los inicios de su funcionamiento, en septiembre de 1936, se habían practicado en dicho hospital 126 operaciones, hasta los primeros meses de 1937. Vid. A. Souchy; op. cit.; *Ibíd.*, p. 81.

Según las apreciaciones del dirigente libertario comarcal, Félix Carrasquer, tales resultados fueron posibles "(...) *gracias a que en una sociedad autogestionada no pueden existir las barreras que entorpecen el que hacer jurídico en una sociedad burocrática*"[83].

Billete de 25 pts. de Naval, a comienzos de 1937, con la separación del sector colectivo dentro de la economía local
(aludida en el grabado por una escena de las salinas del pueblo).

Sin embargo, en la federación colectivista vecina, con centro en Barbastro, las limitaciones económicas y las demoras en los pagos de la intendencia militar provocaron que la eficacia barbastrense no aumentara. Así sólo pudieron comprar dos máquinas trilladoras y ocho segadoras, debiendo dejar para mejores tiempos un plan de instalación

83 *Cf.* en F. Carrasquer; op. cit. *Ibíd.*; p. 52.

telefónica comarcal y de complementación y perfeccionamiento de líneas de transporte y comunicaciones comarcales, por la carencia de fondos[84]. Lamentando tales limitaciones, el dirigente colectivista comarcal Eugenio Sopeña constató otras rémoras en el funcionamiento colectivo local, caso de la colectividad de El Grado, mientras que admitía que en otros dos casos, las colectividades de Naval y Salas Altas, utilizaban por sí mismas recursos propios de transporte[85]. Además, habría que añadir el modesto nivel de vida de los integrantes de la colectividad agrícola barbastrense y la escasez de mano de

---

84 Vid. contestación a la encuesta de Frank Mintz, del secretario de la Federación Comarcal de Barbastro, Eugenio Sopeña, en encuesta de Choisy−Cosigny, 1973.

85 *Cf.* en contestación a la encuesta cit. *Ibíd.* del dirigente de la federación comarcal Eugenio Sopeña, encuesta de Choisy−Cosigny, 1973 Apénd.doc. n° 69 (p.5O2). Según Sopeña, la colectividad de El Grado se deshizo −y se reorganizaría a continuación− "3 o 4 veces" [..]. Problemas personales, personalismos −continuaba comentando Sopeña− había quienes no se sentían bien en la colectividad. Otros que por ejemplo tenían un hijo en el frente, pues al estar en el frente le pagaban. Era un ingreso. A lo mejor, pues entraban en la colectividad padre e hijo, y después el hijo se marchaba, y el padre, pues claro, entonces había que descartarle; que se le daba en nombre del hijo porque el hijo estaba en el frente, estaba remunerado". Sobre Naval y Salas Altas, Sopeña afirma que "Como he dicho, había una o dos colectividades que tenían camión. Había una colectividad en el pueblo de Naval. Y en Naval el terreno permite hacer sal. Y claro como tenían este camión, ellos expedían bastante sal a Cataluña y había una relación de comercio, de intercambio, que se le daba la libertad a este camión para que fuera por todo y vendiera; estaba en relación con otras colectividades, las fábricas y locales. [...] Había dos pueblos que tenían su camión: Naval y Salas Altas".

obra, al tener al menos un 30% de jóvenes movilizados. No obstante, hay que señalar el auge y extensión de las colectividades de localidades como Berbejal, Estadilla, Peralta de Alcolea, Salas Altas o Ponzán de Vero −entre las 47 colectividades locales de los 60 pueblos de la comarca− y la notable distribución que alcanzaron, de sus yuntas de labor, animales de recría o patatas de siembra[86].

En general la mayor rentabilidad de la federación comarcal colectiva de Binéfar, fue facilitada por su buena organización y dotación de recursos de y aventajada posición para los intercambios inter−regionales con Cataluña. Aunque habría que añadir que no todas las limitaciones económicas de la federación comarcal de Barbastro provenían de sus desventajas en los intercambios, así lo testimonió el consejero de Economía y Abastos del Consejo de Aragón, en

86 Según las notas de Gastón Leval, en su visita a Barbastro durante la primavera de 1937, "Los campesinos [de las colectividades] de todos los pueblos traen todos los productos que les sobran, después de su consumo, a la comarcal que tiene establecido un Comité Comarcal de Abastos en cuyo depósito central se almacenan los productos recibidos. Estos son redistribuidos a los pueblos según las demandas y las necesidades. Lo característico es que en esta circulación de bienes, no interviene el concepto de intercambio estricto. El Comité Central [Comarcal] de abastecimiento entrega a los pueblos pobres lo que necesitan, lo mismo que a los pueblos ricos. Esto produce el mejoramiento económico de los primeros. Los segundos aceptan esta situación que les ha sido anunciada cuando entraron a formar parte de la Comarcal de Colectividades". Esta como las restantes cuestiones, Cf. en Gastón Leval; dossier cit. *Ibíd., y* Agustín Souchy; op. cit. *Ibíd.,* 106−107.

marzo de 1937, comentando la erosión comercial que significaba para la federación barbastrense, el desigual intercambio con el comercio de Barcelona[87].

Propiedad de Reforma Agraria con destino a la colectividad de UGT La Medusa (Huesca). Equipo de nivelación en el trabajo

A fines del verano de 1936, en los Somontanos y las comarcas del Alto Aragón debieron articularse ciertos niveles de cooperación, e incluso integración, comarcal entre las secciones locales de CNT y UGT; cuya integración conjunta de funcionamiento, aunque mal conocida y peor documentada, proporcionaría una visión menos exclusivamente libertaria del colectivismo en Aragón de la que estereotipadamente se suele manejar. Y no sólo porque

87 Acerca de las características de buena organización de Binéfar entre otras comarcales, una "Crónica colectivista" lo señalaba así en agosto de 1937 *(CyA*, n.^{0} 106,6 de agosto de 1937; p. 2). Para Barbastro, sin embargo, un defectuoso planteamiento comercial era señalado en *Cf.* la "Memoria del Consejero de Economía y Abastos del Consejo de Aragón. Caspe, marzo de 1937"; en Servicio Histórico Militar. Archivo Guerra de Liberación (a partir de ahora, SHM/AGL); arm. 47, leg. 74; carp. 11.

la presencia de colectividades ugetistas, precozmente orientadas por grupos que se incorporarían al Partido Comunista −precisamente con la aparición de este grupo político en el Aragón oriental− en el otoño de 1936, esté documentada en las federaciones comarcales de colectividades mayoritariamente libertarias: caso de Ariéstolas y Cofita (en la federación comarcal de Binéfar) o Estadilla y Huerto (en las de Barbastro y Grañén)[88], sino porque, además, en otros centros del Alto y Bajo Aragón, como Graus, Grañén, Gelsa, Albalate del Arzobispo, Híjar, Puebla de Híjar, Andorra o Utrillas, conocemos la estrecha integración conjunta de UGT−CNT, con desarrollos colectivos de largo alcance y amplia proyección comarcal[89].

---

88 Datos sobre las colectividades en Ariéstolas y Cofita, y su adscripción ugetista−comunista, pueden seguirse en *CyA*, n.° 105 (5 de agosto de 1937); p. 2 y en la memoria de la Comarcal de Monzón, *Realizaciones*, op. cit.; *Ibíd.*, p 33. Sobre las colectividades ugetistas−comunistas de Estadilla o Huerto, en las federaciones comarcales de Barbastro y Grañen, vid., datos en: contestación a la encuesta del organizador de la comarcal, Eugenio Sopeña (encuesta de Choisy−Cosigny, 1973; AA.PP.) e informe del Radio Comunista de Huerto ("Partido Comunista−UGT. Huerto", en el sello del documento) al Comité Provincial de aquel Partido en Barbastro (Huerto, 23 de enero de 1937): en AHN/SGC−S.; serie Madrid; carp. 38 (leg. 692).

89 Sobre Graus, vid. Diez Torre, Alejandro R.; op. cit. *Ibíd.;* vol II: cap.V epígrafe 1.2.: 280−83. Datos sobre el origen y bases de la colectividad conjunta, de UGT−CNT, de Grañén, −así como de la cobertura y el alcance organizativo de la federación comarcal de Grañén, integrando 27 colectividades del Somontano− pueden seguirse esencialmente, en A, Souchy, *Entre los campesinos...;* op. cit.; *Ibíd.*, p. 70−74. Sobre otros datos de las colectividades locales de UGT−CNT, vid.; *CyA, n.º 96* (35 de julio de 1937); p. 2 (Gelsa); (Albalate del Arzobispo); *CyA*, n.^{0} 21 (11 de noviembre

Insertas lejana o próximamente en la dinámica −y la cercanía− de los frentes de lucha, las colectivizaciones libertarias se las atribuye −de una forma arbitraria y hasta mostrenca− a *tribus* milicianas, catalanas y anarquistas (en modo alguno tuvieron esta significación ideológica, un cierto número de unidades, *poumistas,* del POUM comunista, *psuquistas,* del PSUC comunista catalán, o fuerzas catalanistas, con mandos o milicias de encuadramiento de la Ezquerra Republicana catalana). Sin embargo, las colectividades compuestas por UGT−CNT como, por ejemplo, Bujaraloz en los Monegros, Híjar en el Bajo Aragón o Azuara, en la tierra de Belchite, se encontraban en comarcas implicadas en los frentes militares próximos como los de Sástago−La Zaida y las vertientes del río Martín, del Bajo Aragón. En poblaciones como Sástago o Gelsa, en la ribera del Ebro, La Puebla de Híjar o Albalate del Arzobispo, Oliete o Andorra, en las zonas adyacentes al río Martín, las convocatorias y la dinámica colectivista de la CNT no dejaban de vincular, una y otra vez, tanto a poblaciones en general, como a secciones locales de UGT en particular e, incluso, a sectores de Izquierda Republicana, tal que en Gelsa, en

---

de 1937); p. 2 (La Puebla de Híjar); Gastón Leval; *Ibíd.* (Andorra); Juan Mainer y Rafael Guerrero: "Poder, afiliación política y extracción social en una localidad turolense, Andorra 1936−1938" (en Actas del *Encuentro de Historia e Historiografía contemporánea de Teruel*, Villarluengo, julio 1934; p. 271−289); *NA*, n.^{0} 45 (12 de marzo de 1937); p. 2 (Híjar) y *NA*, n.° 36 (2 de marzo de 1937); p. 3 (Utrillas); además de *Comarcal de Utrillas;* op. cit. *Ibíd.*, p. 33−34.

Albalate o en Andorra[90]. Así lo muestran las circulares del Comité Comarcal cenetista de la Puebla de Híjar o las diversas actas de asambleas populares y orgánicas de

90 Sobre líneas de estructuración colectiva local UGT−CNT en Bujaraloz, vid.: *SO,* 12 y 13 de agosto de 1936, pp. 8 y 4 respectivamente (Crónica de Jaime Balius y un dirigente local), así como G. Leval, notas mecanográficas sobre Bujaraloz (Zaragoza) y sobre Azuara−Lécera (Zaragoza). Sobre Azuara, vid. también datos y referencias locales en *CyA*, n.^{0} 48 (18 de febrero de 1937); p. 1. En el caso de Híjar (Teruel) vid. *VA*, n.^{0} 45 (12 de marzo de 1937); p. 2 y acta de reunión de las directivas de las organizaciones locales CNT y UGT con el Consejo Local (Híjar, 1 de enero de 1937); en AHN/SGC−S.; Serie Aragón, leg. 50. Sobre Gelsa (Zaragoza), distintos datos sobre la conformación y el propio proceso colectivo pueden seguirse, desde las iniciales crónicas de prensa, como en SO, 12 de noviembre de 1936, p. 2, o *Tierra y Libertad* (6 de febrero de 1937) hasta un año después, en *CyA*, n.^{0} 96 (25 de julio de 1937), p. 2; pero, además de documentación de intercambios y notas comerciales con el Consejo de Aragón, pasando por el propio reglamento −manuscrito− de la Colectividad; en AHN/SGC−S.; Serie Aragón; carp. 45. Sobre Andorra, puede seguirse también el proceso político social, desde un informe sobre la represión en la localidad, a raíz de la disolución del Consejo de Aragón ("Labor hecha desde el 19 de julio de 1936 hasta la fecha de la llegada de la 30 división, por los compañeros de la UGT y la CNT en el comité, con la intervención de la izquierda"; Andorra, s.f.); en SHM/AGL−M.; Arm. 46, leg. 69; carp. 15. También, a través de las notas mecanográficas de G. Leval; en IISG-A; Arch. Leval y en el trabajo de Juan Mainer y Rafael Guerrero: "Poder, afiliación política y extracción social en una localidad turolense, Andorra 1936−1938"; en vistas *del Encuentro sobre Historia Contemporánea de las tierras turolenses,* Villarluengo, 8−10 junio de 1934; Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1936; pp. 271−289. Sobre el contexto de colaboración sociopolítica en Sástago y su comarca, vid. referencias de mitin de conjunto CNT−UGT, el 6 de octubre de 1936 en Sástago, *en Acracia,* n. 69 (16 de octubre de 1936); p. 3. Una revisión del proceso de colectivización conjunto (de CNT−UGT y republicanos) de un año después en la comarca (Sástago, Alborge, Alforque, Cinco Olivas, La Zaida), en *CyA*, n.^{0} 193 (19 de febrero de 1938).

Albalate que se conservan. En Albalate del Arzobispo la documentación conservada, relativamente pormenorizada, permite observar cómo la colectivización fue estructurada conjuntamente por los dos sindicatos, mediante asamblea general de la población.

Esto último, fue algo más corriente frente a lo relatado acerca de la organización *prefabricada* y milicianamente *coaccionada.* A la vista de muchos documentos al respecto supuso un procedimiento que, pese a lo poco comentado histórica o ensayísticamente, por el contrario fue un recurso en las manos de la poblaciones casi habitual. Con asambleas generales bien inicialmente, o bien en el curso de meses de control y rectificaciones, inducidas desde las propias reuniones populares (vecinales, públicas o de Concejo abierto). Lo mismo que ocurrió en otras localidades turolenses, como Híjar, donde conocemos la moneda local expedida por la Colectividad UGT−CNT, Oliete, o Andorra, durante el otoño de 1936, *"con gran entusiasmo"* como comentaba una referencia cenetista de la Comarcal de la Puebla de Híjar[91].

---

91 Vid. "Comarcal de la Puebla de Híjar"; en *CyA*, n.° *21* (11 de noviembre de 1936); p. *2.* Vid. también 'Circular n.^{0} 6" del Comité Comarcal de CNT (Puebla de Híjar, 16 de diciembre de 1936); en AHN/SGC− S.; Serie Aragón, carp. 50. Meses después y desde Híjar, vid. convocatoria local en Híjar, de la CNT a la sección campesina de UGT (pequeños propietarios y colonos. Una reunión conjunta el 8 de abril, "para tratar asuntos muy importantes, así como la unión de dichas sindicales (...)"; *en NA*, n.° 67 (7 de abril de 1937); p. 5. A propósito de actas de reuniones conjuntas, vid. acta de reunión popular,

Una situación parecida, aunque más tardía, se dio en otra de las comarcas turolenses donde estaban constituidos, o constituyéndose en el verano de 1936, sindicatos y secciones locales de CNT y UGT. Es el caso de la comarca de Manzanera y Mora de Rubielos donde, el movimiento de colectivización fue comarcalmente impulsado por ambas sindicales: en poblaciones como Manzanera, Puerto Mingalvo, Alcalá de la Selva, Gúdar o Fortanete[92]. No obstante, la fuerte presencia

---

con directrices de organizaciones CNT y UGT en la Casa del Pueblo, con miembros del Consejo Local (La Puebla de Híjar, 1 de enero de 1937), para organizar las bases de organización laboral conjunta en la fábrica azucarera local; en AHN/SGC−S.; Serie Aragón; carp. 50. Sobre implicaciones orgánicas locales, de una sección industrial conjunta UGT−CNT en Sástago, vid. carta del "Comité de control obrero UGT−CNT de Electro−metalúrgica del Ebro C.A." (Sástago, 25 de diciembre de 1937); SHM/AGL−M.; Arm. 46, leg. 67; carp. 3. Actas de asambleas populares o conjuntas sindicales, en Albalate del Arzobispo, tuvieron lugar −que se conserven− desde septiembre de 1936. Vid. "Asamblea celebrada el día 21 de septiembre de 1936, por los militantes de las organizaciones obreras y que después pasará a una Asamblea General"; en AHN/SGC−S.; Serie Aragón, carp. 8; "Secretaría del Comité de Defensa. Acuerdos tomados en Asamblea General. Albalate L., 12 de octubre de 1936", en Ibid., y "Secretaría del Comité de Defensa de Albalate L. (Teruel): Acta de la Asamblea General celebrada con fecha 3 de diciembre de 1936", en lbíd.

92 El primer comunicado que se conserva del "Comité de Relaciones [de] Zona Ocupada" de Teruel, CNT−UGT −con centro comarcal en Manzanera− está fechado el 28 de noviembre de 1936, y fue dirigido al Comité Local de Alcalá de la Selva. Le recordaba acuerdos de una asamblea comarcal el *22* de ese mes, para el reparto de gastos de aquel Comité entre los pueblos federados de la Comarca. También entonces se hacía referencia a otro de aquellos acuerdos entre los pueblos comarcales, para fijar la nueva sede comarcal en Mora de Rubielos, precisamente desde cuya villa se expedían sendos comunicados, de 6 y 25 de enero de 1937, al órgano local de Alcalá de la Selva, para manifestar su propósito de convocatoria comarcal, de aquel

comité de Relaciones de CNT−UGT a los pueblos del distrito, a fin de "(...) ir a la constitución definitiva de Comarcales de Abastecimiento y Consumo, a fin de normalizar en lo posible dentro de las actuales circunstancias, el suministro de artículos alimenticios en los pueblos". En ese mismo comunicado, de 6 de enero de 1937, se invitaba a los órganos locales a nombrar delegados para una asamblea en Mora de Rubielos y constituir allí "la Comarcal de Mora de Rubielos". Acto que debió posponerse al 30 de aquel mes (según comunicado de 25 de enero 1937). Vid. dichos comunicados en AHN/SGC−S.; Serie Castellón, carp. 218. Sin embargo, la existencia de colectividades locales en diversas localidades (de los 28 pueblos que componían la comarca) es un fenómeno anterior a la constitución del Consejo Comarcal (político−económico, en tanto que órgano dependiente del CRDA). Como también lo era la "lente prépondérance de notre organisation syndicale" (CNT) −al decir de G. Leval, que visitó la zona en marzo de 1937− en la comarca, aún sin poder llevar adelante iniciativas generales, de colectivización en la zona, sin contar con la otra fuerza sindical implantada en la misma (UGT). Justamente esto es lo que se produjo con la constitución del 'Comité de Relaciones' CNT−UGT en la comarca, cuya presencia, mediante delegación, se hizo notar en el Pleno Regional cenetista de Bujaraloz, el 8 de octubre de 1936. Según Leval, de las 25 localidades con implantación sindical de CNT−UGT en la comarca, 5 estaban integralmente colectivizadas (Puerto Mingalvo, Alcalá de la Selva, Gúdar, Fortanete y, en colectivización cenetista única, Mosqueruela); mientras que lo estaban sólo a la mitad colectivizadas otras 4 (Manzanera, Albentosa, Cabra de Mora, Linares de Mora) y el resto entre las que estaban las propias villas comarcales, Mora de Rubielos y Rubielos de Mora se encontraban en estadios de colectivización de menor porcentaje. De dos localidades −en las que la UGT agrupaba a la mayoría de los trabajadores− Castellvispal y Castellar, manifestaba el publicista libertario que partía 'Taxe de résistence" ugetista a la colectivización en la comarca. Vid. notas mecanográficas de G. Leval sobre Mora de Rubielos y Rubielos de Mora, en IISG−A.; Arch. Leval. Otra documentación primaria sobre la comarca o algunas de sus localidades, aparece en informes orgánicos, como el de Mora de Rubielos (del Sindicato CNT), para el Pleno Regional de esta sindical, de 11 de septiembre de 1937; en SHM/AGL−M.; Ar. 47 leg. 71 carp. 4; o bien, en notas y crónicas de prensa. Sobre la colectivización en Mosqueruela, vid. *CyA*, n.° 55 (13 de marzo de 1937); p. 2 y *Boletín de Información* del CN de

de una derecha sociológica anterior al conflicto, en Valbona −según un informe local, la CEDA alcanzó allí el 89% de los votos depositados en las elecciones de febrero[93]− coadyuvó al mantenimiento de un sustrato allí, y en algún otro punto de aquella zona turolense, de resistencia al desarrollo de una decidida colectivización.

Billete emitido por la Colectividad conjunta CNT−UGT de Híjar (Teruel), con la simbología del escudo del Consejo de Aragón y la figura de Costa.

CNT (17 de marzo de 1937); p. 2.

93 Cf. en informe del "Sindicato de Campesinos CNT-AIT de Valbona", al Comité Regional de CNT en Caspe (Valbona, 19 de octubre de 1937), así como de la "Cooperativa Obrera de Valbona", en comunicado del Comité Comarcal de CNT (Mora de Rubielos, 17 de octubre de 1937) y del informe del Sindicato de CNT de esa población, citado en nota anterior. En SHM/AGL-M.; Arm. 47, leg. 71; carp. 4.

3. Simbiosis costista y *colectiva en Aragón*

La colaboración colectivista entre los dos sindicatos fue un fenómeno innegable en ciertos casos que se materializó, bajo ciertas condiciones de entendimiento, cooperación o integración local y comarcal. Durante algunos meses de 1936 y la mitad de 1937, hubo colectividades conjuntas de CNT−UGT, tanto en localidades pequeñas o medianas, Gelsa, Andorra, por ejemplo; como en zonas de *campamentos* milicianos, Grañén, Bujaraloz, Azuara; también en centros mineros, como en Utrillas, o en villas campesinas y centros comarcales, como la Puebla de Híjar, Albalate del Arzobispo y Graus, y hasta en pequeñas ciudades, como Caspe. Por ello, sin que pueda afirmarse que las relaciones entre ugetistas y cenetistas en Aragón fueran de una armonía idílica −o de identidad de metas o planteamientos− convendría revisar las viejas imágenes, puestas en circulación por la propaganda comunista, de colectivizaciones implantadas *"a pistolazo limpio", "experimento"* molesto, u orientación errática de sectores ugetistas locales, desviados de la orientación de sus dirigentes, como parecen desprenderse de ciertos juicios de Julián Casanova[94].

94 *Cf.* en Julián Casanova, "Campesinado y colectivizaciones en Aragón: la lucha por el control de la revolución", en *Sueño igualitario: campesinado y colectivizaciones en la España republicana 1936−1939* (comp. Julián Casanova), Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1938; pp. 49−60.

La vinculación de secciones ugetistas[95] no obstante a las

Vid. también, del mismo autor: "Socialismo y colectivizaciones en Aragón"; *en Socialismo y guerra civil,* Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 1937; pp. 227−293. Anteriormente, vid. del cap. 9, "los socialistas y las colectividades", en su obra inicial *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa, 1936−1938,* Madrid, S. XXI, 1935, pp.233−243.

95 Sobre asambleas provinciales, con participación conjunta de sindicatos de CNT−UGT de la provincia de Huesca, al menos disponemos de las actas de una celebrada en Binéfar, el 28 de agosto de 1936 a la que nos hemos referido más arriba (vid. nota 28); encerado, n.° 30 (1 de septiembre de 1936); p. 3. Allí constan nombres de delegados cenetistas y ugetistas −así como pueblos, en nombre de los cuales y de cuyos sindicatos estaban presentes en aquella asamblea provincial− al menos para la composición de una Comisión de ponencias. Pero también fueron elegidos, además, representantes de ambas sindicales, para integrar un "Comité Provincial", tal como figuraba en el orden del día de las actas. Por su parte, el publicista libertario Gastón Leval −el cual residió 3 meses en Binéfar, según su propia confesión, a propósito de una semblanza sobre el dirigente libertario local, Juan Ric− dejó anotado en un dossier sobre Binéfar, que en esta villa tuvo lugar, el 15 de septiembre, un "Congreso regional de la CNT y de la UGT", en el que, con la participación de delegados cenetistas habría sido integrado, también, por 12 delegaciones de sindicatos de la UGT (en dicha asamblea, se habría tomado el acuerdo unánime de "intensificar la colectivización"). Vid. G. Leval, notas mecanográficas sobre Binéfar; en IISG−A.; Arch. Leval. Debido a que en las comarcales de colectividades de Barbastro y Binéfar existieron adheridas a sus federaciones colectivistas, colectividades de UGT (vid. más arriba, nota 88, y A. Souchy: *Entre los* campesinos...; op. cit. Ibid., p. 77), de hecho, no resultaría tan extraño, el caso de delegados ugetistas asistiendo a plenos comarcales y regionales de colectividades, como fue el caso aludido por Félix Carrasquer (Las *colectividades de Aragón,* Barcelona, Laia, 1936; p. 127), del dirigente ugetista de Graus, Emilio Portella, a quien Carrasquer conoció personalmente en aquellas citas, defendiendo "los intereses colectivistas con la misma responsabilidad y entusiasmo que lo hacíamos nosotros". Las secciones campesinas de la UGT que José Pérez y Pérez (secretario de la Federación Provincial de Trabajadores de la Tierra de Huesca) declaraba en la provincia oscense, al estallar el golpe de julio, se componían de un total de

convocatorias cenetistas en Binéfar y Barbastro[96], produjo tensiones orgánicas y luchas por el control de los sindicatos entre anarquistas, socialistas o comunistas. Así se aprecia

---

12 sindicatos de UGT (de Trabajadores de la Tierra y Oficios Varios), con un total de 1.000 afiliados. El propio Secretariado de aquella organización provincial se había constituido el 29 de mayo de 1936, pero pasados unos meses y reincorporado en el mes de septiembre de 1936 a sus funciones en aquella, José Pérez declaraba que en dos años, hasta la evacuación republicana de Aragón, el 28 de marzo de 1938, había organizado 211 secciones de la organización campesina oscense, con un total de 14.854 afiliados. Vid. declaraciones, en la sección "Nuestros Secretarios", en *Colectivismo,* Valencia, n.^{0} 16 (octubre−noviembre 1938).

96 Conocemos una sucinta "Acta del congreso provincial de los Trabajadores de la Tierra UGT que se celebró en Barbastro en el Salón La Dalia, el diez de enero de 1937". En él estaban representadas secciones ugetistas exactamente por 68 delegaciones de secciones locales (aunque Pérez afirmó allí que asistían otros delegados de algunos pueblos que estaban por constituir sección). Vid. AHN/SGC− S.; Serie Aragón, carp. 49. Existen datos de un "Comité Provincial" intersindical y político, de CNT−UGT, funcionando en Barbastro con dos delegados de cada comarca (uno de UGT y otro de CNT). Constituido, posiblemente, en la primera mitad de agosto de 1936 −según testimoniaba el órgano aliancista conjunto de Barbastro, de CNT−UGT, *Orientación Social,* n.^{0} 2,19 de agosto de 1936− más tarde sería renovado, con ocasión de la Asamblea Provincial de Binéfar (citada en nota anterior y n° 38), es a su vez aludido en dos informes del Radio comunista de Benabarre (Benabarre, 22 de octubre y 26 de diciembre de 1937), explicativos de la situación político−social y la correlación de fuerzas en la villa, en el verano y el otoño de 1936 (con toda clase de detalles, fechas y nombres). *Cf.* en sendos informes, se menciona la intervención en asambleas públicas locales, de dos delegados del "Comité provincial de Barbastro" (respectivamente de la UGT, Asenjo y de la CNT, Mariano Naval, el primero, presente en la asamblea provincial de Binéfar citada más arriba); vid. AHN/SGC−S.; Serie Madrid, carp. 28 (Informe de Benabarre, de 26 de diciembre de 1937) *Ibíd.,* Serie Barcelona, carp. 897 (Informe de Benabarre, de 22 de octubre de 1937).

durante la reorganización de la UGT zaragozana[97], o la organización provincial campesina de la UGT, en Alcañiz[98].

97 Sobre la convocatoria de la reunión de Mequinenza, el 1 de noviembre de 1936 y la reorganización comunista de la Federación Provincial Zaragozana de la UGT, vid. Diez Torre, Alejandro R.; *Orígenes…,* op. cit. *Ibíd.,* vol II: cap. V; subepígrafe IV. 12, 25 (n. 12) y 255 (n. 131) y 411. La propia confesión de la reorganización ugetista por el PCE, en José Duque: "La situación de Aragón al comienzo de la Guerra Civil"; en Hubert Institution Archives Burnett Bolloten Collection, desde ahora HIA−BBC−Stanford (California). En el "Libro de Actas. Radio Comunista de Caspe", en la reunión de 4 de diciembre de 1936 (con asistencia de representantes del Comité Provincial del PCE: Justo Barrena y Alberto Pérez; de la JSU: Pedro Morga y José Puértolas, y del Comité Local de Caspe del PCE: Benito Roca, Francisco Navarro, José Meseguer, Pedro Royo y Santiago González), puede leerse: "Con respecto al Congreso que el partido Socialista ha de celebrar en esta ciudad, se estima necesaria nuestra intervención en la asamblea que la UGT tendrá el día 5, para conseguir que nuestra central sindical, no se desvíe de la línea política marcada por el Partido Comunista". Vid. AHN/SGC−S.; Serie Barcelona, carp. 878. Sobre el dominio comunista en las secciones ugetistas zaragozanas, baste, como ejemplo, el que encontramos en la reunión del 22 de diciembre del equipo de dirección del PCE en Caspe (del Libro de Actas citado); en ella, el dirigente comunista−ugetista de Caspe −y futuro Delegado regional de Abastecimientos durante la segunda mitad de 1937− Santiago González, secretario de Organización del PCE caspolino, intervino para recordar "las instrucciones señaladas por nuestro camarada Duque" −en la reunión anterior− y entre las "tareas" señaladas entonces, informó "de la necesidad de tener preparados los nombres de los camaradas de la UGT, que han de sustituir a los que reglamentariamente deberán cesar el 1.° de Enero".

98 La constitución de la UGT de Alcañiz data del 20 de septiembre de 1936 en que, por medio de Junta General extraordinaria en la plaza de toros de la villa, se constituyó la sección local del Sindicato de Trabajadores de la Tierra (aunque, la relación con la Federación Nacional de aquella no se realizó antes del 16 de octubre 1936). Vid. Actas, en AHN/SGC−S.; Serie Aragón, carp. 12 y carp. 49; Ibíd. también, el acta de la Junta directiva de la Casa del Pueblo. UGT, (el 28 de diciembre de 1936). Según Luis Germán

Pero también, conocemos los casos del copo de la UGT zaragozana por los comunistas[99]; el testimonio del grupo

(Gran Enciclopedia Aragonesa, tomo XII), la Federación Provincial de la UGT turolense se habría reorganizado entonces −fines de 1936− dirigida, sobre todo, por los líderes campesinos de la UGT turolense, Pascual Noguera y Francisco Bayo Pérez (antiguo Secretario de la Federación Provincial de Trabajadores de la Tierra, en julio, de 1936 y defensor conocido de la línea caballerista en la UGT). Precisamente ambos firmaban la "circular" que, el 24 de febrero de 1937, convocaba a las secciones campesinas de UGT de la provincia a un "Congreso Extraordinario" (el 7 de marzo 1937); además de anunciar que, el Secretariado de la Federación Provincial de Trabajadores de la Tierra de Teruel radicaba, desde el 15 de febrero de 1937, en Alcañiz. Se adjuntaba a la convocatoria el orden del día del Congreso provincial campesino (entre cuyos puntos, lo mismo que el de Zaragoza −también tenso pero mejor controlado por los delegados comunistas, allí asistentes− debía tratar el tema de "Cooperativas y Colectividades"). Vid. ambos documentos ("circular n.^{0} 8" y convocatoria) en AHN/SGC−S.; Serie Aragón, carp. 49. *Ibíd.* también otras circulares, del mismo Secretariado Provincial turolense ("circulares núms. 9, n y 12", respectivamente fechadas el 14 de marzo, el 2 de abril y 1 de mayo de 1937), que demuestran una integración perfecta con la Ejecutiva Nacional de la organización campesina de UGT, bajo la orientación caballerista. Vid. también, José Duque: "La situación de Aragón al comienzo de la Guerra"; en HIA/BBC−Stanford (California); p. 17.

99 Vid. José Duque: "La situación de Aragón al comienzo de la Guerra"; *Ibíd*, p. 17. Duque admitía que la preparación de la Asamblea Provincial Extraordinaria de 1 de noviembre de 1936 de los sindicatos de la UGT zaragozana en Mequinenza, "corrió a cargo del Partido Comunista". Entre sus cometidos, estaba según su rememorización, la orientación política de los sindicatos y la elección allí de una nueva dirección Provincial (que equivalía a su reorganización, ya que la existente en Zaragoza, hasta el golpe militar, había dejado vacantes sus cargos por la represión). El hecho de que fuese convocada en Mequinenza aquella Asamblea, no era casual, por otra parte: mientras la dirección del propio PCE en Aragón se estructuraba en Lérida, lugar donde celebraron sus primeras reuniones, en el otoño de 1936, como aún acusan las actas de su Comité Regional de hecho, los comunistas apenas contaban con una base sólida de organización en otros puntos de Aragón

oriental, a principios de noviembre de 1936, salvo en Mequinenza. Allí según rememoraba Duque (Ibíd., p. 18) “Existía un fuerte sindicato de UGT y una importante organización comunista [...]”. Lo más interesante, respecto del dominio progresivo −y el copo final de la ejecutiva de la UGT zaragozana puesta en funcionamiento gracias a la “preparación de la Asamblea Provincial Extaordinaria” en Mequinenza− fueron los comentarios críticos hechos en aquella reunión de Lérida de la cúpula del PCE de Aragón, por su dirigente provincial comunista−ugetista (y futuro consejero del Consejo de Aragón), José Ruiz Borau, que intervino “para hacer una dura crítica de la falta de organización que se nota en el Partido, se refiere al ingresar en la C.E. Comisión Ejecutiva de la UGT el camarada Rigabert, y [Vicente] Sist; [futuro Subsecretario de Hacienda en el Consejo de Aragón] por las JSU en ausencia de Puértolas, confirma que los jóvenes de la J.S.U. han notado ya este mismo hecho: la falta de agilidad [sic] y su funcionamiento”. A lo que se añadían las intervenciones de José Almudí −futuro consejero de Industria y Comercio del Consejo de Aragón− que suscitaron aquellos comentarios, y “explica lo ocurrido en la reunión de la Ejecutiva de la UGT de Zaragoza en dar ingreso en la misma a Rigabert. Ortega está conforme con la falta de agilidad [sic] del Partido y pide se considere si se debe intentar renovarse el asunto de Rigabert. Borau ratifica sus manifestaciones. “Duque [futuro consejero de Sanidad del Consejo de Aragón] se refiere al caso Rigabert, este individuo [sic] que ha sido un enemigo declarado de nuestro Partido. Propone, que se incorpore a Alfonso Julián a la Ejecutiva de la UGT Se acuerda que sea el verdadero secretario el compañero, Alfonso Julián”. Pese a todo, Rigabert aún intervendría −por poco tiempo− como delegado de la comisión Ejecutiva en el Congreso de la sección campesina ugetista el 7 y 8 de marzo de 1937. A comienzos de febrero de 1937 −reunión del 3 de febrero del Comité Regional del PCE− otro de los dirigentes provinciales del PCE de Zaragoza −y miembro de la Ejecutiva de la UGT zaragozana−Ángel Sádaba Estebans, comentaba en el órgano regional del PCE “que se van creando fracciones sindicales, que la fracción del Comité Provincial de la UGT en Zaragoza trabaja medianamente. Los reformistas tienen boicoteado este Comité, no acuden a las reuniones”. Lo cual no debía de representar un obstáculo insuperable, para el dominio de la dirección zaragozana de la UGT, ni de las otras dos direcciones provinciales de la misma: cuando el 9 de abril, el Comité Regional del PCE decidía “que en UGT se constituya el secretariado de enlace entre los tres secretarios Provinciales”. En esa reunión

decidía −ante el "Comité de enlace" CNT−UGT ya operativo− insistir para que siempre haya un miembro nuestro en sus oficinas". Mientras tanto, el 22 de abril, aquel órgano regional decidía enviar a Huesca una comisión de agitación para "organizar campesinos"; así como también, en la misma reunión, mantenía un "Comité de enlace" PCE− PSOE. Hasta tal punto debía de estar orquestada la infiltración comunista en el PSOE que da idea el hecho de que el dirigente comunista Duque expresaba −el 27 de abril− estar a punto de constituirse ese "Comité de enlace", mientras, el órgano regional del PCE acordaba, que "los camaradas Julián Anglada y Jimeno [Arsenio Gimeno] que con otros trabajan dentro del Partido Socialista den por terminada su actividad en este y suscriban un documento público en el que expresen su plena identificación con la justa política de nuestro partido". Aparte del control por arriba de la Ejecutiva ugetista la preparación, de la del PSOE propuso −Duque, en reunión de 24 diciembre 1936− "trabajar de acuerdo con los socialistas, aceptando sus propuestas de formar Comité Militar y sacar 'Vida Nueva' de acuerdo". No le faltaba audacia, a una organización tan minúscula entonces, en el panorama político aragonés. De hecho, unos días después, en la reunión de 3 de enero de 1937 de aquel Comité Regional, ya en Caspe el "aparato" del PCE en Aragón y ante una exposición de la "situación y relaciones con la CNT" hecha por el dirigente comunista radicado hasta entonces en Varderrobres, Jesús Acero Laguna [futuro subsecretario de Sanidad, en el Consejo de Aragón], José Duque "se refiere a la intervención de Acero y dice que en ciertos casos es preciso alternar a organizar la UGT y trabajar a la CNT aunque sea más difícil". No había, sin embargo, dificultades insuperables como muestra el hecho, no solo del desembarco en la dirección de la organización ugetista zaragozana y la infiltración en el área miliciana de la Columna Durruti en Bujaraloz, la que aquellas actas y los recuerdos de José Duque documentan (cada cual por su lado). En el acta del 24 de diciembre de 1936 del Comité Regional del PCE de Aragón, aún puede leerse: "Perujo [líder comunista y mando militar de batallones como el Konsomol] dice que ha estado en Bujaraloz, y que allí en 10 días no se ha distribuido la prensa porque el instructor ha marchado a Barcelona con el coche desentendiéndose del trabajo, que a él se le encomendó hacer. Se acuerda llamarlo por telégrafo y si no viene hacerle detener y traerlo a Lérida". José Duque, en el documento citado (vid. *Ibíd.*, p. nota 48) de diez años después, dejó anotado que el PCE llegó a controlar a 2.000 hombres en la inicialmente llamada "Columna Durruti" (hasta la

local comunista, de Huerto (Huesca), defendiendo "su" colectividad frente a la orientación anticolectivista de la cúpula dirigente del PCE[100], y, en fin, los incidentes y la

---

incorporación, tardía −después de la muerte de Durruti−pasados los primeros meses de 1937, del que sería jefe militar de la 26 división, R. Sanz). Tal infiltración comunista en una unidad militar teóricamente cenetista, puede tener un principio de sentido −aparte del puramente estratégico militar− a la luz de objetivos y funcionamiento de unidad militar −efectivamente controlada por el PCE− como la División Carlos Marx. Cuyos jefes, Trueba y Del Barrio, asistieron a la reunión del Comité Regional del PCE de Aragón, el 13 de enero de 1937, y manifestó allí Trueba que: "(...) Está previsto que la División puede realizar un trabajo de apoyo descarado [sic] al Partido Comunista. Los camaradas, Trueba y Del Barrio están dispuestos a ayudar en todos los aspectos a UGT y PCE [..]. En UGT pueden apoyar a los que constituyan los sindicatos, incluso alimentarles y darles jornal como militantes. En el PCE pueden hacer lo mismo con los instructores y proporcionar su apoyo armado, y material". Respecto a las Actas del Comité Regional del PCE, de donde han sido citadas sus reuniones, vid. en AHN/SGC−S.; Serie Barcelona, carp. 373.

100 Vid. comunicado del Radio Comunista de Huerto ("Partido Comunista. UGT Huerto", en el sello) al órgano regional del PCE (Huerto, 23 enero 1937); en AHN/SGC−S.; Serie Madrid, carp. 38 (leg. 692). En dicho comunicado se referían a su circular n. 5 (del 20 de enero de 1937) y contestaban a las preguntas sobre la Conferencia recientemente celebrada por aquel partido en Sariñena. "Consecuencias que [h]emos sacado de ella −comentaban los comunistas de aquella localidad−, ovservamos [sic] que se defendió demasiado a su favor el rexpecto [sic: respeto] a la pequeña propiedad, sobre todo en aquellos pueblos donde ya se travaja [sic] colectivamente, pues, habrá, algunos de los que no están plenamente convencidos, que al verse tan apoyados por nosotros mismos querrán separarse de nosotros y esto sería un entorpecimiento para las vuena [sic] marcha que ya tenemos preparada para el año en curso, nosotros estamos de acuerdo con que se les rexpecte [sic] esa propiedad pero, aquel que [h]aya dado su palabra de ser colectivista por lo menos este año devera [sic] de seguir hasta la recolección próxima, luego si quiere separarse se le devolverá

tensión de la UGT de Teruel, de dirección caballerista y procolectivista, frente a la intrusión comunista y consignas anticolectivistas[101]. De tal forma que resultan sorprendentes

---

todos los vienes [sic] que [h]aya aportado a la misma y lo que le corresponda de la recolección [h]echa colectivamente. Esto, os lo comunicamos por los casos que dentro de nuestra colectividad se rumorean por parte de aquellos elementos que, a raíz del peligro (...) se adirieron [sic] a nosotros, pero estos elementos no están convencidos de lo que supone el trabajo colectivo, ni tienen ideal alguno, a pesar de que fueron muy vien [sic] advertidos por nuestra parte antes de formar la colectividad".

101 En la "Circular n.º 9" del Secretariado Provincial de Trabajadores de la Tierra de Teruel (UGT) (Alcañiz, 14 de marzo de 1937), Pascual Noguera (Presidente) y Francisco Bayo (Secretario) comentaban los incidentes y la suspensión del Congreso: "Era nuestro deseo y obligación comunicaros los acuerdos tomados democráticamente en el Congreso convocado para los días 7 y 8 del actual, pero la aptitud de unos elementos apasionados e incorrectos, dedicados a interrumpir y coaccionar a los Delegados en sus intervenciones y el estado de pasión de la calle y que hubiera podido llegar a un conflicto de orden público, nos obligó a la suspensión de las tareas del Congreso y de cuya suspensión daremos cuenta en el próximo Congreso". Pero en otra "Circular, n.° 11" (Alcañiz, 2 de abril de 1937), los mismos dirigentes ugetistas turolenses volvían a insistir −a propósito del cometido de depuración, que se encomendaba al recién constituido Comité de Enlace UGT/CNT− en que "se hace imprescindible separar de dicha[s] sindicales a todos aquellos elementos provocadores que se hayan infiltrado en las mismas que son los causantes, la mayoría de las veces, de los rozamientos que surgen en los pueblos entre las dos sindicales (...). Nuestras Organizaciones se deben a unos principios, que quedan aceptados al constituirse, y por lo tanto a ellos hay que atenerse, los que se afilien a ellas. (...)". Vid. ambas circulares, en AHN/SGC−S.; Serie Aragón, carp. 49. Aunque, según Julián Casanova (Vid. *Anarquismo y Revolución...;* op. cit.; p. 240) se ignoren −además de los pueblos representados en aquel comicio, así como la implantación de la sección campesina en la provincia turolense− el contenido de los debates de aquel Congreso. Datos más inmediatos aún (con fecha 9 de marzo de 1937) del propio Secretariado Provincial campesino de UGT de Teruel, aparecieron

las afirmaciones de Julián Casanova[102] de que fueran

en un comunicado del mismo, en *CyA*, n.° 54 (10 de marzo de 1937). Allí se hablaba de que ese mismo órgano había tomado la decisión de suspensión del Congreso extraordinario −dos días antes, en el curso de las sesiones que habían congregado a distintas delegaciones campesinas ugetistas− manteniendo la responsabilidad de sus actos (y ante el sesgo perturbador y de amenaza de violencias que súbitamente fue suscitado en el mismo) de lo que prometían dar cuenta a las secciones de la provincia en su día. Mientras tanto y "(...) ante el hecho consumado es necesario que digamos a los campesinos y trabajadores de Alcañiz, que este Secretariado no podía permitir la continuación del Congreso en un estado de pasión y coacción como el que imperó en la primera sesión". Como, a continuación, los dirigentes ugetistas campesinos agradecían, "para evitar torcidas interpretaciones que se puedan dar a las suspensión del Congreso", públicamente a la CNT sus muestras de solidaridad con el Secretariado ugetista y su protesta por los hechos, cobran verosimilitud las denuncias libertarias (hechas por Manuel Salas, *en Acracia,* n.° 203, 19 de marzo de 1937, p. 2; "Denunciando lo que no se nos quiso escuchar") de que habían sido comunistas los que habían suscitado tal estado "pasional" y amenazas violentas en las sesiones.

102 Como la encontrada en Julián Casanova (comp.), *Sueño igualitario− campesinado y colectivizaciones en la España republicana 1936−1939,* Zaragoza, Inst. Femando el Católico, 1938; p. 55. En la misma página Julián Casanova se sorprende de que en el Alto Aragón oriental, los ugetistas no impulsaran "el colectivismo entre los campesinos", como lo estaban haciendo en otras regiones de la España republicana. Dicha observación se contradice, a vuelta de hoja, con la inevitable constatación por el autor de que, en Aragón, había un "núcleo considerable de militantes" partidarios de las "incautaciones hechas a los elementos facciosos" y de la "colectivización" en el seno del movimiento socialista −más específicamente, en las agrupaciones o secciones dependientes de la FETT campesina de UGT. Aunque esta última, el autor aclaraba que, "además de impulsar el régimen colectivista" iba dirigida a "una rápida victoria del ejército del pueblo sobre el fascismo". Pese a todas las matizaciones y apreciaciones −de las que no se cita la fuente (vid. *Ibíd.*, p. 56)− respecto a qué entendían los ugetistas aragoneses −sobre todo los campesinos ugetistas− por

ugetistas quienes parecían desligarse de sus tradicionales postulados colectivistas y que Aragón era un área geográfica *sui generis:* donde el impulso colectivista ugetista de otras zonas del territorio republicano siguió las orientaciones de las direcciones provinciales.

Así resulta curioso comprobar, cómo la organización provincial zaragozana de la UGT, ante el congreso regional de colectividades convocado por los cenetistas, se sintiese alarmada y advirtiese a los sindicatos sobre el carácter ajeno de aquella convocatoria [103].

"colectivización" cuando la impulsaban, no nos parece demasiado convincente que deban tomarse por opinión, o planteamientos reales de los ugetistas y socialistas sobre el tema, las manifestaciones del líder central, aunque socialista aragonés, Ernesto Marcén, ante el Comité Federal del PSOE, y su ratificación por otro líder, en este caso, antes comunista que socialista o ugetista, José Ruiz Borau. Y menos convincente aún la afirmación, concluyente, de Casanova (vid. *Ibíd.*, p. 57) de que "(...) la línea mantenida por los diversos sectores que componían el movimiento socialista en Aragón fue de hostilidad y ataque a las colectividades". Aunque dicha *afirmación* se escude en la no disposición de listas totales de colectividades ugetistas (o con su participación) que muestren lo contrario de esa última afirmación o *inexistentes* "nuevos estudios locales" en el mercado. Porque, de necesitar documentación pertinente y relativamente rica en datos, sobre todo cualitativos, se habrían podido disponer de los que anteceden y siguen, en las notas anteriores y posteriores, de este trabajo.

103 Vid. "Circular. A todas las organizaciones de la Unión General de Trabajadores de la Provincia de Zaragoza". La circular iba sellada con un sello que dice: "Unión General de Trabajadores. Federación Provincial. Zaragoza", y en el membrete, figuraba, impreso: "UGT Federación Provincial de Zaragoza. Domicilio provisional de Caspe".

Pese a lo cual sabemos, por las actas de aquel congreso colectivista, la presencia en él de colectividades con credenciales de la UGT[104].

De forma que la *"agria polémica",* en la que se habrían

104 Entre otras, nos constan las colectividades conjuntas, de UGT−CNT en Zaragoza, en Gelsa, La Zaida, Sástago, Azuara o Bujaraloz. La comisión revisora de credenciales −compuesta de representantes de todas las comarcales presentes en el Congreso−presentó algunas observaciones y aclaraciones, después de haber cumplimentado su cometido. Pero sólo quedaron reflejados en las actas publicadas −respecto al carácter y titulo de las delegaciones concurrentes al comicio− los casos de delegaciones de localidades sin "representados" reales: por estar enclavadas sus poblaciones en lugares originalmente en zona dominada por el bando de los sublevados (sólo 3 localidades aparecen en este caso: Almudévar, Gurrea de Gállego y Zuera); o bien, de otras delegaciones, cuya credencial y representación real provenía de colectividades mixtas, de CNT−UGT, por las que fueron enviados al Congreso delegaciones dobles (por la CNT y la UGT, al mismo tiempo, referidas a la misma colectividad). Según este caso, fueron reflejados en actas la existencia de tal tipo de delegaciones dobles (y delegados concretos ugetistas o cenetistas) en las de Oliete, Tierz y Velilla de Ebro, que ofrecían dudas sobre su condición de intervinientes en el Congreso (carácter *informativo o resolutivo).* Según esta observación, podrían haber existido incluso más delegaciones únicas −de pueblos con Colectividad de UGT solamente, por ejemplo− que no quedase reflejada su afiliación en las actas (por el mero hecho de no ofrecer dudas a la comisión de credenciales en el comicio y, por tanto, no ser objeto de planteamiento su aprobación como caso particular). Vid. Actas del "Primer Congreso de Colectividades de Aragón", *en NA,* núms. 24 y 25 (16y 17 de febrero de 1937); p. 4; también, *en CyA,* n. 48 (18 de febrero de 1937); pp. 2−3. Según comentario aparecido en este órgano cenetista −pero a tan sólo una semana después (vid. Ibíd., n.° 50, 24 de febrero de 1937; p. 1), justificaba la prueba del modo contrario: de ausencia de coacción procolectivista en los pueblos, el hecho demostrado en el "Congreso de Colectividades, donde asistieron camaradas de la UGT y CNT y nadie manifestó hallarse en Colectividad por imposición de nadie".

enzarzado ugetistas y *"sus compañeros cenetistas" y,* desde luego, la oposición de la UGT en Aragón frente al colectivismo, no nos parece, ni mucho menos, la evidencia que parece representar para Casanova.

ORIENTACION SOCIAL

C. N. T. ORGANO DEL FRENTE ARAGONES U. G. T.

¡Todas las armas y municiones para el frente!

Asamblea Provincial

Importantes acuerdos tomados por los pueblos de la provincia de Huesca en el magno acto celebrado anteayer en Binéfar

Segunda Sesión

EDITORIAL

Con el corazón en alto...

PACIFISMO

MACHACANDO

COMITÉ DE RELACIONES ZONA OCUPADA-TERUEL C. N. T. y U. G. T.

(Secretariado)

Se autoriza a la Delegación del pueblo de Mora de Rubielos (Teruel), compuesta por los camaradas [illegible] y [illegible], para que se les haga entrega en el almacén de abonos de este Comité, sito en la Estación de Mora de Rubielos, DE CUARTA SACA DE ABONO DEL 16 AL 20.

Manzanera a 12 de octubre de 1936.

POR EL COMITÉ DE RELACIONES,

EL SECRETARIO,

Recibimos la cantidad de abono que expresa esta autorización, en Mora de Rubielos (Estación de) a 22 de octubre de 1936.

La Delegación,

Cabecera del diario intersindical de Barbastro, del 30-VIII-1936. Documento de Mora (Teruel) en el Comité de Relaciones de Zona Ocupada, CNT-UGT (Manzanera, 12-X-1936)

Entre otros datos, porque podrían oponerse posiciones y planes, menos coyunturales, de líderes ugetistas y socialistas comarcales y regionales a las tardías denuncias anti−colectivistas, sobre todo antilibertarias, del líder del PSOE aragonés, Ernesto Marcén. Por la misma razón que valían para aquel estudioso las declaraciones de este líder nacional −pero claramente ya, en la estela del declive largocaballerista de los socialistas, y a pocos días de la disolución del Consejo aragonés− podrían atribuírselas más valor −desde luego más peso en Aragón y más cercanas a los hechos− las manifestaciones de líderes locales y comarcales del PSOE. Como las expresadas a favor del movimiento colectivista y de aprovechamiento de sus ventajas sociales

por un líder comarcal socialista como Pedro Civera (subsecretario provincial de la UGT en Mora de Rubielos); o del líder socialista −pero también colectivista local− como Pablo Cortés en Caspe, o del mismo secretario de la organización oscense de Trabajadores de la Tierra, José Pérez y Pérez. Por no añadir opiniones también favorables al colectivismo en Aragón, como las del dirigente socialista regional, Arsenio Gimeno. Da la casualidad que todas estas manifestaciones de cualificados líderes socialistas −por distintos motivos, a favor del Colectivismo y de la estrecha cooperación con la CNT en los cambios locales− consideraban aquellos cambios como irrenunciables.

4. Cooperación y tensión colectivas

Son numerosas las manifestaciones de socialistas −y más aún de líderes ugetistas− en Aragón durante la contienda a favor de las Colectividades o apreciando contrastadamente sus ventajas y los cambios que aportaban para la vida de las poblaciones que las experimentaban. De las citadas más arriba, Pedro Civera manifestaba "un *canto a las Colectividades, impulsando a Rubielos en su Colectividad modelo",* de CNT−UGT; y en otra reseña del acto público, Civera ensalzaría *"la Colectividad* [de la que era uno de sus dirigentes] *que en el pueblo se halla establecida, de la que dice es como una joya artística que nosotros no sabemos*

apreciar, aun cuando cause la admiración de los demás"[105]. De Pablo Cortes, ugetista caspolino fundador y animador de la "*Colectividad Libre CNT−UGT"* de Caspe, que ensalzaba la obra de su colectividad, puede aún leerse que:

> "quienes hemos practicado la convivencia social dentro de la colectividad sabemos las ventajas y virtudes que lleva en sí [...] y para ello nada más práctico que impulsar el colectivismo impidiendo a los individualistas el que trabajen un palmo de tierra más que la que puedan cultivar con su esfuerzo particular y, a lo más, familiar [...] pues con la unión de los trabajadores colectivamente, se evita la explotación del hombre por el hombre [..]. Mientras muchos hermanos nuestros caen heroicamente en los campos de batalla por la libertad y el derecho de la clase obrera; aquí hay quien sigue explotando miserablemente a los trabajadores, y esto, camaradas, es una vergüenza intolerable" [106].

De José Pérez y Pérez (secretario provincial oscense de la FETT campesina de UGT) podemos recordar que escribió cierto número de veces apoyando las colectividades −entre ellas, las creadas por sus secciones campesinas, en pueblos de Huesca y a favor del colectivismo− aunque según la

---

105 *Cf.* en: Pedro Civera (subsecretario provincial de la UGT), *CyA*, n.º 54,10 de marzo de 1937; así como "En Rubielos de Mora", *NA*, n.° 42 (9 de marzo de 1937); p. 5.

106 *Cf.* en "A mis hermanos espirituales, los trabajadores de la UGT", *NA*, n.º 39 (5 de marzo de 1937); p. 7.

cúpula del PCE en Aragón, podía ser tachado de *"anticomunista".* Pérez declaraba su respeto a la pequeña propiedad en los términos costistas (como era un lugar común, entre dirigentes y militantes ugetistas y cenetistas)[107]. Aunque según Casanova la colaboración de Pérez, aparecida en aquel órgano campesino el 1º de mayo 1937, diera pie a considerar al importante dirigente de la FETT en Huesca, como un denunciante del monopolio de las bases económicas que el dominio de las colectividades podía dar lugar[108].

Escena urbana de la plaza mayor de Tamarite de Litera (Huesca)

Pero aquel estudioso no desconocía las colaboraciones de Pérez y Pérez en el órgano ugetista campesino *Colectivismo,*

107 Vid. de José Pérez, por ejemplo, su colaboración en *El Obrero de la Tierra...:* 6 de marzo de 1937.

108 *Cf.* en Anarquismo *y revolución..:;* op. cit. *Ibíd:*, p. 389.

donde invitaba a conocer las colectividades que, organizadas por campesinos ugetistas, se podían encontrar en su grupo provincial: como en Selgua, Morilla, Lanaja, El Tormillo, Estadilla y Pertusa. En realidad, tales colectividades debieron ser solamente las propuestas como modelo, porque en sus declaraciones en aquel órgano José Pérez declaraba que "*Durante el movimiento hemos trabajado para la organización de 88 Cooperativas y 31 Colectividades"* en la provincia de Huesca[109]. Más aún, con ocasión de la instauración del Gobierno General de Aragón, desde agosto de 1937 −en un período de casi dos meses de represión y requisiciones de Colectividades a lo largo de Aragón− consta que Pérez defendió, al menos una de las colectividades: la de Ventafarinas. Como Secretario Provincial de Trabajadores de la Tierra de UGT de Huesca, Pérez escribió al *"Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación* (Selgua, 22 diciembre 1937)", denunciándole que:

> "los vecinos de Ventafarinas, anejo del Ayuntamiento de Tamarite de Litera, están sufriendo una serie de atropellos y persecuciones que, particularmente a los que son colectivistas, se les tiene en la mayor miseria, pues se les han incautado de todos los bienes de la Colectividad, teniendo que vivir estos camaradas, de la 'cogida de caracoles' por el campo y llevándolos a vender a los pueblos vecinos". Pérez, además, denunciaba el

109 De José Pérez y en sección de "Nuestros Secretarios"; *Cf.* en *Colectivismo*, n.° 16 (octubre/noviembre de 1938).

caso omiso que el Gobernador hacía –ya que le constaba mediante escrito formal– "para evitar tan vergonzosas actuaciones".

El testimonio pro–colectivista del dirigente socialista zaragozano Arsenio Gimeno esta recogido en el *"final del mitin Socialista en Alcañiz".* Allí, Gimeno no sólo documentaba con su intervención, el desastre de la Federación Socialista Aragonesa después del golpe militar. Gimeno, fue el único que pudo huir, de una muerte segura en Zaragoza, que tuvieron otros miembros de su Comité Regional, –gracias al servicio de evasiones de libertarios desde Fuendetodos– Gimeno, ensalzó en su intervención allí la figura de Largo Caballero, fustigando *"las maniobras políticas que contra él se hacen, que son hechas por los que desean que todo quede como antes"* y declaraba no estar "*dispuesto a escuchar maniobra entre bastidores".* Mientras tanto, creía precisa la "*unión de las sindicales"* y manifestó que:

Sello social de 25 céntimos (de pta.), en emisión de 1936.

"Venimos a evitar, compañeros, que nuestras viejas concepciones socialistas y colectivistas sean deshonradas

por inconscientes. Venimos a decirle al pequeño propietario que en nosotros tendrá un defensor, pero tendrá también en nosotros un consejero de ley. Digo que estimo la colectivización y entro en ella".[110]

A todas aquellas manifestaciones podrían añadirse otras[111], de dirigentes ugetistas, provinciales aragoneses y nacionales. Tales como las de Feliciano Garcés o del dirigente comarcal ugetista de Mora de Rubielos (Teruel), Francisco Villarroya. Podrían añadirse aún más testimonios decidida y frecuentemente, apasionadamente colectivistas, entre líderes ugetistas locales, en línea con algunos líderes nacionales. Por ejemplo, las rotundas afirmaciones de Delfín Pueyo, el secretario del Consejo Municipal y de la UGT de Baells[112]. En esta situación, a falta de una aproximada *relación* de colectividades ugetistas −o conjuntas con cenetistas− que Casanova descarta, aludiendo a insuperables dificultades, parece claro que la UGT participó en Aragón en el fenómeno colectivista. Y nos parece poco evidente una afirmación, como que "(...) *la línea mantenida por los diversos sectores que componían el movimiento*

110 Intervención de A. Gimeno *Cf.* en *NA*, n.^{0} 103 (19 de mayo de 1937); p. 2.

111 *Cf.*, en el caso de Feliciano Garcés, a propósito de "El Campesino y la Revolución" *en NA*, n.° 52 (20 de marzo de 1937); p. 4.; del dirigente comarcal ugetista de Mora de Rubielos (Teruel), Francisco Villarroya, "Como ha luchado políticamente el obrero del campo"; en *NA*, n.º 89 (2 de mayo de 1937), p. 3.

112 *Cf.* en "Desde Baells; en NA, n.° 102 (18 mayo 1937); p. 5.

socialista en Aragón fue de hostilidad y ataque a las colectividades" y de dejadez premeditada que *''examinar la conexión existente entre socialismo y colectividades es una tarea difícil.* Por lo mismo que no aparece "*razón oculta*" −que aquel no documenta− de una hipotética "*oposición"* socialista al colectivismo en Aragón; pues si lo admitía para nada hubiese supuesto "*aceptar la hegemonía de la CNT y de los grupos armados".* Menos evidente aún resulta la afirmación de Casanova que, con la violenta disolución del Consejo aragonés y los encarcelamientos de dirigentes colectivistas, *"las colectividades cenetistas estaban abocadas a la desaparición.* Precisamente esa coyuntura supuso la contraprueba del arraigo colectivista en Aragón, que pese a la represión de sus cuadros, traspasó sus propias condiciones político−económicas favorables, para mantenerse en una época adversa, hasta el derrumbe militar de la primavera de 1938. [113]

---

113 Las citas textuales y las alusiones referidas en el texto se encuentran en el trabajo de Julián Casanova, *Sueño igualitario...*, op. cit.; *Ibíd.*, p. 57. Respecto a la poco manifiesta "línea" socialista de "hostilidad y ataque a las colectividades" de "los diversos sectores que componían el movimiento socialista de Aragón" (como se decía allí), podemos citar dos ejemplos, en los que parece haberse ido perfilándose otra línea socialista muy distinta en Aragón: la anticomunista. Con el título de "Fijando posiciones" (vid. *NA*, n.º 136; 26 de junio de 1937; p. 6), en la Agrupación Socialista de Sariñena hacían suya la carta dirigida al PCE por la Agrupación Socialista madrileña, pidiendo cesase su campaña de difamaciones contra Largo Caballero. Lo mismo que sus correligionarios madrileños, los dirigentes socialistas de Sariñena expresaban el movimiento de defensa de su Agrupación "(...) cerrando guardia contra toda injerencia extraña más o menos solapada (...)

Aún hoy hay indicios que nos remiten a hipótesis distinta, según la cual, en las alternativas colectivizadoras habrían sintonizado, más bien antes que después, poblaciones ya receptivas[114]. Es decir, que los cambios que el golpe militar introdujo en el Aragón oriental no quedaron en mera reordenación de una nueva red administrativa de Comités, sustitutoria de la que los sublevados decapitaron en las capitales aragonesas, sino en un nuevo modo de organización económico y social, fundamentado en poblaciones como Alcorisa en el Bajo Aragón de Teruel o Alcampel en la Litera oscense, Albalate de Cinca, Graus o Valderrobres, en la vuelta a sus localidades de los militantes anarcosindicalistas que pudieron salvarse de la sublevación militar. En esas localidades, y otras, el movimiento colectivista habría sido cosa de días, promovido por

---

[al] tratar de absorber y suplantar al partido socialista en tantos cuantos puestos habéis podido (...) queréis la unidad por la absorción de los otros partidos (...) habéis creado tales inconvenientes a la unidad que será muy difícil tratar de ella en lo sucesivo (...)". Por otra parte en otro ámbito geográfico, la sección de UGT de Torrevelilla (Teruel) se manifestaba en la misma línea de rechazo, pero operando ya con hechos: negando la entrada en su sociedad de Trabajadores de la Tierra a todos los socios del Radio Comunista local que pedían su ingreso en aquélla, y como lo acusaban a su Comité Provincial del PCE de Alcañiz (Torrevelilla, 24 de diciembre de 1937), adjuntado copia de la contestación ugetista a su solicitud de ingreso, por la que aquella sección campesina "se encuentra en la necesidad de no conceder el ingreso de dicha solicitud, porque de acuerdo unánime y en asamblea, no hubo ni un solo voto en pro de dicha solicitud". Vid. ambos comunicados, en AHN/SGC−S.; Serie Aragón; carp. 17.

114 *Cf.* en Kelsey, *Graha*m*: Anarcosindicalismo/Estado en Aragón: 1930-1938*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 1994; p. 404−405.

asambleas generales, en las que la organización agraria colectiva fue inspirada e impulsada por militantes locales cenetistas, a quienes inmediata o progresivamente se fueron vinculando otros sectores de población. Pudo constatarse en reuniones comarcales, que congregaron a decenas de delegados comarcales de CNT, como en el valle del Cinca, para debatir los *"medios y la forma de estructurar una nueva economía, natural y proletaria";* o bien, en asambleas vecinales o generales de poblaciones, no siempre determinadas al principio por la fórmula colectiva. No pasó en este sentido desapercibido a historiadores como Graham Kelsey que, hasta en comarcas tan fuertemente libertarias como las del Cinca o la Litera oscense, los militantes cenetistas se encontraron frente a ancestrales sectores de pequeños propietarios, y tuvieran que terminar confesando, junto con el aplazamiento de sus planes de reorganización agraria, que "*cuando es cuestión de intereses privados e individuales uno tiene que ir con cuidado"*[115]*.*

No obstante, el proceso de colectivización se generalizó, en la medida que las incautaciones a los propietarios implicados en la sublevación, que huyeron o no volvieron a sus propiedades, pusieron en manos de los Comités de Defensa una considerable cantidad de tierras que convirtieron las expropiaciones, y las colectividades que sobre ellas se

115 *Cf.* en cita correspondiente a la memoria local escrita por Víctor Blanco, sobre el desarrollo del proceso en Alcampel, incluida en Agustín Souchy, *Entre los campesinos*, op. cit. *Ibíd.*, p. 116.

constituyeron, no tanto en un principio revolucionario, como en una necesidad económica. Los mismos militantes de CNT, según Kelsey, respondieron a tres poderosas influencias: la atracción de la situación revolucionaria, el estímulo de la organización de los abastos −y los avituallamientos− para anticiparse a las habituales derivaciones bélicas (tales como el mercado negro, aprovechamiento de ganancias, escaseces de productos de consumo, especulación y amenazante inflación), y la disponibilidad de tierras expropiadas, que se convirtieron en una sustancial parte de las posesiones de cada colectividad[116]. Además, en cierto número de casos, las secciones campesinas de la UGT sostuvieron la colectivización, movidas por el propio desarrollo del conflicto y la práctica de un sistema económico que formaba parte de los postulados de aquella sindical, como recordaron sus líderes y militantes[117]. Esto último quedó más evidente, en las manifestaciones −poco mitineras, o formando parte de campaña favorable, por otra parte− del secretario provincial de la sección campesina de Huesca, José Pérez y Pérez, cuando afirmó haber organizado 31 colectividades, como las de Selgua, Lanaja, El Tormillo, Estadilla o Pertusa[118], además de 88 cooperativas.

---

116 *Cf.* en Graham Kelsey op. cit. *Ibíd.*, pp. 406−411, análisis de algunos factores considerados allí y condiciones contributivas al movimiento de colectivización local.

117 Vid., más arriba, notas 105 a 113.

118 Vid. declaraciones de José Pérez y Pérez, en *El Obrero de la Tierra*, 1 de mayo de 1937; así como en *Colectivismo*, n.° 16 (octubre−noviembre de

El movimiento de colectivización adquirió la importancia suficiente, para que en el Comité Regional del PCE, a mediados de diciembre de 1936, un dirigente como Jesús Acero propusiera "que *deben crearse células comunistas con los militantes que están en los colectivos". Y* a comienzos de enero de 1937, aquel médico comunista insistiese en que "el Partido [sic] debe dar normas para trabajar dentro de las colectividades"[119].

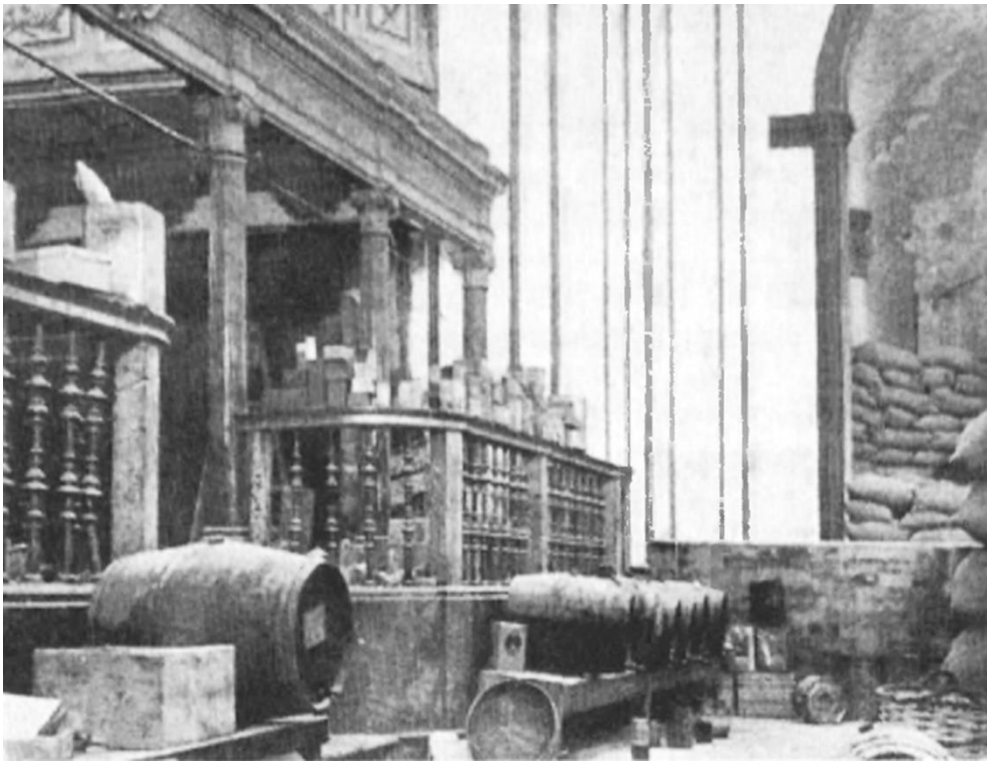

Imagen de un almacén-cooperativa de la colectividad de Alcañiz (Teruel)

1938).

119 Vid. intervenciones del líder comunista valdearobrense, en las reuniones del órgano regional del PCE, de 17 de diciembre de 1936 y 3 de enero de 1937; en "Actas de las reuniones celebradas por el Comité Regional de Aragón del Partido Comunista de España"; en AHN/SGC−S.; Serie Barna., carp. 373.

De hecho, en tres colectividades mixtas UGT−CNT, Albalate del Arzobispo, La Puebla de Híjar o Caspe, el proceso y las bases de colectivización conservadas ilustran las características, de la cooperación colectiva de ambas sindicales, y los principios que la informaron.

Vista panorámica de la huerta y término de Caspe (Zargoza)

En Albalate del Arzobispo, el excepcional número de actas conservadas no dejan dudas, sobre el carácter de un proceso colectivista precautorio, por fases de aproximación de posiciones y confluencia progresiva. En cuyo proceso de decisiones de ambas sindicales y órgano municipal, muestra un desarrollo federalista local, con posibilidad de escoger entre varios modos organizativos o agrícolas, al ir descartándose el clásico reparto de lotes de tierra,

auspiciado por un sector ugetista, para situarse en una organización colectivista, con aplicaciones comunistas de consumo[120].

En el caso de otra colectividad conjunta, en La Puebla de Híjar, los datos que conocemos perfilan otro camino que comenzó por el reparto "proporcional" de lotes de "tierras incautadas" a los sublevados, y acabó administrándose, los que voluntariamente lo desearan, en una Colectividad UGT−CNT, que reagrupaba las tierras distribuidas siguiendo pautas costistas[121]. De hecho, el sistema de reparto de lotes, desde el más puro concepto costista de propiedad municipal, está documentado en la ciudad bajoaragonesa de Alcañiz. Allí, el sindicato campesino de CNT delimitó dos secciones: una individual y otra colectiva[122].

---

120 Cf., en Albalate del Arzobispo, las actas de: la "Asamblea celebrada el día 21 de septiembre de 1936, por los militantes de las organizaciones obreras, y que después pasara a una Asamblea General"; "Secretaría del Comité de Defensa. Acuerdos tomados en Asamblea General" de 12 de octubre de 1936; Acta de constitución del Comité de Defensa local, el 25 de noviembre de 1936; Secretaría del Comité de Defensa. "Acta de la Asamblea General celebrada con fecha 3 de diciembre de 1936" y acuerdos de la reunión de componentes de UGT e Izquierda Republicana locales bajo el "Comité de organización de Unificación Marxista (UGT), s.f.; en AHN/SGC-S.; Serie Aragón, carp. 8.

121 *Cf.* en el caso de la Puebla de Híjar, en "Acta de la reunión celebrada en esta localidad por las organizaciones UGT y CNT para tratar de la unión de las dos sindicales" (La Puebla de Híjar, 11 de enero de 1937); en AHN/SGC−S.; Serie Aragón, carp. 50.

122 Sobre el sistema de reparto proporcional de la tierra, para la sección

En la colectividad UGT−CNT de Caspe, se especificaba claramente al respecto, que "*ninguna actividad colectiva pueda significar en modo alguno coacción a favor de ninguna de los dos sindicales*"[123]. Y, en la de Albalate del Arzobispo, se establecía una garantía previa: la constitución de una *sociedad pro−colectiva,* comprometida con el proceso

---

ugetista de Trabajadores de la Tierra de Alcañiz, vid. un comunicado al respecto de su directiva (Alcañiz, 11 de noviembre de 1936) al Comité de Trabajo (que solicitaba una información al respecto); en AHN/SGC−S.; Serie Aragón, carp. 49. Sobre el carácter municipal, de la propiedad territorial entregada para explotación por los sindicatos en Alcañiz, vid. comunicado del Departamento de Agricultura del Consejo Municipal al Sindicato de Trabajadores de la Tierra sobre roturación del "monte productivo" (Alcañiz, 15 de abril de 1937); *en Ibid.* Vid. también allí otros comunicados que aluden el sistema de entregas y reparto por la sección campesina ugetista (de 28 febrero de 1937y 3 de marzo de 1937); por otra parte, puede corroborarse ese sistema, en las Actas de juntas generales, del Sindicato de Trabajadores de la Tierra de Alcañiz (juntas generales extraordinarias de 11 de octubre y 8 de noviembre de 1936); *en Ibid*.; serie Aragón, carp. 12. Acerca de la constitución del "Sindicato Agrícola Colectivo" de Alcañiz y la estructuración de "Sindicato General Campesino" de CNT de Alcañiz en dos secciones (de campesinos colectivistas e individuales), vid. "Al campesino de Alcañiz"; en *CyA*, n.° 36 (6 de enero de 1937); p. 3. Distintos reportajes sobre los sectores colectivos de Alcañiz, en *CyA*, n.°: 83 (23 de junio de 1937); p. 2 ("Los carpinteros colectivistas de Alcañiz"); 84 (26 de junio de 1937); p. 2 ("Autotransporte de Alcañiz") y 85 (30 de junio de 1937); p. 2 ("La Colectividad Campesina de Alcañiz").

123 Vid. "Bases presentadas por el Sindicato Único de Trabajadores de Caspe (CNT) en la reunión celebrada el 4 de noviembre de 1936 contando con la colaboración de la UGT y el Comité Antifascista local"; en AHN/SGC-S.; Serie Aragón, carp. 49.

organizador, formada por miembros de ambas sindicales.

Para estos casos de confluencia colectiva local y colaboración conjunta sindical, en las referencias que conocemos sobre la constitución de *la sociedad pro−colectiva* (conjunta y previa), para iniciar el proceso colectivista, pueden leerse directrices como las de: *"fundir todos los esfuerzos de sus miembros sin distinción de ideas ni matices, a conseguir el máximo mejoramiento de la vida colectiva"*; proporcionar "a *la lucha antifascista las máximas aportaciones";* o facilitar a cada miembro la libertad de afiliación, adhiriéndose o manteniéndose afiliado "a *la organización que más afinidad observen con sus ideas, en el orden social o político"*[124]*.* En realidad, antes de redactarse y aprobarse los estatutos colectivos, tuvieron lugar allí dos asambleas generales de población, que debatieron detenidamente diferentes alternativas: para encontrar "*la manera de administrar el pueblo de Albalate" y* las extensiones de tierras incautadas a disposición del Comité de la población[125].

En Albalate del Arzobispo la colectividad se creó

---

124 *Cf.* en documento de constitución y fines de tal entidad pro−colectiva en Albalate del Arzobispo, en "Secretaría del Comité de Defensa. Acuerdos tomados en Asamblea General" (Albalate, 12 de octubre de 1936); en AHN/SGC−S.; Serie Aragón, carp. 8.

125 *Cf.* en certificación de acta de constitución del Comité de Defensa de Albalate del Arzobispo (de acuerdo a las bases del CRDA), el 25 noviembre de 1936; en *Ibid.*

conjuntamente por ambas sindicales. En ella cabían quienes, dentro y fuera de las fincas incautadas, aspiraban al *trabajo colectivo y* quienes preferían la pequeña propiedad, proporcional a las fuerzas familiares. *Simbiosis colectiva* adoptada, después de la intervención de líderes ugetistas locales como Delfín Andaluz, Manuel Gracia y José Chalet. Y aunque los líderes anarcosindicalistas locales, como Domingo Gracia o Joaquín Bernad, argumentaron sobre el carácter eminente popular de la tierra incautada, destinada a un aprovechamiento colectivo, para evitar diferencias y problemas previsibles, la colectividad fue decidida de forma concertada como la vía allí que inspiraba mayores apoyos en ambas sindicales, "*aunque en general no ocurriese esto en el resto de España (...*) *pues después [h]abrá una autonomía para desenvolverse cada pueblo como mejor lo haga",* según expresaba un líder sindical en una de las asambleas de Albalate[126]. Distribuidos en un largo y pormenorizado articulado, los "*conceptos colectivos"* que estructuraban la Colectividad UGT−CNT de Albalate del Arzobispo pretendían detallar elementos y principios de origen diverso. Especialmente cautelares eran las bases de ingreso, condicionado a la afiliación previa a la "*Unión de Trabajadores libres de Albalate",* por unidades familiares o miembros aislados −emancipados familiarmente− y los artículos que establecían las relaciones con los no

126 "Asamblea celebrada el día 21 de septiembre de 1936, por los militantes de las organizaciones obreras, y que después pasara a una asamblea general", en *Ibid.*

colectivistas. Pero, también, un cierto número de bases delineaban la estructura de una Colectividad *comunista,* en el trabajo y el consumo. Por ejemplo, visible en la libreta familiar, con inscripciones de jornales devengados según la capacidad, edad y sexo de sus miembros y el "*crédito activo",* administrado a voluntad de la unidad familiar, para gastos de productos no alimenticios. Además de otras prestaciones y ventajas para sus miembros: *"seguros" y* pagos diversos de incidencia personal, alquileres, vacaciones de quince días y medios de *"expansionamiento"* [sic], y estudio de *"casa−alojamiento",* para miembros sin hogar familiar establecido o forasteros. También incorporó artículos sobre situaciones circunstanciales: infancia, escolaridad hasta 14 años, adaptación o preparación técnica del adolescente, jubilación, o menor exigencia de tareas para las mujeres y según las edades de los componentes de la Colectividad. La entidad colectiva pasaba a configurarse como una unidad económica y social, dentro de una población que establecía cargas y contribuciones proporcionales a todo el conjunto vecinal, para gastos de guerra; tributos o contribuciones, y mejoras en la población[127].

127 Para un pormenorizado detalle de las bases colectivas aprobadas, de la Colectividad de UGT−CNT de Albalate del Arzobispo, vid. "Secretaría del Comité de Defensa. Acuerdos tomados en Asamblea General" (Albalate, 12 de octubre de 1936; en AHN/SGC−S.; Serie Aragón, carp. 8. Sobre algunos aspectos pormenorizados de funcionamiento, existen datos en encuesta de Nicolás Capilla, responsable de administración de la Colectividad (escrita aquella, en septiembre de 1938). Según Capilla la organización administrativa del conjunto colectivo estaba bajo la responsabilidad de dos

También conocemos las *bases* de colectivización conjunta de la Colectividad de Caspe[128]. En ellas se regulaban, igualmente, el ingreso y la condición de sus miembros, pero se centraban más la atención en que los órganos técnicos y

---

delegados (de Abastos o importación exterior y de Abastos y distribución interior) junto con tres (práctico contable y administrativos) para asientos de libros o registros y control estadísticos. Mientras que en el trabajo y la explotación agropecuaria, existía una organización técnica, bajo el control de un delegado general y delegados de grupos (de tareas u oficios). Según los datos de esta fuente, se estableció de forma regular− una división del trabajo entre la Colectividad y el Consejo de Defensa y luego Consejo Municipal: ocupándose este último de la administración y la coordinación local de la población, así como de la comarcal (pese a que en Albalate del Arzobispo tendría su sede la Federación Comarcal de Colectividades, a la que se incorporaron delegados enviados por colectividades de la comarca). Para la constitución de la Federación Comarcal de Colectividades, vid. *CyA*, n.° 53 (6 marzo 1937); p. 3. El Comité Comarcal estuvo integrado por un Secretario, José Gracia; y cuatro vocales (Francisco Miguel, Serafín Polo, Juan Ferrer y un delegado de la colectividad de Oliete).

128 Vid. "Bases presentadas por el Sindicato Único de Trabajadores de Caspe (CNT) en la reunión celebrada el 4 de noviembre de 1936 contando con la colaboración de la UGT y el Comité Antifascista local"; en AHN/SGCS.; Serie Aragón, carp. 49. Sobre la discusión y aprobación del articulado en una Asamblea General en el "Teatro Goya" de la ciudad, vid. "Crónica regional"; en *CyA*, n.° 21 (11 de noviembre de 1937); p. *2*. Comentarios e impresiones de aquella asamblea, en contestación a encuesta sobre la Colectividad de Caspe, de Antonio Gambau Gil (panadero en la misma y libertario); en AA. PP. Según Gambau Gil *(Ibíd.*, pp. 5−6), la constitución de la Colectividad UGT−CNT de Caspe fue precedida, de al menos una "asamblea de Campesinos", convocada conjuntamente por las dos sindicales en la ciudad: tras un "acuerdo preliminar". Aquella asamblea habría tenido lugar a fines de septiembre de 1936, también en el "Teatro Goya" y, tanto la asamblea inicial como la constitutiva, de 4 de noviembre de 1936, habría concitado a una numerosa población; además una masa agraria afiliada y no afiliada a las sindicales locales.

de relación exterior pasasen a ser colectivos. Con menor implicación local que la Colectividad de Albalate, sin embargo, también aspiraba a constituir una unidad económica con pretensiones de colectivización de las industrias *"que sean precisas para la vida normal de la colectividad''.*

Como en Albalate del Arzobispo, en Caspe las tierras e inmuebles provenían de las aportaciones de tierras de quienes ingresaban en la Colectividad, así como de porciones de incautaciones a sublevados. También allí era característico un funcionamiento, tendente a la aplicación de elementos *comunistas* en el trabajo y el consumo, que descartaban los sistemas de trabajo −o jornal− individual. La Colectividad UGT−CNT de Caspe, modesta respecto al contexto económico−social, tuvo expectativas más amplias: sobre fincas e inmuebles incautados a los terratenientes sublevados y la extensión de la colectivización a industrias y comercios, precisos "*para la guerra"* o *"para la vida normal de la colectividad".* Sin embargo, la base agrícola de la Colectividad caspolina se constituyó con aportaciones personales de tierras de los campesinos y adiciones de fincas incautadas.

La unidad económica formada comprendía, junto a la producción agrícola mayoritaria, distintas secciones de oficios o artesanales dependientes: herrería, sastrería, zapatería, botería, albañilería y dos transformaciones (harinera y jabón). La Colectividad trabajó "en *circuito*

cerrado" de producción y con prestaciones hacia el interior, aunque su almacén de abastos vendió al público en general hasta principios de junio de 1937.

La Federación Comarcal, con centro en Caspe, retrasó su constitución hasta mediados de abril de 1937; mientras, se fueron estructurando los distintos comités y comisiones previstas en las bases: empezando por el propio Comité General colectivo. De estas comisiones conocemos la de Control, de composición paritaria inicial, que junto a las directrices orgánicas, configuraban un proceso no tan natural como podían esperar los animadores del colectivismo en Caspe, como el ugetista Antonio Cortés[129].

Vista panorámica de la ciudad bajo aragonesa de Caspe (Zaragoza), rodeada del término municipal.

129 Sobre las expectativas y las circunstancias orgánicas en la UGT de Caspe, vid. Diez Torre, Alejandro R.: *Orígenes..;* op. cit.; vol II: cap. IV. 2.: 242 (n. 78), 244.

Pero tanto la estrategia de contención aparente, manipulación y control del colectivismo final por el PCE, en el caso de Caspe −el centro regional y oficial del nuevo Aragón, y más aún la previsible capitalidad *demostrativa* del frentepopulismo− merecen una descripción incidental, acerca de la interposición de un grupo político recién organizado en el proceso de confluencia colectiva.

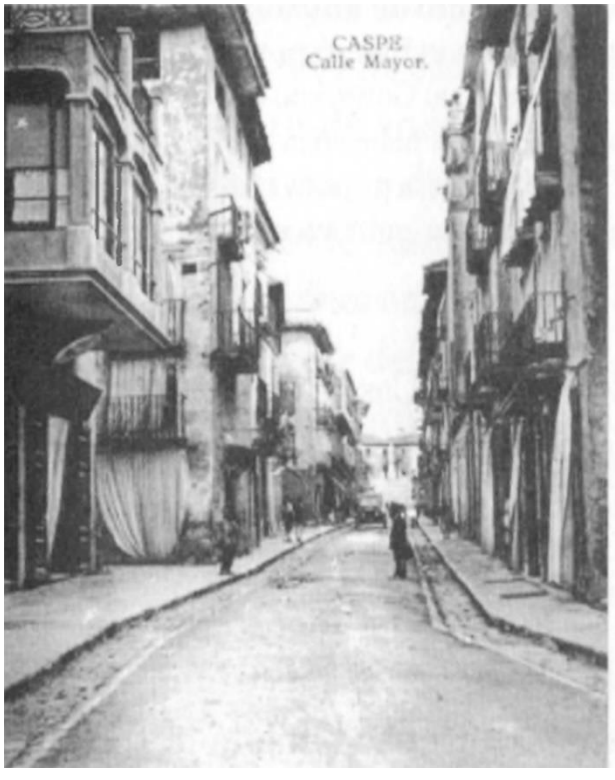

Vista urbana de la Calle Mayor de Caspe, con anterioridad a 1936.
Vista del Ayuntamiento de Caspe, frente a su Plaza Mayor, en una imagen de época.

El grupo del PCE inicialmente formado en Caspe, lo hizo a expensas del conjunto orgánico y una de las bases campesinas, que controlaba la UGT caspolina. Allí aquel núcleo de dirigentes, favorablemente asentado sobre la base ugetista, se pronunció en principio contra la formación

colectiva local −que no controlaba y se le iba de las manos, en cuanto la iniciativa no llegaba de la cúpula dirigente ugetista y asociaba, además, a la base campesina rival enrolada en la CNT− y se mostró a favor del reparto individual de las tierras incautadas. La primera reunión de que tenemos constancia, del Radio Comunista de Caspe data del 11 de octubre de 1936[130]. En esa misma reunión "se *nombró"* el Comité de Radio, constituido por los que serían el grupo dirigente del PCE en Caspe (e influyentes líderes de la UGT caspolina), encabezado por su *"secretario político",* Pedro Royo Sanz (máximo dirigente comunista caspolino: ferroviario e integrante del Consejo Municipal, a partir de febrero de 1937) y seguido de otros componentes del Comité del Radio comunista, como Santiago González Salvador *("secretario de organización" y* futuro Delegado regional de Abastecimientos, con el Gobierno General de Aragón); Francisco Centol Ciraldos *("secretario sindical",* futuro integrante del Tribunal Popular de Aragón, con sede en Caspe, a partir de enero de 1937); Benito Roca Laventana *("secretario de agitación y propaganda";* futuro presidente del Consejo Municipal caspolino); Martín Ambrós Beltrán *("secretario de milicias");* José Mª. Meseguer Ramos *("secretario cultural");* José Arpal Cuiral *("secretario de masas") y* Francisco Navarro Ruiz *("secretario agrario" y* presidente, a la sazón, de la UGT caspolina).

130 Vid. "Radio Comunista de Caspe. Libro de Actas"; en AHN/SGC−S.; Serie Barna., carp. 373.

En la siguiente sesión, el *23* de octubre de 1936, dicho Comité acordó *"intensificar las reuniones",* aunque, un mes después, en otra reunión los dirigentes del Comité Provincial del PCE (José Almudí, José Ruiz Borau y Alberto Pérez) amonestaran a aquellos miembros por *"la marcha anormal"* de aquel Comité y *"excitan a los responsables a intensificar su labor normalizando de una vez su actuación*

En la misma reunión, "se *acuerda constituir las células y que por medio del funcionamiento de éstas se llegue a la total normalización de la vida del Radio". "Por el camarada Almudí se interesa a los dirigentes del Radio para que se responsabilicen en las misiones encomendadas y que cumplan los acuerdos adoptados".* Y entre esas misiones, sin duda, debió tener importancia, la preparación de la infraestructura suficiente para trasladar el "*aparato"* orgánico del PCE desde Lérida, en menos de un mes. El 28 de noviembre, el secretario de Organización del Comité, González, daba cuenta de "*la marcha progresiva del Radio en cuanto al número de afiliados* "; acordándose que *"la formación de las células, se realice con el criterio de que aquellos camaradas de mayor educación política y sindical, estén distribuidos de modo que puedan imprimir una gran actividad a todas ellas...".* En reunión de 4 de diciembre de 1936, entre las indicaciones del mismo González estaba:

> "la conveniencia de intensificar la labor de captación de nuevos afiliados, pues a su juicio, deben tenerse muy presentes las circunstancias políticas que en fecha no

lejana han de presentarse, cuando se plantee la cuestión de la fusión de los partidos socialista y comunista. Aunque hasta la fecha ha sido más interesante la calidad que el número de afiliados, pensando en la cuestión señalada, se impone realizar un esfuerzo por aumentar el volumen de nuestro partido. [..]. Con respecto al Congreso que el partido socialista ha de celebrar en esta ciudad, se estima necesaria nuestra intervención en la asamblea que la UGT tendrá el día 5, para conseguir que nuestra central Sindical, no se desvíe de la línea política marcada por el Partido Comunista"[131].

En cuanto a la problemática del campo en Caspe en ese momento, durante la reunión del 10 de diciembre, el máximo dirigente comunista local, Royo −en presencia de los dirigentes provinciales del PCE, Duque, Almudí y Barrena− informó "de *cómo se encuentra la cuestión campesina y de la constitución de las células",* acordándose *"que es urgente y necesario ir a la rápida formación de las células"*. Para llegar a las apreciaciones de Francisco Centol (hasta la reunión anterior; "*secretario sindical"* del Radio), que *"expone su opinión favorable a que se celebren el mayor número posible de asambleas en las que vayan juntas CNT y UGT* Uno de los dirigentes provinciales, Justo Barrena,

131 *Cf.* en Actas cit. *Ibíd.* En esa misma reunión, también decidieron los dirigentes comunistas formar una comisión del seno del Comité caspolino, para preparar los actos de una prevista llegada a Caspe de la Pasionaria, el 13 de diciembre de 1936.

además de solicitar −de los dirigentes comunistas que componían el Comité local de Caspe− facilitasen una *“casa para el Partido”,* les pedía *“informes detallados que afectan a la vida local a fin de llevar estos problemas al manifiesto”* que planteaban editar de inmediato.

José Duque, en esa ocasión se congratulaba de los informes −que encontraba “*los más acertados*” de los que se habían presentado por los dirigentes locales del PCE− de los dos dirigentes comunistas y ugetistas más influyentes de Caspe, Benito Roca y Francisco Navarro; además de impartir “*las principales consignas de nuestro partido*” y de señalar las principales *“tareas*” que esperaba concretasen en Caspe: superar el número de afiliados (llegando a constituir en Caspe el “*Radio*” más importante de Aragón); reorganizar y ampliar el Comité del mismo; formar el Comité del Frente Popular, “*procurando que entren en él los camaradas de la CNT*”, *“en el trabajo sindical, conseguir que la dirección de la UGT siga siendo controlada totalmente por nosotros como ocurre actualmente”.*

Y *“por lo que respecta a la cuestión agraria, una intensa propaganda entre los campesinos teniendo como base de ella, el Decreto firmado por nuestro camarada Uribe el 7 de octubre pasado”.*

En la reunión siguiente, de 22 de diciembre de 1936, entre otros cumplimientos de aquellas “*tareas”,* el secretario de organización, Santiago González ya informaba al Comité de

Radio "*de la necesidad de tener preparados los nombres de los camaradas de la UGT, que han de sustituir a los que reglamentariamente deberán cesar el 1.° de Enero"*[132].

Según el testimonio del militante libertario Antonio Gambau Gil, el menor éxito inicial de confluencia colectiva y la decreciente implicación de la UGT en el proceso colectivista de Caspe, provino de la insistencia e interferencia planificada, durante la asamblea constitutiva, del grupo comunista. Gambau Gil calificó de *"fracaso* cooperador" el proceso inicial, respecto a la esperada concreción colectiva, y de *´sabotaje',* la actitud de los dirigentes comunistas de la UGT que renegaron "*de su prometida colaboración a la Colectividad, en plena asamblea"* [133]*.*

Paralelamente, estos ugetistas habían estado preparando la incautación de tierras, a título personal, de agricultores derechistas (algunos no tan potentados e incluso modestos), para dárselas en arriendo, o a medias, a otros campesinos y mostrar así, según la irónica apreciación de aquel libertario, "*un ejemplo bien comunista de la Tierra para el que la trabaja"* [134]*.* Aún con todo, según Gambau Gil, la Colectividad

---

132 Vid. *Ibíd.*, doc. cit.

133 Los datos y apreciaciones de Antonio Gambau Gil, en encuesta citada; las manifestaciones e intervención de los líderes ugetistas, Francisco Centol y Vicente Arpal (en la asamblea campesina constitutiva de la Colectividad conjunta UGT−CNT) en *CyA*, n.° *21* (11 de noviembre de 1937); p. 2.

134 Según las observaciones de A. Gambau Gil; testimonio cit. *Ibíd.* en nota

UGT−CNT de Caspe fue iniciada por más de cien familias de afiliados a ambas sindicales que llegaron pronto a las doscientas cincuenta, de las que la mitad, al menos, procedían de afiliados a la UGT.

El caso de Caspe ilustra bien un aspecto de las dificultades que provocaban relaciones conflictivas entre los sindicatos, a propósito de un proyecto como el de la colectivización agraria. Sobre todo, cuanto terceras fuerzas se introducían en discordia, propiciando rivalidad y competencia, por el control económico o el predominio político local.

Además, antiguos derechistas, e incluso caciques lugareños, aprovechando la coyuntura, reconvertían sus antiguas clientelas en un sindicato rival al ascendente. Este fue un caso frecuente en pueblos pequeños como Gabas, próximo a Barbastro. Allí, un grupo caciquil pugnó por romper el régimen colectivo que obligadamente aceptaron, constituyendo una sección local de UGT que aspiraba romper el *statu quo* local del Comité Antifascista y constituir un instrumento de oposición política y un medio social, que reagrupara el antiguo núcleo caciquil de la localidad[135].

---

anterior (hojas 6 y 26), pueden seguirse datos de la Colectividad campesina de Caspe −así como de Peluqueros− de Caspe pueden seguirse en la misma fuente, además de otras incidencias y líneas organizativas de la Colectividad de Caspe, también en esa población, vid. Diez Torre, Alejandro R.; op. cit. *Ibíd.*, II: cap. IV. 2 y 250−258.

135 *Cf.* en "Informe n.° 3" de Gabas (Huesca), con diligencias instruidas por un Comité de Investigación afecto al Consejo de Aragón (Gabás, 7 de

Situaciones similares, incluso con mayor deterioro sociopolítico local, con enfrentamientos directos, podemos constatar en otras poblaciones. Donde las rivalidades venían de más lejos y traducían odios y oposiciones lugareñas inveteradas, o entre clanes familiares que no siempre se solventaban con el recurso libertario a las asambleas generales, que no evitaron largos conflictos[136]. Así, en comarcas del Alto Aragón prepirenaico y pirenaico, donde las redes caciquiles estaban más intactas, los cambios sociopolíticos, no sólo apenas pudieron tener lugar antes de la sublevación militar, sino que tampoco fueron tan evidentes a lo largo del conflicto[137].

---

enero de 1937); en AHN/SGC−S.; Serie Barcelona, carp. 889.

136 Que nos sean conocidos, podemos citar casos como los de Sieso y Sena, dos poblaciones oscenses: donde, por los datos que nos han llegado, los problemas alrededor de la colectividad, el Comité local −especialmente éste, símbolo del nuevo y *desconocido* poder desde entonces−y la organización, en una u otra sindical, se teñían de antiguos pleitos lugareños (no necesariamente políticos o sociales) y con toda probabilidad vertebrados por grupos familiares (por el número de apellidos similares en los grupos implicados en aquellos conflictos). Con el dato, bastante relevante para poblaciones de reducidas dimensiones, de que los conflictos tenían sus inicios, en los dos casos documentados, dentro de la misma organización −de CNT en ambos casos− para trasladarse después a otros sectores de la población. Vid., para el caso de Sieso, informe del Departamento de Orden Público del Consejo de Aragón (Antonio Romero, Sieso, 4 de noviembre de 1936) y del propio Comité Local en las mismas fechas; en AHN/SGC−S.; Serie Barcelona, carp. 839, y para el caso de Sena, vid. Informe de la Junta directiva del Sindicato CNT local (Sena, 10 septiembre 1937); en SHM/AGL−A.; Arm. 46; leg. 67, carp. 3.

137 Vid. crónica, por ejem. de A. Benedet, después de una “gira” de

A estos casos de *“elementos turbios”,* en cualquiera de las organizaciones pueblerinas de reciente formación, aludió desde Mora de Rubielos, Raimundo Soriano, mediado 1937. El cenetista, secretario de la Federación Comarcal colectivista, hablaba de estos elementos como de la antítesis del afiliado o militante tolerante, con las orientaciones de la organización rival independientemente de su posición individualista o colectivista. Soriano señalaba como factor fundamental de las posturas políticas en algunas localidades, la posición que adoptaba el cacique, “*que no es de derechas ni de izquierdas, es “cacique”, con expectativas de promoción*

---

propaganda para la orientación en aquella zona del Alto Aragón pirenaico. Vid. “Alto Aragón”, *en CyA, n.º* 78 (5 de junio de 1937); p. 2. “El cacique −observaba Benedet− es aún el dueño de vidas y de haciendas, el encarga a sus satélites para que toda nuestra propaganda [...] no se ponga en práctica en sus dominios”. Otra situación similar puede deducirse de la crónica sobre la comarca de Aínsa, enviada por el comité de la Federación Comarcal colectivista. Sin embargo, según un informe de comienzos de 1937, la gestión concreta como responsable de Abastos Comarcal de la Comarca de Aínsa, la desempeñaba un joven propagandista, al parecer de las derechas en la comarca −Sebastián Palacín− que, vinculado a una fábrica harinera en Aínsa, una asamblea comarcal en aquella localidad le destituyó y le habría repuesto en aquella función. Integrado en la sindical de CNT, al parecer, sin embargo había tenido antecedentes de relaciones con un banquero de Boltaña (quien antes de julio de 1936 le tendría hipotecada la fábrica); aunque se distinguió, meses después, haciendo propaganda para que los vecinos entrasen en la colectividad local de Aínsa (además de poner a disposición de la misma su fábrica harinera): Vid. Informe sobre Aínsa (s.f. ni firma; muy posiblemente comunista, con la carpeta de documentos que lo abraza), entregado al delegado de Orden Público; en AHN/SGC−S.; Serie Barcelona, carp. 397.

o mando"[138]*.* Soriano testimonió casos como el de Cabra de Mora, y otros, no cenetistas, en lugares del Maestrazgo turolense donde, por condiciones de tenencia de tierra, de caciquismo crónico y de proximidad a Castellón y Valencia −y a la jefatura militar comunista en Alfambra− las tensiones entre colectivistas y antiguos medieros, mostraron un desapercibido, pero laberíntico y poco regular pasado.

En una localidad como Cantavieja, en el Maestrazgo turolense con más de mil habitantes y unos quinientos cincuenta vecinos al margen de la colectividad, cuando ésta se constituyó dio cabida a más de cien familias, provenientes de un sindicato de CNT fundado tras la autodisolución de la Agrupación de Izquierda Republicana. A pesar de que todo se discutió y aprobó en las correspondientes asambleas −de las que aún constan sus actas− ello no fue obstáculo para que Tiburcio Escoriguela Herrero, antiguo presidente de la agrupación republicana y *"neocenetista"* y colectivista, por voluntad propia hiciese llegar a la Dirección General de Seguridad en Valencia y a Castellón, denuncias acerca de: "*coacciones"* imposiciones *"perniciosa influencia de estos*

138 Vid. Raimundo Soriano: "¿Socialismo federal o autoritarismo constitucional?"; en *CyA, n.*° 106 (6 de agosto de 1937); p. 2. Soriano afirmaba, mediado el conflicto, que "A cientos se podrían sacar los que en la dictadura de Primo de Rivera fueron del somatén para caciquear y figurar; vino la República y se hicieron republicanos para caciquear, se hacían de Lerroux o de Azaña según les convenía; después ha surgido el movimiento y ya son socialistas[.] anarquistas o comunistas, según les interese para sus designios. [...]".

incontrolados" o huidas de una intolerable presión local. Sin embargo, todo quedó en la baja del sindicato cenetista y la colectividad de Escoriguela, y tres antiguos consocios republicanos; mientras que otros ex−republicanos testificaron, en diligencias que se conservan, sobre la inconsistencia y la falta de realidad de las denuncias, mostrando su extrañeza hacia la actitud y la actuación de su antiguo presidente. Así, un informe de una comisión de Orden Público de Mora de Rubielos, que se desplazó al lugar, afirmaba que Escoriguela pretendía *"indisponer a los socios colectivos contra la misma colectividad"* y fracasada esta táctica "*volver a caciquear políticamente como en los tiempos pasados"*[139].

139 Datos sobre Cantavieja y la materialización de denuncias, así como de la cambiante situación local, entre 1936 y 1937, lo mismo que del reactivo cacique anti−colectivista, *Cf.* en: "Acta de investigación" del Comité Ejecutivo Popular Local (Cantavieja, 15 de septiembre de 1936); en AHN/SGC−S.; Serie Vinaroz, carp. 6; "Acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Cantavieja (Teruel)" (2 de septiembre de 1936); en *Ibíd.*, Informes del "Servicio Técnico Informativo de la Delegación de Orden Público de Aragón", de 16 de abril de 1937 desde Mora de Rubielos (incluyendo denuncias notificadas por la Dirección General de Seguridad; comunicados de Presidencia del Consejo de Aragón; copias de Actas de disolución de la Agrupación de Izquierda Republicana y de constitución de la Colectividad local y diferencias de miembros del Consejo Municipal) en *Ibíd.*, Serie Barcelona, carp. 839. Vid. también Informe del "Servicio Especial Móvil del Departamento de Orden Público del Consejo de Aragón, de 27 de abril de 1937" (incluye denuncias entre otras de amenazas, del capitán Jesús Gracia Fuentes, antiguo consejero del Consejo de Aragón, al Consejo Municipal de Cantavieja); en *Ibíd.*−, Serie Barcelona, carp. 839. La Agrupación de Izquierda Republicana de Cantavieja se organizó −muy

Una línea similar podemos encontrar en otra localidad de dimensión parecida del norte de Aragón, en Benabarre, donde a lo largo de la segunda mitad de 1937, se emitieron informes de representantes locales del PCE, que justificaban su rechazo a la colaboración frentepopulista con los dirigentes de la UGT local. Sin embargo, todas las organizaciones de esta villa, Izquierda Republicana, Unión Republicana, PSOE y PCE procedían −como la UGT y la CNT loches− de la distribución en las mismas, a excepción, en parte, de CNT (con un grupo de jóvenes en tramitación de su sindicato, en la primavera de 1936), de los antiguos afiliados y simpatizantes de una Agrupación de Izquierdas Republicanas de Benabarre (formada durante el período frentepopulista).

Cartel de la reunión provincial del PCE de Huesca (Barbastro, 16 17-I-1938).

tardíamente, en aura de ascenso oficial frentepopulista− el 6 de abril de 1936. El 26 de enero de 1937 se autodisolvía, pasando en general sus socios a constituir, ese día, el sindicato local de CNT y a discutir −*y* aprobar− el 27 de enero, el *reglamento* colectivo para la formación de una Colectividad local. La asociación de más de 100 familias en la misma dejó, sin embargo, fuera de aquélla otras 550 en la localidad y alrededores, que no se interesaron por aquella.

Pero la dudosa actuación de dirigentes de aquella Agrupación, entre ellos Pascual Roy Bernola, antiguo alcalde frentepopulista, provocó la oposición de la población y la disolución de la Agrupación republicana, en septiembre de 1936. Roy y sus compañeros, desplazados del Comité, formaron la UGT local −en la segunda mitad de septiembre de aquel año− que cubrió o disimuló las conexiones derechistas y del antiguo caciquismo. Aunque los comunistas buscaron anular el caudillaje de Roy en el sindicato de UGT local −ya que: *"anulado éste nos sería más fácil laborar en dicho Sindicato"*− a la vez afirmaban, que "*el origen y crecimiento de la UGT no son debidos a un ideal sino a la defensa de las personas o de los intereses"*.

Situación propicia, para que el antiguo alcalde se las ideara para engrosar las filas del "*neougetismo"* local. Lo que hizo a costa de la CNT y del colectivismo local. Así en noviembre de 1936, *"se corrió la voz de que el que quiera salvarse de ingresar en la colectividad, o evitar lo de todo en un montón que se afiliara a la UGT".* De esta forma, la UGT recibió un impulso notable: *"entrando en él* [sindicato] *aquellos individuos que por su condición de emancipados y tendencias derechistas no debieron ingresar en el mismo"* y se constituyó, a fines de 1936, una modesta colectividad cenetista compuesta de cien familias[140]. El grupo local

140 En Benabarre, según datos de mediados de diciembre de 1937 del secretario del Ayuntamiento −a propósito de la reconstitución de su Consejo Municipal; en disputa por la proporcionalidad: gubernativamente asignada entonces− entre la UGT y el resto de las representaciones políticas o sociales,

comunista daba mucha importancia −en sus informes confidenciales− en la localidad, a la detención de la familia del exministro Vicente Piniés (que apareció en la prensa de la época y había enraizado localmente su cacicato); con la cual se pensaba utilizar políticamente al dirigente local Pascual Roy y desmontar la red, mediante la que éste controlaba al sindicato de UGT (dadas las relaciones entre el antiguo alcalde y líder de *"neougetistas"*, con aquel exministro y allegados, que facilitaba los planes para desembarazarse de Pascul Roy en ese caso). En otro comunicado, el mismo grupo manifestaba que *"la lucha política es dura y comprometida, por lo que te rogamos* [al secretario provincial del PCE] *encarecidamente toméis mucho interés ya que de lo* [que] *pase en Benabarre depende la situación de otros varios pueblos"* (Benabarre había sido, tradicionalmente, el centro oficial del distrito y partido judicial, además del lugar donde confluían las redes caciquiles de la Ribagorza oscense)[141]. Contando Benabarre

---

disponía de una población de 1.500 h. La UGT se constituyó el 20 de septiembre de 1936 y un año después organizaba a Oficios Varios (78 afiliados) y Trabajadores de la Tierra (167); mientras que la CNT, constituida el 29 de septiembre de 1936 tenía 185 afiliados. Otras organizaciones, a fines de 1937, eran el PSOE (16; constituido el 6 de noviembre de 1937); PCE (13; constituido en marzo de 1937) y FAI (13, constituida el 10 de noviembre de 1937). Vid. comunicado orgánico del PCE local (Benabarre, 26 de noviembre de 1937) al secretariado del Comité Provincial del PCE en Barbastro; en AHN/SGC−S.; Serie Madrid, carp. 38.

141 Vid. "Informe" del grupo local del PCE (Benabarre, *26* de diciembre de 1937); en AHN/SGC−S.; Serie Madrid, carp. 38. Respecto a las relaciones de Pascual Roy con el entorno familiar del exministro Piniés, vid.

con una ascendente Colectividad, Medardo Díaz, un joven presidente entonces de la misma, manifestaba cifras globales de su movimiento económico; así como la disposición de cooperativa de consumo −que abastecía a socios y ajenos− y prestaciones complementarias a un salario familiar (servicios médicos, farmacia, combustible; etc.). En cuanto a disposición agraria, aquel presidente comentó que "*poseen tierra buena y en abundancia, tanta que han cedido varias parcelas a los pocos individualistas que se han negado a solidarizarse con ellos.* [...]". También existía allí una Colectividad de "*transportes colectivizados"*[142]*.*

Resultan sintomáticas las observaciones también, para el corte del proceso de cooperación intersindical y colectivista local, sobre una población más pequeña que las anteriores, Cabra de Mora, en Teruel, como las hizo el dirigente comarcal cenetista, Raimundo Soriano, a comienzos de 1937, refiriéndose a los problemas de orden público que creaba el colectivismo. Al fin y al cabo, Cabra de Mora, un pueblo de trescientos habitantes y difíciles horizontes sociales, había tenido una entrecortada historia −durante la plena República *"de abril"*− de clausuras del Centro

---

comunicado del PCE de Benabarre al secretariado del Comité Provincial de dicho partido en Barbastro (Benabarre, 27 de enero de 1938); en ibíd.. Vid. también copia del informe −firmado por el secretario de organización, Manuel Cosialls, y del secretario Joaquín Gambao− del Radio comunista de Benabarre *(22* de octubre de 1937); en *Ibíd.* Serie Barcelona, carp. 397.

142 Datos acerca de la colectividad Local de Benabarre, en reportaje de Mariano Viñuales, *en NA*, n.º 135 (**1**3 de junio de 1937); p. 2.

Republicano: el que, con una afiliación política casi en el límite admisible del enrarecido caciquismo local, se convirtió con la contienda en sindicato de CNT y casi de continuo en Colectividad. A ella pretendió oponerse, a fines de 1936, un recién creado sindicato ugetista, de medieros y arrendatarios que veían lesionadas *sus* expectativas por *sus* disputas con las colectividades (a causa de la efectividad de incautaciones de propiedades de sublevados). Incautaciones que convertían en nada *sus* arriendos, si no se integraban en los grupos colectivos.

Postal de propaganda militar del Comisariado del PCE, que incluía las figuras de sus dirigentes, Díaz y Pasionaria (ángulo superior derecho).

Según los datos que Soriano manejaba en su informe confidencial sobre Cabra de Mora, en el pueblo no había

existido organización sindical alguna antes de la contienda civil, aunque

> "[...] los elementos más rebeldes de esta aldea, estaban encuadrados en un centro político de Izquierda Republicana, y el resto, unos eran caciques de la política derechista, y otros, gentes con un proceso mental atrasado que se inclinaba a donde creían que iban a tener más ventaja. Al venir la sublevación facciosa, los camaradas que estaban enclavados en Izquierda Republicana, ansiosos de hacer obra revolucionaria, se encuadraron en la CNT, y empezaron a colectivizar las tierras de los facciosos, y es aquí donde empezó el proceso de la cuestión [...]".

En definitiva que, opuestos los "*masaderos"* o *"masoveros"* (labradores de trabajo a medias, en propiedades de propietarios derechistas, aquellos mismos también de esta afiliación) se opusieron tenazmente a que se colectivizasen lo que creían "sus" tierras: conspiraron y se organizaron finalmente en UGT para impedir aquel proceso; pero también, el predominio cenetista en el Consejo Municipal. Para todo lo cual buscaron y encontraron apoyos, tanto en otros sectores similares de otros pueblos comarcales, como en las unidades comunistas de Alfambra. Creando así, con esta orientación, asesoramientos, vinculaciones orgánicas y luchas locales, con amenaza de un conflicto serio de orden público, y no siendo por esto "nada *extraño que un día pase algo grave",* si se tenía en cuenta

−como comenzaban a aparecer pruebas, para los dirigentes del orden público comarcal− que aquellos "*masoveros'* conspiradores sostenían enlaces con la capital sublevada de Teruel. Por todo lo cual, el informante cenetista Soriano pedía a los dirigentes regionales del Consejo de Aragón que se entrevistasen con los jefes militares, de los sectores del frente turolense, y les indicasen la conveniencia de no intervenir en la vida civil de retaguardia. Allí, bajo la protección y el apoyo logístico del jefe militar comunista, teniente coronel Francisco Galán, se relanzó el movimiento de medieros "*masoveros" y* arrendatarios, en una estrategia de la tensión, que perseguía desplazar o desenraizar a la CNT del poder local y desvincular o desorganizar el colectivismo autónomo de las localidades. De esta forma se reagruparon anti−colectivistas y, sobre todo, los núcleos derechistas de las antiguas redes caciquiles que se habían integrado en nuevos sindicatos de UGT o fueron legalizados de nueva planta en Valencia o Castellón, como "*acantonamientos"* para la lucha de posiciones[143]. En tal proceso se encontraban, a fines de 1936 y comienzos de 1937, los casos de Cabra de Mora, Alcalá de la Selva, Mosqueruela, Rubielos

143 Vid. "Informe" del secretario de la Federación Comarcal de CNT de Mora de Rubielos, Raimundo Soriano (Mora, 5 de abril de 1937); en AHN/SGC−S.; Serie Barcelona, carp. 839. Alusiones directas a la coordinación y dirección estratégica de descontentos y preparación de un plan derechista de desalojo de sectores de izquierda, de Consejos Municipales y Colectividades en las tierras altas de Teruel −bajo la dirección del jefe militar comunista, teniente coronel Francisco Galán, desde su jefatura en Alfambra− aparecerían en fuentes confidenciales de Orden Publico.

de Mora y −a la inversa: de 'acantonamiento' de CNT frente a una primigenia UGT− en Moteagudo del Castillo, en el Maestrazgo turolense. Los documentos que evocan las tensiones iniciales de estos conflictos son −casi invariablemente− denuncias enviadas a las instancias gubernamentales de Valencia, procedentes de pequeños arrendatarios de "masías" en los montes (y recién adheridos a los sindicatos de UGT). Su finalidad era desenraizar gubernativamente el poder en los Consejos Municipales y desorganizar, legalmente, las colectividades vecinales creadas por los sindicatos de CNT (que, o bien estaban constituidos con anterioridad, como en Rubielos de Mora, o habían sido abiertos desde los antiguos centros republicanos, como en Cabra de Mora). Sin embargo, es curioso constatar que, en estos casos, lo que estaba en juego era, sobre todo, la preeminencia sobre el grupo oponente en el poder local.

En este sentido, lo que se pone en evidencia es que la intervención gubernamental decidiría la situación, para restablecer la supremacía político−social anterior a la contienda: disolviendo la Colectividad y, sobre todo, el Consejo Municipal. Al fin y al cabo, en el caso de Monteagudo del Castillo, lo que varios denunciantes ugetistas ponían en conocimiento del ministro de la Gobernación en Valencia, no era solo que el presidente del Consejo Municipal, Segundo Blasco, fuese "*mediero*" (y al mismo tiempo uno de los organizadores más activos de la

Colectividad), sino que fuese presidente municipal, gracias a haberse pasado de la UGT a la CNT. Para ello lo descalificaban y recurrían a los habituales términos de "*atropellos"* o *"coacciones",* para ingresar a los medieros ugetistas en la Colectividad. Casi por los mismos días, en Rubielos de Mora, 25 medieros pedían, acogiéndose al decreto de 7 de octubre de 1936, a la directiva de UGT, que se les restituyesen "sus" −no lo eran, realmente− parcelas incautadas por la Colectividad[144].

La condición beligerante de los nuevos sindicatos de UGT −al contrario que su dirección comarcal− en vías de funcionamiento por esa época, queda patente en el tipo de denuncias y declaraciones de intenciones que se han conservado. Según informes de Linares de Mora (de su Consejo Municipal), tanto allí como en la vecina Alcalá de la Selva, habían tenido lugar reuniones clandestinas en las

144 Vid. Copia de escrito de 35 vecinos medieros y pequeños arrendatarios de Rubielos de Mora a "los camaradas Directivos de UGT ", con sello de la Dirección General de Agricultura (Rubielos de Mora, 23 de junio de 1937); en AHN/SGC−S.; Serie Barcelona, carp. 397; también informe del "Servicio Especial de la Comisaría de Orden Público de Aragón", de 23 de junio de 1937, adjuntando escrito al "Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación" de ugetistas firmantes (Monteagudo del Castillo, 1 de junio de 1937), así como un informe sobre el presidente del Consejo Municipal, por el secretario de la UGT −y fundador de la misma− Saturnino Guillén (Monteagudo, 23 de junio de 1937); *en Ibid.;* Serie Barcelona, carp. 839; Vid. también denuncia anónima de un vecino de Mosqueruela (30 enero 1937) comunicada por Ángel Galarza, el Ministro de la Gobernación, al Delegado del Gobierno en Aragón (26 de enero de 1937); en *Ibíd.;* serie Barcelona; carp. 821. Los datos de G. Leval sobre Rubielos de Mora, en IISG−A.; Leval Arch.

masías aisladas de la población y bajo orientación de individuos que, recorriendo montes y masías, procedían según órdenes y bajo la coordinación de un dirigente comunista de la 22 Brigada del sector de Alfambra. En Cabra de Mora, el sindicato de UGT, según los datos que allí constan, se fundó el 1 de enero de 1937 (tiempo después de fundada la Colectividad local). Según manifestaban sus promotores, *"por ser nuestras ideas leales* [sic] *al Gobierno" y* contra los *"perturbadores de la paz social y por tanto enemigos al* [sic] *buen plan indicado por el Gobierno de la República".* Según un comunicado del Consejo Municipal de aquella localidad, de 29 de marzo de 1937, la documentación para la legalización de aquel sindicato estaba presentada en Valencia, el 25 de enero de 1937, y no en Alcañiz (donde residía, entonces ya, el secretario de la Sección Provincial de Trabajadores de la Tierra de UGT que, teóricamente, debería haberse informado de su constitución)[145]. En la localidad de Alcalá de la Selva, otra localidad de la comarca, el sindicato de UGT fue formado ya entrado 1937 y enviado a legalizar a Castellón, el 6 de marzo de 1937 (aunque, según su

145 En informes de la delegación de Orden Público de Mora de Rubielos (en contra del parecer del Orden Público del CA, que envió dos delegaciones informativas a Cabra de Mora) y Consejos Municipales de la Zona. Vid. las contenidas en distintos informes de Cabra de Mora del mes de abril (de Delegación de Orden Público de Mora con una comisión comarcal de UGT); en AHN/SGC−S.; Serie Barcelona, carp. 839. C/en Informes de Linares de Mora y escritos de la Unión de Trabajadores de la Tierra "UGT" de Linares de Mora (s.f.) y de Cabra de Mora (por ejemplo, de 23 de marzo de 1937), en *Ibíd.*

testimonio, también lo habían visado en Alcañiz en el secretariado Provincial citado más arriba). En un escrito al ministro de Agricultura, según los firmantes ugetistas de Alcalá de la Selva, habían tomado −afiliados a Izquierda Republicana− el acuerdo de sindicarse en UGT y elegir al "camarada Ricardo Villanueva, por considerarlo capacitado y leal al régimen republicano" (se sobreentendía, como presidente de aquel sindicato). Aunque los firmantes se veían en la precisión de declarar expresamente:

> "que no hemos intervenido ni directa ni indirectamente en la rebelión [la sublevación militar] y que estamos dispuestos a acatar todas las órdenes del Gobierno legítimo de la República en un todo y muy especialmente en el asunto a que nos referimos, principalmente afectado y relacionado con el Ministerio de Agricultura y también con el de Gobernación".

Para pasar a hablar −denunciando a los sindicatos locales de CNT− con los repetidos términos de "elementos perturbadores", que se prevalecían de "sus pistolas", para obligar "a algunos de los medieros o aparceros a apuntarse a la colectividad"[146].

---

146 *Cf.* en escrito que, firmado por Miguel Bueso, Evaristo Gaura y Aniceto Sousa −afiliados ugetistas− enviaron al "Señor Ministro de Agricultura" (Valencia, 20 de junio de 1937); en AHN/SGCS.; Serie Barcelona, carp. 397. Según los "neougetistas" de Alcalá de la Selva, todo aquello habría culminado "con la llamada [convocatoria] al Consejo Municipal o Casa del Pueblo de once de estos medieros o masoveros, a los que nos hicieron firmar

En otro orden de denuncias, los firmantes decían haberles clausurado su local, el Consejo Municipal, argumentando:

> "de no estar legalizados y de no ser algunos de nosotros adictos al régimen", a lo que respondieron exhibiendo los carnets del Partido Comunista "dando conocimiento como es debido a dicho partido, pero sólo conseguimos el estacionamiento ante el local sindical en actitud amenazadora y los insultos de dichos elementos de la CNT. Este hecho tuvo lugar con motivo de una asamblea celebrada el día diecisiete de este junio".

En el escrito, además de mostrar quejas y distintas reivindicaciones al Gobierno central (evitación de ocupaciones de fincas, por persona *"distinta a los actuales aparceros";* paralización de lanzamiento de sus masías de ningún mediero, hasta tanto el Ministerio de Gobernación diese *"las órdenes oportunas",* y se verificase *"una investigación";* formación de un nuevo Consejo Municipal, con representación de ambos sindicatos *"en la medida de su respectiva fuerza";* etc.) aquellos firmantes pedían, que no se les considerase *"de condición inferior a los otros elementos de diferentes sindicales o partidos y menos ser atropellados por ellos, siendo sus iguales en derechos y en fervor por la causa".*

Y sobre todo, pedían serles reconocido el derecho que, les

---

a la fuerza bruta, bajo la grave amenaza de que si no firmábamos nos mataban y ante ella firmamos casi todos (...)".

otorgaba −según pensaban el art. 4 del decreto de 7 de octubre de 1936−.

> "de usufructuar a perpetuidad las tierras en la medida que marca", para lo que pedían al Ministro de Agricultura "se proceda [...] a señalar las tierras que a cada cual corresponda usufructuar, confirmándose a los actuales aparceros en la medida que permita la legislación y las fincas y su extensión [...]"[147].

Grupo de diputados con el ministro de Agricultura, el líder comunista Vicente Uribe (dcha.), en Valencia en 1937.

En una línea similar de conflictividad y rivalidad intersindical, de origen y fines caciquiles y de reactivo anticolectivista, pueden situarse otros casos de localidades, donde los conflictos, surgidos en el otoño de 1936, se mantuvieron hasta comienzos de 1937, y más tarde. Era frecuente que los conflictos se enconaran, por la intervención de fuerzas militares próximas, y que éstas, a veces, crearan o sostuvieran algún sindicato ugetista y oposiciones anticonsejos. Así sucedió en Sangarrén, localidad oscense en el área de la división comunista Carlos Marx, de la que tenemos datos de testimonios documentales.

---

147 *Cf.* en copia del escrito enviado al "Señor Ministro de Agricultura" el 20 de junio de 1937. Vid. *Ibíd.*

En Sangarrén, durante los dos años anteriores al conflicto, se produjo, por diez vecinos, un típico ejemplo costista de roturación y ocupación de *"montes blancos "*en tierras del barón de Sangarrén. Situación que, con la incautación de aquel territorio por el Comité local quedaría subsumida por el establecimiento de una comunidad vecinal primero, y una colectividad después, que crecería hasta asociar a las tres cuartas partes de la población. Pero las reivindicaciones, y la separación efectiva de las parcelas incautadas por los antiguos ocupantes, originó disensiones y el conflicto abierto entre el sector individualista y el mayoritario colectivista. El conflicto, sobre todo con el Consejo Local, organismo ordenador y distribuidor económico de la colectividad y detentador del poder local, no habría alcanzado proporciones importantes de no haber intervenido, una y otra vez, los mandos y fuerzas de la división comunista".

Vale de la Colectividad de Altorricón (Huesca)
y Cartel de J. Huertas, Madrid 1937

Cartel alusivo a la Nueva República, anónimo 1937.

Capítulo II

SOCIEDAD FEDERAL Y “CONSTRUCTIVISMO” SOCIAL

En Candasnos, localidad monegrina, próxima a la *"División Dumuti",* con la CNT como una única organización, los mandos militares −y con una fuerte infiltración comunista, con interinidad en la jefatura de la División, desde noviembre de 1936, por la muerte de Durruti− se implicaron en el control de la población. Así, un informe confidencial de un delegado de Orden Público del CA, sorprendido, manifestaba que *"por el camarada Ruano, se metió en dicho pueblo un grupo de milicianos pertenecientes a la Columna Durruti, y se constituyó un Comité de guerra*", lo que coincidía con órdenes de un célebre bando del Tte. Coronel Reyes, jefe comunista del Estado Mayor de Sariñena. Este hecho levantó la oposición de los componentes cenetistas del Consejo Municipal, quienes *"por la buena marcha del pueblo lo consideran un estorbo*". En este Consejo actuaba como dirigente el joven comunista −futuro delegado del IRA en Barbastro− Tomás Castañar, tras ser detenido el antiguo dirigente cenetista Antonio Callén[148]. Estos hechos no

Entrevista del escritor ruso I. Eremburg (izq.) con el Tte. coronel Reyes, en Sariñena (Huesca)

148 Vid. carta del delegado de Orden Público, Germán Segura −*y* sus informes sobre Candasnos y Albero Alto− desde Maella, 8 de enero de 1937;

resultan sorprendentes, si se confirma la existencia de un plan de infiltración comunista en la antigua División cenetista[149].

Las intervenciones para sus propios fines de destacamentos militares o de "Orden Público", parecen corroborar que el corte del proceso de cooperación colectiva −o intersindical, de distintos y hasta contrapuestos orígenes, funcionamiento y objetivos− había degenerado en conflictividad intersindical, anticolectivista y, eventualmente, en violentas alteraciones de orden público. Tales habrían sido los casos de Esplús, en octubre de 1936[150],

---

en AHN/SGC−S.; Serie Barcelona, carp. 889. Sobre la Colectividad y los Comités de Candasnos −así como la actuación destacada del secretario y joven comunista Tomás Castañar en actas de juntas generales del sindicato de CNT de Candasnos; vid. *Ibid.*, Serie Aragón, carp. 96.

149 Vid. oficio del "Ayuntamiento Antifascista de Robres" (con un sello de igual membrete y otro del "Consejo de Administración Agrícola. UGT. Robres [Huesca]); firmado por "el Alcalde" a Nicolás Olibán Maza. (Robres, 21 de marzo de 1937); en AHN/SGC−S.; Serie Madrid, carp. 38. Ibid., también, vid. dos informes manuscritos de "El Radio Comunista de Robres el C.P." [Comité Provincial], uno sin fecha (de fines 1936) y otro de 28 de enero de 1937; así como un informe −emitido sobre tres excolectivistas del pueblo− por los miembros del Consejo Municipal de Robres, y "los responsables del Partido Comunista Radio del mismo pueblo" (Robres, 18 de agosto de 1937); con sello del PCE local y las firmas de aquéllos".

150 Según el *Censo de la Población de España (CdPE)*, Tomo 1, Madrid, Inst. Geográfico y Catastral (1937), para diciembre de 1930, daba cifras de habitantes −de hecho y de derecho− en Esplús [Huesca], de 1.096 (1.099). Para el caso de Esplús existen datos aún más extensos: tanto en las notas mecanográficas de G. Leval al respecto de aquella localidad (en IISG−A.; Arch. Leval), como en las observaciones −a veces repetitiva− del que sería

Casbás y Ontiñena, en noviembre de ese año[151]; Albelda, en los primeros días de 1937[152] y Oliete, en mayo de 1937[153]. En

---

secretario de la Federación regional de Colectividades (y antiguo consejero de Agricultura del CRDA), José Mavilla; *en lbid.* núms. 44−45 (11−12 de marzo de 1937); pp. 3-4 *y CyA, n°* 55 (13 de marzo de 1937). Datos pormenorizados complementarios, aparecen, sobre Esplús, *en NA, n.º* 50 (18 de marzo de 1937) y la rememoración cenetista local, en *Realizaciones revolucionarias y estructuras colectivistas de la Comarcal en Monzón (Huesca),* Monzón (Huesca), 1937: 90−101.

151 Según el *CdPE,* Tomo 1 (1932), para diciembre de 1930, daba cifras de habitantes −de hecho y de derecho− en Casbás [Huesca], de 588 (636). Acerca de la situación de Casbás y Ontiñena, existen informes detallados de intervenciones en aquellas localidades de sendos grupos de Investigación, dependientes de la Consejería de Orden Público del CRDA; respectivamente, de 4 y 24 de noviembre de 1936; en AHN/SGC−S.; Serie Barcelona, carp. 889. En el caso de Ontiñena en los límites de los Monegros oscenses y el valle del Cinca, existen reportajes, unos meses después, como el de Ana María Sagi (por el Alto Aragón); en *NA*, n.º 13 (3 de febrero de 1937); p. 2; así como también fue ampliamente analizado su evolución económica, en julio de 1937, por el antiguo consejero de Economía y Abastos, 'Servet' Martínez, *en Ibid.*, n.° 148 (10 de julio de 1937); p. 2.

152 Según el *CdPE,* Tomo 1 (1932), para diciembre de 1930, en Albelda [Huesca] daba cifras de habitantes −de hecho y de derecho− de 1.229 (1271). Para los sucesos del 2 de enero de 1937, de lo que alguna vez aparece como "la sublevación de Albelda", vid.: diversos informes (del Comité Antifascista de Albelda, 152 de enero de 1937; diligencias e informes practicados por los delegados de Investigación de Alcampel y Tamarite, el 23 de enero de 1937); en AHN/SGC−S.; Serie Barcelona, carp. 889; también, informe de funcionarios de Seguridad, del CA (Caspe, 30 de junio de 1937); en *Ibid.−,* Serie Barna, carp. 897.

153 S Según el CdPE, Tomo 1 (1982), para diciembre de 1930, en Oliete [Teruel] daba cifras de habitantes -de hecho y de derecho- de 2109 (2.258). Acerca de la conflictiva situación en Oliete, población de una comarca caracterizada esencialmente por la cooperación, y hasta simbiosis, colectiva de organizaciones de UGT y CNT, existen informes contrapuestos, del PCE

todas estas localidades existió un fuerte caciquismo que siguió, virtual o solapadamente, activo y que actuó, no ya contra la Colectividad, sino contra el poder local del *"Comité".* Actuación realizada mediante la interposición de los beligerantes y audaces grupos comunistas, de afiliación de sectores de derecha, e incrustados dentro de la UGT. Sin embargo, pasado el momento álgido de cada conflicto, en estas localidades se mantuvo cierto nivel de cooperación entre ambas sindicales. En este sentido, dirigentes cenetistas, como E. Bastida para Esplús y Servet Martínez para Ontiñena, pudieron presentar datos de avances apreciables en las producciones y en el desarrollo de las colectividades locales[154]. Datos que no fueron desmentidos por la reseña orgánica que el dirigente comunista regional, Justo Barrena, hizo sobre Oliete a comienzos de 1938[155].

---

y de CNT local, que pueden ser complementados con un "Acta", al menos, conservada de Asamblea general local (Oliete, 2 de febrero de 1937), en lbid.-. Serie Barcelona, carp. 373.

154 Vid. artículo de Emilio Bastida, sobre Esplús ("Hay retaguardia ociosa y retaguardia laboriosa"); en *NA*, n.^{0} 5o (18 de marzo de 1937); p. 3 yde 'Servet' Martínez, sobre Ontiñena ("Respeto y justicia a la retaguardia"), en Ibíd., n.° 148 (10 de julio de 1937); p. 2.

155 Vid. reseña de datos orgánicos y de rasgos de disposición económica local, firmados por el dirigente provincial, y antes regional, del PCE, Justo Barrena sobre "Oliete", "Cuartilla n.º 3 "(Mora de Rubielos, 3 de enero de 1938); en AHN/SGC−S.; Serie Barcelona, carp. 397. En sus notas de Informe orgánico (cit. en *Ibíd.)* el dirigente comunista, Justo Barrena, el 3 de enero de 1938, anotaba que las organizaciones existentes en Oliete eran: UGT (190 afiliados); CNT (130); JSU (100); JJLL (25); PCE (20); IR (10) y PSOE (10). Vid. Informes de Oliete (Teruel); en SHM/AGL−M.; Arm. 47, leg. 71.

En el caso de Esplús, además de las fuentes citadas más arriba, son pertinentes informes de maestros, el comunista Raimundo S. Giral o del libertario José Mavilla. Giral, entonces maestro y contable del Comité de aquella localidad –según su testimonio– pidió, a raíz de los sucesos en la misma, el traslado de localidad, junto con otros dos maestros, aunque fue obstruida su solicitud por un dirigente socialista de la FETE/UGT de Huesca.

Billete de 50 cts. de Esplús (Huesca), en emisión de 1937.

José Mavilla recordaba, respecto de los sucesos en Esplús, unos meses después, que los sucesos más graves tuvieron lugar, mientras representantes de una comisión mixta de UGT–CNT hablaban, desde un balcón, a una asamblea general del pueblo reunida a tal fin y en la que se produjeron disparos de antiguos somatenistas ingresados en la sección

local de UGT[156]. En Casbás, uno de los promotores derechistas abiertamente manifestados contra el Comité Local, que los emplazó en asamblea publica de la sección local de la UGT, David Mata Jordán, figuraba como secretario del PCE local, en carta al Comité Provincial de Huesca de ese partido[157]. En Ontiñena existía frente al sindicato local de CNT una UGT que fue levantada, como organización, durante el conflicto, para oponerse a la colectividad y el Consejo Local; distinguiéndose, entre los miembros y animadores "*neougetistas"*, Jacinto Serrano, antiguo secretario de la agrupación de derechas −y favorable a la sublevación− Sociedad de Labradores. En la localidad existió un activo e importante grupo comunista juvenil de JSU, que terminó por extender en la UGT la colaboración con la sindical CNT[158]. En Albelda, dos informes y diligencias practicadas con ocasión de los sucesos, muestran que la UGT fue creada con posterioridad a la sublevación y dirigentes de la misma eran

156 Acerca de la situación de Esplús, son pertinentes los informes de: Raimundo S. Giral al Comité Provincial del PCE (Benabarre, febrero de 1938), en AHN/SGC−S.; Serie Madrid, carp. 38; así como la descripción de José Mavilla *Cf. en NA*, n.° 44745,11 y 12 de marzo de 1937; pp. 3 y 4. La misma descripción, esencialmente, aparece −sin ninguna relación entre testimonios− en una rememoración cenetista muy detallada (vid. *Estructuras colectivistas...*, op. cit., 1937: 90−101).

158 En Casbás, una carta del dirigente local del PCE a su Comité Provincial (Casbas, 7 de enero de 1938), testimoniaba la doble dirección del mismo y de la UGT; AHN/SGC−S.; Serie Madrid, carp. 38. Vid. *Ibíd.* un informe de los sucesos y diligencias sobre los principales implicados.

158 Vid. Informe de Orden Público sobre sucesos, en *Ibíd.* Serie Barcelona, carp. 889.

derechistas conocidos; aunque uno de los principales implicados, Luis Torres Buira, además de haber militado en la CNT y UGT en Barcelona y Madrid, fue uno de los principales organizadores de UGT y activo comunista local[159]. En Oliete, ante contradictorios datos, contenidos en informes orgánicos, respectivamente comunistas y libertarios, se atribuían, recíprocamente, a dirigentes −o implicados de ambos sectores en los sucesos violentos− el carácter y la vinculación a las redes caciquiles anteriores a su afiliación ugetista−comunista o cenetista[160]. El dirigente comunista en Teruel, Justo Barrena anotaba los primeros días de 1938 sobre Oliete, que *"la siembra se ha realizado*

159 *Cf.* en *Ibíd.*, serie Barcelona, carp. 889. Los sucesos del 2 de enero de 1937 vid.: diversos informes (del Comité Antifascista de Albelda, 4 de enero de 1937; diligencias e informes practicados por los delegados de Investigación de Alcampel y Tamarite, el 23 de enero de 1937); en AHN/SGC−S.; Serie Barcelona, carp. 889; también, informe de funcionarios de Seguridad, del CA (Caspe, 30 de junio de 1937); en Ibid.; Serie Barna., carp. 397.

160 Vid. informes: al Comité Racional del PCE en Aragón (Caspe, 29 de junio de 1937); en AHN/SGC−S.; Serie Barcelona, carp. 378; datos personales para un informe del PCE (s.f.); en *Ibíd.;* carp. Barcelona, carp. 397; declaración personal de militante comunista al Comité Provincial de Zaragoza del PCE (Caspe, 13 de julio de 1937); en *Ibíd.*. Desde el punto de vista libertario: artículo−informe del presidente del Consejo Local de Oliete, en *CyA*, n.º 46 (10 de febrero de 1937); p. *2;* informe del sindicato CNT de Oliete (Oliete, 10 de octubre de 1937) en AHN/SGC−S.; Serie Madrid, carp. 624; e informe de los comités comarcales de CNT y Juventudes Libertarias (La Puebla de Híjar, s.f.; [octubre de 1937]); en SHM/AGL−A.; Arm. 47, leg. 71, cap. 6. Informes que pueden ser contrastados con un "Acta", al menos, conservada de Asamblea general local (Oliete, 2 de febrero de 1937), en *Ibíd.;* Serie Barcelona, carp. 373.

vien [sic] *sembrándose lo mismo que* [en] *años anteriores* Coincidiendo, esa observación con la impresión general de pleno trabajo y producción agrícola, que se deduce del informe del presidente del Consejo Local de Defensa un año antes, Barrena anotaba en enero de 1938 que, de dos molinos hidráulicos locales, uno de ellos estaba parado y de los dos aceiteros, otro también lo estaba por falta de maquinaria. Sin embargo, en el informe municipal citado[161] se manifestaba que las *"industrias y talleres"* de la localidad funcionaban entonces de nuevo –al contrario que antes de julio de 1936, que *"arrastraron una vida lánguida y miserable, hasta el punto de verse los artesanos obligados a recurrir a faenas campestres para mantenerse"*– y *"con maquinaria que nosotros* [en sus diversos Consejos Locales de Oliete, con composición paritaria, de CNT–UGT] hemos adquirido el mismo artículo publicado, el sistema adoptado (de *Comunidad* primero, después de *Colectividad,* tal como puede constatarse en la asistencia de representaciones conjuntas de la misma, de UGT–CNT al Congreso colectivista de Caspe, unos días después de aquel artículo) *"ha sido de común acuerdo entre la UGT y CNT en asamblea general".* La UGT estaba en Oliete (Teruel) en proceso de organización en

161 Vid. "El caso de Oliete", en *C/A*, n.° 46; 10 de febrero de 1937; pp. 2 y 4.

los días de julio de 1936, promovida −aunque aún no legalizada− por el entonces alcalde José Alfonso Valle (anteriormente, del partido republicano de derechas, de Lerroux y antiguo somatén local, con la dictadura de Primo de Rivera, durante 1937, dirigente y coorganizador del PCE local).

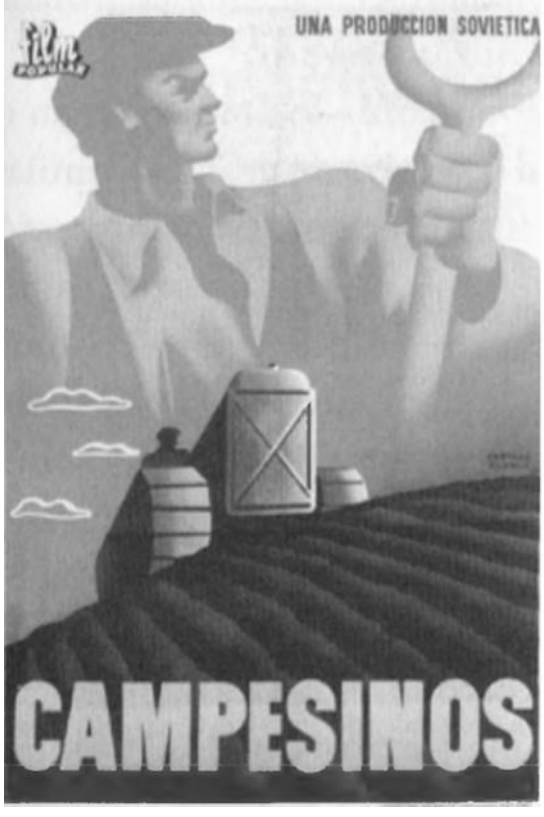

A la izda., cartel de Pedraza Bianco, Valencia, 1937
A la dcha., cartel de la educación en el campo, Madrid, 1937

Según un informe libertario, aquella sección local de UGT se habría organizado entonces disolviendo los restos del partido radical lerrouxista y la Izquierda Republicana, e integrando ambas afiliaciones en aquella sindical;

"presentando al pueblo [el] señuelo de la concesión de las dehesas particulares por parte del gobierno a quienes se afiliasen en esta organización. Constándoles a los dirigentes que eso no podía ser porque ninguna de ellas estaba incluida en latifundio ni minifundio"[162].

2. Relaciones colectivas y red rural

Frente a esta línea de problemáticas cooperaciones e integraciones de colectividades mixtas UGT−CNT, también se puede constatar la existencia −en otras poblaciones, de dimensiones aún mayores, incluso con características agrarias similares a las citadas− de transformaciones colectivas muy alejadas de la desorganización, el conflicto y la confrontación. Tales serían casos, por citar unos ejemplos, de Andorra, Albalate del Arzobispo, la Puebla de Híjar, Binéfar, Albalate de Cinca y, en fin, de Salas Altas o Ponzán de Vero[163].

---

162 Vid. Informe de Oliete (Teruel); en SHM/AGL−A.; Arm. 47, leg. 71, carp. 6

163 Según el *Censo de la Población de España*, Tomo I, Madrid, Inst. Geográfico y Catastral (193:2), para diciembre de 1930, daba cifras de habitantes −de hecho y de derecho− de las poblaciones citadas; que eran respectivamente: 3.117 (3.195 de derecho), Andorra (Teruel): 4.159 (4.640), Albalate del Arzobispo (Teruel); 3.:38 (3.3 o 8), Binéfar [Huesca]; 1.438 (1.558), Albalate de Cinca [Huesca]; 898 (975), Salas Altas [Huesca]; 756

En el caso de Andorra (Teruel), tal como lo analizó en su día Myrna Margulíes Breitbart[164], su red colectiva de granjas, similar a las de Oliete o Alcorisa [165], produjo una apreciable transformación: no sólo del medio sociológico o vital rural, sino también un cambio total de la forma de ocupación del terrazgo, y una relación del campesino con su espacio más racional. También en Alcorisa, según observó G. Leval, el sentido profundo del sistema colectivo no fue sólo un intento de ordenar, descentralizadamente, unidades económicas tan completas como fuera posible, sino la forma de crear nuevos equilibrios entre el hombre y el medio agrario. El proceso de organización de las 23 granjas descritas allí, como reagrupamientos decididos por grupos enteros de población, corrió paralelo al propósito de desplazar la población del casco original, de la villa a las granjas. Con quinientos hombres en el frente, aumentaron

---

(771), Ponzán de Vero [Huesca], Vid. *Ibíd*, Tomo 1: pp. 136−37; 139; 141−4; y 274.

164 *Cf.* en Myrna Margulies Breilbart: "The integration of community and environment: anarchist decentralism in rural Spain, 1936−39"; en Anne Buttimery David Seamon (ed.): *The Human Experience of Space and Place*, London, Croom Helm, 1980; pp. 86−119.

165 El sistema de retícula colectiva, en granjas, fue testimoniado por Leval y su creación fue menos −según sus notas sobre Alcorisa− el resultado de un plan trazado de antemano, que el producto de una decisión colectiva y natural: en la dirección de un aprovechamiento integral de las ventajas y las posibilidades de una reestructuración agrícola de urgencia, habiéndose movilizado la población −en su conjunto y desde el principio− por impulsos de eficacia y apoyo mutuo (mientras quinientos hombres se movilizaban, en Alcorisa, por ejemplo en otra dirección, hacia los frentes).

en un 50% las tierras cultivadas y pensaron nuevos aumentos de riqueza al finalizar la guerra[166]. De una *Colectividad* próxima, la de Andorra, se conservan las bases que fijaban las relaciones de sus 39 granjas con la estructura general colectiva. A su funcionamiento se deben, desde septiembre de 1936, el aumento de las superficies de siembra y los incrementos de producción. Todo ello con 200 hombres en el frente y sin un incremento notable de los medios mecánicos: aunque sí su mejor racionalización y aprovechamiento. La intensificación del trabajo colectivo y

166 Según Leval, se habrían constituido así en esa villa, los últimos días de julio y después de una asamblea agrícola local, y al tercer día, veintitrés secciones agrícolas improvisadas, producto de la repartición del terrazgo agrícola del término municipal − en otras tantas zonas agrícolas alrededor de otras tantas granjas, que, a los 20 días se constituían definitivamente, como divisiones y agrupaciones agrarias al mismo tiempo, en el conjunto total de la Comunidad de Alcorisa. Con el paso de Comunidad a Colectividad la misma organización se conservaría, esencialmente, incluso después de la nueva reorganización de la Colectividad de Alcorisa, en IISG−A; Arch. Leval. Ese mismo sistema, lo encontramos testimoniado para Oliete, en el artículo sobre la situación local de esta población, del Consejo Local de Defensa, *en NA*, n.º 46 (10 de febrero de 1937); p. 2. La organización agraria colectiva de Oliete incluía 10 granjas, cada una con un número determinado de grupos de trabajo y un delegado de granja, los diez delegados responsables de las granjas y el consejero de Agricultura del Consejo Local formaban la Sección de Agricultura de la Comunidad (y también Colectividad). Para Alcañiz, nuevamente, este sistema aparece configurando el esquema inicial de organización agraria −con "casonas aisladas" en una amplia extensión y agrupando, en cada una, entre tres y cinco familias colectivistas−, aunque allí estaría en marcha un proyecto de desarrollo agrario en esa línea, sobre la base de creación de una nueva colonización agraria. Esta testimoniado aquel sistema en el reportaje "La colectividad Campesina de Alcañiz", en *CjA*, n.° 85 (30 de junio de 1937) y Vid. Gastón Leval; doc. cit. *Ibíd.*

la generalización de la solidaridad local se dio en una colectividad integrada por CNT, UGT e Izquierda Republicana, representadas las tres en la Junta Administrativa colectiva[167].

Billete de la Colectividad CNT−UGT de Andorra (Teruel).

En Andorra y en su período de *Comunidad* desde julio de 1936, el Comité Revolucionario local (de composición paritaria, entre las tres organizaciones con afiliación local entonces, y un representante por organización de UGT, CNT, Izquierda Republicana) fue, a partir de octubre de 1936, el

167 *Cf.* en Juan Mainer y Rafael Guerrero: "Poder, afiliación política y extracción social en una localidad turolense, Andorra 1936−1938"; en Atfos *del Encuentro sobre historia contemporánea de las tierras turolenses*, 1936; pp. 271−289. Según este estudio *(Ibíd.* p. 281), antes de la constitución de su Consejo Municipal, en febrero de 1937, "Andorra ha vivido ya cinco meses de colectivismo global con explotación común de la tierra del término municipal −dividida en 89 granjas al haber sido abandonada por sus poseedores o incautada por el Comité−, abolición de la moneda de curso legal sustituida por bonos, etc. (...)".

administrador y organizador de la *Colectividad* conjunta de los tres sectores, constituida ésta el 1 de noviembre y adoptada en asamblea general del pueblo. Acordada allí por unanimidad, la asamblea dejó entonces en libertad de acción a los "individualistas", mientras el Comité Local dirigió el conjunto colectivo hasta la constitución del Consejo Municipal. Momento en que, una Junta Administrativa −separada del Consejo Municipal, con la reorganización oficial de éstos órganos locales, desde fines de enero de 1937− de 5 miembros (dos por UGT y dos por CNT, y uno por Izquierda Republicana), ayudados por delegados de las granjas, siguió administrando el conjunto colectivo. Leval anotó, tres meses después, la composición de la afiliación local de: UGT (330), CNT (220), JSU (160), JJLL (100), IR (80). Como también anotó el colectivo inicial, de 450 familias (distribuidas en 40 granjas, cuando lo observó). Leval observó igualmente que la maquinaria no había podido ser mejorada, que no había tractores y las segadoras eran de caballos; así como que existían expectativas de establecer algún sistema suplementario de riego. Pero en su huerta colectiva −a la que se dedicaban también, en la medida de sus posibilidades, los ancianos del lugar− se habían plantado más de 100.000 lechugas y coles, así como 20.000 tomateras y otras hortalizas. Leval anotaba un incremento del 80% de la siembra de patatas. Los líderes sindicales locales, expresaban en septiembre de 1937 que

"La producción del campo [h]a sido inmensa. ¿Cuando

se ha bisto (sic) en Andorra 300.000 mil y pico kilos de patatas? No creo que se haya recolectado en la vida más de 20.000 […] y como esto podríamos citar infinidad de artículos de primera necesidad que se haría una lista interminable."[168]

Los líderes sindicales andorranos, por su lado, manifestaron haber puesto en explotación una mina de carbón que −a diferencia de otra antigua, explotada a cuenta del trabajo local para un propietario forastero, el "señor" Cañada− incrementó las disponibilidades colectivistas de ingresos en efectivo (según calcularon, la producción media por obrero arrojaba diariamente un componente de salario de 50 pts., por jornada de 8 horas por persona, líquido que era ingresado totalmente en la caja colectiva dispuesta en el Municipio). Leval estuvo en aquella mina y anotó diversas condiciones técnicas de la explotación, dirigida por siete mineros de profesión (llegaba a 53 el componente total, de personal diverso) y pese a las dificultades materiales −sobre todo por inundación de los pozos que debían de mantenerse útiles, mediante bombas y motores todo ello, pese a no

168 Vid. "Labor [h]echa desde el 19 de julio de 1936 hasta la fecha de la llegada de la 30 división, por los compañeros de la UGT y la CNT en el comité, con la intervención de la izquierda"; informe conjunto del presidente (Ángel Luque, firmado) y secretario (Manuel Alquezar, firmado) de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra UGT, Andorra, así como del presidente (Antonio Aznar, firmado) y secretario (Rafael Gracia, firmado) del Sindicato Único de Trabajadores de CNT−AIT, Andorra. En SHM/AGL−M.; Arm. 46, leg. 69; carp. 15.

disponer de perforadoras mecánicas− alcanzó una producción de 30 toneladas diarias de mineral[169].

Cartel de difusión social de Ballester, impreso en Valencia en 1937.

La solidaridad y el apoyo mutuo constituían uno de los cimientos de las colectividades. Así aparecen en primer término *reglamentos* o *bases* colectivas que conocemos. Aparecían, como principios en Alcorisa, escuetamente entre los "Derechos y deberes", con la fórmula *comunista* de "con todas sus fuerzas y capacidad a la obra común" y con el derecho, de "recibir todo lo que necesiten de acuerdo a los recursos de la colectividad"[170]. Igualmente, encontramos

169 Cf. en doc. cit. Ibid. Nota 23.

170 Vid. reproducción de Estatutos de Alcorisa; en G. Leval: notas mecanográficas locales de Alcorisa, en IISG−A.; Arch. Leval. Apénd. doc. núm. 16.

estos principios inscritos en *el Reglamento* provisional de la Colectividad de Gelsa de Ebro, integrada por UGT, CNT e IR. En él puede leerse principios como: "propagar intensamente las ventajas del colectivismo basándolo en el apoyo mutuo", así como la voluntariedad de la adhesión, y una previsora "administración de los intereses colectivos". Por una de las actas conservadas de esta Colectividad, sabemos que no sólo el citado reglamento era aplicado, sino que su funcionamiento no era ni azaroso ni casual, como lo han testimoniado publicistas como Leval. Por el *Reglamento* de Alcorisa se preveía, formalmente expresado en su art. 21, que la colectividad mediante

"La Junta administrativa viene obligada a apoyar con sus medios económicos al Consejo Municipal[,] siempre que este solicite auxilio para obras públicas, Sanidad, etc. y en cuantos asuntos afecten a dicho Consejo". Este artículo quedaría sin efecto si −como se preveía en el siguiente art. 22− el Consejo Municipal "por conveniencias del pueblo u obligado por el Estado[.], se viera en la necesidad de imponer a la Colectividad un tributo para atender a sus obligaciones"[171].

También conocemos el articulado, redactado en

171 Vid. *"Reglamento"* de la Colectividad de Gelsa (con dos partes estructuradas, de "Atributos de esta Colectividad" y "Administración" y un total de 24 artículos); también de la misma, vid. sesión de la "Junta administrativa de la Colectividad con asistencia de los delegados de grupo del Campo". En AHN/SGC−S.; Serie Aragón, carp. Apénd. doc. núm. 14.

septiembre de 1936, del “Desenvolvimiento del Trabajo” y el “Desenvolvimiento de la Colectividad en la Cooperativa de Consumo” de la Colectividad de Binéfar, el centro comarcal colectivista de la Litera oscense.

Más orgánicamente *Comunales* que las de Gelsa, las *bases* de Binéfar dedicaban más artículos a la regulación de la distribución y la función del consumo, a la vez que remitían a las asambleas para la regulación administrativa. Pero como en los otros casos, los principios de solidaridad y apoyo mutuo estaban presentes en un número de artículos: desde el que establecía la igualdad de derechos y deberes, pasando por la preservación de la libertad de afiliación sindical de sus miembros, hasta el que fijaba la distinta contribución de las mujeres y las tareas de edades. En resumen, como se decía en una de las bases, el colectivista debía contribuir a engrandecer la Colectividad “con el fin de que se extienda la solidaridad entre los trabajadores y tendiendo las Colectividades a federarse en Comarcales con el fin de hacer más estrechos los lazos”. Esto último pronto se llevó a la práctica, mediante la creación de la correspondiente Federación Comarcal colectivista[172].

La regulación de la distribución y el consumo podemos conocerla en otras dos colectividades de carácter *comunal:*

172 Vid. bases del “Desenvolvimiento de la Colectividad. Binefar (Huesca)”; en G. Leval, notas mecanográficas de Binefar; doc. en Arch. cit. *Ibíd.* Apénd. doc. num. 6.

la de Salas Altas, en la comarca oscense de Barbastro, y la de Albalate, en el Cinca. En esta última, un acta de la Asamblea General de la colectividad vecinal, de 28 de enero de 1937, nos muestra la aplicación de las normas de solidaridad en el consumo local, reservándose los sueldos para determinados cometidos, suministro y prestaciones −médico o farmacia− para el conjunto de la población.

En Salas Altas, el 7 de diciembre de 1936, el *"reglamento* colectivista" fijaba las "normas" de integración o administración colectivas que, junto a elementos básicos de organización colectiva, planteaba que la distribución y el consumo se realizarían "mediante el carnet de productor y la cantidad acordada por la Asamblea".

Cantidad que podía ser aumentada, según circunstancias económicas de la Colectividad, pero sin que "nadie podrá consumir más de lo que sus necesidades le exijan"[173].

A la vista de tales testimonios normativos, no sólo parecen poco evidentes las afirmaciones del líder socialista aragonés, Ernesto Marcén, ante el Comité Nacional del PSOE, el 17 de julio de 1937[174], sino que la imagen que aquél ofrecía

---

173 Vid. acta de la "asamblea general [de] la cuasi totalidad de los vecinos de la localidad" de Albalate de Cinca (28 de enero de 1937); en G. Leval, notas mecanográficas sobre Albalate de Cinca; doc. en Arch. cit. *Ibíd.* También *Ibíd.*, "Estatutos de la Colectividad de Salas Altas" (Salas Altas, 7 de diciembre de 1937); en G. Leval Arch., cit. Apénd. doc. nums. 12−13.

174 Las manifestaciones de Ernesto Marcén fueron hechas en la "Reunión del Comité Nacional del PSOE, 17 de julio de 1937, Valencia"; pp. 29~31.

−citando precisamente Salas Altas− estaba en notable contradicción con los testimonios coetáneos, de solidaridad y apoyo, de las colectividades locales. La imagen transmitida por Marcén, de una colectivización *compulsiva* −bastante improbable, carente por lo demás de lógica sociológica, de desenvolvimiento de grupos humanos en un tipo de organización del trabajo, por completo diferente a la del régimen individualista− de las poblaciones, utilizando patrimonios comunes, que beneficiaban a "media docena" de anarquistas, en cada población, que se aprovechaban, "a pistolazo limpio", de la fuerza laboral de las poblaciones a las que vigilaban, "como negreros", parece tan artificiosa y alejada de la realidad, como perteneciente a pesadillas de folletón literario.

Fue una imagen fabricada, tan inverosímil que Julián Casanova comentaba que "se asemejaba más a las relaciones de trabajo existentes en una plantación sudafricana y muy poco al proyecto anarquista de organización de las relaciones sociales" [175].

Marcén hablaba respecto a Salas Altas como de un "apartheid" negro, donde la colectividad prohibía salir del "pueblo y recibir visitas". Pero esto tiene poco que ver con

---

Recogidas en algunos pasajes, en Julián Casanova, *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa, 1936−1938*, Madrid, s. XXI, 1935; pp. 241−242.

175 Cf. en Julián Casanova: *Anarquismo...*; op. cit. Ibíd. p. 242.

los “Estatutos de la Colectividad de Salas Altas” y los testimonios, tanto de la época como posteriores[176].

Escena de la Pza. S. Ramón, en la ciudad de Barbastro (Huesca)

En ellos se habla de Salas Altas como una de las colectividades más desahogadas de la Federación Comarcal de Barbastro. En la que sus “Estatutos” expresaban que para su “desenvolvimiento económico”, aprobaban las bases allí fijadas:

> “Reunidos en la Asamblea General los abajo firmantes y discutidas las normas Colectivistas acuerdan por

176 Vid. Gastón Leval: notas mecanográficas sobre Salas Altas; doc. cit. en Arch. Ibíd. También, vid. reseña de Máximo Llorca: "Salas Altas”, en NA, n.° 63 (2 de abril de 1937); p. 3; así como contestación a encuesta sobre la Federación Comarcal de Colectividades de Barbastro, del cenetista Eugenio Sopeña (Cheviy-Cossigny, junio y diciembre 1976), AA PP.

voluntad propia implantar una colectividad, y pertenecer a ella [..].

"1°. A la Colectividad [podrá pertenecer] todo vecino cualquiera que sea su condición económica, siempre que esté de acuerdo con este reglamento y sin distinción de organizaciones y partidos.

"2º. Los componentes de la colectividad, nombrar[á]n un comité compuesto por un presidente, un vicepresidente, secretario, contador, tesorero y tanto[s] vocales como se consider[e]n necesarios teniendo en cuent[a] la capacidad de la colectividad.

"3º. Este comité es meramente [de] carácter administrativo respondiendo de su gestión en Asambleas de los colectivistas, pudiendo renovar o distituir [sic] los cargos que no hayan cumplido su mandato. [...]

"19º. En caso de tener que trasladar su residencia un colectivista no se le entregará otra cosa que lo que proporcionalmente le corresponda de la existencia producto en la colectividad en la fecha que esto ocurriera. [...]"[177].

Esta Colectividad, extendida hasta la casi totalidad de los 900 habitantes del pueblo de Salas Altas, llamó la atención del pedagogo Máximo Llorca: no sólo por el celo y la

177 Vid. "Estatutos de la Colectividad de Salas Altas"; doc. cit. *Ibíd.*

dedicación educativas de sus escuelas, sino por “los desvelos” que observó en los componentes de su Consejo Municipal por “la exactitud y fidelidad con que interpretan [...] la solidaridad”. Este mismo motivo inspiraba al dirigente cenetista de la Colectividad UGT−CNT de Caspe, Francisco Pardo; quien, en junio de 1937, insistía “[...] en que se sepa de una vez para siempre que a los colectivistas no nos anima ningún odio ni baja pasión contra los no colectivistas [...]”[178].

Un día antes del Congreso regional de colectividades celebrado en el propio Caspe, tanto este dirigente como el ugetista Antonio Cortés, manifestaban que al comenzar, en noviembre de 1936 en la Colectividad, habían tenido “muchas contrariedades y no pocos obstáculos”, hasta poder “facilitar estrictamente medios para subsistir a los camaradas caspolinos”. Pero frente al “reparto de tierras” ellos, que confesaban haber “trabajado siempre en plan individual”, habían experimentado, antes que nada, que “una de las necesidades es unirse todos y trabajar en colectividad”. Aunque constataron “la labor obstruccionista de algunos que no nos comprenden” entre ambas sindicales campesinas, o “la ignorancia” de otros, esperaban, como “amantes de la libertad de todos”, que se diesen “cuenta prácticamente de lo beneficiosa de nuestra labor y terminarán por ponerse a nuestro lado”. Hecho que, a mediados de febrero de 1937, constataban con satisfacción

178 Cf. en Francisco Pardo: "La Colectividad Libre de Caspe a los pequeños propietarios”; en NA, n.° 114 (1 de junio de 1937); p. 3.

al ver cómo engrosaban "la Colectividad propietarios de tierras con buen patrimonio y pequeños industriales". En efecto en el colectivo caspolino ingresaron herreros, albañiles, carpinteros, electricistas, veterinarios y practicantes. Además, ambos dirigentes colectivistas –el socialista Cortés y el libertario Pardo, trabajando juntos, codo a codo en la misma Colectividad de Caspe– podían describir una buena marcha de las secciones colectivas que contaban con almacenes bien surtidos, panaderos, camiones de abasto, inminente taller de confecciones y fábricas de aceite y jabones funcionando a buen ritmo[179].

Tarea de siega colectiva en área cerealista del Somontano y billete de Lécera (Zaragoza), emisión de1937.

Si tenemos ejemplos de colectividades que, partiendo de una situación conflictiva, se fueron extendiendo y dotándose confianza general, también poseemos datos de otras que evolucionaron hacia una situación menos colectiva. Es el

179 Vid. entrevista a Francisco Pardo y Antonio Cortes, en "La Colectividad Libre de Caspe. Su nacimiento. Su obra. Su porvenir"; *en NA*, n.° 22 (13 de febrero de 1937); p. 3.

caso de Arens de Lledó. Allí como constataba el cenetista Juan Valls, pasado el primer momento de entusiasmo, parecía "que el vientecillo helado de otoño, enfriaba los corazones de aquellos entusiastas partidarios del colectivismo"[180]. De tal forma que, a comienzos de 1937, observando como muchos "hacían algunas labores como si fueran forzados y sin buen humor", acordaron celebrar una asamblea general, para reafirmarse en seguir el camino colectivista, o decidirse por la vida individual. Esto equivalía, al cabo de cinco meses de ordenamiento conjunto, a la reorganización de la *asociación colectiva* con su división en dos sectores, individualistas y colectivistas, y la afiliación del sector pro−individual a la UGT[181]. Ejemplos similares, por la misma época de principios de 1937, los encontramos en Ponzán de Vero o Alcorisa.

En la primera, población del Somontano de Barbastro, con numerosos terrenos en situación de gran propiedad y un sindicato de CNT constituido antes de julio de 1936, según las notas de Gastón Leval, "la mayoría de la población entró en tropel en la colectividad a pesar del deseo de sus iniciadores que querían ir paulatinamente". La *Comunidad,* organizada a partir del 27 de julio, abarcaba casi el conjunto de la población, 800 habitantes; a la vez que los trabajadores se afiliaban, de forma general, al sindicato de CNT. No

180 *Cf.* en artículo de Juan R. Valls (Arens de Lledó, 2 de mayo de 1937); en *NA*, n.^{0} 96 (11 de mayo de 1937); p. 7.

181 Vid. doc. cit. *Ibíd.*

obstante, la *Colectividad,* que era caracterizada −los primeros días de 1937− como con un "nivel que iguala al más humilde trabajador con el más encumbrado propietario", tuvo que reorganizarse "por segunda vez", a fines de enero de 1937, al haberse detectado "algún descontento". Desde entonces llevó una regular actividad de "asambleas de los colectivistas para resolver problemas", mientras se desarrollaban mejoras urbanas o agrícolas, como la construcción de una carretera o granjas avícolas [182].

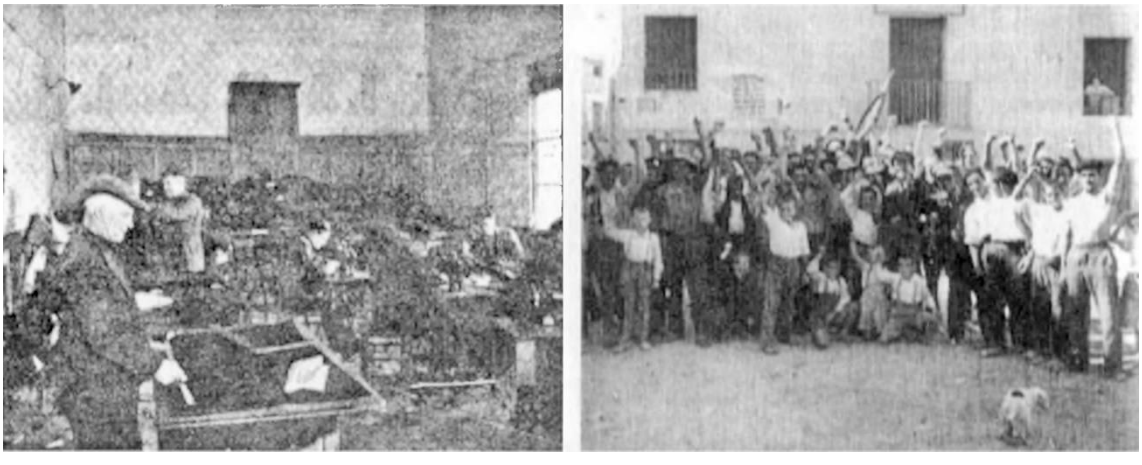

Instantáneas de actividad en el área de oficios de la Colectividad de Gelsa (Zaragoza), a principios de 1937, así como de un grupo de la localidad ribereña, a la derecha, en el verano de 1936.

En Alcorisa, la situación de partida fue similar, aunque con presencia de organizaciones libertarias −mayoritarias, en mayor medida− y republicanas, cuyas representaciones compusieron el primer Comité Local. A los ocho días de la sublevación militar, se celebró una asamblea general de la

182 Vid. *CyA*, núms. 35 (2 de enero de 1937) y 71 (12 de mayo de 1937); p. 2. También, notas mecanográficas de G. Leval sobre Ponzán de Vero; IISG−A.; Arch. Leval.

población, que fue seguida de otras, que decidieron, entre otros acuerdos, una progresiva *comunalización.* De tal forma que, veinte días después de la reconquista miliciana de la villa, 23 secciones colectivas y territoriales de su término municipal quedaban organizadas. Leval recogió un resumen de los primeros *estatutos,* redactados por dos abogados locales −colectivistas a su vez, y cenetistas con responsabilidades municipales en el período frentepopulista de 1936− Carmelo Trallero Félez y Jaime Daudén Segovia. Este último, de ascendientes aristócratas y titular de propiedades por valor de medio millón de pesetas, se convirtió en uno de los más convencidos colectivistas. La actividad de la *Colectividad,* desde sus mismos inicios, no constituyó al paso de los meses una base totalmente satisfactoria para sus 3.605 habitantes. Hasta el punto que, al cabo de cuatro meses −paralelamente a la autodisolución de las Secciones republicanas y su ingreso general en CNT− los más decididos partidarios debieron plantear la disolución de la *Colectividad*, para reorganizarla con los que mantuvieron su decisión de integrarla[183]. De esta forma, la *Colectividad* se especializó en tres áreas: "agricultores", "profesiones liberales" y "comerciantes e industriales"; lo que permitió a la asociación colectiva trabajar más homogéneamente, a la vez que se consolidaba un *sector* de cien pequeños propietarios individualistas[184].

183 Vid. G. Leval; doc. cit. de Alcorisa; en Arch. cit. *Ibíd.*

184 Vid. "Bando" (Alcorisa, 1.° de Diciembre de 1936), ciclostilado, con

Hubo localidades, como en Celsa con *Colectividad* mixta, CNT/UGT/IR, que contemplaron pasados los meses, la condición −y opción− individual frente a su Colectividad, para la que querían

> "que fuese libremente la entrada". Hasta el extremo de ilustrar la libertad de entrada y de salida de su Colectividad, que, al único que se declaró individualista −y fue un confeso crítico de la misma− en el Congreso de fines de junio de 1937 de la JSU, sus compañeros de sección local, pro − colectiva, pudieron replicarle que tuvo la posibilidad de entrar y salir dos veces de la Colectividad, permaneciendo finalmente en ella[185].

---

los sellos del "Comité de Defensa de Alcorisa", "El Comité Agrícola de Alcorisa" y el "Sindicato Único de Trabajadores. CNT de Alcorisa", además del "Comité de Abastos" local, AHN/SGC−S.; Serie Barcelona, carp. 373. Según las "disposiciones generales" de aquel documento, se entendía que se acogía a las nuevas *bases* contenidas en él, quien no comunicase su deseo de no seguir perteneciendo a la *Colectividad.* Con lo que constaba expresamente ya el vínculo y el compromiso de cada uno de sus miembros con posterioridad. Según las notas de Leval (vid. doc. cit. *Ibíd.)* cuando el mismo visitó la villa, poco después, cien pequeños propietarios individuales permanecían al margen de la Colectividad.

185 Vid. comunicado "A las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU) de Aragón. Comité Regional", del Secretario local de las JJ LL (Gelsa, 7 de julio de 1937); *en NA*, n.° 96.

3. Relaciones políticas de entidades colectivas

Las colectividades, como tales, constituyeron, de forma creciente, unidades socioeconómicas frente a los órganos locales en cada población. Resultado también, no solo del proceso de confluencia y diferenciación social –o económica– de las asociaciones o entidades colectivas, sino también de la diferencia y la división del trabajo –o espacio– público local: el que el Consejo aragonés impulsó con sus disposiciones municipales, como la directriz sobre la constitución de los Consejos Municipales, de 19 de enero de 1937. Sin dejar de constituir organizaciones de solidaridad pública y estar comprometidas en la prestación, o cobertura, de servicios en las poblaciones –incluso, para los no colectivistas–, las colectividades tendieron a concentrarse en sus funciones socioeconómicas. En tanto que células de un nuevo tipo de sociedad, que se fueron reordenando en un esquema que se correspondía con las nuevas circunstancias. De esta forma, quedaron en manos de los nuevos Consejos Municipales, muchos de ellos aún en proceso de constitución en febrero de 1937, las funciones administrativas y políticas de las poblaciones y en ciertos casos, por ejemplo, las de abastos y distribución para los sectores no colectivos.

Según José Borrás, la amplia incidencia local del Consejo de Aragón, como órgano representativo del gobierno de la República, “delimitó y redefinió las competencias del Municipio, de la Colectividad de producción y del Sindicato,

que hasta entonces se confundían". Hecho que, desde otro ángulo, supuso el "fin al sistema de Comunas libres, separando los poderes municipales de los de la organización económica"[186]. Se trataba, en definitiva, de "gestiones" distintas: administración vecinal y edilicia, a cargo de los Municipios; administración profesional, de servicios y productiva por las Colectividades; control de las distintas gestiones administrativas por los Sindicatos. El CA introdujo por lo demás una racionalización funcional, aspirando a constituirse, él mismo, como centro coordinador general y motor, e impulsor, general de proyectos y posibilidades regionales (al mantener, hasta muy avanzado su gestión política, los Consejos Comarcales políticos y la descentralización, administrativo−técnica y económica de sus unidades territoriales en las "Comarcas")[187]. Por dos colectividades, de distinta orientación orgánica, conocemos algunas de las derivaciones que tales racionalizaciones o diferenciaciones funcionales ocasionaron: la turolense, de Urrea de Gaén, de directriz orgánica ugetista, y la cenetista de Huesa del Común.

---

188 *Cf.* en José Borras, *Aragón en la revolución española*, Barcelona, Cesar Viguera, 1983; pp. 158−59, 160 y 162.

187 Vid. a este respecto, nuestro estudio pormenorizado, de incidencia y destino tanto de la gestión local, comarcal y regional, impulsada por el Consejo de Aragón, en Alejandro R. Diez Torre: *Orígenes del cambio regional y Turno del Pueblo en Aragón, 1910−1938,* 2 vols.: II. Solidarios: cap. IV; epígr. 1.*2*, Madrid, UNED−Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003.

Labores de siega en un cultivo cerealista de secano en 1937.

En Urrea, los sucesivos “Comités Revolucionarios” de la UGT, constituida en el pueblo desde 1931, dominaron prácticamente la organización civil y socioeconómica de la población, mediante su administración directa de las incautaciones de tierras y enseres de los sublevados locales. Pero el modo de realizarlas y de decidir su destino, sin convocatoria de Asambleas Generales, opuso a los comités la creciente resistencia de otro sector de la misma UGT y el boicot de la organización republicana. Muchos de estos sectores refractarios a la opacidad pública crearon allí la CNT, el 1 de enero 1937, a la vez que se relevaban tres “Comités” sucesivos: por las dimisiones de sus integrantes, disconformes con el acaparamiento y abuso de los cargos por la representación de UGT (lo que permitió traspasar a la sociedad ugetista, las fincas y enseres incautados y requisados, para formar su Colectividad y su Cooperativa, a

fines de 1936). El tercer "Comité" local, que momentáneamente administró el órgano municipal y la Colectividad, dio paso a la formación del nuevo Consejo Municipal, ya entrado 1937, con participación conjunta de UGT−CNT. Este órgano municipal se encontró entonces rigiendo los destinos de la población, pero al margen de la colectividad local que, por su lado, había rehusado una integración conjunta, UGT−CNT[188].

En Huesa del Común, al contrario, la diferenciación Colec*tivid**ad*/Consejo Municipal se produciría a pesar de la misma procedencia de sus integrantes, miembros todos de la misma CNT. Ello se debió, al menos, por el documento en que nos consta, a instancias del secretario cenetista comarcal de Muniesa, Mateo Allueva. Este aconsejó a los dirigentes de Huesa que deberían tener "bien entendido que la actuación del Comité Administrativo [de la *Colectividad*] *y* el Consejo Municipal son diferentes", ya que con ello se reduciría la gestión burocrática local de la primigenia entidad colectiva: al tener cada órgano, colectivo y municipal, dos miembros. Así se podían emplear en "las labores del campo el mayor número posible de hombres y de esta forma [h]abrá menos compañeros en el pueblo y menos caballerías paradas (...)"[189].

---

188 Vid. doc. de Urrea de Jaén (Teruel) y dossier instruido por la Comisaría Provincial de Teruel (Ramón García, Alcañiz, 17 de junio de 1937), en SHM/AG−A, Arm. 46, leg. 73, Carp. 10.

189 *Cf.* en carta del "Comité Comarcal de Muniesa" (Muniesa, 15 de abril

4. Comarcalización, intercambio cooperativo y nexos federales

Pese a todo, la duplicidad funcional local no estaba descartada del todo, como tampoco la comarcal. En la medida que las distintas colectividades locales fueron necesitando infraestructuras de apoyo y estructurando la solidaridad entre sí, a través de territorios colindantes, las Federaciones Comarcales colectivas fueron apareciendo, y por propia iniciativa, estableciendo centros económicos y de intercambio. En realidad, pese a especialización y diferenciación, entre Municipio−*Colectividad,* que desde fines de enero de 1937 propició el CA, las cosas no quedaron tan claras. Sobre todo, desde que los Consejos Comarcales fueron materializándose como órganos de control, económico y de servicios, para el apoyo de gestión de los Consejos Municipales. De tal forma que pudo darse una "cierta duplicidad" entre los órganos comarcales del CA y los colectivos[190]. Al fin y al cabo, varias de las Federaciones Comarcales de Colectividades se ocupaban, o tenían proyectos inmediatos, de áreas de gestión comarcal, como: medios de comunicación y desarrollo; nuevos medios de

---

de 1937); AHN/SGC−S.; Serie Aragón, carp. 73.

190 Vid. a este respecto, nuestro estudio cit., Alejandro R. Diez Torre, *Orígenes del cambio regional*... Vol. II: *Solidarios*, op. cit. *Ibíd*.., cap. IV, epígr.i.3.

transporte; suministros a los frentes y acantonamientos militares; fomento económico, natural, cultural y de enseñanza, y asistencia social [191].

Escena de movimiento de viajeros y transporte en el centro comarcal de Bujaraloz (Zaragoza)
y billete local de 35 cts. de Grañén (Huesca), emisión de1937.

Según las observaciones de A. Souchy, a medida que se estructuraban las colectividades de un distrito formaban una unidad económica, y la Federación Comarcal colectivista suplía la gestión del Consejo Comarcal político o administrativo −a menudo, preexistente o simultáneo− vinculado al CA. Así, se puede constatar en el caso de Grañén[192]. Los instrumentos básicos de su gestión residieron

191 Vid. Agustín Souchy, *Entre los campesinos de Aragón*, Barcelona, Ediciones Tierra y Libertad, 1937: cap. II (especialmente, p. 31− 33).

192 *Cf.* en A. Souchy, *Entre los campesinos...*, op. cit. *Ibid.*−. 97−98 y 100−101. La Colectividad de Grañén era conjunta, CNT−UGT, integrando paritariamente su Comité administrativo (al igual que su Consejo Municipal, constituido aparte, para gestionar asuntos cívico−políticos, según normativa al respecto). Disponía dicha Colectividad −como otras de la Comarca− de un centro comarcal colectivo, con una eficiencia técnico económica tal, que sus oficinas "pueden sostener la comparación con cualquier despacho de una

entonces en sus inventarios y estadísticas, exactas, de cada *Colectividad* local en el centro comarcal; en transportes eficientes, con cobertura idónea, y almacenes comarcales dinámicos y capaces.

Todo ello permitió a aquella Federación Comarcal de los *Colectividades* de aquel Somontano, llegar a controlar los intercambios de 27 pueblos; preparar el dispositivo económico, para responder a las necesidades de los 11.600 habitantes de la comarca, además de atender las instancias militares de los frentes y las divisiones próximas, y cubrir las posibilidades de una zona de 96.000 has.

Algo parecido se estaba realizando en las Federaciones Comarcales, montadas en las fuertes comarcas libertarias de Barbastro, Binéfar, Valderrobres, Alcorisa, e incluso en la organizada conjuntamente por ambas sindicales, de CNT y UGT en Manzanera, en la "zona ocupada" de Teruel; así como también en el centro comarcal del Somontano de Angués y Graus, por citar algunas de las comarcas más activas, antes de la celebración del Congreso regional colectivista en febrero de 1937[193].

---

empresa industrial de la capital" (p.97). Dichas oficinas, con un mapa detallado de infraestructuras de la comarca, estaban al cargo de un joven libertario de *22* años del pueblo, secretario de la Federación Comarcal Colectiva, y en fase de estudios técnicos en 1936.

193 Vid. algunas descripciones de circunstancias sociales y económicas de aquellas Comarcales colectivistas, y sus nuevos centros federales económico−sociales, al modo *costiano* (por oposición a los centros

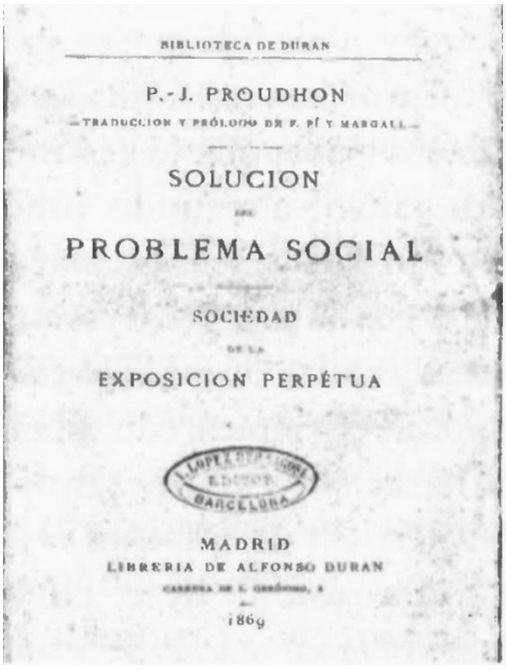

Plan descriptivo del "mercado social", anticipado por el teórico P.J. Proudhon, extensamente seguido entre los libertarios aragoneses en los años 30. Su práctica, a lo largo de1937, fue facilitada por los departamentos del CA, como Economía y Comunicaciones.

La convocatoria de este Congreso originó la convocatoria de plenos comarcales de *Colectividades*, para estudiar y elaborar propuestas y completar o decidir líneas de organización comarcal.

Así fue el caso de la Federación Comarcal del Somontano en Angüés. Allí, un centro de fuerte *comunalización* anterior, durante el periodo de los Comités, se discutieron las

político−administrativos tradicionales, de partidos judiciales y caciquismo en aquellas comarcas), siguiendo el contraste señalado entonces por el testimonio de Alardo Prats, *Vanguardia y retaguardia de Aragón*, Santiago [de Chile], Ediciones Yunque, 1937−, pp. 83−84.

propuestas llevadas por los representantes de grupos colectivos locales, diferenciados ya en *Colectividades* separadas en cada ámbito local.

En aquel pleno de Angüés acordaron avanzar en la estructuración comarcal, mediante la construcción de Almacenes Comarcales y convocatorias de reuniones regulares mensuales de delegados de las colectividades con el control comarcal de producciones, consumo e intercambios locales, y la creación de un "Boletín" quincenal de precios (al modo proudhoniano, que estaba adoptando el propio Consejo de Aragón, mediante la fórmula de P.J. Proudhon, de un *mercado social* para canalizar producciones, excedentes, intercambios y créditos a Colectividades, trabajando con la idea de "Sociedad de Exposición Perpetua" de aquel). Todo ello, una semana antes del comicio regional colectivista en Caspe[194]. Precisamente aquella Federación Comarcal del Somontano de Angüés fue la que envió la representación más numerosa de delegados locales directos al Congreso colectivista de febrero de 1937: 62, seguida de la Federación Comarcal de Barbastro, con 51, y Mas de las Matas, con 27. Además, al Congreso regional de Colectividades, acudieron representaciones de algunas Federaciones Comarcales constituidas, con sus Comités

194 Vid. "Acta del Pleno Comarcal de Colectividades celebrado en Angüés el día 7 de febrero de 1937"; *en NA*, n.° *22* (13 de febrero de 1937); p. *2*. Datos sobre el centro comarcal de Angüés, en las notas mecanográficas de G. Leval; en IISG−A.; Arch. Leval.

Comarcales de Colectividades presentes, de diez Comarcales colectivistas: Angüés, Monzón, Sástago, Puebla de Híjar, Terriente, Valderrobres, Muniesa, Mora de Rubielos, Benabarre y Barbastro. Pese a que, según opinaba José Borrás, joven secretario entonces de la Federación Comarcal monegrina en La Almolda, "los campesinos aragoneses [...] pusieron un énfasis particular en que el poder de decisión quedase situado a nivel local"[195].

También existió un marco federativo más amplio, en el que es necesario situar, tanto las *simbiosis* colectivas locales y las redes o conjuntos federales−comarcales, a los que hemos aludido y se estaban desarrollando antes del comicio colectivista regional, como otros reagrupamientos profesionales o de servicios (suscitados o no por el Consejo de Aragón). En particular, es necesario no olvidar un movimiento *federo*−colectivista que, proveniente de las

---

195 Acerca de las cifras dadas sobre representaciones orgánicas −comarcales y locales, *Colectividades* en el Congreso regional de las mismas, vid. "Informe que presenta la Comisión revisora de credenciales", con estadísticas de colectividades, delegados y afiliados correspondientes. En "Actas del Primer Congreso Extraordinario de Colectividades celebrado en Caspe el 14 y 15 de febrero de 1937"; en IISG−A; CNT Arch.; film 81. Sobre las observaciones y comentarios de José Borrás, *vid. Aragón...;* op. cit. *Ibíd.;* pp. 167−168. Según Borrás, el Congreso no habría sido "un éxito desde el punto de vista representativo", por haber convocado solamente 375 colectividades y alrededor de 143.000 colectivistas (141.480 exactamente fueron computados en aquel momento). Por lo demás, según el mismo testimonio, La reunión tenía por objeto [...], unificar la acción de las Colectividades y hacerlas solidarias entre sí". Principio de solidaridad que habría guiado al Comité Regional cenetista en su convocatoria.

localidades y las comarcas, incorporó a distintas profesiones disgregadas en puntos localizados de Aragón.

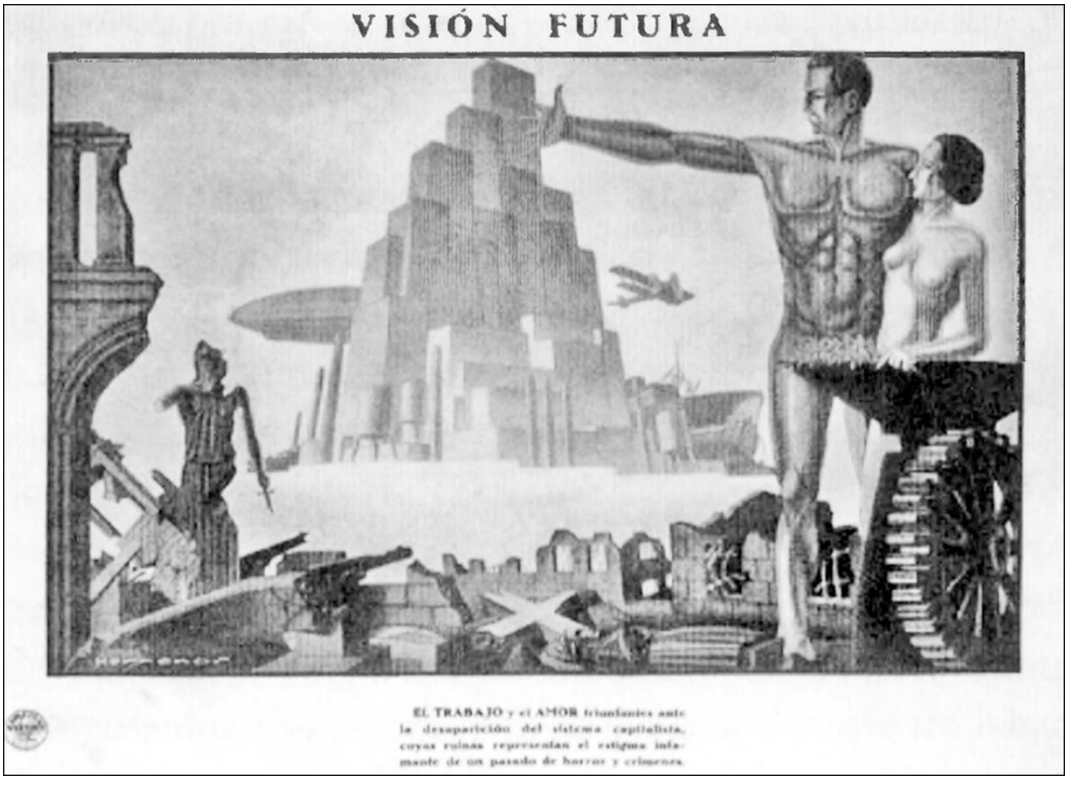

Estampa reconstructiva de la visión de Herreros para la Biblioteca Vértice.

Estas ocupaciones o profesiones, agrupadas en pequeñas secciones de sindicatos y colectivos locales se estructuraron en “Federaciones” o “Sindicatos Regionales de Industria” con expectativas de formar, o integrarse, en las “Federaciones Nacionales de Industria” que, previstas en la organización de CNT desde 1931 –para la transición de la administración económica nueva– se estaban constituyendo, por todo el territorio, desde las primeras semanas de 1937. Fueron aquellos los casos del Arte Fabril, Maderas, Metalurgia y Transporte, además de otros servicios o coberturas profesionales, que estaban por llegar.

Al prever que los cambios económicos y sociales deberían vertebrarse, y que la producción tendría que asegurarse a todo trance si −como pensaban los libertarios− se consolidaba la pasividad obrera internacional, los dirigentes cenetistas impulsaron también los movimientos dirigidos a dotarse de una estructura federativa por ramas productivas. Al fin y al cabo, si, como esperaban, los cambios hacia una "nueva economía" eran irreversibles (y de ellos dependía, en buena medida, la salida del conflicto), era lógico que se decidiesen a estructurar regional y nacionalmente distintas ramas económicas para garantizar el control de las fuentes de producción, regulándolas y adecuándolas a las necesidades del conflicto y atendiendo la fundamentación *colectiva* en general. Según manifestaban los dirigentes cenetistas desde Alcañiz, las "Federaciones Regionales y Nacionales de Industria", aunque fuera seguir un instrumento y una aspiración orgánica "sindicalista" y "reformista" en la CNT, daban una salida federal eficaz a la colectivización y la "socialización", tanto al unir y comprometer a las partes en un todo orgánico, como al centralizar las distintas funciones económicas en un dispositivo al margen del Estado[196]. Para ello se remitían a los acuerdos adoptados en los congresos nacionales de la CNT[197] y, en lo que a Aragón respecta, a las asambleas

196 *Cf.* en "Las Federaciones de Industria"; en *CyA*, n.° 43 (30 de enero de 1937); p. 1.

197 Vid. un resumen de debates, significación y alcances de la organización *industrialista* acordada en la CNT desde junio de 1931, en Alejandro R. Diez

sindicales que ya habían tenido lugar, como las del Sindicato Regional de Agua, Gas y Electricidad, o estaban en curso, tales como las de Sanidad, Comunicaciones, Artes Gráficas o la propia Federación Regional Agrícola.

De las convocatorias para constituir "Sindicatos Regionales" de ramas de actividad −futuros embriones de la administración socializada o "socialización", con la que aspiraban sustituir la economía capitalista− merecen destacarse la asamblea regional de Sanidad de Barbastro, con asistencia de médicos y sanitarios de UGT y CNT, o la de Comunicaciones, en Sariñena, con asistencia de 30 delegaciones[198]. El Sindicato Regional de Sanidad, constituido en Barbastro el 3 de febrero de 1937, lo fue gracias a casi trescientas delegaciones, de las que 134 representaban, o se adhirieron, a UGT y 136, a la CNT. Allí mismo fue nombrada una "comisión" organizadora (compuesta de las distintas especialidades: médicos, practicantes, farmacéuticos, veterinarios, odontólogos, comadronas, prácticos de farmacia y enfermeros) y una "comisión de enlace" (entre los sectores de UGT y CNT de las mismas); además de enviar delegados a un Pleno Nacional sanitario a Valencia. En

---

Torre, *Orígenes...*; vol I. *Confederados; op. cit. Ibíd.;* cap. III.

198 Acerca de las Asambleas regionales de rama y la constitución de los respectivos "Sindicatos Regionales", vid.: "La Sanidad empieza a organizarse"; "Un manifiesto a los Sanitarios de Aragón" y "De Sanidad"; en *CyA*, n.°45,46 y 49 (respectivamente 6,10 y 30 de febrero de 1937); p. *2*− Para la Asamblea y constitución del Sindicato Regional de Comunicaciones, vid. *Ibíd.* n.° 62 (10 de abril de 1937); p. 1.

Barbastro funcionó esta estructura orgánico−colectiva de la Sanidad aragonesa, que −por lo que sabemos− lo hizo normalmente en el área oscense. En Barbastro tenía sede y allí concentró

> "[...] documentaciones y datos interesantísimos que logramos reunir de todos los pueblos de esta provincia, respecto a la nueva estructura sanitaria, que próximamente íbamos a poner en práctica [...]"

Y según el mismo y fehaciente testimonio, sabemos que aquella labor y su constancia sanitaria fue destruida y postergada indefinidamente, como consecuencia del asalto de la sede gestora de aquella organización sanitaria en Barbastro, por tropas republicanas que disolvieron el Consejo de Aragón y destruyeron allí la documentación y las relaciones de los principales núcleos de organización cenetista en Barbastro (según aquel informe, "los descendientes de Martínez Anido" no sólo destrozaron documentación orgánica sanitaria, sino el libro de caja y otra documentación; además de desorganizar las relaciones de control sanitario en Hospitales y frentes de guerra)[199].

Sin embargo, el sector y el movimiento que más notoria y extensamente repercutió, de inmediato, en la organización económica de la región fue el agrícola. Un sector que

199 Vid. informe del "Sindicato de Sanidad. Comité Provincial. Barbastro" (para el Pleno regional de CNT de 11 de septiembre de 1937), en SHM/AGLM.; Arm. 46, leg. 67; carp. 3.

desbordaba la mera sindicalización de rama y planteaba vías de estructuración federal, y reordenamiento agrario, que sobrepasan, ambas perspectivas, los límites de los grupos de *Colectividades* o las redes orgánicas de Comarcales y Federaciones Comarcales agrícolas.

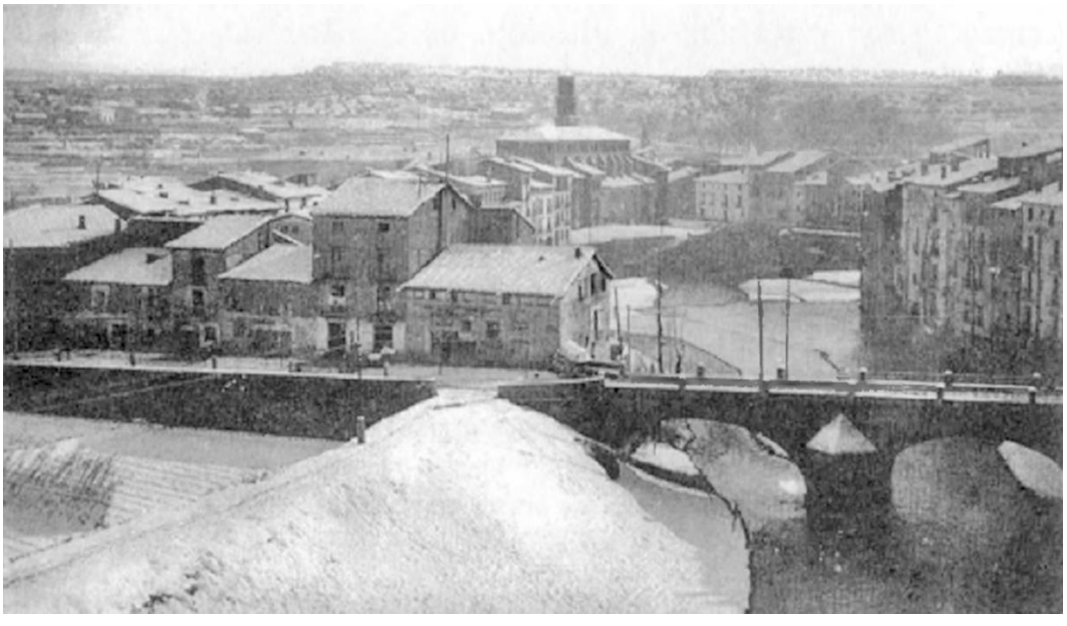

Barbastro: Puente del Portillo y arrabales

Capítulo III

CONSTITUCIÓN DEL COLECTIVISMO REGIONAL

Escena urbana de Caspe (Zaragoza), donde tuvo su sede la Federación de Colectividades aragonesas desde febrero de 1937.

1. La Federación Regional de Colectividades de Aragón

Según las circulares por las que se fijó la convocatoria del "Congreso Extraordinario de Colectividades de Aragón", el comicio se insertaba, formalmente, en la organización federativa de las distintas ramas económicas, que se proponía impulsar la CNT. El horizonte mediato era diseñar una concentración de funciones económicas de la nueva economía, bajo pautas y principios federales. Por lo tanto, se trataba de iniciar un proceso de estructuración sindical de la economía, con la creación de la Federación Regional de Colectividades agrarias, a la que seguirían

> "nuevas federaciones de tipo industrialista que ya tenemos en perspectiva y con la organización de estas federaciones conseguiremos formar una gran Confederación que agrupara a todas las Federaciones de Colectividades Libres"[200].

Es decir, al órgano regional cenetista le interesaba sobre todo, "dar fisonomía a lo que ha de ser una sociedad", y proponían comenzar por estructurar la sociedad federal en

---

200 *Cf.* en "Circular *y* reservada", del "Comité regional de la Confederación Regional del Trabajo de Aragón, Rioja y Navarra CNT−AIT". En IISG−A.; CNT Arch., film 81.

“federaciones de tipo industrialista”. Tal había sido uno de los acuerdos de un Pleno de Comarcales de CNT de los últimos días de 1936: “la creación de la gran Federación de Colectividades con sus órganos anexos en la Región aragonesa”.

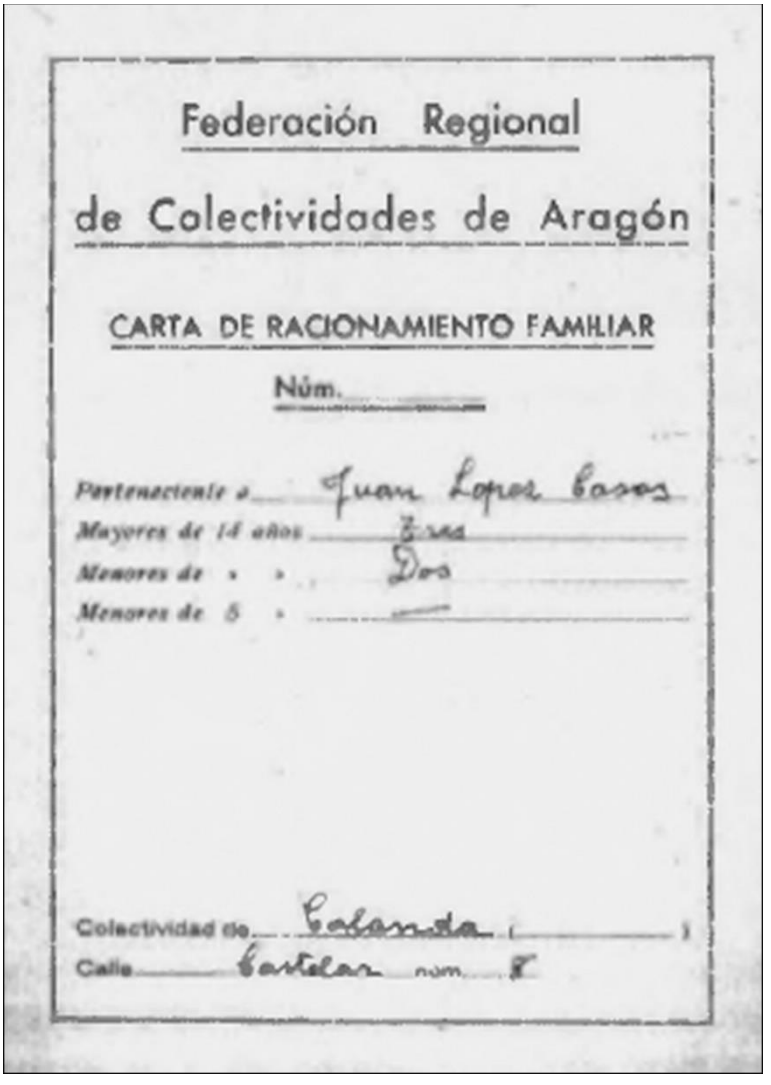

Federación Regional

de Colectividades de Aragón

CARTA DE RACIONAMIENTO FAMILIAR

Núm.

Perteneciente a Juan Lopez Casas

Mayores de 14 años Tres

Menores de » » Dos

Menores de 5 » —

Colectividad de Calanda

Calle Cortelar num. 8

Carnet familiar de la FRCA, 1937

Decisión que encajaba con otras, en una línea *política* coyuntural del mismo Pleno, como, por ejemplo, insistir acerca de la UGT para establecer una “Alianza entre los organismos regionales de ambas organizaciones” −mientras

se esperaban gestiones nacionales al respecto y, sobre todo, "presionar al Gobierno Central para que el Consejo de Aragón tenga la misma autonomía y respeto" que los gobiernos de Cataluña y País Vasco[201]. Sin embargo, curiosamente, aquella decisión significaba que los planteamientos ideológicos libertarios pasaban a un primer plano, en las preocupaciones federativas y organizadoras de los líderes regionales cenetistas: al proponer un modo de organización que instrumentalizase −siguiendo el esquema libertario habitual− la nueva organización económica, y la nueva sociedad. Sobre todo porque, según manifestaban, no era ningún secreto la "lucha de tendencias" ideológicas entre sectores antifascistas y, según prevenían también a sus sindicatos en una "circular urgente y reservada", era necesario rectificar la tendencia, de ámbito nacional, de la CNT de colocar su organización por encima de las ideas[202].

---

201 Referencia de acuerdo, del Pleno de Comarcales de fines de diciembre de 1936, de impulsar federaciones de rama y la "gran Federación de Colectividades", en la "Circular−convocatoria del Congreso Extraordinario de Colectividades de Aragón"; en IISG−A.; Ibíd. Referencia sobre los otros acuerdos citados, Cf. en "Del último Pleno"; en CyA, n.° 35 (2 de enero de 1937); p. 1.

202 Tal argumentación, achacada a la "guerra" de posiciones entre sectores antifascistas −para lograr, cada uno, una colocación más ventajosa o preeminente sobre el resto− se extendía a la crítica de su propia organización nacional. La CNT también ha seguido esta trayectoria en el orden nacional, pero ha llegado la hora de las rectificaciones para nosotros y en estos momentos, colocados unos frente a otros por estas divergencias existentes en el orden político, el Comité Regional de la CNT en Aragón, ha creído que

Así pues se trataba de inspirar, mediante los principios ideológicos propios de su organización, las nuevas concepciones e instrumentos organizativos, que harían posible una "nueva sociedad". Para ello, apelaban al "papel principalísimo" que tenían sus sindicatos, sus cuadros militantes especialmente, en la "discusión de ideas" que debería comenzar en las colectividades y continuar con las observaciones y deducciones de las experiencias puestas en práctica. Ambos dispositivos y elementos servirían de base para nuevos impulsos organizadores, que aplicasen las concepciones libertarias en las cambiantes situaciones y casos locales[203]. Por ello, los convocantes proponían a las distintas colectividades dar "un paso decisivo": formalizar su organización federalista regional y evitar las posibles perversiones, de un colectivismo encerrado en el estrecho dominio de un "espíritu egoísta". De esta manera, se

---

debía colocar por encima de intrigas de partidos y organizaciones, empezando a actuar de acuerdo con la organización que representa, teniendo la convicción de que la clase trabajadora seguirá fielmente nuestras consignas si en nuestra gestión ponemos la máxima honradez". Vid. "Circular urgente y reservada"; doc. cit. *Ibíd.*

203 El énfasis renovado en los Sindicatos, y la necesidad de concentrar desde ellos de nuevo los esfuerzos militantes −aunque con una nueva funcionalidad y en otra perspectiva distinta de las entidades sindicales: como órganos aquellos de impulsión y control local, de iniciativas organizadoras y gestoras, que implicaban a la CNT en las poblaciones hemos podido detectarlo, de modo sensible y en la primavera de 1937, en circulares y orientaciones comarcales de aquella sindical, por ejemplo, en comarcas bajoaragonesas de la Puebla de Híjar y el río Martín (en Teruel), de *Colectividades* conjuntas con secciones o sociedades enteras de UGT.

pretendía enraizar el movimiento colectivista en el principio de “la solidaridad”: una buena parte del orden del día propuesto se dirigía a articular, y extender, ese principio y “dar forma de organización a esta federación de colectividades”. Su estructuración pretendía clarificar “la interpretación que se da al sistema de colectivización que se adopta en Aragón y el carácter que ha de tener la federación”[204].

Cartel del CDRA, 1936

204 *Cf.* en “Fundamento del orden del día”; de la “circular−convocatoria del Congreso Extraordinario de Colectividades de Aragón”; doc. cit. *Ibíd.*

Esta finalidad solidaria tenían, desde distintos ángulos, los puntos del orden del día: a) *orgánico,* con la estructuración de una red o dispositivo de la Federación Regional colectivista, que ramificaba o especializaba la propia red anarcosindical; b) *territorial,* con la sustitución de los términos locales de *colectividades* por comarcales; c) *económico,* con la creación de Almacenes "comunales", y su estructuración de almacenes de intercambio comarcal, intercomarcal y regional; d) *técnico,* mediante traspasos de flujos, plusvalores, selección y rentabilización productiva al ámbito regional. Desde cualquier ámbito que se abordase el cambio, parecía que el conjunto de puntos propuestos a debate estaba regido por el principio general de la solidaridad, como *clave* colectivista. Pero al mismo tiempo planteaban que, como "el régimen de colectividad es tan sólo parcial", en cada población las *Colectividades* tendrían que decidir claramente el tipo de relaciones que mantendrían, con los pequeños propietarios individualistas y los Consejos Locales de los respectivos Municipios[205].

Sobre todos estos aspectos se debatieron, según reseñas de las actas del comicio que conocemos[206], distintos

205 *Cf.* allí en "Orden del día"; *Ibíd.*

206 Las actas de las cinco sesiones del mismo, durante los días 14 y 15 de febrero de 1937, fueron recogidas por: *NA*, n.° 34 (16 de febrero de 1937); pp. 4−5, y n.^{0} 25 (17 de febrero de 1937); p. 4; también en *CyA*, n.° 48 (18 de febrero de 1937); pp. 2−3. En el primer órgano aparecía la reseña del comicio, como de "Colectividades de Aragón", mientras en el segundo, como de "Colectividades agrícolas".

planteamientos o puntos de vista de los representantes de las *Colectividades* agrarias que, aunque consideradas "hijas de la organización confederal", de hecho podían ser adscritas a dos concepciones diferentes: la "concepción comunista libertaria", propugnada específicamente por la CNT, o la que, como afirmaba el delegado de la Federación Comarcal de Binéfar, "son más bien hijas de una concepción marxista, que de la CNT".

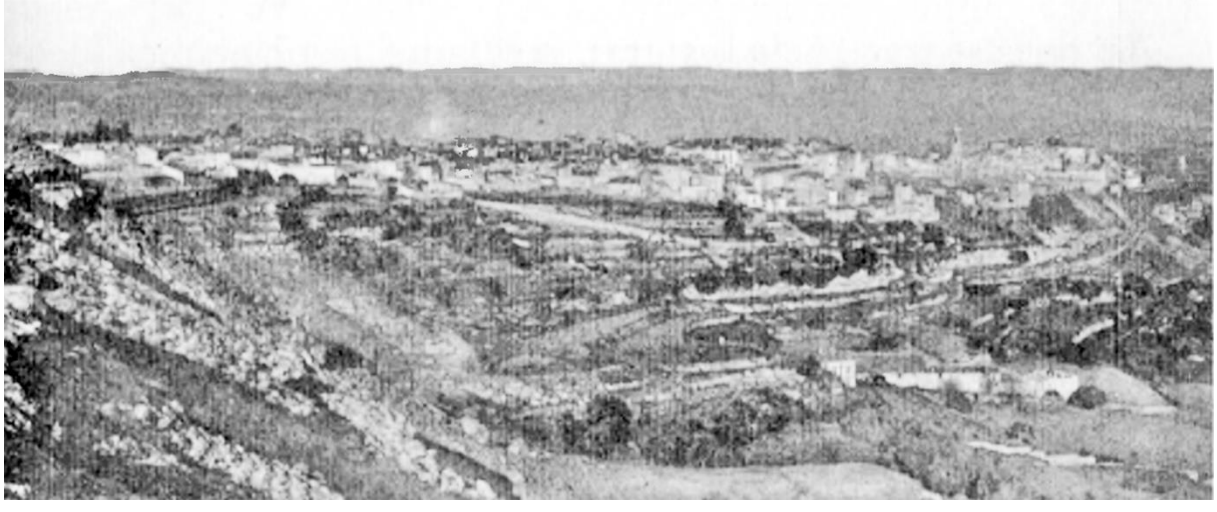

Vista panorámica de la ciudad bajoaragonesa de Caspe (Zaragoza), sede del Congreso de Colectividades de Aragón.

Fueron los principios federales y solidarios de la tradición libertaria los que se mantuvieron, a lo largo de las sesiones del comicio *fedo*−colectivista incluso en las vertientes del orden del día más técnicas o *políticas*, como las relaciones con los Consejos Locales o el Consejo aragonés.

Con este último hubo roces y tensiones. Así, cuando algunas delegaciones de colectividades, como Alcorisa y Binéfar, se opusieron a la propuesta de que el consejero del

Departamento de Agricultura, Adolfo Arnal Gracia, se integrase en la ponencia que elaboraba el dictamen sobre "estructuración de la Federación Regional de las Colectividades Agrícolas" ("en atención a aquellos problemas eminentemente agrícolas que pudieran plantearse en la confección de la misma"); alegando aquellas que "no puede caber en este Congreso ingerencia política alguna". Propuesta de intervención que parece harto significativa, independientemente de la presencia en las sesiones iniciales del presidente del órgano regional, porque promovió el anuncio de dimisión de su consejero Adolfo Arnal[207]. "Un grave asunto [según el Comité Regional cenetista] motivado por la intervención de la delegación de Binéfar, al enjuiciar irreflexivamente al compañero Arnal"[208]. Que no fue un incidente personalizado lo sabemos porque conocemos cómo, dos días antes del mismo, en una reunión del CA se habría llegado al compromiso interno, de eliminar las discrepancias entre sectores y planteamientos sobre el

207 Vid. *NA*, n.° 24 (16 de febrero de 1937); p. 4 (2ª sesión). Hubo −al menos, recogida en la reseña periodística− otra intervención, de la delegación de Gúdar (Teruel) que también encontraba "necesario señalar entre las Colectividades socialistas y las libertarias, la necesaria diferenciación. Aunque a turno casi seguido, otra intervención de la delegación de Ejulve "también da cuenta de sus acuerdos, que señalan la constitución de Colectividades, invitando a los camaradas de la UGT a participar en ellas, y caso de que ellos no aceptasen el ingreso, responsabilizarse por completo los compañeros de la UGT en el desarrollo de las Colectividades respectivas".

208 Vid. "Actas", en la 2ª sesión del comicio campesino; doc. cit. *Ibíd*.; así como, *Cf.* en nota informativa, en *NA*, n.º 23 (14 de febrero de 1937); p. 4.

"problema" agrícola[209], mediante una concesión de los libertarios, quienes, aún disponiendo de la Consejería de Agricultura en el CA, accedieron a que se nombrara una "Ponencia Agrícola" (que estructuraría la vida campesina en todos sus aspectos y a satisfacción de todos los miembros del Consejo de Aragón). Mientras que se elaboraba

> "[..]. Se llegó a un acuerdo −en reunión frentepopulista, y libertaria, en la Presidencia del CA; el día antes del comício colectivista− en cuanto afecta a colectivizaciones. [...] no llevándose a la práctica ninguna iniciativa de cualquiera de las organizaciones, hasta tanto la Ponencia Agrícola que nombró el Consejo de Aragón determine la norma que satisfaga las aspiraciones de todos" [210].

A la vista de aquellas negociaciones, parecen resultar más evidentes los intentos del consejero de Agricultura del CA, de encauzar políticamente un movimiento, que podía resultar más autónomo de lo esperado. Aunque también se puede pensar, que fuera un último y desesperado intento de los representantes comunistas en el Consejo aragonés, de frenar la iniciativa *colectivista* cenetista. En este sentido, hay que tener en cuenta que los comunistas, desde su dominio

---

209 *Cf.* en "El Consejo de Aragón se reúne en la Presidencia"; en *NA*, n.º 22 (13 de febrero de 1937), p. 4.

210 Cf. en "Ayer tarde. Importante reunión en la Presidencia"; en *Ibíd*., n.º 23 (14 de febrero de 1937), p. 1.

de la Ejecutiva Provincial zaragozana de la UGT, advirtieron a sus secciones para que no asistieran, bajo ningún concepto, a la convocatoria colectivista regional. El Congreso de *Colectividades* Agrícolas se realizó y estructuró un espacio regional y una economía social colectivizada; pero el CA mantuvo, por su lado, el compromiso político de los libertarios, de regulación y estructuración agraria al elaborar un proyecto que, cinco meses después, la Consejería de Agricultura y aquel Consejo tendría listo cuando fue disuelto[211].

Instantáneas de consejeros del Consejo de Aragón en sus sedes de Caspe, en el balcón central de la casa Barberán (izda.) y delante de las oficinas de las consejerías en el grupo escolar Joaquín Costa (dcha.), en primera línea, desde la izquierda, J. Ruiz Borau, L. Montoliu, M. Chueca, J. Ascaso, F. Ponzán.

213 Vid. en nuestro estudio, Alejandro R. Diez Torre, *O*rígenes...;vol. II: *Solidarios*, op. cit. *Ibíd* Apend. doc. n^{0} 48

2. Funciones sociales y económico−agrícolas de la FRCA

El *fedo*−colectivismo que pretendía estructurarse, a mediados de febrero de 1937, tenía caracteres y aspiraciones socioeconómicas y técnicas autosuficientes. La estructura orgánica que aprobaron las delegaciones fue federal, a dos niveles: comarcal y regional. Por el lado orgánico y de establecimiento de la red económico−agraria, se creó la Federación Regional de Colectividades Agrícolas de Aragón. En el dictamen aprobado, no sólo se reflejaba este acuerdo −pensando que con él tendrían solución los múltiples problemas de cada *Colectividad− sino* que, podría "coordinar la potencialidad económica de la región y dar cauce solidario a esta Federación, de acuerdo con las normas autonómicas y federativas que nos orientan". Unas normas que fijaban que las colectividades deberían federarse comarcalmente, constituyendo Comités Comarcales, que tendrían cohesión y control, mediante el Comité Regional de Colectividades (financiado, de acuerdo a la riqueza de las mismas o de su Comarca *colectiva).* La organización regional resultante debería abarcar funciones de organización federal, para resolver los distintos problemas y necesidades.

Las líneas generales de una organización de tal tipo[212]

212 Vid. "Dictamen sobre estructuración de la Federación Regional de Colectividades" y "consideraciones de la ponencia nombrada para el primer punto del orden del día del Congreso de Colectividades regional de Aragón"

perfilaban una estructura, en la que la *Colectividad* local debería establecer, su organización del trabajo colectivo, su cooperativa económica, y sus relaciones tanto con su Comarcal colectivista, como con el Consejo Local. Este último nivel de relaciones, parecía más impreciso que el de las relaciones con otras *Colectividades* de la Comarcal que, a través de "su organismo de enlace comarcal", el Comité Comarcal de *Colectividades,* eran más concretas. Para la red colectiva, se hablaba allí para cada *Colectividad* federada con las de su Comarca, de una relación "íntima y continua" así como del "lazo de unión y solidaridad" que establecerían los equilibrios, en el orden comarcal, del "trabajo y la riqueza entre todas las Colectividades que componen la comarca". Pero precisamente, como fuente de riqueza −en función de los principios de justicia e igualdad cada *Colectividad* debería precisar qué organización del trabajo colectivo adoptaría.

Por su parte, cada Federación Comarcal de *Colectividades* debería atender a las "funciones de relación" inter−colectivista en la Comarca. Estas funciones, gestoras y de ordenamiento económico de la red de *Colectividades,* básicamente eran: 1) estadística, de cada Colectividad de la Comarca, de su producción, movimiento y número de componentes y posibilidades económicas, agrícolas, industriales, 2) económica, de establecimiento de equilibrios

---

(en "Ponencias aprobadas. Congreso de Colectividades. Remitida[s] por la R. [Regional] Aragón. 23−2−37" al Comité Nacional cenetista). En IISG−A.; CNT Arch., film. 81.

económicos entre pueblos, control de necesidades en los mismos, organización de almacenes de abastos comarcales, al por mayor, para cooperativas locales, e intercambio y saldos contables; y 3) técnica, de estudios de mejoramiento de la producción, realización de obras, establecimiento de granjas comarcales de experimentación, e impartición de cursos de capacitación.

Finalmente, los vínculos fedo−colectivistas debían extenderse hasta el ámbito regional. Para la creación en la nueva red general y de gestión −con el nuevo espacio de economía social que hacía viable− de una organización, como la de la Federación Regional de Colectividades, que incluiría funciones de: 1) control de la riqueza colectiva regional; 2) centro estadístico regional; 3) oficina de intercambios interregionales, y 4) caja de compensación colectiva, intra e interregional.

En la estructuración que se proponía, no sólo se perfilaban las líneas organizativas fedo−colectivistas, hasta el nivel del Comité Regional de Colectividades, sino que se estipulaba el esquema de funcionamiento del conjunto federativo. Así se confeccionó un *Reglamento,* "para estatuir la vida colectiva en Aragón".

En él se incluían los atributos de la Federación colectivista, los congresos y plenos federativos, la composición, funciones y residencia del Comité Regional de Colectividades, las Comisiones circunstanciales, como de

Estadística, Asesoramiento Técnico y Propaganda del Comité Regional, la extensión cultural de la Federación; etc.[213].

3. Nueva economía y socialización rurales

En la perspectiva y los fundamentos de la nueva economía social colectivista, aquella estructuración aspiraba a formularse, según manifestaban los comentarios del comicio colectivista, como un "derecho social" naciente[214]. Pero también fue caracterizado como el "primer paso" hacia un nuevo modelo social. De hecho, tal modelo −finalista, de una perspectiva larga− implicaba un esquema ideológico por fases: las que aparecieron en el órgano cenetista −un día antes del Congreso colectivista de Caspe− tipográficamente resaltadas en "tres épocas": "*colectivismo"*; *"socialización*" y "*comunismo libertario"*[215]. Esto suponía una reordenación

213 Vid. "Dictamen que presenta la ponencia, recogiendo el sentir de todos los acuerdos tomados en este Congreso, para estatuir la vida colectiva en Aragón. Reglamento"; en *C/A*, n.º 48 (18 de febrero de 1937); p. 1. El dictamen−Reglamento estaba firmado (en Caspe, 15 de febrero de 1937) por: Deogracias Gonzalvo, Ángel Tobeñas, Magín Millán, José Martín, José Mavilla, Salvador Ponz, Julián Ariño, Bernabé Esteban, Francisco Muñoz, Miguel Pamiel, José Mur y Fulgencio Dueñas. Doc. Nº 30

214 Vid. "Primer Congreso de Colectividades de Aragón"; en NA, n.° 24 (16 de febrero de 1937); p. 4.

215 Vid. *CyA*, n.^{0} 47 (13 de febrero de 1937), p. 2−3.

del programa finalista acordado en mayo de 1936 en Zaragoza. Un esquema ideológico que animó un debate, en torno a la socialización, poco conocido en la prensa libertaria desde 1936.

El concepto libertario de *socialización,* entendido como la resultante de la aplicación y extensión de las Federaciones Nacionales de Industria −en todas las ramas económicas colectivizadas− se oponía a la intervención, subordinación e integración en el Estado, a través de la *nacionalización y* estatalización, de la industria, la tierra, y la riqueza natural.

La concepción libertaria era un régimen progresivo de devolución a la Sociedad de la riqueza y los bienes que ella misma generaba, sin apropiaciones particulares o estatales. Así, José Negre podía afirmar, a finales de marzo de 1937, que entendía el concepto libertario como:

> "Socialización [es] un régimen social en el cual los campos, las fábricas, talleres y todos los instrumentos de trabajo, son propiedad de la sociedad, es decir de todos en general y de nadie en particular".
>
> "[..]. En el sistema de socialización, campos, fábricas, y talleres, quedan en manos de los productores, como asimismo la facultad de organizar la producción, transporte y distribución de los productos, pues a nadie compete dicha misión, más que a los trabajadores encuadrados en sus organismos sindicales, en sus

Sindicatos de Industria y en las Federaciones y Confederaciones de los mismos."

"El señalar el volumen de la producción, o sea, la cantidad de productos que deban elaborarse para cubrir las necesidades de la sociedad, adonde deben transportarse, dónde y cómo deben distribuirse, será competencia de organismos superiores que se creen para atender las necesidades de toda la sociedad, es decir, para coordinar la compleja vida de relación social, de la sociedad en su conjunto"[216].

José Negre alertaba a los trabajadores a no dejarse arrebatar el patrimonio colectivo que usufructuaban, y sostenía su facultad para "organizar el trabajo y la producción". Frente a cualquier tipo de nacionalización y estatalización de la economía y el trabajo, tanto como frente a la burocratización y generación de una nueva "clase privilegiada", de gestores y directores colectivos.

Atribuir a la colectividad la organización y gestión económica de la producción y la distribución radicaba, para Negre, en que los productores colectivos "al hacerse cargo de la producción, ejerce[n] una función social en beneficio de toda la Sociedad, de todos los consumidores, en una palabra". Por ello denunció duramente las perversiones de

---

216 *Cf.* en José Negre: *Socialización y colectivización anarquista. ¿Qué es el colectivismo anarquista?;* Conferencia del 28 marzo 1937, Barcelona, Ed. Agrupación 'Los de Ayer y los de Hoy', s.f. [1937]; pp. 6–7.

las colectividades, industriales o agrícolas, que explotaban y especulaban con los productos y el beneficio propios, como si de negocios o empresas privadas se tratase[217]. Respondiendo al lema "a cada uno según sus obras" el antiguo líder anarcosindicalista y veterano cenetista exigía el reparto del valor del producto elaborado, del beneficio excedente, igualdad de derechos y deberes de los socios, regulación y ordenamiento a base de asambleas generales colectivas, etc. Pero sobre todo, Negre incidía en las necesidades de la sociedad, de forma que "en el régimen colectivista anarquista la producción debe orientarse en sentido de servir estas necesidades del [consumo de la sociedad] y no el de la inmoralidad de explotarlas".

Portada de Monleón para la revista Estudios. Valencia, 1937.

El proceso de *socialización* libertaria comenzaba cuando el producto del trabajo colectivo, deducidos el importe de los

217 Vid., *Ibid*. p. 10. "Si esto cundiera y quedara sin rectificar [apostillaba Negre], los consumidores se verían obligados a organizarse nuevamente en sindicatos de resistencia para defenderse de semejantes colectivizadores[.] como antaño tuvieron que defenderse de las expoliaciones de la clase patronal".

gastos de fabricación, explotación o cultivo, y de los jornales o asignaciones individuales, generaba un beneficio que lo usufructuaría la sociedad en general. En el régimen de "*socialización*", a diferencia del *colectivismo,* según el autor citado, "tanto los medios de trabajo como los frutos no pertenecen individualmente a nadie, sino a todos en general, o sea a la Sociedad". La "*socialización"* constituiría un segundo paso, "en una estructuración de la nueva sociedad preconizada en la filosofía anarquista", que la propone plasmar en la realidad"[218]. Para introducir tal programa aquella sindical propugnaba su articulación, en cuanto a las funciones productivas, a través de las Federaciones de Industria o de Colectividades agrícolas[219]. En esa dirección, la formación de la Federación de Colectividades extendió el carácter igualitario de cada

---

218 *Cf.* en *Ibíd.*, p. 7−8. Vid. también "Socialización"; en *CyA*, n.^{0} 47 (13 de febrero de 1937); p. 3 y *Acracia*, n.° 145 y 158 (11 y 26 de enero de 1937); p. 1.

219 Vid. "Las Federaciones de Industria"; en *CyA*, n.° 43 (30 de enero de 1937); p. 1. "En la organización del trabajo [podía leerse allí] que es cosa nuestra, que es por nosotros realizado, que, junto al técnico nos esforzamos en darle nuevos avances, nuevas normas, más humanas y más intensivas, lógico es que seamos nosotros también quienes nos encarguemos de regular la producción y de señalar la forma que mejor conviene a la misma y por consecuencia a la atención de las necesidades que la guerra impone. Por todo ello urge la constitución de las Federaciones Nacionales de Industria, así como de las Colectividades agrícolas, en cuanto a las funciones que de la producción se derivan (reservándonos la opinión en aquellos otros aspectos de orden político para otra ocasión) ya que ellas son las interesadas y obligadas con señalar las normas y acuerdos que posibiliten el triunfo de la nueva economía que en España nace al unísono de las nuevas ideas".

colectivo y su apoyo mutuo. Con aquella organización se pretendía dar, a todos los pueblos, la variedad de productos necesarios para su consumo y recoger de todos los frutos de su economía social[220]. Con lo cual, se abría una nueva línea, para satisfacer las necesidades de los pueblos. Por ejemplo, la "labor humanitaria" por la que, cada colectividad, se constituía en centro de la seguridad social de cada pueblo y asumía la prestación de servicios socio−asistenciales: de ayuda a refugiados, hospitales, servicios médicos o farmacéuticos. Así ocurrió a fines de junio de 1937 en Tamarite de Litera. Allí, su antiguo alcalde republicano, entonces conocido dirigente colectivista, José Navarro Ache, comentó la canalización económica de la sobreproducción colectiva en aquella dirección[221].

La constitución de la Federación Regional de Colectividades Agrícolas (FRCA) venía a vertebrar y consolidar la nueva línea de *"socialización*" cenetista, hasta el nivel de las Federaciones Comarcales colectivistas. Este paso orgánico se inscribía, además, en un contexto

220 Vid. "Ante el Congreso de Colectividades"; en *CyA*, n.° 45 (6 de febrero de 1937); p. 1. También se mencionaban allí otros "beneficios" de los colectivos locales en la nueva línea federativa regional: ahorro de viajes (y de gasto y tiempo consiguientes); aceptación y colocación asegurada de los productos locales, comarcal, regional o interregionalmente; relación directa −y abaratamientos por la ausencia de intermediarios o especuladores comerciales− del productor al consumidor en los intercambios, mediante la Federación colectivista, etc.

221 Vid. José Navarro Ache: "¿Qué es la Colectividad?"; en *NA*, n.^{0} 136 (26 de junio de 1937); p. 6.

federativo más amplio, que tenía como fin articular una economía nueva y superar las perversiones o las desigualdades de un *colectivismo* aislacionista y exclusivista. En tal sentido, el programa cenetista de "organización federalista de la producción" y concentración económica de mayor alcance se dirigía a solucionar el "particularismo" y el "egoísmo" que producían *Colectividades* ricas y pobres.

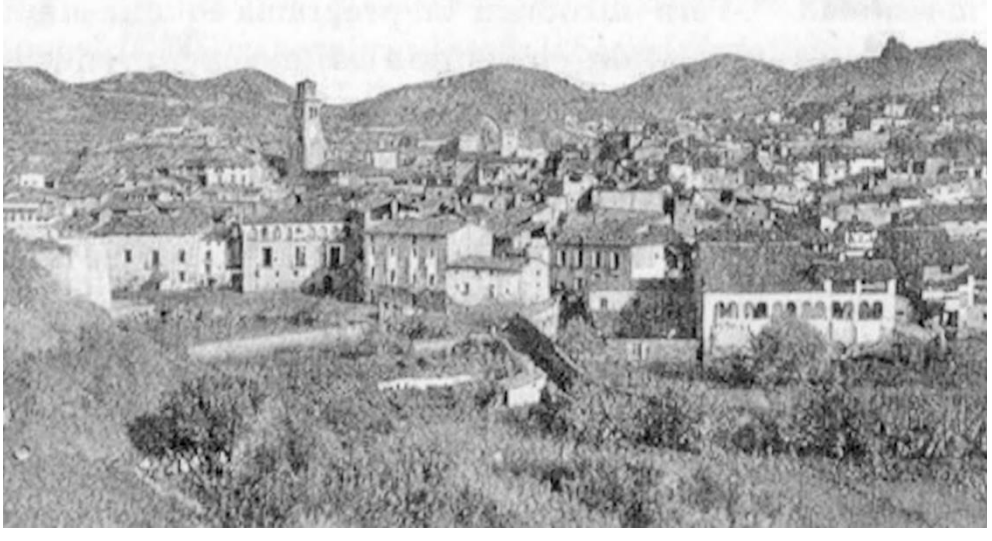

Vista del lado sur del centro comarcal de Tamarite, en la Litera oscense, en imagen de época.

Además, pretendía superar el mismo *colectivismo y* generalizar la *"socialización*" como alternativas ambas a la nacionalización y estatalización económicas y con ello, desplazar de la política y el Estado las nuevas relaciones económicas.

> "No es posible [podía leerse en un órgano libertario, entre enero y febrero de 1937] mantener una economía gracias a la mitad del pasado sistema y otra mitad de

innovaciones que en sus balbuceos se ve absorbida por los intereses creados de antiguo.” [222]

“Cuando hemos llegado a la realización del ideal colectivista que sustentaron los fundadores de la Internacional en España, hemos podido contemplar los defectos inherentes al mismo. [..]. En definitiva, el colectivismo no soluciona nada, aunque representa el paso para llegar a la colectividad única, o sea la socialización de todos los centros de producción.” “Sólo así debemos concebir la colectivización: como paso transitorio y de capacitación[,] para llegar al total aunamiento de la producción al mismo tiempo que del consumo o distribución.”[223]

Según los libertarios, era diferente el concepto de *“pueblo’* lo que separaba, diametralmente, su concepción de la nueva economía y de la *“socialización”* respecto a la marxista. Esta última partía del presupuesto de la incapacidad del “pueblo”, para administrar sus fuerzas y orientarlas en sentido constructivo. Así se justificaba la existencia de un “estado tutor, librado de la incapacidad por un misterio incomprensible, [que] se reserva el derecho de dirigirlo todo y perpetuar al individuo en el trance de obedecer y no pensar”. Los libertarios pretendían anticiparse, oponiendo

222 *Cf.* en “Socialización”; en Acracia, n.° 145 (11 de enero de 1937); p. 1.

223 *Cf.* en “Colectivismo y Socialización”; en *Ibid.;* n.° 181 (22 de febrero de 1937); p. 4.

su horizonte de *"socialización"* a la "nacionalización" marxista, a la constitución de un "estado, dueño absoluto de todas las fuentes productivas de la nación y que dicte lo que deba hacerse". En términos generales, su posición se sintetizaba en el "desplazamiento de la política por su incompetencia en los problemas de la producción"[224]. De forma que, ante dos maneras de propagarse la *"socialización",* la que asignaría la dirección del Estado, propietario y administrador absoluto, o bien, la que se materializaría mediante la administración de los productores, directamente, los socialistas o "comunistas libertarios" se encontrarían en la última posición, mientras que los "socialistas autoritarios" o "comunistas" reivindicarían la primera. Así el viejo publicista libertario, Federico Urales, escribió a este respecto, a fines de agosto de 1936, que:

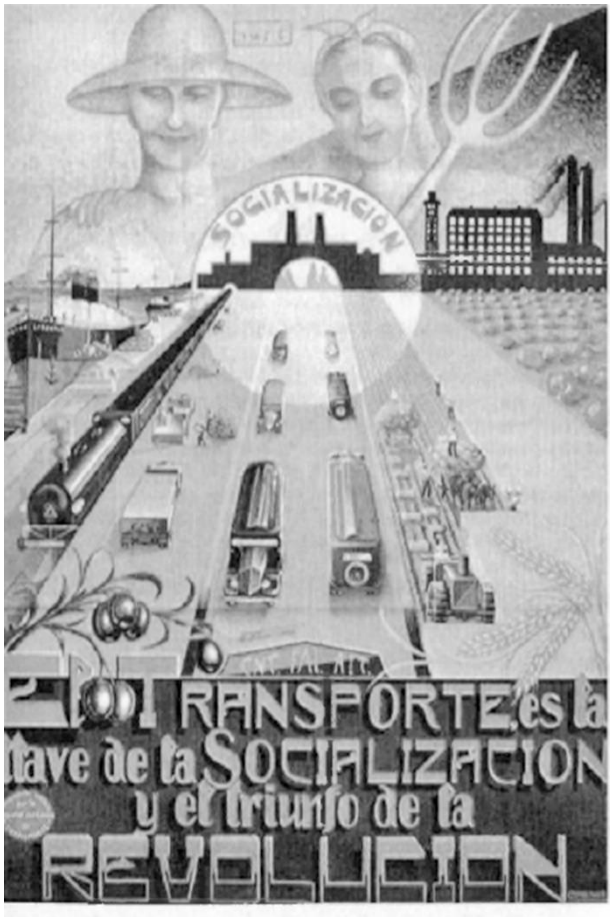

Cartel de Edmundo, con la integración de los sectores económicos en la socialización libertaria.

"Nosotros creemos más justo, más sencillo, más duradero y menos expuesto al fracaso, que el

224 Vid. "Socialización"; *Acracia*, n.^{0} 145 (11 de enero de 1937); p. 1. "Desplazamiento de la política

administrador de la riqueza legada por la naturaleza y la que el hombre produce con su trabajo sea el interesado, el productor [..]. Dejar libres y en perpetuo estado constituyente a los Municipios, para que ellos, en todo momento, determinen qué régimen económico quieren darse [...][225] Si un Municipio, con todos sus bienes, quiere formar parte de la organización y de la administración del Estado, libre ha de ser, para determinarlo, si un Municipio prefiere formar parte de la Federación de Municipios, libre ha de ser, también, de pertenecer a ella. [..].

"Constituir un Estado socialista o un comunismo de Estado desde el Poder, sin consultar antes al individuo agrupado en municipios, solo porque se reúne la fuerza para imponerlo o se ha tenido astucia para lograrlo, sería, también, un régimen dictatorial, es decir, el régimen que ahora todos combatimos." [226]

−manifestaban− por su incompetencia en los problemas de producción, para que no sea posible la incongruencia que representa ver un individuo desconocedor de lo que es trabajar, dictando órdenes a los que toda su vida la han pasado en producir".

226 *Cf.* en F.U. [Federico Urales]: "La propiedad de la tierra y de sus frutos"; *en Acracia*, n.º 25 (26 de agosto de 1936); p. 4.

4. Costismo y debate colectivista en Aragón

La *Colectividades* guardaron también, para los libertarios aragoneses, cierto carácter interino, como parecía desprenderse de los comentarios de su líder Luis Muñoz, acerca de la economía del primer año de guerra: según aquel, el tiempo en que el régimen fue salvado por las fórmulas colectiva y transacional −entre sindicatos de cada población− que serían subsumidas con posterioridad, en un régimen general de *"socializacicn".* En dicho régimen, cabrían posibilidades de rectificar reminiscencias burguesas y errores cometidos, durante la estructuración apresurada de la economía, que la burguesía había arrojado en sus manos[227]. Aquellas fórmulas y la nueva línea económica, mientras tanto, les habían dado la posibilidad de reintegrar la economía local a menudo, también en cooperación con la UGT −aunque consideraban el sistema de "*Colectividad"* como ajeno a la CNT y sustentado por la corriente marxista, de la UGT[228].

---

227 *Cf.* en Luis Muñoz (Alcañiz, 3i de julio de 1937): "Nuestra réplica", en *CyA*, n.^{0} 105 (5 de agosto de 1937); p. 2.

228 A propósito de reivindicaciones y defensas pormenorizadas del *colectivismo* por ugetistas, vid. las manifestaciones al respecto del líder ugetista−colectivista caspolino Antonio Cortés, en *NA*, n.^{0} 39 (5 de marzo de 1937); p. 7.; o también: las del subsecretario de la UGT de Teruel, Pedro Civera, "En Rubielos de Mora"; en *Ibíd.*, n° 42 (9 de marzo de 1937); p. 5; o las del secretario de organización de la sección turolense de la F.E.T.E.

Mientras tanto, otras influencias como las tradiciones costistas inspiraron a los colectivistas locales de ambas sindicales. Las cuales pervivían incluso expresadas por líderes libertarios, como los antiguos consejeros del Consejo de Aragón, José Mavilla Villa en Barbastro y José Alberola Navarro de Fraga[229]. En el trabajo de José Alberola, puede leerse que:

> "A veces parece producirse la vida bajo el signo de la contradicción. Ejemplo de esta es lo que ocurre con respecto a las colectividades recién formadas. Un criterio de avance gradual ha sido siempre en la UGT principio y táctica. Así pues, las colectividades encajan en el punto de mira de la UGT como cosa propia. Se admiten

---

(UGT), Feliciano Garcés, en *Ibíd*,., n.^{0} 52 (20 de marzo de 1937); p. 4. Más puntualmente expresadas, manifestaciones pro−colectivistas aparecen emitidas por el dirigente socialista Arsenio Gimeno, en el "final del mitin socialista de Alcañiz"; en *Ibíd.*, n° 103 (19 de mayo de 1937); p. 2; o bien, por el propio dirigente regional del PCE, José Duque, en la reseña de una conferencia pronunciada "al Radio de Caspe", en el Teatro Principal, recogida en *Ibíd.*, n.º 51 (19 de marzo de 1937), p. 5.

229 Sobre los postulados colectivistas y el planteamiento libertario al respecto, vid. José Mavilla; en *NA*, n.º 11 (31 de enero de 1937); p. 4, y del mismo: "Los Anarquistas y el Colectivismo"; en *CyA*, n.^{0} 83 (a3 de junio de 1937); p. 1. De José Alberola, vid. *Interpretación anarquista de la revolución,* Lérida, Ediciones JJ LL, 1937, p. 10−11. De otros libertarios locales y comarcales conocemos puntos de vista similares, como los de Rafael Villanueva desde Manzanera (Teruel): vid. "Puntualizando. ¿Colectivismo?"; en *CyA*, n.° 69 (6 de mayo de 1937); p. 1, o también vid. Julián Floristán: "Legalización de las Colectividades"; en *CyA* n.º 84 (36 de junio de 1937); p. 1.

> teóricamente por el socialismo y por la UGT. Y siendo así ¿cómo se explica la obstrucción de esta contra la CNT precisamente cuando la CNT acepta las colectividades y en tantas ocasiones más las acepta por tolerancia y ánimo de paz que por convencimiento? (...). La diferencia entre los colectivistas de la UGT y los colectivistas de la CNT no es una diferencia que pueda disolverse entre nubes de teoría. Es una diferencia clara, perfectamente comprensible. Los colectivistas de la UGT dicen: 'A cada uno según su trabajo, cada cual que tenga la retribución correspondiente a su labor'. Los colectivistas de la CNT dicen a su vez: 'Que el productor perciba lo que corresponda a sus necesidades."[230]

También un conocido libertario como José Peirats ironizó sobre la "asimilación marxista atribuida a la CNT"[231]; y en la circular−convocatoria del Congreso de Colectividades de febrero de 1937, se advertía "que el colectivismo es una concepción eminentemente marxista, y por lo tanto, está separada de nuestras concepciones Comunistas Libertarias"[232].

---

230 De José Alberola, vid. *Interpretación anarquista de la revolución,* Lérida, Ediciones JJ LL, 1937, p. 10−11.

231 *Cf.* en "Motivos. Nuestro anarquismo sin teoría"; en Acracia, n.^{0} 226 (15 de abril de 1937); p. 1.

232 *Cf.* en circular−convocatoria del Congreso Extraordinario de Colectividades de Aragón (Alcañiz, enero 1937); en IISG−A.; CNT Arch.; film 81.

Todo lo cual no fue obstáculo para concluir “un pacto de unidad de acción” CNT–UGT por el que se comprometían

> “Al más rápido estudio de la estructuración de la Federación Regional de Colectividades de la Confederación Regional del Trabajo, igualmente que las ponencias aprobadas en su Congreso para llegar a la unificación en un solo organismo aglutinador del problema agrícola de Aragón.” “Sean declaradas legales las incautaciones hechas a los elementos facciosos [...] y que estas pasen a ser propiedad de los Consejos Municipales que las pondrán a disposición de las organizaciones obreras para que estas procedan a su Colectivización en conjunto.
>
> “[...] Igualmente la CNT y la UGT ayudarán y estimularán las colectividades libremente constituidas que puedan ser ejemplo para el resto de los obreros y campesinos”[233].

Según la aclaración que, dos meses después, hizo uno de los más influyentes ugetistas aragoneses, Alberto Pérez Marquina (dirigente comunista de la sección campesina

---

233 *Cf.* en “Bases de un pacto de unidad de acción aprobadas por las Federaciones Provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel de la UGT y el Comité Regional de Aragón, R. y N. de la CNT” (Caspe, 22 de febrero de 1937); en *CyA*, n.^{0} 51 (27 de febrero de 1937); p. 1. Las “Bases” estaban firmadas por Miguel Vallejo, Antonio Ejarque y Manuel López, por la CNT y Malaquías Gil, José Ruiz Borao y Francisco Bayo, por la UGT.

zaragozana de la UGT)[234], aquel "pacto" fue urgido y

234 *Cf.* en Circular del Secretariado del Comité Regional del PCE, que con el título de "Decisión adoptada por el Buró del Comité Regional de Aragón, en su reunión del día 21 de enero de 1938, sobre el camarada Alberto Pérez Marquina" fue enviada a los distintos "Radios" locales de aquel partido en Aragón (la circular, con el sello del "Radio de Capella (Huesca)", en ejemplar multicopiado, s.f. y 8.1.); en AHN/SGC−S.; Serie Madrid, carp. 38.

En aquella circular se daban intencionalmente detalles, a las organizaciones locales del PCE, acerca del encausamiento orgánico a que fue sometido por el órgano de dirección regional del mismo, "para examinar y discutir su actuación dentro del Partido". En dicho documento se revelaba el procedimiento, en estos casos de autoinculpación del encausado y humillación, con la confesión por medio de la oportuna "autocrítica de sus errores de carácter caciquil, personal y sectario, al frente de la Comisión Agraria del C. R., ya que no fue capaz de organizar una verdadera Comisión de una rama de trabajo tan importante (...)"− para pasar a un diagnóstico jerárquico al encontrar al exdirigente aún sumiso ("fiel a la unidad del Partido", "de ser fiel a su disciplina, de aceptar y cumplir las decisiones que sobre el caso se adopten", etc.) y dispuesto a cumplir el castigo asignado (seguir trabajando −estrechamente subordinado− en su cargo de secretario de la sección campesina de Zaragoza de la UGT; organizando en ella, en plazo mínimo de 2 meses, "las fracciones comunistas, de todas las secciones locales de la citada Federación Provincial [campesina de UGT]; degradándosele al "trabajo colectivo de base" en la organización comunista, "encuadrado por el Comité Comarcal de Caspe, en la célula correspondiente, donde no ejercerá cargo ninguno", asistiendo a reuniones y cumpliendo las decisiones adoptadas, etc.). Todo ello, se especificaba, debería elevar el "nivel político" de los militantes a los que se daba a conocer, fortalecería la unidad y la disciplina del PCE, así como "ayudará al camarada Alberto a superar todos los errores y debilidades que ha cometido" tales como los que se especificaban, de haber "estado desligado del Partido"; no haber cumplido en "bastantes ocasiones" con las normas disciplinarias de aquel; haberse "mostrado independiente", del control del mismo "en el importante cargo sindical que desempeñaba"; etc. Otros procesos orgánicos a destacados dirigentes locales del PCE en Aragón −con fines y resultados similares− nos son conocidos, a propósito de otros casos de dirigentes comunistas: como los

concluido gracias “al esfuerzo titánico y sincero que los camaradas comunistas hemos llevado a cabo”[235]. En un Comité de Enlace conjunto de ambas sindicales, por las actas de su primera reunión[236] , estuvo prioritariamente dirigido a controlar la propaganda o la “depuración de las dos sindicales”; mientras cultivaba la retórica de buscar “la necesidad de mantener la más estrecha unión” y que la unidad se impusiese “a todas las actividades político sociales” [237]. Pese a todo, conocemos dos casos de aplicación de las bases colectivistas de aquel pacto, con pocas concesiones a la retórica: los acuerdos colectivistas de Mora de Rubielos y Albalate del Arzobispo, en Teruel, firmados, el

---

de Caspe, Benito Roca Laventana −dirigente de la UGT de Caspe, Presidente del Consejo Municipal, al que se le hizo dimitir de ese cargo, degradarse orgánicamente al “auto−criticarse”, e imponer la subordinación en la UGT local de la decisión, o bien, a Pedro Royo Royo. Vid., para el “Asunto Roca”, Actas de la reunión conjunta de representantes de dirección (regionales, provinciales y locales) del PCE de *2* de julio de 1937 en Caspe; en AHN/SGC−S.; Serie Barna., carp. 373.

235 *Cf.* en Alberto Pérez (Miembro de la Ejecutiva de la UGT de Zaragoza): “Una aclaración”; en *NA*, n.° 81 (23 de abril de 1937); p. 3.

236 Vid. comunicado del Comité Regional de la CNT al Comité Nacional de la misma (Alcañiz, 29 de marzo de 1937). adjuntando copia del “Acta” de la constitución y primera reunión del Comité de Enlace Regional de las dos sindicales un día antes; en IISG−A.; CNT Arch.; film 81.

237 Las citas corresponden, respectivamente, a manifestaciones de: Alberto Pérez; Custodio Peñarrocha (comunistas) en mítines −de mediados de abril de 1937− conjuntos de ambas sindicales, y Agustín Muñoz (cenetista; elegido dentro del Comité Regional de Enlace, secretario del mismo); Vid. *NA*, n.º *6*2 (1 de abril de 1937), p. 5 y n.°72 (13 de abril de 1937); p. 7; así como *CyA*, n.º63 (14 de abril de 1937); p. 1−3.

14 y 25 de abril de 1937[238], por las directivas locales de UGT y CNT y su supervisión por delegados de "Enlace", regionales o comarcales.

Cartel de Ramón Acín, preparatorio de proyecto monumental de Joaquín Costa en Huesca.

En estos acuerdos, que tienen como referencia y garantía última el Municipio y su Consejo Municipal, es posible aún

238 Vid. "Circular núm. 1", del Departamento de Agricultura del Consejo Comarcal de Mora de Rubielos (Mora de Rubielos [Teruel], 14 abril de 1937; ejemplar de multicopia, que transmitía el consejero, el ugetista comarcal Francisco Villarroya; en AHN/SGC−S.; Serie Vinaroz, carp. 6. Vid. también *Ibid.* (Serie Aragón, carp.) copia mecanográfica del momento, del Acta de reunión de las directivas de CNT y UGT de Albalate del Arzobispo, [Teruel] junto con delegación del Comité Regional de Enlace CNT−UGT.

extraer principios y elementos costistas de organización municipal y colectiva agraria.

Lápida conmemorativa en Graus, instalada en 1922 con ocasión de la reunión en la villa de la Asamblea costista de Cotos Sociales.

A fin de cuentas, las colectividades no se construyeron sobre un prado verde, despejado y limpio de elementos o vestigios anteriores. De hecho, en ellas están presentes elementos costumbristas y tradiciones del "paleo−colectivismo" o "paleo−comunismo cofrade" que Joaquín Costa estudió y ayudó a valorar y revalorizar[239].

239 Vid., de nuestro estudio Alejandro R. Diez Torre, *Orígenes del cambio regional y Turno del Pueblo en Aragón, 2* vols.: II. *Solidarios*, cap. IV; epígrafe I. 3.; Madrid, UNED−PUZ, 2003. Es uno de los aspectos que profundizamos en el mismo, y en nuestra monografía social sobre Graus. También vid., de Alejandro R. Diez Torre: "Costa, un ateneísta del siglo

Como fue evidenciado para empezar en algunos documentos coetáneos: como en Monzón, Huesca, testimoniado allí por un manifiesto editado por los libertarios locales, en septiembre de 1936. En él afirmaban, explícitamente, que "la colectividad no es otra cosa que una gran familia y ya nuestro Costa se anticipó a nuestros anhelos, cuando preconizó la creación de aquellos famosos cotos sociales"[240].

Similarmente Costa fue tomado como guía del colectivismo aragonés, según fue precisado en la petición, dirigida "encarecidamente a todos los compañeros de todos los pueblos aragoneses" que, desde la Federación Regional de Colectividades, hacía su secretario, para que les fuese proporcionado un ejemplar de los dos tomos del *Colectivismo Agrario* de Joaquín Costa, que "nos es de mucha necesidad momentánea". Del propio modo, el secretario de la Federación colectivista y anterior consejero de Agricultura del CRDA, el maestro de Sariñena, José Mavilla, manifestó que "somos hijos espirituales de Costa"[241].

XX", en D. Pacheco, A. R. Diez Torre, A. Sanz (eds.): *Ateneístas Ilustres*, Madrid, Ateneo de Madrid, 2004.

240 *Cf.* en manifiesto de Monzón (septiembre 1936); en Apénd. doc. n° 18.

241 Vid comunicado de la Federación Regional de Colectividades de Aragón; en *NA*, n.^{0} 67 (7 de abril de 1937); p. 5. Sobre las manifestaciones y la profesión costista del secretario de aquella Federación, José Mavilla Villa, vid. "Costa y su pueblo natal: Graus"; en *CyA* (28 de enero de 1938); p. 3.

Aunque Mavilla también haría ocasionalmente otras citas de prestigio autóctono, por ejemplo de Ramón y Cajal, existen otros testimonios significativos de la advocación costista de las *Colectividades.* En Híjar, su *Colectividad* CNT−UGT tomó al publicista como símbolo gráfico de sus billetes, junto a Francisco Ascaso. También en La Puebla de Híjar, la CNT sometería a las organizaciones locales un proyecto costista de actuación de su Consejo Municipal[242]. Es seguro que la acomodación de las ideas nuevas y viejas pudieron tener lugar, gracias a una larga impregnación de tradiciones sociales o la pervivencia de prácticas etnográficas locales, junto a nuevas fórmulas que encajaban en planteamientos antiguos; pero para los libertarios desde luego, además de líneas primigeneas podían encontrarse otras fuentes de inspiración, más propiamente ácratas. Tales son las citas y la justificación proudhoniana en un manifiesto "a los campesinos y a todos los productores en general" de la misma Puebla de Híjar citada, o la gira kropotkiniana, de *La conquista del pan,* seguida por Joaquín Valiente, el joven secretario de la colectividad de Muniesa, también en Teruel. Aunque esta localidad, sin maestro ni médico (difícilmente

242 Vid. cita y comentarios José Mavilla sobre Ramóny Cajal, en "Imperativo del momento. Procurar el engrandecimiento de las colectividades" (Binéfar, 27 de enero de 1937), en *NA*, n.º 11 (31 de enero de 1937); p. 4. Sobre la impregnación costista en la Puebla de Híjar, vid. reproducción gráfica de la moneda−billete de su Colectividad CNT−UGT; así como el "Proyecto que presenta el Sindicato Único de Oficios Varios (CNT) ante el Consejo [...]" (la Puebla de Híjar, 9 de julio de 1937); *en CyA*, n.° 93 (22 de julio de 1937); p. 2.

sustituidos por dos vecinos con algún conocimiento) aspiraba a su dotación, en una población sin cambio excesivo de costumbres[243].

Ahora bien, los esquemas ideológicos de inspiración libertaria −y sus finalidades, de creación de una nueva economía y sociedad federal− encontraron obstáculos crecientes, en lo que fue también un proyecto cenetista: el Consejo Regional Aragonés. Tres días antes del comicio colectivista de febrero de 1937, y de la propuesta de creación de una Federación Regional de Colectividades, un órgano libertario leridano comentaba la posibilidad de que campesinos aragoneses llegasen a formular la necesidad de una estructura regional social−agraria. Y señalaba "el contraste aragonés" que ofrecía una región, donde podría surgir una "federación de colectividades" que prometía "culminar la obra empezada por el colectivismo poniéndole el broche de la socialización", y la existencia de la casa de muñecas −con que juzgaban la política del Consejo− "precoz en frivolidades de gobierno". Aquel comentario periodístico libertario criticaba la falta de consecuencia federal −del fenecido ya primer Consejo de Aragón, o CRDA− para

243 También en la Puebla de Híjar (s.f.; aunque en los inicios de la formación de la *Colectividad* local), vid. manifiesto pro−colectivista; en AHN/SGC−S.; Serie Aragón, carp. 107. Sobre la cita testimonial de A. Souchy, acerca del seguimiento local en Muniesa por el representante y dirigente de su *Colectividad*, Joaquín Valiente, teniendo como guía la obra de P. Kropotkin *La conquista del pan*, vid. A. Souchy, *Entre los campesinos de Aragón*, op. cit. *Ibid*. 1937: 66−67.

encauzar y articular “una forma equitativa de administración y libre relación económica y moral” entre las colectividades, “en vez de hincar cabeza por entre los zarzales de la política”. De forma que las localidades y los grupos agrarios colectivos deberían −según aquella opinión anarquista− reemprender la vía federal comenzada, y no abandonada del todo, por el CRDA[244]. Precisamente este punto de partida nuevo, en febrero de 1937, promovió las diferencias de planteamiento, competencias, recelos y suspicacias, entre el órgano político constituido y legalmente reconocido por el gobierno republicano, el CA, y el nuevo órgano socioeconómico, la Federación Regional de Colectividades de Aragón. Sobre todo, para los militantes libertarios, dirigentes colectivistas e, incluso, antiguos o nuevos consejeros del CA que, como el secretario de la Federación colectivista, José Mavilla, habían dejado de pensar en el CA, como un órgano de representación netamente autónomo y aragonés y empezaban a considerarlo, más bien, como un nuevo órgano gubernativo o interventor central.

En este sentido, resulta ilustrativo “el debate sobre la Federación de Colectividades y el Consejo”, tal como aparece trascrito en las Actas del pleno de Comarcales cenetistas de Alcañiz, de marzo de 1937[245]. Desde el

244 *Cf.* en “El contraste aragonés”; en Acracia, n.° 172 (11 de febrero de 1937); p. 1. También, vid. *Ibíd.* (n.^{0} 190, 4 de marzo de 1937), con la firma de J. Peirats, “Un límite que no debe ser rebasado”.

245 Vid. “Actas del Pleno Regional de Comarcales de la Regional Aragonesa celebrado los días 15 y 16 de marzo de 1937, en Alcañiz”; en

principio, aquel pleno cenetista se convirtió en un primer balance de su presencia política del CA y también, la tribuna de reivindicación de autonomía y atribuciones económicas para la recién creada FRCA. Respecto a la FRCA, la propuesta de algunas Comarcales, como las oscenses de Monzón o Angüés, de suprimir la Consejería de Economía del CA −y su sustitución, en funciones de coordinación, encauzamiento, control o financiación de proyectos− por la FRCA, revela hasta qué punto los mismos libertarios del CA habían perdido la confianza de cierta militancia comarcal. Así lo expresó la propia representación de Angüés, al afirmar que un sector cenetista y colectivista estaba ya a la defensiva, ante un horizonte económico dependiente de una Consejería de Economía y Abastos. Porque −según veían y expresaron allí− en cualquier reajuste político de departamentos del CA, podían pasar a manos no cenetistas, con lo que podía resurgir el espectro −evitado desde el principio− de una colectivización y socialización centralizadas o en manos de burócratas del Estado (como los del Instituto de Reforma Agraria, el IRA, que ya recorrían y actuaban en Aragón, según sus intereses y bajo planificación de conspicuos comunistas del Ministerio de Agricultura, del vizcaíno y dirigente central del PCE, Vicente Uribe). La misma aparición de la FRCA complicó las funciones del CRDA respecto a las colectividades y, precisamente, en el citado Pleno, planteó la diferenciación funcional entre los dos

---

AHN/SGCS.; Serie Aragón, carp. 48.

órganos. Aunque en el debate entre el secretario y otro miembro de la FRCA, se recalcó "que la economía colectivista la debe administrar la FRC" y que estaban "dispuestos a cumplir los acuerdos del Congreso de Colectividades que se celebró en Caspe a rajatabla", hubo en aquella discusión otros puntos de vista.

Entre las representaciones en aquel Pleno cenetista de marzo de 1937, de sus distintas comarcales hubo una postura general, que se inclinaba por una "amplia autonomía para la Federación de Colectividades". Así lo pidieron las comarcales de Binéfar, Alcorisa, Moray Albalate. Otras, como Muniesa, querían que la Federación administrase los intereses colectivistas, exportase, confeccionase estadísticas, etc., quedándose fuera de su alcance las exportaciones al extranjero. También hubo comarcales, como la de Benabarre, que no sugirieron una diferenciación territorial de funciones, sino una racionalización económica, y propusieron "que la economía colectivista debe administrarla la Federación, y la individualista el Consejero de Economía". Línea ésta a la que se añadió la comarcal de Angüés, que tal diferenciación permitiría preservar la "riqueza colectiva" el día en que un no cenetista ocupase el cargo en la Consejería de Economía del CA. En este sentido, apostillaba el secretario de la FRCA, debía sentarse el principio de "que no debe mezclarse la economía del Consejo y la de las colectividades". También se apuntaron otras salidas, por la comarcal de Alcañiz, proponiendo la

creación de un Consejo Nacional de Economía para exportaciones al extranjero. Fórmula nada hipotética, teniendo en cuenta que el Ministerio de Comercio nacional estaba ocupado por Juan López, un ministro cenetista. Pero las cosas volvieron a quedar casi como al principio, cuando el Comité Regional cenetista intervino "en contra de que esta organización comience, como la Consejería de Economía, a exportar de una manera caprichosa"[246].

Caspe y su entorno de la ribera del Ebro. En primer término, a la derecha, el grupo escolar que fue sede del CA

Los problemas de exportación, fuera del ámbito nacional, y de control comercial y económico de la FRCA provinieron también de sus propias dificultades, para articular un desenvolvimiento eficaz de su órgano fedo−colectivista regional. En este sentido, ante las reticencias por parte de las

246 Vid. *Ibíd.*, 1ª y 2ª sesión (sobre el desarrollo del debate y acuerdo final).

Colectividades, a la creación de un "Almacén regional" (federal) de intercambio, algunas Federaciones Comarcales, como la de Barbastro, propusieron hacerlo directamente con el extranjero, mediante permisos de libre exportación. Similares prevenciones existieron, tanto para crear una "Caja regional" de depósitos metálicos −para "las operaciones de intercambio con el extranjero"−, como para las atribuciones y operatividad del Comité Regional de la FRCA[247].

Elegido el Comité Regional de la FRCA, como "Comité de Relaciones"−compuesto por delegaciones de las Federaciones Comarcales de Barbastro, Angüés, Mas de las Matas y Alcorisa− fue designado secretario del mismo el antiguo consejero de Agricultura del CRDA, José Mavilla Villa y estableció su sede en Caspe. Desde allí, el Comité Regional de la FRCA emitió un manifiesto y sus primeras circulares, en las que se expresaba que, mediante la constitución de la FRCA, "las colectividades federales adquieren personalidad social en el orden regional y, por lo tanto, respeto dentro de vuestro derecho a la independencia económica". Pero por eso mismo, el Comité Regional fedo−colectivista recordaba a las *Colectividades* federadas, no sólo sus "deberes mutuos" −defender el Comité y los mandatos acordados por el comicio colectivista, sobre coordinación y relaciones de intercambio− sino también, que las *Colectividades y* Federaciones Comarcales debían enviar datos y relaciones

247 Vid. actas del Congreso de Colectividades, en CyA, n.° 48 (18 de febrero de 1937); p. 3.

estadísticas de productos sobrantes, demandas, medios y necesidades de intercambio. Si estos deberes se cumplían, la función del Comité Regional podría realizar su papel de controlador y colocador de los intercambios, y la FRCA el suyo, de “organismo cohesionador” y

> "nexo de unión y de enlace a los efectos de coordinar [...] el desenvolvimiento de la economía colectivista regional, sin tutelas políticas que, en sus complicaciones, puedan mermar vuestro estímulo al trabajo”[248].

248 Cf en Manifiesto de la "Federación de Colectividades Agrícolas Regional de Aragón”, en Acracia, n. 138 (24 de febrero de 1937); p. 2 y "A todas las colectividades agrícolas de Aragón”; en NA, n.° 31 (24 de febrero de 1937); p. 3.

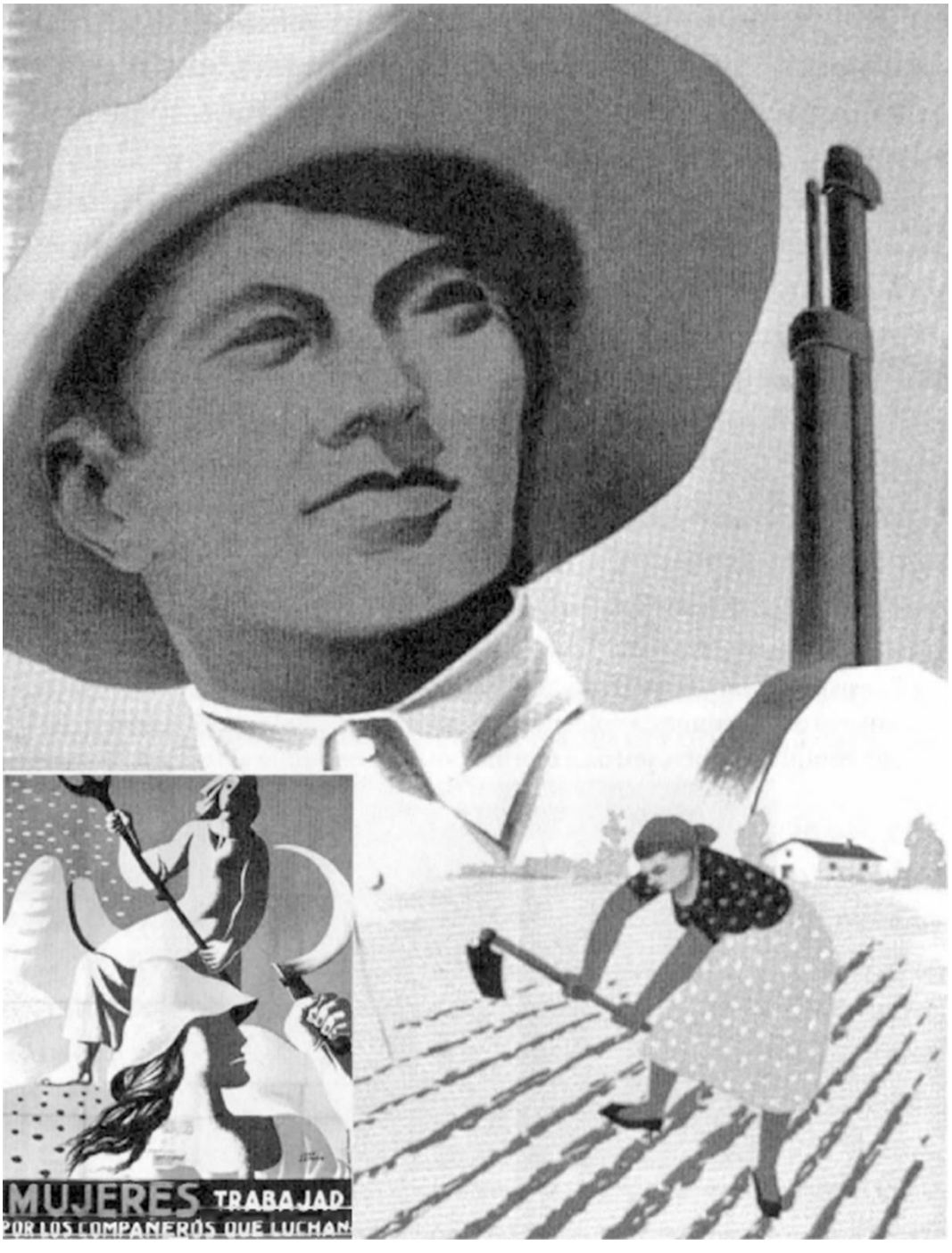

Carteles de G. Alonso y J. Antonio (inf., izda.). Madrid, 1937

Capítulo IV

LÍNEAS DE PROYECCIÓN REGIONAL

Cartel de Melendreras, para la siega de 1938.

1. La visión regional del colectivismo en Aragón

Entre las misiones encomendadas al Comité Regional colectivista, destacaba la de que prosperase una organización general de Abastos, para hacer viable "el problema del intercambio", promover un fluido traspaso de excedentes, y adquirir o importar los productos necesarios para las colectividades aragonesas. Así manifestaba el Comité Regional en una circular, "las transacciones comerciales serán hechas por las comarcales directamente, para evitar que nadie, comités ni particulares, puedan lucrarse [...] por la carencia de un "organismo adecuado que se ocupara de estructurar el desenvolvimiento económico colectivista en su conjunto"[249]. Sin embargo, un mes después, el Comité Regional de la FRCA reconocía en un comunicado "el mucho trabajo que sobre nosotros pesa" y pedía a las Federaciones Comarcales que gestionasen ellas mismas, como les correspondía estatutariamente, la concentración de las estadísticas de las *Colectividades* locales y efectuasen los balances por sí mismas[250]. Pese a lo cual, por esos días, el Comité Regional cenetista y la

249 *Cf.* en "A todas las colectividades agrícolas de Aragón"; *en NA*, n.^{0} 3i (34 de febrero de 1937); p. 3.

250 Vid. "FRC de Caspe. Aviso urgente"; *en NA*, n.° 49 (17 de marzo de 1937); p. 6.

Consejería de Economía del CA discutían la función autónoma del primero, en los intercambios interregionales y las exportaciones al extranjero. Precisamente una intervención sobre este particular, de la Comarcal de Muniesa en el Pleno de Federaciones Comarcales de *Colectividades* de la FRCA, el 28 de abril de 1937, abogaba "porque se deslinden los campos entre el Consejo Regional y la Federación Regional" [251].

Asamblea popular en una localidad de la comarca de Muniesa (Teruel), al final del verano de 1936

Hay que señalar que, en el mismo Pleno *fedo*−colectivista de fines de abril, el informe del Comité Regional de la FRCA manifestaba "la obstrucción que han tenido al organizar las

251 *Cf.* en "Colectividades Agrícolas de Aragón". Pleno de Federaciones"; *en NA*, n.º 87 (30 de abril de 1937); pp. 4 y 8.

Federaciones Comarcales" de Abastecimientos y Consumo, porque no se le habían enviado las estadísticas solicitadas. Además, el órgano regional *fedo*−colectivista achacaba el defecto a la falta de "cooperativas comarcales bien surtidas", por lo que proponían incorporar al Comité Regional *fedo−colectivista,* la administración de la exportación e importación, que estaba encomendada a las Federaciones Comarcales de Colectividades. Sin embargo, diversos acuerdos del Pleno ratificaron el control comarcal: rechazando la inmediata constitución de una Caja Regional, con la "plusvalía" de los excedentes, y aprobando el control comarcal de las existencias de los Almacenes comarcales y la ampliación del Comité Regional[252].

1.a. Región y autonomía económica

De hecho, los comunicados del Comité Regional de la FRCA −cuyo secretario, José Mavilla, había presentado la dimisión "debido a su salud", sin serle aceptada− a las Federaciones Comarcales colectivistas del Comité Regional de la FRCA, en sus cuentas de actividades hablaban de "gestiones para la adquisición de maquinaria" y de "regularizar el pedido para la próxima cosecha". Mientras se incorporaban algunas Federaciones Comarcales tardías −como las de Caspe o

252 *Cf* en doc. cit. Ibíd.

Sariñena− se producen datos que parecen confirmar el asentamiento de la estructura fedo−colectivista regional. En este sentido, está constatado la formación completa de las Federaciones Comarcales, el establecimiento de los Almacenes comarcales, y un plan solidario de cosecha colectiva regional: con prestaciones recíprocas y rotación intercomarcal, de mano de obra y maquinaria agrícola; entre otras variadas actuaciones y despliegue colectivista a lo largo de la región.

Todo ello, a la vez que se asentaban redes comerciales del CA, y depósitos y almacenes de maquinaria agrícola y abonos del I.R.A. (Instituto de Reforma Agraria, el órgano de control y apoyo planificado desde el Ministerio de Agricultura de Valencia)[253].

Además, como lacónicamente comentaba José Borrás, el que fuera secretario de la Federación Comarcal monegrina de La Almolda:

> "[..]. Los bancos, el crédito y el comercio exterior

253 Vid. oficio del I.R.A. (Instituto de Reforma Agraria. Subdelegación de Huesca. Con la firma de S. González y sello del I.R.A.) al presidente del Consejo Municipal (Barbastro, 1 de junio de 1937), solicitando locales (indicaban como idóneos, precisamente los que disponía "Abastos" comarcales, en la Panificadora de la carretera de Graus, o los del Parque Móvil que había quedado, con su traslado, libre) y precisando que "Dada la abundancia de maquinaria agrícola a depositar en el almacén [sic], este deberá ser amplio y de construcción moderna". En IISG−A.; Kl. Arch. Sp. n. 1; protf. 1; carp. 11.

escapaban al control de las Colectividades. Era el Gobierno central y su delegado en Aragón quienes disponían de esos instrumentos. Con ellos ejercían una presión que entorpecía el desenvolvimiento autónomo de las unidades colectivas [...]"[254].

En cuanto a la dinámica de la nueva economía social a través de la región, sabemos al menos por dos circulares de la FRCA[255], que tanto el Comité Regional como las Federaciones Comarcales de la misma, concentraron una documentación pormenorizada, por la que impulsaron movimientos comerciales y riqueza colectiva, en cada nivel −local, comarcal, regional−, amén de las relaciones estadísticas: que deberían poner, todo ello, en manos de los respectivos Comités fedo−colectivistas.

Toda esa documentación de hecho: en modo alguno podía desaparecer, no sólo porque se trataba de una "economía social" (y socialmente controlada), sino porque la base de su funcionamiento comercial y económico residía, precisamente, en la acumulación/operación con *series* de datos escrupulosamente acopiados, rigurosamente establecidos y clasificados y "religiosamente" conservados. Hasta que llegaron quienes como semejante experiencia les resultara

254 *Cf.* en José Borrás, Aragón *en la revolución española*, Barcelona, César Viguera, 1983; p.167.

255 Vid. Acracia, n.º 183 (24 de febrero de 1937); p. 2 y *NA*, n.°49, (17 de marzo de 1937) p. 6.

intolerable −con el ejemplo irresistible para un futuro indeterminado−, pusieron poderes fácticos, militares y policíacos del Estado, para el *saneamiento* "a la cosaca" de las orientaciones políticas o sociales de la región.

En otra dirección −menos tecnico/funcional− está testimoniada la necesidad de conservar dicha documentación por los interesados, para contrastar y aportar datos fidedignos, que orgánicamente fueron demandados, con ocasión de la constitución de la Federación Nacional de Campesinos, mediante convocatoria y el correspondiente "comicio específicamente campesino", en un Pleno nacional de las diferentes "Regionales campesinas" cenetistas, el 12 y siguientes de junio de 1937. Aquellas fueron requeridas a aportar diversas estadísticas generales y específicas, sobre el movimiento fedo−*colectivista* en su conjunto (estadísticas de campesinos que controlaban CNT y otras organizaciones, de calidad de *Colectividades* −cenetistas, conjuntas y ajenas−, de tierras colectivizadas, "influencia que se ejerce por parte nuestra en el campo, y las que ejercen otros sectores", etc.); todo ello, mediante "informes [que] han de ser claros, precisos, sin literatura ni explicaciones pesada[s]. Hechos claros, cifras elocuentes, datos concisos"[256]. En la comarca de la

256 También sabemos datos de aquel Pleno nacional, en el que se constituiría la Federación Nacional de Campesinos, por el testimonio de uno de los integrantes de la delegación colectivista aragonesa, Félix Carrasquer: vid su libro *Las colectividades de Aragón*, Barcelona, Laia, 1985; carp. 12 ("Federación Nacional de Campesinos"); pp. 193−203 y, especialmente, por

Litera−Monzón−Binéfar, según un testimonio de un delegado aragonés a aquel comicio campesino nacional, se hizo un estudio al efecto bastante exhaustivo, realizado en la Escuela de Militantes de Monzón que el autor regentaba[257].

Pero toda esa organización socioeconómica y una red de infraestructuras, información y documentación del movimiento de *Colectividades* en la región resultaron detectables, intervenibles y susceptibles de bloqueo e interposición, al menos en el centro neurálgico de aquella economía colectiva, en su sede de la FRCA en Caspe. Mediante el despliegue además de agentes y autoridades republicanas, con tropas gubernamentales comunistas −que ocuparon la retaguardia en agosto de 1937− con su intervinieron en la FRCA y otras sedes comarcales/colectivas, de lo que se apropiaron no fue solo de un rico cuerpo documental. El mismo que hoy resulta ilocalizable[258], en

---

lo que respecta a Aragón, pp. 195−96; 199−201.A ese y exclusivo fin, conocemos la convocatoria previa en Aragón, de un Pleno fedo−*colectivista* de Comarcales −en Alcañiz el 9 de junio de 1937− en AHN/SGC −S.; Serie Aragón, carp. 48.

257 *Cf.* en Félix Carrasquer, *Las colectividades...*; op. cit. *Ibíd., p.* 199.

258 Vid. "Informe al Secretariado", de la Sección Campesina cenetista, al Comité Regional de la misma sindical (Caspe, 9 de octubre de 1937) de Raimundo Soriano, que se había incorporado desde el sur de Teruel, en la labor de "organizar en lo posible el trabajo a desarrollar" en la relación campesina regional. Y echaba en falta la existencia de documentación anterior de esta labor; mientras esperaba la incorporación de dos integrantes más, designados en el Pleno Regional de aquella sindical: los antiguos

realidad fue la expresión −clara y precisa, por distintos testimonios que nos han quedado− de contabilidades comarcales y locales, sobre un movimiento económico y fedo−colectivo en la región, que generó el producto de una eficaz concentración comercial/colectiva. Un ejemplo lo tenemos en Barbastro, donde el delegado gubernativo republicano se sorprendió de las importantes partidas de azafrán que se almacenaban para su exportación[259], y ello

---

exconsejero de Economía y Abastos del CA, Evelio 'Servet' Martínez y el antiguo exdelegado del mismo Departamento agrícola del CA, Blas Monsonís Cherta. Vid. doc. cit. en SHM/AGL−M.; Arm. 47, leg. 71; carp. 4. El Secretario del C.R. de la CNT, Francisco Muñoz era más explícito, en la contestación al secretario nacional de esa organización, a fines de septiembre de 1937, cuando le manifestaba −a propósito de material orgánico y estadístico regional que Mariano Vázquez le solicitaba− "sentir mucho no poder enviaros esos formularios que nos pedís, fichas y demás, pero se da el caso que con la visita [sic] que nos hizo Líster nos hemos quedado sin nada con relación [a] oficinas, pues este sr. [sic] se llevó todo", vid. carta del secretario del CR de la CNT "al compañero Vázquez" (Caspe, 25 de septiembre de 1937); en *Ibíd.* Arm. 46, leg. 67; carp. 1. Muchos de los representantes colectivistas locales y comarcales fueron detenidos, a raíz de tal asalto en la región, viéndose fugitivos de sus localidades y residencias habituales otros, para no ser encarcelados.

259 Según comunicado del "Delegado Gubernativo" del Gobernador General de Aragón en Barbastro, a la Comisión que, gubernativamente, sustituyó al Consejo Municipal de aquella ciudad, aquella debería hacerse cargo "del llamado 'Almacén' de la Comarcal de Colectividades", efectuando el inventario correspondiente a los géneros allí existentes y al fin de proceder a su liquidación (mediante venta de existencias en metálico, expresamente ordenado así). Vid. comunicado (Barbastro, 19 de agosto de 1937); en IISGA.; Kl. Arch. Sp.; portfolio 4; carp. 17. Dos días después se había realizado el inventario de aquel "Almacén Comarcal", del que la Comisión Gestora adjuntaba copia al Delegado, una semana más tarde (Barbastro, 25 de agosto de 1937); haciéndole "notar por el valor que hoy tiene, una partida

pese a los apuros de la FRCA, que los dirigentes regionales disponían para materializar una infraestructura técnico−económica y regional idónea. Aunque las funciones encomendadas al Comité Regional, en el Congreso colectivista de febrero de 1937, no se agotaban en las económicas, éstas supusieron el aspecto más importante de la nueva estructura en desarrollo. Así se puso de manifiesto en la convocatoria y orden del día del segundo Congreso colectivista −previsto para septiembre de 1937− que el golpe *contra*−regional, de agosto de aquel año, pospondría definitivamente con la disgregación de la FRGA[260].

En sus últimas circulares, entre julio y agosto de 1937, el Comité Regional de la FRCA confesaba que les había sido imposible, en menos de seis meses, "convertir en fértiles realidades" las metas que se les habían encomendado en febrero de 1937. Aunque, de hecho, a fines de julio de 1937, algunos logros comerciales y de control económico testimoniaban cierta cobertura de los cometidos *fedo* −colectivistas regionales. Para relanzar su posición, el Comité Regional de *Colectividades* hizo pública en julio la convocatoria, y "el orden del día provisional", del segundo Congreso colectivista. En su orden temático, es posible

---

de Azafrán de 28 cajas con un peso neto de 1.294,850 kgs., como se especifica en el inventario"; vid. *Ibíd.* portfolio 3; carp. 27.

260 Vid. FRCA "A todas las colectividades federadas"; en *NA*, n.° 174 (10 de agosto de 1937), p. 7 y "Federación Regional de Colectividades. Circular convocatoria. A todas las Comarcales y Colectividades federadas"; *en CyA*, n.^{0} 96 (25 de julio de 1937), p. 2.

descubrir un intento de reafirmación orgánica. Este sentido tenía puntos como: la "revisión y análisis de los acuerdos del pasado Congreso", la reestructuración y ampliación del Comité Regional *fedo*−colectivista, el posible cambio de locales e instalaciones, almacenes regional y extrarregionales, "desenvolvimiento holgado y amplio de esta Federación", y "revalorización y coordinación fundamental de la economía colectivista"[261]. Si se tiene en cuenta, que algunos temas del Congreso anterior no se habían materializado regionalmente, la convocatoria del congreso podía encubrir un fracaso orgánico del Comité Regional.

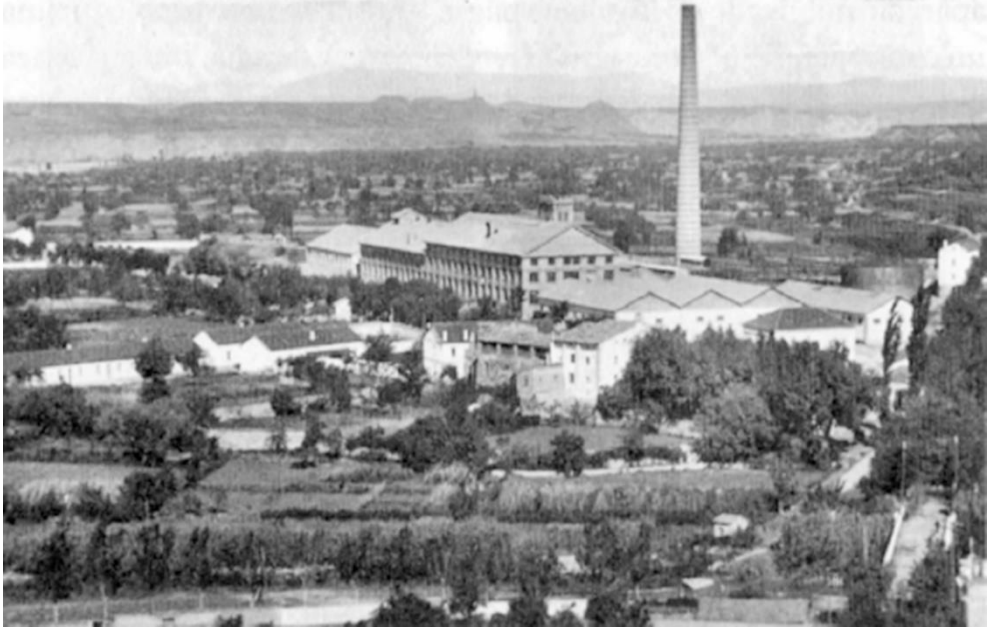

Vista de la fábrica azucarera de Monzón (Huesca), con el río Cinca al fondo, en una comarca de creciente actividad en 1937.

Fracaso que no disimuló cuando manifestó, el mismo día

261 Vid. "F.R.C. Circular convocatoria..."; doc. cit. *Ibíd.*

de agosto de 1937, que las tropas comunistas de Líster comenzaban el asalto regional, que la "obligada inactividad en su fase más importante, la económica, ha quebrantado un algo la base de nuestra obra". El comentario apareció publicado en la misma página que el mismo órgano incluía un contraataque periodístico a *Frente Rojo* de Valencia, por su táctica de enfrentar a los trabajadores de la CNT con sus comités y buscar contradicciones anarquistas[262].

Sin embargo, el Comité Regional de la FRCA no era, en la Federación *colectivista* aragonesa, sino un elemento más de la misma. Además, el vértice no suplantaba la acción o la vitalidad de la base orgánica[263]. En la estructura socio−federal, contrariamente a las organizaciones económicas o políticas jerárquicas o centralizadas −como la comunista− el Comité Regional era sólo un elemento ordenador del conjunto, y redistribuidor de equilibrios económicos y materiales entre las *Colectividades.* Elemento

---

262 Vid. "Federación Regional de Colectividades de Aragón. A todas las Colectividades Federadas"; así como "¡Paso a los puros! La línea justa de nuestro partido"; en *CyA*, n.^{0} 110 (11 de agosto de 1937); p. 1.

263 Líneas indicativas sobre tales centros o depósitos esencialmente de intercambio, en *CyA, n.º* 57 (20 de marzo de 1937); p. 1. Un esquema de la tradicional postración comercial campesina y de las líneas fedo−*colectivistas* comerciales, en *Ibíd.* n.^{0} 96 y 101 (25 y 31 de julio de 1937); p. 2. Los libertarios insistirían −frente a la astucia, falsedad o falta de escrúpulos del comercio especulativo tradicional− sobre las características de moralidad del nuevo sistema: "[...] se ha logrado, en fin, la moralidad por tratarse de una actividad administrativa exenta de especulación y en la que de haber algún beneficio o ventaja participan en ella y por igual todos los consumidores".

que, aparte dificultades propias, se vio interferido por las aspiraciones próximas −o más ambiciosas− de otra red similar: el CA, el órgano político regional. A pesar de la *debilidad* documental con la que ha pervivido la FRCA, aún nos consta la articulación de cierto control estadístico−comercial, y de un esbozo de economía circulatoria, compartida con el CA y los órganos comarcales de ambos organismos. Además de la orientación técnica, que aparece en las asambleas colectivas comarcales.

Centro de actividad mercantil, la Plaza de Barbastro concentró, en 1937, un número de oficinas y almacenes nuevos de mercado social.

Por lo que se conoce de estas reuniones, se aprecia que siempre estuvo presente −después del Congreso de febrero de 1937− la preocupación campesina por el control que, de antiguo, tenían los centros transformadores como: harineras, azucareras, almacenistas o mayoristas, sobre los

precios. Los cuales eran controlados o manipulados convenientemente a sus intereses, por aquellos centros, que despreciaban las estrecheces campesinas o revalorizaban especulativamente precios de los productos agrícolas, llegados de las pequeñas unidades familiares, arrendatarios, medieros, o colonos arrendatarios.

Los colectivistas pensaban que, en la nueva economía social, aquellos centros quedarían arruinados por la generalización de las nuevas prácticas colectivistas: control estadístico de producciones, distribución y consumo; intercambios directos e igualitarios; almacenes de concentración y distribución de existencias; compensaciones comerciales o crediticias; etc. Así se creaba un nuevo entramado del *mercado social,* que originaría una revalorización productiva y una rentabilización de los transportes y la circulación de mercancías, y traspasaría sus límites geográficos y productivos por medio de los Almacenes Comarcales[264]. Por ello, además de las que habían constituido o iniciado el funcionamiento de aquellos Almacenes, como Barbastro, Binéfar, Alcorisa o Valderrobres, otras Comarcales colectivas también los

264 "En un área más extensa, el sistema cooperativista también se encarga de recoger toda la producción sobrante y exportarla, con lo cual se termina con el acaparador que especulaba con la miseria del campesino y se han valorizado los productos por estar en una sola mano o partida, facilitando también la adquisición de mercancías a cambio de esos productos. Al igual que otras, esta innovación en el campo tiende a elevar las condiciones de vida y moralizar la retaguardia. (...)". Vid. *Ibid*. n.º 101 (31 de julio de 1937), p.2.

acordaron, reafirmándose y cumplimentando los acuerdos del Congreso Regional de febrero de 1937, para crear sus Almacenes Comarcales. De esta forma, un Pleno Comarcal celebrado en Angüés, el 7 de febrero, acordó organizar Almacenes Comarcales para el Somontano. Lo mismo que el 6 de marzo en Albalate, en el Bajo Aragón turolense; el 7 de marzo, en las comarcas turolenses de Rubielos de Mora o Muniesa y a partir del 10 de abril, en la comarca monegrina en torno a la Almolda[265].

Invariablemente, en estas Asambleas comarcales, a la constitución del Comité Comarcal de colectividades federadas seguía la organización y establecimiento de Almacenes Comarcales e incluso, como en Albalate, en Teruel, se preveía el establecimiento de "sub−almacenes en los lugares que el Comité Comarcal crea oportuno". Otras veces, se compartieron Almacenes Comarcales con los organizados por el CA. Así nos consta que fueron utilizados,

---

265 Sobre distintas convocatorias y asambleas fedo−colectivistas citados, vid.: "Acta del Pleno Comarcal de Colectividades, celebrado en Angüés, el día 3 de febrero de 1933"; en *NA*, nº. 2 (13 de febrero de 1933); p..; "Un importante Pleno de Colectividades en la Comarcal de Albalate el Luchador", *en CyA*, n. 53 (6 de marzo de 1933); p. 3; Ibíd. n.º 54 (10 de marzo de 1933); p. 2. "Un Pleno de Colectividades en Mora. Mitin en Rubielos"; convocatoria "La Comarcal del Pueblo de Muniesa a 3 de marzo de 1933"; en AHN/SGC−S.; Serie Aragón, leg. 33; *Ibid.*, Serie Aragón, leg. 33, convocatoria de Asamblea de Colectividades en Pina el 5 de marzo de 1933 (así como actas de las celebradas allí, el 13 de marzo y 10 de abril; además de circulares comarcales desde la Almolda, de 13 y 19 de mayo o 13 de junio).

compartidos con el organismo político regional, los de Barbastro, Binéfar, Grañén, Caspe, Alcañiz y Mora de Rubielos[266]. Los acuerdos comarcales fedo−colectivos también se dirigían a: estructurar los transportes y fijar el sistema de intercambio, bajo control comarcal (intercolectivo); previsión de red telefónica intracomarcal, y rotación también intra−comarcal de mano de obra hábil y de máquinas. Esta estructuración sería la base del desarrollo colectivo que estaba tomando auge y pretendía articular el Comité de la FRCA. En ella tenía un papel fundamental, para mantener una vía de desarrollo y consolidación autónoma, los intercambios y la circulación de la riqueza generada.

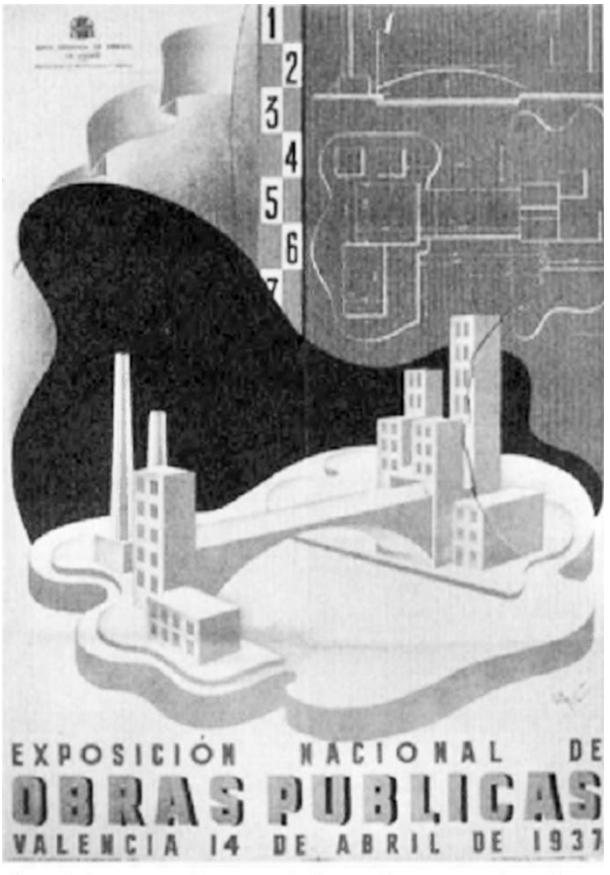

Cartel de intensificacion de la producción en las Obras Publicas, de 1937.

Aunque aquellas Comarcales no fueron partidarias de crear un único Almacén regional, sí lo fueron en concentrar, y compartir, regionalmente los excedentes contables de los

266 Vid., a este respecto, de la Consejería de Agricultura del CA: "Informe. Ocho meses de actuación en la Consejería de Agricultura del Consejo de Aragón"; en Confederación Regional del Trabajo de Aragón, Rioja y Navarra. *Pleno Regional de Sindicatos de Aragón. 11 de septiembre de* 1937, Alcañiz [Teruel] Altes Gráficas. CNT [1937], p. 28.

intercambios, como “plusvalía” a disposición del Comité Regional. De esta forma, este organismo consolidaría su papel de centro de control estadístico de las Comarcas, de Interventor comercial extrarregional, y cauce de exportación de productos colectivos hacia el exterior de la región, sobre todo a Francia. Al fin y al Cabo, Constan no sólo la existencia de agentes y un circuito comercial propio de la FRCA, aunque con trabas e imposibles burocráticos, sino lógicos traslados a Francia de productos[267].

Así conocemos la expedición a Cérbére, el23 de julio de 1937, de 33.649 kg de pieles, y de la disposición por la FRCA de casi una tonelada de azafrán, “procedente de diversos pueblos”, que se incautó el Gobernador General de Aragón a la disolución del CA, en agosto de 1937, y que se hallaría disponible para envío. También sabemos que el importe de aquella expedición citada, materializada su venta, estaba destinada a “transacciones comerciales con el exterior de un modo directo”.

Según un informe verbal recogido en el Pleno de Colectividades regional, de abril de 1937, “en el sentir de las Colectividades, se estimó que la Economía colectiva podría tener una base fundamental en el intercambio”, y que una

267 *Cf.* en “Informe al Secretariado” (del Comité Regional de la CNT), de Raimundo Soriano, al hacerse cargo de la Sección Campesina de aquél y encargada, a partir de entonces, de la organización colectiva de ámbito regional (Caspe, 9 de octubre de 1937); en SHM/AGL−M.; Arm. 46; leg. 71; carp. 4.

vez realizados los excedentes y propiciada una "valoración íntegra", debería "de solucionar de un modo eficiente el problema de las necesidades que tengan las Colectividades"[268].

Según las reseñas periodísticas en la reunión colectiva (regional) de abril, se discutió un proyecto de "Boletín" económico de precios de productos[269]. Sobre él insistieron, como proyecto regional, la representación de la comarca de Angüés y el propio Comité Regional, para que fuera el "Boletín mensual o trimestral, con los precios que han de regir en toda la región aragonesa". Sin embargo, a pesar de su relación con la valorización, los intercambios y la circulación de la nueva Economía *social,* el "Boletín" fue un proyecto soslayado en la FRGA. Pero más reticencias encontró otro proyecto que, en la misma línea *proudhoniana,* pretendía ser una alternativa financiera a los cantos de sirena estatales: el proyecto auto−financiero de "Banco de Crédito e Intercambio", un bosquejo del cual fue elaborado, presentado, y aprobado por la organización cenetista aragonesa, para un Pleno Nacional de la CNT. Lo realizaron, principalmente, los consejeros libertarios del CA, Servet Martínez y Adolfo Amal, aunque la ponencia también iba firmada por el representante cenetista de Ejulve en el

---

270 *Cf.* en "informe verbal", recogido en la reseña de "El Pleno de las Colectividades Agrícolas de Aragón"; en SO, 28 de abril de 1937.

269 Vid. *Ibíd.*, así como "Colectividades Agrícolas de Aragón. Pleno de Federaciones"; *en NA* n.° 87 (30 de abril de 1937); pp. 4 y 8.

Comité Regional y de Enlace CNT−UGT, Deogracias Gonzalvo, así como del representante de la Puebla de Híjar en el Comité Regional −y futuro secretario regional cenetista, procedente de Daroca− Horacio Ferrer Escuer, y por José Mur.

Concebido como "un aparato económico", que debía responder a la cuestión de "cómo estructurar la circulación de la economía confederal", el "Banco de Crédito e Intercambio" no constituía una idea rígida, sino "flexible, adaptable a cada realidad regional".

E. Servet Martínez, consejero de CNT de Economía, e inspirador del proyecto proudhoniano de mercado social.

Para Aragón al menos, con una realidad agrícola "sus centros vitales en las comarcas", debería de articular una red de oficinas y de "comisiones de finanzas", paralela a la red colectivista de relación y control e integrada en los comités Comarcales y Comité Regional de la FRCA.

En principio, el Banco se constituiría con el capital aportado por Colectividades, Sindicatos y Comités, "aún a costa de sacrificios [...] en vez de ser aportación del capital privado o del Estado".

En resumen, aquel Centro económico del nuevo *mercado social* iba orientado a dotarse de una organización integralmente "dirigida y orientada por los trabajadores", en lugar de la "acción intervencionista del Estado" que ahogaría el contenido solidario de la nueva economía social[270].

Grabado de billete, con labores de transporte e intercambio de productos.

Algunas intervenciones de Comarcales, en aquel Pleno Regional de abril de 1937, abundaron en la idea de que tal organización era "denigrante" (Alcañiz) y "semillero de burocracia" (Angüés). Además de ir "en contra de los acuerdos del Congreso Regional" colectivista (Valderrobres). Pero no todas las Federaciones Comarcales allí representadas se mostraron tan tajantes en contra, ni mucho menos. Además del Comité Regional de la FRCA, que justificó su inclusión en el orden del día del Pleno Regional colectivista, porque "muchas colectividades les hacían petición de ayuda y algunas referíanse al banco en cuestión",

272 Vid. una reproducción del proyecto de "los Bancos de Crédito e Intercambio", en *SO* (30 de abril de 1937).

otras representaciones apoyaron allí abiertamente su creación. Son los casos conocidos de la comarcal de la ribera del Ebro, Cinco Olivas, que dudaba "si es posible la creación de la Caja Regional, se rechace, y si no, que se admita"; la Comarcal de Mora de Rubielos, y de la única *acta* de discusión comarcal que sobre el tema ha quedado, de la Comarcal cenetista de Albalate (en Teruel). Allí se acordó que "se vaya a la creación del Banco Nacional Confederal y tantas Sucursales como las necesidades lo requieran"[271]. Sin embargo, regionalmente, la decisión de varias representaciones, que mostraron aspiraciones a cierta independencia económica por comarcas y, sobre todo, a la práctica de los principios de solidaridad intercomarcal, marcó la inclinación final a declinar en un momento inmediato el proyecto de Banco de Intercambio. Y así, el Pleno Regional se inclinó por "que se rechace el Banco y sus ofertas", creando una Caja Regional colectiva y por que "rápidamente se vayan a poner a disposición de la F. R. [Federación Regional] todas las materias sobrantes que ella no consuma, para administrarlas y resarcir de ellas a las Comarcales". Pero el proyecto del Banco de Crédito colectivista, donde quedó realmente descartado fue en un Pleno nacional de regionales cenetistas[272].

---

273 Sobre la discusión en el Pleno vid. *Ibíd.* (1 de mayo de 1937) docs. cits. Sobre la discusión comarcal del tema en Albalate (Teruel), vid. Acta del "Pleno Comarcal de Sindicatos celebrado en Albalate Luchador el día 11 de abril de 1937"; en AHN/SGC−S.; Serie Aragón, carp. 48.

272 Vid. *NA*, n.º 87 (30 de abril de 1937); p. 4. También SO, 1 mayo 1937.

También el Pleno regional colectivista, de abril de 1937, introdujo medidas mediante las cuales, el Comité Regional de la FRCA organizaría un mecanismo alternativo −de intercambio y compensación −al *proyecto proudhoniano* del Banco de Crédito e Intercambio. El Comité Regional de la Federación *colectivista,* en un informe sin fecha, pero posiblemente presentado en la siguiente convocatoria regional de mayo de 1937, expuso el sistema de organización de los intercambios. Por medio de formularios sobre estadísticas enviadas al efecto, el Comité era informado del excedente de las distintas producciones de las *Colectividades* locales. Así podía llevar "al día la estadística de cada uno de los productos disponibles en toda la región". La Comarcal colectiva avalaba los pedidos de productos que las *Colectividades* locales necesitaban, y los dirigían al Comité Regional, quien procedía a indicar el intercambio, valorando sobre la base de la peseta, y calculando su equivalencia. Equivalencia que se inscribía en los registros contables, centralizados, para cada *Colectividad* que era abastecida según sus activos contables. Además de este mecanismo de compensación, los colectivos más pobres y con limitaciones productivas recibían productos de los sobrantes regionales,

---

La intervención allí más refractaria a lo que erróneamente estimaron como tendencia de *estatalización* de la nueva economía fedo−*colectiva* −por la vía de la centralización del crédito y financiera, en un *banco* similar al de Reforma Agraria− provenía de la delegación Regional de Levante. La cual puso "[...] de manifiesto que no podemos entregarnos de lleno al Estado. Hemos de estar prevenidos, ya que si el Estado absorbe nuestra Economía luego habremos de lamentar los perjuicios". Vid. *SO*, *Ibíd.*

mediante un sistema de “ayuda mutua” para imprevistos (siniestros, malas cosechas, etc.). El organismo regional de la FRCA declaró, según este sistema de intercambio −compensación y ayuda mutua− balances estadísticos de 77 pueblos, de los “245 que están federados”, productores de trigo y aceite compensados con vino, patatas, etc.

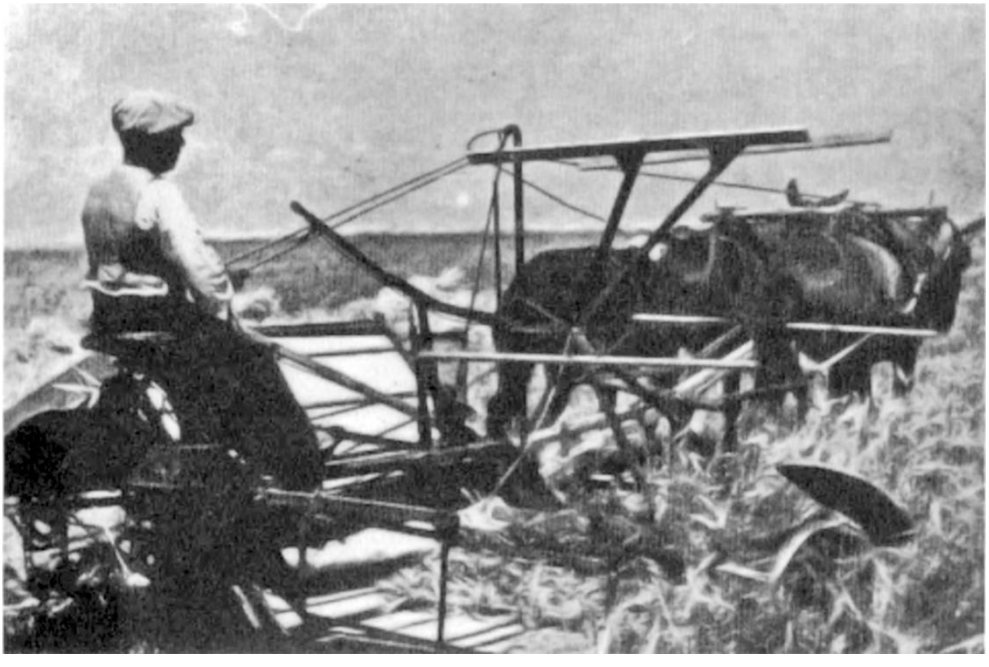

Segadora de tracción animal en un campo cerealista del Bajo Aragón.

Mientras esperaban las contestaciones, y operaciones, de los restantes pueblos se ultimaron los formularios de estadísticas sobre superficies (regadío, secano, número arbustivo y frutal, etc.); animales (de laboreo y recría) y fuerza laboral. Además, se estaba “preparando la organización del comercio exterior, proponiéndose utilizar la baja cotización de la peseta”, para obtener divisas y valorización, de autofinanciación por la FRCA. Según preveían:

> "Se venderán a Francia por ejemplo, productos, como aceite, almendras, azafrán, pieles, etc., que al ser pagadas en francos representarán una ventaja financiera importante. Los pueblos que habrán entregado productos recibirán el importe de los mismos de acuerdo al que se les cotiza en el mercado español y la diferencia quedará en manos de la Federación para adquirir maquinaria, vestidos, etc., y entregarlos a los pueblos más necesitados hayan o no entregado productos"[273].

Expectativas que cobran verosimilitud, si se tienen en cuenta los datos ciertos de la venta efectiva de una expedición de pieles a Francia, y el correspondiente pago en francos de la misma; o la preparación de otra remesa, gracias a una partida de azafrán −citada más arriba− incautada por el Gobierno General, durante el asalto a la región en agosto de 1937. Aún al precio de entrar en "conflicto con el Consejo" (de Aragón), al haber pretendido el CA "recabar para sí la administración de la economía y especialmente del comercio exterior cobrando el importe de las operaciones y disponiendo del mismo". Lo que incluía las producciones y la circulación comercial de la economía colectiva. A ello, la FRCA "se negó terminantemente, defendiendo su

273 *Cf.* en "Pleno de Colectividades"; informe 8.1. y s.f. [posiblemente de 23 de mayo 1937] del Comité Regional de la FRCA; probablemente como borrador del informe para ser leído en el 20 Pleno de Comarcales de la FRCA en Caspe el 23 de mayo de 1937. En ese informe constaban los datos, cifras y sistema de funcionamiento comercial y contable citado en el texto. Vid. informe en AHN/SGC−S.; Serie Aragón, carp. 48.

autonomía y la libertad de acción de los pueblos federados", incluso estando dispuestos a fijar, según decían, un impuesto para atender a las necesidades de ingresos del CA, pero sin admitir injerencias políticas en "la economía [que] d[e]pendía de las colectividades y de su Federación que no estaban dispuestas a dejarse arrebatar su dirección".

Foto de expedición de géneros y abastos en auxilio de Madrid, organizada por los Transportes del CA, a principios de 1937.

El comercio interregional se establecía, por lo demás, "solo con colectividades sean de la CNT o de la UGT o a lo sumo con sindicatos", no admitiéndose "el intercambio con municipios, gobiernos ni con individualistas".

Este movimiento comercial se haría vía intercambio, controlado por la FRCA, por medio de la salida de los productos de los Almacenes Comarcales; o bien por la intervención de la Comarcal colectiva, sin necesidad de intermediación de la FCRA, en la adquisición de los productos demandados por los *Colectividades* locales.

En este contexto, eran coherentes avisos como el insertado por la Federación Comarcal de Colectividades de Alcorisa, mediado mayo de 1937, por el que advertía a diferentes *Colectividades* que podían ser consideradas "individualidades", en el caso de que sus delegados de compra y venta "no presentasen la oportuna autorización–credencial avalada por a Federación Comarcal respectiva, o en su defecto por la Federación Regional"[274].

Cartel de la Regional de Campesinos de Levante, entidad cooperadora con la Federación colectiva aragonesa.

Federación que promovería los comentarios de Antonio Cambau Gil, antiguo representante cenetista en el Almacén de Abastos de la *Colectividad* de Caspe, en el sentido de que:

> "El sistema que tenía como misión coordinar las necesidades o abundancias del c[o]njunto de las colectividades aragonesas era la Federación Regional de Colectividades [...] una especie de Banco sin cajas fuertes

274 *Cf.* en "Federación Comarcal de Colectividades. Alcorisa. Aviso"; en *CyA*, n.º 72 (15 de mayo de 1937); p. 2. Vid. también doc. del Comité Regional de la FRCA cit. *Ibíd.*

> ni dinero; su labor consistía en contabilizar las disponibilidades, es decir los excedentes de producción de las colectividades y las necesidades de las mismas. Si una Colectividad tenía necesidad de ayuda, la Federación con las disponibilidades de las otras colectividades se la prestaba sin cobrarle por ello ningún crédito, por otra parte, aquellas colectividades con excedentes, tampoco percibían ningún interés por sus depósitos que en sí constituían un fondo de solidaridad hacia los demás y hacia sí mismos [...][275]

Un sistema no tan incomprensible, si se tienen en cuenta los condicionantes previos a la contienda que aún subsistían, e incluso fueron incrementados por ella. Por ejemplo, en lo que respecta a las relaciones comerciales con las áreas vecinas −catalanas y levantinas− que, secularmente, habían sido de acaparamiento y especulación de las producciones aragonesas, así como por la experiencia regional de depredación miliciana−militar reciente. Todo apuntaba, en el sistema comercial colectivista, a la preservación y fundamentación de una Economía *social,* que respondiera a un amplio sector de las poblaciones: aquel que era partidario de su control de las reservas y de la solidaridad vecinales, como núcleos esenciales de la nueva economía y de la nueva sociedad. De otro modo, resultarían poco comprensibles no

275 "Encuesta sobre colectividades. Por la Colectividad Libre de Caspe Antonio Gambau Gil"; contestación a dicha encuesta, s.f. [1979], en AA.PP. (la cita, corresponde a la hoja 16 de dicha encuesta).

sólo las entidades *Colectivas,* sino también las líneas de proyección que generaron sobre el entorno físico y social. Al fin y al cabo, resultaban difíciles de integrar, en el reducido marco de la política local y la lucha de fracciones ideológicas, vertientes *colectivistas* como la asistencia social, la sanidad, la enseñanza, y la obsesión por la eficiencia, la innovación y la modernización.

Nueva combinación mecánica y animal, en funcionamiento desde el otoño de 1936 en el área bajoaragonesa de Híjar (Teruel).

Sin ayudas, ni protección o impulso estatal de ningún tipo, entregados a sí mismos y a sus propias fuerzas, carecería de sentido considerar tal esfuerzo *colectivo* −como se ha hecho por algunos historiadores− como un simple desarrollo político o político−social, determinado por la competición y la lucha política. Al menos esta no ha sido la preocupación

esencial de otros estudiosos, principalmente geógrafos, arquitectos y especialistas en el entorno[276], que han tratado de explicar las colectividades en términos de interacción social e integración ambiental.

1 b. Preservación y diversificación de recursos colectivos

Partiendo de un análisis geográfico, sobre desequilibrio entre recursos y necesidades de las poblaciones que

276 Nos parecen en este sentido pertinentes −aunque referidos a ámbitos diferentes− los trabajos de: Emili Gasch y Francesc Roca, "La nova economía urbana, 1936−39", en *Quaderns d'arquitecture i urbanista, 22* (Nov−Dec. 1973) 66−78; Violett Marcos−Alvarez: 'Les Collectivités espagnoles pendant la révolution (1936−1939)', en *Autogestión et Socialisme,* 18−19 (Janvier−Avril 1972) 119−42; Bernard Catlla: *Problemes de la construction et du logement dans la révolution espagnole 1936−1939,* Saillagouse (Francia), Ed. del Autor, 1976; y, especialmente, Myrna Margulies Breitbart: The theory an Practice of Anarchist Decentralism in Spain, 1936−39: *The Integration of Community and Environment,* PhD dissertation (Clark University, Worcester, Massachussets), 1978. Una vertiente relevante de esta tesis apareció en la obra de Anne Buttimer y David Seamon (eds.): *The Human Experience of Space and Place, London, Croom Helm,* 1930; pp. 86−119, *como "The Integration of community and environment: anarchist decentralism in rural Spain, 193689" (partes de dicho trabajo también en la rev. geográfica Antipode,* n.° 10 y 11 [1979], 60−77 83−98). Otros estudios enfocan vertientes espaciales o sociológicas del anarquismo hispano, como los de: Dolores García−Ramón: *'The Shaping of the Rural Landscape: Contributions of Spanish Anarchist Theory';* en *Antipode,* n.°10−11 [1979]; 71−92; o Shirley Fay Fredericks: *Social and Political Though of Federica Montseny, Spanish Anarchist, 1936−7, PhD dissertation, University of New Mexico, 1972.*

experimentaron la contienda de cerca, Mima Margulies Breitbart constató, por ejemplo, respuestas masivas de los pueblos desde las *Colectividades* que iban dirigidas a propiciar una vasta expansión de los recursos disponibles, para satisfacerlas necesidades alimentarias, de suministros y movilización de excedentes, para demandas inmediatas de frentes, intendencias, ciudades, colectivos industriales, etc. Esta respuesta local se orientó en el sentido de incrementar los autoabastecimientos; aminorar las estacionalidades del trabajo y diversificar los recursos[277]. Pero según Breitbart, la forma con que las *Colectividades* se aplicaron, tras la cosecha inicial, en fijar estadísticas fiables del uso de la tierra y en determinar las producciones futuras (y su almacenaje y preservación más adecuada) revelaba un cambio significativo, en la adecuación de las producciones a las necesidades *colectivas.* De tal forma, que puede evidenciarse una reacción de las *Colectividades a* las disrupciones y disfunciones bélicas. Empeñándose un buen número de aquellas, en un proceso de modernización y de expansión de las producciones agrícolas, con adopción de nuevas técnicas agrícolas.

Así durante el año agrícola de 1936−37, con una amplia parte de su población movilizada, según Breitbart, las *Colectividades* agrícolas prosperarían y avanzarían materialmente, en la medida que añadieron gran número de

277 Vid. Myrna M. Breitbart: "The Integration of Community...'', en A. Buttimer y D. Seamon, *The Human Experience...;* op. cit. *Ibid.;* pp. 101−102.

animales de labor y recría, introdujeron maquinaria o la generalizaron, para determinadas labores, aumentaron el cultivo de superficies incultas y diversificaron las producciones, desarrollaron nuevas técnicas −por ejemplo, en los aceites y esencias de espliego u otros subproductos vitivinícolas− y, en fin, consolidaron lazos intersectoriales agrícolas o agroindustriales.

Por lo demás, las *Colectividades* agrarias actuaron en dos direcciones complementarias. Una, desarrollando preocupaciones conservacionistas y preservadoras −a largo plazo−, tales como: rotaciones de cosechas y plantaciones arbóreas, prevención de erosión de los suelos, ampliación de la fertilización de las tierras y recría en las cabañas ganaderas, reflejando en todo ello su enraizamiento y apego a los lugares físicos o ambientales. Otra, desarrollando formas de autonomía productiva o agraria, con vistas a preservar, en lo posible, un cierto margen de movimientos con la introducción, o expectativas de hacerlo, de nuevas industrias relacionadas con sus necesidades de racionalización, y rentabilización, de sectores conserveros o de subproductos de alcoholes[278].

278 *Cf en Ibíd.*; pp. 102−103.

2. "Paisaje económico comunal" y racionalización agraria

Más allá de los simples datos, Breitbart estableció relaciones íntimas entre geografía y dispositivo social; y, a través de éste, con los patrones ideológicos libertarios, en algunas acciones de los colectivos rurales. Todo ello, a partir de fuentes primarias, de testimonios o descripciones oculares y documentos colectivistas. De modo particular, aquella geógrafa puso en evidencia que la organización espacial habría desempeñado socialmente cierto papel –con anterioridad a julio de 1936– en la diseminación de las ideas ácratas en España, así como, a la inversa, en ciertas áreas, en la inhibición de relaciones de apoyo mutuo o justicia social. La propia organización espacial, para Breitbart, jugó un papel clave, durante la guerra, en las sociedades locales por el gran cambio que supuso la acomodación espacial, de las nuevas prioridades socio–económicas y comunales. Especialmente, en este sentido, cobraban un significado destacado, tanto el concepto de "*descentralización*" ácrata, como los perfiles de dos *"paisajes"* (que Breitbart denominó "paisaje económico comunal" y "paisaje social comunal"), así como los componentes de un tercer *"paisaje":* el "paisaje racional económico"[279].

A través del estudio de Breitbart es posible observar ciertas líneas de comprensión y proyección del fenómeno *colectivo,* que en Aragón al menos, se materializaron en las

279 *Cf.*, en *Ibíd.*; pp. 103–107.

modificaciones o transformaciones de la organización espacial, en manos de los *Colectividades* locales o las federaciones *colectivas.* En términos de "paisaje económico comunal", el fenómeno *colectivo* definió algunas de aquellas líneas en: 1) el uso de la tierra y el concepto de descentralización; 2) los inicios de industrialización comarcal; y 3) la readaptación funcional del *hábitat* poblacional. Además, en términos de "paisaje social comunal" construyeron otras líneas de proyección en: 4) la enseñanza y el dispositivo cultural; 5) la sanidad e higiene; 6) los servicios sociales y asistenciales, y 7) la circulación y la regionalización social.

Confluencia fluvial del río Segre (derecha) con el Ebro
en el enclave humano y geográfico de Mequinenza (Zaragoza).

Las formas de uso de la tierra y de descentralización productiva fueron una expresión "visual" de los cambios que

las *Colectividades* impulsaron en Aragón. Sus nuevas prioridades agrícolas se centraron en la *diversificación* de plantaciones, *utilización* de terrenos más productivos según los cultivos, y la necesidad de *regadíos*.

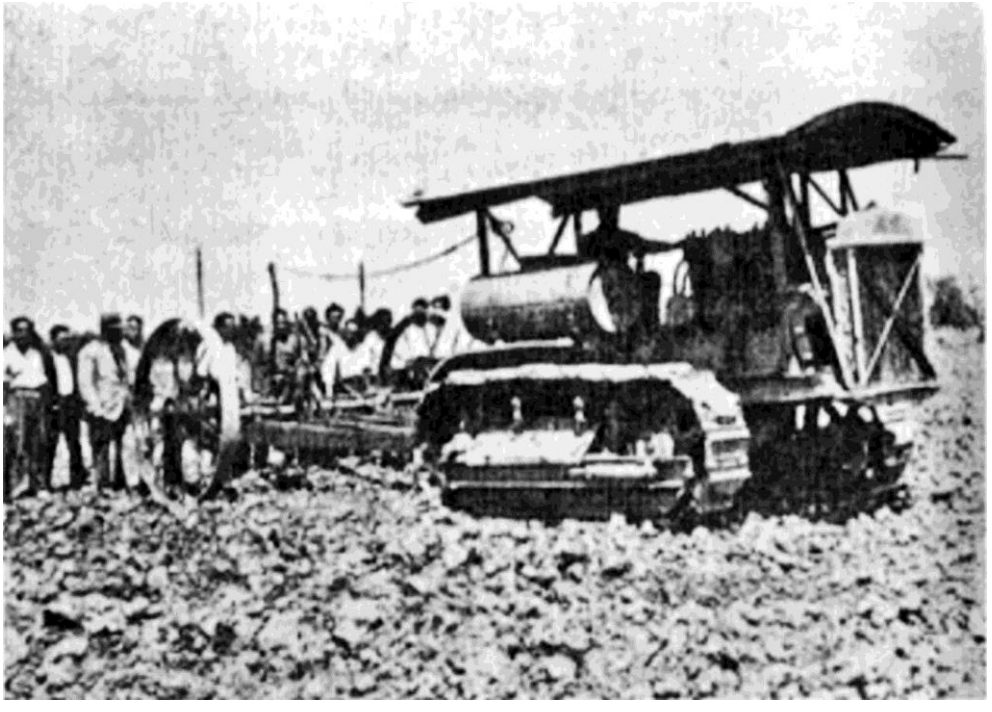

Instantánea en labores de roturación, mediante primera aplicación de arado mecánico en campo de secano.

En función de ellas, ciertas áreas de los *terrazgos* agrícolas locales se vieron sometidos a modificaciones o cambios substanciales en su *uso.* Algunos de aquellos cambios fueron: la racionalización de los terrazgos agrícolas en *secciones* o divisiones eficaces de cultivos, *roturaciones* de áreas incultas en montes comunales, cotos de caza o baldíos, y acometidas *de proyectos,* o aperturas reales de *riegos.* Sus repercusiones, sin duda, fueron efectivas: en aumentos de cosechas −a pesar de realizarse en unas condiciones ambientales nada favorables, por la movilización de la fuerza

laboral joven en los frentes−; absorción de gastos de sostenimiento de los mismos, y abastos y suministros a Intendencias de columnas, no pagados de modo inmediato.

Además, los incrementos de cultivos fueron perceptibles en las siembras masivas por todo Aragón. Aunque no contemos con fuentes cuantitativas contrastadas, para las distintas producciones locales, sí tenemos algunos datos de dos o tres productos fundamentales. Por ejemplo, en Tamarite de Litera, los incrementos de cultivos supusieron un 40% más de siembra de trigo, cebada y avena; en Binefar, 30% de aumento en trigo, 42% en remolacha; en la comarca de Barbastro, 20% y 15%, respectivamente; o la patata, un 20%; en Albalate de Cinca, 15% en trigo, 25% y 30%, en patatas o maíz; etc. Mientras que en Esplús, la superficie sembrada era la misma, en Belver de Cinca era del 10% de aumento y en Fraga −aunque con aumento modesto de la superficie cultivada, en general en pastos− se roturaron 10.000 hectáreas de un coto de caza; al tiempo que fue impulsada la Administración *comunal* de las aguas: de 15 sociedades de riego, pertenecientes a 6 pueblos, con una sola administración,

Vista parcial de Alcolea de Cinca (Huesca), con su huerta y el rio al fondo.

coordinación y distribución[280]. Por otra parte, en Alcañiz, el proyecto de embalse, canales y acequia de Valmuel, aunque su utilización completa en dos años, fue aplicado ya entonces −en sus partes disponibles− para los campos de

280 Los datos respectivos de los pueblos en: Gastón Leval, notas mecanográficas sobre Tamarite de Litera; IISG−A.; Arch. Leval. Binéfar: *en Realizaciones revolucionarias y estructuras colectivistas de la Comarcal de Monzón* (Huesca), Barcelona, Ediciones Cultura y Acción, 1977, p. 84. Esplus, *Ibíd.*, 116−118; Albalate de Cinca, en A. Souchy, op. cit. *Ibíd.*, 1937: 94−95. Fraga; en G. Leval, Arch. cit. *Ibíd.* y Obras Públicas (en informe del antiguo alcalde de Fraga, en este depto. durante la fase comunal); en AHN/SGC−S.; Serie Aragón, carp. 77. Vid. también, a propósito de Fraga, su articulación comarcal en el Cinca, nuestro estudio: Alejandro R. Díez Torre, *Orígenes del cambio regional…*, vol. II, *Solidarios,* cap. II subepígrafe I.I.b (148−54), sobre plan de obras públicas en Fraga; así como cap. VII; epígr. 2 (414−23), sobre proyectos y ejecuciones de obras públicas en la época. Por otra parte, si en Calaceite pudo manifestarse que la producción agrícola había llegado a alcanzar incrementos de hasta un 50% (vid. *Comarcal de Valderrobres (Teruel),* [Toulouse], Ediciones Cultura y Acción; 1971, p. 72), también es posible constatar que, en la comarca y especialmente, el término municipal de Angüés (en el Somontano oscense), modestos incrementos anotados por Leval de una décima parte de la superficie cultivada, de hecho, hubieron de hacerse a costa de siembras en barbecheras. En área fundamental de secano, sin tiempo −apenas− de roturaciones, ni medios técnicos o fuerza laboral suficiente, para hacerlo en otras zonas incultas (aunque, por otra parte, se realizaron cultivos separados de la trilogía mediterránea, vid, olivo, trigo en lugar de hacerse en asociación de cultivo tradicional, más improductiva); vid. G. Leval, notas mecanográficas sobre Angüés y comarca, en Arch. cit. *Ibíd.* Las estadísticas, en general, fueron muy meticulosas y detallistas en su día (vid. ejemplo de Esplús cit.). En Binéfar, precisamente a esos fines disponían de una "Oficina de Control de la Producción", localmente integrada bajo el control de la "Administración Comunal" de Producción y Contabilidad; vid *Realizaciones,* op. cit. *Ibíd. p.* 84−85.

patatas. A la vez que allí se proyectaba una nueva estructura agrícola y urbana, en forma de colonia agrícola colectiva, de la que Gastón Leval pudo describir sus planos[281].

Aún sin un proyecto tan inmediato, en los *terrazgos* agrícolas colectivos de Aragón se fue perfilando una distribución por *zonas,* especializadas en cultivos o combinando varios, útiles para su máxima *diversificación y* productividad. Incluso en términos municipales con alta proporción de regadío, como en Tamarite de Litera, donde de 17.000 ha. de término municipal, 11.000 ha. eran de regadío, y en julio de 1936 al menos estaban 3.000 ha. sin aprovechar[282]–, los aprovechamientos colectivistas tenían doble significado: productivo, de suplir los brazos movilizados en los frentes, y financiero, al dotar un margen económico.

Desde esos planteamientos, no son extraños los esfuerzos de algunas Colectividades por especializar zonas de su terrazgo, en cultivos nuevos a gran escala. Fueron los casos de: la soja y los semilleros para huertas, en el regadío de Alcampel; las legumbres, en Esplús; los cebollinos y los

---

281 Sobre Alcañiz y los proyectos de riegos locales, acelerados y ejecutados finalmente en 1936, iniciada la contienda vid. nuestro estudio, sobre *Orígenes del cambio regional−*, vol. II. *Solidarios,* op. cit. *Ibíd.*, 316 − 320. Una descripción preliminar de su proyecto agrourbano (inicialmente de 300 viviendas, infraestructuras y servicios), en la partida en el término alcañizano del "Cerrado del Marqués", en *CyA*, n.º 85 (30 de junio de 1937); p. 2.

282 Vid. docto, citad, nota antes, sobre Tamarite de Litera.

inicios de la selección frutícola en Calanda, y los viveros hortícolas y frutícolas en Mas de las Matas[283].

En otra dirección paralela, frecuentemente complementaria, las distintas *Colectividades* locales efectuaron una racionalización de pastos extensivos, dirigidos a su utilización integral y a completar o ampliar sus cabañas ganaderas, erosionadas por los suministros o requisas a los frentes.

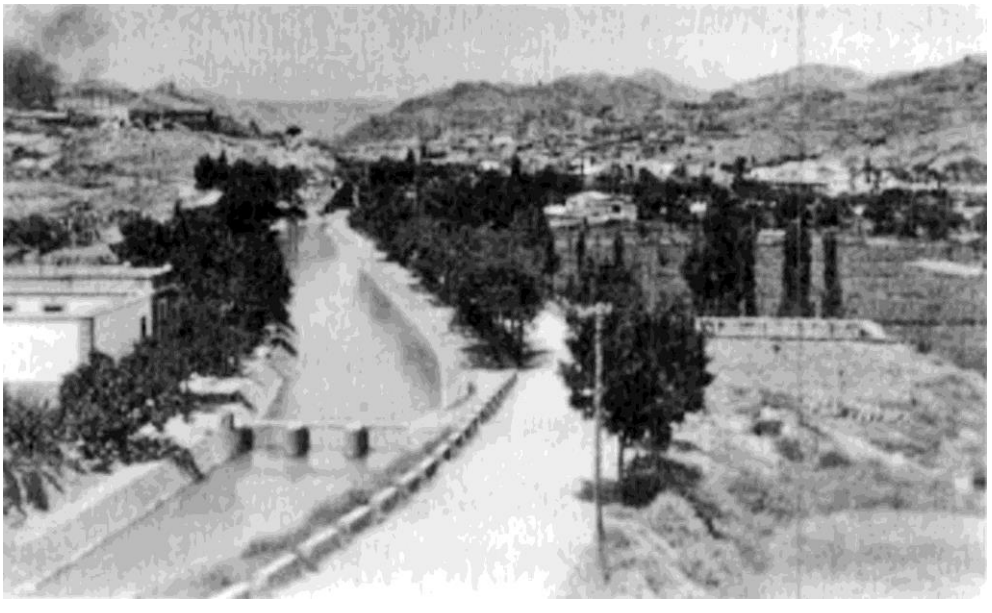

Canal de la Litera, a su paso por Tamarite (Huesca), en imagen de época.

Además, las expectativas de recría, selección y regularización de animales de consumo, y sus subproductos, llevaron a numerosas *Colectividades* a consolidar o a ampliar

283 Datos sobre los distintos procesos selectivos y de especialización agrícola de las localidades citadas en memoria de Víctor Blanco sobre Alcampel (en *Realizaciones*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 68−69); memoria sobre Esplús *(Ibíd.* p.133−74) y notas mecanográficas de Gastón Leval, sobre Calanda y Mas de las Matas (en loc. cit. *Ibíd.).*

proyectos de creación de granjas e instalaciones complementarias. Así en Fraga, basándose en un viejo derecho *comunal* de pastos, se racionalizó el uso de superficies extensivas de secano, distribuyendo rebaños *y zonas* de pasto, y los porcentajes de crianza y sacrificio. Además, se aumentaron los pastos −10.000 hectáreas− y el rendimiento del ganado lanar, *intensificando* su cría con la organización de instalaciones adecuadas a la estabulación y control. Por el contrario, en Esplús, disponiendo de amplias cosechas de alfalfa y otras materias alimentarias para animales, decidieron prestar 500 ha. de pastos a otras colectividades de la montaña y concentrarse en la estabulación e *intensificación* ganadera para consumo. Para ello, construyeron y acondicionaron funcionales porquerizas de recría, y establos de selección y explotación de vacuno o caballerías.

Respecto a las nuevas posibilidades del espacio agrario −comunal o *colectivo*− permitían soportar las intensificaciones de cultivos, como en Albalate de Cinca, donde pensaban incrementar la producción de alfalfa porque era "la más interesante", ya que reunía la localidad "condiciones para intensificar la producción" del cultivo, al igual que juzgaban que también las tenían en los pastos, y para intensificar la producción ganadera en granjas[284].

284 Datos sobre la *racionalización* ganadera de pastos, así como los inicios de selección e *intensificación* de granjas y estabulaciones, en las localidades citadas, vid.: notas mecanográficas de Gastón Leval (loc. cit. Ibíd.) y encuesta local de Valero Chiné, sobre Fraga (AA. PP.); memoria sobre

Granjas por otra parte, de todo tipo −apícolas, cunículas, porcinas, etc.− que comenzaban a extenderse en gran número de *Colectividades* aragonesas como: Graus, Binéfar, Esplús, Fraga, Muniesa, Caspe, Calanda, Rubielos, Alcampel, Calaceite, Belver de Cinca, Beceite, Alcorisa, Mas de las Matas, etc. Por otro lado, conocemos la divulgación técnica de este tipo de instalaciones, en la prensa libertaria de la época y publicaciones variadas; además de sus problemas y determinantes bajo los que se construyeron, por la documentación gráfica aportada en su día por el arquitecto y estudioso, Bernard Catlla: sobre instalaciones de Graus, Binéfar, Alcampel, Binaced, Monzón, etc.[285]

Sin embargo, las *racionalizaciones* −agrarias o agropecuarias− no constituían la única pauta de una economía agrícola, como la que las *Colectividades* estaban

---

Esplús (en *Realizaciones*, op. cit. Ibíd.; pp.110), así como notas mecanográficas de Gastón Leval (Ibíd.), también, notas de este autor y contestación a un cuestionario del mismo, por el secretario de la Colectividad de Albalate, Andrés Conz (Albalate, 27 de abril de 1937); en doc. cit. Ibíd.

285 Vid. como ejemplo, artículos de divulgación técnica en la prensa libertaria, en: "Avicultura. Problema de nuestra economía regional" (Joaquín Valiente, secretario de la *Colectividad* de Muniesa), *en NA*, n.º 122 (10 de junio de 1937) p.; "Labor de las colectividades en la cría de animales" (Pascual Fondevila, *Colectividad* de Monzón); en *NA*, n.° 128 (17 de junio de 1937); p. 2; "Avicultura" (Departamento de Agricultura del CA. Sección técnica. Con planos de instalaciones de diverso tipo de granjas); en *NA* n.º 42 (9 de marzo de 1937); p. 7; "Avicultura (A. Mir. Cañada de Verich); en M4, nº. 48 (10 de marzo de 1937) p. 6; "Granjas, granjas, granjas" (Felipe Alaiz); en Acracia, nº 156 (23 de enero de 1937); p.4. Acerca de la obra de B. Catlla, *Problémés de la construction..., op.* cit. *Ibíd.*, pp. 185−295.

generalizando en Aragón durante 1937. De hecho, tanto la ampliación o la *intensificación* de las producciones, como la estructuración en *zonas* de cultivo del terrazgo agrícola, y el ajuste y la *movilización* de medios y sistemas de cultivo, como, en fin, la *mecanización* agrícola constituía un mismo proceso, con distintas vertientes. Habitualmente, una de las primeras decisiones de las asambleas generales de poblaciones fue la organización del *terrazgo* agrícola disponible de forma *colectiva. Así* las fincas o extensiones incautadas, y las propiedades municipales, entraban a formar parte de una *distribución* ordenada y completa, de los medios, las labores agrícolas y las poblaciones. De esa forma, los colectivistas demostraban algo más que la "apetencia" y el asalto desordenado sobre las propiedades, o la mera prosecución −rutinaria e indiferente− de las labores agrícolas interrumpidas, por los acontecimientos y las derivaciones del golpe militar.

En algunos casos, aquella decisión *colectiva* fue una medida provisional, para la recogida de las cosechas, que preparaba un nuevo *modo* de organización agraria y anticipaba la voluntad de las poblaciones colectivas, para operar racionalmente sobre el terrazgo agrícola (desde el "paisaje económico/social *comunal"* al "paisaje *racional* económico", que describiría la geógrafa Breibart). Así en Binéfar, en la Litera oscense, aunque comenzaron dividiendo la tierra en secciones, atendiendo a una distribución laboral

equiparable a la población, terminaron adoptando la distribución en *zonas* que, siguiendo el sistema de *"granjas"*, se adaptaba al *hábitat* y al modo de agricultura intensiva preexistentes. Lo mismo ocurrió en Tamarite, ya al inicio de la colectivización, de cuyo *hábitat* –también de agricultura intensiva y regadío extendido, en un término municipal inmenso y disperso en torres– conocemos una descripción de la época: en la que queda patente la permanencia, desde mayo hasta fines de noviembre de 1937, de numerosas familias para la recría y el aprovechamiento "in situ" del ganado doméstico y atender a las principales labores agrícolas. Sin embargo en Calanda, en el Bajo Aragón turolense, al inicio de la *Colectividad y* con un regadío de huerta –menor y más próximo a la población– la distribución de la población sobre tierras, olivares y huertas promovió cierto "dualismo" de antiguos arrendatarios, medieros o jornaleros, trabajando indistintamente zonas y fincas incautadas, que venían trabajando anteriormente, mientras lo hacían también ya en grupos y de forma colectiva.

Obra de Agustín Souchy, editada en agosto de 1937. en Barcelona.

El esquema dual, que fue adoptado provisionalmente para la urgente recogida de la cosecha, también fue abandonado por los mismos colonos, arrendatarios y pequeños propietarios, al constituir su *Colectividad,* por un régimen general de trabajo, que dividió el término municipal en distintas *zonas* para otros tantos grupos de cultivo, de 3 lotes de huerta, olivar y secano, con la misma proporción de distancias de la población y dificultad o accesibilidad de las labores agrícolas. Casi similares fueron las decisiones adoptadas en Mas de las Matas, también en Teruel, donde la constitución de la *Co*lectivid*ad*, en septiembre de 1936, fue seguida de la división del término municipal en 3 secciones de regadío y secano, para otros tantos grupos de la *Colectividad.* Aunque en otras áreas turolenses, como las riberas del río Martín o las extensiones de la comarca de Alcorisa, la distribución territorial fue similar al sistema descentralizado de cultivo en "granjas" de la Litera oscense[286].

El sistema de hábitat disperso y producción agropecuaria en unidades colectivas, vinculadas con una matriz colectiva

286 Datos acerca de la organización agrícola *colectiva* de los territorios existen, tanto en las memorias locales y comarcales publicadas (de Monzón, Valderrobres o Utrillas), como en las reseñas locales de prensa −muy frecuentes y detallistas, para localidades de algunas comarcas, como la de la Tierra Baja de Valderrobres− y en las recopilaciones de publicistas socialistas (como A. Prats) o libertarios (como A. Souchy o G. Leval). De Gastón Leval, vid. descripciones de hábitat y modo de organización territorial detallados, en sus notas mecanográficas sobre Binéfar, Tamarite, Calanda o Mas de las Matas; en IISG−A.; Arch. Leval.

original, parece que fue la disposición territorial de las Colectividades creadas en amplios −a menudo amplísimos− términos municipales. Este fue el caso de la localidad bajoaragonesa de Andorra: con 256 kilómetros de territorio y unas 300 familias que residían en masías dispersas, para atender cultivos extensivos y amplios rebaños de venta. Allí, adaptándose a este modo extensivo agropecuario, la Colectividad de Andorra decidió organizarse en una retícula colectiva de 40 "granjas", que mantenían semanalmente estrechos vínculos con el órgano económico y social matriz.

Grupos de trabajo colectivo, en secciones de áreas de cultivos, correspondientes a las colectividades de la localidad de la Tierra baja Valderrobrina (Teruel) y Mazaleón (Teruel).

Conocemos por su *reglamento,* el carácter autónomo −al tiempo que estrechamente vinculado a la *Colectividad*− de aquellas *unidades,* que ordenaban las labores agrícolas, preparaban los materiales necesarios y disponían los envíos de productos a la *Colectividad* general. A la vez recibían de ella suministros, abonos, simientes, etc., mediante una libreta de entradas y salidas. Mientras, sus delegados trabajaban y cuidaban de las orientaciones generales: mediante su

relación y coordinación con los delegados de las *secciones* de Agricultura, Trabajo o Ganadería del conjunto de la *Colectividad.* Un sistema que pudo demostrar sus virtualidades productivas, con siembras de cereales, con aumentos de hasta el 80% en la producción de patatas y hortalizas, y la puesta en explotación de una mina de carbón. Una vía similar de descentralización productiva conocemos en la *Colectividad* de Oliete o, en las Tierras Altas de Teruel, en Rubielos de Mora. En estas últimas *Colectividades,* con estadísticas escrupulosas, se registraron incrementos de cosechas, que en el caso de Rubielos de Mora, fueron del doble en la siembra de patatas y del 25% en la de trigo[287].

287 Datos generales sobre Andorra, en Juan Mainer y Rafael Guerrero: "Poder, afiliación política y extracción social en una localidad turolense, Andorra 1936−1938"; en *Actas del Encuentro sobre historia contemporánea de las tierras turolenses. Villarluengo, 8−10 junio de 1934*, Teruel, Inst. de Estudios Turolenses, 1936: pp. 371−289. Datos agrarios y de contexto social, en "Labor [h]echa desde el 19 de julio de 1936 hasta la fecha de la llegada de la 30 División, por los compañeros de la UGT y la CNT en el comité, con la intervención de la izquierda"; Andorra, s.f. [sept. 1937], informe conjunto de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra (UGT) y del Sindicato Único de Trabajadores (CNT); en SHM/AGL−M.; Arm. leg. 69; carp. 15. En este informe confidencial podía leerse: "La producción del campo [h]a sido inmensa ¿cuando se ha bisto (sic) en Andorra 200.000 y pico kilos de patatas? no creo que se haya recolectado en la vida más de 20.000, la diferencia es grandiosa, y como esto podríamos citar infinidad de artículos de primera necesidad[,] que se haría una lista interminable". Gastón Leval, quien citaba cifras de porcentajes de siembra, daba incrementos de 80% en la siembra de patatas; y plantaciones de hortalizas, como 100.000 lechugas y coles, 20.000; etc., (vid. notas mecanográficas; doc. cit. Ibíd.). Para Rubielos de Mora, vid. también, Ibíd. En "el caso de Oliete", vid. "informe" del presidente del Consejo local de dicho pueblo −en réplica a alegaciones comunistas,

Si en el caso de Rubielos de Mora los incrementos agrícolas y pecuarios pudieron deberse a una mejor preparación de las tierras y métodos de cultivo, en Alcorisa, con un sistema productivo en *"granjas",* los incrementos se debieron a una ampliación de las superficies de cultivos, a costa de barbechos y tierras incultas anteriormente. En esta *Colectividad*, una Asamblea general acordó, en función de las necesidades más urgentes y para "no emplear las máquinas desordenadamente", la distribución del término municipal en 23 *zonas,* "a fin de no ir a trabajar en los mismos campos". Pero lo que había sido una medida provisional, a los veinte días, quedó definitiva con la constitución de *23 secciones,* cuyos objetivos eran más trascendentes que el de una simple fundación pasajera. En efecto, pretendía en primer lugar, "transformar cada sección en una unidad económica tan completa como sea posible, pero siempre unida con las otras en una práctica solidaria", para, en una segunda fase, "ir desplazando la población a las veintitrés granjas". Una de ellas, visitada por Gastón Leval en abril de 1937, constituía un anticipo del modelo proyectado de *hábitat* agrario moderno y *colectivo−,* dividido su terrazgo agrícola en dos partes, reservadas a la agricultura y a la ganadería, combinaba una agricultura intensiva (de alfalfa, heno, legumbres, frutales, viñedos y cereales) con una ganadería

---

contrarias a la Colectividad− con datos agrarios y de contexto social; en CyA n.º 46, (10 de febrero de 1937); pp. 3−4. También, vid. Acta de Asamblea colectiva local (Oliete, 2 de febrero de 1937); en AHN/SGC−S.; Serie Barna., carp. 373.

de producción (para ganado de cerda, vacuno, animales de corral o lanar). Para disponer de *riegos y* de *motorización,* se utilizaban pequeños saltos de agua, que producían no sólo energía eléctrica propia, sino que podían ampliar los servicios e infraestructuras de ocio, como piscina, campo de juegos o biblioteca. Sin estar todavía en funcionamiento todos los elementos previstos en los planes colectivos para cada *unidad,* las primeras muestras de rendimientos globales de la de Alcorisa permitieron a Leval registrar aumentos de un 50% de tierras cultivadas[288].

Escena de vuelta del trabajo en Albalate de Cinca (Huesca), en el otoño de 1936 y cartel alusivo al cambio mecanizado de la socialización libertaria en 1937

288 *Cf.* en G. Leval; en notas mecanográficas de Alcorisa; en Arc. cit. *Ibíd.*

En la misma línea de *racionalización* de medios, pero en dirección distinta, la organización de *secciones* o *zonas* iba dirigida a disponer de una mayor movilidad −y trasvase− de labores o concentración de medios humanos, mecánicos y de labor, según en que zona o cultivo. Se trataba de impulsar la solidaridad entre actividades y sectores, dentro de cada población, y de responder a *planes* controlados localmente. Así en Ballobar, las zonas y grupos estables eran los correspondientes a 7 *secciones* de huerta; mientras que otros 14 grupos estaban provisionalmente distribuidos en el área de secano, para roturar la mitad de la tierra del término −incautada al noble terrateniente, Plácido la Cierva y Nuevo− y preparar futuras siembras y otras labores de cultivo.

De la misma forma en Belver de Cinca con una alta proporción de regadío, 7.000 ha. sobre 10.000 ha, la división en 29 grupos residentes en la población y 4 periféricos, tendía −con fines de trabajo− a una división del término, que facilitase la ayuda mutua entre los grupos y un control y margen de intervención más inmediato, del plan coordinado desde el Consejo local. Los aumentos del área cultivada en Belver, gracias a la mecanización, fueron evaluados en un 10%, con un 50% de sus trabajadores en los frentes. Además prosperó la ganadería con expectativas intensivas[289].

289 Datos acerca de las colectividades citadas, provienen de distintas reseñas de prensa, así como en las notas mecanográficas de Gastón Leval, para Ballobar y Belver de Cinca; *en Ibíd.* Vid. también, de F. Alaiz, "La progresión del régimen solidario en Ballobar"; en Acracia, n. 79 (28 de

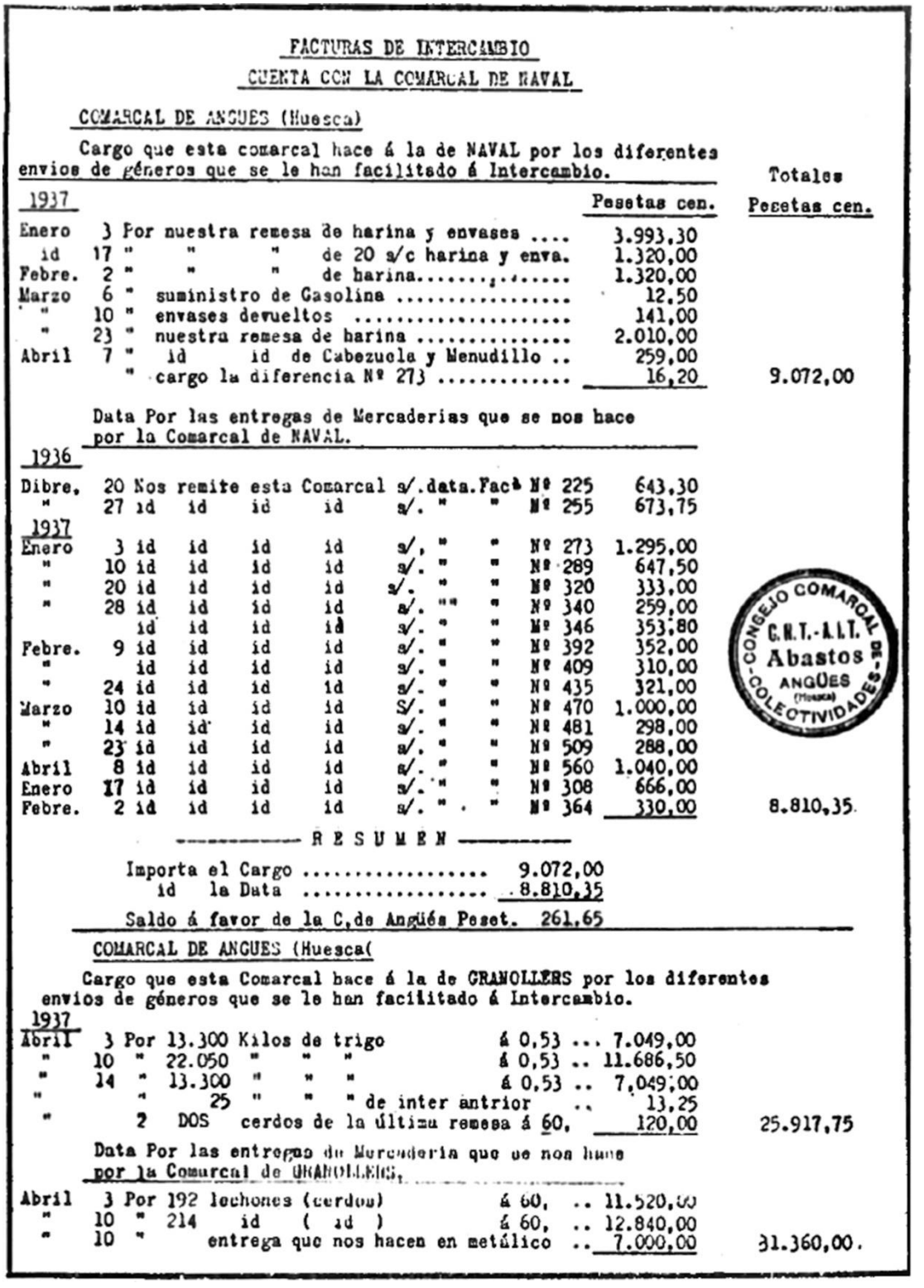

FACTURAS DE INTERCAMBIO

CUENTA CON LA COMARCAL DE NAVAL

COMARCAL DE ANGUES (Huesca)

Cargo que esta comarcal hace á la de NAVAL por los diferentes envios de géneros que se le han facilitado á Intercambio.

			Pesetas cen.	Totales Pesetas cen.
1937				
Enero	3	Por nuestra remesa de harina y envases	3.993,30	
id	17	" " " de 20 s/c harina y enva.	1.320,00	
Febre.	2	" " " de harina.....	1.320,00	
Marzo	6	" suministro de Gasolina	12,50	
"	10	" envases devueltos	141,00	
"	23	" nuestra remesa de harina	2.010,00	
Abril	7	" id id de Cabezuela y Menudillo ..	259,00	
		" cargo la diferencia Nº 273	16,20	9.072,00

Data Por las entregas de Mercaderias que se nos hace por la Comarcal de NAVAL.

1936									
Dibre.	20	Nos remite esta	Comarcal	s/.data.	Factª	Nº 225	643,30		
"	27	id	id	id	s/.	"	"	Nº 255	673,75
1937									
Enero	3	id	id	id	id	s/.	"	"	Nº 273	1.295,00
"	10	id	id	id	id	s/.	"	"	Nº 289	647,50
"	20	id	id	id	id	s/.	"	"	Nº 320	333,00
"	28	id	id	id	id	s/.	"	"	Nº 340	259,00
		id	id	id	id	s/.	"	"	Nº 346	353,80
Febre.	9	id	id	id	id	s/.	"	"	Nº 392	352,00
"		id	id	id	id	s/.	"	"	Nº 409	310,00
"	24	id	id	id	id	s/.	"	"	Nº 435	321,00
Marzo	10	id	id	id	id	s/.	"	"	Nº 470	1.000,00
"	14	id	id	id	id	s/.	"	"	Nº 481	298,00
"	23	id	id	id	id	s/.	"	"	Nº 509	288,00
Abril	8	id	id	id	id	s/.	"	"	Nº 560	1.040,00
Enero	17	id	id	id	id	s/.	"	"	Nº 308	666,00
Febre.	2	id	id	id	id	s/.	"	"	Nº 364	330,00	8.810,35

CONSEJO COMARCAL DE COLECTIVIDADES - C.N.T.-A.I.T. Abastos ANGÜES (Huesca)

RESUMEN

Importa el Cargo 9.072,00
id la Data 8.810,35

Saldo á favor de la C.de Angüés Peset. 261,65

COMARCAL DE ANGUES (Huesca(

Cargo que esta Comarcal hace á la de GRANOLLERS por los diferentes envios de géneros que se le han facilitado á Intercambio.

1937					
Abril	3	Por 13.300 Kilos de trigo	á 0,53 ...	7.049,00	
"	10	" 22.050 " " "	á 0,53 ..	11.686,50	
"	14	" 13.300 " " "	á 0,53 ..	7.049,00	
"	"	25 " " " de inter antrior	..	13,25	
"	2	DOS cerdos de la última remesa á 60,		120,00	25.917,75

Data Por las entregas de Mercaderia que se nos hace por la Comarcal de GRANOLLERS,

Abril	3	Por 192 lechones (cerdos)	á 60, ..	11.520,00	
"	10	" 214 id (id)	á 60, ..	12.840,00	
"	10	" entrega que nos hacen en metálico	..	7.000,00	31.360,00.

Documento de intercambio colectivo en la Comarcal deAngüés con la Colectividad de Naval.

---

octubre de 1936); p. 4.

Tareas de trilla mecánica, en área cerealista monegrina.

Capítulo 5

HACIA EL FINAL DE LA SOCIEDAD COLECTIVA EN ARAGÓN

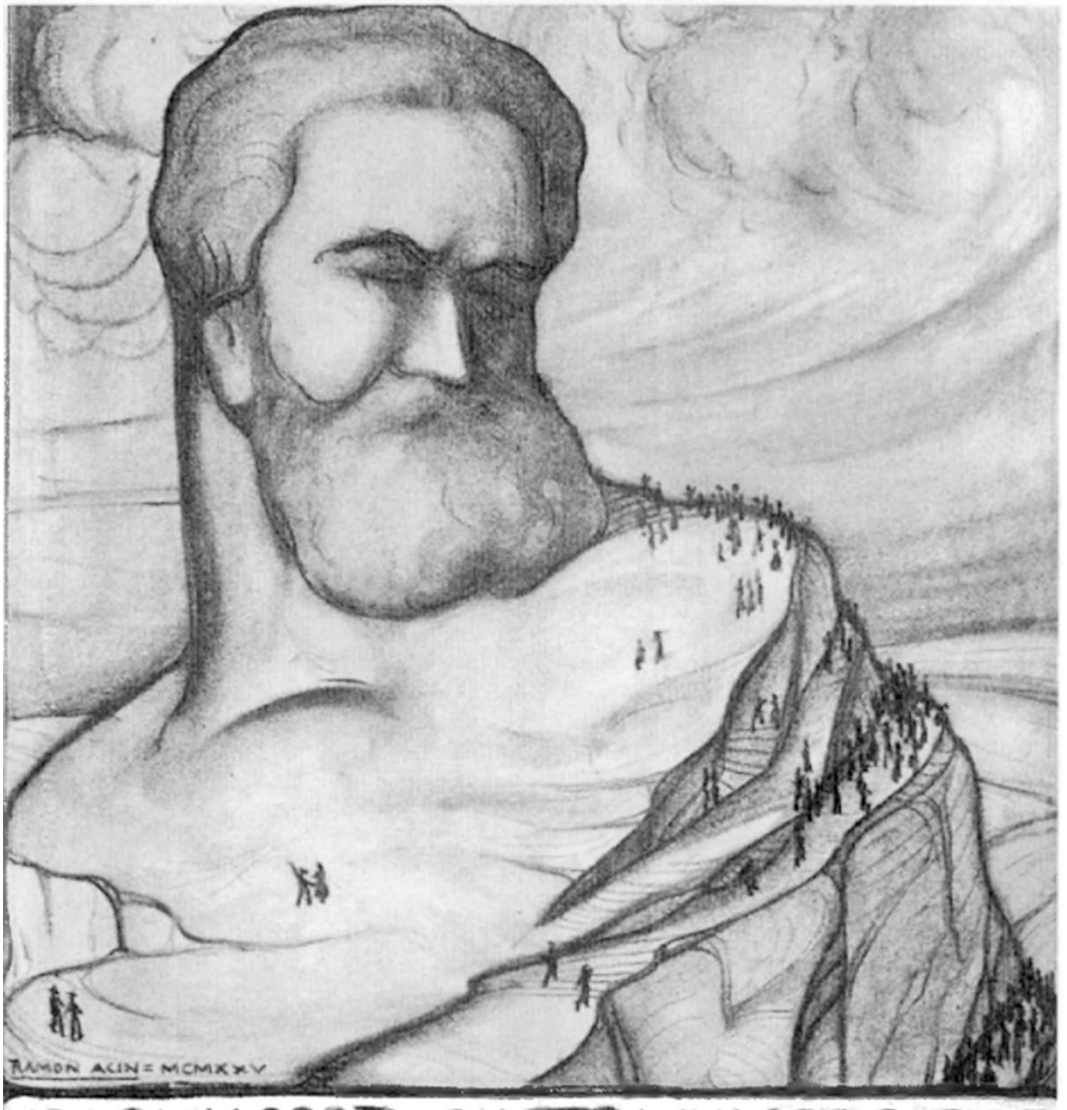

JOAQUIN COSTA = CANTERA INAGOTABLE DE ENSEÑANZAS Y REMEDIOS PARA LA PATRIA

1. Costismo y regionalización social

Esta movilización agrícola de la red colectivista aragonesa tendía a incrementar, y acelerar, el número y la importancia de los cambios socioeconómicos locales. Sobre todo cuando se sintieron respaldados por las estructuras colectivas comarcales y regional de la FRCA. Su secretario general José Mavilla no sólo criticaba, el 21 de marzo de 1937, la tesis desmovilizadora, eminentemente política, destinada a crear un grueso de población adicta al gobierno, sino que hablaba tanto de que "la tierra es de quien la trabaja", como de que sólo la autogestión, y el incremento de sus frutos constituía el estímulo de las masas campesinas: las que no se abalanzaron sobre las tierras para "convertirse en ladrones de la propiedad social". José Mavilla afirmaba que la tierra que *usufructuaban* las Colectividades en Aragón, constituía "al menos el ochenta por ciento de la extensión cultivada", y estimulaba a proseguir cuantas reformas fuesen "precisas para enriquecer el rendimiento de las mismas", desoyendo los cantos de sirena de los políticos que estimulaban la apropiación privada de la propiedad social. Así decía el curtido maestro libertario de Sariñena:

> "Los trabajadores con una dignidad que les honra, no quieren aprovecharse y defienden con tesón la tesis de

que la tierra es de todos, y solo desean trabajarla para usufructuarse de los frutos que la hagan producir, comúnmente con el esfuerzo de cuantos integren cada colectividad, pero... [sic] que primos son los trabajadores españoles, según el criterio de los políticos de esta 'nacionalidad' [sic], acostumbrados a aprovecharse de todos los descuidos [..]. Y, sin embargo, así es; diferencia sublime que eleva hasta lo infinito la moral del productor español y rebaja infinitamente también a cuantos con el pretexto de su verborrea revolucionaria, se enriquecieron hasta el 19 de julio, y lo que es peor aún, pretenden seguir la misma inmoral conducta"[290].

Grupo de trabajo colectivo en cultivo de remolacha, en área próxima a La Puebla de Híjar (Teruel) y sello pro−cultura relacionado con el nuevo valor del trabajo.

290 *Cf. en* José Mavilla: "Nuevos rumbos de la agricultura. Labor que se impone hacer"; en *NA*, n.° 53 (31 de marzo de 1937); p. 6.

Con un planteamiento característicamente costista, Mavilla expresaba una dimensión del colectivismo que cimentó buena parte de aquella práctica libertaria: la dimensión solidaria de la nueva sociedad *colectiva,* distanciada del beneficio o el provecho inmediato (por los que decidieron dar el primer paso, para superar la marginación de el siglo individualista, desamortizador y caciquil).

Ejemplos de aquella idea y comportamiento *colectivos* fueron: la generalización del salario *familiar,* en cuanto a la distribución del producto generado por el trabajo y la economía colectiva; la creación de vínculos y funcionamiento de *ayuda mutua y* compensación intra−comarcal, entre *Colectividades, y* el sistema de rotación *y préstamos,* de mano de obra o maquinaria. Sin tales motivos solidarios resultan extraños los acuerdos de cesiones de tierras entre *Colectividades:* los que se efectuaron, por ejemplo, entre la *Colectividad* de Esplús y la *Colectividad* de Binéfar (500 ha.), o la cesión de terrazgo (700 ha.) al grupo colectivo de la finca del Vencillón; o entre Tamarite de Litera y Melusa; o entre distintos municipios, en un acuerdo interlocal de distribución de tierras y pastos, entre Lalueza, Capdesaso, Alberuela, Fraella, Marcén y Crañén, del Somontano de Crañén; o las cesiones de tierras entre *Colectividades* de Valderrobres a Beceite; o la incorporación a la *Colectividad* de Mazaleón, de las tierras que disponían en su término otras *Colectividades* vecinas. Agustín Souchy,

que testimonió acerca de algunas de estas cesiones territoriales, apreció una serie de circunstancias que favorecieron tales acuerdos[291].

Por ejemplo, la inexistencia de impuestos, que impulsaran a los municipios a acaparar más tierras que las necesarias, para el desenvolvimiento de su población. Pero la voluntad y el impulso *colectivo* inicial, hacia la solidaridad interlocal como se ha visto, se materializó de otras maneras menos intermediadas, por ejemplo con las rotaciones de mano de obra o maquinaria.

En el nuevo esquema de valores solidarios, de sociedad "fraterna" interlocal, regida por las *necesidades* −y no por el lucro o el insaciable "interés" de medro o acaparamiento personal a toda costa− no existían dificultades insalvables, para que cada población dispusiese de las tierras que realmente necesitase.

Una vez asentados los vínculos de *ayuda mutua*, que proporcionaba el sistema de intercambio comarcal y compensación local, no tenía sentido la conservación del "egoísmo local arraigado, en el fondo de muchos", o del

---

291 Vid. Agustín Souchy Bauer, *Entre los campesinos de Aragón*, Barcelona, Ediciones Tierra y Libertad; pp. 101 (acuerdo del Somontano de Grañen); 77−78 (regulaciones entre Valderrobres−Beceite); 89 (disposición efectiva de tierras en Mazaleón, de otros municipios). Acuerdos y cesiones de tierras de Esplús o Tamarite de Litera, en *Realizaciones...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 110 y 119.

"espíritu municipal antiguo". Si, como decía Gastón Leval, las relaciones comerciales y de abastecimiento entre pueblos, dentro de una comarca, habían permitido el traspaso de ayuda entre *Colectividades* pudientes y precarias, no parecía lógico "negar por una parte lo que se le da por otra", o condenar a determinados colectivos "a pedir siempre ayuda por no darles medios de vida que se tiene en exceso". Para ello, Leval vio que las desigualdades naturales entre términos de poblaciones en una zona, podía proporcionar a cada una de ellas "las tierras municipales" que necesitasen "para consolidar los lazos fraternales que empezaron a crearse": de manera que "la vida de ningún núcleo humano deb[a] estar sometida a juegos inseguros" [292].

Aquella propuesta podría haber llevado a acuerdos interlocales, de rectificación de "cuñas" de términos municipales en terrenos vecinos, o a compensaciones de equilibrio en los límites.

Pero además, en una estructura fedo−colectiva podía plantearse la sustitución de los términos municipales por términos comarcales, dentro de una Federación de Colectividades comarcal. Así se lo planteó la Federación Comarcal de Colectividades del Somontano oscense de Angüés. En ella, las posturas de los pueblos se dividieron hasta que se acordó, finalmente, que los términos locales

---

292 *Cf.* en Gaston Leval: "La proporción de las tierras municipales"; en *NA*, n.^{0} 106 (22 de mayo de 1937); p. 3.

bajo el control comarcal de la producción y el consumo, pudieran "llevar productos sobrantes de un pueblo a otro, donde hagan falta"[293]. Además, la convocatoria del Congreso colectivista, de febrero de 1937, proponía que se añadieran, a los objetivos de solidaridad intercolectiva, fines de racionalización técnico−agrícola, extendidos a comarcas enteras de "forma [que] reportaría grandes beneficios a las colectividades" y "supondría una simplificación en el trabajo más el apoyo que prestarían unas colectividades ricas a otras pobres"[294]. Los acuerdos que documentalmente constan, de la ponencia aprobada en aquel Congreso, revelan el objetivo de asentar las *Colectividades* en una estructura fedo−colectiva comarcal y regional. En aquella se proponía

Labores de acarreo y de preparación en cultivo de remolacha, por grupos campesinos de la Colectividad de Híjar (Teruel).

293 Vid. "Acta del Pleno Comarcal de Colectividades, celebrado en Angüés, el día 7 de Febrero de 1937"; en *NA*, n.° *22* (13 de febrero de 1937); p. 2.

294 *Cf.* en "Fundamentos del Orden del día" de la "Circular−convocatoria del Congreso Extraordinario de Colectividades de Aragón"; en IISG−A.; CNT Arch.; film 81.

que, partiendo de los Municipios como instituciones costianas, de control de la propiedad social, la administración colectiva se organizara con base comarcal en cuanto a los medios y productos, concebidos como "de uso común entre las Colectividades"[295]. Lo que, por otra parte, no se contradecía con los acuerdos adoptados sobre la estructuración de la FRCA, en base a "una organización eficiente que responda a todas las necesidades y solucione todos los problemas". Precisamente, entre las funciones encomendadas a la Federación Comarcal *colectiva,* estaban, entre otras: la estadística de la producción y posibilidades colectivas comarcales los estudios de mejoramiento de la producción, y la creación de granjas comarcales de experimentación. Funciones económicas dirigidas a "equilibrar en el orden comarcal el trabajo y la riqueza entre todas las Colectividades que componen la Comarca" y organizar Almacenes Comarcales,

Labores en cultivo intensivo de remolacha durante 1937 en área de la Colectividad de Híjar (Teruel).

295 Vid. *Ibíd.* ponencia del 5º punto del Orden del día, sobre 'términos comarcales'. La ponencia iba firmada por Manuel Segura (Comité Regional; antiguo integrante del sindicato cenetista de Zuera); Héctor Lacasa (Mora de Rubielos); José Armisen (Binefar); Julio Ayora (Alcorisa), Andrés Montes y Pio Palau (Montoro de Mezquita).

para el abastecimiento de las Cooperativas locales *colectivas.* El nivel regional tendría objetivos más globales, reservando a la FRCA: el "control de la riqueza regional colectiva"; la aplicación de la misma a la organización de industrias agropecuarias derivadas; la organización de "estudios superiores para el aprovechamiento de las posibilidades regionales colectivas" y la relación "técnica y económica", con los organismos oficiales y el CA[296].

En su conjunto, la estructura colectivista regional de la FRCA, tal como fue acordada, respondía a metas de autonomía y *regionalización* social, que fueron ratificadas en dos Plenos celebrados tras el Congreso colectivista de febrero de 1937.

Pero si la estructuración de la Federación podía entenderse como la organización de la solidaridad a escala regional −o la confirmación de la solidaridad y la racionalización técnico−productiva a escala comarcal− su configuración, como sistema de una "buena organización del trabajo" la FRCA precisaba, además, de fórmulas descentralizadas, de integración agropecuaria con el entorno físico−geográfico, y de líneas de cobertura y defensa de la autonomía técnico−agrícola y su desahogo económico. Para ello, debería dotarse de órganos anexos a la propia FRCA, tales

296 Vid. *Ibíd.* ponencia refundida del 4. punto del Orden del día, sobre 'Estructuración de la Federación Regional de Colectividades Agrícolas'. A diferencia de las demás y por ser refundida sobre la inicialmente presentada por otra ponencia, no llevaba firmas de representantes al pie de la misma.

como: granjas y campos de selección y aclimatación de especies y semillas de ámbito regional, para disminuir la dependencia exterior. Además de disponer de Almacenes federados y Cooperativas locales, para la defensa y valorización de los productos colectivos, deberían completarlos con cajas de compensación y de integración económica local y comarcal, en una economía autónoma[297].

Por lo que sabemos, el grado de despliegue real de aquella estructura, aunque no llegara a materializarse totalmente a nivel de órganos regionales, no dejó de apuntar hacia la *regionalización* social, añadida a su capacidad y autonomía económicas, al margen de cualquier tipo de subordinación. Así lo expresaron, frente a las ofertas financieras de créditos por el servicio bancario de Reforma Agraria, las representaciones comarcales de Rubielos de Mora, Barbastro y Angüés en el Pleno de la FRCA, en abril de 1937, al afirmar "bastarnos a nosotros mismos" y ampliar "la práctica de la solidaridad en Aragón"; "por tanto, ya que se hace entre Locales debe también hacerse entre Comarcales"[298]. Al fin y al cabo, si las granjas, los estudios técnicos o los proyectos completos no llegaron a aparecer a nivel regional –materialmente parece imposible ya disponer de documentos que los acrediten, por las razones antes dichas– sí lo hicieron algunas Comarcales, como los conocemos para

297 Vid. "Circular–convocatoria"; doc. cit. *Ibíd.*

298 *Cf.* en "Colectividades Agrícolas de Aragón. Pleno de Federaciones"; en *NA*, n.° 87 (30 de abril de 1937); pp. 4 y 8.

Graus o Binefar. Por sus datos, llegaron a efectuarse rotaciones comarcales de máquinas, asistencia técnica y mano de obra. Así como se estructuraron los transportes comarcales o regionales colectivos. Incluso se establecieron redes telefónicas, antes inexistentes, a expensas colectivas, para comunicaciones generales desde la Litera oscense; en la Tierra Baja turolense, o en proyecto −no materializado− del Somontano de Barbastro.

Escena urbana en la calle Mayor de Alcañiz (Teruel)

También se dispuso, en las Comarcales colectivas de la Almolda o Barbastro, el *uso* comarcal de maquinaria agrícola entre Colectividades; o bien, en la ribereña de la Almolda y las Colectividades bajoaragonesas de Calanda o Mas de las Matas, estaban disponibles centros comarcales de especies seleccionadas, para su utilización en olivos, frutales especies hortícolas de plantío de sus comarcas[299]. En aquella

299 En *el Acta* de Asamblea comarcal −de las que han pervivido− de la

Comarcal de la Almolda, en un Pleno colectivista en Pina, al mes siguiente (10 de abril de 1937), se entendía como misión de la Federación Comarcal −por la delegación de Monegrillo− la de "activar los intercambios [y] ponerlos al servicio de las Colectividades"; aunque también −por la delegación de Pina− se planteó el que las fábricas de harinas "y demás industrias" deberían reintegrarse a la Comarcal "y el beneficio que de ellas resulte sea para la Comarcal [además de que, a propuesta de Almolda, las fábricas de harinas sean colectivizadas comarcalmente e intervenidas] por la Federación Comarcal de Colectividades, para evitar la explotación que hacen con los pueblos que tienen que concurrir a sus servicios". Aunque esto quedó pendiente de estudio de la Federación Comarcal −y acuerdo posterior−, en

---

Federación Comarcal de *Colectividades* de la ribera del Ebro y monegrinas (Pina−La Almolda), celebrada en Pina (i 3 de marzo de 1937), constan las propuestas de disposición comarcal por parte de Gelsa, de *3.000* olivos de plantío. La Almolda no disponía de práctico para operaciones de castramiento del ganado lanar −aunque disponía de veterinario para las mismas operaciones de caballerías en la Comarca mientras que Monegrillo y Gelsa ofrecieron sus prácticos e instrumental para aquellas operaciones en la comarca. En el acta de aquella misma reunión fedo−*colectiva* comarcal, aún puede leerse, a propósito de la discusión y acuerdos, sobre racionamiento en base local de las disponibilidades de las distintas Colectividades− que "[...] por otra parte, los pueblos deben gozar de cierta autonomía dentro de su régimen interior, pero sin olvidar, que vienen obligados a estrechar de cada vez más los lazos de solidaridad que debe[n] existir entre los pueblos colectivistas, apoyándose mutuamente, no consintiendo de ninguna manera que, mientras haya pueblos que naden en la abundancia otros sin embargo carezcan de lo más indispensable". Vid. "Acta levantada en la Asamblea celebrada en Pina el día 13 de marzo de 1937 por la Federación Comarcal de Colectividades"; en AHN/SGC−S, serie Aragón; carp.110.

aquel Pleno sí se propuso −por la delegación de Bujaraloz− la disposición comarcal de material agrícola, “al servicio de las [Colectividades] que lo necesiten”. De todas las maneras, los estatutos de la Federación Comarcal colectivista −ya en la Almolda su sede comarcal− no se formalizarían definitivamente hasta un Pleno posterior (el 27 de junio de 1937), encomendando, como misiones de la Comarcal, la de “administrar toda la economía de la comarca” colectiva y habilitar almacenes comarcales, para la regulación intercolectiva. Además de crear un taller de reparaciones y asistencia técnica comarcal para el transporte entre otros acuerdos[300].

Vista panorámica de Barbastro (Huesca), centro humano y de comunicaciones del Alto Aragón, núcleo de la red de colectividades de la comarca.

300 Vid. doc. cit. *En lbíd.*

En un acta de las pocas conservadas en otra Comarcal, de una Asamblea o Pleno colectivista celebrada en Alcañiz −como preparación de otro regional, de mayo de 1937− puede leerse que, las representaciones allí reunidas decidían "ayudarse mutuamente [...] incondicionalmente, en apoyo mutuo" y que "la maquinaria [quede] en las mismas condiciones, yendo las reparaciones y demás por cuenta del Comité Comarcal"[301].

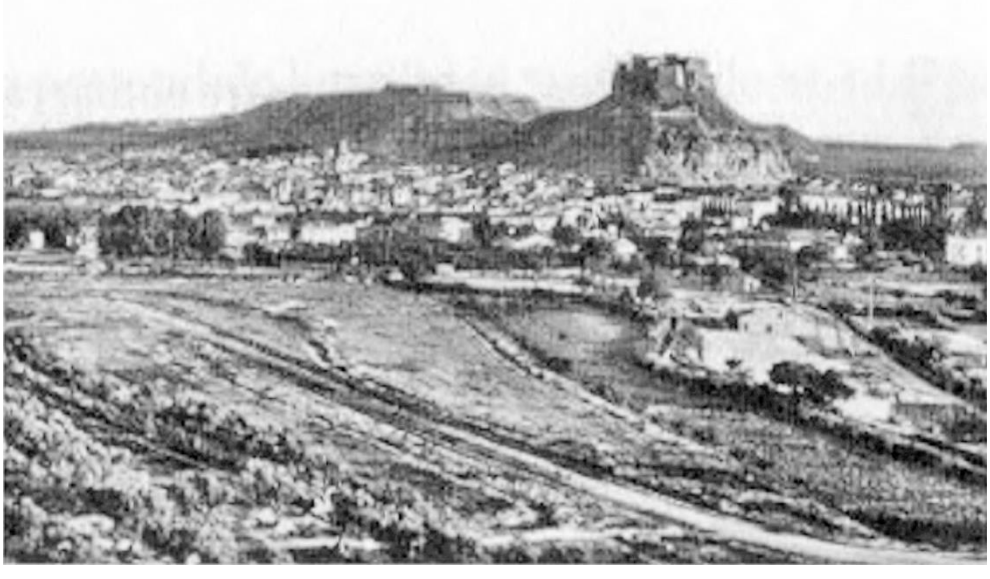

Vista panorámica de Monzón (Huesca), con el tendido de ferrocarril limitando su perímetro urbano, en una foto de época.

Respecto a transportes, en la Comarcal de Albalate (en Teruel) la escasez de gasolina −que creaba dificultades de comunicación interlocal− les determinó a la decisión de "creación de una red telefónica de todos los pueblos de la comarcal, para simplificar y resolver los asuntos urgentes

301 *Cf.* en "Acta del Pleno de Colectividades celebrado en Alcañiz el día 16 de mayo de 1937"; copia sin firmar de la misma fecha; en AHN/SGC−S.; Serie Aragón, carp 45.

que puedan plantearse", como fue acordado en un pleno Comarcal de comienzos de marzo de 1937[302]. Precisamente constan también proyectos similares, de establecimiento de comunicaciones instantáneas por otra Federación Comarcal de colectividades, como la de Barbastro, donde con un plan preparado –y presupuestado– de red telefónica no fue posible su realización, entre otras dificultades, por la demora indefinida de pagos de suministros a intendencia militar, que la Comarcal efectuó y durante meses no cobró. Sin embargo, sí pudo concretar aquel núcleo social otras prioridades, como las de maquinaria: comprando 4 máquinas cosechadoras –la Comarcal contó con 8 segadoras– de trigo y permitiendo así una rotación mecánica, en la recogida de cosechas de la comarca (con días de diferencia de unos pueblos a otros, según la sazón de las mieses, en su Somontano comarcal permitía un escalonamiento atenuado

Trilla mecánica en una Colectividad del área de Muniesa (Teruel).

302 *Cf.* en *CyA*, n.° 53 (6 marzo 1937); p. 3

de las cosechas)[303]. En otra Comarcal vecina, la de la Litera oscense, de Monzón−Binéfar, en su organización colectiva pudieron coronar con éxito, además de todo ello, un plan suplementario de motorización: adaptando motores eléctricos a trilladoras y molinos aceiteros, para acelerar el trabajo y economizar mano de obra entre sus diversas Colectividades[304]. En esta Comarcal colectiva, por lo demás, también tuvieron más fortuna económica, para la instalación de red telefónica; como igualmente en la Tierra Baja valderrobrina (ampliando y transformando en red comarcal una inicial línea telefónica dispuesta por la Central Eléctrica de Valderrobres, con sucursales de fluido en algunos pueblos)[305].

Fueron todas aquellas, vertientes de la disposición integral −con base comarcal− de los medios materiales y humanos, que avanzaba rápidamente hacia la comarcalización y la *regionalización* laboral de la economía agraria colectiva de Aragón. Precisamente esta dirección de *regionalización* se planteó, más precisamente, en el segundo Pleno regional de Comarcales colectivas, celebrado el 23 de mayo de 1937[306].

---

303 Datos al respecto, en entrevista al secretario de la Comarcal fedo−*colectiva* de Barbastro, Eugenio Sopeña, en Chevry−Cossigny (junio y diciembre 1976) en AA.PP.

304 *Cf.* en monografía comarcal, en *Realizaciones...*, op. cit.; pp. 70 y 130.

305 *Cf.* en monografía de Comarcal de Valderrobres; op. cit., p. 161.

306 Vid. Orden del día, que fue transcrito −como en otras Comarcales fedocolectivas− en "Circular" por el secretario de la Federación Comarcal de *Colectividades* de la Almolda (José Borrás Cascarosa), el 13 de mayo de

Propuesto como un problema de "ayuda mutua" regional entre comarcas naturales en la región, para resolver la diferencia en las cosechas entre las tierras altas y bajas de Aragón, constituía una línea de racionalización productiva, para compensar déficit de mano de obra, economizar esfuerzos y gastos, y rentabilizar la cosecha colectiva, operando con ella como una cosecha "regional" de diversos productos (de los que la FRCA disponía de estadísticas precisas y detalladas). Los acuerdos fueron favorables a un intercambio recíproco de mano de obra y maquinaria entre comarcas agrícolas. De esta forma, parecían querer demostrar que "la palabra Solidaridad deja de ser utópica". Y no tardaron en aparecer evidencias. Unos días después, si se da fe de la circular publicada por el Subsecretario de la FRCA[307], se constató la existencia de mano de obra para las distintas labores y zonas, disponible y enviada desde las distintas poblaciones para satisfacer necesidades a nivel

---

1937, a las *Colectividades* ribereñas y monegrinas, de las cuales, al menos nos consta la copia para Gelsa. Vid. AHN/SGC−S.; Serie Aragón, carp. 45. El secretario recalcaba, en el escrito adjunto al orden del día, que "tenéis que discutir vosotros en esa y los acuerdos que toméis mandarlos a esta comarcal para así nosotros poder llevar al pleno el sentir de esta comarca". Los dos puntos centrales hacían mención a la rotación regional, por zonas naturales, de mano de obra y maquinaria: "¿Creéis necesario y conveniente que los pueblos colectivistas cuyas cosechas vienen más tardíamente bajen a ayudar en la recolección a los que por razones naturales han de efectuarlo primeramente y que estos a su vez[,] devuelva[n] a los primeros la ayuda recibida?".

307 Vid. "F.R.C.A. A todas las Federaciones Comarcales y Colectividades en general"; en AM, n.° 110 (27 de mayo de 1937); p. 7.

regional. Pedía el organismo *fedo*−colectivo notas detalladas "que le faltan para regular la capacidad productiva de sus respectivos pueblos", "ya que son muchos los camaradas que diariamente se presentan en este Comité, y nos urge saber de fijo dónde mandarlos". Y, aunque se congratulaban del "hecho alentador", éste "no implica que perdamos el contacto con la realidad y que mesuremos[,] pausadamente[,] la importancia que en el fondo tiene este hecho solidario".

Además, la solidaridad no llevaba camino de circunscribirse a un fenómeno interno de las *Colectividades,* o de éstas entre sí. Ni siquiera aparecía así, como fenómeno interesado o pagado con fidelidades ciegas, en la idea o expectativas como las que se planteaba el organizador −y conocido representante de la Colectividad UGT/CNT de Caspe− Francisco Pardo.

Al argumentar Pardo en contra de la pretendida hostilidad, entre Colectividades y no colectivistas, el líder colectivista caspolino hacía un llamamiento de colectivismo persuasivo, y formulaba el propósito de extender el ejemplo de la solidaridad, hasta los campos de los pequeños campesinos individualistas, ayudándoles con la fuerza laboral colectiva liberada.

De esta forma, según Pardo, podría tener lugar

> "[...] llevar al terreno de las realidades en el sentido

colectivo lo que nunca pudo ser hasta ahora en España, practicar el apoyo mutuo y la solidaridad en el seno de la gran familia obrera."

"Por la grandeza de nuestra obra, prácticamente sabemos ya que[,] sin que nadie la imponga a la fuerza[,] por conveniencias innumerables[,] terminará por ser aceptado por todas las personas que han vivido, viven y desean seguir haciéndolo del esfuerzo propio en nuestro trabajo. [...][308].

Sin embargo, Francisco Pardo viviría −ya en los frentes militares, con su incorporación a filas, entrado el verano de 1937− el eco de la efervescencia y la aceleración que tomarían los acontecimientos en la región. Ya que en Aragón ni habría lugar, en el verano de 1937, para tal colectivismo persuasivo, ni toda la "cosecha colectivista" fue recogida por sus beneficiarios o artífices[309], ni podría resultar tan prometedora o solidaria, durante los tormentosos días del asalto militar comunista a la región, en agosto de 1937.

La cosecha en Aragón fue planteada con una visión regional, había sido vista desde las filas libertarias y *colectivas.* Pero ocurridos ya los sucesos de mayo en Cataluña, y dentro aún de una idea todavía kropotkiniana de

310 *Cf.* en "La Colectividad Libre de Caspe a los pequeños propietarios"; en *NA*, n.° 114 (1 de junio de 1937).: 3.

309 Vid. Gaston Leval: "Aragón, cosecha"; en *NA.* n.º 147 (9 julio 1937); p. 3.

la solidaridad −entre colectivos campesinos y urbanos− una inquietante perspectiva parecía dibujarse en el horizonte, y cernirse sobre el destino final de la cosecha en Aragón, para que las expectativas libertarias estuvieran ya a la defensiva.

"Todo promete [se podía leer en un editorial del órgano cenetista de Alcañiz, a comienzos de junio de 1937] el logro de una magnífica cosecha [..]. Los frutos maduran en los árboles, el trigo, cada día, cada hora, cada minuto, adquiere [...] sazón más completa." "[...] La primera cosecha de la Revolución es sagrada. [..]. Con el pan del pueblo no se puede hacer comercio ni política [...] es del pueblo, de los campesinos que han puesto todo su empeño en conseguirla, en cuidarla, que han permanecido en las trincheras y en el campo [...], esta cosecha es de los trabajadores de la ciudad que han construido sus herramientas, que han enviado las máquinas, los tractores, su solidaridad a sus hermanos del, campo [...], no puede ser esta cosecha para quienes enviaron a las fuerzas del 'orden' a destruir las colectividades campesinas [..].

Intervención de la Pasionaria (de pie en el centro) en el grupo comunista de las Cortes en Valencia en 1937.

"Estamos donde estábamos. [..]. Todavía podríamos decidir los trabajadores la suerte de quienes por tener

dinero, por usufructuar el poder se creen señores omnímodos y árbitros de la situación [..]. Podría el pueblo negarles el sustento, no por espíritu de venganza, sino en justo pago a las deslealtades, a los abusos y persecuciones de que es objeto. Pero es la primera cosecha de la Revolución y el pueblo quiere demostrar a sus tiranos[,] que es mil veces más digno y más noble que todos cuantos se empeñan en llamarse cínicamente sus representantes"[310].

Mientras tanto, los dirigentes comunistas siguieron −y aprovecharon− la programación de la Reforma Agraria, que auspiciaba el Ministerio de Agricultura que dominaban. La administración de aquella se basaba en la distribución y el usufructo de porciones de grandes latifundios o en ayudas −adelantos de créditos− agrícolas a propiedades individuales, así como concesiones de aprovechamiento −individuales o colectivas− de las propiedades incautadas a sublevados, y el apoyo a los antiguos arrendatarios o colonos (entregándoles tierras en régimen de explotación individual)[311]. Por ello, desde el IRA (Instituto de Reforma Agraria) ya en funcionamiento en marzo de 1937 −después de una larga preparación burocrática, incluso previa a la guerra− en Aragón, no sólo no querían ver desarrollarse un colectivismo agrario autónomo, que nunca podrían dirigir en toda una región, sino que, además, preparaban su propio

310 Vid. *CyA* n.º 77 (2 junio 1937); p. 1.

311 Vid. *Cinco fechas en la Revolución Agraria*, Valencia, Publics. del Instituto de Reforma Agraria, febrero de 1938; 95 p.

colectivismo: a través del programa de cooperativas agrícolas, incorporadas a las ugetistas Federaciones de Trabajadores de la Tierra. Según las apreciaciones de Agustín Souchy, estas eran partidarias del traspaso al Estado de las expropiaciones e incautaciones, en forma de "nacionalizaciones". Lo que, para el memorialista libertario, era perpetuar "el desorden capitalista", mientras que "la forma de producción y consumo dentro de los pueblos queda sin arreglo".

Es decir, lo contrario de lo que dicho autor extraía de sus observaciones en Aragón. Región en la que la aspiración a la "socialización" *del fedo*−colectivismo, no sólo había superado las débiles tentativas de reformas republicanas, sino los programas de colectivizaciones forzadas estatales (abierta o sutilmente controladas, desde el IRA). Según concluía Souchy a propósito de la estructura de las colectividades en Aragón:

> "Los trabajadores del campo sobrepasaron, sin esperar un programa de partido, todas las reformas pequeño−burguesas después del 19 de julio. (...) Querían salir de la economía privada del capitalismo. Trabajar colectivamente, repartir en justicia los productos del trabajo común entre todos. Por impulso propio sobrepasaron todas las soluciones medias, todas las reformas superficiales. El colectivismo es el principio de lo que llaman 'comunismo libertario'. El campesino particular, aferrado a su pedazo de tierra privada, que

trabaja solo para sí mismo, no es su ideal, sino la colectividad. Ella es el centro en donde nace la nueva sociedad libre”[312].

Durante una asamblea comarcal de colectividades, de abril de 1937 en Híjar (Teruel), el libertario alemán creyó asistir a la construcción de un socialismo de base autónomo del Estado. Allí, los delegados de las colectividades federadas se ocuparon –al contrario de lo que habían hecho siempre las asambleas de trabajadores: hablar del socialismo “solo en teoría”– de los problemas prácticos, que presentaban “colectividades económicas de producción y consumo”. Problemas como la obtención o disposición de maquinaria agrícola, la venta de productos agrarios, o las relaciones con los individualistas, en cuyas respuestas Souchy veía la inspiración de la idea creadora del anarquismo comunista. Y

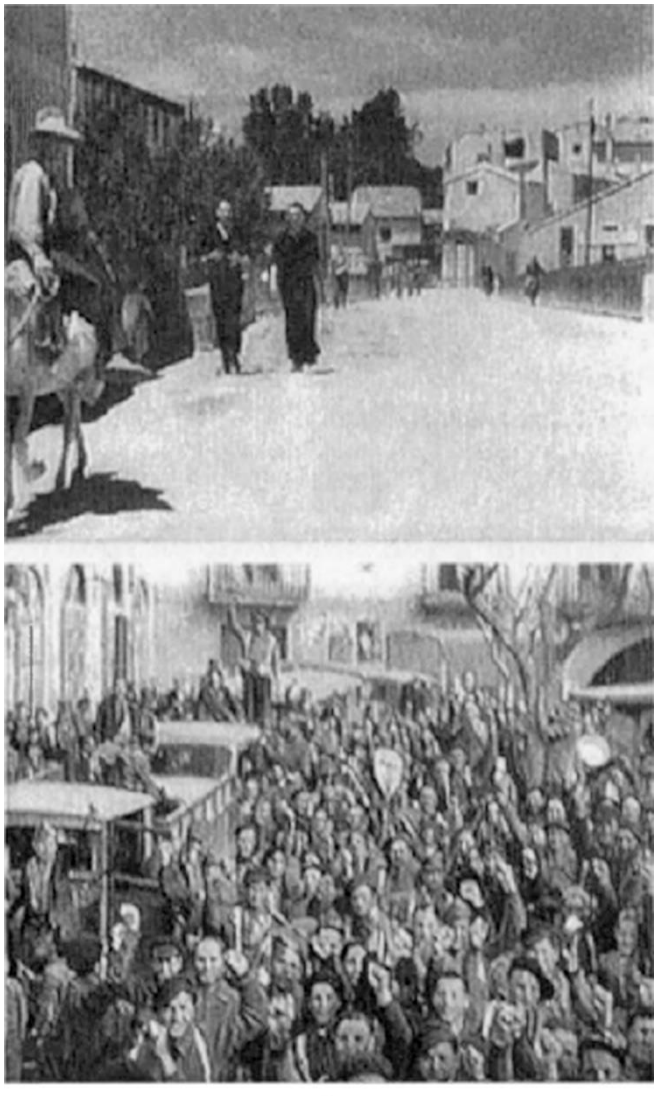

Instantáneas de entrada y acto público en la población bajo-aragonesa de Híjar (Teruel), en 1937.

312 *Cf.* en A. Souchy: op. cit. *Ibíd.;* pp. 36–37.

en cuya discusión y acuerdos, no daban por sentado, u obligaban, a los individualistas a sumarse a la vía socializada, lo que aquel publicista identificaba como gran diferencia, entre el bolchevismo y el anarquismo, sino que tanteaban una vía práctica e independiente de colectivización, que "hizo pedazos a más de una teoría". Lo que Souchy creyó ver en Híjar, lo constató en otras comarcas aragonesas: en Azuara; en Valderrobres; en Grañen; en Barbastro; etc.[313].

Y pese a todo, más allá de cualquier afán propagandístico, antes y después del desastre del *fedo*−colectivismo, las Colectividades abrieron una nueva vía de solución, solidaridad e integración −completamente ignorada hoy y apenas justipreciada durante la misma contienda− al problema, casi insoluble, de los refugiados.

2. De los servicios a la solidaridad

Las Colectividades cumplieron, en la mayor parte de Aragón, un silencioso papel de fraternidad y solidaridad humana: al comportarse como centros de acogida −real, no funcional u oficial− de grupos enteros de población, entre

313 Vid. A. Souchy; op. cit. Ibíd.; p. 67−69 (Híjar; Asamblea comarcal); p. 72−73 (Azuara; Federación Comarcal); 77−79 (Valderrobres; Federación Comarcal); 97−98 (Grañén; Federación Comarcal); 105-107 (Barbastro; Federación Comarcal).

sociedades receptivas. Poblaciones de refugiados primero y evacuados después, formadas, en una gran mayoría, por ancianos, mujeres y niños fueron integrados sin discriminación, en igualdad de condiciones, con un gran arropamiento social y cultural, entre familias colectivas de las distintas localidades. De hecho, permitiéndoles una vida normal en una nueva localidad de acogida, solamente las Colectividades −como organizaciones de predisposición comunal que, en Aragón, priorizaban las necesidades sobre los servicios prestados de sus miembros− estuvieron en condiciones económicas, laborales y profesionales, de sostenimiento y atención humana.

Sellos de cotizaciones local y regional para sostenimiento de servicios de Asistencia Social, a mediados de 1937

De esta manera prestaron servicios de asistencia y reinserción, cuyos gastos o complejidad, a menudo, los pueblos afectados no habrían estado en condiciones de soportar: como se comprobó después de la desorganización

colectivista de agosto de 1937. Y fue una prestación que, solo a efectos de control, pudieron renqueantemente dotar los órganos locales (a través de impuestos o tasas especiales entre poblaciones) o apenas pudo, también burocráticamente, tomar a su cargo el Departamento de Sanidad y Asistencia Social comunista del CA.

La integración socioeconómica, en los casos que conocemos, con la única excepción de los refugiados de Tardienta en Monzón[314], se produjo sin dificultades insuperables, y a costa de las reservas e incrementos productivos colectivistas, o de la eficiencia y la mejor capacidad de adaptación de las Colectividades. Situación de absorción e integración que no se dio donde no existían Colectividades, dentro y fuera de Aragón. En estos últimos casos se generaron concentraciones de evacuados que, alojados en antiguos conventos, entre la promiscuidad y el lupanar, "comían rancho a toque de campana, las puertas de la prostitución abiertas a las mujeres jóvenes, cual triste prólogo a los campos de refugiados palestinianos en el Líbano o en Siria", según comparaba situaciones

314 Dos versiones de la, inéditamente conflictiva, incorporación de los refugiados de Tardienta en la *Colectividad* de Monzón −la de los refugiados, organizados en UGT y la del centro orgánico de acogida, mayoritariamente orientado por CNT− en: "Informe" de los refugiados de Tardienta en la *Colectividad* de Monzón (elevado a las instancias regionales), en AHN/ SG−S. Serie Aragón, carp. 45. Datos y apreciaciones orgánicas de la CNT en la Colectividad de Monzón, en: "memoria" de la misma; *Realizaciones revolucionarias y estructuras colectivistas en la Comarcal de Monzón (Huesca)*, Barcelona, Ediciones, Cultura y Acción, 1979.

cronológicamente diferentes en 1978, el antiguo libertario e integrante de la Colectividad de Caspe, Antonio Gambau Gil[315].

Este mismo ex−colectivista dejó testimonio del problema de los refugiados en un conflicto civil y no sólo de la "solución fraternal", colectiva, sino que argumentó sobre la diferente salida que, un problema de tales características, había tenido con la fórmula del "reparto" (individualista) de las tierras expropiadas. En tal situación, con un problema como el de los refugiados, quedaron patentes las deficiencias del largo, farragoso y burocratizado proceso de la Reforma Agraria, que conllevaba la aparición de agravios, entorpecimientos o conflictividad rural suplementaria[316].

Preparación en cultivo intensivo en una colectividad adyacente a Hijar (Teruel), en 1937.

315 Vid. Antonio Gambau Gil: "Contribución a la Historia: aspectos poco conocidos del colectivismo en Aragón"; en *Espoir*, 30 de julio de 1978.

316 Este modo de intervención agraria con aparcelamiento, en otra región como Castilla la Nueva −donde si tuvo lugar una intervención más general e *intensa* del Instituto de Reforma Agraria, y donde pudieron *experimentarse* métodos de aparcelamiento de más duración, antes y después de iniciada la guerra− la hemos revisado en otro lugar, a propósito del proceso de colectivización en una de las provincias de aquella región, en Guadalajara. Vid. Alejandro R. Diez Torre: "Del caciquismo a la colectivización: El

Gambau Gil, comparaba entonces esa situación con la base de partida, diametralmente opuesta, de explotación y distribución en común, mediante las Colectividades como fórmula alternativa de cultivo y aplicación solidaria.

Desfile en el centro de Caspe (Zaragoza) en la primavera de 1937.

Según el antiguo colectivista, la expropiación de tierras de sublevados y grandes propietarios estuvo acompañada, al menos para los pequeños propietarios de amplias zonas de

---

desarrollo histórico de las colectividades en Guadalajara"; en *Wad−al−Hayara,* n.^{0} 11 (1938; actualmente en versión digital de pág. web). Un ejemplo de opiniones libertarias locales, argumentando contra el aparcelamiento, la encontramos en Rafael Villanueva, de Manzanera (Teruel), 10 julio 1937; en *CyA*, n.° 95 (24 de julio de 1937); p. 2. También en el trabajo de Pascual Fondevila, de Monzón (Huesca), 6 junio 1937 ("Habla un campesino. Labor de las Colectividades en la mecanización de la agricultura"); en *Ibid.*, n.^{0} 84 (26 de junio de 1937).

Aragón, de la "aportación personal del colectivista". Aportación que se realizaba a un colectivo en el que se unían con las restantes aportaciones, y las diversas cargas familiares, estados personales diversos de salud o capacidad productiva de los demás colectivistas[317].

Desde el Congreso de Caspe, de 14−15 de febrero de 1937, el movimiento colectivo experimentó, por los datos conocidos, importantes alzas en el número de adherentes. Con una expectación y éxito notables de convocatoria, aquel *Congreso fedo*−colectivo de febrero reunió a 500 delegados que, inicialmente, representaban a unos 80.000 colectivistas (sin que sepamos su número exacto: porque los números presentados por algunas comarcas representaban totales de unidades familiares componentes, y no número de colectivistas individuales). Sin embargo, el acta de la Comisión de credenciales ofrecía cifras desglosadas, por Colectividades y Federaciones Comarcales fedo−colectivas, que arrojaban un total de 275 colectividades y 141.430 colectivistas representados). Datos que se acercan a la cifra publicada dos meses después, con ocasión del Pleno *fedo*−colectivo de finales de abril de 1937, en *Solidaridad Obrera* de Barcelona, de 150.000 colectivistas. De otra parte, según

317 Vid. *Ibíd*., trabajo cit. "Quien no ha vivido [comentaba Gambau Gil] de cerca aquellas situaciones, no puede hacerse una idea de aquel altruismo[...], como era poner a disposición de todos y para el bien común, los bienes personales penosamente adquiridos o legados por antepasados y cuya conservación en el patrimonio familiar, se había logrado merced a esfuerzos y hasta privaciones difíciles de imaginar".

José Mavilla, el secretario regional fedo−colectivista, en la segunda mitad de marzo de 1937, las Colectividades usufructuarían ya el 80% de las tierras incautadas o expropiadas. En todo caso, el conjunto colectivista tuvo un más que notable incremento del 75%, y en los días de mayo de 1937, ascenderían a 180.000. Cifra que se doblaría, pasados otros dos meses, a finales de junio de 1937, si se da fe de la cifra proporcionada por el periodista socialista Alardo Prats, de alrededor de 300.000 colectivistas, el 70% de la población del Aragón "leal"[318].

318 Las cifras citadas y anotadas más arriba provienen de fuentes documentales e impresas. De las "Actas del Primer Congreso Extraordinario de Colectividades celebrado en Caspe el 14 y 15 de febrero de 1937" hemos tomado las cifras que aparecen allí en el "Informe que presenta la Comisión revisora de credenciales" y que arrojaba el total de 275 Colectividades y 141.430 afiliados a las mismas.

Fuente de la Colectividad de Calanda (Teruel), con las siglas de las organizaciones libertarias.

El éxito creciente en términos estadísticos puede ser corroborado con otros datos más cualitativos. Por ejemplo, por el apoyo de un gran segmento de población, que antes, hipotéticamente, había sido opuesta a la organización colectiva y favorable a la propiedad privada y el individualismo, y por la adhesión a la colectivización agraria de secciones ugetistas locales de la Federación de Trabajadores de la Tierra y de grupos políticos republicanos, por ejemplo, en Andorra y Gelsa de Ebro, o comunistas, en

Salas Bajas, Fonz o Estadilla, en la Comarcal de Barbastro y Huerto o Robles, en los Somontanos oscenses. El publicista libertario Gastón Leval, al completar su ciclo de giras por Aragón, recogió ejemplos de expansión colectiva en la comarca bajoaragonesa de Mas de las Matas, comarca en la que según Leval, solo tenía colectivizado su centro comarcal en febrero de 1937, y que, a fines de abril, se encontraba integrada por 18 poblaciones colectivizadas, de un total de 29. También, en la Comarcal de Angüés, en el Somontano oscense, el número de Colectividades creció, de 36 a 70; o bien, en el vecino Somontano de Barbastro, de 31 Colectividades a 58. Solo la Federación Comarcal fedo−colectiva de la Litera oscense, con centro en Binéfar −"una de las mejor organizadas"− arrojaba en julio de 1937 la cifra de 50.000 colectivistas en 32 Colectividades de pueblos comarcales, los cuales vivían, según demostraban con datos −a propósito de un Pleno comarcal para ratificar la voluntariedad de pertenencia a sus Colectividades locales− en un "régimen [que] es del más puro federalismo".

> Se ha dicho [abundaba allí el cronista colectivo] que para formar las colectividades se fue a reclutarlos pistola en mano, que a otros se les requisaron todos los bienes para que ingresaran, que a los que han querido salir se les ha negado el hacerlo [...]". Y contraponían, al respecto, el esquema demostrativo del funcionamiento federal de la Federación Comarcal en Binéfar: "[...] pues para cuantos asuntos se han de tratar se envía un orden

del día a cada una de las colectividades, se discute en ellas en asamblea general y estas asambleas envían sus delegados a la reunión comarcal con los acuerdos por escrito y de allí salen las normas para cuanto afecta a las relaciones entre los pueblos. Por este procedimiento tan democrático se discutió y aprobó el domingo último, día 1, que todos los que quieran darse de baja de las colectividades pueden hacerlo, con el bien entendido que se les entregará los aperos que aportaron a las mismas y[,] de la situación económica de la colectividad[,] se les dará la parte proporcional que les corresponda para que puedan mantenerse hasta la próxima cosecha; y que todos aquellos que demuestren de un modo evidente su falta de interés[,] para cumplir con sus deberes de colectivista[,] serán invitados a rectificar y de no hacerlo se les dará de baja de la colectividad"[319].

Todo un conjunto de orientaciones parecían materializar el nacimiento de una nueva sociedad regional, bajo un esquema de organización colectiva, distante del poder político (aparentemente éste no beligerante, hasta días

319 *Cf.* en "Crónica colectiva"; *en CyA*, n.^{0} 106 (6 de agosto de 1937); p. *2.*

antes de agosto de 1937, época de máximo auge de cosechas colectivas). Sin embargo, las determinaciones de aquel poder republicano −gubernativo y militar− hicieron discurrir al Consejo aragonés[320], por líneas de gestión y dirección, que no estaban vinculadas totalmente con una orientación favorable al proceso de colectividades, al dirigir el conjunto del Aragón oriental, a través de riendas ministeriales desde Valencia y militares, desde Estados Mayores del Ejército del Este, desde Barcelona y Sariñena (Huesca). Como se puso −por otra parte− en evidencia, en el *golpe* militar y policíaco del 11 agosto de 1937 y semanas siguientes: con los asaltos de unidades militares, sobre sedes

Imágenes de los mandos comunistas Carlos Contreras (Vittorio Vidali, con prismáticos) y Cordón (a su dcha. con gorra); abajo desfile de fuerzas de Asalto en Caspe, en agosto de 1937.

320 Sobre las vicisitudes del Consejo de Aragón en sus últimas etapas, vid. nuestra obra, Diez Torre, Alejandro R.: "Orígenes del cambio regional y Turno del Pueblo en Aragón", vol. II (Solidarios): pp. 393−407, Madrid, UNED−PUZ, 2003.

del Consejo de Aragón[321] y a lo largo de la región, en centros comarcales y locales, tanto de aquel organismo como de las Colectividades. La contundencia y extremas directrices gubernativas en los asaltos y ocupaciones de sedes, oficinas, almacenes, instalaciones y centros colectivos, sindicales o meramente municipales, les hizo recordar a los libertarios épocas republicanas de antes de la guerra que creían superadas. Sobre todo, cuando líderes y cuadros colectivistas comprobaron hasta que punto estaban desprevenidos, frente a una situación de involución, mientras aquéllos mantenían composiciones de lugar e ideas, sobre su situación de legalidad y normalidad, plenamente integrados en la esfera de la sociedad y el régimen republicanos (que siguieron defendiendo, incluso hasta la muerte, en los siguientes meses del conflicto). Los libertarios comprobaron la eficiencia represora, sobre sus personas e inquisitorial sobre documentaciones, contabilidades, actas, correspondencias, etc. Como también comprobaron los libertarios poco ajustados a su defensa y celo republicanos, sus padecimientos represivos por autoridades militares y civiles y no sólo sobre bienes y riqueza de patrimonios colectivos, que fueron objeto de codicia de los nuevos bien colocados. Algo de lo cual contribuyó a invertir el esquema de avances paulatinos y desahogos del modo de vida rural, mejorado hasta entonces

323 Sobre la represión y asaltos producidos por el golpe republicano−comunista en Aragón, desde el 11 de agosto de 1937, vid. nuestro estudio, Diez Torre, Alejandro R.; *op. cit. Ibíd.*, pp. 504−511.

en Aragón.

Y todo ello, aparte del cuadro de represión personal, familiar y social, en el que desde entonces se desenvolvieron sectores libertarios y *colectivistas,* con detenciones de líderes y largas estancias, durante semanas y meses, en cárceles de la región.

Muchos de los representantes colectivistas locales y comarcales fueron detenidos, a raíz de tal asalto en la región, viéndose algunos, para no ser encarcelados, fugitivos de sus localidades y residencias habituales.

Como le ocurrió al propio secretario de la FRCA, el maestro libertario José Mavilla, detenido en la cárcel de Barbastro durante varios meses de 1937 y en libertad como consecuencia de los bombardeos nacionalistas de la ciudad, en noviembre de aquel año. Momento en el que, por orden judicial, fueron liberados los detenidos de aquella cárcel, debido a su conducta de auxilio y contribución civil, después del bombardeo de la propia cárcel, donde nadie podría haber asegurado nada −ni su propia retención− a los sobrevivientes. Mavilla había sido entrevistado en la cárcel de Barbastro, por dos delegados del Comité Regional cenetista −Casas y Ariño− pocos días antes, a fines de octubre de 1937, para recabar datos sobre las operaciones comerciales pendientes −de exportación de pieles e importación de productos de consumo− por cuenta de la

FRCA[322].

A mediados de enero de 1938, la Sección Jurídica (del Comité Regional cenetista) contestaba a una segunda carta de Mavilla, recabando éste datos sobre su situación jurídica concreta y posible nueva detención. Moviéndose Mavilla entonces en la incertidumbre, compartió el destino de otros campesinos o cenetistas, que no optaron, desde los sucesos de agosto por incorporarse o refugiarse en las unidades militares. La Sección jurídica no obstante le informaba a aquel libertario −displicentemente entonces (Caspe, 14 de enero de 1938)− de que, según habían detectado en medios gubernativos "parece ser que se te busca, ya que con insistencia aviesa querían saber tu paradero [...] aunque habría puesto en guardia a quien te sigue una causa supina e idiota" (promovida por el propio Mavilla ante el Gobierno General de Aragón)[323].

El Gobernador de Aragón (J.I. Mantecón a la izda.), desde agosto de 1937, departiendo en Caspe con el comisario comunista Santiago Álvarez.

Los cenetistas, fuertes polemistas en otro tiempo −desde posiciones de crítica radical y seguros en su orientación

322 Vid." Informe" de aquellos delegados en SHM−AGL−A.; Arm. 46, leg.71; carp. 3.

323 Vid. copia del comunicado, as GMN/SLC−S.; Serie Barna., carp. 1408.

libertaria− con otras tendencias de izquierda, no atribuyeron importancia política ni midieron el alcance de los hechos, cuando desde mediados los años 30, sobrevino el riesgo de absorción y penetración del espectro de las izquierdas, por los agresivos y muy activos grupos comunistas, que a lo largo de esos años se iban formando, a veces dirigidos por tránsfugas de los cuadros sindicales de la CNT (José Díaz, José Duque, etc.).

Imágenes de los líderes del PCE y PSOE, respectivamente José Díaz (izda.) y Largo Caballero (dcha. con sombrero, junto a Wenceslao Carrillo), en la primavera de 1937

La crítica libertaria al PCE siguió siendo, mediado 1937, la visión de una estructura jerárquica, donde la voluntad de los afiliados −y por extensión, de las masas circundantes o permeables a su influencia− era sustituida por la autoridad y el carisma mesiánico de los jefes o dirigentes. Más que sobre el riesgo de deriva totalitaria, el órgano cenetista de Alcañiz

ironizaba sobre los comunistas:

"El primer fracaso del partido comunista de España es el de no haber contado con una capacidad para dirigirlo. Una capacidad que al mismo tiempo tuviese ascendiente sobre las masas […]. A pesar de eso, los camaradas comunistas se han esforzado, duramente estos trece meses, en hacer de su secretario y de los ministros una especie de dioses con aureola. La tragedia del partido comunista es esa. Necesita para actuar, para afianzar su poderío, de una figura que se destaque por sobre todas las demás.

Mitin del jefe comunista E. Líster, en la época
de su intervención militar en Aragón

Su centralismo autoritario reclama una persona, a la

cual nada pueda serle discutido. Y no han podido lograrlo. Largo Caballero era la persona elegida por el partido comunista para dirigir sus huestes [..]. Entonces, cuando Largo Caballero constituía el ala izquierda del Partido Socialista, cuando demostraba que con el parlamentarismo y la democracia solamente podían sucederse Octubres y más Octubres, el partido comunista no cesaba de ambientar al secretario de la UGT, de incensarle, de proclamarle el Lenin Español. [..].

Desfile de carros de combate en una población bajoaragonesa, en agosto de 1937

Todavía no hace dos años, los camaradas comunistas tildaban a los socialistas de contrarrevolucionarios y de socialfascistas. Toda la propaganda estaba orientada hacia estos puntos concretos: Revolución Socialista,

soviets, Kolhoses, dictadura del proletariado, gobierno obrero y campesino, las armas para los trabajadores, consejos de obreros y soldados, etc.”[324].

Pero el PCE había desarrollado también estrategias de “copo” de fracciones sindicales, e incluso de absorción de ejecutivas socialistas −como en Aragón− y de fuerte penetración en instituciones republicanas, como para hacerse con el control, las órdenes o las consignas, de aparatos del Estado, como la Policía, la Justicia o la Reforma Agraria, durante agudas crisis como la de agosto y septiembre de 1937 en Aragón.

324 “¡Paso a los puros! La línea justa de nuestro partido”; en *CyA*, n.° 110 (11 de agosto de 1937); p. 1.

CONCLUSIONES

A lo largo de un proceso como el de la guerra civil, en amplias zonas del país prosperó la sociedad colectivista, no sin graves inconvenientes y fragilidades. Como en la crítica que los mismos anarquistas hicieron del desarrollo colectivo, con diferencias –y deterioro consiguientes– entre colectividades ricas y pobres, la existencia así de una especie de "neo–capitalismo" inducido por la existencia de diferentes puntos de partida; la prevalencia manifestada en 1938, del "egoísmo" de algunas de ellas; la falta de superación, en ciertos casos, de estadios primeros de improvisación; la tendencia manifestada ya entonces a adoptar una manera "realista", dentro de una ideología reformista, etc. Pero estas y otras quejas que podían leerse en escritos de anarquistas –como lo que tildaban en algunas colectividades de "dictadura de los comités": interviniendo en asuntos individuales o estableciendo limitaciones

absurdas– fueron hechas ante asambleas locales o generales colectivas, que no siempre valoraron o contuvieron tales riesgos.

Foto aérea de Fraga (Huesca) y su término, frente al rio Cinca

Todo depende de la perspectiva temporal respecto al proceso colectivizador, para valorar más su fracaso o sus logros. Si se toman en cuenta las condiciones prevalentes antes de la guerra, el estudioso puede incluso sorprenderse de los logros colectivos, en la realización de lo que podría llamarse "anarquismo constructivo". Atendiendo a los intentos de sus adherentes para aplicar principios anarco–comunistas en amplia escala –a todos los aspectos de la vida comunal: en un sistema integral, que abarcaba la producción, el consumo, la vida familiar y cultural, la educación y hasta la moralidad pública– las anticipaciones

utópicas del “comunismo libertario”, pese a su adaptación y pasos sucesivos en la práctica colectivista, promovieron una visión de contenido social que dio una densidad indiscutible de cambios a las áreas rurales en España. Lo cual sirvió para inspirar a miles de personas que vivieron aquellos cambios en un ideal elevado del experimento colectivo: ninguno de los sectores propicios o impulsores de las colectividades −como ugetistas, comunistas y hasta republicanos de izquierda, que está demostrado, participaron en el experimento, en distinta proporción− inspiraron ni teórica ni prácticamente como lo hizo el anarquismo y sus adherentes (desde varios años antes de producirse acontecimientos reales, de cambio social durante la guerra). Desde hace años, distintos especialistas y testimonios se acercaron a aquella atmósfera de entusiasmo y de vivir una experiencia de ensueño colectivo, que −pese a molestias, fatigas y penalidades varias− la gente que lo vivió de buena gana hubiesen repetido otra vez, por que “aquellos fueron los mejores años de nuestras vidas” [325].

Si se toma el proceso en perspectiva hasta su liquidación −en general, con el fin del conflicto bélico− distintas circunstancias o condicionantes planteados con el curso de la guerra, hicieron que el fenómeno colectivo estuviese sujeto a modificaciones y revisiones. Como pusieron de

325 *Cfr*. en distintos testimonios, como los recogidos por BOSCH, Aurora: *Ugetistas y libertarios;* op. cit.: 378−379; o bien, en CARRASQUER, Félix: *Las colectividades de Aragón*, op. cit.: 317−294.

manifiesto, tanto los acuerdos de coordinación sobre economía de guerra, de la CNT con la UGT, como la interiorización en ambas de las demandas gubernamentales, cuyo resultado fue la tendencia a adoptar una ideología reformista y el deterioro de los ideales anarco−comunistas iniciales. Los que sirvieron como principios de inspiración al comienzo del proceso colectivo, gradualmente fueron perdiendo significado en algún caso. La cooperación pudo reducirse, para adaptarse a entornos de creciente competición o colaboración política; los salarios familiares, abolidos o reestructurados, para individualizar esfuerzos y recompensas; el jornal individual, reintroducido a veces, a menudo equiparaba o nivelaba vínculos de Colectividades orientadas en la CNT y la UGT; y alguna grieta en la solidaridad y la mutua ayuda. Desde el segundo año de vida sin embargo, el fenómeno colectivo estuvo sometido, no tanto a regresiones o renuncias internas, sino a verdaderos determinantes externos: los colectivistas más entusiastas o capacitados fueron reclutados para las unidades militares y dejaron puestos a muchachos más jóvenes o inexpertos; la imposición militar aún enseñó su cara más sombría, cuando almacenes, granjas e instalaciones fueron presa de unidades militares, recogida la cosecha colectiva e intensificada la represión anticolectiva y antilibertaria, con el golpe en la región y sobre el Consejo de Aragón. La gente no estuvo preparada para tales adversidades; socios e integrantes de colectividades bien predispuestos a continuar tuvieron que responsabilizarse de reveses y pérdidas por completo

imprevistas, además de tener que coger cargos y cometidos gestores simples campesinos, agricultores entrados en años o −a veces− adolescentes: cuando grupos enteros de militantes y cuadros sindicales fueron perseguidos o detenidos −con excusas fútiles o sorprendentes− y puestos gubernativamente en cárceles improvisadas largos meses.

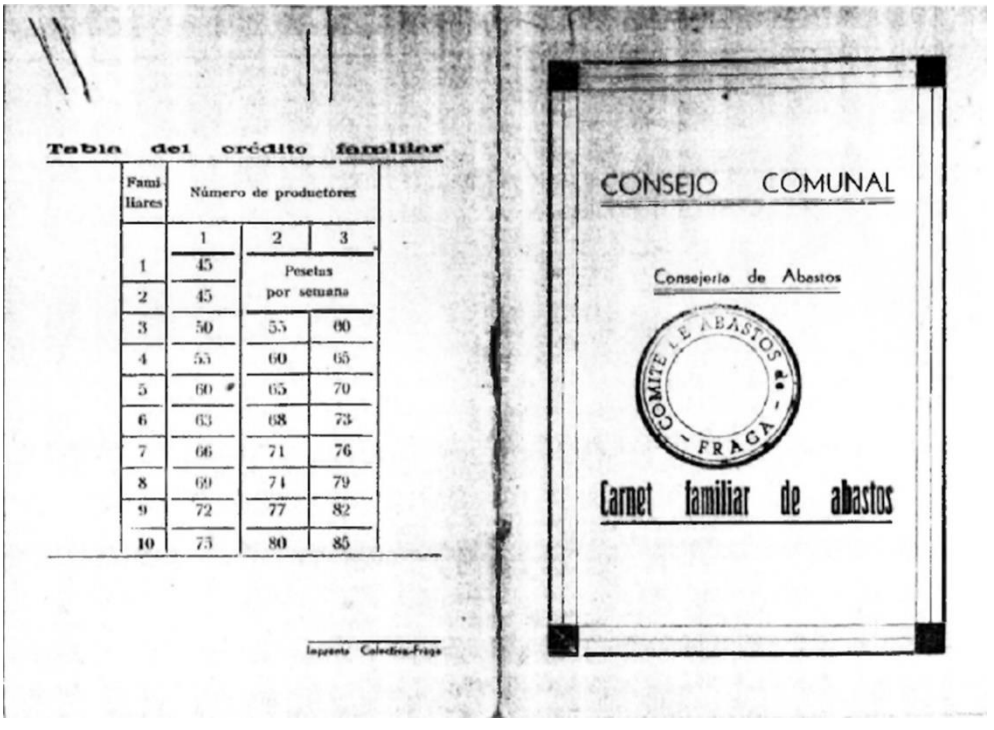

Tabla del crédito familiar

Familiares	Número de productores		
	1	2	3
1	45	Pesetas por semana	
2	45		
3	50	55	60
4	55	60	65
5	60	65	70
6	63	68	73
7	66	71	76
8	69	74	79
9	72	77	82
10	75	80	85

Imprenta Colectiva-Fraga

Carta comunal de consumo de Fraga (Huesca), 1936

Aún en esas circunstancias, las colectividades se rehicieron en un número determinado y pudieron disponer de un marco precario: cuando la CNT se avino a reconocer el orden gubernativo, impuesto desde agosto de 1937 por el nuevo gobernador general de Aragón. Las Comisiones Gestoras, designadas gubernativamente en un número de localidades para sustituir los anteriores Consejos Municipales, fueron integradas por personas sin filiación política conocida o

−muy a menudo− por conocidos enemigos de la experiencia colectivista; cuando no, por antiguos adherentes de grupos derechistas, nuevamente afiliados a partidos sin ningún pasado anterior en las localidades, pero ahora decisivos y *ardientes* frentepopulistas. Como consecuencia, un fenómeno erradicado socialmente, como el caciquismo, reapareció gubernativamente, en la forma de nuevos munícipes *gestores* o de posición firmemente respaldada, en agentes gubernativos y jefes militares.

Nuestro acercamiento nos ha llevado −desde la disposición de fuentes de archivo y testimonios de observadores no eludidos− a revisar las transformaciones socio−económicas operadas en Aragón, así como diversas apreciaciones sobre su experiencia colectiva y del giro regional social. Esto último puede verse como motivación real del pueblo antifascista, para sostener una lucha dramática y cruel, que al final le trajese una era de paz, bienestar y vida digna, no abstracciones, lemas o promesas (por las que el proletariado luchó durante dos bienios republicanos, aunque dejando a los partidos la concreción de aquellas). Algunos testimonios de época corroboran cómo la guerra fue una constatación −al final y sobre todo para actores o impulsores libertarios− de una experiencia de frustración y traición: respecto a eliminaciones, afirmaciones personales, partidos y procedimientos que pasaron por encima de aspiraciones populares. También quedó constancia que, la preocupación por la guerra y sus alternativas, no dejaba mucho espacio a

la comprobación atenta, ni al sereno examen de fenómenos económico−sociales, que estaban asentándose en pueblos de la España liberada.

En ese sentido, es explicable que no se aprecien suficientes evidencias de reelaboraciones o tentativas teóricas, que reflexionaran o enfrentaran problemas y reajustes inducidos por la práctica colectiva. Aunque ésta pueda tomarse como un pálido reflejo de una visión anarco−comunista, la sociedad agraria y de pequeñas villas o ciudades de Aragón expresó bien la fuerza de arraigo y el poder inherente, sociológico, del anarquismo, incluso en pobres y estrechamente sobrecargados espacios sociales, locales y comarcales.

Grupo de Colectividad de Mas de las Matas (Teruel)
después de la vendimia de 1936

En un sentido orientativo, posiblemente la oferta de horizontes de cambio material y moral, de servicios sociales nuevos, supondrían suficiente atractivo, en la mano de sectores rurales y urbanos −en las pequeñas villas o ciudades del norte y el sur del Ebro− que entrevieron las posibilidades brindadas tanto por una doctrina de desarrollo humano, como comunal. Y desde luego −pese a su limitada y acortada existencia−, en el caso aragonés estudiado, de año y medio largo, la experiencia colectiva mantiene una significación histórica indudable: la que dio continuidad a instituciones comunales o fórmulas revitalizadas por Costa, tanto como al significado del propio movimiento colectivista, de ser la primera tentativa de la historia contemporánea, por establecer una sociedad extensa, en territorios y poblaciones, movida por principios anarquistas. Pero también se constata que, rechazando otros modelos ajenos y del Este −suficientemente repulsivos a los ojos de los anarquistas, para ser imitados− o nada acreditados, el "anarquismo constructivo" en España no dispuso, ya en forma inicial comunal, ya revisada, de colectividad, de patrones exteriores de inspiración o simple referencia práctica. Sobre todo, desde el rechazo anarquista del ejemplo soviético −de Kolkjoses o Sovjoses, considerándolos solo activados por medios y estrategias políticas o burocráticas de dominio estatal− o la ignorancia deliberada de casos a pequeña escala y aisladas comunas, socialistas o anarquistas, de América; así como también por la separación −geográfica e ideológica− de sus prácticas respecto a los

kibbutzim socialistas de Israel. Así desarrollaron a escala e implicaciones −sociológicas, económicas o políticas− hasta entonces desconocidas, lo que resultó ser una genuina experiencia, de aplicación de principios anarco−comunistas en un sistema de colectividades rurales, sobre todo, y vida social comunal. Desde este aspecto sin embargo, su originalidad −indiscutida− puede contener elementos comparativos apreciables con otras experiencias históricamente delimitadas.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Documento I

Ponencias aprobadas en la Conferencia Agraria de Sindicatos de la CNT celebrada en Zaragoza, los días 3 y 4 de Abril de 1936

Sobre soluciones al Problema Campesino[326]

La Comisión nombrada para dictaminar sobre el cuarto punto del orden del día, en la creencia que interpreta el sentir de todos los Sindicatos representados, somete a la consideración de la Conferencia el siguiente dictamen:

1.° Considerando, en primer término, que las propiedades comunales, en su mayor parte, han sido arrebatadas a los pueblos de una manera paulatina y capciosa por los mayores contribuyentes, pasando a ser propiedad particular de éstos, propugnamos por el inmediato rescate de estos bienes comunales para su administración y producción colectiva por los sindicatos campesinos.

---

326 *Cf. En Actas de la Conferencia de Sindicatos celebrada en Zaragoza los días 3 y 4 de Abril de 1936.* Confederación Nacional del Trabajo, Zaragoza, Tip. 'La Académica' de F. Martínez, 1936; 5ª Sesión.

2.° De acuerdo con lo expuesto en la ponencia aprobada en el punto anterior, e interpretando que es el *minimun* de justicia que al pueblo campesino se le debe hacer, propugnamos por la conversión de los grandes latifundios, con su utillaje, en propiedad comunal; empleando para esto la acción directa de los trabajadores ante la segura oposición de los organismos estatales y capitalistas. Con esto desaparecerán las diferentes facetas que aparentemente clasifican y dividen al explotado campesino, como son los arrendatarios, medialistas, colonos, apareceros, etc.

3.° También como solución inmediata a la crisis de trabajo en las agrupaciones rurales, propugnamos por la intervención coactiva de los Sindicatos cerca de los Ayuntamientos y organismos del Estado, tendentes a la realización de un plan de higienización de viviendas y urbanización y estética de las vías públicas en los pueblos, aldeas y ciudades campesinas, así como también para el plan de construcción y reconstrucción de riegos, acequias, canales, carreteras y caminos vecinales, que favorezcan, por un lado, la producción campesina y, por otro, la comunicación con los grandes centros manufactureros industriales, principales consumidores de los productos del campo, facilitando con esta colocación en el mercado de todas las materias primas derivadas de la tierra.

Ahora bien, consideramos que esto soluciona el problema campesino en un aspecto de justicia y desenvolvimiento racional de la producción agraria, pero deja en pie el

gigantesco problema que hace muchos años se deja sentir, incluso por el carácter de mejor organización del trabajo, le da una mayor magnitud y, como consecuencia, dada la actual organización económica capitalista es todavía más difícil de resolver. Nos referimos a la colocación en el mercado de las materias primas producidas por las comunidades campesinas.

Bien sea por superabundancia de productos, o bien por restricción del consumo que determina la crisis mundial, lo cierto es que numerosos pequeños propietarios y hasta algunos potentados campesinos se encuentran con los graneros repletos de cosecha, a merced de la especulación y el agio, y obligados a venderla a precios inferiores a la tasa. Para este problema hay dos soluciones:

Primera. Si es motivado por la restricción del consumo.

Procurar eliminar al intermediario en las operaciones de venta de los productos de la tierra, estableciendo el librecambio con las organizaciones industriales. Propugnar el que estos Sindicatos industriales de trabajadores, se incauten de los talleres y fábricas que en los diversos ramos de la producción se encuentran paralizados, e instauren regímenes colectivos de producción, análogos a los de los campesinos.

Segunda. Si el problema es motivado por la superabundancia de productos.

Estudio y puesta en práctica de la transformación de los productos sobrantes en otros de más fácil colocación en el mercado, por ser escasos. Nos referimos a la cría de ganado lanary vacuno, a la explotación de granjas avícolas para la producción de huevos, etc., puesto que esto son materias que en nuestro país se importan cada año en cantidades fabulosas.

Ahora bien, entendiendo que en el problema tienen participación ambas causas determinantes, propugnamos porque sean puestas en práctica, en la medida de nuestras posibilidades, ambas soluciones, siempre de acuerdo con las características de cada comarca o localidad.

Entendemos que el estudio inteligente y sereno de todos estos problemas y sus soluciones, son la recitación de nuestra capacidad de construcción económica y revolucionaria, para el día que nos veamos obligados a tomar el control y la responsabilidad de la producción, hayamos demostrado ya ser capaces de garantizar en todos sus aspectos la satisfacción de las necesidades del Pueblo [sic]. Como entendemos que para la puesta en práctica de los acuerdos referentes a la incautación de los Bienes Comunales y de los grandes latifundios, con todo su utillaje, es necesaria una campaña de propaganda y organización, se deja al arbitrio de un pleno de comarcales, que determine la fecha de la puesta en práctica, de acuerdo con el estado de la organización y las características del trabajo en el campo.

Por la Ponencia: las delegaciones de Mendavía, Barbastro, Vidrio de Zaragoza, Aldeanueva de Ebro, Santa Eulalia y Julisbol.

Zaragoza, abril de 1936.

Los Ayuntamientos de Alcubierre, Lanaja y Robres, a los niños y niñas, con motivo de la repoblación de la Sierra. Año 1929

Los árboles en verano, son una despensa colgante... En invierno son un leñero que con generosidad se nos ofrece.

COSTA

El árbol, por su belleza, higiene y utilidad, constituye uno de los mayores dones que nos otorgó la Naturaleza.

F. ROMERO

Cuando veo a un niño que con mano despiadada hiere a un árbol o trancha sus ramas, no vacilo en decir que está predispuesto a ser un criminal.

GERMÁN GARCÍA

El árbol representa la vida. Por eso los antiguos plantaban un árbol cada vez que les nacía un niño.

C. LEONHART

El que plantó un árbol antes de morir, no ha vivido inútilmente.

DANTE

No hay agricultura posible sin montes, ni montes sin el amor de los pueblos a los arboledos.

ARDENTERAS.

El corazón que no ama a los árboles, es un corazón sin savia.

DUCLOS

Proteged el árbol, como él os protege, y sirve a vosotros, y ayudadle a crecer y a multiplicarse.

COSTA

Hoja de difusión costista de 1929 en el Somontano oscense.

Ponencia sobre Reforma Agraria [327]

Reunidas las delegaciones nombradas esta tarde por el Congreso para dictaminar sobre el tema arriba indicado, hemos tenido en cuenta las opiniones emitidas en las sesiones celebradas hoy, y creyendo interpretar el sentir de la mayoría, deducimos y opinamos: que si bien en nuestra Regional apenas puede tener influencia alguna la aplicación de la Reforma Agraria, por estar muy parceladas y repartida la propiedad de la tierra, es caso distinto en Andalucía, Extremadura y regiones del centro, donde existen grandes propiedades o latifundios, pero que podemos sacar las mismas deducciones morales. En sentido general, no podemos aceptar las soluciones que se dan con la aplicación de la referida reforma, porque ni moral ni económicamente resuelve los problemas que afectan a los trabajadores del campo. Si bien el hacer pequeños propietarios, estimula los egoísmos individuales, y pudiese retardar aparentemente las soluciones de socializar toda la riqueza, tenemos tanta confianza en nuestras ideas, que cada día se divulgan y generalizan más, tanto en los medios industriales como en las poblaciones rurales, que nuestras críticas aplicadas a las

---

327 *Cf.* En Actas *de la Conferencia de Sindicatos celebrada en Zaragoza los días 3 y 4 de Abril de 1936.* Confederación Nacional del Trabajo, Zaragoza, Tip. 'La Académica' de F. Martínez, 1936; 3ª Sesión.

realidades económicas del régimen capitalista, basada[s] en sus consecuencias de injusticia, habían de convencer a los campesinos más reacios de la ineficacia de una reforma que no aumentaba absolutamente nada su libertad personal, ni había disminuido su esfuerzo en el trabajo, ni mejorada su situación económica.

La virtud y el valor de nuestras ideas pondrían en evidencia la ineficacia de todas las soluciones económicas del régimen burgués.

De una forma sintética, las razones que tenemos para rechazar la Reforma Agraria, son de que la entrega de unas hectáreas de tierra al obrero del campo no resuelve ningún problema de producción, ningún problema moral, ni ningún problema de justicia.

No resuelve los problemas de producción porque todas las formas de actividad colectiva, bien ordenada, llevan ventaja sobre el trabajo individual. No resuelve los problemas de orden moral y de justicia, porque el campesino, convertido en pequeño propietario, para amortizar el valor de las tierras que se le entreguen, satisfacer los intereses de la usura si ha de recurrir a los prestamistas, pagar los tributos y gabelas que el Estado le imponga, y atender a los gastos de cultivo, tendría necesidad de realizar un trabajo tan excesivo que quebrantaría su salud y no se redimiría de la miseria; social, moral y económicamente, estaría igual o peor que hoy.

Interpretando las ideas expuestas por la mayoría de los asambleístas, creemos que el único aspecto que podríamos aceptar en algunos casos es la expropiación sin indemnización a la nobleza, latifundistas y cuantos propietarios de tierra no la cultiven ellos directamente, dando estas tierras expropiadas, también sin indemnización ninguna, a los Sindicatos de trabajadores del campo para su cultivo y producción colectiva.

También deberán ponerse a disposición de estos productores organizados los montes comunales y del Estado, donde existan, pero teniendo siempre estas entregas carácter de propiedad social o colectiva, permaneciendo indivisible y sin que nunca puedan convertirse en propiedad individual.

Esto lo aceptamos como fórmula inmediata y transitoria, y como ensayo para la organización de la producción colectiva que podría servir de preparación para empresas de carácter cooperativista, de intercambio de productos y de capacitación, como período prerrevolucionario para una estructuración económica de acuerdo con las finalidades del Comunismo Libertario, única solución que ha de manumitir al proletariado en particular y libertar a la humanidad en general.

Como el dictamen de una Ponencia no supone más que la concreción de ideas en un asunto determinado, es cuanto de forma más sintética tenemos que exponer a la consideración

de la asamblea, para que ésta amplíe y mejore nuestro modestísimo trabajo.

La Ponencia: Federación Local de Zaragoza y Vidrio, sindicatos industriales; Aldea nueva de Ebro, Santa Eulalia, Barbastro y Julisbol, por los sindicatos campesinos.

Billetes locales de 1 pta. de Gelsa (Zaragoza), con escudo regional y alusiones locales de la ribera del Ebro.

Documento II

Binéfar. Los nuevos pueblos de la nueva España **[Felipe Aláiz, *Klein,* febrero de 1937]** [328]

(I)

Binéfar era una estación ferroviaria de mucho tránsito. Unos cien pueblos en total, contando la Litera, las comarcas bajas del Cinca y Ribagorza eran tributarias de Binéfar para comunicación y tránsito hacia toda España, especialmente hacia Cataluña. Por Binéfar pasaba buena parte del censo obrero asalariado que salía de aquellas comarcas fronterizas entre Cataluña y Aragón; por Binéfar pasaban con su hato modesto las jóvenes que iban a Barcelona a dedicar sus mal cubiertos brazos al servicio doméstico.

El elemento trabajador consideraba la estación de Binéfar

328 "Un reportaje diario" (en dos partes), *Cfr. En Acracia*, Lérida, 3 y 35 − II− 1937: 1 y 4.

como frontera entre el pequeño medio aldeano y labrador por un lado y el estrépito mundanal por otro. La miseria de los campesinos más pobres tenía como plato fuerte un guiso de caracoles. Huían del pueblo con edad. Los entonces omnipotentes señores territoriales y sus aliados −pequeños propietarios autoritarios, curas, chupatintas y recaudadores, usureros, comerciantes y compra−gangas, señoritos y achulados que empezaban todas las carreras y no sabían seguir ninguna por jumentos declarados− se tragaban lo que había en los pueblos. El elemento trabajador no podía vivir en medio de los campos infértiles, como tampoco en medio de los montes pelados.

Tenían que emigrar a Cataluña miles de brazos de todo sexo y edad. A veces emigraban familias enteras, la emigración se hacía por etapas.

Se acomodaba un familiar en Barcelona y no tardaban en acudir todos a la gran ciudad, para distribuirse paulatinamente por fábricas y talleres, entrando en obras de construcción sobre todo, tan fáciles para contrato sumario de peonaje y más en las épocas del metro y de la Exposición de 1929.

Algunos de aquellos emigrantes volvían al pueblo con un poco más de luz en los ojos. Otros, los más, quedaban en Barcelona. Los menos se auto−educaban culturalmente. Tanto si volvían estos al valle nativo como si se quedaban en la ciudad, eran elementos socialmente útiles,

La comunicación con la ciudad fue un golpe de gracia, el primero, para la burguesía territorial de los pueblos.

Hasta que sobrevino la gran guerra de 1914−18 los agricultores viajaban poco, pero cada viaje era un panorama ensanchado un ejemplo visto de lucha contra la riqueza voraz, una lección de cosas más clara que todas las teorías.

La guerra contuvo un poco la emigración porque los productos se veían más valorados y buscados. Fue entonces cuando los labradores modestos pudieron incluso hacer ahorros y los invirtieron en pequeñas parcelas. Los labradores más inteligentes no compraban fincas por que no podían, y si podían hacer un esfuerzo renunciaban a hacerlo. Sabían que nadie como el colono o rentero puede reducir a cero el valor de la tierra y condenar a dieta al dueño[,] no pagando la renta en moneda ni en especie; sabían que nadie como el agricultor asalariado puede matar el comercio especulativo sobre la tierra, la herencia y hasta la hipoteca[,] dosificando su esfuerzo hasta que obtener una tonelada de trigo equivalía en jornales al precio de la misma tonelada de trigo en el mercado.

De todos estos fenómenos −aún no estudiados en el campo más que por Klein[,] dicho sea sin la menor vanidad− arranca la ruina de la propiedad, no de ninguna organización de clase ni de ninguna lucha política. Había un verdadero frente único, no orgánico sino funcional[,] de negadores de renta y dosificadores de trabajo. En este frente estaban

todos los agricultores sin excepción. En el lado opuesto quedaban todos los ricos del pueblo y los que sin ser ricos quieren parecerlo, más la llamada fuerza pública −que resultó debilidad pública− las sotanas y los señoritos, lo mismo los que vivían parasitariamente del pueblo en la ciudad que los señoritos hechos deprisa en el pueblo. Unos y otros empezaban a quedarse a dieta y este fue el motivo más destacado de la militarada falangista del 19 de julio. No hay falangista que no tenga padres o hermanos propietarios reducidos a la nada por la inteligencia despierta de los trabajadores más analfabetos, decididos a pesar de todo, a no seguir siendo carne de cañón.

Como si no fueran pocos los atolladeros de los burgueses, lanzados muchos de ellos a la indigencia por la acción funcional unánime no meramente orgánica, de los agricultores, el riego de tierras de canal exigía un capital enorme para poner las fincas en condiciones de rendimiento. Estas fincas estaban hipotecadas, y las que por excepción no lo estaban no podían responder ya al capitalista como garantía puesto que los renteros no pagaban y los jornaleros y criados no trabajaban con fe[,] como lo hacían sus antepasados[,] para sostener la chulería insidiosa de los amos. El derrumbamiento de la propiedad fue estrepitoso.

Este caso se dio en Binéfar, pueblo de grandes propietarios como Ruata −que entregó las tierras a un usurero fascista[,] para que las subarrendara y matara de hambre al pueblo de

Binéfar− y pueblo también de pequeños propietarios con más orgullo éstos que Rodrigo en la horca[,] aunque con menos crédito y menos dinero que un pobre de solemnidad.

Binéfar era un pueblo explotado hasta las entrañas. En su estación hemos visto mendigos que salían en busca de sobras de comida que pedían a los viajeros. En Binéfar se carecía de agua y de pan. El agua del canal regeneró en principio a los hambrientos. Como elemento fertilizante y civilizador el agua exigió trabajo, no capital. Trabajo hubo, trabajo hay y trabajo productivo habrá. El capital en Binéfar va resbalando hacia abajo por la cuesta trágica[,] mientras el trabajo asciende penosamente porque cuesta más ir cuesta arriba que cuesta abajo.

El establecimiento de pequeñas y grandes industrias en el pueblo −sobre todo la fábrica de harinas− el movimiento de camionaje y carretería de la comarca para nutrir los almacenes del cereal acaparado, el cultivo en grande de forrajes especialmente alfalfa, el de remolacha para la cercana fábrica azucarera de Monzón, la capitalidad comercial de un extenso territorio que era el pueblo ya agrandado de Binéfar[,] todas estas circunstancias debidas en realidad al cambio de la tierra de secano en regadío y al paso de la etapa feudal a la pequeña industria[,] se vieron favorecidas por la dosificación de trabajo y negación de renta cuando sobrevino la sangrienta botaratada del 19 de julio.

En Binéfar, los tricornios hicieron causa común con unos cuantos ricos de trampas, ricos que de pagar todo lo que debían se hubieran quedado en cueros. La botaratada duró contadas horas[,] quedando los productores dueños de sus destinos.

−Al momento ordenamos toda nuestra actividad −me dice un binefareño en el pueblo.

−¿Qué hicisteis?

−En primer lugar, siendo un pueblo de poco más de tres mil habitantes[,] enviamos 330 compañeros a las líneas de fuego[,] aparte de entregar camiones y comestibles para la guerra.

−¿Y qué hicisteis con la economía del pueblo?

−Organizamos una cooperativa comunal de distribución[,] de la misma manera que nos constituimos la mayor parte del pueblo en cooperativa de trabajo agrícola y socializamos los oficios como carpinteros, horneros, albañiles, etc. Los carpinteros han realizado obras en dos meses y medio, equivalentes a catorce mil pesetas[;] habiéndose suprimido la competencia entre los distintos oficios, competencia que los que conocen los odios pueblerinos saben que era una guerra a muerte. La sección de guarnicioneros de la Comunidad de Trabajadores de Binéfar ha facturado en tres meses por valor de 17 mil pesetas trabajando ocho

camaradas ahorrando espacio y tiempo, impuestos y luz. En vez de estar en tres talleres están en uno laborando con la mayor cordialidad.

El pueblo se ve libre de impuestos, timbres, cédula, alquileres. La sección de sastrería está en plena producción, como la fábrica moderna de aceite. El comercio está unificando existencias y organización para bastar [sic: abastecer] al consumo del pueblo. Hay una fábrica de galletas con treinta operarios. Hay un grupo escolar espléndido. Hay un Hospital tan moderno y eficaz que merece capítulo aparte como obra cumbre de la organización confederal, tal vez la más meritoria y práctica, por lo menos en tierras aragonesas, ya que sirve para las necesidades de una extensa comarca...

Realmente Binéfar tiene en Aragón la primacía en el terreno constructivo con su Hospital, de la misma manera que Cataluña tiene en la finca Gari, entre Vilasar y Argentona, la primacía en asistencia social con su Colonia Espartaco [:] donde viven en régimen de verdadero paraíso cien hijos de combatientes sostenidos por los compañeros ferroviarios de la CNT[329]. Estos casos son los que conviene

329 He visitado recientemente la Colonia Espartaco de Argentona, sostenida por los ferroviarios confederales de M.Z.A., con un desinterés admirable. Este Hospital Confederal de Binéfar es otro caso estimable de eficacia. ¡Hay tantos! En Blanes, en todo el territorio catalán, en Aragón, en Madrid, a cada paso abundan los motivos de optimismo. Que este optimismo nos salve. Solo el optimismo salva.

difundir[,] para que se sepa la verdad de los buenos ejemplos que se ven en la retaguardia[,] a pesar de las desviaciones de la burocracia y de la frivolidad.

Para terminar copio el texto de unos carteles que se ven al entrar en una cooperativa de distribución de Binéfar: “Haz tus adquisiciones de víveres y advertencias con brevedad pues el tiempo es oro y más en periodo de guerra. Evita los comentarios...”

(II)

Hasta ahora puede afirmarse que la burocracia del Estado[,] destinada a controlar una fuente de riqueza tan primordial como el riego, servía especialmente para impedir el riego. Medio siglo estuvo el Estado prometiendo la construcción del Canal de Aragón y Cataluña y casi tardó otro medio siglo en dejar que se construyera perezosamente.

Los políticos sobre todo en tiempos de elecciones prometían el oro y el moro. Los propietarios eran enemigos declarados de aquella obra. Los diputados no se interesaban en absoluto por que hubiera agua en el secano y si la prometían era tan solo como espejuelo electoral. Los ingenieros y demás personal técnico −salvando muy contadas excepciones− saboteaban la obra. Solo se emprendió por qué había una jauría de empresarios que

vieron la manera de enriquecerse. Al adjudicarles el Estado gandul absoluta libertad para hacer construir mal las obras, ganaban dinero a carretadas los intermediarios: pagando jornales de hambre y engullendo carretadas de piedra. Hay tramos del Canal de Aragón y Cataluña tan mal hechos que han tenido que reconstruirse tres veces.

Binéfar estaba en situación, lo mismo que Monzón, para poner allí nidos burocráticos. A cuenta del agua se propagaba la tinta. Escatimada fue el agua a los regantes hasta que éstos se cuadraron con el Estado y sus cien mil escribientes. En Monzón había muchos de éstos; en Binéfar se construyó una morada espléndida como Estación de Riegos a un par de kilómetros escasos del pueblo. Los compañeros de la CNT requisaron aquella inútil covecha [sic] destinada a cobijo de oficinistas después del 19 de julio y la han convertido rápidamente en Hospital Comarcal.

No necesitamos ponderar la importancia de este centro destinado nada menos que a socializar la salud. En los pueblos rurales de la comarca de Binéfar se vivía por casualidad. ¿Que un zagal sufría una picadura venenosa? Se le quería curar tocando la guitarra. ¿Qué había una pobre mujer anémica a fuerza de ayunar? Una oración y siga el régimen de hambre. ¿Sufría una opilada? Recetas de bruja. ¿Qué se partía un riñón un labrador? Se llamaba al curandero.

Había una brujería de altares y cirios y otra de brujas. Total:

brujas blancas o negras, pero siempre brujas. Emplastos y oraciones. Si un paciente había de operarse moría de no poder ir a Barcelona, cosa difícil para un campesino de la Litera o del Cinca. La raza desnutrida, con un retraso impresionante en su fisiología tenía que morir. Moría con todos los sacramentos, eso sí, pero sin alimentos ni auxilio médico adecuado.

Todos estos inconvenientes han desaparecido por entero en Binéfar y sus treinta y tantos pueblos comarcales.

El Hospital Confederal de Binéfar es nuevo, limpio y capaz. A él acuden los enfermos de la comarca, especialmente los que han de operarse.

Hay un servicio que en sí no sorprende cuando se han visto otros equipos quirúrgicos modernos; pero es sorprendente en Binéfar, donde nada parecido había habido nunca.

−En las salas de este pequeño hospital no se ven tocas de monja− me dicen los camaradas.

−Ni rosarios− añade otro.

−Ni facturas− concluye un tercero.

− ¿Tendríais que acudir rápidamente a facilitar a este hospital el instrumental necesario?

−Invertimos unas 25.000 pesetas en esos menesteres y

otras 25.000 en hacer llegar aquí la fuerza eléctrica[,] con tensión conveniente para las necesidades clínicas.

−¿Y esta granja que hay detrás del hospital?

−Para las necesidades de éste. Hay medio centenar de gallinas, ganado de cerda con crías... Los tres cerditos dice una pequeña que nos sigue. No son tres sino 15. Me acompañan los camaradas Gibanel y Ric. Sostenida por los ferroviarios quienes presentan al médico doctor Gil.

Es un joven curtido por constante y preocupada vocación. Pocas veces se ve en el médico la compenetración del hombre con el oficio. El doctor Gil, camarada que trabaja sin atribuirse ni pedir el menor privilegio, procede de esas promociones juveniles para las que todo descubrimiento, toda experiencia nueva en el terreno científico es una sugestión y no un simple dato archivable. Como operador no necesitamos exaltar su obra. Los operados hablan por él con el elogio que merece su sencillez y su capacidad.

−Seguramente −digo al médico− los enfermos llegarán con timidez.

−Sí, sobre todo se daba la timidez al principio.

−La falta de costumbre de ser tan bien tratados.

−Cierto recelo explicable por la vieja mentalidad de los pueblos. No podían comprender que se les asistiera

desinteresadamente siendo trabajadores y pobres, y precisamente les asistimos por eso. Ven aquí calefacción, trato afable, comida casera bien condimentada y abundante y un servicio moderno de operaciones les parecía imposible. Entran con recelo pero salen satisfechos. Y el mismo recelo desaparece para los que vienen, pues cada enfermo es un portavoz o un altavoz favorable cuando salen de aquí.

Las salas dan idea de limpieza. En torno a cada cama hay tertulias de familiares de enfermos, familiares que están allí con la seguridad de haber desaparecido el peligro de vida del paciente. Nada nos recuerda que estamos en un Hospital. Parece esto más bien un sanatorio de convaleciente. Hay un comedor que parece realmente, el de un sanatorio inglés. Hay unas enfermeras que no se pintan, un practicante binefareño que es un colaborador ideal para este médico, tan activista y cuidadoso como el doctor Gil. Todos saben que éste hace innecesaria la disciplina desde el momento que se impone él personalmente la autodisciplina ejemplar y desde el momento en que todo el personal siente vocación y emulación.

Klein, 25 febrero 1937.

Documento III

De la Fraga remota

El alcalde de la ciudad del Cinca habla para *El Pueblo*[330]

Con objeto de cumplimentar el encargo que nos hace *El Pueblo,* visitamos en el vetusto caserón del Ayuntamiento a Don Joaquín Viladrich, el prestigioso republicano que, hace unos días, fue elegido alcalde por aclamación de esta fidelísima y muy heroica villa.

Le exponemos nuestros deseos, concretados en la siguiente disyuntiva: o unas cuartillas o una interviú para este periódico. Pues opto por la interviú −nos dice−, no tengo tiempo ni tranquilidad para escribir; hay mucho trabajo aquí y mucha impaciencia ahí fuera, en la calle hemos de dar satisfacción a los deseos del vecindario que espera alerta, a ver si hemos venido aquí en plan de turistas o de cirujanos.

−Bueno: en plan pues, de interviú creo lo más interesante que me haga usted algo así como una declaración

330 Reportaje de "Maratón" *en El Pueblo*, Huesca, n° 1032 (23 de marzo de 1936): 2

ministerial, un esbozo de su programa, de ese programa que todo español llevamos en nuestra cabeza para casos así.

–Tenga en cuenta que yo soy un alcalde interino; las elecciones están anunciadas, nuestros días están ya contados, y sería absurdo que pretendiéramos resolver en breves días los graves problemas que Fraga tiene planteados. Se conforma, pues, con “algo así” (remedo sus palabras), como un programa minimalista, hacedero en el corto plazo de nuestro mandato.

–Conforme, veamos ese programa mínimo.

–En primer lugar, reparar las injusticias perpetradas por nuestros antecesores con el pobre personal subalterno; se repondrán a todos los empleados destituidos por el bienio negro [gobierno de dos años, anterior al existente en marzo de 1936, de Frente Popular], que no tuvieron otro objeto que satisfacer a los amigos, además se suprimirán plazas innecesarias, alguna de las cuales viene ya del tiempo de la Dictadura [de Primo de Rivera, hasta 1930],

- ¿No terminará aquí su programa por muy minimalista que sea?

–Quedan aún dos puntos interesantes que hemos acometido con todo cariño; uno es dotar a los barrios altos con fuentes públicas, a ello dedicaré la cantidad que en el actual presupuesto figura para sueldo del alcalde; es una

deuda de honor, ya lo prometimos cuando las elecciones del 12 de abril. Sabido es lo penoso que, para las pobres mujeres resulta el bajar a buscar el agua al río. Claro que no es resolver el problema, pero desde luego es un alivio.

–¿Y el otro punto?

–El otro es una cuestión de dignidad ciudadana: tenemos hace más de tres años las escuelas terminadas y sin utilizarse por no haber camino fácilmente transitable... y por no haber dinero para material escolar. Claro que lo ha habido para otros menesteres tan "necesarios" como encargar unos planos de un suntuoso cuartel para la guardia civil, los cuales planos han costado 5.000 pesetas... y ponerse el alcalde un sueldo de 2.500 pesetas por el Ayuntamiento anterior, mientras se negaba aumento alguno a empleados que cobran cuatro pesetas y pico diarias. En fin, poco podremos o las escuelas se abrirán con camino y con material. Confiamos en el vecindario y en nuestro ministro don Marcelino Domingo.

–¿Qué problemas urgentes encuentra usted planteados a la población que fueran de posible o probable solución más o menos inmediata?

–El más urgente es, para mí, la defensa de la huerta ante los estragos de las avenidas del Cinca. En cada una de ellas varias fanegadas de excelente tierra se marchan río abajo. El daño tiene ya caracteres de catástrofe y habrá que pedir

apoyo del Estado; confiamos para ello en la laboriosidad y amor probado de nuestros diputados, a los cuales se invitará a apreciar por sí mismos la magnitud del siniestro.

Otro punto de urgentísima resolución es el arreglo de la carretera de Alcolea en las proximidades de Fraga, dicho trozo y a consecuencia de los continuos desprendimientos de tierra y piedras, resulta el más peligroso de España. Habrá que acometer esta obra antes que obligue a ello una sonada tragedia.

También habrá de ser objeto del trabajo mancomunado de este Ayuntamiento y diputados la consecución de las pasarelas laterales del puente sobre el Cinca: el enorme tránsito por él impidió ya el establecer al otro lado del río las hermosas escuelas, además, el crecimiento del pueblo al lado opuesto del Cinca, obliga a establecer un seguro paso a los peatones. Tengo entendido que hay estudios sobre esto en el Ministerio y habrá que desempolvarlos.

–¿Qué problemas de orden interior considera Vd. que escapan a la actividad del Ayuntamiento interino de su presidencia?

–El Ayuntamiento que se elija en las próximas elecciones [7.480 habitantes en censo electoral, a fines de marzo de 1936, con Ayuntamiento de trece concejales: nueve para las mayorías y cuatro para la minorías] debe ir dispuesto a dar cima a tres puntos: traída de aguas, municipalización de la

luz y construcción de lavaderos públicos. Si lo consiguiera merecería la gratitud eterna de los fragatinos. Es más, yo creo que nadie debería votar en dichas próximas elecciones a quien no llevara dicho programa y garantías de que iba a poner en ello todo su empeño.

−¿Qué opina Vd. del resultado de dichas elecciones?

- Que serán un enorme triunfo para la República y para la administración, el entusiasmo es contagioso y el Gobierno es el que da la tónica.

−¿Unas palabras finales?

−Sí. Que la Fraga aragonesa y olvidada envía por ustedes un abrazo a los otros pueblos, libres como ella, del yugo caciquil y que clama con ellos por la autonomía de los Municipios y por la supresión de las Diputaciones.

−Y aquí termina el repórter su trabajo, perdonad sus muchas faltas.

Fraga y Marzo 1936. Maratón.

Desde Fraga (Huesca) [331]

(...). No se recordaba que nunca un gobernador se tomara la molestia de venir a conocer una de las más populosas ciudades de su provincia, por esta causa el gesto del señor Pomares Monleón fue estimado de antemano con una exquisita deferencia a la que el vecindario se apresuró a corresponder con entusiasmo. A pesar de lo intempestivo de la hora de llegada, las dos de la tarde, representaciones de los Casinos republicanos y de todas las clases sociales, con todas las autoridades, esperaban desde la una la llegada del ilustre viajero. Se acogió cariñosamente su llegada, trasladándose acto seguido la comitiva al Ayuntamiento, donde el alcalde señor Viladrich, presentó al señor gobernador a las representaciones. Hechas las presentaciones de rigor el señor Pomares fue obsequiado con un banquete al que asistieron unos sesenta comensales (...).

Después de la comida, el alcalde de la ciudad y una nutrida representación acompañaron a los visitantes a las diversas obras que el actual y dinámico Ayuntamiento ha emprendido

331 Extracto de reportaje de visita de autoridades provinciales a Fraga, en mayo de 1936: "El señor gobernador civil, inspector provincial de sanidad y otras personalidades, visitan la ciudad del Cinca", *El Pueblo*, núm. 1080 (19 de mayo de 1936): 2.

con el aplauso de todo el vecindario. Fueron visitadas las escuelas, terminadas hace tres años, y que no habían sido inauguradas por falta de carretera que las pusiera en comunicación con el centro del pueblo. Los ilustres visitantes contemplaron la carretera de montaña casi terminada y asimismo la magnífica casa adquirida recientemente por nuestro Ayuntamiento (...).

Seguidamente les fueron mostradas a nuestros visitantes las obras del Hospital municipal, que lo han puesto en mayor grado de higiene y comodidad (...). También pudo admirar el cortejo visitante las obras de adecentamiento y habilitación de locales que se efectúan en la Casa Ayuntamiento. (...) Terminadas estas visitas a las reformas locales, parte de la comitiva se trasladó en varios autos a visitar las notables excavaciones romanas a seis kilómetros de esta ciudad. (...) Regresaron las dignas autoridades provinciales y acompañantes, con el tiempo justo para dar comienzo al acto en el que los señores gobernador e inspector provincial de Higiene habían de dirigir la palabra al vecindario (...). El Teatro Victoria presentaba a la llegada de los ilustres visitantes un magnífico aspecto, ocupadas todas las localidades y un gran público de pie.

Inicia los discursos el alcalde señor Viladrich. Alude a los grandes problemas pendientes de solución que existen en la ciudad (...) de las necesidades sanitarias e higiénicas de Fraga. Necesitamos un perfecto abastecimiento de aguas y la construcción de un alcantarillado moderno. (...) Dirige un

saludo a todos los pueblos hermanos, especialmente a aquellos afijes enclavados en la ribera del Cinca, que sienten con Fraga las mismas ansias de superación.

A continuación, dirige la palabra al público el doctor Montañés (...) [quien] encontró abandonados los servicios sanitarios, y especialmente en el campo de la asistencia social. La República vino a reparar la injusticia de que la labor social sanitaria quedara circunscrita a las capitales. Poca es la labor que en este sentido se ha realizado en Huesca (...). Y me he de lamentar que no existe en Fraga a estas horas el correspondiente Centro secundario de higiene, al igual de los que existen en Jaca y Barbastro). Pero mi preocupación constante ha sido el problema sanitario de Fraga y su comarca. (...).

El gobernador civil señor Pomares (...). Pasó a la historia la época en que, como el cacique designaba a las autoridades, éstas no se consideraban con la obligación de acudir ante otra convocatoria que la del cacique. Hoy el cacique sois vosotros, y por eso henos aquí sometidos a vuestra consideración. Hablaba vuestro alcalde y se lamentaba del abandono del negligente interés que la capital muestra por esta hermosa ciudad (...) y se lamentaba llamándola nueva cenicienta. Se acabaron, señor alcalde, las cenicientas; (...). Es la República un régimen de igualdad y en la República española se acabaron las cenicientas. (...). ¡Ay de la República si volviera la espalda a los pueblos! Porque el nuevo régimen no consiste solo en desterrar al Borbón, ni en

un simple cambio de escudo ni en una mera expresión de deseos, sino que significa un cambio radical en la política que logre la incorporación del pueblo a la administración del Estado. (...) La única manera digna y decente de hacer una República grande consiste en dar cauce y solución a las justas ansias de perfección del prolearíado. (...) La República que pone en sus ansias reivindicatorias los deseos del campesinado, que quiere redimir al obrero de la tierra de la esclavitud del campo, que se sustenta con la savia del obrero y de la clase media, quiere emancipar al pequeño campesino, al obrero, al empleado, a aquellos que son, en fin, la sustancia de su ser. Termina haciendo un llamamiento a la concordia. Sé que aquí se convive como se convive en todos aquellos lugares donde hay República (...).

Documento IV

Ponencia aprobada por el pleno regional de Sindicatos celebrado en Caspe el 29 de Agosto de 1936, sobre *Intercambio y Economía Agraria*[332]

La ponencia nombrada por el pleno para dictaminar sobre el intercambio y economía agraria, después de hacer un estudio de la situación actual y recogiendo lo manifestado por diferentes delegaciones, propone al pleno para su aprobación, que en todos los pueblos, a poder ser, se vaya a la creación de colectividades por aquellos vecinos o compañeros que lo acepten libremente, poniendo al servicio de los mismos las tierras y aperos de labranza incautada por

332 Primer Pleno de la organización confederal aragonesa después de empezar la Guerra Civil, celebrado en territorio de Aragón. En él fue nombrado el nuevo Comité Regional de la CNT, que regiría sus destinos durante buena parte de la contienda. *Doc. Cit.* en CDMH−S; Secc. Político−Social, serie Aragón carp. 48.

los Comités locales de los elementos facciosos. Estas colectividades crearán en cada pueblo la cooperativa única que será la que regularizará el consumo en cada pueblo, abasteciendo a aquellos obreros que no estén en la colectividad a cambio de lo que ellos produzcan. De esta forma queda anulado el comercio. Las cooperativas se cuidarán del control de lo que en cada localidad se produzca. Lo sobrante del abastecimiento del pueblo lo notificarán al Comité Comarcal y éste al Comité Regional. Este último será el que tendrá en cuenta las necesidades de importación y exportación con las demás Regionales hasta que quede controlada la producción.

Los pueblos tendrán libertad de poder vender o intercambiar con las demás Regiones, según exista o no el dinero.

Billete de 2 pts. de la Colectividad de Valderrobles (Teruel), 1936

Los Comités de los pueblos tendrán la autonomía, si las

necesidades de la guerra lo exigen, de intervenir la producción de los obreros que no están en las colectividades. Tampoco se permitirá que nadie lleve obreros que no sean los de su propia casa.

Por la Ponencia: Comarcal del Cinca, A. Lozano; por Binéfar, J. Mur; por Almudévar, B. Gil; por Alcorisa, J. Ramón; por LaAlmolda, A. Gómez; por la de Utrillas, Mola; por Valderrobres, Moragrega.

Caspe a 29 de Agosto de 1936.

Sello que dice: “Confederación Regional del Trabajo de A R. y N. CNT. Comité Regional. Secretariado”.

Vista de la calle principal de Binéfar (Huesca), en 1937

Documento V

DINÁMICAS ORGANIZATIVAS DE PUEBLOS DE HUESCA

Acta de la Asamblea provincial celebrada en el salón “La Palma” de Binéfar [28 de agosto de 1936].

José y Cosme Sampériz[333]

Apertura del acto y nombramiento de mesa. Abre el acto el Comité de Binéfar a las diez y veinte de la mañana, y después de saludar a las delegaciones numerosísimas de los pueblos, la Asamblea plantea algunas indicaciones sobre cuestiones de orden. Se pasa a dar cumplimiento al primer punto del orden del día. La Asamblea acuerda sean cuatro los compañeros que han de formar la mesa y acto seguido se

333 *Cfr.* en “El despertar de los pueblos de Huesca. Acta de la Asamblea provincial celebrada en el salón 'La Palma' de Binéfar”, en Acracia, Lérida, n.° 30, 1−IX−1936: 3.

pasa a nombramiento de los mismos. Recaen los nombramientos siguientes: Sancho, de Estadilla; Lozano, de Belver; Mavilla, de Barbastro y Viñuales, de Huesca, concediéndoles a dichos compañeros la facultad de designar los cargos respectivos. Queda, pues, constituida la mesa de la forma siguiente: Presidente, Mavilla de Barbastro; Vicepresidente, Lozano de Belver; Secretario de palabras, Sancho de Estadilla; Secretario de actas, Viñuales de Huesca.

Primeras proposiciones.

El presidente dirige unas palabras a la Asamblea recordándole cordura y serenidad, única manera ésta de poder estar a la altura de las circunstancias y discutir debidamente los puntos del orden del día.

En vista de que muchas delegaciones traen por escrito y en forma de ponencia los acuerdos tomados por los pueblos en Asamblea General, la Mesa recoge esas ponencias [para que] se lean una por uña o, por el contrario, se nombre una comisión encargada de examinar esas ponencias y háganlas por grupos según la afinidad que haya en las ponencias. Hay varias proposiciones a este respecto que, identificadas, pueden sintetizarse entres:

1º Albalate de Cinca, propone que se devuelvan las ponencias a las respectivas delegaciones para que hagan de

ellas una información verbal y sean discutidas y defendidas oralmente.

A esta proposición se oponen las delegaciones de Mariano Ripoll, Benasque y otras delegaciones.

2º Son varios los delegados que proponen que sean leídas una a una por la mesa, para que la Asamblea las discuta.

Como esto representa un trabajo ímprobo y demasiado tiempo, a pesar de que ello está dentro de las normas confederales, el compañero Vicepresidente, después de pedir la palabra y serle concedida, dice: que si ha de acordarse esta segunda proposición, no podrán haberse tomado los acuerdos, con arreglo al orden del día y, por lo tanto, no será posible nombrar los delegados para el Pleno Regional que ha de celebrarse mañana en Caspe, en cuyo caso sería pertinente enviar un telegrama a Caspe para que procedieran a la suspensión de ese Comicio Regional.

Nombramiento de una Comisión para sintetizar las ponencias.

Pide la palabra el compañero Villacampa, de Huesca, para advertir que no es confederal el que una Asamblea Regional acuerde aplazar un Pleno Regional. A este punto de vista se adhieren varias delegaciones, y después de una “melé”, en la que la Presidencia ha de hacer repetidas llamadas al orden

a la Asamblea, ésta acuerda que no se suspenda ni aplace el Comicio de Caspe, siendo así rechazada la segunda proposición.

3º La delegación de Angüés, Asenjo, propone, así como también las delegaciones de Laluenga, Antonio Zamora, y la de Tormillo que se nombre una Comisión que compulse esas ponencias y las traiga ya sintetizadas y agrupadas a la sesión de la tarde. Después de un barullo formado por los distintos proponentes se acuerda que se nombre esa Comisión.

Posteriormente a este acuerdo, hay delegaciones, como la de Alcolea de Cinca, que insiste en que esas ponencias se devuelvan a sus delegados. La delegación de Sipán, refuta esta insistencia, recordando que ha recaído ya un acuerdo en este sentido y debe de cumplirse. Por lo tanto, se procede al nombramiento de esa Comisión.

La mesa pregunta de cuantos miembros ha de constar la Comisión. Castejón de Sos propone se nombre un delegado para [por] cada Comarcal. Monzón, amplia y manifiesta que como son dos las organizaciones, se nombre un miembro de cada organización por Comarcal, excepto aquellas comarcales [de] las que no hay más que una organización que nombrarán un delegado tan solo en representación de ella. Barbastro dice que no pueden nombrarse por comarcales ya que hay infinidad de pueblos que no están constituidos en Comarcal. Sariñena propone se hagan por los partidos judiciales[,] proposición que es impugnada por la Asamblea.

La mesa propone también se nombren dos delegaciones por Comarcal, y en aquellos pueblos que no estén constituidos en Comarcal, se destaque una cabeza de comarca con el fin, tan solo, de que esos pueblos tengan representación en la ponencia. Así lo acuerda la Asamblea.

Estructuración orgánica de los pueblos.

Antes de procederse al nombramiento de la Comisión dice Binéfar que una Asamblea Provincial no puede formar comarcales ya que no está en el orden del día, y después de haberle aclarado la Presidencia que estos nombramientos son circunstanciales y solo a los efectos señalados, se procede al nombramiento de los delegados para que agrupen las ponencias.

Son elegidos los siguientes: por la comarcal de Angüés, Asenjo, de la UGT y Villacampa, de la CNT; por la de Barbastro, Sopeña de la CNT y Sin, de la UGT; por la de Monzón, Pedro Mur, de la UGT y José Mur, de la CNT; por la de Albalate de Cinca, Castelltor, de la CNT; por la de Graus, Francisco Baldellou, de la CNT y Ángel Buendía, de la UGT; por la de Anisa, Francisco Cruz, de la CNT y Ramón Cester, de la UGT; y por la de Sariñena, Ángel Mombrida, de la CNT y Vicente Pueyo, de la UGT. Se pone a discusión el 1er. punto del orden del día: “Estructuración orgánica de los pueblos” a) conveniencia de nombrar un Comité Regional o Provincial.

La mesa abre turno de palabras. Albalate de Cinca, expone que no se encierra en el nombramiento de un Comité Regional, la estructuración orgánica de los pueblos. La Presidencia dice, que ha sido únicamente éste el alcance que se le ha dado al ponerlo en el orden del día. Angüés comunica que el acuerdo que trae de sus representados es el de que se nombre un Comité Regional y otro Provincial. Altorricón, pide sea leído el orden del día por haber algunos pueblos que lo desconocen ya que no han recibido las octavillas. Se toma en consideración y se lee el orden del día. Vuelve a recomendarse la discusión sobre el nombramiento de un Comité Regional o Provincial. Sipán, Franco, se adhiere y amplia la proposición de Angüés. San Esteban no se muestra conforme con la proposición y propone a su vez la formación de una comisión provisional, hasta que se aplaste al fascismo. Barbastro, propone un Comité de relaciones o de enlace, como se quiera, en lugar de los comités Regional o Provincial. Pide la palabra Villanueva de Sigena, y pone en conocimiento de la Asamblea un hecho sucedido ayer en el pueblo que representa; pero le interrumpe una observación de Sipán, Franco, que hace notar la conveniencia de que esto lo discutan solamente los delegados [militantes] dada la importancia del asunto. Villacampa de Huesca, se adhiere y apunta la necesidad de que se discuta entre los militantes solamente. Así se acuerda.

Como expresa la agrupación de ponencias que ha de hacer la Comisión nombrada, para poder discutir los demás puntos

del orden del día, la Asamblea propone el nombramiento de mesa de discusión para la sesión de la tarde. Recae el nombramiento de presidente en Lozano, de Belver, y se acuerda que los secretarios sean los mismos de por la mañana.

Haciendo la observación de que en la próxima Asamblea haya más cordura y más silencio y orden en los turnos de palabras se da por terminada la Asamblea a las 12 y cuarto de la tarde, para continuarla a las 3 y media de la misma.

* * *

Continuación de Desde Binéfar. Hacia la colectivización[334]

[Helios Pueyo]

El día 11 del corriente tuvo lugar en ésta un acto en el local del Teatro Romea de esta villa, para dar lectura a los acuerdos de la asamblea magna celebrada en Binéfar el día 28 del mes próximo pasado, con carácter provincial.

Dada la importancia de los acuerdos que en ella se tomaron, existía en este pueblo un ambiente de ansiedad bastante considerable. El campesino, haciéndose eco de las corrientes de transformación social que bullen en su medio

334 *Cfr.* en "Desde Binéfar. Hacía la colectivización", en *Solidaridad Obrera*, Barcelona, *22*− IX− 1936: 13.

ambiente, recibió el acto con expectación. Procedióse a la apertura del mismo por el compañero Juan Ric, quien expuso la importancia del acto. Seguidamente hicieron uso de la palabra Helios Pueyo, para dar cuenta de algunas gestiones realizadas y encarecer la necesidad de colectivizarse, de acuerdo con los principios confederales y anarquistas, únicos organismos a tono con las circunstancias, revolucionarios y transformadores de la vida de los pueblos. Luego, con mayor amplitud, el compañero Guijarro habló largamente sobre la necesidad de la colectivización [...] explanando [sic] claramente las enormes ventajas que reportan la colectivización y el apoyo mutuo; la armonía y la felicidad interior que significa para el campesino tener cubiertas todas sus necesidades, ya que nunca ha experimentado dicha felicidad. [...]

El día 15 del corriente se organizó otro nuevo acto a cargo del compañero José Mavilla, de Barbastro, en el mismo local del Romea. Empieza explicando el desarrollo del movimiento revolucionario, sigue explicando la total socialización que rige en muchos pueblos de Huesca, el contento de aquellos trabajadores y la necesidad de imitarlos. Seguidamente habla del desarrollo y la manera de organizamos [..]. Quedó muy satisfecho el pueblo y el ambiente colectivo va ganando terreno entre el campesino. La comisión encargada de la organización, tiene ya preparados sus trabajos para emprender el trabajo en colectividad para esta próxima semana. [..]. Helios.

Documento VI

Estructuración de la vida de la Comunidad de Binéfar (Huesca) [335]

Esta Comunidad está formada por casi todo el pueblo, donde se trabaja tanto en la tierra, tejidos, fundición, etc. En el asunto de la agricultura –la que más rendimiento ha de dar en su día a la nueva vida de la Comunidad– van todos los compañeros controlados por un Delegado de tajo por cada sección o partida[;] con el fin de que pueda llevarse toda la obra de trabajo controlado por los mismos delegados y estos al final de cada día y reunidos en la Sección de Agricultura cambien impresiones entre sí y vean la forma que más conviene seguir llevando en el trabajo, con el solo fin de ver de con el menor esfuerzo, sacarle a la tierra el mayor rendimiento posible.

Las demás delegaciones tienen también su Delegado[,] el cual lleva las altas y bajas en el trabajo así como en la producción que en cada taller se hace, siendo también de su

335 Cfr. Collectie G. Leval Arch. I.I.S.H.–A

incumbencia el llevar un registro de entradas y salidas con su correspondiente libro de mercaderías.

Todos estos Delegados tienen que tener[,] para poder hacer operaciones de alguna cuantía[,] el visto bueno de la Junta Administrativa la cual está compuesta por cuatro compañeros competentes de los pertenecientes a la Comunidad[.] Los cuales y una vez expuestas las razones del Delegado peticionario van a la aprobación si conviene o denegación de lo solicitado por el compañero Delegado[,] si no ven por parte de la citada Junta es de convenienza [sic] para toda la Comunidad.

En el asunto económico, la Comunidad tiene un departamento designado Administración Comunal[,] donde van centralizadas todas las operaciones de la Comunidad, el pago de los comunizados [sic] y así también la facilidad de proveer a los individualistas (pequeños propietarios) de todos los artículos que ellos y que aún por mediación de sus productos no pueden traerse de otras partes[,] por las dificultades con que se encuentran. A estos se les da una libreta (que acompañamos) en la cual se les anota todos los productos que traen a la Comunidad y con el valor de su importe pueden abastecerse en la cooperativa única[,] así como en las demás industrias con que esta Comunidad cuenta.

Todos estos delegados son compañeros responsables y elegidos por los demás compañeros en asamblea general,

teniendo por tanto la confianza de todos los comunizados.

Con arreglo al número de familia se da el importe semanal[,] que es el siguiente:

Un individuo solo y sin familia en la localidad cobra 24 pesetas semanales.

Un matrimonio cobra por semana 30 ptas.

Con un hijo menor de 10 años 33 pesetas.

Una familia compuesta de tres personas mayores y dos pequeños cobra 45 ptas. Semanales[,] siempre que de los tres mayores no produzca nada más que uno. Además tienen el pan en libre consumo así [como] también el aceite, farmacia y médico gratis[;] teniendo en cuenta [que] no paga vivienda y que los géneros hasta la fecha[,] y aunque en algunos a la Comunidad [le] cuestan con un tanto por ciento mayor, a los comunizados se les vende casi en las mismas condiciones en que antes del movimiento se compraban.

Los sueldos anteriormente señalados son pagados en Bonos moneda de la Comunidad, no teniendo por tanto ningún comunizado que añorar el dinero (fracción pesetas)[,] ya que con los Bonos puede atender todas sus necesidades y de sus familiares.

* * *

Desenvolvimiento de la Colectividad de Binéfar (Huesca)

Desenvolvimiento del Trabajo

1º. El trabajo se desarrollará por grupos de diez personas y se nombrará un delegado por cada grupo. Este delegado tendrá la misión de ordenar el trabajo con la armonía de todos, quedando autorizado para aplicar las sanciones que en las asambleas se acuerden.

2º. Estos delegados estarán obligados a presentar parte diaria de su trabajo desarrollado, a la Comisión de Agricultura.

3º. El horario del trabajo será determinado por las circunstancias.

4º. En Asamblea general se nombrará un Comité Central que estará compuesto de un miembro de cada ramo y mensualmente se dará cuenta del consumo de la producción, así como de las gestiones hechas con el interior y el exterior. Esta Asamblea nombrará también una Comisión técnica o asesora para el desenvolvimiento de la misma.

5º. Todos los miembros llamados a regir los destinos de la Colectividad serán nombrados en Asamblea general de colectivistas.

6º. A todo individuo que entre en la Colectividad se le dará

un inventario de sus bienes que aporte a ella.

7º. Todos los miembros de la Colectividad tendrán los mismos derechos y los mismos deberes y no podrá obligárseles a que estén dentro de determinada central sindical, siempre y cuando acate plenamente los acuerdos por los que la Colectividad se rija.

8º. De los fondos que queden en la Colectividad no podrá hacerse ningún reparto, pasando a ser únicamente patrimonio de la Colectividad para ser disfrutados por todos en común, de forma que la alimentación por ahora queda racionada y teniendo la precaución de dejar un remanente para un mal año agrícola.

9º. Cuando las circunstancias lo exijan[,] tal como la realización de faenas del campo urgentes y demás, la Colectividad podrá optar por hacer trabajar a aquellas compañeras que tengan por conveniente en dichas faenas y para las propias de las mujeres deberá llevar un control riguroso[,] para que éstas, en la medida de sus fuerzas se sumen a la producción que los concreta.

10º. Para los efectos de dar entrada al trabajo a los jóvenes, se tendrá en cuenta que éstos deben entrar a trabajar a los 15 años. En aquellas faenas mayores, a los 16 años.

11º. Para los efectos de administración de la Colectividad y

cambio de comisión administradora, las Asambleas determinarán lo que hay que hacer.

Desenvolvimiento en la Cooperativa de Consumo

1º. Todo colectivista tendrá derecho y libre consumo de los siguientes artículos: pan, farmacia y médico, no pudiendo racionarse dichos artículos.

2º. Para el debido control se hará una estadística por familias, considerando mayores a aquellas que han cumplido los 14 años.

3º. A todo colectivista se le dará un crédito por mediación de un bono o tíquet que representará las pesetas que deberá consumir por día o por semana. Este vale o bono, solamente podrá ser canjeado por géneros que se necesiten para su alimentación y teniendo en cuenta que no podrá ser reducido a metálico.

4º. Para calcular la asignación que debe darse a cada colectivista se establece que todo colectivista, así como la familia que vive en el mismo hogar, tendrá derecho a la asignación o entrega de un bono diario a razón de 1’50 ptas., por persona mayor tanto mujer como hombre y una pta. por persona menor, igual en ambos sexos.

5º. El matrimonio que no tenga hijos se le asignará el bono

a razón de 2 ptas. por persona en lugar de 1’50, para compensar el escaso número de familia y para que la asignación pueda cumplir y cubra las necesidades de la vida.

6º. La asignación que se da a las familias donde haya productores se tendrá que dar igualmente que en donde no los haya, pues ha de darse siempre con arreglo a las necesidades (manuscrito: “El soltero cobra 24 ptas. por semana”).

7º. Además teniendo en cuenta que a la edad de 15 años se da ingreso en la producción[,] se asigna también a los varones productores la cantidad de una peseta diaria para subvenir a las necesidades que no pudiesen satisfacerse sino a base de dinero, teniendo en cuenta que si alguna de éstas pudiese ir cubriéndose sin él, por mejorar dicha organización social, esta asignación deberá ir rebajándose para que no lleguen a darse, a ser posible, asignación monetaria.

8º. Todo colectivista hará y propagará por el engrandecimiento de la Colectividad[,] con el fin de que se extienda la solidaridad entre los trabajadores y tendiendo las Colectividades a federarse en Comarcales con el fin de hacer más estrechos los lazos.

9º. Todo aquel que propague el decaimiento de la misma será expulsado en la Asamblea general.

Ejemplo. − Tomando como tipo una familia medianamente

numerosa, según la asignación que se da, tendrá el siguiente estipulado por asignación, considerando que en esta familia haya cinco miembros: tres de ellos varones y dos hembras (tres mayores y dos menores) resultará:

Por 1’50 ptas. diarias tanto varón como hembra 4’50 ptas.

Por una peseta diaria por dos menores 2’00 “”

Total 6’50 ptas.

Esta asignación es la que corresponde a una familia medianamente numerosa[,] y ha de tenerse en cuenta que para las familias numerosas la asignación resultaría exagerada, para lo cual se ha establecido un tope de 6o ptas[336]. semanales, aunque la familia fuese muy numerosa.

Asignación anterior ..... 6’50 ptas.

Por la asignación de 1 pta. en metálico correspondiente a los dos productores 2’00 ptas.

Total que percibe ..... 8’50 ptas.

336 (manuscrito:” Elevado después a 70 ptas. paralas de 10 y hasta 11 miembros”; “Sueldo anterior 7 ptas., el que trabajaba”)

Documento VII

Comunidades de la comarca del Cinca (Huesca). Del *Pleno Comarcal de los pueblos de la ribera del Cinca* [337]

Importantes acuerdos sobre la pauta de reconstrucción económica de la revolución

El fruto a manos del cultivador directo

El día 22 de agosto se reun[ieron] en asamblea comarcal las delegaciones de la casi totalidad de los pueblos ribereños, y dos más a título informativo por no pertenecer a esta ribera.

Se abre el acto nombrando mesa de discusión. Se elige a los compañeros Justo Val por Albalate, Lozano por Belver y José Alberola por Fraga. Se procede inmediatamente de

337 Acta del Pleno Comarcal de los pueblos de la ribera del Cinca, en *Acracia, nº 27* (28−VIII−1936); Lérida.

constituida la mesa a la deliberación de los puntos a discutir que traen las diversas delegaciones.

1º. Por parte de Ballobar, Chalamera y Ontiñena, se plantea el modo de distribución que debe llevarse a cabo con las cosechas de estos términos municipales pertenecientes a propietarios residentes fuera de ellos, pues acontece que en estos pueblos existen tierras cultivadas por labradores de distintos pueblos vecinos que[,] careciendo de tierra propia en su localidad[,] se han visto precisados a extenderse por otros montes lindantes, con el fin de arar tierra para obtener el sustento de su familia.

Tras larga discusión se vino acordes en que el fruto pasara a manos del cultivador directo, aunque resida fuera del término municipal, y quede dentro de la demarcación respectiva el perteneciente a las grandes fincas expropiadas a los caciques. Ballobar y Ontiñena convinieron en quedarse la cosecha a partes iguales, por haber sido laborada a base de jornaleros de Ballobar.

La tierra de nadie; el fruto de todos.

2º. Se pone a discusión el ultimar la expropiación a todos los propietarios sean o no facciosos.

Albalate dice: Nosotros, dándonos cuenta del momento histórico que vivimos, y sabiendo que la sangre derramada

por nuestros afines en ideas en el frente de combate no ha de ser en balde, y procedimos acto seguido a la expropiación y sólo falta regularizar el acto justiciero[,] para que haciendo eficaz la fórmula “la tierra de nadie, el fruto de todos”, quede suprimida la miseria, y garantizando el bienestar común. Albalate expone la marcha de la cooperativa y el intercambio que establece con el exterior[,] para surtir de productos a las necesidades del pueblo. También hace referencia de cómo el señoritismo pueblerino lo transm[u]tan en elemento productor y le dan equivalencia de trato al común de los trabajadores.

La pequeña propiedad es un remedio de egoísmos de la grande.

Belver expone la conveniencia de que se suprima la propiedad en todos sus aspectos y que se establezcan turnos de trabajo[,] llevando frutos al acervo común, ya que la propiedad pequeña es un remedio de egoísmos y perjuicios de la grande, lo que obstruccionaría [sic] la labor, solidaria y equitativa del común desarrollo del pueblo en una gran familia comunista libertaria. En Belver, dice, todo está en común y no es cosa de hacer concesiones a los egoísmos de mentalidad burguesa[,] permitiendo que se reconstituya la propiedad particularista e insolidaria.

La asamblea saca la consecuencia de que es el pueblo más

avanzado en la tarea expropiadora, dadas las circunstancias que la ha favorecido, pues dáse el caso que en este pueblo había grandes fincas explotadas por administración burguesa, y a base de jornaleros lo que simplificó la tarea, ya que el resto de pequeños agricultores vinieron a bien el juntar su cosecha con la colectividad de las fincas expropiadas a fin de ser más favorecidos. Vista la experiencia de Belver, el compañero Lozano en sentida y bien razonada argumentación pide a todas las delegaciones del Cinca sigan el ejemplo de la localidad por él representada, ya que es la ocasión más propicia la que estamos atravesando para pasar de las palabras a los hechos[;] convirtiendo la teoría expropiadora en un bello ejemplo de coincidencia comunal sin "lo tuyo y lo mío"[;] y si con aquel alto sentido de fraterno idealismo, de gentes solidarias que se elevan sobre sus propias bajezas[,] para imprimir a la revolución la magna idea que la justifique ante la historia.

Una cooperativa de producción y otra de consumo. Todos productores, todos consumidores.

A todos los pueblos les parece bien lo dicho por Lozano y acuerdan que, a medida de las posibilidades y características propias de cada localidad, se encauzará la obra constructiva de la economía revolucionaria de acuerdo con la "moral de iguales" que encarna el comunismo anárquico[;] y para tal fin se propone seguir la fórmula siguiente: una cooperativa

de consumo que abastezca el pueblo y otra de producción que suministre los productos, orillando toda clase de parásitos intermediarios a la par que se ubique en el trabajo colectivizado no solo a los trabajadores de siempre, si[no] que también a los que hasta el presente han vivido del sudor ajeno.

Chalamera pregunta por los propietarios de izquierda. Albalate le contesta y dice: no queremos derrocar los terratenientes derechistas y dejar en pie a los de izquierda, porque en el fondo todos son usurpadores de lo que no les pertenece, procedamos a la expropiación sin pretensiones de erigirnos en amos de la tierra, puesto que la tierra es de la tierra misma.

Belver insiste en que se agrupen en cada pueblo en una comunidad, y Albalate expone su punto de mira para que el campesino se agrupe como mejor le parezca: si quiere todo en comunidad mejor, pero si prefiere pequeñas colectividades y hasta el trabajo individual hay que respetarlo. El caso es dejar libertad de acción para que prevalezca lo más congruente y sensato. Se acordó lo antedicho, al mismo tiempo que hacer un gran esfuerzo de captación moral para seguir el ejemplo comunal de Belver y Fraga[,] que es donde más se acercan a nuestros postulados de comunismo libertario, ya que se colectiviza todo.

Se expone la necesidad de mantener un Comité de Control en cada pueblo y que este Comité cumpla sus funciones sin

abrogarse delegación de poderes, ya que en realidad es un funcionario de las deliberaciones y acuerdos colectivos a quien deben controlar los que se dicen controlados. Se acordó la solidaridad más estrecha con las necesidades de las columnas que operan en el frente como así con las que atañen a cada pueblo.

No han de olvidarse detalles. A mejor organización mejor garantía de éxito.

Belver hace un vibrante llamamiento revolucionario que es muy bien acogido por todos. Se pasa a nombrar una comisión para desplazarse a Lérida y exponer a los Comités de agricultura y abastos, no consientan se cometa abusos con los campesinos al adquirir el trigo que llevan a aquella ciudad, para el intercambio o venta como se cometía anteriormente a la revolución por parte de los acaparadores de cereales.

A propuesta de Chalamera se acepta el formar un Comité Comarcal de transporte que residirá en Fraga[,] puesto que es el centro de comunicaciones con Parque Móvil dotado de material suficiente. Este Comité tiene la obligación de atender al transporte de los pueblos que carecen de camiones, y llevará el control de todos los vehículos de la comarca.

Alberola [de Fraga] expone el desenvolvimiento de la cooperativa y la colectividad [comunidad] en sus diversos gremios que funcionan en Fraga. El compañero Jover [de Fraga] explica lo que compete al transporte y a la agricultura diciendo que todo está en vías de reajuste, pero que siendo Fraga punto neurálgico del movimiento y paso obligado de las columnas que van al frente de Bujaraloz[,] no puede obrar con toda la consecuencia debida a nuestro plan reconstructivo.

Hacia la abolición del salariado.

Contundente requisitoria contra el sistema burgués.

El mismo compañero se extiende en consideraciones sobre la misión que a los anarquistas nos toca desempeñar en la cruzada antifascista y que no es otra, a su parecer, que dar a la insurrección popular el máximo aliento para que desde la extrema vanguardia de la revolución, provocada esta vez por el militarismo en plan totalitario de subordinación de todas las libertades individuales al cesarismo del Estado y grandes potentados del capital, influyan en que sea ésta lo más anarquista posible.

Dice que por de pronto ya es algo, suprimir el jornal y que nadie pueda explotar a otro; quienes tengan más tierra de la que ellos mismos puedan cultivar, en pequeña cooperación

familiar tendrán que desprenderse de ella para engrosar la perteneciente a la comunidad del pueblo[,] en la que hallarán trabajo y subsistencia todos los desheredados que hasta ahora trabajaban a salario y en provecho de los amos.

Se ha de acabar con el salariado, dice que ya es inmoral el que decenas y más decenas de esclavos contribuyan con su esfuerzo a producir la fortuna de un solo hombre, esto es, el amo. No ir al jornal ni llevar jornaleros, no permitir que nadie ocupe más tierra que la que pueda trabajar directamente, extender el intercambio, hacer un llamamiento a la ciudad para que no establezca el principio de autoridad[,] asfixiador del libre juego de las libertades e iniciativas creadoras de los productores libres y que sustituya el comercio por el intercambio directo.

Si a la retaguardia del frente se deja la burguesía dueña y señora del aparato económico que le da su poder opresor no quepa duda dice, que el fascismo no habrá sido vencido, pues si bien es cierto que esta nueva modalidad reaccionaria surgió de la mentalidad guerr[er]a del año 1914, también lo es que esta psicosis absolutista y criminal la engendró la burguesía y que en tanto esté en pie el dominio del rico sobre el pobre, del autoritario sobre el que quiere ser libre, el fascismo con esta u otra apelación será un hecho invencible.

No hemos de defraudar a nuestros hermanos del frente. Es preciso estar a la altura de las circunstancias

Si los anarquistas que luchan en el frente no ven que su sacrificio es aprovechado por nosotros para hacer obra práctica de manumisión social[,] su ímpetu combativo vendrá a menos y tendrá su punto de razón el ver claro que no es lo propio del anarquista el actuar de instrumento de una causa en la que la burguesía quedara dueña de la riqueza, y el proletariado sujeto al vil salario. El que los anarquistas tomen las armas y pierdan la vida para dejar, tras ellos la autoridad en pie sería equivalente a que un cristiano perdiera el alma luchando por la causa de Mahoma. Si en la ribera del Cinca el campesino da un paso adelante y en la ciudad no responden, nuestro esfuerzo y consecuencia será[n] malogrados y el anarquis[mo] mundial podrá afear a los libertarios españoles el haber consentido la pervivencia de la autoridad con todo un cortejo de embustes y latrocinios.

Sacrificarse por una república burguesa es dejar el camino expedito a los logreros del camaleonismo político y sindical. Hay que calar más hondo y paralela a la lucha del frente, luchar también en la retaguardia contra los valedores del fascio, que en última distancia lo son todos los explotadores y los que quieren dominar.

Si sobre los cuadros armados de fuerzas adictas al régimen representativo burgués se reconstituye el armatoste

estatal[,] dentro de dos o más años nos exponemos a un nuevo golpe represivo y de dominación de lo que hoy en parte ha fallado, si dejamos la revolución a medio hacer la reacción será entera, y a la tercera el fascismo, aunque con otro diseño tendrá la seguridad de triunfar. Anarquizar la revolución es lo que importa si se quiere de veras extirpar el mal.

Palabras finales.

Después de cursadas varias aclaraciones sobre la colectivización de la pequeña propiedad que quiera vincularse al común del pueblo, se da por terminada la asamblea y los delegados comentan animadamente la gran obra a realizar que la revolución pase del lado político al social, ya que en éste están comprendidos [todos]. La revolución por ser fructífera tiene que basarse en un gran ideal: el de que la violencia solo es justa cuando se emplea para evitar otra mayor y puesta al servicio de una idea madre.

Todos los delegados se despiden henchidos de fervor revolucionario y cual hermanos de una gran familia, dispuesta a [llegar] a una nueva era de justicia y libertad que sobre [todas] las viejas rutina[s] políticas haga prevalecer el Derecho Humano, [notable]mente superior a todo derecho escrito. Corresponsal.

Documento VIII

Cómo organizamos la nueva vida social.

[Julián Floristán, Torre del Compte, Teruel, 25−IX−1936][338]

Relatar con toda clase de detalles cómo se va organizando la nueva vida económica y libre de los pueblos de esta Comarcal de Valderrobres, nos haría llenar muchas cuartillas, y por lo tanto, quitaríamos espacio para otros asuntos de actualidad.

Diremos a grandes rasgos lo que se ha hecho y hace por estos pueblos del Bajo Aragón. Basados en acuerdos del Pleno Comarcal de Valderrobres del 9 del pasado [agosto], hemos procurado organizar la vida en los pueblos, lo mejor posible. En general, no hemos encontrado oposición alguna. Veinte pueblos forman la Comarcal y a excepción de uno, Lledó, todos los demás constituyeron ya su correspondiente

338 *Cfr. en Solidaridad, Obrera*, Barcelona, 3 de octubre de 1936:10

Sindicato Único de Trabajadores, en aquellos que no lo había.

No ignoramos que ante el triunfo de los pueblos que desean ser libres, más de un individuo pretende o pretenderá infiltrarse en nuestros medios, actuar en Comités, etc. Sabemos que alguno ya pretende ser nuevo mandón. También que algún compañero, bien por falta de la debida comprensión, bien porque para él cree llegada la hora de imponerse a los demás, realiza cosas que a medida que se saben, son solventadas inmediatamente. De ninguna manera toleraremos imposiciones de nadie. Ni de unos ni de otros, sépanlo todos para siempre.

Lo primero que se hizo en cada pueblo, fue nombrar un Comité de Incautación, que se cuida de incautarse de todas las fincas, edificios, enseres, etc., de aquellos facciosos muertos en la lucha; de los fusilados en bien de la salud de los pueblos, y la de aquellos que no estando en las condiciones antedichas, no puedan trabajarla toda. A éstos se les deja la que individualmente puedan trabajar, siempre que la trabajen como corresponde, teniendo en cuenta que en ningún caso se consentirá a nadie bajo ningún concepto, llevar un solo trabajador a jornal.

El trabajo a jornal ha quedado abolido, con lo cual pretendemos terminar con la explotación del hombre por el hombre.

Desde luego que también se hace cargo este Comité de todo cuanto pertenece a los que libre y voluntariamente han ingresado en la colectividad. Un Comité de Producción es el encargado de organizar el trabajo en común, por grupos o como mejor convenga, en todas las tierras −y alguna pequeña industria− y sus derivados que pertenecen a la colectividad. Asimismo, organiza y controla cuantos trabajos de reparación, conservación, etc., sean precisos realizar dentro de cada localidad.

Hay después el Comité de Distribución e Intercambio, cuya misión es bastante importante. Se cuida este Comité de distribuir lo más equitativamente posible, todos cuantos productos y artículos se producen en la localidad y aquellos otros que, a cambio de los sobrantes, son traídos de otras localidades. Es misión de este Comité hacer una estadística bien detallada de cuanto se produce en cantidad aproximada y calcular si faltará o sobrará hasta la próxima cosecha, y también saber la cantidad de aquellos productos que han de traerse de otras localidades.

Asimismo, se cuida de averiguar el número exacto de personas de ambos sexos útiles para el trabajo, también el de las que solo están en condiciones de consumir, como niños, mujeres en estado de embarazo o lactancia, enfermos, ancianos, etc. Queremos “que cada cual trabaje según sus fuerzas, y consuma con arreglo a sus necesidades”, siempre que la abundancia de productos lo permita. Cuando un producto determinado escasee −leche, carne u otros−.

Serán tenidos en cuenta primeramente enfermos, ancianos, etc.

Decíamos antes, que ha quedado abolido el trabajo a jornal, y también ha quedado abolida la moneda dentro de cada población. Solo se usa ya la moneda para la compra de productos allí donde todavía sirve como signo de cambio, o sea fuera de la comarca y hasta de la región. De esta forma pretendemos que "el que quiera comer, que trabaje, que produzca". Se está creando en cada pueblo la Cooperativa Única, en la cual se surtirán los que forman la colectividad. Y a cambio de otros productos, los pocos que aún trabajan individualmente. Hay en cada pueblo un Comité de Defensa, que como su nombre indica, se cuida de lo relacionado con la defensa en todas sus formas.

El Comité Antifascista sólo se cuida ya de las relaciones con el exterior, salvoconductos, etc., y éste está integrado por representantes de la CNT y de los organismos del Frente Popular. Los demás Comités puede decirse que los forman solo compañeros de la CNT, por cuanto el ensayo de vida económica y libre lo hace por su propia cuenta.

Cuando estas líneas aparezcan, se habrá celebrado un importante Pleno Comarcal de Sindicatos, sobre los acuerdos del mismo, también procuraré informar.

Documento IX

La progresión del régimen solidario en Ballobar (Huesca)

Cuestiones de hoy y de mañana

[F. Alaiz][339]

[..]. Tras una corta estancia en Fraga −cuyo carácter de capital de Aragón merecerá capítulo aparte− llegamos remontando el Cinca por su orilla derecha al pueblo de Ballobar[,] situado en un valle angosto que se abre entre frondosas huertas hasta la confluencia del Alcanadre con el Cinca, a poca distancia de Ballobar.

En la plaza hay soportales, un puente, edificios grandes y una casa donde nos esperan los camaradas [..]. En lo alto del pueblo, sobre un empinado tozal casi cortado a pico hay una ermita, pero sin santos ni altares. La vieja iglesia del pueblo

339 *Cfr*. en "Cuestiones de hoy y de mañana", *Acracia*, Lérida, n.° 79 (28−X−1936): 4.

parece una fortaleza y ya no cobija fieles, sino que sirve de parque móvil. [..].

El pueblo vivía entregado [a]l trabajo silencioso y explotado, pero sus fiestas eran estruendosas [..]. Los labradores subían al monte [340] y en el monte permanecían labrando semanas y semanas sin bajar al pueblo. Los pobres no podían estar más desesperados. Los ricos vivían en casonas grandes como conventos entregados a la usura y a la política caciquil. Que todo eso haya caducado en absoluto parece un sueño. Lo comentamos con esa superabundancia cordial de las viejas amistades. Ahí está Miró el joven de ideas modernas, que se da cuenta de la complejidad de los problemas del mundo y no los reduce a las estrecheces de su valle sino que los cree universales. Ahí está Viñola, el hombre que piensa mucho lo que dice y ha corrido mundo con fruto para volver a Ballobar y ponerse en primera fila rebelde. Ahí está Lorenzo el barquero a quien recuerdo de cuando éramos chicos y tiraba él de la sirga evocando las aventuras del gran nivelador social, Cucaracha [..]. Ahí está Zapater pregonero con una cometa larga compañero bueno y bravo

340 En referencia a la intensa práctica costista de “montes blancos”: el campesinado, dependiente o no, pero con ingresos insuficientes para sobrevivir, acudía a una inveterada costumbre de ocupar y roturar montes incultos, pertenecientes a superficies del común que −con la obligación de hacerlo mediante los propios brazos del interesado y su familia y dejarlo libre una vez levantada la cosecha− permitían satisfacer necesidades y mantener la familia; quedando nuevamente a disposición de todos los vecinos o del mismo interesado, el suelo roturado con sus propias fuerzas y animales.

como todos. [...] Y ahí está entre tantos otros el buen Regales, que le canta las verdades al lucero del alba. Y Sesé, que siempre está alerta. Todos estos hombres nos presentan al pueblo en un acto improvisado y cordial. [...]

El pueblo va integrando poco a poco una colectividad que pone a los productores directos en situación decorosa. No hay salario, no hay renta, no hay comercio, no hay autoridad, no hay norma que antes no sea acordada, no hay impuesto, no hay explotación, no hay cuota de arrendamiento, no hay alquiler. Las tierras de los burgueses fascistas y sus casas quedan en favor de la colectividad. Los adheridos a ésta aportan sus pequeñas parcelas y con todo se constituye una cooperativa de producción, entrando en ésta el ganado expropiado a los fascistas y las cosechas de éstos, como sus herramientas de trabajo. Lo que falta en el pueblo para los de la agrupación cooperativista se obtiene por intercambio con otros pueblos. Es enteramente voluntario el ingreso en la colectividad y los animadores de ésta se remiten a las pruebas para convencer a los trabajadores individuales de que incluso desde el punto de vista material inmediato, la colectividad laborante es más favorable que el trabajo individual, como es también más beneficioso para el individuo mismo aquella solidaridad de todos.

Han comprendido los camaradas de Ballobar que la línea fronteriza entre ayer y hoy es la desaparición del jornal y el establecimiento de una convivencia nueva. Cuando uno de los propietarios que se llaman “medianos” acude al Comité

con la pretensión absurda de que éste le autorice para llevar jornaleros tiene que convencerse de que el salario está desterrado en absoluto de las costumbres. Y se ven obligados los labradores a trabajar, estén o no en la colectividad, a trabajar para ellos y no rebasar el término humano. En esta colectividad de Ballobar que ha dado una cincuentena de bravos para el frente y asiste a éste con sanos productos de la tierra, todo es espontáneo y progresivo. Nadie fuerza a nadie, todos ayudan al vecino y se ven ayudados por éste. En un rincón se ve el tractor símbolo de la nueva producción en espera de ser utilizado con provecho. Está en primer plan una biblioteca. Las escuelas, que nosotros deseamos libres y racionalistas, sin injerencias ni intromisiones[,] constituyen tal vez la primera de las preocupaciones de estos bravos labradores que aspiran modestamente a recibir lecciones teóricas[,] sin saber que las están dando en el terreno incuestionable de los hechos.

F. Alaiz.

Documento X

Albalate de Cinca a través de Emma Goldman

Los ideales llevados a la práctica. Un pueblo colectivizado

[Spain and the World, 5 de Marzo de 1937]

[...] Viniendo a España, apenas imaginaba que nuestros compañeros españoles hubieran llevado la tarea constructiva hasta cierto grado. Visité numerosas grandes industrias y estaba asombrada por la capacidad de los supuestamente desinstruidos trabajadores para atender cometidos de manera eficiente e inteligente. Estaba incluso más impresionada por el espíritu y la eficiencia del campesinado en los pueblos que visité para colectivizar la tierra y llevar a la práctica lo que ellos llamaban “Comunismo Libertario”.

Impregnado en el Comunismo anarquista.

El pueblo de Albalate de Cinca es un ejemplo a este respecto. Está en la provincia de Huesca, uno de los más asediados frentes por los fascistas. Su población alcanza los 5.000 −la mayoría pertenecientes a la CNT−FAI. Los talentos directivos de las demandas de la tierra, y la organización del trabajo en común, son un compañero de 70 años y su hijo mayor, de 25. Han sido impregnados de las ideas del anarquismo comunista durante tres generaciones. Para ellos no resultó ningún esfuerzo llevar a la práctica su largamente acariciado sueño de trabajar la tierra en común para el beneficio de todos.

La más importante finca había pertenecido a uno de los parásitos aristócratas[,] de los muchos existentes en España. Vivía fuera, gastándose los grandes ingresos que se derivaban del sudor y el afán del hambre de los campesinos. En 1929, ofreció graciosamente su gran propiedad a los campesinos[,] a cambio de un arrendamiento exorbitante. Le tomaron la palabra, pero pronto encontraron que a pesar de trabajar la tierra incesantemente no producía suficiente para cubrir las exigencias del propietario de la hacienda. Ellos aguantaron durante un año y entonces rehuyeron pagar renta o gravámenes. Como resultado fueron constantemente perseguidos por los secuaces de Primo de Rivera, entonces dictador de España. Con la llegada de la República, en 1931, se les dejó en paz pero sin derechos de uso de la tierra o sin ninguna ayuda material para hacerla

fértil, aunque se les permitió el acceso a la misma. Entonces llegó la revolución del 19 de julio, que se extendió como una llamarada a través de toda España, siendo más efectiva en Cataluña.

Entre los primeros en interpretar la revolución constructivamente estuvieron los campesinos de Albalate de Cinca. Se pusieron a trabajar con empeño y genialidad aunque desde fuera se esperara poco de “los toscos y subdesarrollados campesinos”.

Emma Goldman visita una colectividad acompañada de un grupo de campesinos

La calidad del trabajo en común. Un hecho destacado.

Cuando llegué, a primeros de octubre [de 1936] escasamente tres meses de que los heroicos trabajadores catalanes expulsasen de en medio bandas de Franco, aquellos "toscos y subdesarrollados" campesinos habían ya triunfado colectivizando parte de la tierra y estaban trabajando en un verdadero espíritu de Comunismo Libertario. De hecho, demostraron más inteligencia y mejor percepción sicológica que los que impusieron la Dictadura sobre los trabajadores y campesinos rusos. Aquellos efectuaron el criminal desatino de conducir a sus hermanos a las Colectividades por *chequistas* armados hasta los dientes. En su natural sentido común, nuestros compañeros de Albalate razonaron que debían demostrar la calidad superior del trabajo en común. Me dijeron "una vez podamos demostrar a nuestros hermanos que el trabajo colectivo ahorra tiempo y energía, y proporciona más grandes resultados a cada miembro de la Colectividad, los campesinos que ahora se mantienen apartados se unirán a nosotros".

Tuve ocasión de verificar la verdad de esta declaración cuando hablé con algunos campesinos que estaban fuera de la Colectividad. Afortunadamente no me conocían, entonces, no tenían que intentar montar un cuento para complacerme. A su sencilla manera, expresaron exactamente la consideración que me había transmitido el Comité de la Colectividad de Albalate. Aquellos "esperarían

y verían" cómo favorablemente se desenvolvía el Colectivismo y entonces decidirían mejor unirse al mismo. Los compañeros habían creado tres Comisiones/Comités que operaban en Albalate de Cinca −una Comisión de Trabajo, de Abastos y de Defensa−. Las tres trabajaban, por supuesto, en un modo federal. La Federación es la verdadera esencia de las ideas y la práctica de la CNT−FAI.

Un destacado hecho.

Sería erróneo decir que Albalate de Cinca es una Comuna anarquista en su pleno sentido. El principio del Trabajo "de cada uno según su capacidad y a cada uno de acuerdo a su necesidad" todavía no puede realizarse en su extensión completa. La tierra ha quedado demasiado descuidada de manera prolongada y hay muy poca maquinaria para trabajar. Es verdad que el primer paso de la Colectividad fue comprar una trilladora y las más esenciales herramientas agrícolas. Pero todo ello es aún muy elemental y entonces la tierra no produce suficiente para satisfacer todas las necesidades de cada miembro. No obstante, Albalate ha triunfado en su aproximación a los principios del Comunismo Anarquista tanto como se ha anticipado tan difícilmente en el fragor del peligro y la muerte del sanguinario enemigo, y la defensa de la Revolución. Los medios de existencia son proporcionados de acuerdo al tamaño de cada familia. Cuanto hay de excedente que ha sido ganado, es dedicado a

la guerra antifascista y a la lucha revolucionaria. Este es realmente un hecho considerable para tener en cuenta en la situación actual.

Lo que me conmovió más profundamente fue la conciencia social y el flamante ánimo de la joven generación de la Colectividad. Sin pensamientos para sí mismos[,] todas sus esperanzas y aspiraciones se concentraban en el gran trabajo reconstructivo que tenían por delante (delante de ellos), las escuelas que querían construir, los hospitales, bibliotecas y museos que planeaban. Cualquier jovencito sin excepción estaba[,] con mucho, mejor instruido y mejor versado en ideología social que gran parte de la gente joven en las grandes ciudades fuera de España.

Sea lo que fuere que podría ser propio de la valerosa lucha de los trabajadores españoles y campesinos, y de su vanguardia la CNT−FAI (ellos deberán y serán victoriosos), el experimento constructivo que empezó el 19 de julio permanecerá como el más extraordinario ejemplo de lo que puede hacer una revolución.

Documento XI

Fraga (Huesca) y su primera organización de Comunidad

[Reportaje de Gastón Leval, febrero de 1937][341]

A orillas del río Cinca, que baja de los Pirineos para desembocar en el Ebro, las antiquísimas casas de Fraga, apiñadas sobre una loma, nos hacen pensar en pobres ciegos que apoyados unos en otros, parecen estar a punto de desplomarse todos juntos.

La tierra no es escasa, y los ocho mil habitantes de la ciudad deberían, si nos ceñimos a las solas y escuetas cifras, haber vivido holgadamente: la superficie territorial se extiende sobre 40.000 hectáreas [Tiene 30.000 ha. cultivables, 10.000 de riego]. Pero, primer inconveniente, solo 30.000 pueden ser cultivadas: lo demás es casi yermo, con la vegetación rala de la tierra esteparia. Luego, y sobre todo, topamos con la propiedad privada del suelo y todos sus abusos, con los

341 *Cfr.* en LEVAL, G.: *Colectividades libertarias en España*, B. Aires, Proyección, 1972, 2 vols.; vol 1: 114−123.

robos históricos que, lo más a menudo, remontan a la época de la Reconquista: los privilegiados poseían 10.000 hectáreas de cotos de caza.

Sin embargo, y en principio, el antiguo derecho municipal subsistía, [alrededor de 35.000 ha. no tenían más que el derecho de posesión; no eran propietarios. Eran bienes comunales. Según el pacto de ocupación, los terrenos que no estuviesen plantados de árboles frutales o sembrados, debían cederlos en libertad de acción para pastos de ganados. El año que no estaba sembrado, automáticamente quedaban los ganaderos facultados para poder ocuparlos para pastos de sus ganados. Pero había una zona de 10 o 12.000 ha. de cotos de caza en los que no podían entrar ganados][342]. Teóricamente, el municipio era dueño de 35.000 hectáreas y sólo concedía para el cultivo de tierra, la cría de ganado y la caza, el derecho de usufructo. Y como la cría de ganado constituía una fuente importante de ingresos, las tierras no cultivadas por aplicación del sistema de "año y vez" debían ser arrendadas automáticamente a los ganaderos cuyos rebaños, al mismo tiempo que se apacentaban, las enriquecían con un muy apreciado abono natural.

Pero los ricos violaban sin escrúpulos el derecho natural

342 Las textos entre corchetes, proceden de las notas complementarias de trabajo de campo, elaboradas por Gastón Leval para el libro citado y que se encuentran en Collectie G.Leval, *I.I.S.H*−A.

antiguo y aún siendo una pequeña minoría habían conseguido ser considerados propietarios, en la práctica, de esa parte de tierra teóricamente perteneciente al Municipio. Con todo, debemos reconocer que los fragatinos alcanzaban, antes de la Revolución, un nivel de vida superior al de la mayoría de las localidades aragonesas.

Nuestro sindicato local de oficios varios, adherente a la CNT había sido fundado en 1918. Fue disuelto en 1924 por el gobierno del general Primo de Rivera. Entonces nuestros compañeros fundaron la Sociedad Cultural Aurora, que al mismo tiempo ponía los libros de su biblioteca a disposición del público y seguía propagando nuestras ideas. Así las cosas hasta el año 1931, fecha de la proclamación de la República, en que se reconstituyó el Sindicato. Este fue a su vez cerrado por las nuevas autoridades. Hubo que reconstituir una Sociedad Cultural Aurora que, más fuerte que su predecesora, logró edificar un local en el cual fundó una escuela racionalista.

Al triunfar las izquierdas en las elecciones de febrero de 1936, se reorganizó por tercera vez el Sindicato, que sin duda hubiera sido cerrado por cuarta vez[,] de no haberse producido los acontecimientos que dieron lugar a la Revolución. [Al estallar el movimiento −militar de julio de 1936− había unos 500 socios y actualmente −febrero de 1937− unos 950 de los que 100 pertenecen a oficios varios. El número de socios sigue aumentando.] Ya en los primeros días de agosto, es decir dos semanas después del estólido de

la guerra civil, la colectividad empezó a formarse. Pero aunque nuestros camaradas fuesen a la vez el fermento y los artesanos de lo emprendido, otros participaban de la empresa. El delegado al Abastecimiento pertenecía al partido republicano de izquierda, cuyo líder, Manuel Azaña, era muy jacobino y nada socialista. Sus conceptos amplios, su inteligencia, su perfecto castellano realzaban gratamente nuestra conversación. Cuando le pregunté si en el supuesto de nuestra victoria antifranquista él obedecería a su partido abandonando la colectividad o si adoptaría una actitud opuesta, nos contestó con voz varonil donde se percibía la tonada aragonesa: "No puedo decirle lo que haría entonces, pero puedo decirle que, por el momento, estoy con esto" [sic]. Y nos mostró, casi con entusiasmo que compartíamos, las fichas y los registros que correspondían a la parte administrativa a su cargo, insistiendo sobre la comunidad de intereses de las diversas secciones y actividades, comunidad que es la gran ley general de las colectividades.

Fue sin duda la tradición comunal lo que inspiró a Fraga su estructura organizacional donde el Municipio desempeña tan considerable papel. El Consejo local es continuador del Comité Revolucionario que funcionó desde las primeras semanas que siguieron al 19 de julio. Él tiene a su cargo la dirección de toda la vida social, según las especializaciones que se repiten generalmente: agricultura, ganado, industria, distribución y reparto, higiene, sanidad y beneficencia, obras públicas, enseñanza, cada una de ellas es atendida por un

consejero. Todos los consejeros son nombrados por los trabajadores interesados, excepto el del abastecimiento y de la distribución, que es nombrado poruña asamblea de representantes de todas las actividades locales, porque se trata de problemas que interesan al conjunto de los habitantes, colectivistas y no colectivistas. [La Colectividad (comunal) se crea a primeros de agosto, empezándose a organizarse el trabajo después del período de lucha. Se colectivizan enseguida las tierras de los fascistas y grandes propietarios y de los que voluntariamente querían ingresar en la Colectividad.]

Pero al mismo tiempo que forma parte de este conjunto coordinado, cada actividad tiene su organización propia, según sus tareas, sus actividades y sus gustos. Así, la colectividad de los labradores y de los pastores, que engloba 700 familias −la mitad de la población agrícola− está dividida en 51 grupos, los cuales practican el cultivo intensivo de la tierra (es cuestión de suministro de agua) y 31 el cultivo extensivo en el que domina la producción de cereales. [Pequeña propiedad. Otras 700 familias aproximadamente de campesinos siguen trabajando con la pequeña propiedad, no habiendo entrado aún en la colectividad por no haberse convencido, aunque el número de colectivistas sigue aumentando. Están bajo la dirección del consejero de Agricultura. Sus productos son adquiridos por este consejero de acuerdo a la tasa puesta por el Sindicato[,] en el cual están tanto los colectivizados como los no colectivizados. El

sistema ha sido establecido en forma transitoria [;l debiéndose decidir más adelante si subsistirá o si renacerá el comercio individual.]

Cada grupo elige un responsable, y los responsables se reúnen cada sábado para decidir las faenas que deben cumplirse. El consejero [comunal] de Agricultura toma parte en las reuniones generales de esta importante sección, para armonizar la actividad de los labradores, de los pastores y de los campesinos individualistas. [Este consejero forma parte del Consejo Comunal, continuación del primitivo Comité Revolucionario, elegido en asamblea popular al principio de la Revolución y transformado así en previsión de la normalización que el organismo local habría de sufrir al regularse la vida]. En el período de nuestras visitas se atendía a seis mil ovejas de reproducción, 4.000 corderos, 1150 vacas, 600 cabras y 2.000 cerdos. Casi todo ese ganado pertenecía anteriormente a grandes propietarios que empleaban a los pastores hoy unidos en comunidad. Ahora, estos pastores realizan el mismo trabajo en beneficio de toda la población. [Los rebaños importantes han sido colectivizados y se deja a los particulares las dos o tres cabezas que pueden alimentar con sus propios recursos, pero los que se apacientan en los pastos comunales son socializados. Los de posesión particular no pasan de 100 cabezas en tota]. Cada rebaño es atendido por dos o tres pastores, uno de los cuales es nombrado responsable por sus compañeros. Los responsables se reúnen cada sábado con el

consejero de Agricultura, examinándose cuáles son los lugares de apacentamiento más indicados, las medidas correspondientes a la producción, el intercambio con las ciudades, el cuidado de los establos, los problemas de la matanza, etc. [Se ha empezado a establecer porquerizas para la cría de cerdos. Se ha empezado ya a intensificar la cría de ganado principiándose por la selección adecuada. En el vacuno y en el de cerda se procede a una idéntica selección de acuerdo con los consejos del veterinario. Se requiere, por ejemplo, tener en el mismo lugar los elementos de recría que antes era necesario ir a buscar siempre al exterior. El número de madres ha aumentado en el ganado lanar porque antes se las vendía inconsideradamente].

De modo que todos los trabajos son dirigidos en forma racional. Tierras, praderas y regadío son utilizados con el necesario método. Y los resultados son evidentes. Se sacrifica a los animales cuando están verdaderamente a punto para ello, en tanto que en épocas anteriores los criadores pobres les vendían en cualquier momento para procurarse dinero; no se ve ya a cincuenta carneros en una tierra que daba pasto para doscientos, o a cien animales disputándose una hierba que sólo podía alimentar a cuarenta [Ya la Colectividad de Fraga practicaba el sistema de los “pastos alternados”, aplicados en el valle del Inn, en Austria. Este sistema consistía en dividir las superficies donde se apacentaba en partes iguales los animales, que al

mismo tiempo que pacían, dejaban abono, dando tiempo a que la hierba creciera cuando el ganado volvía semanas después]. Las ovejas, que anteriormente se vendían aún en la época que habrían debido guardarse para la reproducción, ahora son reservadas el tiempo necesario. Con el mismo objeto se conserva un número debidamente establecido de vacas y cerdas. Porquerizas colectivas, establos y cuadras para el ganado mular han sido constituidas *fuera de Fraga* (como se ha hecho generalmente en los pueblos colectivizados). Y ahora, el aumento de ganado, favorecido por la desaparición de las 10.000 ha. de cotos de caza, es un hecho evidente.

El aumento sería mayor de no tenerse que abastecer sin indemnización, en el frente, a las tropas sostenidas casi integralmente por las colectividades aragonesas. [El aumento del terreno cultivado ha sido poco por la movilización de los hombres para la guerra y por la falta de combustible para los tractores]. Pero si la colectividad municipalista de Fraga puede desarrollarse según su capacidad, se calcula que en conjunto el ganado habrá doblado dentro de dos años y que su calidad habrá mejorado notablemente.

* * *

Veamos ahora las actividades no agrícolas [respecto al sector colectivo: “Hay otras colectivizaciones además de la agrícola”]. Hay en ella unas 700 familias que representan

aproximadamente el cuarenta por ciento de toda la población. Las familias de los hombres que están en el frente y que pertenecen a la Colectividad son atendidas debidamente por ésta. Los otros oficios constituyen un Sindicato general que cuenta con 950 adherentes y abarca treinta secciones. Aparte la de los pastores, estas secciones no son importantes, y en muchos casos no podemos realmente hablar de industrias [Otros oficios. Se componen de unas 30 secciones. Ebanistas, aserradores, carreteros, carpinteros, relojeros, mecánicos de bicicletas, cesteros, electricistas, herreros, herradores, empleados de almacén, guarnicioneros, zapateros, ladrilleros, pintores, lampistas, alfareros, impresores, modistas, yeseros, mosaicos, esquiladores, sastres, peluqueros, afiladores, barberos, albañiles, estereros, constructores de trincheras. El número de trabajadores es muy vario [sic]; por ejemplo: aserradores 4; herradores 3; yeseros 9; modistas 28; albañiles 32; sastres 28. Cada gremio tiene un delegado nombrado por ellos mismos y confirmado por el consejero de Trabajo. El delegado es responsable ante el consejero.]

En las relaciones entre productores y consumidores, quien, por ejemplo, necesita un traje se dirige al delegado de los sastres, quien quiere hacer reparar su casa se dirige al delegado de los albañiles; para hacer herrar su caballo, el individuo se dirige al delegado de los herreros o de los forjadores. [Fijación de los precios. Contrariamente a lo que ocurre en muchas partes, los precios no son fijados por los

productores solamente. El Sindicato avisa al consejero de Trabajo cuando es necesario establecer el precio de determinados productos; éste llama a una representación de la colectividad productora, se asesoran con el técnico del Consejo −Comunal− e intervienen personalmente invitando al mismo tiempo al Sindicato a convocar a varios consumidores. Todos juntos confeccionan los precios que los delegados ofrecen a los clientes]. Las tarifas son estables, establecidas conjuntamente por el delegado general del trabajo, el perito del Consejo Comunal en la industria, los representantes de las secciones productoras y varios consumidores. Se tiene en cuenta el costo de la materia prima, los gastos generales y los medios de vida de los colectivistas. En cuanto a las tarifas, he anotado los precios siguientes relativos a la ebanistería: una cama de madera para dos personas cuesta 130 ptas.; para una persona, 70 ptas.; un armario bar espejo, 270 ptas., de tres puertas, sin espejo, 250 ptas.; una mesa de comedor común, 50 ptas., con tablas suplementarias, 70 ptas.; una mesa de cocina, con cajones, 25 ptas.; sin cajones, 20 ptas., una camita para niño, 40 ptas. La calidad de la materia prima es especificada por escrito. [Se expresa en todas las listas de precios que según alteraciones de la materia prima, los precios aumentarán o disminuirán] [Cada colectividad hace los trabajos que los clientes le van a pedir]. El comprador paga al delegado, quien entrega el dinero al consejero de Trabajo. El control del pago es efectuado por medio de un carnet cuyas hojas son divididas en dos recibos y un talonario. Un recibo es entregado

al comprador, otro al consejero. El talón permanece en poder del responsable de la colectividad productora. [Todos con el mismo texto. Consta en él el valor del trabajo efectuado, del material suministrado, de las horas invertidas, de modo que el control es por partida doble: del cliente y del consejero.]

Como ocurre en todas las colectividades, las diferentes secciones no son, en cuanto a contabilidad, autónomas o independientes. Constituyen una especie de federación y se ayudan mutuamente gracias al mecanismo general. Aquí también los albañiles que no tienen trabajo van a ayudar a los labradores, y lo contrario se produce en caso de necesidad. [El consejero de Trabajo lleva la contabilidad particular de cada gremio, resumiéndose mensualmente el estado de cuentas de cada uno: entradas, salidas, superávit, déficit. Pero la caja es común y cuando un gremio está en déficit, el superávit de los otros le ayuda a hacer frente a la situación hasta que el trabajo se reanuda]. Y todos los sueldos establecidos por el concejo comunal son iguales y se pagan en moneda local.

[Para romper completamente con el pasado, no se emplea la palabra “salario”, sino la de “crédito”. Se ha suprimido la palabra salario sustituyéndola por la de crédito como principio moral. Son los sueldos iguales en todos los oficios y tienen carácter familiar]. Un productor colectivista que vive solo, cobra 45 pesetas por semana, un matrimonio percibe 45 pesetas [cada uno] y así hasta un tope de 70 pesetas por

una familia compuesta de diez personas, siempre en base a la consideración de que cuanto más numerosa es una familia, menor es el costo de la vida por individuo. Si en una familia hay dos productores [o más, en proporción], el salario familiar, siempre semanal, es ligeramente más elevado, desde 60 pesetas por tres personas [siendo tres productores] hasta 85 por 10 personas. Por un solo individuo productor, 45 pesetas; por dos miembros de familia, 45; por 3, 50; por 4, 55; por 5, 60; por 6, 63; por 7, 66; por 8, 69; por 9, 72; por 10, 75, por semana. Por 2 productores[,] 55 pesetas si la familia es de tres personas. 60 si de 4; 65 si de 5, 68 si de 6; 71 si de 7; 74 si de 8; 77 si de 9; 80 si de 10. Por tres productores 60 pesetas semanales si son tres de familia; 65 si son 4; 70 si son 5; 73 si son 6; 76 si son 7; 79 si son 8; 82 si son 9; 85 si son 10]. [Generalmente los ingresos permiten pagar estos sueldos; el balance de febrero arrojó superávit general pero en caso necesario los obreros son enviados de una colectividad −de sector de trabajo− a otra]. Las mujeres que trabajan cobran la misma retribución que los hombres, sin la menor diferencia.

[Salarios anteriores. Una sirvienta cobraba 25 o 30 pesetas y la manutención. Los braceros 5 o 6 pesetas (jornal diario, en épocas de actividad). Los albañiles 10 pesetas (jornal diario)]

Los individualistas (700 familias, cuyo número empieza a disminuir), siembran, cultivan, crían animales para su consumo. Pero por iniciativa de la [Comunidad], sus

actividades se adaptan al trabajo de conjunto. El delegado o consejero de Agricultura asiste a sus reuniones y fraternamente les guía sobre lo que conviene sembrar, plantar, suprimir o perfeccionar. Es él también quien compra sus productos de acuerdo a una tasa establecida por el Sindicato al que adhieren también los individualistas que lo desean, pero al que no pertenecen todos los colectivistas: sistema que veremos practicado en el Levante y que da mucha soltura y flexibilidad a las relaciones entre individuos e instituciones.

* * *

Lo que antecede muestra que también la distribución ha sido socializada, y lo ha sido integralmente, de modo que los productores individualistas son colectivistas en cuanto a este aspecto de la vida social. El consejero de Abastos es el encargado de los intercambios con Cataluña, Levante y otras partes de Aragón. En posesión de los datos sobre las reservas de trigo, de las cantidades de carne, de lana, de pieles que podrán ser suministradas en tal o cual momento, él es quien propone a su debido tiempo esos intercambios acorde a los precios establecidos.

Y también aplicando una modalidad que empieza a generalizarse, procede a estos mismos intercambios por intermedio del Consejo de Aragón, que está en manos de los libertarios, y puede procurarse en grandes cantidades lo que las regiones agrarias piden ante todo a las regiones

industriales, que disponen en exceso de máquinas, abonos químicos, bencina, camiones, tejidos, productos de ultramar, etc.

Bajo el control del consejero del Abastecimiento, todos los productos de consumo local son distribuidos en los almacenes comunales, también aquí llamados cooperativas. [Se eliminó inmediatamente el mercantilismo sustituyéndolo por dos cooperativas de comestibles. Los comerciantes entregaron sus existencias que fueron inventariadas debidamente y valoradas y acumuladas en las dos cooperativas. La mayor parte de estos comerciantes ingresaron al servicio de las cooperativas]. El comercio privado ha desaparecido; existe un almacén general para el pan, tres almacenes generales para los productos de ultramar, así como también tres para la carne en general, tres para la carne de cerdo y salchichería. Los otros artículos son distribuidos de la misma manera, en proporción al volumen disponible y la demanda.

La carne es llevada directamente desde los mataderos a las carnicerías. Los responsables de la distribución deben dar cuenta exacta en lo referente a las ventas, según el peso de la carne por ellos recibida. Del ganadero al consumidor, el proceso es perfectamente coordinado.

El trigo, tanto el cosechado por los individualistas como por los colectivistas, es guardado en el almacén reservado a los cereales. Luego, según las necesidades del consumo, es

distribuido a los molinos comunales que distribuyen la harina a los once hornos desde donde salen las doradas hogazas. [Medios de entrega. Primariamente unos vales para surtirse de comestibles en las cooperativas, y otros para el pan y al fin una libreta de consumo, con la cual se abastecen de víveres, de acuerdo a la tasa. Esto dio lugar a un exceso de consumo que llevó al establecimiento de una moneda local. Simultáneamente con ésta subsiste el racionamiento, de modo que poseer dinero suficiente para adquirir grandes cantidades de determinados artículos no permite esta adquisición. Se soluciona la escasez, no elevando los precios sino limitando la posibilidad de adquisición. Se utiliza la libreta de consumo (carnet familiar de abastos) como en otras partes]. En cuanto al signo monetario, se había comenzado a aplicar un sistema de bonos. Pero lo que da buenos resultados en un lugar no resulta siempre en otros. No hubo abusos en Calanda, en Mora de Rubielos, Andorra y otros pueblos. Pero me dicen mis compañeros sí los hubo en Fraga [No pude informarme en qué consistieron, pero naturalmente debió ser por exceso de consumos por la práctica de la “toma del montón” (sic)]. Se apeló entonces a la moneda local. Casi simultáneamente se racionó el consumo de los productos que más escaseaban: economía de guerra, también imperiosa porque Fraga se encuentra en la carretera de Zaragoza, que va al frente de Aragón. Y gracias al racionamiento se evitan desequilibrios peligrosos. Cada familia tiene una libreta en la cual figuran las cantidades de productos a las que tiene derecho según

las disponibilidades. [Abastos. Se forma inmediatamente para avituallar al pueblo y establecer inmediatamente el racionamiento. Se racionan todos los artículos de primera necesidad exceptuando el pan 135 gramos de carne al principio hasta llegar a 80 por persona y día sin distinción de edad]. [Hay un sistema de anticipos para los "individualistas" carentes de recursos[,] permitiéndoseles esperar la próxima cosecha sea con dinero adelantado sea proporcionándoseles trabajo en otros gremios cuando es posible hacerlo].

El concejo comunal aplica un sistema de crédito cuya práctica no hemos visto en ninguna otra parte. Cuando un colectivista o un pequeño propietario necesita dinero para una compra importante, hace su demanda a la hacienda local. Se calcula entonces, en base a una apreciación hecha por dos delegados colectivistas y dos individualistas, el valor de lo que −en el plazo propuesto para el reembolso− el solicitante podrá obtener con su trabajo, teniéndose en cuenta las dificultades naturales siempre previsibles. Se examinan también los gastos medios correspondientes a tres meses, y de acuerdo a este cómputo de datos, es abierta una cuenta corriente, naturalmente sin interés.

[Sistema de cuenta corriente. Las relaciones económicas entre el Consejo (Comunal) y los productores se hacen valorando el Consejo, mediante peritos individuales y colectivos, dos de cada clase, el valor de los productos de acuerdo a los precios del mercado. Se establece entonces una cuenta corriente basada sobre el consumo verificado

durante tres meses y que permite a cada familia retirar de los almacenes colectivos lo que necesitan. En los colectivizados, estas cuentas corrientes individuales, son tomadas en común administrándolas la colectividad (de cada sector económico−laboral) para sus necesidades de conjunto. El mecanismo de la cuenta corriente se diferencia (para los individualistas) en que no hay un fondo de garantía del consumidor; cuando éste sobrepasa sus posibilidades pecuniarias, se le abre un crédito después de verificada su solvencia. Hasta ahora no se ha producido ni un solo caso de exceso que justificase medidas drásticas.]

Esta práctica da mayor soltura a la vida material de los colectivistas. Pero cuando de éstos se trata, la colectividad profesional a la que pertenecen es solidariamente responsable y garantiza el reembolso. Si se producen dificultades imprevistas, se acuerda un nuevo plazo al interesado. Hasta ahora el sistema ha funcionado satisfactoriamente.

[Vivienda. Nadie paga alquiler desde el principio de la revolución y se proyecta la municipalización, es decir, el pago de alquileres al Consejo Municipal]

* * *

Sería sorprendente que la organización sanitaria hubiera sido descuidada. En los establecimientos públicos, en sus consultorios, o a domicilio, dos médicos de los tres aquí

residentes han aceptado ejercer su profesión de acuerdo con el Municipio [Sanidad y Asistencia Social−Obras Públicas. Una sola consejería creada desde el primer momento en el comité antifascista. Hay dos médicos. Antes tres o cuatro. Colectivizados con el crédito común a los demás habitantes. Se ha terminado de instalar un dispensario que estaba en camino al estallar la revolución]. Así las actividades médicas están colectivizadas casi por completo. El Hospital ha adquirido mayor importancia: antes contenía veinte camas, ahora, después de los trabajos consiguientes, contiene cien [mediante las obras necesarias de instalación]. El dispensario, que estaba en construcción, ha sido rápidamente terminado, y sirve para los cuidados urgentes y la pequeña cirugía [los enfermos son atendidos a domicilio cuando no pueden acudir al dispensario]. Las dos farmacias también han entrado en el nuevo sistema. Todo esto es completado o acompañado por un aumento intenso de la higiene pública. Hemos dicho que los establos y las cuadras han sido organizados fuera de Fraga, donde una vaquería, especialmente construida, abriga ahora a noventa vacas [gracias a la colectividad de vaqueros]. Y −cosa que no había podido realizarse hasta el presente− el Hospital dispone de agua corriente, que dentro de muy poco estará también a disposición de todos los habitantes. [Habilitación de edificios para las distintas colectividades obreras[,] que se han reunido].

Todas estas realizaciones forman parte del programa de

obras públicas según el cual las carreteras han sido mejoradas y se les han plantado árboles en un largo trecho [Se entretienen y reparan las carreteras[,] habiéndose empleado hasta 40 hombres al efecto]. Gracias a la superioridad de la organización general colectiva se dispone ahora de trabajadores especializados en esta clase de trabajos, por haberse vuelto innecesarios los trabajos que ayer se ejercían. Jamás el Municipio al estilo tradicional hubiese podido hacer frente a tales gastos.

En la región [territorio] de Fraga, la nueva organización de la vida ha provocado la disolución de quince "comunidades de regantes" que cubrían la jurisdicción de cinco pueblos. La moral de la solidaridad ha causado este milagro. La práctica tradicional ha sido sustituida por una administración colectivista única, que coordina la distribución del agua, y que ahora se proyecta para canalizar y utilizar mejor el agua, particularmente la del río Cinca, obras que los pueblos no podrían realizar por separado [Existían antes 15 comunidades dirigentes. La distribución de aguas corre ahora a cargo de una sola junta administrativa que centraliza y coordina la distribución del agua en la extensión de las 6 aldeas[,] simplificándose el trabajo y terminándose con los litigios tan frecuentes antes]. Las ventajas de la economía socializada aparecen en muchos otros casos. La escasez de agua y los problemas surgidos de su utilización han provocado en España la formación de numerosas "comunidades de regantes", constituidas para utilizar

equitativamente el líquido, tan escaso en tantas partes del país. Los problemas, los litigios causados por la difícil distribución han dado lugar, en Valencia, a la organización del famoso “Tribunal de las Aguas”, que se reúne todos los jueves para resolver, sin intervención de las autoridades ni de la justicia oficial, los casos que le son expuestos. Pero tales litigios desaparecen cuando los hombres no necesitan oponerse unos a otros para subsistir, o cuando no les domina la voluntad de enriquecerse a cualquier precio.

Como en las otras partes colectivizadas, la solidaridad se ha extendido ilimitadamente. Noventa familias cuyos miembros, por razones diversas −enfermedad, fallecimiento del hombre, etc.− estaban condenadas a la miseria en una sociedad individualista, reciben el “crédito” establecido para todos. Las familias de los milicianos son sostenidas en la misma forma. Y una última realización ha venido a completar esta práctica del apoyo mutuo. Había en Fraga −venidos de pueblos más pequeños y más pobres− ancianos, hombres y mujeres abandonados por todos, testimonio doloroso de una sociedad en la que la desgracia constituye un elemento permanente. Para éstos se ha organizado la Casa de los Ancianos. [Se ha instalado aparte una residencia social donde hay 32 personas de ambos sexos y de distintas edades que son debidamente atendidas y tienen completa libertad de acción.] El día de mi visita sumaban treinta y dos hombres y mujeres, de rostro arrugado, manos sarmentosas, cuerpo doblado por la edad y por el desgaste de una vida penosa.

Con todo, el ambiente era cordial, amistoso; me senté en el comedor para conversar mejor con ellos, mientras en la chimenea un fuego de leña chisporroteaba alegremente. Tres mujeres les atendían, dos de las cuales eran antiguas monjas. Después de haber visitado los pequeños dormitorios visiblemente bien cuidados, hablé con los huéspedes tan maltratados por el destino. Eran escépticos en cuanto al porvenir. Quien ha conocido la desgracia largo tiempo no puede creer en la prolongación de una mejora, incluso si ésta es relativa, y ellos opinaban que todo se perdería un día, sea por el triunfo de los fascistas, sea por el del gobierno republicano, y en mi fuero interno comprendía su escepticismo. Pero debía procurar infundirles confianza, y me esforcé por alentar su esperanza. Entre otras, les pregunté si estaban satisfechos del trato que recibían. Y uno de los hombres me resumió la opinión de todos con la concisión tan aragonesa que recomendaba Gracián. “Lo bueno, si breve, dos veces bueno”: “No podemos quejamos ni por el comer, ni por el beber, ni por el dormir, ni por el afecto”. ¿Qué más decir?

[Seguro: 90 familias impedidas o jubiladas del trabajo reciben el salario familiar normal].

[Comercio exterior. Se realiza por medio del Consejo de Aragón preferentemente (febrero de 1937); otras veces dentro de los pueblos de Aragón. El comercio con Cataluña requiere autorización del Consejo de Aragón. Los intercambios se hacen amistosamente, no dando lugar a

regateos desagradables.] [Fraga pertenece a la comarcal de Albalate que tiene los siguientes pueblos: Zaidín, Almudaza, Oso, Belver, Velilla de Cinca, Ballobar, Chalamera,Ontiñena, Alcolea de Cinca, Candasnosy Peñalba.]

El comunismo libertario en Fraga

[Entrevista de historia oral a Valero Chiné, 1980]

En 1936, Fraga era un pueblecito [villa] de calles mal empedradas, de pobres y viejas casicas. Situado en la carretera Barcelona−Zaragoza−Madrid, bañado por el río Cinca, este pueblo aragonés no se diferenciaba en nada de otros pueblos de nuestra región. De sus casicas construidas en la pendiente de una de esas colinas peladas tan abundantes en Aragón, siempre han sido trabajadores sencillos, honrados, hospitalarios y rectos.

A Fraga no le faltaba la tierra para garantizar a sus vecinos una vida sin miserias –cuarenta y ocho mil hectáreas, de las que treinta mil eran cultivadas− pero la propiedad privada destruía toda posibilidad de bienestar. Los ricos se

reservaban desde tiempos ha [sic] más de diez mil hectáreas para la caza. Teóricamente el Ayuntamiento poseía treinta y cinco mil hectáreas, y él solo poseía conceder el derecho de usufructo para el cultivo, la ganadería y la caza. La ganadería representaba una fuente considerable de ingresos, por ello las tierras no sembradas (barbecho) eran entregadas a los pastores cuyos rebaños se alimentaban y al mismo tiempo dejaban el abono necesario. Pero el privilegio alteraba la esencia del viejo derecho comunal. La pequeña minoría de propietarios lo era de por vida y herencia. Ellos hacían la ley y la riqueza reinaba sobre la miseria.

La CNT de Fraga antes del levantamiento fascista

El Sindicato de la CNT que reunía a los campesinos, pastores y trabajadores de oficios varios fue fundado en 1918. El gobierno de Primo de Rivera lo disolvió. Nuestros compañeros fundaron entonces la sociedad cultural "Aurora", que desarrollaba en los límites de lo posible una tenaz propaganda ácrata y sindicalista.

Con la proclamación de la República el Sindicato se reorganizó públicamente. Las autoridades republicanas lo volvieron a disolver, y hubo que volver a la sociedad cultural, que esta vez de todos modos consiguió construir un edificio propio y fundar una escuela racionalista. La victoria del Frente Popular permitió, en abril de 1936, reconstruir la

organización obrera, que alcanzó muy pronto los quinientos adheridos, todos identificados con los principios libertarios de la CNT.

Hasta el levantamiento fascista la CNT y la FAI fueron las únicas organizaciones político−sociales de Fraga. No existía ningún otro grupo, ni partido político, ni UGT, salvo una pequeña oficina de Ezquerra Republicana, en donde figuraban los pequeños burgueses, apenas algunas decenas. En los días inmediatamente sucesivos al levantamiento, la Federación Local de Sindicatos de la CNT alcanzó el millar de afiliados (sobre 8.000 habitantes). Como se ha dicho, una sola federación agrupaba a todos los trabajadores sindicados. Eso por una razón muy simple: la casi totalidad de los habitantes de Fraga se ocupaban en trabajos agrícolas. Aparte se contaba [con] los pocos talleres indispensables para la vida de sus 8.000 habitantes, una herrería, un zapatero, un carpintero, etc. estos pocos obreros de los talleres, cuya vida y todas las condiciones de trabajo estaban tan estrechamente ligadas a la agricultura de la región, se unieron al Sindicato de los trabajadores agrícolas.

La Comunidad

La Comunidad empezó a constituirse a partir de agosto, mediante la formación de un Comité Revolucionario formado por los trabajadores cenetistas, que se encargó

provisionalmente de impulsar la reorganización de la vida social. Aunque, lógicamente, los militantes libertarios fueron sus promotores y artífices, otros se unieron espontáneamente a su esfuerzo constructivo, conscientes de la importancia y trascendencia del ensayo revolucionario para la vida del pueblo, la propaganda libertaria y el esfuerzo de los militantes sindicalistas encontraron en Fraga un importante aliado en la tradición comunal del pueblo. Muy pronto el Comité revolucionario se transformó en Consejo [Comu]nal, formado por los consejeros nombrados directamente por los trabajadores de cada rama de actividad (agricultura, industria, abastos, higiene, asistencia social, obras públicas, etc.) en razón de uno por rama. El consejero de abastos, a diferencia de todos los demás era nombrado por una asamblea de delegados de cada una de las ramas de actividad, debido a la importancia particular del cargo. El Sindicato, por medio del Consejo comunal, tenía la dirección de la vida social y económica de Fraga. A pesar de que cada actividad colectivizada formara parte del organismo central, mantenía su propia autonomía y una organización propiamente especifica correspondiente a sus propias actividades y preferencias. Responsable del propio trabajo, lo organizaba de la manera que consideraba más lógica y rentable, la adherencia a los principios ácratas de la democracia directa era prácticamente perfecta. Veamos algunas de estas diferencias de forma con respecto a la colectividad agrícola.

La agricultura colectivizada

La colectividad de los labradores y de los pastores estaba dividida en sendas secciones; 700 familias componían la primera. Los labradores estaban divididos en 51 grupos de trabajo, 20 especializados en el cultivo intenso −hortofrutícola sobre todo− y 31 en el cultivo de extensión −cereales, etc.− Cada grupo tenía su responsable. Los responsables [de] los colectivistas se reunían cada sábado para decidir sobre la dirección general del trabajo (distribución del trabajo, turnos, etc.). El consejero de Agricultura asistía a las reuniones para coordinar la actividad de los campesinos individualistas.

La sección de pastores estaba formada por 6o individuos y las respectivas familias, que se ocupaban de 6.000 ovejas, 4.000 corderos, 150 vacas, 6.000 cabras, 2.000 cerdos y algún que otro burro y caballo (febrero de 1937). Casi todo este ganado había pertenecido a los grandes propietarios. Ahora pertenecía al pueblo. Cada rebaño tenía dos o tres pastores, uno de los cuales era responsable. Todos los responsables de los pastores y los demás pastores que quisieran se reunían también los sábados y también a sus reuniones asistía el consejero de agricultura. En la semana siguiente [en] estas reuniones se decidían los lugares en que debía ir a pastar cada rebaño durante la semana siguiente, qué medios emplear para protegerlos y custodiarlos mejor, qué trabajos llevar a cabo en las cuadras, qué animales matar y cuantos.

De este modo, las tierras de cultivo y los pastos eran utilizados con método, en perfecto acuerdo con los campesinos. Los resultados fueron relevantes y es una verdadera pena que se hayan perdido los libros de contabilidad y las actas de las reuniones. Se mataba a los animales sólo cuando era necesario. No se veían ya cincuenta corderos pastar allá donde podían hacerlo 200, ni cien disputarse la hierba de un prado que a duras penas podía alimentar 50, ni a un pastor con 10 ovejas y dos vacas; las ovejas, que antes se vendían sin preocuparse de tener otras con qué sustituirlas, ahora eran suficientes para garantizar la reproducción. Con el mismo fin se mantenía a un gran número de cerdas y de vacas seleccionadas, los establos y las porquerizas colectivizadas fueron construidas en las afueras del pueblo y con agua corriente. El aumento del ganado fue favorecido por la utilización de las diez mil hectáreas de tierra antes reservada a la caza por los ricos. Y hubiese sido mucho mayor si no hubiese habido qué abastecer el frente de guerra.

La colectividad agraria [siguió] explotando el cuarenta y cinco por ciento de las tierras de la aglomeración. El ingreso en la colectividad era libre, pero a aquellos que querían trabajar su tierra individualmente, cualquiera que hubiese sido la extensión de su propiedad, se le concedía la justa para ser explotada por los miembros de la familia, sin ayuda de otro asalariado. Una lista ingeniosa establecía el número de animales que debían formar el inventario de la propiedad de

estas familias individualistas; las cifras variaban según se tratara de tierras más fértiles del valle o aquellas más duras de las colinas. Si se trataba de campos de trigo o de jardinería (el cultivo de higos era y es particularmente importante en la zona). Todo fue previsto para que el reparto fuera equitativo y que las condiciones fuesen las mismas para todos. La distribución la hacía el Comité de Reparto del Sindicato. Como en todas las demás localidades colectivizadas, también en Fraga se respetó a los individualistas, y eso a pesar de lo que dijeran los interesados en la propaganda contrarrevolucionaria de los comunistas. [Los individualistas] Su número fue disminuyendo durante la experiencia. De todos modos, las 700 familias individualistas, que representaban el 40% de la población, no podían producir de manera que perjudicaran la economía general. Pero su trabajo se armonizaba con el de todos. El delegado de Agricultura asistía a sus reuniones y les indicaba (tan solo) lo que les convenía sembrar, suprimir, perfeccionar. Compraba sus productos según las tarifas establecidas por el Sindicato; del que por otro lado, formaban parte también los individualistas.

Las demás ramas colectivizadas

Los demás oficios constituían treinta secciones del Sindicato de la CNT. No eran secciones numéricamente importantes, aunque lo fueran por su trabajo. Había 7

herreros, 9 yeseros, 32 albañiles, 28 sastres, etc. Aunque estuvieran reunidos en un mismo organismo formaban núcleos con personalidad propia en la práctica del trabajo colectivizado. Quien necesitara un traje debía dirigirse al responsable de los sastres, quien quería que se le arreglara la casa debía informar al responsable de los albañiles, etc.

Los precios fijos valían para todos, colectivistas e individualistas. Los establecía el consejero de la rama, el técnico del Consejo, los responsables de la rama productora y los consumidores (demás ramas e individualistas). Todos juntos establecían el listín de los precios, teniendo en cuenta el coste de las materias primas, el tiempo de trabajo necesario, los gastos generales, los recursos normales de los colectivistas, no se admitían beneficios para los particulares. En cada listín se especificaba la calidad del material empleado y se avisaba que los precios podían variar en más o en menos según las variaciones de los precios de las materias primas. El cliente pagaba en bonos al responsable y éste entregaba el dinero al consejero del Trabajo, los ingresos eran controlados mediante un doble recibo: uno, para el consumidor, otro para el consejero y quedaba a disposición de la colectividad, era fácil controlar y no cabían engaños. Cada recibo especificaba el precio del material usado y las horas de trabajo que habían sido necesarias para fabricar el objeto o los objetos encargados. Este control existía para el trabajo de cada grupo productor.

Los salarios y la vida económica del pueblo

Las varias colectividades no tenían pues una existencia independiente, aunque sí autónoma. Convergían todas en una administración económica comunal y se apoyaban solidaria y mutualmente. Lo mismo pasaba en la determinación de los salarios, en la que no entraban criterios de mayor o menor productividad de un grupo o rama de producción determinados. Según un criterio de conjunto y de igualdad, era el Consejo Comunal el que fijaba los salarios para todos los colectivistas.

Un productor soltero ganaba 40 pesetas por semana. Un matrimonio, 45. Un matrimonio con un hijo, 50 ptas.; con dos hijos, 59 pesetas, etc. hasta 70 pesetas por una familia compuesta por diez personas, si en una familia había dos productores, el salario subía un poco, desde 55 pesetas para tres personas, hasta 85 por día, las mujeres que trabajaban obtenían el mismo salario que los hombres, así [como] las viudas y los impedidos. No era la perfección, pero sí un primer paso hacia ella. Los productos que abundaban en el pueblo, los del campo sobre todo, eran distribuidos libremente según las necesidades de cada familia.

Los salarios no se percibían en billetes del Banco de España, por la simple razón de que hubiesen sido inútiles, pues no tenían ningún valor en la circulación fiduciaria del pueblo. Pequeñas monedas y billetes impresos por el Sindicato, de un valor nominal que variaba entre diez

céntimos y 25 pesetas, servían de bonos de compra. El peluquero, el zapatero, el sastre, la oficina de distribución de los productos alimenticios, etc., aceptaban solamente estas monedas. Un viajero que hubiese querido pernoctar en Fraga o permanecer en ella, debía ir al Comité para cambiar su moneda de la República contra bonos locales. Igualmente, si un habitante quería abandonar la villa, debía también dirigirse al Comité, indicando el motivo de su viaje y la suma que necesitaba; el Comité le cambiaba sus bonos por moneda española (conviene señalar que en muchas otras poblaciones de Aragón el colectivismo alcanzó grados más altos que en Fraga, siendo −entre otras cosas− que se hacía cargo del coste de estos viajes, o por lo menos de la mayoría de ellos).

Para romper completamente con el pasado no se empleaba la palabra “salario”, sino “crédito”. Era un crédito que se basaba en cálculos hechos con prudencia y sin perder de vista las necesidades reales de los vecinos. El Consejo Comunal aplicaba también un crédito, llamado también “cuenta corriente”, muy peculiar. Cuando los individualistas no tenían dinero, se calculaba, basándose en los datos proporcionados por los responsables colectivistas e individualistas, el valor de los productos que podían ser entregados en la sucesiva recolección. Se examinaba luego la media de los gastos hechos por la familia en cuestión durante los últimos tres meses y sobre esta base se abría un crédito. Las mismas posibilidades existían para los

colectivistas. Esa rama de productores a la que pertenecían era responsable de los cobros, y se encargaban de distribuir a cada uno su crédito. Cuando éste no podía ser cubierto en la fecha fijada se solía conceder un aplazamiento. Nunca fue necesaria medida alguna de coacción.

La distribución era completamente socializada. El consejero de Abastos organizaba el comercio exterior de la villa, vendía los productos y efectuaba las compras en la medida de las disponibilidades y necesidades del pueblo. No se trataban todos los negocios a base de dinero. Para las necesidades más apremiantes se empleaba el procedimiento del intercambio. Conociendo las reservas del pueblo, lo que se necesitaba y lo que podía usarse para el intercambio (trigo, carnes, lanas, pieles, etc.) el Consejo proponía el intercambio a través del Consejo de Aragón, o directamente a los comités, consejos o sindicatos de otros pueblos de Aragón, Cataluña, País Valenciano, etc., para los productos que el Consejo de Aragón no podía facilitar u obtener fácilmente. Hasta su disolución por las hordas contrarrevolucionarias del comunista Líster, el Consejo de Aragón, a través del consejero de Economía, facilitó en grandes cantidades lo que pedían los pueblos de la región: maquinaria, tejidos, cuero, zapatos, abonos, gasolina, etc., empleando el sistema de intercambio.

Debido a la escasez de determinados productos, el Consejo Municipal, después de su sustitución del Consejo Comunal, en febrero de 1937, con el reordenamiento promovido por

el Consejo de Aragón, desde el 19 de enero de ese año, para amparar sectores políticos y económicos diversos y distribuir competencias a nivel local] limitó su consumo, para evitar que la abundancia de bonos provocara gastos excesivos y un consumo superfluo. Cuando las reservas de un producto disminuían, se racionaban. Cada familia tenía una libreta en que se especificaba[n] las cantidades que le correspondían. En lugar de recurrir a la solución burguesa del aumento de los precios, se recurría al principio del racionamiento mucho más justo para todos.

El consejero de Abastos, que controlaba todos los productos de consumo local y los destinados al intercambio con otros comités o sindicatos, organizaba también su distribución en las cooperativas y almacenes del pueblo. Había un almacén para el pan, tres para droguería, tres para carne de vacuno y lanar, tres para la de cerdo y charcutería, etc.

Otras realizaciones

El Sindicato de Trabajadores de la CNT de Fraga actuaba así [a través de la Comunidad primero, la Colectividad más tarde], no solo como organización corporativa, sino como organizador de toda la vida del pueblo [en la] producción, aprovisionamiento y consumo. Pero el Consejo Comunal tenía también otras tareas. En colaboración con el Comité de

Reparto de las tierras a los campesinos individualistas −del que ya hemos hablado− funcionaba otro comité encargado de distribuir equitativamente las viviendas. Nadie podía conservar la propiedad de varios inmuebles o, más generalmente, ocupar más espacio del que le correspondía en razón de la importancia de su familia. El Comité [de Vivienda] inspeccionaba prudentemente este reparto para obtener así la mayor equidad.

Tampoco se olvidó la salud pública y la higiene. En sus consultorios, a domicilio o en establecimientos públicos, dos de los tres médicos de Fraga trabajaban para la Colectividad. El Hospital fue restaurado y pasó de veinte camas a cien. En poco tiempo se construyó un Ambulatorio, donde se hacían operaciones de pequeña cirugía y se atendían urgencias. También las dos farmacias del pueblo fueron colectivizadas. Por motivos de higiene se cerraron las cuadras situadas en el casco urbano y se construyeron otras en las afueras, provistas de agua corriente. En materia de obras públicas diremos que cuarenta obreros se dedicaban exclusivamente a las tareas de este tipo, mejora y mantenimiento] de las carreteras, etc.

La escasez de agua en la zona había hecho surgir en los años anteriores quince sociedades de riego, que organizaban la distribución del agua en seis pueblos y a menudo creaban querellas. El Consejo de Aragón las colectivizó y una única administración coordinaba la distribución del agua y estudiaba las formas de garantizar un mayor y más racional

sistema de riegos. El espíritu de solidaridad llegó a sus lógicas consecuencias: 90 familias, cuyos miembros, por el motivo que fuera, no podían trabajar, recibían el "crédito" o salario correspondiente a la escala establecida para todos. Las familias de los milicianos recibían el mismo trato.

Otra realización importante en materia de asistencia social, fue la relativa a la vejez. En Fraga había muchos pobres viejos y viejas, venidos de los pueblecitos cercanos, miserables y abandonados por todos. Se construyó para ellos una Casa de Reposo que llegó a hospedar a 32 ancianos. Tres mujeres, entre ellas dos ex−monjas, los atendían.

El Sindicato se encargó asimismo de la vida cultural. Un cine, un grupo de teatro, un par de orquestas, etc., demostraron el esfuerzo de los compañeros, eficazmente secundados por las Juventudes Libertarias, para obtener y dar a todos aquella cultura que hasta entonces les había sido negada, pese a la "República Social" [sic]. Se construyó una escuela, que recibió naturalmente el nombre del maestro de todos: Francisco Ferrer [i] Guardia. Y [también se constituyó] una biblioteca pública para la que todos aportaron sus propios libros, los pocos volúmenes que consiguieron procurarse difícilmente durante una vida de luchas ilegales por el comunismo y la libertad. Su ensayo revolucionario y libertario, como el de centenares de millares de campesinos aragoneses, extremeños, castellanos, valencianos, etc., fue aplastado por la reacción del partido Comunista antes, y definitivamente barrido por las hordas de Franco, pero la

página sufrida de socialismo que escribieron, vale mil veces más que cualquier sesudo ensayo teórico del más sesudo de los pensadores. Una obra maestra entre otras mil, del espontaneísmo y del sentido de lo concreto de los trabajadores librados de las cadenas de la explotación y de la opresión. Fueron vencidos, pero acabarán venciendo. Ese es el único camino de salvación que le queda al campo aragonés y español.

Documento XII

Albalate de Cinca [de Comunidad a Colectividad] [343]

En Albalate de Cinca, a veintiocho de enero de mil novecientos treinta y siete, se reunieron en asamblea general la casi totalidad de los vecinos de la localidad, bajo la presidencia de Isidro Castro Gil en calidad de presidente del Consejo Municipal.

Abierto el acto por la presidencia, el Secretario dio lectura del acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, entrando de lleno en el orden del día, discutió y aprobó íntegra la siguiente Ponencia presentada por el Consejo:

"*Ponencia.* La Administración local, ínterin duren las

343 *Cfr.* Collectie G. Leval Arch. I.I.S.H.−A

actuales circunstancias, y mientras no se reciban órdenes en contra, estará representada por el Consejo Local fueren quien [es] fueren las personas que lo integren. El Consejo como encargado de la Administración local, propone la necesidad de establecer el racionamiento familiar, en la forma siguiente: autorizar como máximun de consumo, i'25 ptas., por persona y día; y en dicha cantidad fijada como tipo máximo, estarán comprendidos todos los alimentos y ropas de vestir, exceptuando los gastos de Médico y Farmacia. "Así como propone, que desde ahora en adelante, se designe un haber o sueldo, a todos aquellos que desempeñan cargos, tales como los herreros, carpinteros, carreteros, personal empleado en la Cooperativa, Farmacia y otros cualesquiera trabajos que se realicen en beneficio de los intereses comunes, a excepción de los cargos del Consejo que éstos deben ser gratuitos en lo que respecta al sueldo, si bien deben estar exentos de pagar lo que gasten por manutención.

"También propone, que se tengan por liquidados, todos los trabajos realizados hasta la fecha, estableciendo la compensación con los gastos realizados por cada individuo." Así también propone, que se proceda a la apertura del Centro Obrero para servir café y vino, para cuyo objeto procede nombrar Conserje. "Así también propone, que los servicios de Médico y Farmacia sean por cuenta del pueblo.

Puesto a discusión el asunto Cooperativa para ver de que forma debía hacerse el reparto de ropas, principalmente las

de abrigo, algunos concurrentes se manifestaron en sentido de que no debía entregarse ropa, a aquel que no hubiese cancelado su cuenta anterior. Gabriel Sender Castro hace uso de la palabra para ver de coordinar dichas manifestaciones con la apremiante necesidad de abrigarse, y propuso: que se repartiera una muda interior para cada persona, hubiera o no liquidado sus débitos, y una vez satisfecha dicha necesidad, se tuviera en cuenta y se cumpliera rigurosamente lo de no suministrar más ropas a aquel que pudiendo pagar no lo hubiera hecho. Concedida la palabra a los concurrentes para proponer as−untos generales, hizo uso de la palabra Tomás Almunia y dijo: que en vez de servir café podrían pasarse dos o tres meses más sin él, y con el producto del ahorro adquirir una máquina de cine y a ser posible que fuera sonoro. El presidente contestó a dicha proposición, que se haría lo posible por dar satisfacción a las dos cosas, y que se harían, gestiones enseguida.

Felipe Galindo propuso la conveniencia de nombrar interventores para las operaciones de compra y venta, cuya proposición fue rechazada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión y de ella la presente acta de que yo el Secretario certifico.

Firmado: Secretario de actas. Gabriel Sender (rubricado).

Notas e Informe local a Gastón Leval

Tiene 1.600 habitantes. Predominaba la pequeña propiedad, por haberse parcelado una finca importante en 1931. En la huerta se cultiva alfalfa, patatas, judías y toda clase de hortalizas. En el secano cereales, trigo, cebada, etc., pero en pequeñas cantidades. Las luchas sociales son muy antiguas remontándose nuestro sindicato al año [19]21. Los partidos políticos no tuvieron injerencia; existía un centro republicano donde nuestros compañeros dominaban y que les servía de refugio[,] en las épocas de represión y de clausura. El año [19]32 tenía unos 400 socios. A fines de 1932 el sindicato fue clausurado, reabierto y clausurado de nuevo en distintas ocasiones. En julio de 1936 no había sido reabierto[,] trabajándose todavía en forma clandestina por el hábito tomado. Los pequeños propietarios eran los miembros del sindicato. Los jornaleros, unos 20, no venían y se plegaron al fascismo. La lucha empezó el 21 y terminó el 22 por la mañana. Ya tres días antes de apoderarse [los sublevados] del pueblo, en asamblea popular se había nombrado el Comité Revolucionario que entró inmediatamente en función, compuesto por tres compañeros. Se organiza inmediatamente la socialización de la tierra, dejándose libertad de ingresar o no. La trilla se hizo en común. Inmediatamente después las más grandes propiedades fueron incautadas[,] organizándose la colectividad. Están en ella unas 250 familias, la mitad del

pueblo aproximadamente; otra mitad está organizada en grupos de familias unidas por afinidad; hay también algunos individualistas.

La colectividad está dividida en ocho grupos de familias. Hay unos 25 operarios de distintos oficios también colectivizados. El producto del trabajo de los individualistas, de los grupos de familias afines y de la colectividad es entregado al consejo local, que distribuye e intercambia en la medida necesaria. Los productos son valorados en pesetas y se apuntan en la cuenta corriente del departamento de economía y abastos, tanto para los individualistas como para los grupos afines y para la colectividad. Se anotan también los gastos[,] llevándose la contabilidad en cada caso.

El dinero no existe[,] practicándose solamente un racionamiento. Dentro del límite del consumo fijado, las familias pueden retirar lo que quieren[,] menos en los casos de escasez de ciertos artículos. Los artículos son retirados en la cooperativa. Racionamiento. Azúcar, 50 gramos por persona. Café, 20 gramos por persona. Arroz, 200 giramos por persona. Jabón, 250 gramos por persona (y semana). El consumo de pan es libre. La carne se consume la de cerdo, teniendo cada familia uno [y] todos los animales [son] conservados. Las familias tienen legumbres en superabundancia, huevos y animales de corral. El aceite está también racionado: una persona, medio litro, dos; 0,90 litros, tres, un litro el cuarto; cuatro, litro y medio; cinco, un litro sesenta centilitros; seis, un litro noventa; siete, dos

litros veinte; ocho, dos litros cincuenta; nueve, dos litros cuarenta y diez, dos litros cuarenta.

Sindicato.– Tiene unos 200 socios, Ejerce el control general de las actividades[,] incluyendo las del consejo local. De él parten la mayor parte de las iniciativas, discutidas en las asambleas populares.

El consejo local tiene los siguientes departamentos: presidencia, economía y abastos, tesorero, agricultura, obras públicas, sanidad, instrucción pública. Todos estos departamentos están a cargo de cinco compañeros. La comarca de Albalate comprende 17 pueblos: Fraga, Zaidín, Osso, Añulazar, Belver, Alcolea, Lecina, Estiche, Ontiñena, Chalamera, Ballobar, Velilla, Torrente, Candasnos, Peñalba, Villanueva de Sigena y Albalate que es la [Federación] comarcal.

[Informe de Andrés Conz, Albalate, 28–IV–1937]

Camarada Gastón Leval: la contestación a tu cuestionario no es lo completa que desearíamos[,] ya que nuestro deseo era darte una relación completa de la producción local y la riqueza en general, pero ya que eso no lo hemos podido hacer por carecer de los datos necesarios, te damos solo lo que concierne a la Colectividad, que si algunos no son

exactos, por lo menos [son] lo más ajustado a la realidad; he aquí pués:

Familias que componen la Colectividad, ciento trece (113) con un promedio de cuatrocientas setenta personas (470) de todas las edades; útiles para el trabajo, trescientas (300); el número de grupos son ocho (8) pero el número de familias relativo, pudiendo aumentar o disminuir según las necesidades de trabajo lo aconsejen; el número de familias que trabajan en la industria son veinticinco (25), advirtiendo que no hay más en la localidad.

Extensión superficial de tierras. Terrenos de regadío, dos mil novecientas (2900) hectáreas; secano, ochocientas (800) hectáreas. La Colectividad trabaja mil ochocientas (1800) hectáreas de regadío y quinientas (500) de secano. Clases de cultivos. Sesenta y nueve mil seiscientos (69.600) kg. de trigo, dos mil (2.000) kg. cebada; tres mil (3.000) kg. de avena; dieciséis mil ciento cuarenta y tres (16.143) kg. patatas; cuatro mil (4.000) litros de habas; cuatro mil (4.000) litros de maíz y una extensión de noventa (90) hectáreas de remolacha. La producción de alfalfa que sin duda es la más interesante, doscientas (200) hectáreas[,] con un rendimiento anual de siete mil quinientos kg. por hectárea aproximadamente. El aumento de nuestra producción, viene a ser: en un 15% en cereales, en legumbres y tubérculos un 25% y en maíz un 30%.

Puesto que Albalate reúne condiciones para intensificar la

producción[,] por cosecharse alfalfa en abundancia como así mismo pastos, también los hay, en su mayoría será destinado a granjas[,] para intensificar la producción y asegurar el triunfo en la guerra y la revolución libertaria, pues cuanto más rica sea nuestra economía, más posibilidad de triunfo tendremos. Aún cuando, como te dejo dicho que ningún dato fuera de nuestra Colectividad puedo poner en tus manos, bien será que te diga que en lo referente al consumo todo el pueblo está colectivizado; cada persona tiene libertad de trabajar como le dé la gana, individualmente, en pequeños grupos o ya colectivamente ingresando en la Colectividad; pero toda la producción pasa a manos del Consejo local[,] para las necesidades generales de la guerra y de la revolución, ahí tienes cuantos datos puedo facilitarte. Saludos libertarios, por la Colectividad: Andrés Conz (rubricado); hay un sello: “Comunidad CNT−FAI Albalate de Cinca.”

Nota (manuscrita): de las 300 personas útiles para el trabajo, van incluidas las mujeres, que sin duda resultan una mitad ocupadas en la recolección de alfalfa y esclarecimiento de remolacha.

* * *

Documento XIII

Estatutos de la Colectividad de Salas Altas (Huesca) [344]

Reunidos en la Asamblea general los abajo firmantes y discutidas las normas Colectivistas acuerdan por voluntad propia implantar una Colectividad, y pertenecer a ella, y para su desenvolvimiento económico aprueban las siguientes normas.

1º. A la Colectividad [po]drá pertenecer todo vecino[,] cualquiera que sea su condición económica, siempre que esté de acuerdo con este reglamento y sin distinción de organizaciones o partidos.

2º. Los componentes de la Colectividad, nombrarán un comité compuesto por un presidente[,] vicepresidente, secretario, contador, tesorero y tanto [s] vocales como se

344 Procedente de Collectie G. Leval Arch. IISH−A, ej. en copia no firmada.

considera necesarios teniendo en cuenta la capacidad de la Colectividad.

3º. Este comité [será] meramente [de] carácter administrativo respondiendo de su gestión en Asambleas de los colectivistas[,] pudiendo ésta[s] renovar o destituir los cargos que no hayan cumplido su mandato.

4º. Todos los vecinos conformes con este nuevo régimen de vida aportarán a la Colectividad todos los [b]ienes que posean, como son tierras, aperos de labranza, caballeria[s], dinero y demás utensilios de trabajo.

5º. Los colectivistas aportarán todos los animales de corral con los que tratar[á]n de formar una granja, para fomentar la avicultura[,] que duplicará la riqueza de estas aves, su vigilancia correrá a cargo de los compañeros que al efecto nombra la Asamblea.

6º. Constitución de cuadras comunales para las caballerías al servicio de la Colectividad, con el fin de tener todas reunidas y con personal competente para su cuidado, y de esta forma el tomador de ellas dispondrá de más tiempo de descanso, y solamente las tomará cuando haya de realizar las faenas del campo o de transporte.

7º. El ganado lanar se unirá y serán nombrados pastores de la Colectividad para cuidarlos o apacentarlos[;] del sacrificio del mismo se encargará un delegado[,] que será el que

dictaminará el que ha de sacrificarse para las necesidades de la Colectividad.

8º. Almacenamiento de todo el comestible y productos de la tierra en locales colectivos para su mejor control.

9º. Se forma una Cooperativa o varias[,] según la capacidad de la Colectividad[,] que serán las que se encargarán de adquirir por intercambio, los productos que la misma necesite traer de otras localidades y procederá a la distribución de los productos, mediante el carnet de productor y la cantidad acordada por la Asamblea.

10º. El reparto de los productos entre los colectivistas podrá aumentarse[,] según las circunstancias económicas de la Colectividad.

11º. Nadie podrá consumir más de lo que sus necesidades le exijan; únicamente de haber alguna excepción, la familia o el individuo tendrán que justificarse su demanda, si se trata de enfermos mediante certificado de médico.

12º. La Colectividad en Asamblea determinará los días de vacaciones anuales que ha disfrutar cada colectivista.

13º. El dinero propiedad de la Colectividad no tendrá otro valor que para hacer el intercambio con aquellas localidades que todavía[,] por no haber [h]echo ninguna transformación [en] el orden económico, haya necesidad de recurrir a él.

14º. Los cargos de delegados en todos los ramos de trabajo, como agricultura[,] explotación de nuestro subsuelo y ganadería, serán elegidos y renovados por la Colectividad[,] advirtiendo que su mandato sea respetado [por] todos los colectivistas o colectivizados, pues en caso contrario la Asamblea tomaría los acuerdos pertinentes.

15º. Todos los individuos mayores de 15 años de ambos sexos estarán obligados a trabajar para la Colectividad[,] y con relación a las mujeres casadas o inútiles serán las Asambleas las que determinarán su obligación.

16º. Quedan exentos del trabajo los mayores de sesenta años, pero si su estado físico se lo permite y es voluntad de ellos, podrán realizar trabajos moderados para la mejor marcha de la Colectividad.

17º. Todo colectivista que sin causa justificada quiera apartarse de la Colectividad pierde todos sus derechos a disfrutar sobre la riqueza de la misma.

18º. Los acuerdos serán tomados en la Asamblea acatándose el régimen de mayoría.

19º. En caso de tener que trasladar su residencia un colectivista[,] no se le entregará otra cosa que lo que proporcionalmente le corresponda de la existencia producto en la Colectividad en la fecha que esto ocurriera.

20º. De todo cuanto los colectivistas entreguen en el acto

de constitución o [¿ingreso?] de la Colectividad se extenderá el correspondiente recibo.

21º. La Asamblea es soberana y todos sus acuerdos serán válidos, aunque modifiquen los artículos del presente reglamento.

Este reglamento colectivista es [el] que se comprometen a estructurar y llevarlo a la práctica los componentes de la misma.

Salas Altas[,] a 7 de diciembre de 193[6?].

Billete de 1 pta. de la Colectividad de Muniesa (Teruel) con las firmas del presidente y secretario

Documento XIV

Reglamento de la Colectividad de Gelsa [345]

1º. Con la denominación de 'Colectividad de Gelsa' se constituye en esta villa una Colectividad que tendrá como misión la administración de los intereses colectivos de todos los trabajadores de la misma.

2º. Atributos de esta Colectividad:

a. Propagar intensamente las ventajas del colectivismo basándolo en el apoyo mutuo.

b. Controlar todas las tierras de los propietarios considerados como fascistas.

345 Doc. Depositado en CDMH−S./PS; Serie Aragón, caja nº. 110.

c. Colectivización de todas las tierras de pequeños propietarios que voluntariamente estén dispuestos a ingresar en la Colectividad.

d. Ingreso voluntario en la misma de los artesanos e industriales de la localidad que lo deseen.

e. Controlar las fábricas procedentes de señorío o individuos considerados fascistas.

3º. Nombramiento de una Junta administrativa compuesta por individuos organizados antes del 19 de Julio [de 1936] en alguna sindical o partido antifascista[,] que constará de los siguientes cargos: un presidente, ocho vocales, un tesorero y secretario. Esta Junta será renovada por mitad cada dos años, con arreglo a lo dispuesto en este artículo.

4º. El presidente llevará la dirección de la misma[,] dando cuenta a la Junta cuantas veces sea necesario de los asuntos que afecten a la Colectividad.

5º. El tesorero será encargado de guardar los fondos de la Colectividad y de pagar cuanto se le presente al cobro, avalado anteriormente por el presidente, secretario y el sello de la Colectividad.

6º. Los vocales constituirán las diferentes comisiones que se precisen[,] para la buena administración de la misma.

7º. El secretario tendrá a su cargo la contabilidad y

levantará acta de cuantas reuniones celebre la Junta administrativa.

Administración

8º. Las tierras tanto de regadío como de secano serán distribuidas proporcionalmente en calidad y cantidad por grupos de colectivistas−, cada grupo será representado por un delegado que forzosamente habrá de pertenecer a una organización antifascista antes del 19 de Julio de 1936.

9º. La cantidad de tierra que sea entregada a cada grupo vendrán obligados éstos a efectuar las labores agrícolas necesarias, como son huebras, siembras, riegos, recolección, etc., etc.

10º. Estas tierras serán inspeccionadas en todo momento por la comisión nombrada al efecto por la Junta administrativa, y si el trabajo no se realiza a base de buen labrador, la Junta tendrá plena autoridad para decidir lo que resulte en este caso.

11º. Cada delegado de grupo solicitará de la Administrativa, las semillas, abonos, herramientas y cuanto necesite para la tierra que su grupo trabaje.

12º. Asimismo los delegados vienen obligados a entregar a la Junta los productos recolectados[,] mediante relación

detallada de la cantidad y cosecha que haya producido cada campo perteneciente al grupo que él representa.

13º. La Junta administrativa deja en libertad a los grupos para que trabajen los días y horas que ellos crean procedentes[,] teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 10º.

14º. Una vez hecha la recolección de productos y recogidos y almacenados por la Junta administrativa, ésta se encargará de hacer los intercambios y aprovisionar a la Colectividad de cuantos comestibles y efectos le hagan falta.

15º. Si la situación económica es próspera y la cantidad al finalizar el año agrícola se encontrara un remanente en metálico para [dar] un dividendo entre los colectivistas ésta [Junta] citará a una asamblea[,] acordando en ella lo que la mayoría crea más procedente.

16º. Los artesanos se constituirán en los siguientes grupos:

a) Carreteros, carpinteros y ebanistas, todo el ramo de la madera en un solo local.

b) Herreros, cerrajeros, en otro taller separado al [de] la madera.

c) Guarnicioneros, sastres, peluqueros, modistas, albañiles.

17º. A fin de que el trabajo esté bien controlado y ordenado, cada grupo de artesanos estará representado por un delegado, el cual vendrá obligado a distribuir el trabajo, solicitar de la Junta cuanto le haga falta y aceptar las órdenes que reciba de la misma.

18º. Los albañiles cuando el trabajo lo requiera formarán varios grupos o[,] si se trata de obras grandes[,] el delegado de acuerdo con la Junta ordenará lo que crean procedente según los casos.

19º. Los artesanos guardarán un día de fiesta semanal, mientras que la Junta administrativa no ordene lo contrario.

20º. Para el suministro a la Colectividad se establecerá la lista de aprovisionamiento familiar.

21º. La Junta administrativa viene obligada a apoyar con sus medios económicos al Consejo Municipal, siempre que éste solicite auxilio para obras públicas, sanidad, etc., etc., y en cuantos asuntos afecten a dicho Consejo.

22º. Si el Consejo Municipal por conveniencia del pueblo [o] es obligado por el Estado[,] y se viera en la necesidad de imponer a la Colectividad un tributo para atender a sus obligaciones, en este caso quedaría sin efecto lo dispuesto en el artículo anterior.

23º. Este Reglamento, una vez examinado por la Junta administrativa[,] será sometido a la Asamblea popular para su aprobación definitiva.

24º. Será puesto en vigor una vez terminado el año agrícola y en ejecución lo dispuesto en el art. 8º y siguientes.

Vista de la plaza de la República de Caspe (Zaragoza),
el 1º de mayo de 1937

Documento XV

Albalate del Arzobispo (Teruel)

Asamblea celebrada el día 31 de septiembre de 1936, por los militantes de las organizaciones obreras, y que después pasará a una Asamblea General [346]

Para presidente de mesa recae a favor del camarada Martínez, y como secretario de la misma a Fermín Casorrán.

Se entra a discutir la manera de administrar el pueblo de Albalate Luchador [del Arzobispo].

Manuel Gracia [UGT] pide la palabra y dice que a los acuerdos de la Comarcal se dé lectura; se procede a ello. Después de leídos pide la palabra el compañero Delfín Andaluz [UGT] y dice que el intercambio tiene que ser libre y esos pueblos hacer lo que quieran con el intercambio para las necesidades que no tienen [sic]. Manuel Gracia pide la

346 *Cfr*. en CDMH−S., Secc. Político−Social, serie Aragón, carp. 8.

palabra también y dice que hay pueblos que no tienen algunos géneros y por lo tanto los pueblos pues que l[o]s tienen, tienen que facilitar por otro género a aquellos pueblos que les falte.

Joaquín Bernad aboga por que las tierras incautadas que tenían los ricos se trabajen en colectividad. Francisco Grao [CNT] también dice que las tierras incautadas se trabajen en colectividad por los arrendatarios y ellos paguen un impuesto para los Comités. Delfín Andaluz [UGT] aboga porque los arriendos desaparezcan y que esos trabajadores entren en la colectividad. El mismo camarada dice que algunos de los compañeros del Comité Administrativo que quieren dimitir no se vayan de sus puestos[,] sino que queden en ellos y hagan lo que puedan por la administración del pueblo; dice que esa dimisión debe relacionarse con que algunos trabajadores no dan el rendimiento que debieran.

Julián Marcuello pide la palabra y expone que algunos de los camaradas no trabajan con el interés que debieran y por lo tanto se debe repartir esa tierra incautada entre los trabajadores y ellos mismos administrarla y pagar un producto de esa misma producción. Domingo Gracia hace argumentos como que ésto no puede ser por que esa tierra es incautada y por lo tanto pertenece al pueblo y debe trabajarse en colectividad.

Manuel Carrillo [CNT y Comité de Administración] hace ver que hay más gasto que producción y no puede el Comité

Administrativo administrar el pueblo por eso mismo[;] y por ello dice que algunos de los que vienen de fuera, milicianos y otros[,] hay que darles de comer y vestir y a nosotros nos consta que la Generalidad les paga y por lo tanto ellos tienen que pagar su consumo[,] porque si no, nos quedamos sin nada de lo que tenemos.

Manuel Gracia [UGT] al pedir la palabra dice que hay que mantenernos en el mismo criterio por el cual luchamos y expone que hay que ir a la colectivización de todo lo incautado.

El camarada Chalet [UGT] pide la palabra y dice que hay que ir a la colectivización de todo lo incautado, pero solo de aquellas tierras que los ricos se trabajaban en sus casas, para así el pueblo verá que los de la colectividad están bien y los otros no están como ellos[;] y así poco a poco entrarán en esta colectividad.

El camarada Bernard [Fernando, UGT] dice al pedir la palabra que la tierra que se trabaje en colectividad toda[;] y lo que algunos dicen que no trabajan, se debe a que el delegado del grupo [de trabajo] (que hasta ahora no está nombrado en efecto) se marchaba a otro sitio y eso no debe poner[se] en duda porque esos compañeros son del Comité de Administración.

El camarada Delfín Andaluz [UGT] pide la palabra y dice para todos[,] que a su entender la tierra es del que la trabaja

y por lo tanto debe repartirse proporcionalmente y pagar al Comité en una cantidad determinada de los productos que la finca produzca.

Francisco Anento aboga por que todo se trabaje en colectividad.

Manuel Carrillo [CNT y Comité de Administración] también pide la palabra y dice que para trabajar todo lo incautado en colectividad hay que poner una norma para su desenvolvimiento; pues sino será imposible administrarlo [desde] este Comité de Administración.

Manuel Gracia [UGT] aboga por que a la colectividad entren todos los trabajadores que quieran en las fincas incautadas de los grandes propietarios. El camarada Calcena pide que se aboliera la moneda y el intercambio hacerlo con todos los pueblos limítrofes y más exteriores[;] y esa tierra incautada que la trabajen los hombres del campo, distribuidos en grupos con un delegado.

Otra vez hace uso de la palabra el compañero Delfín Andaluz [UGT] y dice que la colectividad le parece muy bien, pero hay que decir si esa colectividad debe desenvolverse con dinero o sin él.

El camarada Martínez[,] presidente de la mesa[,] pide la palabra y dice que, si se repartiera la tierra la tierra proporcionalmente a las fuerzas existentes en cada casa

presentaría grandes problemas y difíciles de resolver, pues a unos les tocaría cerca y a otros lejos, a unos mejor y a otros peor. Por lo tanto, hay que ir a la Colectividad de lo incautado. Y aunque en general no ocurriese esto en el resto de España, no debe importarnos los acuerdos de un pueblo o de una comarca, sino hacer los posibles por la Colectividad y no tener miedo para ello; pues después será una autonomía para desenvolverse cada pueblo como mejor lo haga.

Después de prestar el apoyo a la colectivización dice que todas las fincas incautadas de los grandes propietarios los trabajen los mismos que hasta ahora las han trabajado, bajo la administración del Comité Administración y que todo lo sobrante de sus necesidades irá a poder de este Comité.

Dejando libre la pequeña propiedad que continuarán trabajando sus tierras que ellos llaman; pero con la condición de que no podrán trabajar más tierra que la que puedan con sus hijos y así pues, esas tierras sobradas de ellos pasarán a poder de la Colectividad.

El compañero Delfín Andaluz [UGT] dice que para el Comité de Administración tiene que haber un tesorero (miembro de este Comité), que tenga el dinero en la caja del Banco y ser responsable de la misión encargada.

Se levanta la sesión a la una de la madrugada del día veintidós. Y para que conste se expide a un solo objeto en

Albalate Luchador a veintidós de septiembre de mil novecientos treinta y seis .

[Hay un sello redondo: “Comité Antifascista. Albalate Luchador (Teruel)”]

* * *

Acta de organización Comunal de 25 de noviembre de 1936[347]

Jesús Velilla Ranz, presidente del Comité de Defensa de Albalate Luchador (Teruel). Certifico: Que en el libro de actas que obra en este archivo, de las sesiones que celebra este Comité, al folio primero, aparece la que copiada a la letra dice así:

En Albalate Luchador a veinticinco de Noviembre de mil novecientos treinta y seis; reunido el Comité de Defensa con objeto de hacer un breve resumen de la labor realizada por el mismo, al cesar por constituirse el nuevo Comité con arreglo a las bases del Consejo Regional de Defensa de Aragón, se hace constar que entre otras cosas, se ha hecho. Nombrar una Comisión de Agricultura compuesta por personal técnico que ordena los trabajos a realizar, tierras

347 *Cfr*. en Certificado emitido por el presidente del Comité de Defensa de Albalate Luchador (Teruel), el 25 de noviembre de 1936. En CDMH−S. Serie P.S., Aragón, carp. 8.

cultivables, abonos y demás asuntos y problemas referentes a la Agricultura, habiéndose formado grupos que al frente de un Delegado trabajan las tierras colectivas. −Una Delegación de Industria y Comercio, que también con personal técnico resuelve los problemas concernientes a su departamento.− Una Delegación de Administración, en que están refundidos todos los asuntos administrativos, con una Caja única en la que liquidan todos los ingresos que existen, así como también los pagos a realizar, habiéndose formulado varias estadísticas de subsistencias existentes, miembros de la Colectividad y otros asuntos de interés. −Una Delegación de Fomento que entiende en la realización de aquellas obras de más urgente realización, habiendo varios proyectos, entre ellos el de la construcción de un matadero. − Una Delegación de Abastos que realiza la compra de artículos necesarios para el consumo, procurando distribuirlos de una forma equitativa. − Los miembros del Comité de Defensa que cesa, debido a la labor meritisima realizada por su secretario José Mª. Balaguer Polo, acuerda por unanimidad concederle un amplio voto de gracias, haciendo resaltar su labor al nuevo Comité. − En este estado hacen acto de presencia los compañeros nombrados por las organizaciones locales CNT y UGT para constituir el nuevo Comité con arreglo a las bases establecidas por el Comité Regional de Defensa de Aragón, siendo dichos compañeros los siguientes: por la Unión General de Trabajadores, Jesús Garralaga Marcuello, Manuel Escartín Asensio; José Benasque Casalod; Manuel Roldón Bruñén; por la Confederación Nacional del Trabajo, Jesús

Velilla Ranz; Esteban Casorrán París; Antonio Gracia Pina; Francisco Grao Lencina.

Seguidamente el Comité saliente hace entrega de la documentación y sello, y en medio de la mayor confraternidad abandona el salón después de haber exhortado al Comité nombrado para que prosiga la labor emprendida en beneficio de la noble causa que defendemos. En virtud de lo cual[,] quedan posesionados los expresados camaradas del Comité de Defensa, acordando celebrar con toda urgencia una reunión para proceder a nombrar un Presidente y distribuir los restantes departamentos en la forma más adecuada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminado el acto, del que se extiende la presente acta que firman los cesantes y entrantes en el lugar indicado y fecha ut supra, de todo lo cual, como secretario certifico. El Comité Saliente: Justo Rodríguez; Mariano Ibáñez, Manuel París; Juan José Blasco; Laureano Molina; José Bernad; José Escosa. El Comité Entrante: Antonio Gracia, Jesús Velilla, Esteban Casorrán, Jesús Garralaga, José Benasque, Manuel Escartín, Manuel Roldón, Francisco Grao, José M.ª Balaguer. Rubricados.

* * *

Acta de la Asamblea General celebrada con fecha 3 de diciembre de 1936 [348]

En Albalate Luchador [del Arzobispo] a tres de Diciembre de mil novecientos treinta y seis? reunidos los trabajadores de Albalate Luchador en Asamblea General, por el compañero Jesús Velilla, presidente del Comité de Defensa Local, se pone de manifiesto la necesidad en que nos encontramos de ir a la reorganización de la Colectividad, de forma que podamos tener atendidas todas las necesidades.

Acto seguido y debiendo procederse al nombramiento de presidente y secretarios [de mesa], se abre el periodo de proposiciones. El compañero Manuel Escosa propone para presidente a José Gracia. El camarada Manuel Carrillo propone para secretario a José Mª. Baguer. El compañero Savador Clavero propone para secretario de palabra a Manuel Carrillo. Dichas proposiciones son aceptadas por la Asamblea, unánimemente.

Acto seguido se acuerda la desaparición de la propiedad privada.

El compañero Domingo Gracia hace uso de la palabra para abogar por que sea tenida en cuenta la cantidad de ropa que posee cada uno en su casa[,] y aquel que no tenga suficiente[,] proporcionársela.

---

348 Cfr. en el CDMH−Salamanca, Secc. P.S., Serie Aragón, carp. 8.

También toma la palabra el camarada Jesús Velilla, proponiendo que se tenga en cuenta la cantidad de ropa que ha sacado cada colectivista[,] y al que haya sacado menos del tope, se le facilite si la necesita, siendo aprobado por la Asamblea.

Seguidamente se acuerda ir a la implantación de una Cooperativa de consumo, provista a ser posible de todo lo necesario.

A continuación, se abre discusión sobre la organización del trabajo. El compañero presidente aboga por la formación de grupos de diez trabajadores con un delegado responsable del trabajo. Estos grupos se formarán poniéndose de acuerdo previamente los componentes de los mismos. Intervienen en la discusión los compañeros Domingo Gracia, Francisco Grao, Antonio Abad, Manuel París, Simón Vicente y Pascual Trullenque, y tras detenido estudio se acepta íntegramente la propuesta de la presidencia, con la adición de que cada compañero trabajará con las caballerías que lo ha venido haciendo hasta la fecha, por considerarse que han de dar mayor rendimiento de esta forma que si lo hacen inversamente.

En vista de la imposibilidad física en que se halla el miembro del Comité de Defensa, compañero Manuel Roldón, en vista de su manifestación, se acuerda sustituirle, procediendo seguidamente a la admisión de proposiciones, cuyos propuestos deberán ser de la Unión General de

Trabajadores por pertenecer a ésta entidad el miembro saliente. José Gean propone a José Gaseo, no aceptando el interesado. Simeón Pérez propone a Mariano Pastor, con el mismo resultado. Francisco Gracia propone a Isidro París, pero se halla ausente. Sabino Pina propone a José Gracia que por no pertenecer a la UGT, no acepta. Vicente Marcuello propone a José Ibáñez. Preguntado éste si acepta, contesta afirmativamente, prestando la Asamblea su conformidad.

En este estado y en medio del mayor entusiasmo, a los acordes del *Himno de Riego* y *La Internacional*[,] se dio por terminado el acto en el lugar expresado y fecha *ut supra*, de que certifico.

[Hay siete firmas: Esteban Lasorrián; Jesús González; Francisco Grao; José Gracia; Manuel Escartín, José Ibáñez y José M.ª Baguer. Hay un sello redondo: "Comité Antifascista. Albalate Luchador (Teruel)"]

*** * ***

Documento XVI

Estatutos de la Colectividad del pueblo de Alcorisa (Teruel)[349]

Capítulo I. Bienes en propiedad

Artículo 1.− Muebles. − Son propiedad de la Colectividad todos los bienes muebles que aporte el Sindicato Único de Trabajadores; procedentes de las incautaciones definitivas, hechas por el Consejo Municipal, de bienes procedentes de los facciosos. Y lo son igualmente los que posean los colectivistas en el momento de su ingreso.

Art. 2. − Semovientes. − Son propiedad de la Colectividad toda clase de semovientes, aperos, útiles de labranza y créditos procedentes de incautaciones definitivas, hechas por el Consejo Municipal, de bienes de los facciosos. Y los que sean propiedad de los colectivistas en el momento de su ingreso.

349 Doc. conservado en el IISG−Amsterdam, Leval Arch.

Art. 3.– Inmuebles rústicos y urbanos. – Son propiedad de la Colectividad todos los inmuebles rústicos y urbanos que aporte el Sindicato Único de Trabajadores; procedentes de las incautaciones definitivas, hechas por el Consejo Municipal, de bienes procedentes de los facciosos. Y lo son igualmente los que posean los colectivistas en el momento de su ingreso.

Capítulo II. Bienes en usufructo

Art. 4. – Usufructuará la Colectividad los bienes entregados para su explotación y aprovechamiento por el Consejo Municipal de Defensa procedentes de las incautaciones provisionales o sea aquellos bienes que por edad, enfermedad, sexo, ausencia y cultivo deficiente no puedan ser atendidos directa y debidamente por sus dueños.

Art. 5. – Usufructuará la Colectividad los bienes entregados por el Consejo Municipal de Defensa al Sindicato procedentes de aquellos en los que el que pretenda ser su dueño no haya demostrado suficientemente su propiedad con argumentos admitidos en derecho.

Capítulo III. Personas que pertenecen a la Colectividad

Art. 6.– Se considerarán como socios fundadores todos los

miembros del Sindicato Único de Trabajadores de Alcorisa en la fecha de constitución de la Colectividad.

Art. 7. − Serán socios aunque no fundadores:

a) Los que ingresen en el Sindicato Único de Trabajadores.

b) Los que solicitándolo con arreglo a las normas establecidas en los artículos siguientes sea admitido por la asamblea general de la Colectividad.

Capítulo IV. Ingreso

Art. 8. − la solicitud para ingreso en la Colectividad deberá ser dirigida a la Junta Administrativa de la misma, haciendo constar en ella las circunstancias personales del solicitante, bienes que aporta y organización sindical o política a que pertenece o ha pertenecido.

No podrá solicitar el ingreso ninguna persona menor de catorce años.

Art. 9.− la solicitud deberá ser dictaminada por la primeria] asamblea general que celebre la Colectividad.

Art. 10. − La separación de la Colectividad podrá ser:

a) Voluntaria justificada.

b) Voluntaria no justificada.

c) Forzosa.

Art. 11.− La separación voluntaria se verificará por solicitud, exponiendo en ella las causas y razones por las que el colectivista tome tal determinación.

Art. 12.− En la primera asamblea general colectivista que se celebre se dictaminará por la misma si está justificada o no tal determinación.

Art. 13. − Cuando la asamblea considere no son suficientes los motivos y razones alegados para separarse de la Colectividad, se considerará la separación, en caso de efectuarse por el colectivista, como separación voluntaria no justificada, y tendrá todos los efectos de la separación forzosa.

Art. 14. − Cuando la Asamblea en uso de su soberanía repudie alguno de sus miembros[,] se estará en el caso de separación forzosa perdiendo el expulsado todos los derechos y bienes aportados.

Capítulo VI. Administración de la Colectividad

Art. 15.− Corresponde la administración de la Colectividad la Junta Administrativa.

Art. 16.– Esta Junta se compondrá de cinco miembros que se repartirán entre ellos las funciones de abastos, apicultura, trabajo, cultura y Secretaría general.

Art. 17.– Será nombrada la Junta Administrativa por la asamblea general colectivista expresamente convocada a este fin.

Art. 18. – El cargo de gestor recaerá forzosamente sobre compañeros confederados y de no ser así, es decir, si recayera el cargo de gestor sobre algún colectivista no confederado, dicha designación quedará en suspenso hasta ser ratificado el nombramiento por el Sindicato.

Art. 19. – La Junta Administrativa se atendrá siempre su desenvolvimiento a las más puras normas confederales.

Capítulo VII La Asamblea General

Art. 20. – La Asamblea general colectivista es el genuino órgano de soberanía de la Colectividad; de ella emanarán las orientaciones y normas por la[s] que se ha de regir la Colectividad y será la que en definitiva resuelva todos los asuntos.

Art. 21.– Los acuerdos serán tomados por la mitad más uno de los asistentes y serán válidos cualquiera que sea el número de los mismos.

Art. 22. − La Asamblea general se reunirá:

a) Reunión ordinaria, la vacación más próxima al 1º de cada mes.

b) Con carácter extraordinario[,] cuando la convoque la Junta Administrativa.

c) Con el mismo carácter anterior[,] cuando lo solicite un colectivista y sea aceptada la convocatoria de la asamblea por la junta Administrativa.

Art. 23. − La solicitud a que se refiere el apartado c) del artículo anterior será presentada a la Junta Administrativa la cual podrá denegar la convocatoria de la Asamblea general colectivista[,] si bien vendrá obligada en este caso a dar cuenta en la Asamblea ordinaria o extraordinaria más próxima de los motivos que le hayan inducido a tal denegación[,] por si hubiere lugar a sanción.

Capítulo VIII. Derechos y deberes de los colectivistas

Art. 24.− los miembros de la Colectividad tendrán obligación de contribuir con toda su fuerza y capacidad en beneficio de la misma.

Art. 25. − Los miembros de la Colectividad tendrán derecho a recibir lo que necesiten de la Colectividad[,] con arreglo a las disponibilidades de la misma.

Capítulo IX. Forma de disolverse

Art. 26. − La colectividad no podrá disolverse mientras la Confederación Nacional del Trabajo de Alcorisa tenga diez afiliados.

Capítulo X. Destino de los bienes en caso de disolverse la Colectividad

Art. 27. − Caso de disolverse la Colectividad, teniendo en cuenta el artículo anterior los bienes de la misma pasarán a la organización local que represente el sector más avanzado socialmente.

Alcorisa 1º de enero de 1937. La Comisión (ej. original y s. firmar).

Formularios de volante médico de Alcorisa

"Régimen nº.....Nombre del enfermo.....
edad.....Enfermedad.....Duración probable.....
"Régimen alimenticio.....
"Alcorisa....de.....de 1937. Firma del Médico.....
"Observaciones.....
.....
"Este régimen es diario y no necesita vale, al que sustituye.
"Alcorisa a.....de.....de 1937. El Consejero Sanidad.

* * *

"Duplicado del régimen nº.....que se entregará al Consejo Local.
"Nombre del enfermo.....
Edad.....Enfermedad.....Duración probable.....
"Régimen alimenticio.....
.....
"Alcorisa....de.....de 1937. Firma del Médico.....

"Observaciones.....
.....
"Este régimen es diario y no necesita vale, al que sustituye.
"Alcorisa a.....de.....de 1937. El Consejero de Sanidad.

Documento XVII

Andorra (Teruel)

De Comunidad a Colectividad reorganizada [350]

Al estallar el mo[v]imiento fascista, las dos centrales sindicales unidas con la izquierda, con cuatro escopetas malas, palos y piedras por no poseer otras armas, se echaron a la calle y dieron el pecho a la bestia fascista a sabiendas de ser derrotados, pero prefiriendo una y mil veces la muerte antes de consentir tanta tierna, tantos vejámenes y tanta explotación, por parte de esos parásitos como hasta la fecha [ha]bíamos sido objeto tanto nosotros como nuestros padres y todos nuestros antepasados.

---

350 *Cfr*. en "Labor [hecha desde el 19 de julio de 1936 hasta la fecha de la llegada de la 30 División, por los compañeros de la UGT y la CNT en el Comité, con la intervención de la izquierda"; doc. conjunto de representaciones orgánicas de las dos sindicales, en AHM−A, Arm. 46, Leg. 69, carp[a] 15.

Teníamos que sal[v]ar a todo coste, nuestra existencia y la de nuestros hijos, no í[b]amos a seguir la ruta emprendida por nuestros padres, ya que ellos por inconsciencia no supieron marcarnos el camino a seguir, teníamos que marcar nosotros el de nuestros hijos, y a la calle [íbamos dispuestos a acabar con el fascismo crimi[na]l aún a costa de nuestras vidas, pero dispuestos a [v]enderlas [ca]ras se forma el Comité y con él, todos de la localidad sal[v]o raras e[x]cepciones i[b]an [v]ictoreándonos como si nosotros fuesemos los que solo[s] podíamos obtenerla [v]ictoria, la UGT y la CNT eran los redentores de la humanidad y los ídolos de la revolución triunfante (más atrás ya explicaremos cómo han quedado en la localidad, las dos centrales que siempre fueron y siguen siendo la sal[v]aguardia de la guerra y la revolución).

Como he[mos] dicho se forma el Comité compuesto de unos bra[v]os campesinos poco duchos en la lucha pero con muy buena voluntad con una seriedad férrea, dispuestos a conquistar palmo a palmo todas esas libertades que nos han arrebatado, y dispuestos a llegar a la cumbre de nuestras ideas manumisoras y llegar al último escalón de nuestra reivindicación. Formamos la Colectividad y unos por simpatía otros por temor forman parte todos sin excepción en la Colectividad integral [Comunidad] pero sin coacciones de ningún género, seguía su curso con el mismo Comité revolucionario hasta que un decreto del Consejo de Aragón disol[v]ió el Comité formando el Consejo Municipal (hay que

hacer resaltar que la izquierda fue uno de los puntales más fundamentales para la formación de la Colectividad). Todos vivimos en completa armonía, aquí todo es familiaridad, aquellos resquemores, aquellas rencillas [h]an desaparecido (por lo menos en apariencia) aunque siempre hay quien mi[ra] [el] trabajo de ratas[,] siempre hay descontentos[;] pero ¿quiénes son estos? Los que han vivido de la explotación, los que siempre han comido a dos carrillos sin trabajar a expensas del productor, estos sí ya los conocemos, son los de siempre[.] Pero había una inmensa mayoría contentísimos y con ganas de que siguiera por tiempo indefinido este estado de cosas, hay muchos trabajadores que cargados de hijos nunca habían podido lle[v]arse un trozo de pan a la boca después de trabajar sin demora horas tras horas hasta quedar agotados, si hubo algún enfermo que no pudo curarse en la localidad por falta de ciencia [sic] se lle[v]ó a Barcelona pagando la Colectividad [v]iajes, fonda y curas, ¿qué ha[b]ría sido de esos compañeros sin la Colectividad? La muerte era ine[v]itable por falta de recursos, poco les importa de una vida obrera a los que pueden gastarse cientos de pesetas sin aminorar sus caudales, no [v]ale nada para ellos la vida de un productor ¡Hay tantos que trabajarán para que ellos coman!

¿Qué diremos de los ancianos? ¿esos parias de la tierra trabajando toda su vida llegada la [v]ejez tenían que morir en un rincón? Ahora trabajan sí lo que buenamente podían, pues los huertos corrían a cuenta de ellos, pero [traba]jan

con orgullo sabiendo que con la Colectividad nada malo va a pasarles todo lo contrario, comerían los penosos días de existencia que les quedaban y vivirían tranquilos[,] sabiendo que no ha[b]ía de faltarles y que cobijados al calor de la juventud triunfante pasarían tranquilos el resto de sus días.

Pasaremos a la producción. Hubo unas minas de carbón que las denunció un señor feudal denominado Cañada[,] que en tiempos de la Gran Guerra se hizo millonario a costa de los obreros, todos trabajaban con afán y ganaban un mísero jornal, para enriquecer a un señor que no se conocía, puesto que no era nacido en la localidad. ¿Qué sacaron los obreros? Much[o] sudor por su frente y se acabó el jornal y el comer[,] en cuanto el señor feudal se enriqueció. Ahora que los obreros explotaron otra mina por su cuenta salieron por término medio a cincuenta pesetas por j ornada de ocho horas, que todo esto i[b]a a parar a la Colectividad y ser[v]ía para suplir las necesidad[es] de la localidad engrosando la caja de Municipio [donde] todo queda[b]a para los trabajadores era bien suyo.

La producción del campo [h]a sido inmensa. ¿Cuándo se ha [v]isto en Andorra 300.000 y pico kilos de patatas? No creo que se haya recolectado en la vida más de 20.000[.] La diferencia es grandiosa, y como esto podríamos citar infinidad de artículos de primera necesidad y que se haría una lista interminable. Todo esto y mucho más es la labor [h]echa por los compañeros de la CNT y de la UGT con

representación de la izquierda[.] Hasta que tomando incremento la izquierda y el P.S.U. llegó la 30 División y echó a rodar toda la obra constructiva que los rudos campesinos ha[b]ían lle[v]ado a cabo, destituyendo al Consejo, poniendo otro a juicio de ellos, con participación de las Ju[v]entudes Socialistas Unificadas y destrozando la Colectividad que tantos des[ve]los había costado a los auténticos revolucionarios.

Por la UGT el presidente: Ángel Luque [firmado]; el secretario: Manuel Alquézar [firmado]

[Hay un sello: "Sociedad de Trabajadores de la Tierra, UGT Andorra (Teruel)]"

Por la CNT el presidente: Antonio Aznar (firmado); el secretario: Rafael Gracia (firmado) [Hay un sello: "Sindicato único de Trabajadores CNT−AIT, Andorra (Teruel)]"

* * *

Colectividad de Andorra. Delegación de Trabajo [351]

Reglamento o bases por las que han de regirse las distintas granjas enclavadas dentro del término municipal.

351 *Cfr.* en documento original, mecanografiado, en Collectie Leval Arch. IISG, Amsterdam.

1. ° En cada granja[,] del personal de la misma se nombrará un Delegado y un subdelegado para el buen desenvolvimiento de la misma.

2. ° El Delegado cuidará de ordenar el trabajo dentro de la misma granja[,] siempre desde luego de acuerdo con los compañeros componentes de la misma.

3. ° El Delegado sabrá en todo momento dónde tiene el personal de la granja trabajando y en qué trabajo está empleado.

4.º Asimismo se preocupará siempre que se necesite de preparar el material que sea necesario en la misma[;] desde luego herramientas de trabajo y demás enseres de la misma contando siempre con la Delegación de Trabajo, la que extenderá tantas autorizaciones como sean necesarias.

5.º También es misión del Delegado de llevar el control de toda la granja y tomará nota en la libreta de entrada al efecto de todos los productos entregados a la Colectividad y de los que se le entreguen para la granja, o sea entradas y salidas.

6.° Siempre que se entreguen los productos pasará por la Delegación de Trabajo para tomar nota de los mismos.

7.º Siempre que algún compañero de la granja tenga necesidad de ausentarse de la misma por tener compromiso o caso de enfermedad[,] lo pondrá en conocimiento del Delegado. Y cuando un compañero falte al trabajo sin

cumplir este requisito[,] el Delegado lo pondrá en conocimiento de la Delegación de Trabajo.

8.° Cuando un Delegado por su salud o lo que fuese no pudiera desempeñar el cargo[,] entre los componentes de la misma elegirán nuevo Delegado y en caso de no entenderse lo nombrará la Delegación de Trabajo. Esta Delegación espera de todos vosotros interpretaréis el contenido de este escrito y sabréis cumplir con vuestro cometido.

Artículo adicional. En lo que se refiere a las pasturas de ganado[,] siembra de forrajes y demás estará de acuerdo el Delegado de la granja con los Delegados de la Ganadería y demás pastores enclavados en la misma[,] para su buena administración y apoyo.

Si por causas ajenas a su voluntad un pastor no pudiera soltar el rebaño que custodia[,] lo soltará un compañero de la misma granja hasta tanto los Delegados de la Ganadería busquen personal adecuado.

Salud. El Delegado de Trabajo, Antonio Pascual

[firmado y rubricado].

[Anotación manuscrita de época: “Aprobado a principios del mes de mayo −y puesto en práctica”]

* * *

Documento XVIII

Monzón (Huesca) Manifiesto pro−colectivista [352]

[Septiembre de 1936]

Entre los muchos frutos todos beneficios, que el proletariado español va cosechando [...] uno de los más ricos y hermosos es el que conocemos por colectivismo.

Hay ciudadanos de espíritu apocado a quienes asusta la palabra colectivismo y ello se debe a que no comprenden la colectividad, establecida sobre las bases de la fraternidad humana [..].

La colectividad no es otra cosa que una gran familia y ya nuestro Costa se anticipó a nuestros anhelos cuando preconizó la creación de aquellos famosos cotos sociales. El médico, caro, el sanatorio lujoso, la enseñanza superior,

352 *Cfr.* En *Acracia*, Lérida, 24 de septiembre de 1936.

todo, en fin, cuanto en tiempos peores fue patrimonio exclusivo de las clases privilegiadas, se hallará ahora al alcance de los desheredados; y será patrimonio del pueblo colectivista, la tierra de aquellos propietarios cuya vida no tenía otro objeto que la de comprar placeres a costa del mísero trabajador. Una nueva era ha comenzado ya para nosotros, proletarios todos. A través de los tiempos nacieron hombres que dieron su vida y aportaron tesoros de voluntad para que la humanidad rompiera las cadenas que la atan. Hoy mismo luchan miles de hermanos nuestros con el fusil, con la pluma, por todos los medios a su alcance para convertir en realidad nuestros sueños de perfección social. ¿Seremos, pues, tan necios [de menospreciar] en su exacto valor las ventajas enormes que el nuevo estado nos va a proporcionar? Claro está que en el sistema colectivo no caben los parásitos, ni los egoístas. Para que la entidad sea perfecta, humanamente hablando, es preciso que sus componentes aspiren a la perfección. Afíliate a la colectividad agricultor, carpintero, herrero, intelectual, etc. Pero hazlo dejando abandonada toda esa carga de prejuicios que gravita todavía sobre muchos hombros. El ansiado momento ha llegado. Caen en el lodo, donde nacieron, hundidas por el brazo poderoso del proletariado en armas, las criminales instituciones creadas para el provecho de los menos y para el martirio de las clases productoras.

Acudid a ocupar un puesto en la organización social cuya estructuración estamos llevando a cabo. No abriguéis ningún

temor. En nuestras filas no hallaréis militares que os encadenen a disciplinas cuarteleras. Ni curas que exploten vuestros sentimientos con fábulas de tipo comercial. Ni capitalistas que mantengan queridas a costa de vuestro sudor. Ni monarcas ni aristócratas, que ejerzan sobre vosotros el derecho de pernada. Sólo hallaréis hermanos y como a tales os acogeremos. Venid sin tardanza, sin vacilaciones y entre todos crearemos una nueva sociedad en cuyo seno hallemos el amor, la paz y la cordialidad que siempre nos fueron negadas.

Nota.

–Mujeres. Se acerca el invierno. Nuestros hermanos que en la trinchera luchan, que derraman su sangre por nuestro mejoramiento social, necesitan toda nuestra cariñosa atención para que encuentren el bienestar posible en los campos de batalla. Pensad detenidamente en que a los rigores de la lucha van a unirse los del frío y comprenderéis que hemos de acudir, con urgencia, con todo el cariño que ellos merecen, a mitigar en lo posible los sufrimientos de nuestros hermanos. Todas cuantas iniciativas toméis encaminadas en ese sentido comunicarlas al Comité y con vuestras aportaciones individuales llevaréis al frente de batalla un recuerdo de vuestros amores y un remedio positivo.

Monzón, septiembre 1936.

Documento XIX

Procesos e iniciativas locales en centros del Alto y Bajo Aragón

[En notas de Gastón Leval] [353]

Binéfar (Huesca).− Comarca de 32 pueblos.− La tarde del 18 de julio [de 1936] fue constituido el Comité Revolucionario con una mayoría de elementos de la CNT y dos miembros del Frente Popular. − Allí está el cuartel de los guardias civiles y los fascistas que fue tomado al asalto. − Los grandes propietarios huyeron, y el Comité tomó a su cargo la cosecha y el empleo de máquinas.− Después convocó a los jornaleros que trabajaban sus tierras (y que todos tenían un pedazo) a fin de que organicen el trabajo y la colectividad [comunal]. los acontecimientos siguen un curso idéntico en

353 *Cfr.* en notas manuscritas sobre el terreno, s. f. [comienzos de 1937] que redactadas en francés, Gastón Leval denominó habitualmente "Processus", conservadas en el Collectie Leval Arch., IISG− A.

toda la comarca. [Anotación del autor, referente a la "Comunidad de Agricultura de Binéfar", documento recogido por el autor en la locüdad].

Esplús (Huesca).− La huelga general duró 15 días.− Fue nombrado un Comité con una mayoría de republicanos de izquierda y una minoría de la CNT Pero serían nuestros camaradas los que tomaban las iniciativas (abastecimiento, control de víveres, organización armada, apropiación de los "terratenientes"). − Este último punto provocó el impasse y el choque. Los republicanos se opusieron violentamente a la expropiación de los fascistas y al desenvolvimiento de la colectividad que se había parcialmente organizado desde la revuelta.− Fue el único caso de desenlace violento entre fuerzas antifranquistas que nos haya sido señalado.

Albalate de Cinca (Huesca).− 1600 habitantes.− 50% de tierras colectivizadas.− Había un sindicato fundado en 1921 que fue cerrado, reabierto y vuelto a cerrar en 1932 (por el gobierno de izquierdas sic).− En 1936 todavía no fue reabierto. La organización y la propaganda eran [en la primera mitad de 1936] clandestinas. Era mantenido el sindicato CNT de 200 miembros que ejerce el control general de las actividades, del Consejo local.− De sus asambleas parten la mayor parte de las iniciativas, aceptadas por asambleas populares. La comarca de Albalate tiene 17 pueblos, [entre ellos] Fraga, Belver, Alcolea, Ballobar, etc.

Métodos de organización.− Los pequeños propietarios

eran los miembros del sindicato, los jornaleros (una veintena) adhirieron al fascismo. Se organizó inmediatamente la libre socialización de la tierra. Cosecha en común del trigo, seguida de la de grandes propiedades. Organización de la Colectividad [Comunidad] que cuenta con 350 familias, organizadas en ocho grupos de familias y veinticinco obreros diversos [sin relación familiar].− Hay también grupos de familias independientes. Un Consejo local [comunal] fue constituido, con las secciones siguientes: Presidencia, Economía y Abastos, Agricultura, Obras Públicas, Higiene y Salubridad, Instrucción Pública, Tesorería.− Cinco compañeros mientras tanto se encargan de esas actividades y el acondicionamiento necesarios.

El producto del trabajo de los individualistas, de los grupos de familias y de la colectividad [Comunal] se entrega al Consejo local [comunal] que asegura la distribución de los productos y los intercambios.− El valor de los libramientos se calcula en pesetas, y se consignan en la cuenta corriente abierta por la sección [de] Economía y Abastos, tanto en lo concerniente a los individualistas (entre los cuales se encuentran antiguos propietarios que explotaban mano de obra) como los grupos autónomos de familias, y la colectividad. No existiendo el dinero, cada uno puede retirar, según su cuenta corriente −lo que quiere por el valor de los libramientos− menos los productos racionados a causa de su rareza.

Belver de Cinca (Huesca) 2.000 habitantes.− 10.000 ha,

7.000 [de las cuales] regadas y 3.ooo de secano. No hubo allí lucha: la Guardia Civil se adhirió a la resistencia contra el ataque franquista. − Un Comité revolucionario se constituyó por el alcalde y miembros de la CNT Esta tomó inmediatamente posesión de grandes propiedades y se encargó de su administración (Es preciso observar que en esta situación no podía desarticularse la economía repartiéndose tierra. − Su continuación de la producción entrañaba la de la gran propiedad.− Recuérdese ejemplo de Rusia, material, etc.). − 15 días después se consigna la entrada de todos los pequeños propietarios en la Colectividad [comunal], aportando sus tierras, sus instrumentos de trabajo, sus animales de labor. − Se constituye la Comisión administrativa, compuesta de un contable, un secretario y un miembro encargado de ocuparse de las principales tareas administrativas.

Métodos de organización.

El término de Belver fue dividido en treinta y tres partes según la posición, su producción, la distribución de los habitantes. − En cada fracción, un grupo de familias se dedica al cultivo, produciendo a la vez las legumbres, las patatas, los animales de corral. − 29 grupos viven en el pueblo, 5 se establecieron en las viviendas dispersas de antiguos administradores. En tierras demasiado alejadas para que puedan desplazarse a ellas cada día. El primer día el Comité nombró delegados de grupo, los cuales basándose en instrucciones recibidas, cada uno hizo inventario y estableció

la lista de personas, de máquinas, de utensilios, de animales encontrados en el lugar. Después cada grupo confirmó su delegado (casi todos lo fueron) o lo cambió. Los delegados se reúnen todos los sábados, para coordinar el trabajo, sobre todo para la práctica de la ayuda mutua. Las máquinas, los animales de tiro, los trabajadores de un grupo pasan a otro grupo cuando es necesario: la autonomía no impide la solidaridad, ni el deber de sembrar o de plantar según la capacidad de cada uno. − Comisión administrativa y Comité revolucionario ejercían al principio el control general. − Este es ahora ejercido por el consejero de Agricultura que toma parte en las reuniones del sábado. − También hay allí coordinación permanente de actividades. Los delegados piden al consejero todo lo que precisan (útiles, simientes, abonos químicos o no, alimento de animales, elementos diversos). − El delegado toma nota y se pone manos a la obra, a la búsqueda de lo que le piden, para proporcionárselo a los grupos demandantes.

La producción de las 33 secciones está pues centralizada: en el pueblo, bajo la responsabilidad del consejero de Agricultura, que actúa de acuerdo con los otros consejeros y los delegados de grupo, deciden no solamente lo que es necesario producir, sino lo que se puede vender o lo que es necesario sembrar para el consumo local.

Los antiguos industriales (herradores, mecánicos, reparadores de utillaje, carpinteros) han constituido un solo grupo de 15 hombres y de varios aprendices. − Los seis

albañiles hicieron otro tato, lo mismo que los cuatro panaderos.

Aunque la mitad de los hombres marchara al frente, la producción no ha disminuido, gracias al empleo de máquinas (Pero antes de ahora se empleaban ya para el cultivo más amplio, siendo que la mayor parte de la tierra estaba en manos de ricos) y a la organización más racional.

Grañén (Huesca). −1.300 habitantes. −22 de nuestros camaradas habían sido secuestrados y llevados consigo [en su huida del pueblo] por los fascistas. Parálisis general de 19 días. − Desde los primeros días fueron ocupadas las tierras del duque de Luna (que poseía 8.000 ha. sobre 13.000 ha. y mucho más en Albero Bajo y en la sierra de Guaira). − Bajo la dirección y la responsabilidad del Comité fue recogida en común la cosecha, y almacenada en los graneros particulares.− El Comité siendo siempre el responsable no [permitió] vender más que lo indispensable para procurarse diversos alimentos necesarios para todos, hay que observar que se implantó de golpe la igualdad económica. − Los grupos de trabajo fueron inmediatamente concertados por calles, cada uno de ellos nombrando su delegado.

Fraga (Huesca). − 8.000 habitantes. − Cuando pasamos, [había] 700 familias colectivizadas, o sea el 40% de la población (Comunidad parcial), 700 individualistas en buenas relaciones con la colectividad. − Superficie total, 48.000 ha, 35.000 bajo régimen de posesión: los bienes

permanecen del común, y los que no lo son plantados de árboles, estaban puestos al servicio de la población, especialmente de ganaderos. − Pero 10.000 o 12.000 ha estaban destinadas a cotos de caza vigilados. − 30.000 ha eran cultivables de las que 10.000 [estaban] irrigadas (dispuestas por turnos de uso del agua). *Racionalización.*

Existían de antiguo 15 comunidades de regantes que se disputaban −y tenían a menudo procesos en Fraga misma y con pueblos de alrededores−. Se formó una sola "Junta", que centralizó y coordinó la distribución, sobre el territorio de seis comunidades [de regantes], entre ellas Fraga, poniendo así término a litigios perpetuos.

Del trigo al pan. − Hay un almacén comunal de trigo donde los productores colectivistas (grupos) o individualistas aportan trigo. Que pasa por los molinos colectivos y la harina se distribuye a once panaderías[,] que a su vez surten de pan a las cooperativas especializadas en su distribución. Las porquerizas colectivas se instalaron para la cría. Se ha comenzado inmediatamente a anticipar la reproducción por medio de una selección metódica con intervención de técnicos. Para el ganado ovino, se sacrifica preferentemente a los machos y se reserva sistemáticamente las hembras. − Se hace lo mismo para el redil bovino y porcino, después de los consejos de los veterinarios. − El número de reses madres ha aumentado rápidamente. − El uso de prados y el agua disponible están racionalizados. (Todo esto en 8 meses)

Método de organización.

La colectividad [Comunal] se creó a primeros de agosto, empezando a organizar el trabajo inmediatamente después del periodo de lucha. − La más importante de la colectivización agraria fue realizada en la ganadería. Se contaba con 6.000 ovejas, 4.000 corderos, 150 vacas, 2.000 cerdos y 600 cabras. Los ganados importantes fueron colectivizados. Hay alrededor de 60 pastores que constituyen la sección de ganaderos de la Colectividad, bajo dirección del consejero de Agricultura que forma parte del Consejo Comunal, que ha tomado el relevo del Comité Revolucionario. − Por cada rebaño dos o tres pastores de los que uno es el "responsable". Todos los sábados los pastores se reúnen con el "delegado" de ganados. − Se deciden los pastos de la semana (se han implantado pastos por turnos).

Producción agrícola. − Se han constituido 51 grupos de los cuales 20 para las tierras de regadío y el resto para el cultivo extensivo (de secano y regadío). Cada grupo tiene un responsable técnico nombrado en él. Responsables y colectivistas se reúnen todos los sábados para orientar el trabajo. Las tierras cultivadas no han aumentado mucho por la movilización de hombres para el frente [y] por falta de combustibles para las máquinas.

Otras actividades. − Hay 30 secciones (ebanistas, relojeros, albañiles, etc.) más o menos importantes según los casos. − Todas están colectivizadas. − Cada una tiene su delegado al

cual se dirigen para los pedidos. − Hay un carné con dos matrices. −Los precios se establecen de acuerdo con el consejero económico de trabajo. − Con una [anotación] para la colectividad, otra para el cliente, la tercera para el consejero. Cada pedido hecho es pagado también al delegado de la sección [colectiva], que transmite al consejero general, quien inscribe en el registro correspondiente el género de trabajo ejecutado y su precio. Un armario de cristal costaba 270 pesetas, una cama grande, 70 pesetas, una mesa de cocina, 20 pesetas, un armario desmontable con tres puertas, 250 pesetas, etc.

El arranque creador. − Instalación de agua corriente en el hospital. − Se han acondicionado locales para las diferentes colectividades obreras. − 40 obreros fueron empleados para la reparación de vías a lo largo de las cuales se plantaron árboles.

Humanismo. − Se nombró un consejero de asistencia social, secundado de dos médicos. Se terminó la instalación de un dispensario, en el que se aseguran cuidados médicos y consultas. La capacidad del hospital se ha ampliado de 24 a 100 camas con la rápida realización de trabajos necesarios. − Dos farmacias están colectivizadas. Los enfermos son cuidados a domicilio cuando no pueden molestarse. − 90 familias de jubilados o incapacitados reciben salario familiar normal. − Una casa de “residencia social” acoge 32 viejos de ambos sexos, que no tienen familia (en mis visitas).

Bujaraloz (Zaragoza).− El 19 de julio, la Guardia Civil publicó [e hizo visible] la orden de entrega inmediata de armas, bajo pena de severas sanciones. Pero aunque desarmados los hombres, a la vuelta del campo, salen a la calle, y la Guardia Civil y los fascistas permanecen escondidos en sus sedes. − El 22 [de julio de 1936] llegaron fascistas desde Caspe y arrestaron tres camaradas que llevaron a Zaragoza. El 23 llegó la columna Durruti. Sería preciso no obstante esperar a la llegada el 8 de agosto de las fuerzas principales. − Un gran propietario huyó con los fascistas, a otro pueblo donde tenía tierras; un cuarto propietario permaneció en el pueblo y pobre de espíritu fue respetado. Fue entonces cuando comenzó la organización de la nueva vida social. − UGT, 150 miembros; CNT, 29. − El Comité antifascista que tiene por cometido el control de todas las actividades locales, comprendidas las del trabajo. − Secciones: administración general, 4 − abastecimientos 3 − transportes e intercambios, 2 − apicultura, 5 − aprovisionamiento de agua, 1 − aprovisionamiento de víveres, 1 − (Todos trabajan en la producción). −Trabajo organizado en colectividad. −Trigo almacenado en común.

Lécera (Zaragoza). − 2.489 habitantes. − Dominaban dos grandes terratenientes, los hermanos Muniesa− [en el Municipio la primera mitad de 1936] había 6 concejales de derechas, 2 republicanos, 2 socialistas. − El 19 de julio fue declarada lucha local, y llegó una fuerza antifranquista mandada por el capitán Luis Juvert;.− La misma tarde se

constituye un Comité Revolucionario Antifascista, con republicanos de izquierda y miembros del grupo socialista.− Desórdenes causados por las tropas en casas de pequeños comerciantes. − Se constituye un Comité de Abastos elegido por la asamblea del pueblo, y que comienza así la socialización. − El sindicato de la CNT se constituyó a mediados de octubre [de 1936].

Mientras tanto, se había comenzado a recoger el trigo en común “sin que los pequeños propietarios reclamaran su parte” [sic, en original]. − Se organiza lo más importante de la vida colectiva de acuerdo a las necesidades generales. −El abonado de las tierras y otros trabajos de los campos son todos organizados asi[,] sin definición teórica alguna de esta nueva estructura. −La iniciativa fue tomada por los miembros republicanos de izquierda y socialistas del Comité revolucionario, quienes nombran los delegados responsables de las diferentes actividades. A su vez fue ratificado por la asamblea general. Los individualistas desaparecen completamente. −El 15 de octubre, creación del sindicato CNT (Oficios Varios) llamado “El Puño” entre cuyos militantes figuran los republicanos de izquierda y los socialistas del Comité Revolucionario Antifascista (ver las dificultades y el proceso de Azuara, si hay lugar a ello) [sic]

Alcorisa (Teruel).− 4.000 habitantes. −12 pueblos colectivizados.− Los fascistas se impusieron al principio, durante ocho días.− Los camaradas, que eran muchos, se organizaron fuera de la población y retomaron el pueblo. Se

nombró un Comité revolucionario: *2* miembros de Alianza Republicana, *2* Izquierda Republicana, 2 FAI y 2 CNT (no había UGT ni socialistas). − Al día siguiente se forma un Comité de Defensa, después "Comité central administrativo", y el Comité de Defensa toma en su mano el control militar y económico, organizando la distribución igual para todos de los bienes de consumo. − Razonamiento por medio de bonos.− Todos los víveres son requisados. − Se instala a los más pobres en las casas abandonadas por los fascistas [huidos en la recuperación republicana de la poblaron]. Después se desenvuelven estas realizaciones, socializando cada día más. Los nuestros [libertarios] dirigen el movimiento porque tienen ideas precisas. − El antifranquismo conduce a la socialización.

Calanda (Teruel). − 4.250 habitantes. − El 17 de julio, nuestros compañeros −esperando lo que se producía en el Norte de África− hicieron huelga [general] y establecieron guardias.− Los días 18 y 19 fueron totalmente dueños de la situación, pero el 20 llegaron cuatro camiones armados de ametralladoras y cargados de guardias civiles que gritaban ¡viva la República! y saludaban con el puño levantado. Se les dejó pasar. Aprovecharon para detener camaradas, mal armados, que engañaron. − El mayor número debió huir. − Pero el 27, Alcañiz, Caspe, Calaceite, habiendo sido reconquistados la Guardia Civil abandonó Calanda. Nuestros camaradas constituyeron en el campo un Comité Revolucionario Antifascista que invitó a entrar a los

miembros de la Izquierda republicana, pero éstos [lo] rechazaron.− La primera medida fue el control del comercio. El Comité RA. prohibió la venta particular de víveres para evitar el derroche y la injusticia, estableciendo un sistema de bonos locales. Los caciques abandonaron sus posiciones, mientras que nuestros camaradas estaban ocupados en la vigilancia armada desde los alrededores, o bien por incorporarse a las milicias. Entonces era necesario recoger la cosecha. − Vueltos los campesinos ayudados por las mujeres, se pusieron a la faena. Después en septiembre y octubre, el Comité tomó bajo su responsabilidad las tierras abandonadas por grandes propietarios, que −de ellos seis− poseían la mitad de las tierras cultivadas (40% de otras tierras estaban en manos de 40 propietarios. Los dos grupos poseían el 70% de las tierras municipales). − El sindicato había sido reconstituido el mismo día de la liberación del pueblo y se estableció en la sede de los reaccionarios (fascistas, cedistas y carlistas). Fue el que puso en obra la iniciativa de constituir la colectividad a la que se adhirieron todos sus miembros. En 15 días, contaba 400 familias. Cinco meses después, 908 familias y 3.278 hombres, mujeres y niños. Solo quedaron fuera 100 pequeños propietarios (Muchos de los que descartaron ingresar en las colectividades temían represalias en caso del triunfo de los fascistas).

Mas de las Matas (Teruel). − 2300 habitantes. − Comarca con 19 pueblos. − El 8 de diciembre [de] 1933 fue

proclamado el comunismo libertario que solo duró dos días, por la intervención de la Guardia Civil: el sindicato local entonces fue cerrado, y reabierto en enero de 1936. − No hubo lucha armada en la comarca [en julio de 1936]. − En septiembre, nuestros camaradas decidieron formar la colectividad. La iniciativa fue tomada por la asamblea general del sindicato CNT, que abrió una lista de adherentes en la que en 15 días se inscribieron 200 familias. En enero de 1937 eran 550 [familias] de un total de 600; las 50 restantes se adhirieron a la UGT− La inscripción voluntaria ha sido la tónica en toda la comarca (19 pueblos). − No ha habido en alguno ni contratos ni estatutos ni reglamentos. Las asambleas generales deciden y orientan.

Documento XX

Manifiesto Circular [354]

Continuamente se dirigen a nosotros compañeros y Sindicatos para pedimos orientación y compañeros que les inicien en problemas de colectividad. Nos proponemos con el presente trabajo establecer un guión o base fundamental que sirva de orientación a Sindicatos, Colectividades y compañeros. No pretendemos que este trabajo signifique lo definitivo, ya que no ignoramos que en cada comarca existen diferentes características en su riqueza, medios y producción.

Que nadie, pues, interprete como imposición nuestro trabajo, sino por el contrario como base para encauzar la orientación revolucionaria de los campesinos de Aragón compenetrados con la idea de igualdad económica, base principal para la fraternidad entre los hombres y los pueblos.

---

354 "Manifiesto circular" de la Conf. Reg. del Trabajo de Aragón, R. y N. *Cultura y Acción* nº 25 (25 de noviembre de 1926): 2

Guión para colectividades.

Los vecinos del pueblo de aprueban para su desenvolvimiento económico las siguientes normas:

1º. A la Colectividad podrá pertenecer todo vecino, cualquiera que sea su condición económica, siempre que esté de acuerdo con este reglamento y sin distinción de organizaciones o partidos.

2º. Los componentes de la Colectividad, nombrarán un comité compuesto por un presidente, vicepresidente, secretario, contador, tesorero y tantos vocales como se consideren necesarios, teniendo en cuenta la capacidad de la Colectividad.

3º. Este comité tendrá carácter meramente administrativo respondiendo de su gestión, en asambleas de los colectivistas pudiendo éstas renovar o destituir los cargos que no hayan cumplido su mandato.

4º. Todos los vecinos conformes con este nuevo régimen de vida, aportarán a la Colectividad todos los bienes que posean, como son tierras, aperos de labranza, caballerías, dinero y demás útiles de trabajo.

5º. Los colectivistas aportarán todos los animales de corral con los que tratarán de formar una granja, para fomentar la

avicultura que duplicará la riqueza de éstas aves; su vigilancia correrá a cargo de los compañeros que al efecto nombre la asamblea.

6º. Construcción de cuadras comunales para las caballerías al servicio de la colectividad con el fin de tener todas reunidas y con personal competente para su cuidado, y de esta forma el tomador de ellas dispondrá de más tiempo de descanso, y solamente las tomará cuando haya que realizar las faenas del campo o de transporte.

7º. El ganado se unirá y serán nombrados pastores de la colectividad, para cuidarlos o apacentarlos; del sacrificio del mismo, se encargará un delegado que será el que dictaminará el que ha de sacrificarse para las necesidades de la colectividad.

8º. Almacenamiento de todos [los] comestibles y productos de la tierra, en locales colectivos para su mejor control.

9º. Se formará una cooperativa o varias, según la capacidad de la colectividad, que serán las que se encargarán de adquirir, por intercambio, los productos que la misma necesite traer de otras localidades y procederá a la distribución de los productos, mediante el carné de productos, y la cantidad acordada por la asamblea.

10º. El reparto de productos entre los colectivistas podrán

aumentarlos o disminuirlos, según circunstancias, esto es, según la situación económica de la colectividad.

11º. Nadie podrá consumir más de lo que sus necesidades le exijan; únicamente de haber alguna excepción, la familia o el individuo tendrán que justificar su demanda, si se trata de enfermos, mediante certificado médico.

12º. La Colectividad en asamblea determinará los días de vacaciones anuales que ha de disfrutar la colectividad.

13º. El dinero propiedad de la colectividad no tendrá otro valor que para hacer el intercambio con aquellas localidades que todavía por no haber hecho ninguna transformación en el orden económico, haya necesidad de recurrir a él.

14º. Los cargos de delegados en todo ramo del trabajo, como agricultura, explotación de nuestro subsuelo y ganadería, serán elegidos y renovados por la colectividad, advirtiendo que su mandato sea respetado y respetados todos los colectivizados, pues en caso contrario la asamblea tomaría los acuerdos pertinentes.

15º. Todos los individuos mayores de 15 años de ambos sexos estarán obligados a trabajar para la colectividad y con relación a las mujeres casadas o inútiles serán las asambleas las que determinarán su obligación.

16º. Quedan exentos del trabajo los mayores de sesenta años, pero si su estado físico se lo permite y es voluntad de ellos, podrán realizar trabajos moderados para la mejor marcha de la colectividad.

17º. Todo colectivista que sin causa que lo justifique quiera apartarse de la colectividad pierde todos sus derechos a la riqueza de la misma.

18º. Los acuerdos serán tomados en asamblea[,] acatándose el régimen de mayoría.

19º. En caso de tener que trasladar su residencia un colectivista[,] no se le entregará otra cosa que lo que proporcionalmente le corresponda de la existencia producto en la colectividad en la fecha que esto ocurriere.

20º. De todo cuanto los colectivistas entreguen en el acto de constitución de la colectividad se extenderá el correspondiente recibo.

21º. La asamblea es soberana y todos sus acuerdos serán válidos aunque modifiquen los acuerdos del presente reglamento.

Es cuanto de momento consideramos oportuno y necesario para transformar los viejos moldes de la sociedad capitalista[,] que hizo posible que los seres humanos se odiasen entre sí.

Labor de todo buen militante ha de ser ésta de la colectividad ya que aunque penoso sea decirlo, es la realidad que algunas gentes se oponen de una manera sistemática a los avances del proletariado y pretenden que las cosas queden [en] el mismo lugar que antes estaban. Allá ellos con su responsabilidad ante el pueblo y ante la historia, pero nosotros debemos permanecer siempre en la vanguardia del progreso social, sino dejari− amos de ser lo que nos llamamos: anarquistas.

Por la Comisión de propaganda del C. [Comité] Regional, El Secretario

[Francisco Muñoz].

Vale de 5 cts. de la Colectividad de Albalate de Cinca (Huesca)
y billete de 1 pta. la Colectividad de Naval (Huesca),
en emisiones de 1936 y 1937 respectivamente.

Documento XXI

Desde Valderrobres. Adelante, por las Colectividades [355]

Importante mitin comarcal, al que asisten más de cuatro mil campesinos.

[Reportaje de Julián Floristán. Valderrobres, 22 de febrero, 1937]

Notas preliminares. En todas las comarcas aragonesas rescatadas al fascismo existe el mismo problema en mayor o menor proporción. Se han formado con un éxito sin precedentes, las Colectividades agrarias; pero acto seguido se ha formado también y frente a ellas un ambiente anticolectivista, fomentado por los más o menos emboscados; los enemigos de todo avance social, en algunos casos izquierdistas; los eternos vividores de la política; los tímidos que, una vez que pasó el momento en que había que exponer la vida con un arma en la mano, se sienten "más revolucionarios" que nadie; los que vieron siempre en la CNT

355 *Cfr.* en *Nuevo Aragón*, n.0 32 (25−II−1937): 3.

su mayor enemigo, y, en fin, todos aquellos que para crear agrupaciones cuantas más numerosas mejor, no reparan en admitir, no solo en su seno, que esto sería un tanto admisible, sino que también al frente de las mismas, personas dudosas como antifascistas. Ahora es fácil decirse antifascista, revolucionario, etc., a la hora de la verdad, muchos (no todos) de los que blasonan hoy de antifascistas, aún no han explicado donde estaban, ni qué hacían.

Otro problema general es el que se plantea por aquellos que, al amparo, no de la guerra, sino de la Revolución, pretenden erigirse en propietarios, grandes o pequeños. Cuando eran simples medieros o arrendatarios, no supieron hacer valer sus derechos; se dejaban explotar miserablemente, sin protestar. Hoy se sienten exigentes, y más que por otra cosa, porque algún sector político les dice, a fin de crearse amigos, sean estos quienes sean, que: "la tierra es del que la trabaja". ¿Y los frutos? En cambio, nosotros afirmamos que la tierra es de todos, y los frutos de todos también. ¿No es mucho más justo que las tierras incautadas más la de aquellos que ya pertenecían a los hoy colectivistas se trabajen conjuntamente en colectividad?

Las razones, que algunos aducen para no ingresar en las Colectividades, son: que prefieren trabajar individualmente, porque así "producen más"; ¡qué absurdo!; que todavía no saben en qué consisten las ventajas de la Colectividad (en el pueblo que menos se ha explicado con sencillez y claridad tres o cuatro veces); que el Gobierno legal no ha decretado

aún el Colectivismo. Si fuéramos todavía a esperar de los Gobiernos la legalización de avances y mejoras sociales, tendríamos para rato.

Junto con la guerra contra el fascismo, y aunque a algunos de ellos les moleste, los pueblos estamos haciendo la Revolución y no política, sino social, por eso lo que a juicio de estos pueblos, que han sabido ¡al fin! conquistar su libertad, debe hacerse, se hace, y en este caso están las Colectividades. Raro es el pueblo de Aragón rescatado que, pequeña o grande, no tenga su Colectividad. Bien puede ayudarse al triunfo de la guerra individualmente; mejor, mucho mejor, encuadrados en las Colectividades. Ylas Colectividades son, además, la mayor garantía para que la Revolución siga su curso normal y triunfe plenamente, que para ello son carne de su carne.

Contra el confusionismo. Con el fin de que los compañeros que forman parte del Consejo de Aragón nos dijeran qué piensan sobre el Colectivismo, puesto que muchos afiliados a diferentes organizaciones antifascistas, no es que disientan del Colectivismo, aunque éste sea el fin de la organización a que pertenecen, sino que están contra él, y son enemigos acérrimos del mismo, fue pedida al Departamento de Información y Propaganda, la celebración de un mitin comarcal, al que acudirían campesinos de toda la comarca y en el que deberían tomar parte consejeros representantes de diferentes partidos y organizaciones. Fuimos atendidos en nuestra petición y el Departamento de Propaganda

señaló la fecha del domingo, *21* del corriente, y como oradores a los compañeros Ruiz Borau, del partido socialista, consejero de Hacienda; Peñarrocha, del partido comunista, consejero de Industria y Comercio, y Amal, de la CNT, consejero de Agricultura. *El acto.* El acto comenzó con algún retraso, debido a que el compañero Arnal, que estaba en Barcelona por asuntos de su departamento, no pudo llegar más a tiempo. Tal como teníamos previsto, acudieron en masa los compañeros campesinos de todos los pueblos de la comarca (19 pueblos). Además acudieron de Valdealgorfa, comarcal de Alcañiz; de Herbés (Castellón), y de Arnés y Horta (Tarragona). La mayoría llegaron en camiones, pero muchos lo hicieron a pie. Esto dará una idea del interés que había despertado. Tuvimos nosotros un marcado interés también en decir a los pueblos que se invitara en primer lugar y repetidamente a los enemigos de la Colectividad, lo que dio por resultado que bastantes de ellos, no todos los que debían haber asistido, lo hicieran.

El aspecto que ofrecía la plaza de Valderrobres era imponente. Jamás habíase visto en esta histórica población concentración semejante. ¿Tres mil? ¿Cuatro mil personas? No queremos aventurarnos en dar un número determinado, pero baste decir que tanto la plaza, como las cinco calles adyacentes, estaban abarrotadas. Un alfiler tirado desde lo alto no hubiera llegado a tierra, los balcones y ventanas estaban asimismo atestados. Las Juventudes Libertarias de varios pueblos, algunas con banderas rojinegras, y la

comunista de la localidad, cantaron varios himnos y canciones revolucionarias.

Los tres oradores remarcaron que si bien el Consejo de Defensa de Aragón no había tratado a fondo la cuestión de las Colectividades, en cambio las veía con mucha simpatía, y remarcaron que el Colectivismo, sin duda de ningún género, representaba un paso muy grande en estos momentos, y que el trabajo en común equivalía a un ahorro de esfuerzo corporal, rindiendo en cambio más que por medio del trabajo individual. No se declararon, por tanto, contra la Colectividad. Únicamente dijeron que no podía admitirse la imposición, y que los pequeños campesinos que no quieran formar parte de ellas, deberán ser respetados. (Los pequeños propietarios campesinos que voluntariamente no quieran ser colectivistas, fueron, son y serán respetados, mientras merezcan nuestro respeto, mientras no sean un obstáculo grande para las Colectividades, que para nada se meten con ellos, y mientras no se trate de individuos que, cobijados en una entidad antifascista, no sean un peligro).

El compañero Arnal también nos habló algo del Congreso Regional de Colectividades de Aragón, últimamente celebrado, y de sus acuerdos. Asimismo nos hablaron todos de los graves momentos que atravesamos de la necesidad de unirnos más estrechamente cada día del mando único en el ejército del pueblo, etc.

El compañero que presidió secretario del Comité

Comarcal, dio por terminado el acto, con estos tres vivas, que fueron unánimemente contestados: ¡Viva la Revolución! ¡Vivan las Colectividades! y ¡Viva la libertad de todos los pueblos del Mundo!

Con un orden y entusiasmo, y con cantos revolucionarios, fueron desalojando la plaza y marcharon a sus pueblos de procedencia cuantos asistieron al magno acto −del que esperamos pronto y buenos frutos−, sin que ocurrieran el más mínimo accidentes ni incidente.

Julián Floristán. Valderrobres, 22 febrero, 1937.

Documento XXII

Reorganización colectivista en Alcorisa (Teruel)

Para los detractores de la Colectividad[356]

Hace un año aproximadamente que las colectividades campesinas empezaron a tener vida y ya parece que algunos elementos quieren terminar con ellas, haciéndolas caer en descrédito y dándoles la puñalada trapera, lo cual han conseguido en parte. Y digo en parte porque hay una serie de elementos que[,] extendiendo los egoísmos ya natos de los campesinos[,] no miran sino combatir la revolución y la causa que para sarcasmo esos elementos dicen defender. Mientras sea la propaganda en bien de sus intereses particulares, no miran los medios y toda arma la consideran útil para sus fines.

Tenemos por ejemplo el pueblo de Alcorisa, pueblo este que desde los primeros momentos se aprestó a implantar la colectividad por acuerdo de una asamblea general, acuerdo

356 Cfr. en *Cultura y Acción*, Alcañiz, n.º 103, 3 de agosto de 1937: 2.

que fue voluntario y acordado sin ninguna coacción, a pesar de lo [que] digan los detractores de este pueblo.

En colectividad se trabajó durante cuatro meses, hasta que algunos individuos empezaron a corroer las entrañas de la colectividad y, debido a la labor de zapa que éstos hacían, hubo necesidad de desplazarlos y echarlos de la colectividad.

Para echarlos de la colectividad hubo necesidad de disolver ésta y reorganizarla de nuevo, pues a pesar de que en todas las asambleas se les hacía ver la necesidad de que se salieran, nadie quiso aceptar la invitación y la colectividad seguía obstrucionada [sic] por parte de aquellos que se llamaban antifascistas.

En apariencia, una vez reorganizada de nuevo, los elementos perturbadores quedaron aislados y ya todos trabajaban con fe y entusiasmo, hasta que un día cayó sobre la población una plaga que tenía todas las apariencias de exterminio y que de no poner remedio hubiese terminado con todo lo que hubiese encontrado.

Con la llegada de ellos [servicios logísticos de la División 30 y fuerzas de policía] la colectividad, que había vivido robusta y sana, ahora se sentía enferma, y como cuando un ser es atacado por microbios, así se extiende el malestar en la misma hasta el punto que el ambiente se hace irrespirable y por todos los sitios cunde el malestar.

Los que por cobardía no se había[n] manifestado, después de reorganizar la colectividad, más tarde se manifiesta y sale a flote la miseria moral de estos elementos que[,] incitados por la plaga que sufre el pueblo[,] se sienten flamencos y hacen la "santa alianza" con los fascistas, que un día el buen pueblo perdonó y que hoy forman el bloque para ver si así pueden dar la batalla y eliminar a los que siempre lo han dado todo por el bienestar general.

La cruzada contra los de la CNT por parte de los fascistas y de los que se dicen antifascistas es general. Todos se entienden perfectamente cuando se trata de ir contra la CNT y contra la colectividad. Y todo por alguno que se empeña en hacer la guerra a las colectividades.

Estos individuos, teniendo en cuenta la máxima jesuítica que dice que "para conseguir un fin todos los medios son buenos" dice con mayor cinismo que en Alcorisa se pasa hambre, que se vive en esclavitud y que están regidos por emboscados fascistas. ¿Eso es verdad, compañeros colectivistas? Que les digan a los pueblos vecinos lo que les toca sufrir con el procedimiento que emplean estos individuos que nada más deberían cuidarse de la guerra y que no hacen sino turbar la tranquilidad de los pueblos, usando los más ruines procedimientos y recogiendo lo peor que queda en los pueblos.

Esto es lo que ha ocurrido en este pueblo, que a muchos individuos tanto ha dado que hablar y que tan

canallescamente se están portando, haciendo una política sucia e indecente, produciendo el descontento en los seres que hasta la llegada de esa plaga vivían tranquilamente, a pesar de lo que digan los detractores del pueblo de Alcorisa y demás pueblos que tienen colectividades.

Un campesino.

* * *

Documento XXIII

Gelsa (Zaragoza)

A las Juventudes Socialistas Unificadas de Aragón. Comité Regional

[Celsa. Secretariado de las Juventudes Libertarias, 7−VI−1937][357]

Salud. Las JJ. LL. de Celsa (Zaragoza), en vista de las manifestaciones hechas por el presidente de las JSU del mismo pueblo en el congreso celebrado por éstas en Caspe los días 19 y 20 del mes próximo pasado, hacen constar su más enérgica protesta por la mala intención que supone decir esta clase de mentiras.

En primer lugar, dicho camarada no representaba más que de nombre a las JSU, pues ningún afiliado sabía nada; por lo

357 Cfr. En *Nuevo Aragón*, Caspe, n.°96 (25−VII−1937): 2.

tanto, esta protesta va solamente para él, pues sus afiliados nos merecen toda clase de respetos como mutuamente nos damos pruebas todos los días.

Dijo: haber en dicho pueblo una Colectividad, la cual, por su estructuración y manera de actuar, no responde a los trabajadores de Gelsa.

¿Qué estructuración tiene esta?

Hay una Junta administrativa integrada por cinco compañeros de la CNT y otros cinco de la UGT, teniendo cada componente de dicha Junta una sección a su cargo (abastos, ganadería, industria y comercio, agricultura, etc.), estos compañeros fueron elegidos en asamblea en sus respectivas organizaciones, son de plena confianza de todo el pueblo, tanto por su actuación pública como privada anterior al movimiento[,] como así afiliados antes del 19 de julio.

¿Manera de actuar? Cuidan de su sección respectiva para que nada falte a nadie (comestibles en la Cooperativa, aperos y herramientas en el campo y en los talleres y fábricas). Una prueba de esto es que todavía no ha faltado nada en todo el tiempo que llevamos en Colectividad, ni comestibles, jabón, aceite, vino, tabaco, herramientas, madera y hierro para los talleres, en fin: un modelo de administración en todos sus aspectos. Excepto en el trabajo del campo, pues tenemos la mayoría de la huerta bajo el fuego de los fusiles fascistas y hostilizan continuamente a

nuestros trabajadores, por lo cual se hace imposible atender como es debido una gran extensión de huerta.

Todos llevamos de la Cooperativa lo que nos hace falta: únicamente está racionado el jabón (ochocientos gramos por persona y mes) y el vino (un litro diario para todos los que lo necesitan).

En cuanto a si se llenan o no las aspiraciones de los trabajadores, hacemos constar que los afiliados a la CNT en su totalidad, y la mayoría o casi totalidad de la UGT, están completamente dispuestos a mantener esta Colectividad, en la cual no hay privilegios para nadie, y hasta los dirigentes de I. R. [Izquierda Republicana] les oímos frases como esta. "Mientras duren las orejas, ha de haber Colectividad en Gelsa". Esto prueba "si todos hemos entrado a la fuerza" y si "hay muchos compañeros como yo que se marcharían", según dijo también [el representante de J.S.U].

Estos son unos pocos que querían que la Colectividad les diese en propiedad las tierras que fueron requisadas a los fascistas, pues con la tierra propiedad de ellos no hay casi nadie, o quizá ninguno que tuviera nada.

De ser así crearíamos unos cuantos pequeños burgueses que tendrían como braceros a jornal a sus compañeros de Sindicato, habría familias numerosas con pocos brazos para trabajar que estarían en iguales o peores condiciones que antes; ancianos y compañeros impedidos que pasarían

necesidades, a menos que tuvieran la poca gallardía de aceptar la limosna que quisieran darles los nuevos ricos.

También puede que haya alguno que, poseyendo una pequeña industria o taller, quisieran aprovecharse de las circunstancias y hacerse rico en poco tiempo a costa de la guerra y de la Revolución, vendiendo sus productos a precios fantásticos; pero, claro, querían que la Colectividad les comprase sus productos a la vez que ellos llevarían de ella lo que necesitasen.

Teniendo en cuenta esto, en una asamblea popular, es decir, reunidas la CNT y la UGT e I.R. se acordó por unanimidad que fuese libremente la entrada en la Colectividad de todos, pero que ésta no se preocuparía para nada de los individualistas, respetando en todo lo posible al pequeño propietario.

No hubo más que uno (que fue el que motiva esta polémica) que tuvo la valentía (según él) de declararse individualista y que por cierto tiempo siguió de esta forma, dándole la Colectividad todo lo que necesitaba de la Cooperativa. Y por los motivos que fueran entró y salió dos veces en la Colectividad, estando actualmente en ella. Continuó diciendo “que por capricho de unos incontrolados militantes de una organización, cogieron la otra noche a cuatro hombres y dos mujeres y los fusilaron sin formación de causa”.

¿Qué quiere decir con esto? ¿Quién son esos incontrolados militantes de una organización? ¿No sabe que tanto la CNT como la UGT no sabían nada de este asunto y que no sabemos más que están detenidos y que no queremos saber nada de ellos, puesto que eran elementos fascistas, que por nuestra benevolencia los habíamos dejado libres, y en pago hicieron una "chocolatada" para celebrar la caída de Málaga y que el otro día, cuando vimos caer un aparato leal incendiado decían: "¿qué os parece... que vais a ganar vosotros?". Y no contamos más por no hacernos interminables.

¿No sabe también que los fascistas han fusilado a varios compañeros de las tres organizaciones de los mejores que teníamos, entre ellos un hermano suyo secretario de la UGT y un buen revolucionario y se divirtieron con ellos?

¿Cómo dijo eso en el congreso de las JSU y después nos dice a nosotros que cargaría "unos cuantos camiones de la casa Ford de los grandes" y que los fusilaría a todos, aunque fuera formándoles causa?

En cuanto a los líos que dijo pasaban en el pueblo, no pasó de ser más que la desaparición o rotura de algún pasquín lo cual se evitó con la creación del Comité de Enlace, y ahora salen algunas veces juntos a fijarlos.

Hemos sentido muy de veras que, dado las buenas relaciones que existen, lo mismo entre las dos Sindicales,

que con I.R. y las JJ LL y Socialistas, tener que contestar en la forma que lo hacemos aunque sólo sea a un afiliado pues, repetimos, todas las organizaciones locales nos merecen toda clase de confianza y fraternal afecto.

Gelsa, 7 de julio de 1937. Por las Juventudes Libertarias os saluda el Secretario.

* * *

Documento XXIV

Oliete (Teruel)

[Presidencia del Consejo Local de Defensa] [358]

Con este título [“El caso de Oliete”] el periódico *Unidad* editado por la UGT según reza pomposamente en su encabezamiento, publica un artículo en tipo negrita, para que se distinga bien, cuyo texto ramplón solo contiene cizaña venenosa. [...]

Lo primero que hacemos saber a los desaprensivos que publican artículos, con ánimo de sembrar la discordia entre los trabajadores es: que el nuevo sistema de vida que hemos adoptado ha sido de común acuerdo entre la UGT y CNT en asamblea general.

Que la CNT a cuyos componentes concretamente se refiere el artículo de “marras”, supo ponerse a la cabeza del

358 *Cfr.* en “¡El caso de Oliete!”, en *Cultura y Acción*, Alcañiz, n.° 46,10 de febrero de 1937: 2−4.

movimiento antifascista desde los primeros momentos para vergüenza y oprobio de los entonces alcaldes y concejales de determinada organización, que no tuvieron valor para exigir a la guardia civil entregase al pueblo las armas que en gran cantidad había recogidas en el cuartel.

Que la organización dirigida por el ex alcalde y ex concejales destituidos por los fascistas sin la menor protesta por su parte, no dieron señales de vida hasta un mes después del movimiento; viéndose obligada la CNT a hacer frente a los acontecimientos y sola realizar las requisas de bienes fascistas huidos y fusilados. Que con toda humildad solicitaron les diésemos un local para domicilio social, de los que nosotros habíamos requisado.

Que con las pesetas requisadas a los fascistas, supo la CNT adquirir cinco vagones de abono y el grano necesario para la siembra, repartido entre todos los vecinos del pueblo.

Que en cinco meses en la Cooperativa se ha hecho un consumo por valor de cuarenta mil pesetas.

Que las tierras requisadas que son más de la mitad del pueblo y las mejores, no se las quedó para sí la CNT sino que las entregó al pueblo para trabajarlas colectivamente.

Que las Industrias y Talleres que hasta el diez y nueve de julio arrastraron una vida lánguida y miserable[,] hasta el punto de verse los artesanos obligados a recurrir a faenas

campestres para mantenerse, hoy están trabajando toda la jornada con maquinaria que nosotros hemos adquirido y aún no pueden dar abasto a las continuas demandas de trabajo a realizar.

A todo lo expuesto anteriormente hay que añadir que todos los cosecheros poseen en sus casas trigo, patatas, judías, aceite, vino, piensos para todo el año en curso; y a los no cosecheros se les facilitan cuantos alimentos necesitan en la Cooperativa donde además se dan a todo el pueblo ropas, calzado, etc. como así lo demuestran el fajo de vales que obran en nuestro poder.

Cada familia ha sacrificado un cerdo y además se cuenta en cada casa con un número indeterminado de gallinas y conejos, de cuya carne y huevos pueden disponer libremente.

La Sección de campesinos está dividida en diez granjas: cada granja es trabajada por un número determinado de grupos; cada grupo tiene su Delegado: que con diez Delegados responsables de las granjas y el Consejero como Presidente, forman la Sección de Agricultura.

Nos asombramos de la sorpresa de nuestros detractores por el hecho de que las mujeres vayan al campo a recolectar la aceituna; nos asombramos, porque seguramente no hay dos pueblos en Aragón ni aún en España, donde la mujer no colabore con el hombre en la recogida de la oliva,

exceptuando como es natural a las madres lactantes, las ancianas, las enfermas y las embarazadas. Ni más ni menos que como aquí lo realizamos.

Y al decir vosotros que no hemos dado nada a la guerra, solamente será este ligero resumen que os ofrecemos y que podéis venir a comprobarlo como todo cuanto os decimos, quien hablará con más elocuencia y con mayor exactitud. En Noviembre del pasado año [1936], se entregaron a las columnas 165 carneros y 7 terneras. En Diciembre fueron tan solo *20* cabezas y en Enero, 480 kilos de ternero en vivo, 7 novillos, 60 carneros, 800 kilos de cebada, 1800 de manzanas, 200 de verduras; además de casi toda la fruta del pueblo 75 kilos de jamón, cerca de cien mantas y más de 200 gallinas, todo esto entregado a las columnas del frente aragonés. No sabemos si esto será contribuir de forma directa a la guerra.

Después de las aclaraciones antes citadas[,] solo nos resta resaltar que el mes próximo pasado en la farmacia se ha hecho un consumo por valor de mil quinientas pesetas.

Que de todas estas consumiciones nadie particularmente ha abonado ni un solo céntimo y que el no correr el dinero es pura y simplemente porque todo el pueblo vive en comunidad.

Es una burda mentira la especie vertida de que el personal no quiere ir a trabajar puesto que nunca ha costado tan poco

esfuerzo obtener el rendimiento que obtienen ahora. Ejemplo: este año en la huerta la cosecha de oliva ha sido escasa, y al igual que otros años, hubiera ocurrido que antes de llevar peones para recogerla, los propietarios, por no pagar jornales que subirían más que el beneficio, esa cosecha se habría quedado sin recoger. En cambio, recogida comúnmente, aunque poca, ha dado un beneficio de más de quinientas arrobas de aceite, que irremisiblemente habría sido perdido por las razones antedichas. Aunque algunos imbéciles que se tienen por intelectuales creen que los campesinos son muy torpes[,] no lo son tanto para comprender que trabajando en común el esfuerzo es menor y mayor el beneficio, que la tierra es suya y no del cacique, del embaucador político o del señorito idiota que pretende hacerle creer que sin dinero, no se puede vivir.

* * *

Informes

[Informe orgánico, reservado[359]] [...] En Oliete existió el Partido Radical [PRR] y el Partido Republicano [IR], pero mucho antes del 19 de julio de 1936 se disol[v]ieron ambos

359 "Informe que presentan los Comités Comarcales de la CNT y JJ. LL. a sus respectivos Comités Regionales, de los atropellos inferidos a sus organizaciones de Oliete y Alacón más Alloza (Teruel)", en AHM−A., Secc. G. C., Arm. 47, Leg. 71, carp. 6 (docts. 55−58).

por falta de asistencia a los mismos, quienes hacía más de un año que no pagaban la cuota. Ocupaban ambos partidos juntos un local de una casa particular de unos *2*0 metros cuadrados y en asambleas generales sobraba más de la mitad del local, los pocos que un día asistieron a una asamblea general, acordaron disolver los partidos republicanos y en su lugar organizar la UGT presentando al pueblo el señuelo de la concesión de las dehesas particulares, por parte del gobierno a quienes se afiliasen en esta organización. Constándoles a los dirigentes que eso no podía ser[,] porque ninguna de ellas estaba incluida en latifundio ni minifundio.

El movimiento del 19 de julio del [19]36 llegó antes que la aprobación de los estatutos de la UGT por cuya causa en esa fecha, no existían partidos republicanos, porque sus afiliados los habían disuelto[,] ni existía la UGT porque no estaba constituida legalmente[.] El Partido Radical lerrouxista, la Izquierda Republicana, la UGT y el Partido Comunista no existen en Oliete[…].

Al advenimiento del movimiento de julio del 36 el entonces alcalde y presidente de la UGT José Alfonso Valle, que es uno de los cinco pintas que pasean su garbo atemorizando a todos se negó en rotundo [a] acompañar a la comisión que la CNT nombró para e[x]igir las armas que hubiese en el cuartel de la guardia civil, es más; amenazó a la comisión si ésta iba a buscarlas. El 21 o 22 de julio del treinta y seis, entregó pasivamente el mando, a unos 20 o 25 fascistas que

entraron en el pueblo, y además recomendó que nadie hiciese resistencia porque sería mejor para todos según él decía.

La Guardia Civil marchó a Caspe a defender la causa del Fascismo y las armas que había en el cuartel, quedaron custodiadas por los alguaciles y guardias, todos afiliados a la mal llamada UGT. La CNT volvió a insistir para que las armas fuesen entregadas al pueblo. Y el tal ex alcalde y presidente de UGT se opuso terminantemente a ello. Y para evitar que el pueblo se apoderase de las armas[,] de común acuerdo los hermanos José y Mariano Alfonso Valle, Pedro Lisbona, los fascistas del pueblo y el entonces secretario del ayuntamiento Gregorio Herrero acordaron enviar un oficio a los fascistas de Muniesa para que bajaran a buscar las armas. Y tal como acordaron se realizó. Llegaron de Muniesa al pueblo 15 o 20 fascistas y se lle[v]aron las armas[,] con complacencia y complicidad de quienes tenían la obligación de evitarlo.

El día cuatro de Agosto del [19]36 nuestras fuerzas antifascistas entraron en Oliete y formaron el Comité a base de las dos organizaciones, mitad de cada una. Así ha venido funcionando hasta la fecha con la misma representación de ambas organizaciones. Luego si alguna responsabilidad hubiese para las dos debería serlo por igual. Los componentes de los Comités y Consejos Municipales que se han sucedido, siempre fueron refractarios a ejercer represalias contra los vecinos del pueblo[,] aunque éstos

fuesen fascistas, pero los individuos citados anteriormente con algunos otros más, entre los que siempre se destacaba Pedro Lisbona, decidieron obrar por su cuenta!;] y de un fichero que según decían era de las derechas confeccionaban listas y más listas[,] que ellos sabían a quien y donde las enviaban.

En este pueblo como en los demás[,] los diferentes Comités y Consejos Municipales que hasta hace muy poco tiempo e[x]istieron, no son responsables de las desapariciones habidas, porque, grupos que decían ser de investigación e[xig]irían por la fuerza la entrega de determinados individuos, y los Consejos y Comités, so pena de perder la vida, veíanse obligados a tolerar se los lle[v]ásen. [...]

* * *

Informe sindical [360]

En Oliete cuando la sublevación fascista del 19 de julio, había un Ayuntamiento compuesto por compañeros de la UGT. Los compañeros de la CNT enterados de la gravedad del momento, invitaron a los militantes de la UGT para todos juntos, apoderarnos de las armas de la guardia civil. Y no se

360 Mecanografiado y manuscrito, en AHM−A., en Secc. G. C., Arm. 47; Leg. 71; carp. 6.

pudo conseguir por la flogez [sic] de los compañeros de la UGT que integraban el Ayuntamiento dando paso libre, a que los fascistas se lle[v]aran todas las armas. A los pocos días vinieron las avanzadillas de nuestras fuerzas leales y nombramos un Comité, compuesto por miembros de la UGT y la CNT los que formaban parte en algunas cuestiones (de los afiliados a la UGT) tenían reparos en hacer las incautaciones, pero los de la CNT conocedores de la revolución, y del peligro de todos nuestros enemigos los fascistas se nombró una Comisión de incautaciones en el Sindicato Confederal. Esta Comisión seguidamente comenzó a actuar, requisando e incautándose de todos bienes de los fascistas declarados, sin tener compasión. Claro está que los de la CNT para los no revolucionarios los calificaban de malos, y a los de la UGT de muy buenos, porque nada hacían.

En vista de la envergadura que tenían aquellos momentos, reunido el Comité Local se acordó por unanimidad reformarlo, y se nombraron sin miras, compañeros competentes y de energías. Después se quejaban por que no tenían los suficientes puestos, y se reorganizó seguidamente con iguales participaciones [de ambas sindicales].

Documento XXV

A mis hermanos espirituales, los trabajadores de la UGT

[Antonio Cortés. Caspe, marzo de 1937] [361]

Camaradas: Han llegado a mis oídos noticias fidedignas de que, algunos de vosotros, censuráis la colectividad de forma injusta e improcedente, lo cual, como buen militante de la UGT, no puedo consentir sin mi más enérgica protesta y condenación de quienes, aparentando ser revolucionarios rabiosos, van en contra del colectivismo, y quiero demostrar públicamente que quien al colectivismo combata no es revolucionario ni socialista, aunque tal se diga, y sí pariente muy cercano en aspiraciones ideológicas a las que siente Gil Robles.

Ir en contra de la colectividad es ir en contra de la revolución; quien creando dificultades y confusionismo para

361 Cfr. en *Nuevo Aragón*, Caspe, n.0 39 (5−III−1937): 7.

la marcha colectivista cree obrar revolucionariamente, ni que lo haga consciente ni inconscientemente, su resultado será siempre de fatales consecuencias para la marcha de la revolución y de la guerra.

No juguemos al equívoco, compañeros. Quien por incomprensión o egoísmo no desee ingresar en nuestra "Colectividad" libre es para hacerlo; aunque el hallarnos dentro de una central sindical obliga a cumplir con el deber societario que la informa, seremos tolerantes con los que con pretextos nunca bastantes justificados, regían el cumplimiento de sus deberes sociales; pero, en manera alguna, cuando además se nos quiera entorpecer la marcha progresiva de nuestras aspiraciones de emancipación social.

La colectivización, en mi criterio es la obra más grande que hasta hoy se ha efectuado en el orden revolucionario, pues con la opción de los trabajadores colectivamente, se evita la explotación del hombre por el hombre y los parásitos desaparecen. [...]

Hay algo en este pueblo y otros muchos de la provincia de Zaragoza, que no podemos tolerar sin caer en el mayor descrédito revolucionario. Mientras muchos hermanos nuestros caen heroicamente en los campos de batalla por la libertad y el derecho de la clase obrera, aquí hay quien sigue explotando miserablemente a los trabajadores, y esto, camaradas, es una vergüenza intolerable. Hay que poner coto a la explotación inmediatamente, y para ello nada más

práctico que impulsar el colectivismo impidiendo a los individualistas el que trabajen un palmo de tierra más que la que puedan cultivar con su esfuerzo particular y, a lo más, familiar.

Es preciso, camaradas, tanto de la UGT como de las demás organizaciones, que unidos estudiemos la puesta en marcha de la nueva sociedad dentro del colectivismo, quienes hemos practicado la convivencia social dentro de la colectividad sabemos las ventajas y virtudes que lleva en sí y no podemos tolerar que miembros que se digan pertenecer a una sindical obrera vayan en contra del colectivismo, que equivale a favorecer a los señoritos que aún pretenden seguir explotando al trabajador.

Espero que seré escuchado y atendido en mi moderada advertencia.

Antonio Cortés. Caspe, marzo de 1937.

* * *

Documento XXVI

El colectivismo y la guerra [362]

[Francisco Pardo. Agosto de 1937]

[ex−colectivista de la Colectividad CNT−UGT de Caspe]

A raíz del criminal levantamiento militar fascista del 19 de julio y a medida que los pueblos eran libres del látigo opresor, gran parte de los trabajadores que no empuñamos el fusil en aquellos días, dedicamos nuestras energías morales y materiales a encauzar la vida del trabajo por senderos que nos convirtieran, de hombres esclavos que éramos, en hombres libres y dueños de nuestros destinos.

Y he ahí que la sangre derramada en las trincheras por

362 *Cfr. en Nuevo Aragón*, Caspe (Zaragoza) n.^{0} 167,1 de agosto de 1937: 2.

nuestros heroicos combatientes y ofrecida en holocausto de nuestra emancipación, permitió que los campesinos eligiéramos la forma de trabajo que quisiéramos, bien fuera individual o colectivo.

Y entonces fue cuando empezamos los campesinos a plantear en hechos nuestras aspiraciones formando nuestras colectividades; las críticas por quienes, haciéndose pasar por defensores de los trabajadores, no pretenden otra cosa que vivir a nuestras costas.

Sin partidismos de ninguna clase, ya que al escribir estas sencillas líneas no me ha guiado otro afán que decir la verdad, los trabajadores colectivistas no hemos sido los últimos en aportar todo cuanto hemos podido para ganar la guerra, ya que al formar la colectividad se hizo con miras al momento en que vivíamos y no con el propósito de enriquecernos, como había quien, consciente o inconscientemente, nos lo imputaba.

¿Pueden todos decir lo mismo? ¿Sí? ¿No? Quédese para aquellos que sólo han dedicado su trabajo para su bienestar personal el remordimiento de su conciencia, que cual espectro misterioso les acompañará por doquier.

Si fuéramos a hacer literatura de la labor realizada por las colectividades en la reconstrucción económica de la retaguardia y la ayuda desinteresada a los combatientes de vanguardia, serían precisas grandes cantidades de papel

para poner de manifiesto el honor y la buena voluntad de los colectivistas.

Y hoy, cuando la guerra civil revolucionaria se ha convertido en guerra de independencia por haber invadido nuestro país las huestes de Hitler y Mussolini, es cuando también las colectividades viven íntegramente los momentos de la guerra, ya que al incorporarse a las filas del Ejército Popular de la República los camaradas comprendidos en las quintas llamadas por el Gobierno de Valencia se nota ya en gran escala la falta de brazos en las mismas, y para solucionar este problema, ¿qué medidas han tomado los colectivistas? Trabajar tantas cuantas horas sean precisas para arrancar de la tierra los frutos indispensables para el avituallamiento de los frentes y de la retaguardia.

¿No es de elogiar esta conducta cuando en las grandes urbes de la España libre del fascismo opresor, se pasean diariamente un gran número de ciudadanos que por sus cualidades físicas debían de ser los primeros en coger una azada o empuñar un fusil?

¡Ea, pues, camaradas colectivistas! Continuad trabajando por y para la guerra; sabed permanecer en vuestro sitio de honor y cuando los que con las armas defendemos el suelo patrio hollado con la planta del fascismo invasor volvamos a nuestros hogares con el trofeo de la victoria, nos unamos en un abrazo fraternal para disfrutar de las delicias de un mundo nuevo[,] regadas con la sangre de los combatientes

de vanguardia y con el sudor y sacrificios de los que compartieron con éstos las horas amargas de la guerra.

Zalamea de la Serena, julio de 1937.

Francisco Pardo.

Documento XXVII

Procurar el engrandecimiento de las colectividades. Imperativo del momento

[José Mavilla Villa. Binéfar, 27–I–1937][363]

Para cuantos por despecho y mala fe (que de todo se trata más que de incomprensión al combatir el colectivismo), se desviven por entorpecer la buena marcha y progreso de las colectividades campesinas e industriales, nacidas al reivindicador impulso de la revolución salvadora del obrero, tengo en el archivo de mi memoria la receta de un sabio doctor español, quizás del más sabio que hemos tenido la fortuna de poseer y la desgracia de perder no hace mucho tiempo: "El gran Ramón y Cajal".

La mente privilegiada de Cajal, que además de serlo para hurgar en el organismo humano sobre las cusas de sus

363 *Cfr. en Nuevo Aragón*, Caspe, n.° 11 3i de enero de 1937: 4.

dolencias y en los secretos de las leyes bioquímicas de la naturaleza, la forma de hallar los recursos para aminorarlos y aún suprimirlos, cierto día hubo de prologar un hermoso y muy útil libro (de no haberlo sido no se habría avenido, aunque le hubiesen pagado a doblón por letra) de Enrique Lluria, titulado: "Evolución super−orgánica", y con la modestia peculiar a su grandiosa inteligencia (sólo las inteligencias privilegiadas conocen a fondo el inmenso valor de la modestia) al enjuiciar en el mismo la legalidad del capital, afirma sin vacilar: "Que los únicos capitales antropológicamente legítimos son *la organización humana y las fuerzas de la naturaleza* [sic] sectores de producción que no podrán marchar en consonancia con la justicia y la ley evolutiva, sino a condición de ser *colectivamente fomentados y administrados"* [sic].

Esta opinión tan humanista como racional, contra la cual no podrá opinar ningún cerebro que se halle medianamente bien equilibrado, fue emitida por el gran sabio y muy honrado Cajal, allá por el año 1905, mucho antes de que se produjera la revolución rusa[;] en la que, gracias a la colectivización de todo y particularmente de la agricultura, pudo salvarse aquel gran país de devorarse a sí mismo por el hambre y el desorden. Sin embargo hoy, aún después de ver prácticamente las inmensas ventajas que tiene para el resurgir de un pueblo que hace la transformación de la sociedad en forma total, impulsado por una provocación criminal del capitalismo y en derrota[,] hay muchos sesudos

revolucionarios que se intitulan socialistas *y* comunistas que se desviven por imposibilitar el que las colectividades prosperen, chocando vergonzosamente contra las ideas que dicen defender.

Se da el caso paradójico y raro que, actualmente, los anarquistas tenemos que ser los defensores y propulsores de programas ajenos de contenido anarquista en el amplio sentido de la palabra, por abandono absoluto que los titulares de semejantes programas han hecho. Antes, en la oposición y aún (que es lo más absurdo) hoy en su prensa, propugnan por la socialización de "todos los medios de producción y consumo", pero sólo en teoría. En cuanto se trata de llevar ésta a la práctica, todo son reparos y consideraciones a objetar y jarros de agua fría a verter sobre el calor que merecen y hay que dar a los pueblos, que resurgen potentes y vigorosos a la vida renovada y libre de los egoísmos añejos. ¿Por qué temen socialistas y comunistas de impulsar la socialización? ¿Es que su socialismo era de mentirijillas? ¿Falso? ¿Fingido? ¡Arreglados están entonces! Tendrán que soportar al socialismo aunque su existencia les produzca el efecto de un dolor de muelas (no nos referimos a los socialistas y comunistas sinceros).

Hace bastante tiempo (no recuerdo la fecha) [28 de agosto de 1936], celebróse una asamblea de todos los pueblos de la provincia de Huesca, en [la] que los mismos determinaron, por un ochenta y cinco por ciento de mayoría, el ir inmediatamente a la socialización de la agricultura en su

totalidad. Dicha asamblea, celebrada en Binéfar, fue auspiciada conjuntamente por la CNT y la UGT; como los representantes de la UGT rogaron con insistencia el que la socialización alcanzara sólo a las tierras expropiadas, la asamblea, para demostrarles su magnanimidad transigió, aunque atando muy corto a los refractarios del progreso social. ¿Sabéis cómo se nos ha pagado semejante transigencia? Con la peor de las monedas: con la ingratitud y la falsía más procaz.

No conformes con que respetáramos al pequeño propietario sus tierras, han dedicado sus principales actividades a inducirlos odiosamente contra los colectivistas, llevándolos al suicidio más de una vez e impidiendo en muchos pueblos que entre unos y otros exista la armonía necesaria.

Nos duele tener que decir estas cosas, pero nos obliga el querer remediar males mayores. Queremos que el socialismo integral sea, por lo menos, el resultado que obtengamos del esfuerzo que ejecutamos, y aunque sin prisas, estamos dispuestos a impedir que su plasmación sea escamoteada. Al tiempo.

José Mavilla, Binéfar, 27 enero 1937.

Documento XXVIII

Federación Regional de Colectividades de Aragón. Incremento colectivista

[Luis Estivil. Subsecretario de la FRCA][364]

Cada fase de la vida humana requiere su manera de orientación económica y social. Antaño, el sistema monetario era una inmediata necesidad para la regulación del comercio y buen orden de la vida económica, aún en estado embrionario. [..].

Y así como, en antaño, el sistema monetario fue una necesidad imprescindible, hoy es también una necesidad el buscar unas bases sólidas que, anudando los diversos cabos de nuestra economía (factor vital del progreso), le permita rehacerse del caos en que estaba y de la bancarrota vertiginosa a que, por incapacidad directiva, estaba sometida.

364 Cfr. en *Nuevo Aragón*, Caspe, n.° 96, 11 de mayo de 1937: 3

Y estas bases, suficientemente sólidas para aguantar nuestra economía, son indiscutiblemente las Colectividades federadas e impulsadas por un deseo insuperable de emancipación y por un sentimiento emotivo de la solidaridad de clase.

Y comprendiéndolo así, el campesinado aragonés no podía estar alejado de tan generosa obra, ni podía negar su valioso concurso a su propia obra. Es por esto que ha puesto toda su fe en las mismas y procuran inculcar a los faltos de espíritu e iniciativa, el optimismo que se requiere para soportar alegremente las que acarrea una tarea de esta envergadura.

A la palanca de los 180.000 colectivistas aragoneses, se juntan cada día nuevos núcleos apreciables que purifican la obra. Ayer fueron los pueblos de Los Olmos, Noguera, Royuela, Sadón, Lamasadera, Blesa, Iglesuela del Cid, Torre y muchísimos más que serían interminables de mencionar; hoy ha sido el pueblo de Lucas (Huesca), el que por mediación de una escueta, pero categórica y firme carta, nos comunica la constitución de su Colectividad, “pobre de posibilidades, pero rica en entusiasmo”, según expresión propia.

¡Así se emprenden las grandes gestas! Con sencillez, pero con energía.

Nosotros, camaradas colectivistas de todo Aragón, desde nuestro lugar de trabajo, estamos dispuestos a dar de sí todo

lo que sea necesario; para ello, nada más pedimos la colaboración noble de todos los que sienten la causa liberadora que defendemos, y la próxima adhesión de todos los que, tomando como ejemplo el gesto de los camaradas de Lucas, se apresten a no tardar en aportar su grano de arena en el bloque incontenible e inefable de todos los hermanos de la colectividad. ¡Viva el colectivismo!

Por la Federación, el subsecretario,

Luis Estivil.

* * *

Documento XXIX

Acta del Pleno Comarcal de Colectividades de Angüés [365]

A las diez de la mañana, el compañero Palacio, por el Consejo Comarcal, declara abierta la Asamblea.

Se procede al nombramiento de Mesa de discusión y son propuestos los compañeros siguientes: J. Mavilla como presidente; Mariano Conte, secretario de actas, y Esteban Palacio, secretario de palabras. Se pone a discusión el cuarto punto del Orden del día, de la Circular recibida del C. Regional, que dice: *Estructuración de la Federación de Colectividades.*

Después de leídos los acuerdos presentados por los diferentes pueblos, se acuerda la creación de un

365 *Cfr.* "Acta del Pleno Comarcal de Colectividades, celebrado en Angüés el día 7 de febrero de 1937", *en Nuevo Aragón*, Caspe, n.º 22 (13 de febrero de 1937): 3.

Secretariado Regional, para que éste se relacione con las Comarcales y Colectividades en general.

5º. Al federarse las Colectividades, ¿se considera que los términos locales deben desaparecer y crear en su logar los términos comarcales?

Angüés: se manifiesta y dice deben desaparecer los términos locales y crear en su lugar los comarcales.

Ibieca: se manifiesta en contra de estas manifestaciones, porque cree que para esto y para la buena marcha de la producción se haría necesaria la vigilancia de unos pueblos a otros.

Se manifiestan varios pueblos sobre este punto, y después de un largo debate, se acuerda nombrar una Ponencia para que ésta estudie los acuerdos que presentan los pueblos sobre este punto del Orden del día. para esta Ponencia son propuestos: Angüés, Alcalá de Guatizalema, Lopórzano, Sangarrén, Apiés y Torres de Montes. Esta Ponencia hará este estudio para presentarlo en la sesión de la tarde, se suspende la sesión a la una de la tarde para reunirse a las dos y media.

2ª Sesión: A las dos y media de la tarde, da comienzo la segunda sesión del Pleno. El compañero Mavilla expone las normas con que se desenvuelve la organización en las

Asambleas, y para esto pide se nombre una nueva Mesa de discusión. El Pleno en general acuerda debe seguir la misma.

Seguidamente la Ponencia nombrada para estudiar los acuerdos presentados por los pueblos, da lectura del resultado. Se manifiestan 15 pueblos de acuerdo con la desaparición de los términos locales; 15 abogan por la autonomía de los pueblos; uno que se atiene a la mayoría y uno neutro.

Vista la igualdad de criterios, se acuerda que no desaparezcan los términos locales, pero que los pueblos se presten al Consejo Comarcal para que éste controle la producción y el consumo de los pueblos, y al propio tiempo pueda llevar productos sobrantes de un pueblo a otro, donde hagan falta.

En este mismo punto se acuerda que cada pueblo mande una nota a la comarca de los trabajadores que necesita para que ésta los traslade de otros pueblos donde la producción es más escasa con el mismo trabajo.

6.° *¿Debe irse a la creación de Granjas de experimentación, para conseguir, dentro de la región, semillas para toda clase de cultivos?*

Este es aprobado sin discusión. Angüés hace una aclaración sobre este punto y dice se nombre una comisión compuesta

de ingenieros agrónomos y técnicos en esta materia, para que estructuren la formación de estas Granjas. Se aprueba.

7º. *Estructuración de los almacenes comunales, con toda clase de dependencias, según sean los productos que se almacenen.*

Este punto se acuerda.

8º. Forma en que se tienen que realizarlas operaciones de intercambio. ¿Deben formarse los almacenes comarcales, intercomarcales y regionales, respectivamente?

Angüés: cree debe llevarse a cabo este punto, tasando los productos y existencias en un precio único.

Mavilla: dice que para esto debe editarse un Boletín mensual o trimestral, con los precios que han de regir en toda [la] región aragonesa. Cree deben formarse los almacenes comarcales y locales, pero no regionales. Se manifiestan algunos pueblos y dicen estar de acuerdo con estas proposiciones, pero no en lo que se refiere a [la periodicidad del] Boletín. Se acuerda sea cada 15 días.

9º. *¿Qué conducta han de observar las Colectividades con los Consejos Locales y pequeños propietarios?*

Angüés: dice que a éstos no se les debe prestar apoyo de ninguna clase.

Mavilla: amplía estas manifestaciones y está de acuerdo con los compañeros de Angüés, dice que de ninguna manera se les debe prestar apoyo [a] los individualistas. Se manifiestan varios pueblos de acuerdo con estas manifestaciones, y se aprueba este punto.

10º. *Asuntos generales.* Fernández: expone la petición hecha por algunos compañeros de diferentes pueblos que desean ir al Congreso Regional de Caspe. Se acuerda marcar un itinerario para este viaje, con el fin de que puedan asistir representantes de todos los pueblos.

Algunos pueblos exponen quejas con respecto a los maestros, pues algunos de ellos, considerándose superiores al resto de los trabajadores, se declaran individualistas.

El compañero Mavilla se manifiesta de acuerdo con que no se les preste apoyo de ninguna clase. Se aprueba.

Albero Alto: Censura la actuación de algunos pueblos que dice no trabajan lo suficiente, ya que en estos momentos no debemos regatear horas. Dice que hay Comités en algunos pueblos que, bien sea por carecer de medios económicos u otros conceptos, adquieren productos en escasa cantidad y

éstos son repartidos entre los componentes del Comité y sus amistades.

A continuación, el compañero Mavilla expone la necesidad que tenía de asistir a una conferencia que se tenía que celebrar en Binéfar. Como en asuntos generales se ventilan asuntos de menos importancia, cree de suma necesidad el marcharse con el fin de celebrar esta conferencia por la noche. Después de breves palabras de despedida, pide se discuta el asunto Prensa y el interés que hay de hacer que ésta llegue a todos los pueblos. Se marcha este compañero y preside el compañero Palacio.

Se acuerda construir almacenes para la [Federación] Comarcal.

Se celebrará una reunión el primer domingo de cada mes. A esta reunión asistirá un delegado de cada pueblo para cambiar impresiones acerca de la comarca.

Fernández: por el C[omité] Comarcal da cuenta de la dimisión presentada por el compañero Pascual. Este compañero no expone quejas. Se acuerda llamarlo a la próxima reunión que se celebre para que exponga las causas que tenga para tomar tal determinación.

Documento XXX

Actas del Primer Congreso Extraordinario de Colectividades celebrado en Caspe los días 14 y 15 de Febrero de 1937 [366]

Primer Congreso de Colectividades de Aragón

Se ha celebrado la Primera Conferencia de Colectividades de Aragón. A través de las cinco sesiones se ha podido

---

366 Actas del Primer Congreso de Colectividades de Aragón, aparecidas en el diario *NA*, n.° 24, 16 de Febrero de 1937. También existió una copia de dichas actas en el AHN/SGC−S, serie Aragón, carp. 96, que por el momento estaría ilocalizable al parecer. Hubo otra copia en las notas mecanografiadas del Arch. Leval, en el IISG−A. Algunas de las ponencias aquí contenidas, fueron publicadas por el propio G. Leval en sus libros (o distintas versiones de su obra general sobre Colectividades en España). Respecto al número de colectividades y delegados que no se incluyen en dicho documento, fueron publicados −como ya dijimos más atrás− dichos datos por D. Abad de Santillán en su obra *Por qué perdimos la guerra.*

Las Actas, inicialmente prevista su edición a imprenta (carta de Francisco Muñoz, secretario regional de la CNT, Alcañiz, 23 de febrero de 1937, que adjuntaba las ponencias aprobadas en aquel Congreso), finalmente no ha sido localizado su formato editado.

observar un gran espíritu de solidaridad y comprensión entre camaradas congresistas, de las tierras altas y bajas del Aragón liberado al fascismo[,] y han venido los antiguos parias del agro para fundamentar una economía determinada por las Colectividades. El campesinado ha dado nueva prueba de su sentido consciente y constructivo, pues a pesar de la guerra y por la guerra misma, ha trazado el primer paso de su liberación.

Demos paso, pues, a las líneas que transcriben cuan[t]o el Congreso ha deliberado, que todo ello encierra una soberbia lección de derecho social.

Primera sesión

A las 11 de la mañana dan comienzo las tareas de este Congreso.

El compañero Secretario del Comité Regional e[x]plica en breves palabras el significado del gran comicio que empezamos a celebrar, y como es norma establecida en todos los actos que celebramos de esta naturaleza pide el nombramiento de una Comisión revisora de credenciales[,] para que proceda a la revisión de la documentación presentada por las delegaciones asistentes a este Congreso.

Para que la revisión se haga de una manera rápida[,] se acuerda nombrar un delegado por cada una de las

Comarcales que componen esta Confederación Regional. Nombran sus delegados las Comarcales siguientes:

Angüés, Alfambra, Aínsa, Alcorisa, Alcañiz, Albalate de Cinca, Barbastro, Benabarre, Caspe, Ejulve, Escucha, Graus, Grañén, Lécera, Monzón, Muniesa, Mas de las Matas, Mora de Rubielos, Puebla de Híjar, Pina de Ebro, Pancrudo, Sástago, Temente y Valderrobres.

El Comité Regional da apertura a la sesión inaugural del mismo. Se pasa seguidamente a leer la relación de las Comarcales que asisten. Producto de esto es el nombramiento de una Comisión revisora de credenciales compuesta por representantes de todas las comarcales.

El Comité Regional propone al Congreso que para dar tiempo a la Comisión que ha de revisar las credenciales se suspendan las sesiones hasta la tarde.

Los congresistas asi lo acuerdan unánimemente, así como el comenzar las tareas a las dos en punto de la tarde.

Segunda sesión

A la hora acordada por la mañana, comienzan de nuevo las tareas del Congreso de Colectividades, asistiendo una

delegación del Comité Nacional de la CNT, otra delegación del Comité Peninsular de la FAI y dos por el Comité Regional de GG. AA.

Seguidamente la Comisión revisora de credenciales da cuenta de su gestión, se da lectura de los delegados asistentes al Congreso, así como del número de afiliados de las colectividades representadas en el mismo.

Billete de 5 pts. de la Colectividad de Fabara (Zaragoza)
y billete de la Colectividad de Tamarite (Huesca)

"Informe que presenta la Comisión Revisora de Credenciales

"Al Congreso.

"Cumpliendo el mandato que nos ha conferido el Congreso, presentamos al mismo, por Comarcales, la relación de las Colectividades que han enviado delegación y el número de afiliados que tiene cada Colectividad.

Comarcal	COLECTIVIDAD	Delegados	Afiliados
Alcañiz	Alcañiz	3	280
	Castelserás	3	76
	Belmonte	1	85
	La Codoñera	2	70
	Torrecilla de Alcañiz	3	55
	Valdealgorfa	2	30
Colectividades	6	14	596
Alcorisa	Alcorisa	3	1.000
	Andorra	3	3.200
	Alloza	3	900
	Berge	2	185
	Calanda	2	3.200
	Cañizar del Olivar	2	190
	Cribillén	2	250
	Estercuel	2	250
	Foz−Calanda	2	190
	Molinos	3	306

	Gargallo	1	125
	Los Olmos	2	127
	La Mata	2	83
Colectividades	13	29	10.006
Albalate de Cinca	Ontiñena	2	800
	Peñalba	3	460
	Almudafa	. 1	30
	Lecina de Cinca	1	150
	Chalamera	3	120
	Belver de Cinca	2	400
	Candasnos	1	120
	Albalate de Cinca	2	300
	Ballobar	3	300
	Alcolea de Cinca	2	300
	Velilla de Cinca	2	188
	Torrente	2	100
	Fraga	2	400

Comarcal	COLECTIVIDAD	Delegados	Afiliados
	Villímueva de Sigena	2	120
	Oso de Cinca	2	120
	Zaidin	3	160
Colectividades	16	33	4.068
Angüés	Apiés	2	160
	Angüés	2	96
	Caleota	1	330
	Alcalá de Guatizalema	1	338
	Aguas	1	60
	Velilla	2	240
	Blecua	1	164
	Albero Alto	2	265
	Casbás de Huesca	1	406
	Sieso de Huesca	1	106
	Castilsabás	1	90
	Junzano	1	100
	Nueno	2	140

	Eulalia la Mayor	2	300
	Sesa	2	158
	Loporzano	2	305
	Sipán	1	102
	Barluenga	2	208
	Antillón	2	150
	Vicién	1	235
	Julián de Banzo	1	93
	Liesa	2	89
	Sabayés	2	80
	Bandaliés	2	116
	Sasa de Abadiado	2	68
	Arbaniés	2	226
	Ariesa	2	70
	Almunia del Romeral	2	87
	Ola	2	112

Comarcal	COLECTIVIDAD	Delegados	Afiliados
	Bespén	1	240
	Novales	2	210
	Piracés	2	275
	Castejón	2	215
	Pueyo de Fayanás	2	142
	Tierz	1	180
	Siétamo	1	45
	Consejo Comarcal de Defensa	3	–
	Consejo Comarcal de Colectividades	3	–
Colectividades	36	62	6.201
Caspe (Cté. Comarcal)	Caspe	3	380
	Valfarta	2	340
	Chiprana	2	120
	Maella	1	757
	Fabara	2	600
Colectividades	5	10	2.197

Ejulve	Ejulve	1	1.200
	Villarluengo	2	1.300
	Cañada	2	350
	Montoro de Mezquita	2	260
	Iglesuela del Cid	2	170
	Cantavieja	2	150
	Cirujeda	2	350
	Mezquita de Jarque	1	27
Colectividades	8	14	3.807
Escucha (Cté. Comarcal)	UtriHas	2	400
	Escucha	1	80
	Palomar de Arroyos	1	229
	Martín del Río	2	50
	Torre de las Arcas	2	95
	Castel de Cabra	2	60

Comarcal	COLECTIVIDAD	Delegados	Afiliados
	Comité Comarcal de CNT	2	–
Colectividades	6	12	914
Grañén (Cté. Comarcal)	Tardienta	3	
	Alcubierre	3	
	Buñuales	3	
	Cayén	3	
	Sangarrén	2	
	Grañén	1	
	Barbués	2	
	Poleñino	1	
	Torralba de Aragón	1	
	Senés de Alcubierre	3	
	Lalueza	2	
	Albero Bajo	3	
Colectividades	12	27	
Lécera (Cté. Comarcal)	Villar de los Navarros	1	250
	Lécera	2	650

	Samper de Salza	2^1?)	103
	Herrera de los Navarros	2	500
	Lagata	2	112
	Plenas	1	108
	Aguilón	2	250(150?)
	Moneva	2	77
	Almonacid de la Cuba	3	95
Colectividades	9	16	2.045
Monzón (Cté. Comarcal)	Binéfar	2	3.400 (?)
	Monzón	1	950
	Peralta de la Sal	1	700
	Venta Fariñas	2	200
	Vinaced	3	1.800

Comarcal	COLECTIVIDAD	Delegados	Afiliados
	Cté. Comarcal de CC. (representando 30)	4	58.000
Colectividades	36	13	66.550
Sástago (Cté. Comarcal)	La Zaida	2	158
	Cinco Olivas	4	160
	Alforque	2	160
	Cté. Comarcal	2	
Colectividades	4	10	478
La Puebla de Híjar (C.C.)	Puebla de Híjar	3	250
	Alacón	2	248
	Vinaceite	1	92
	Azaila	2	130
	Albalate del Luchador (del Arzobispo)	3	4.000
	Híjar	2	70
	Oliete	4	700
	Ariño	2	1.600
	Almochel	2	20

	Cté. Comarcal	2	
Colectividades	9	23	7.146
Pina de Ebro (Cté. C.)	Pina de Ebro	2	600
	Bujaraloz	2	400
	La Almolda	5	1.300
	Velilla de Ebro	3	350
	Osera	1	190
	Farlete	2	84
Colectividades	6	15	2.924
Teniente (Cté. C.)	Noguera	1	130
	Riodeva	1	
	Mas de la Cabrera	2	
	Comité Comarcal	2	
Colectividades	3	6	130 (...)
Valderrobres (Cté. C.)	Calaceite	1	1.740
	Arens de Lledó	2	300

Comarcal	COLECTIVIDAD	Delegados	Afiliados
	Cretas	1	312
	Beceite	1	900
	Valderrobres	2	1.600
	Fuentespalda	1	169
	Peñarroya de Tasta− vins	1	179
	Monroyo	1	500
	Torre de Arcas	1	48
	La Cerollera	1	90
	Fómoles	1	400
	La Porteliada	1	500
	Rafales	1	150
	Torre Libre (del Conte)	2	350
	Valjunquera	2	300
	Mazaleón	1	1.560
	La Fresneda	1	2.000
	Valdetormo	1	360
	Comité Comarcal	2	

Colectividades	18	24	11.449
Mas de las Matas (C.C.)	Parras de Castellote	1	460
	Luco de Bordón	2	30
	Dos Torres de Mercader	2	150
	La Ginebrosa	2	760
	Jaganta	1	198
	Mirambel	2	612
	Aguaviva	2	1.000
	Bordón	3	300
	Mas de las Matas	2	1.997
	Castellote	3	1.800
	Las Cuevas de Cañart	2	600
	Las Planas	2	
	Santolea	2	

Comarcal	COLECTIVIDAD	Delegados	Afiliados
	La Cuba	1	31
Colectividades	14	27	7.939
Muniesa (Cté. Comarcal)	Josa	1	130
	Cortes de Aragón	1	100
	Plou	1	72
	La Hoz de la Vieja	2	907
	Monforte	1	85
	Loscos	1	60
	Huesa del Común	2	65
	Muniesa	2	580
	Alcaine	1	75
	Obón	1	130
	Maicas	1	50
	Comité Comarcal	4	
Colectividades	11	18	2.254
Mora de Rubielos (C.C.)	Fortanete	2	250
	Manzanera	2	110

	Mosqueruela	2	700
	Monteagudo del Castillo	1	53
	Alcalá de la Selva	1	212
	Mora de Rubielos	1	607
	Puertomingalvo	1	200
	Nogueruelas	1	224
	Cabra de Mora	1	61
	Rubielos de Mora	1	700
	Albentosa	1	
	Valbona	1	80
	Fuentes de Rubielos	1	52
	Gúdar	1	150
	Arcos de las Salinas	1	55
	Agustín el Nuevo	1	24
	Formiche Alto	1	90
	Formiche Bajo	1	45

Comarcal	COLECTIVIDAD	Delegados	Afiliados
	Valdelinares	1	54
	Sarrión	1	115
	Abejuela	l	
	Comité Comarcal	1	
Colectividades	21	26	3.782
Aínsa (Cté. Comarcal)	Aínsa / “Faltan numerosos pueblos por representar”	2	250 (...)
Alfambra	Escorihuela	1	40
	Alfambra	1	200
	Ababuj	1	96
	Aguilar de Alfambra	1	64
	Cañada de Vellida	1	34
	Villalba Alta	2	68
	Cté.Comarcal de CNT	1	–
Colectividades	6	8	502
Benabarre	Benabarre	2	220
	Purroy de la Solana	1	70

	Torres de Libertad	2	60
	Tolva	Cté.Comarcal	50
	Arén		30
	Liesa		40
Colectividades	6	5	470
Barbastro	Berbegal (sic)	3	68
	Naval	2	800
	Salas Altas	2	900
	Puebla de Castro	2	144
	El Grado	1	700
	Fonz	2	92
	Castillazuelo	2	680
	Castejón del Puente	1	50
	Artazona	2	185
	Barbastro	2	113
	Buera	1	12
	Fraella	2	100
	Olbena	2	25

	Pozán de Vero	2	600
	Laluenga	2	132
	Lagunarrota	2	25
	La Perdiguera	1	105
	Crecengan	2	41
	Torres de Alcanadre	1	52
	Ponzano	1	80
	Huerta de Vero	2	63
	Cofita	2	78
	Barbuñales	1	78
	Peralta de Alcolea	2	1.000
	Azlor	1	400
	Las Celias	1	40
	Azara	1	
	Vierge	1	580
	Peraltilla	2	120
Colectividades	Abiego	2	800
	Coscojuela de Fantoba	1	20

	31	51	7.983
Pancrudo (Cté. C.)	Rillo	1	45
	Fuentes Calientes	2	22
Pancrudo (Cté. C.)	Portalrubio	1	95
Colectividades	Cuevas de Portalrubio	1	53
	4	5	215

Total de representados:

275 colectividades, 456 delegados y 141.480 afiliados

Esta Comisión hace constar, para satisfacción de todos, que el número total de afiliados no es exacto, ya que muchas Colectividades solo han hecho constar como afiliadlos a los cabezas de familia[,] sin tener en cuenta a los descendientes de éstos que también trabajan para la Colectividad. Por otra parte, al pertenecer todos los hombres útiles para el trabajo[,] en otras Colectividades han hecho constar como afiliadlos a todos los habitantes del pueblo. Ponemos esto en conocimiento del Congreso[,]para que éste sepa de la forma que se han presentado todas las credenciales. La Comisión.

Se hacen algunas aclaraciones respecto a los afiliados pertenecientes a algunas colectividades, para observar que mientras unas manifestaban la totalidad de colectivistas que tienen afiliados, otros se limitan exclusivamente a mencionar el número de familias, o creándose una dificultad de saber con exactitud el número de colectivistas representados.

Se pone a discusión algunas credenciales que ofrecían alguna duda a la Comisión; que tras algunas aclaraciones se acuerda con carácter informativo. Estas son: Villafranca del Cid, adherida a la regional de Levante, y los Sindicatos de Gurrea de Gallego, Zuera y Almudévar. De la misma forma se procede con la delegación que representa a la Colectividad de Aguilar de Ebro.

Al presentarse al Pleno las credenciales de los compañeros que representan a Almudévar, Gurrea de Gallego y Zuera[,] el Comité Regional interviene para aclarar al Congreso el porqué de la asistencia de estas representaciones.

Se somete a consideración del Congreso algunas otras representaciones que ofrecen alguna duda, aprobándose unas para que asistan con carácter informativo y otras para que lo hagan con carácter deliberativo.

Sobre representación de la colectividad minera de Escucha, se entabla discusión, acordándose asista con carácter informativo.

La representación de Oliete, que trae dos representantes por la UGT y otros dos por la CNT, hace algunas aclaraciones con respecto a estas delegaciones. Se aprueba que asistan con carácter informativo.

Igualmente es objeto de disensión la delegación de la UGT de Tires, acordándose asista con el mismo carácter que el anterior. Igual consideración merece la delegación de Velilla de Ebro.

Terminado el informe de la Comisión revisora de credenciales, es aprobada totalmente su gestión, después de las aclaraciones hechas con las delegaciones anteriores.

El Comité Regional, en una breve intervención da por constituido el Congreso, pidiendo al Pleno proceda a nombrar la mesa de discusión del mismo, ya que el Comité Regional no puede, en buena lógica, continuar ejerciendo la presidencia del acto. Seguidamente queda constituida la mesa con José Mavilla, en representación de la colectividad de Barbastro, presidente; Santos Pueyo, de la colectividad de Binéfar, secretario de actas, y el compañero García, de la colectividad de Calanda, secretario de palabras.

El compañero presidente dirige unas breves palabras para pedir a los compañeros que al hablar procuren evitar las redundancias y se ciñan exclusivamente a cada uno de los temas que sean objeto de discusión en él. Dice que habiendo sido cumplimentados los dos primeros puntos del orden del

día el Comité Regional de la CNT va a proceder a emitir su informe.

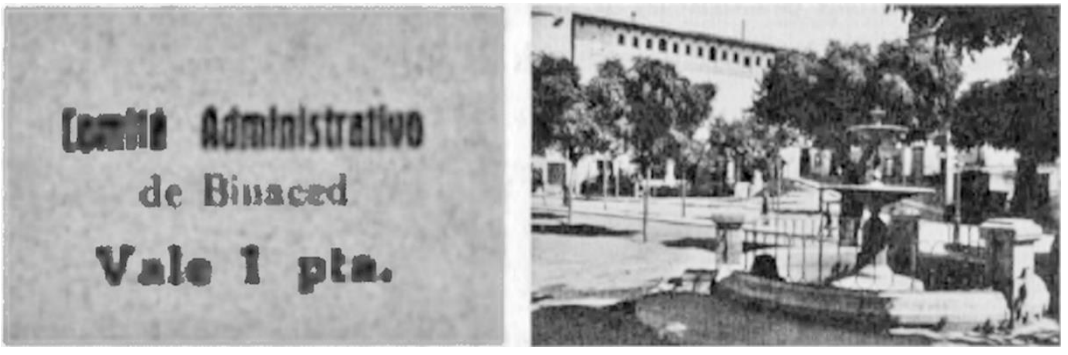

Vale de la Colectividad de Binaced (Huesca)
y vista de la Plaza de la República de Monzón (Huesca).

Informe del Comité Regional

En el transcurso de nuestra actuación, comienza diciendo el camarada Muñoz, hemos observado que en el seno del pueblo aragonés existía el deseo de encauzar la vida por rumbos nuevos y que el tiempo transcurrido desde el alzamiento fascista[,] es también el bastante para pensar el régimen o forma de vida que los pueblos de Aragón podían darse. Hemos dicho que el Federalismo era la mejor forma de organización, que podía darse [e]l trabajador; sus ventajas nadie puede ponerlas en duda. Reconocida, pues, la conveniencia del sistema federalista en todos los órdenes de la producción, al Comité Regional sólo le correspondía señalar a los pueblos que el sistema federalista es el más beneficioso y práctico para su vida y su economía. Yo tenía confianza en el pueblo aragonés, porque tengo derecho a

conocerlo a través de los tres años de actuación [y] en esta misma confianza que yo tenía se ve plasmada en la magnífica asistencia de delegados al Congreso. Es nece − sario pues, que los campesinos de Aragón, como los de toda España, sean los exclusivos rectores de su vida y no confíen en nadie para conquistar su independencia moral y económica. El Comité Regional, sólo quiere desearos mucho acierto en vuestras deliberaciones. Esto es cuanto tenemos que deciros. Que penséis siempre, cuando opinéis, en poner la máxima sinceridad y la responsabilidad del Pleno en vuestras opiniones.

El Congreso, por unanimidad, aprueba el informe del Comité Regional.

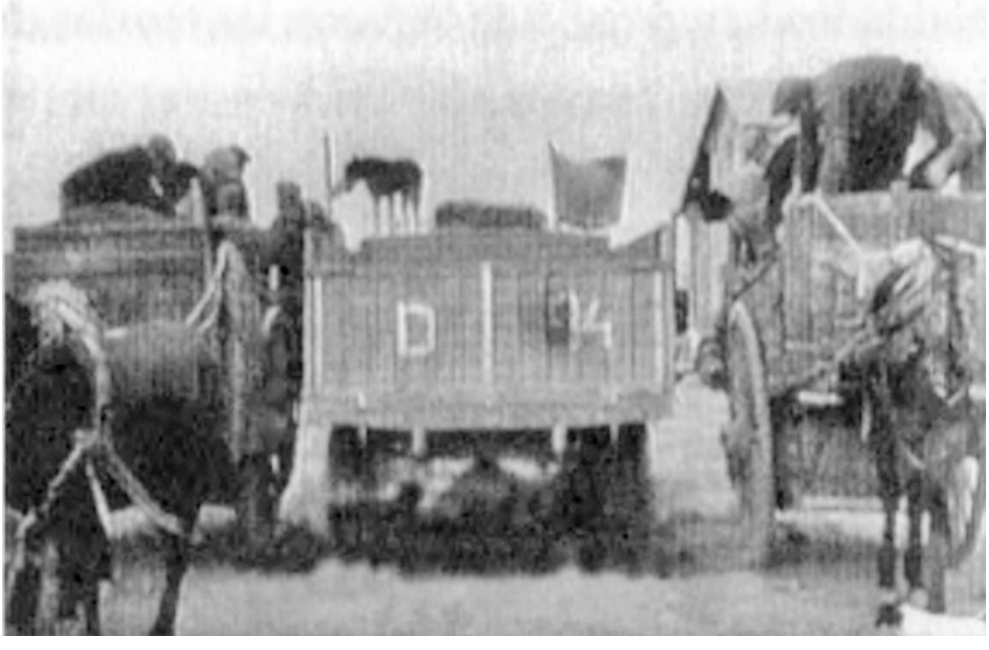

Trasbordo de remolacha en las proximidades de la comarca bajoaragonesa de Híjar (Teruel), para el transporte regional, a fines de 1936.

La presidencia reafirma y resalta la lealtad con que procede el Comité Regional de Aragón, Rioja y Navarra al pulsar la libre voluntad de los trabajadores en su forma de estructuración.

[Pasa a tratarse el punto 4º: "*Estructuración de la Federación Regional de Colectividades Agrícolas con arreglo a las circunstancias.*"].

La representación de Cinco Olivas, opina que necesariamente se precisa trabazón y armonía entre las colectividades. Dice que las colectividades locales deben ser células de la comarcal y ésta, a su vez, de la Federación Regional de Colectividades. Es necesario también rectificar cuantos errores podamos haber cometido. Mas de las Matas dice que ha acordado que deben federarse libremente todas las colectividades de la comarcal y éstas a la Regional, pero para ello, debe procederse con completa lealtad entre ell[a]s mism[a]s. Mosqueruela lee un extenso informe que trae, abogando por la Federación de Colectividades, imprimiéndoles un espíritu de solidaridad y de revolucionarismo libertario. Las Cuevas de Cañart, cree que no es necesario hacer informes extensos y pide concreción para todos los Delegados [sic]. Otras delegaciones intervienen para opinar en este mismo sentido.

La Presidencia dice que se lean los acuerdos solamente y no se hagan discursos, y se proceda a dar conclusiones. Mosqueruela, haciéndose eco de las indicaciones de la

Presidencia, dice que se formen comisiones que impulsen el colectivismo y se extienda su influencia en todos los órdenes.

Ballobar dice que debe crearse la Federación Regional mediante un Comité regional de Colectividades y de Comités comarcales.

Puebla de Híjar se adhiere a las manifestaciones hechas por Mas de las Matas. Con este criterio coinciden también numerosas delegaciones.

El delegado de la comarcal de Binéfar opina que las Colectividades son hijas de la organización confederaly que, por lo tanto, han de hallarse influenciadas por un profundo sentido federalista. Desde el punto de vista ideológico, las Colectividades han dejado de ser, con las teorías de Ricardo Mella, postulado de la CNT para trocarse en la nueva concepción comunista libertaria, que es norte de la organización confederal. Las Colectividades, hoy, son más bien hijas de una concepción marxista, que de la CNT a pesar de ello, observando las exigencias de la realidad, propugna por el establecimiento de la Federación Regional de Colectividades, controlada por el Comité Regional de Aragón, ya que ello supondría, además de otros muchos beneficios, una gran economía enviajes que muchas veces se realizan inútilmente.

Gúdar cree que es necesario señalar entre las Colectividades socialistas y las libertarias la necesaria

diferenciación, ya que son muchas las Colectividades regentadas por compañeros de la UGT, que al expropiar a un burgués, han creado en su lugar cuatro o seis propietarios.

Ariño expone sus acuerdos, que señalan la necesidad urgente a solucionar, y es impedir que existan unas Colectividades excesivamente ricas, mientras que otras, se debaten en la más precaria de las situaciones.

Ejulve también da cuenta de sus acuerdos, que señalan la constitución de Colectividades, invitando a los camaradas de la UGT a participar en ellas, y caso de que ellos no aceptasen el ingreso responsabilizarse por completo los compañeros de la UGT en el desarrollo de las Colectividades respectivas.

Son muchas las delegaciones que intervienen para señalar lo que pudieran ser detalles de este gran problema, pero el ambiente exacto, la opinión unánime coincide en el nombramiento de una ponencia que redacte un dictamen sobre la estructuración de la Federación Regional de las Colectividades Agrícolas.

El Comité Regional[,] antes de proceder[se] a nombrar los camaradas que han de integrar esta ponencia, manifiesta al Congreso que el compañero Arnal, actual Consejero de Agricultura, en atención a aquellos problemas eminentemente agrícolas que pudieran plantearse en la confección de la misma, pudiera ser conveniente el asesoramiento de este compañero.

Alcorisa dice que no puede caber en este Congreso injerencia política alguna y la representación de Binéfar asegura que desde este Departamento de Agricultura del Consejo se han cursado cartas al pueblo de Albelda[,] que atestiguan que en el mismo se procede de una forma contrarrevolucionaria.

Se origina un ligero incidente, ya que el compañero Arnal niega rotundamente que sean ciertas las manifestaciones que hace Binéfar.

Se procede a nombrar los compañeros que han de integrar la ponencia, que, en definitiva, es compuesta por los compañeros Blanco, Fernández, Carrasquer, Bayo, Francisco López, Joaquín Gasol, Ariño y un compañero del Comité Regional.

[Se pasa a tratar el 5º punto: *"Al federarse las Colectividades ¿se considera que los términos locales deben desaparecer y crear en su lugar los términos comarcales?"]*.

Angüés cree que no es prudente la desaparición de los términos municipales para constituir otros comarcales que no harían más que ensanchar un poco las fronteras que fatalmente habrían de subsistir.

Siétamo, Naval, Barbastro, Albero Alto, OlayValderrobres coinciden en que no deben desaparecer los términos municipales y sí establecer las más estrechas relaciones y

solidaridad entre las colectividades de cada una de las comarcales respectivas.

Binéfar, Alforque, Valdepinares, Ballobar, Puebla de Híjar, Ariño, La Almolda, Belmonte, Sástago, Montoro, Peralta de Alcolea, Cañizar del Olivar y Monzón estiman necesario la desaparición de los términos municipales para convertirlos en comarcales.

El Comité Regional de la CNT interviene para aclarar algunas dudas que parece que han surgido en la interpretación de este enunciado del orden del día. No quiero decir que sea necesaria la supresión de los términos señalados; en nuestro informe expresamos bien claramente que esta supresión es en el orden de ayuda mutua que deben prestarse unas colectividades a otras, tanto en hombres como en herramientas y productos.

El Comité Nacional de la CNT lamenta tener que intervenir en este Congreso. Dice que es costumbre del Comité Nacional de la CNT destacar delegados a todos cuantos plenos y Congresos celebra la organización confederal. No es Galo Diez quien va a hablaros, no es tampoco el Comité Nacional, quien va a haceros alguna observación, son los acuerdos de la organización, vuestros propios acuerdos, que yo tengo el deber de recordároslos ahora para que los tengáis presentes en todo momento. Después de dedicar unas frases de admiración y elogio al entusiasmo observado en todos los campesinos, a la defensa cerrada que se hace

de unas ideas que se llevan en lo más profundo de nuestros corazones, dice que eso podríamos hacerlo cuando fuésemos nosotros tan solo quienes hiciéramos la revolución; si la revolución actual fuese la nuestra, la que queremos, la de la CNT, entonces podríamos pensar en no transigir absolutamente con nada.

Pero tenemos que pensar que el 19 de Julio, junto con los hombres de la CNT, organizaciones obreras y políticas de otras tendencias, contribuyeron también a aplastar en su comienzo la rebelión fascista. Por eso tenemos que pensar en hacer la revolución de todos, de forma que sólo por el convencimiento, llevemos a los compañeros que están alejados de nosotros ideológicamente la necesidad de estructurar la vida según los postulados que nos son comunes. Pensad que no todo es Aragón. Aquí, afortunadamente, sois una indiscutible mayoría, pero existen las provincias de Cuenca, Murcia, Albacete y algunas otras donde la organización confederal escasamente tiene representantes; por ello es necesario que en aquellos lugares donde nosotros somos la fuerza, además de la razón, debemos transigir en parte de nuestras aspiraciones. Cuanto os digo no tiene otro objeto que recordaros que vosotros mismos, en vuestros sindicatos, habéis conferido a vuestros Comités Regionales el mandato y el acuerdo de constituir Consejos Municipales y, sin daros cuenta, estáis echando por tierra vuestros propios acuerdos. Daos perfecta cuenta y pensad que no todo es Aragón y que los acuerdos de la

organización que vosotros mismos aprobasteis debemos respetarlos. Nada más.

Hay nueve intervenciones por parte de los delegados, producto de las cuales es el nombramiento de una ponencia que condense la aspiración mayoritaria de establecer la ayuda mutua entre las Colectividades. Esta ponencia es integrada por: Binéfar, Montoro, Naval, Farlete y el Comité Regional.

[Ponencia aprobada, con Dictamen de la Comisión sobre el 5^0 punto: *"Al federarse las Colectividades ¿se considera que los términos locales deben desaparecer y crear en su lugar los términos comarcales?"].*

La ponencia nombrada para dictaminar sobre el $°punto del O.D. presentan el siguiente:

Dictamen

Reunida esta ponencia para dictaminar sobre el $°punto del orden del día, después de un amplio cambio de impresiones hemos concretado, según nuestra forma de apreciarlas cosas, en tres puntos las aspiraciones del Congreso,

1º. Aceptamos el municipio porque en lo sucesivo nos ser[v]irá para controlar las propiedades del pueblo.

2º. Al estructurar las Federaciones Comarcales y Regional respectivamente, se considerará que los términos locales que estas entidades administren no tendrán límites, como así mismo se declarará de uso com[ún] entre las Colectividades todos los útiles de trabajo y cuanto signifique primeras materias estarán a disposición de aquellas Colectividades que les hiciese falta.

3º. Las Colectividades que tengan exceso de productores o que en ciertas épocas del año no se empleen[,] por no ser el tiempo apropiado a las labores agrícolas[,] podrán ser utilizados por los Comités Comarcales que tengan exceso de trabajo.

Por la Ponencia: por el Comité Regional, Manuel Segura, por Mora de Rubielos, Héctor Lacasa, por Binéfar; José Armisén, por Montoro; Julio Ayora, por Naval, Andrés Montes, por Farlete, Pío Palau.

Caspe[,] 14 de Febrero de 1937.

El Comité regional plantea al Congreso un grave asunto, motivado por la intervención de la delegación de Binéfar, al enjuiciar irreflexivamente al compañero Arnal, actual Consejero de Agricultura, el cual ha planteado su dimisión, poniendo su cargo a disposición del Congreso.

Da lectura a una cuartilla que el compañero Arnal dirige al

Congreso en la cual ratifica [l]o dicho anteriormente por el Comité Regional. El Congreso acuerda que los compañeros que han hecho la acusación se retracten de ella.

La delegación de Binéfar, después de algunos razonamientos que se le hacen, depone su actitud diciendo que todo se trata de una falsa interpretación. A tenor de unas palabras del compañero presidente, el compañero Blanco, delegado de Binéfar, cree debe retirarse del salón. El Congreso estima que debe permanecer en él. El incidente queda zanjado de forma que nadie pueda considerarse ofendido, ya que todo se trata como se ha dicho anteriormente, de un error de interpretación.

El Comité Regional también advierte a los congresistas que esta noche no podrá haber sesión por estar ocupado el salón. El Congreso pide por unanimidad que continúen esta noche las sesiones.

Se nombra la Mesa de discusión, que habrá de presidir la continuación de la sesión del Congreso, que dará comienzo a las diez de la noche, que recae en los compañeros Mateo Allueba, de Muniesa, para presidente, Valentín Obach, de Binéfar, secretario de actas, y Silvestre Burillo. de Ariño, para secretario de palabras.

Tercera sesión

Conforme se había acordado, a las diez en punto de la noche, se da comienzo a la tercera de las sesiones del Congreso. Presiden los compañeros nombrados anteriormente.

Experimentación. Se pone a discusión el sexto punto del orden del día: "¿Debe *irse a la creación, por parte de las Colectividades, de Granjas de Experimentación[,] para conseguir dentro de la región las semillas necesarias para toda clase de cultivos?".*

Si en los anteriores asuntos del orden del día ha existido una completa unanimidad, en éste todavía más rotunda, ya que todos en absoluto coinciden en la necesidad de crear no tan sólo las Granjas de Experimentación, sino la creación junto a ellas de otra Granja Agropecuaria.

En este aspecto, los campesinos aragoneses demuestran palmariamente la suficiencia y capacidad que tienen para ser los artífices de la nueva economía revolucionaria. Resultado de sus intervenciones es el nombramiento de una ponencia que, integrada por cuatro delegados campesinos del Congreso y dos técnicos que ofrece la comarcal de Muniesa, así como cuantos sean necesarios que el Comité Regional, pone a disposición del Congreso, se constituya esta ponencia que, definitivamente, queda integrada por los siguientes compañeros: Sopena, de Barbastro; Abós, por Pina de Ebro;

Aguiló, por Calanda; Ignacio Temprano y Tomás Artigas, por Muniesa, y Antonio Ejarque, por el Comité Regional.

Para facilitar la labor de esta Ponencia, se acuerda que cuantos informes tengan las delegaciones a este respecto, sean puestos a disposición de la misma.

[Ponencia aprobada, presentada como *Informe refundido*, relativo al 6º punto antes enunciado]

Informe que la ponencia nombrada presenta al Pleno[,] relacionado con la necesidad de ir a la creación de Campos de Experimentación, Campos de producción de Semillas y Granjas Pecuarias.

1º. Procede ir con toda urgencia a la creación de Campos Experimentales en todas las Colectividades de Aragón[,] para en ellos poder efectuarlos estudios que se crean necesarios para intentar nuevos cultivos[,] para con ellos poder obtener mejores rendimientos e intensificar la Agricultura en todo Aragón. Al propio tiempo debe destinarse una parcela, aunque sea peq[ue]ña para proceder igualmente al estudio de los árboles que más puedan producir y se aclimaten al suelo de cada localidad.

2º. Debe irse igualmente a la creación de Campos de producción de Semillas, para ello, puede dividirse Aragón en tres grandes zonas y[,] en cada una de ellas[,] instalar

grandes campos para producir semillas que sean necesarias en cada zona, y al propio tiempo, producir para otras Colectividades aunque éstas no pertenezcan a la misma zona. Tenemos por ejemplo el cultivo de la patata; debe producirse la semilla de esta planta en la zona de más latitud [sic] de Aragón para luego ser explotada por las Colectividades de otras zonas, ya que podrá demostrarse que esta planta, en la parte alta no será atacada por las enfermedades que le son características[,] si siempre la produjéramos y cultivásemos en la parte de poca altura o sea de país húmedo y cálido.

Estas tres zonas procederán al intercambio de las semillas que las necesidades aconsejen en cada caso, según los resultados de los estudios que se realicen en los campos experimentales, pues éstos deben estar en armonía, unos con otros, [e] intervenidos al propio tiempo por técnicos para poder estudiar y hacer todas las pruebas que se crean de provecho y de necesidad. [renglón ilegible en texto original] La implantación de nuevas variedades en alguna localidad; ésta debe ser primeramente cultivada en los Campos de Experimentación que se tendrán en cada Colectividad[;] para poder comprobar el rendimiento que nos dé de esa variedad[,] que se intente introducir en la comarca o localidad que se quiera. Ha de procurarse por todos los medios incrementar el cultivo de todos los árboles en donde haga falta uno, que es en muchos sitios de Aragón donde es necesario plantar ese árbol.

3º. Es asimismo de gran necesidad construir en cada Colectividad Granjas Pecuarias[,] para en ellas poder estudiar y seleccionar las diversas razas y variedades de los animales que existan hoyen cada localidad. Y según el resultado de estos estudios, proceder a la inmediata explotación de estos animales que nos hayan dado mejor rendimiento.

Es al propio tiempo necesario crear grandes granjas donde las posibilidades lo requieran y permitan[.] Estas grandes explotaciones pecuarias deberán estar construidas con todos los adelantos de la ciencia moderna, y en ellas estudiar las razas y variedades que se crean de más utilidad, para una vez comprobados su rendimiento, facilitar a todas las Granjas de las Colectividades, que lo requieran, ejemplares de los animales que se hayan obtenido, para con ellos, lograr mejores rendimientos que los [que] hoy constituyen nuestras organizaciones pecuarias.

Todas estas explotaciones agropecuarias deben estar dirigidas por elementos técnicos para así poder realizar todos los estudios que se realic[e]n según aconseje la ciencia.

Para terminar, debemos remarcar que toda explotación agrícola debe ir íntimamente unida con la explotación pecuaria, pues aunque sean dos cosas diferentes están siempre, y deben estar, íntimamente ligadas una [c]on otra[,] para que se obtengan los máximos rendimientos de nuestros trabajos.

Esta P[o]nencia está dispuesta en su día a presentar diversos planes de construcciones de Granjas[,] para que cada Colectividad según sus disponibilidades y necesidades pueda escoger lo que más le convenga.

Por la Ponencia, por el Comité Regional, Antonio Ejarque, por Barbastro, E. Sopeña; por Pina, José Abós; por Calanda, Tomás Artigas; por Muniesa, Joaquín Temprado; por el Consejo Comarcal de Muniesa, Alberto Aguilar.

Caspe[,] 15 de Febrero de 1937.

[Pasándose a tratar el 7º punto: *"Estructuración de los Almacenes comunales, con toda clase de dependencias, según sean los productos que se almacenen*"].

Antes de entrar en discusión, el Comité Regional hace algunas aclaraciones a los congresistas[,] para que se desechen cuantas dudas puedan tener en este aspecto. El propósito del Comité Regional, al incluirlo en el orden del día, solamente ha sido el de favorecer decididamente el intercambio y dar facilidad a las Colectividades de la región.

Intervienen numerosas delegaciones. Especialmente Sástago, que lo hace con inusitada frecuencia, solamente existe la diferencia de criterios en la creación de un almacén regional, ya que mientras unos estiman necesaria su creación, otros opinan que debe ser tan solo un Comité de

Relaciones quien se encargue de controlar, para los efectos de exportación, la totalidad de cuantos productos existan en cada uno de los almacenes comárcales.

Grabado (arriba), de solidaridad regional y rótulo de almacenes colectivos (abajo).

Definitivamente se acuerda la creación de este Comité de relaciones, así como de los Almacenes Comunales y Locales.

[Se pasa a tratar el punto 8º: "Forma *en que se tienen que realizarlas operaciones de intercambio. ¿Deben de crearse los Almacenes locales, comarcales, respectivamente?"].*

Josa cree que hay que valorizar los productos en un orden local, comarcal y regional, estableciendo una lógica tasa para cada uno de ellos. Barbastro pide que se den a las [Federaciones] Comarcales permisos de libre exportación para hacer intercambio con el extranjero.

Oliete cree que la Federación Regional de Colectividades

debe gestionar los intercambios de importancia con otras regiones, y a la vez, controlar la totalidad de los productos que existan en los almacenes comarcales.

Ariño propone que sea el Consejero de Abastos de cada localidad quien se encargue de tener al comente al mismo Consejero de la Comarcal y éste, a su vez, al Departamento de Economía y Abastos del Consejo de Aragón, para saber de esta forma lo que sobre o falta en cada localidad, proponiendo a la vez la edición de un periódico semanal que refleje la fluctuación de los productos en cada una de las [Federaciones] Comarcales, así como de los precios de transacción.

Barbastro hace una acertada proposición, que resume la mayoría de las opiniones manifestadas en el Congreso, consistente en que la misma Federación Regional de Colectividades sea la encargada de toda relación sobre intercambio, con estadísticas detalladas de cuantos productos existan en los almacenes comarcales y locales, sin que tenga que establecer contacto alguno directo con los productos. Los productos, a los almacenes comarcales; la estadística y relación de los mismos, a la Federación Regional.

Esta proposición es aprobada por unanimidad.

Se da lectura al dictamen de la ponencia sobre el cuarto punto del orden del día. Este dictamen es objeto de la

general aprobación, excepto el apartado relativo a la creación de una Caja Regional, a la cual puedan llevar y sacar cuanto valor en metálico tengan las Colectividades para las necesarias operaciones de intercambio con el extranjero.

Ponencia nombrada en la primera sesión y aprobada, con Dictamen de la Comisión sobre el 4º punto: "*Estructuración de la Federación Regional de Colectividades Agrícolas con arreglo a las circunstancias". Consideraciones de la ponencia nombrada para el [cuarto] punto del orden del día del Congreso de Colectividades regional de Aragón.*

Considerando que la organización Regional Colectivista debe de abarcar las junciones características de toda organización federal en sus aspectos de organización, económicos, sociales y políticos[,] dedicando sus actividades a la satisfacción y solución de todas las necesidades y problemas planteados por la guerra y la revolución en marcha, proponemos la elaboración de unas líneas generales para el normal funcionamiento y desarrollo de la Colectividad en sus tres aspectos: Local[,] Comarcal y Regional, de forma tal que en todos y cada uno de ellos estén bien determinados los puntos que constituyen el fundamento o piedra angular de una organización eficiente[,] que responda a todas las necesidades y solucione todos los problemas.

O sea que en la Colectividad local[,] al redactar unos

estatutos que sirvan deforma uniforme para la constitución de todas las Colectividades[,] se habrá de tener en cuenta:

1 °. La organización del trabajo colectivo.

"Su desenvolvimiento dentro de cada localidad. Sus principios de organización revolucionaria y la utilidad que para la economía puede dar una forma racional[,] de acuerdo con la técnica moderna y con el concepto de justicia e igualdad establecido por la esencia misma de la Colectividad."

2º. La organización cooperativa económica.

"Siendo la cooperativa la consecuencia económica de la socialización del esfuerzo[,] habrá de tenerse especial cuidado en la organización de este establecimiento[,] de manera que esté de acuerdo con el sentido de justicia de la revolución y con las posibilidades económicas de cada Colectividad [y de] unas condiciones de vida que aseguren la existencia del individuo y de su conglomerado social, la Colectividad

3º. Las relaciones con la Comarcal Colectivista.

"En este punto[,] se habrán de establecer de una manera clara la relación íntima y continua que ha de existir entre todas las Colectividades[,] por medio de su organismo de enlace comarcal.

Tiende esta relación a establecer un lazo de unión y solidaridad entre todos los pueblos. Por su mediación [s]e llegará paulatinamente a equilibrar en el orden comarcal el trabajo y la riqueza[,] entre tod[a]s las Colectividades que componen la comarca.”

4°. Las relaciones con el organismo político o Consejo Local.

“Puesto que la revolución pone en manos del pueblo todo el sistema político de organización y relación entre los hombres, los Consejos Municipales, creados por la revolución misma para el servicio de los pueblos, no pueden ser cosa a[j]ena, aislada, al interés de las Colectividades. Estas tendrán con los Consejos Municipales la relación que debe existir, siempre cordial, entre una organización del trabajo revolucionaria y el organismo que interviene en la vida de los pueblos[,] cual son los Consejos Municipales.”

Federación Comarcal de Colectividades.

Habrá de atender principalmente a todas las funciones de relación entre las Colectividades de la comarca. Sus funciones principales habrán de ser las siguientes.

1º. Estadística.

“En est[a] habrán de estar comprendidos el conocimiento exacto de la producción de cada Colectividad, el movimiento

y número de colectivistas que componen las mismas y el conocimiento de las posibilidades económicas, agrícolas e industriales de la comarca.”

2º. *Económica.*

“Establecimiento del equilibrio económico entre los pueblos. Control de las necesidades de los mismos. Organización de Almacenes para el abastecimento al por mayor de las Cooperativas Locales colectivas[,] por medio del intercambio de productos.

En suma[,] colectivización total de la comarca. Efectuar en el orden comarcal y con los pueblos[,] lo que la Colectividad Local determina en el orden local y con los individuos.”

3º. Técnica.

“Estudios de mejoramiento de la producción en la comarca. Realización por los pueblos en orden comarcal[,] de las obras determinadas por dichos estudios. Establecimiento de Granjas comarcales de Experimentación y organización de cursos de capacitación profesional,] en dichas granjas y campos de experimentación.”

La Federación Regional de Colectividades. Sus actividades principales.

"Control de riqueza regional colectiva. Utilización de esta en la organización de industrias derivadas de la agricultura y ganadería. Relación técnica y económica con los organismos oficiales del Estado y del Consejo de Aragón. Organización de estudios superiores[,] para el aprovechamiento de las posibilidades regionales colectivas."

Dictamen emitido por la Ponencia nombrada por el Congreso para dictaminar sobre el Apunto del 0. D.

Envista del sentir del Congreso de Colectividades y de las necesidades de ella [sic] los Congresistas acuerdan crear la Federación Regional de Colectividades, pues los múltiples problemas que presenta cada Colectividad solo podrán resolverse llegando a la Federación. En atención a esta imperiosa necesidad y después de un amplísimo cambio de impresiones[,] el Congreso acuerda designar una Comisión encargada de preparar una ponencia que[,] aunando las opiniones expresadas en el Congreso y armonizando las mismas, hemos elaborado el siguiente dictamen que exponemos a vuestra consideración. *Dictamen*

1º. Constituirla Federación Regional de Colectividades, para coordinar la potencialidad económica de la región y dar

cauce solidario a esta Federación, de acuerdo con las normas autonómicas y federativas que nos orientan.

2º. para estructurar esta Federación nos atendremos a las siguientes normas:

a) Las Colectividades deben federarse Comarcalmente.

b) Para la cohesión y control de los Comités Comarcales entre sí se creará el Comité Regional de Colectividades.

Estructuración interna de la Federación

1º. Las Colectividades harán una estadística veraz de la producción y consumo que enviarán al Comité Comarcal respectivo y estos a su vez remitirán la estadística Comarcal al Comité Regional, única forma de establecer la verdadera y humana solidaridad.

Billete de 50 cts. de la Colectividad de Almunia de Cinca (Huesca) de 1937.

La Moneda

1) Debe de abolirse la circulación de la moneda en el seno de las Colectividades[,] creando en su defecto la cartilla de racionamiento, quedando en poder de la Colectividad la cantidad precisa para sus necesidades internas.

2) Para que el Comité Regional pueda atender al abastecimiento de las Colectividades, en lo relativo [a] importación, las Colectividades o Comités Comarcales, facilitarán al Comité Regional una cantidad de acuerdo con la riqueza de cada Colectividad o Comarca para crear la Caja regional.

Este [e]s en síntesis el dictamen que sometemos a vuestra aprobación. Tened en cuenta que al redactarla nos hemos inspirado en la mejor buena fe y con el deseo de acertar.

La Ponencia. Caspe 14 de Febrero de 1937.

[Ponencia sobre el 4º punto: compuesta por los compañeros Blanco, Fernández, Carrasquer, Bayo, Francisco López, Joaquín Gasol, Ariño y un compañero del Comité Regional].

Mosqueruela no cree de necesidad la creación de la Caja

Regional, criterio con el que coinciden algunas otras delegaciones; no obstante, es aprobada definitivamente la creación de una Caja Regional.

El Comité Regional de la CNT interviene para señalar que cuanto encierra la ponencia anteriormente aprobada, no es todo lo que precisa la compleja organización de la Federación Regional de Colectividades Agrícolas. Debe irse, en primer lugar, a la articulación de los respectivos Comités, a la confección de unos Estatutos que sirvan de base para las obligaciones y normas por las que han de desenvolverse[,] tanto los Comités Comarcales como las Colectividades en su orden interno y de relación; así como también, una vez hecho esto, debe irse al nombramiento de la Federación Regional de Colectividades y de los respectivos Comités Comarcales.

Algunas delegaciones consideran completa la Ponencia aprobada[,] mientras la mayoría se manifiesta de acuerdo con el Comité Regional por el nombramiento de una Ponencia que estructure debidamente la Federación Regional de Colectividades y confeccione aquellos Estatutos que estimen oportunos para su desenvolvimiento.

[Se pasa a tratar el punto 9º: *"¿Qué conducta han de observar las Colectividades con los Consejos Locales y pequeños propietarios?"]*.

Una acertadísima proposición de Ballobar estima que debe tenerse respeto, que no quiere decir apoyo, hacia los pequeños propietarios, y llevar al ánimo de éstos el convencimiento de que la Colectividad, con sus grandes condiciones y ventajas de trabajo en común, es el mejor sistema que puede oponerse a su concepto egoísta de la propiedad individual.

Valderrobres interviene de una forma magnífica para señalar que sólo mediante el establecimiento de una verdadera justicia humana, se evitarán todas las disensiones y problemas que puedan surgir entorno a las relaciones entre Colectividades, los Consejos Locales y los pequeños propietarios.

Montoro, y alguna otra delegación, que coinciden con este criterio, opinan que existen pequeños propietarios que en uso de la libertad que las Colectividades les conceden, pueden pasar por esta condición individuos de probada matización fascista, los cuales realizan propaganda contraria a la colectividad.

Vale de 10 cts. De Albalate de Cinca y vista de Velilla de Ebro (Zaragoza), con la perspectiva de su vega y la Torre de San Nicolás de Bari.

Como resumen de todas esas opiniones, se acuerda nombrar una Ponencia que condense, cuanto hasta aquí se ha manifestado a este respecto, la cual es integrada por las delegaciones de Angüés, Ballobar, Montoro, Sástago, Pina, Gúdar y Alforque.

Por lo avanzado de la hora, se acuerda suspender la reunión para continuarla a las nueve de la mañana, nombrándose Mesa de discusión, que es compuesta por Francisco López, de Cinco Olivas, presidente; Angüés, para secretario de actas, y Azaila, secretario de palabras.

Cuarta sesión

A las nueve treinta de la mañana, presidiendo Cinco Olivas, secretario de actas, Angüés; secretario de palabras, Azaila, se abre la sesión, pasando seguidamente a la lectura del acta anterior que, después de alguna aclaración, queda aceptada, acordándose que para nombrar Ponencias u otras cosas [no] se haga con los nombres de los compañeros y sí con el del pueblo que representa.

Seguidamente se pasa al punto noveno del orden del día y que se refiere a la conducta que han de observar las Colectividades con los Consejos Locales y pequeños

propietarios. Se abre debate, y Angüés se manifiesta en el sentido de que a los Consejos se les debe respetar y mantener la más armónica relación, puesto que la mayoría de ellos son representados por compañeros de nuestra organización. Sobre los individualistas dice que no se les debe prestar ningún apoyo y que ha de hacérseles la vida imposible, puesto que son de tendencia contrarrevolucionaria, y aunque emboscados, posiblemente intentan poner obstáculos a la marcha progresiva de la Revolución. Se manifiestan en este sentido Montoro, Belmonte, Comarcal de Angüés, Piracés y Alfambra y otras, entendiendo[,] a fin de que el boicot sea absoluto [que] las [Federaciones] Comarcales no inmiscuyan en nada a estos indeseables.

El delegado del Comité Regional dice que debemos aclarar este punto. Desde el principio dijo que los pequeños propietarios no son nada más que unos explotados de sí mismos[,] y que a su entender la misión del Congreso se debe encauzar hacia la captación persuasiva y argumentada, puesto que esto sería un gran beneficio para las Colectividades.

Muniesa coincide con las manifestaciones del Comité Regional, y dice que a éstos se los aparte de los beneficios que nos dan las propiedades que los fascistas han abandonado.

Puebla de Híjar dice que se les debe respetar, ya que esto

repercutiría en beneficio de la riqueza agrícola, y por lo tanto, en la producción, controlándoles estrechamente para que no cometan actos perjudiciales a la Colectividad.

Gúdar manifiesta lo mismo. También sobre los Consejos locales; dice que se debían respetar, pero que, si se marchan de la trayectoria revolucionaria, se les expulse fulminantemente

Ariño coincide con lo mismo.

Valdelinares pide una aclaración sobre los medieros, contestándole el presidente, que esto no es el punto del orden del día, y que lo debe de plantear en asuntos generales.

Zafarinas dice que los Consejos locales deben ser una fiel interpretación de los pueblos. Referente a los individualistas, está de acuerdo con Angüés.

Poleñino manifiesta que no ha podido tomar acuerdos, pero cree que los Consejos deben estar integrados por hombres de la CNT Por lo que a la cuestión de los individualistas se refiere, dice coincidir con Angüés.

Faibalance [¿Farlete?] pide que a los individualistas se les haga tributar un canon a la Colectividad.

Ballobar dice que, teniendo en cuenta que el pequeño agricultor es de mucha importancia, debería estudiarse esta

cuestión con mucho cuidado, por entender que deben respetarse, siempre y cuando no exploten a nadie; propone a continuación se nombre una ponencia para que dictamine sobre el caso. Se adhieren a la propuesta [de] Ballobar, Naval, Laguna [rota], Peralta de Alcolea, Graus, Alcolea de Pina, Aguilar, Vinaceite y otros.

Piracés pone en conocimiento del Congreso que ellos han fundido el Comité local con el Comité de las colectividades.

Ballobar vuelve a intervenir y manifiesta que la misión de los Consejos debe estar basada estrictamente en el orden administrativo, y vuelve a insistir en las manifestaciones anteriormente hechas.

Montoro dice estar de acuerdo con las manifestaciones de Ballobar, y además cree que dentro de las Colectividades deben estar todos los antifascistas, y que de los individualistas cuide de ellos el municipio.

Muniesa afirma que los pequeños propietarios, en suma, no son más que sus propios explotadores, coincidiendo, por lo tanto, con el Comité Regional.

La presidencia hace unas manifestaciones a los congresistas sobre tan importante extremo y, entendiendo haberse debatido suficientemente, pregunta si se debe pasar a la aceptación de la proposición de Ballobar.

El Congreso lo estima, así, quedando formada la ponencia

como sigue: Angüés, Montoro, Ballobar, Sástago, Pina, Gúdar y Alforque.

[Ponencia aprobada con el Dictamen de la Comisión nombrada para el 9º punto: ¿Qué *conducta han de observar las Colectividades con los Consejos Locales*?].

La Ponencia nombrada por el Congreso para que dictamine sobre el 9º punto del O.D. emite el siguiente:

Dictamen

Teniendo en cuenta esta ponencia las diferentes opiniones manifestadas en el Congreso por los compañeros delegados, en el cambio de impresiones que hemos tenido, ateniéndonos a lo expresado, dividimos el punto en dos apartados para que no pueda quedar la menor confusión a este respecto.

Por lo tanto venimos a proponer lo siguiente:

1º. ¿Qué conducta han de observar las Colectividades con los Consejos Municipales?

Considerando que los Consejos Locales tienen una función aparte de las Colectividades;

Considerando, que los Consejos Locales son entidades legalmente constituidas [Jen los cuales colaboran todas las organizaciones antifascistas y cuyo máximo representante es

el Consejo Regional de Defensa de Aragón,

Considerando, que las juntas administrativas de las Colectividades tienen una función aparte de los Consejos Municipales,

Considerando, que son los Sindicatos los llamados a nombrar y controlar a los compañeros que van a representar a la CNT en ambos organismos,

Considerando, que no puede existir competencia en la gestión de las Colectividades y Consejos Municipales

Proponemos

Que al debemos a la organización unos y otros por igual, mientras perdure esta situación y la CNT colabore en estos Consejos, las Colectividades mantendrán relaciones cordiales con estos organismos, manifestado a través de los Sindicatos de la CNT.

[Para tratar el punto 9º en su *20* apartado: *¿Qué conducta han de observar las Colectividades con los pequeños propietarios?]*

1º. Al apartarse por propia voluntad los pequeños propietarios de las Colectividades por considerarse capacitados para realizar sin ayuda su trabajo, éstos no

tendrán derecho a percibir nada de los beneficios que obtengan las Colectividades.

No obstante, su conducta será respetada siempre que estén dispuestos a no tratar de perjudicar los intereses de las Colectividades.

2°. *Todas las fincas, rústicas y urbanas, como demás intereses de los elementos facciosos que han sido incautados, serán usufructuados por las organizaciones obreras que existían en el momento que se hizo la incautación, siempre que éstas organizaciones acepten la Colectivización.*

3º. Todas las tierras de un propietario que eran trabajadas por arrendatarios o medieros, pasarán a manos de las Colectividades.

4º. Ningún pequeño propietario que esté apartado de la Colectividad podrá trabajar más fincas que aquellas que le permitan sus fuerzas físicas, prohibiéndoles, en absoluto, el empleo de asalariados.

5º. *Para quitar el egoísmo que puedan sentir los pequeños propietarios[,] las pequeñas propiedades [incautadas] que disfruten no serán registradas en el registro fiscal.*

6º. Las Juntas Administrativas de las Colectividades solo se preocuparán de los asuntos de su competencia.

Esta ponencia es aprobada por seis de los siete compañeros que la componen, presentando el disconforme, compañero delegado de Sástago, un voto particular.

Por la Ponencia: por Angüés, F. Fernández; por Montoro, Julio Ayora, por Alforque, R. Castro; por Gúdar, R. Bayo, por Pina, E. Aguilar; por Ballobar, M. Miró.

Caspe[,] 15 de febrero de 1937

Asuntos Generales

antes de pasarse al décimo punto del orden del día, y en cumplimentación del acuerdo tomado en la sesión anterior, se pasa al nombramiento de otra ponencia, para afianzar el dictamen de la nombrada sobre el quinto punto.

Se acuerda que la integren diez congresistas, más uno del Comité Regional. Dicha ponencia queda constituida así: Muniesa, Barbastro, Mas de las Matas, Oliete, Binéfar, Escucha, Ejulve, Piracés, Alfambra y Amiel [¿?].

Seguidamente después, se entra de lleno [en el] orden del día.

Barbastro, ante los abusos ocurridos, debido a la intromisión en el Comité Regional de individuos que lo hicieron después del 19 de Julio, pide que el mismo Comité

Regional redacte una nota en la que se ordene la expulsión de todos ellos.

La Presidencia dice que esta proposición no debe ser tratada en el Congreso, puesto que sólo es un Congreso de Colectividades y no de sindicatos. No obstante, agrega que ya lo tiene en cuenta y que se comunicará a toda la organización[,] con el fin de que ésta decida. Barbastro acepta esta proposición de la Presidencia.

En este instante, la ponencia del sexto punto del orden del día, lee al Congreso su informe. [6 °*¿Debe irse a la creación por parte de las Colectividades de Granjas de Experimentación para conseguir dentro de la Región las semillas necesarias para toda clase de cultivos?].

Binéfar, aclara y es aceptado unánimemente por el Congreso.

Oliete manifiesta que la colectivización debe de ser llevada a cabo con la máxima intensidad, cuidando de que no se repita el caso de algunos pueblos que lo han hecho solo parcialmente.

Siétamo aclara que, debido a la situación del pueblo[,] se da el caso que muchos milicianos de allí quieren que se les mantenga la familia, sin que ellos contribuyan en nada, además de no formar parte de la Colectividad.

La Presidencia dice que todas las colectividades deben de

mantener a las familias de los milicianos, puesto que si bien es verdad que actualmente se encuentran, en la retaguardia, también lo es que pueden ser destinados al frente cuando sea preciso. Precisamente, dice, para esto estarán las colectividades, que se prestarán ayuda mutua y se evitarán estas anormalidades.

También Piracés expuso algunas deficiencias notadas en la organización de los servicios de su localidad, pero ante las manifestaciones anteriormente hechas por la Presidencia, dice que está de acuerdo con ella y merece su aprobación.

Erín [¿Estiche?] de Cinca, propone que la cuestión de los mineros se solucione de acuerdo con lo propugnado por la CNT, o sea, apoyo mutuo y la solidaridad de todos, lo que merece la aprobación del Congreso, acordándose así.

Puebla de Híjar, propone que se verifique una extensa campaña de propaganda por toda la región sobre tan importante problema y, además, pone de relieve la necesidad de que se vaya a la creación de los Bancos Confederales Colectivistas [sic].

El compañero delegado del periódico *Cultura y Acción,* ante la petición hecha por algunos de los congresistas de la necesidad de que sea creada una página dedicada exclusivamente a las Colectividades, manifiesta que acepta la proposición propugnada por el Congreso, si éste lo estima así, pero que, como es natural, deberíase tener en cuenta

que es necesario sea subvencionada dicha página por las colectividades, y que, a tal efecto, enviaría a las mismas un informe para que éstas decidieran si les interesa o no las condiciones que puedan establecerse a este fin.

Antes de llegarse a este acuerdo, algunos compañeros congresistas habían solicitado que el encargado de llevar esta página colectivista, con carácter semanal o bisemanal, fuera nuestro diario *Nuevo Aragón* (*NA*), pero la Presidencia expone la imposibilidad de que sea este último diario el que deba publicar dicha página, por pertenecer al Consejo de Aragón y ser portavoz del mismo, además de que incluso algunos podrían, erróneamente, atribuirle una fisonomía sectaria, por lo que a las Colectividades respecta, y esto [es] precisamente lo que se debe evitar.

Asimismo, dado lo avanzado de la hora, se suspende la sesión.

Se procede al nombramiento de la mesa de discusión para la sesión de la tarde, acordándose que la misma de comienzo a las dos en punto.

Escena de grupo de CNT de Angüés (Huesca), en gira de 1º de mayo de 1936 (de pie: Gallo, Zamora, Tisner, desconocido, Mª Foz y Ribera; Sentados: Fortuño; Tomás Ribera; José Amal; Emilio Cardiel e hijo de Atanasio)

La sesión de la tarde de hoy

Se han suscitado numerosos asuntos generales, todos ellos tendentes a resolver pequeños problemas creados a las Colectividades, respecto a los cuales se han señalado acertadas orientaciones, además de hallarse en el ánimo de todas las delegaciones que, con el establecimiento de la Federación Regional de Colectividades, se anulan

definitivamente todas cuantas anomalías se venían repitiendo hasta hoy.

Casi toda la sesión ha estado dedicada a la discusión de las ponencias que faltaban aprobar, las cuales tienen una extraordinaria importancia para la economía naciente de los pueblos aragoneses.

[Ponencia aprobada sobre régimen y establecimiento de la vida colectiva en Aragón],

Dictamen que presenta la Ponencia, recogiendo el sentir de todos los acuerdos tomados en este Congreso, para estatuir la vida colectiva en Aragón.

Reglamento

1º. Con la denominación de Federación de Colectividades Agrícolas, se constituye en Aragón una asociación que tendrá como misión la defensa de los intereses colectivos de los trabajadores organizados en las mismas.

2º. *Atributos de esta Federación:*

a) Propagar intensamente las ventajas del colectivismo, basándolo en el apoyo mutuo.

b) Controlar las granjas de experimentación que puedan

crearse en aquellas localidades donde las condiciones del terreno sean favorables para conseguir toda clase de semillas.

c) Atender a los jóvenes que tengan disposiciones para la preparación técnica, mediante la creación de escuelas técnicas que cuiden de esa especialidad.

d) Organizar un equipo de técnicos que estudien en Aragón la forma de conseguir mayor rendimiento al trabajo que se efectúe en las diferentes labores del campo.

e) Buscar las expansiones comerciales en el exterior, mediante el control, por estadísticas, de la producción sobrante de la región, y, por lo tanto, tendrá a su cargo una caja de resistencia para hacer frente a todas las necesidades de las Colectividades Federadas, siempre en buena armonía con el Consejo Regional de Defensa de Aragón.

3º. En el aspecto cultural, esta Federación se cuidará:

a) De procurar a las Colectividades todos los elementos de expansión que a la vez que sirvan de distracción, eleven la cultura de los individuos en sentido general.

b) *Organizará conferencias que tiendan a perfeccionar y a [a]moldar a la nueva situación la mentalidad del campesinado; como así mismo organizará veladas a base de cine y teatro, giras y cuantos medios de propaganda espiritual sean posibles.*

4°. Para la buena tramitación de todo lo estatuido, la Federación nombrará un Comité Regional de Colectividades que constará de los siguientes cargos: Secretario General, Secretario de Actas, Contador, Tesorero y dos Vocales.

5°. El Secretario general tendrá a su cargo la orientación del Comité, el sello social y la tramitación de cuantos expedientes presenten las Colectividades.

El Secretario de actas levantará acta de cuantas reuniones celebre el Comité de la Federación; en ausencia del Secretario general ocupará accidentalmente este cargo.

El Contador llevará la contabilidad de la Federación, abriendo cuentas corrientes de los depósitos que le entreguen los Comités Comarcales; de una manera normal efectuará las liquidaciones con el tesorero.

El Tesorero será el encargado de guardar los fondos de la Federación y de pagar cuanto se le presente al cobro, avalado anteriormente por la firma del Secretario, Contador y sellado con el sello de la Secretaría.

Los Vocales constituirán las diferentes Comisiones que se precisen para el desenvolvimiento interno de la Federación, como son: Propaganda, Estadística, Asesoramiento Técnico, etc.

6º. Esta Federación, siguiendo las normas federativas, organizará tantas federaciones comarcales como estime

necesario para el buen desenvolvimiento de las Colectividades, las cuales mantendrán relaciones cordiales con los Consejos Municipales y Consejo Regional de Defensa de Aragón, respectivamente.

7º. Para los efectos de suministro de las colectivistas se establecerá la carta de racionamiento.

8º. La Federación Regional de Colectividades Agrícolas y complementarias celebrará su Congreso ordinario cada seis meses, más los extraordinarios que crea pertinentes.

9º. En cada Congreso ordinario será renovada la mitad del Comité de la Federación.

10º. El Comité Regional de Colectividades residirá en Caspe.

11º. Todas las Colectividades que se constituyan después de la creación de esta Federación Regional, para su ingreso en la misma, deberán acordarlo en asamblea general los vecinos de la Colectividad solicitante, mandando copia del acta al Comité Regional para su archivo correspondiente y aprobación necesaria.

12º. Para que las solicitudes tengan validez, las Colectividades harán constar su acatamiento a lo que en estos estatutos se determina.

13º. Estos estatutos serán impresos y distribuidos en un carnet de identidad entre cada uno de los colectivistas

federados.

14º. Todo cuanto se acuerde en los Congresos y Plenos que celebre esta Federación, tendrán validez, aunque no estén previstos en los presentes estatutos.

Por la Ponencia, Deogracias Gonzalvo, Ángel Tobeñas, Magín Millán, José Martín, José Mavilla, Salvador Ponz, J. Ariño, Bernabé Esteban, Francisco Muñoz, Miguel Lamie, José Mury Fulgencio Dueñas.

Dado en Caspe[,] a 15 de Febrero de 1937.

Se han aprobado todas ellas, y se ha nombrado el Comité Regional de la Federación Regional de Colectividades, compuesto por las delegaciones de Barbastro, Angüés, Mas de las Matas y Alcorisa.

El espíritu ideal que ha animado todas las sesiones de este magnífico Congreso, ha culminado en la proposición de celebrar el grandioso mitin de clausura, que fue magnifico broche de todo cuanto se ha dicho y aprobado en este Congreso.

* * *

Documento XXXI

Por la organización de la riqueza.

Federación de Colectividades Agrícolas de la Regional de Aragón

[Boletín de Información de CNT, 3 de marzo de 1937]

Nunca encarecemos bastante la necesidad de que los camaradas se preocupen de la producción y del consumo en todos los ramos de la economía, anotando aquellos datos precisos[,] para que en su día puedan servir de referencias a la prosecución o cambio en el camino que se sigue. Esta es la base de las estadísticas necesarias a la revolución que el *Boletín* con tanta insistencia viene reclamando de todos los compañeros responsables de los comités de industria, de las colectividades agrícolas y de las distintas fuentes de producción.

En abono de nuestros reiterados llamamientos, viene el siguiente manifiesto hecho a los colectivistas aragoneses por la Federación de colectividades agrícolas de Aragón:

Colectivistas aragoneses: constituida por vosotros esta Federación, mediante la cual, las colectividades federales adquirís personalidad social en el orden regional, y, por lo tanto respeto dentro de vuestro derecho a la independencia económica, los miembros que, nombrados por las colectividades reunidas en magno congreso en Caspe, en los días quince y dieciséis de Febrero del año en curso (1937), venimos obligados a trabajar en pro de todos los colectivistas aragoneses, creemos de imprescindible necesidad el dirigiros el presente manifiesto, por el cual y de acuerdo a los tomados en nuestro congreso, os decimos:

Para que nosotros podamos cumplir con nuestro deber, por muy grande que sea nuestro deseo de defender el mandato recibido, nada podríamos hacer si vosotros no nos prestarais vuestro concurso; en virtud de estos deberes mutuos, rogamos encarecidamente a todos:

Que a la mayor brevedad posible, nos enviéis los siguientes datos: estadística general de la cantidad de productos sobrantes en cada localidad, hecho el apartado preciso para el abastecimiento de la colectividad de la misma, ajustándose sin ocultar nada en calidad ni cantidad a la verdad de las existencias.

Estadística, clara y completa de los productos que en cada localidad hacen falta para el suministro, de la o de las colectividades existentes[,] al efecto de importarlos de donde proceda el intercambio.

Estadística del número de colectivistas que cada localidad puede y desea aumentar en su seno, igual que aquellas que, por la situación de inferior fertilidad de sus tierras se hallen en la necesidad de disminuirlos o de aumentar el radio de tierras para su trabajo, medidas estas, con las que armonizaremos la producción justiciera y convenientemente para todos[;] y lo mismo deberá hacerse con los aperos del cultivo de la tierra, vehículos de transporte o caballerías de labor de todas clases que sobren o falten [en] cada localidad. *Todo ello bien detallado.*

En las actas de las sesiones del Congreso habido, quedó bien sentado que[,] para evitar transportes inútiles de los productos del campo a un punto regional determinado, estos, los sobrantes de las colectividades y almacenes comarcales, serían llevados desde los mismos, directamente al punto de intercambio mediante colocación por parte de este organismo cohesionador que es esta Federación de Colectividades Regional.

La Federación funda todas sus esperanzas para el progreso y bienestar de las colectividades y Federaciones Comarcales de los acuerdos recaídos en el Congreso y para que esto pueda suceder como debe, es preciso que a la mayor brevedad obren en nuestro poder las estadísticas que os pedimos[,] para poder adquirir en el exterior los productos de que carezcamos en nuestra región? quien por incomprensión o egoísmo los oculte, saboteará los acuerdos recaídos y entorpecerá por lo tanto, la buena marcha del

abastecimiento regional[;] ambas cosas, consideradas lógicamente, son un crimen en las actuales circunstancias.

* * *

Documento XXXII

Pina de Ebro (Zaragoza) Federación Comarcal de Colectividades

[Circular de convocatoria de constitución][367].

Compañeros del Sindicato Único. Salud.

Por la presente pasamos a comunicaros, que habiendo venido a esta comarcal, un miembro de la Federación de Colectividades y habiéndonos dicho la urgencia que hay de formar la Federación Comarcal de Colectividades, este Comité se [v]e en la necesidad de dirigírse a vosotros, deseando que el día de la Asamblea en [que] estas cuestiones que se debatirán, se ponga por parte de todos los

367 Cf en correspondencia y oficios al Consejo Municipal de Gelsa, en CDMH−S, serie Aragón, caja n.º 110 de la sección Político−Social.

pueblos la más puntualizada concordancia en los asuntos que en ella se tratarán.

Para el día 5 de marzo, se os con[v] oca aúna Asamblea de Colectividades que tendrá lugar en Pina a las diez de la mañana.

Orden del día.

1º Nombramiento de mesa de discusión.

2º Informe del Comité Comarcal y creación de la Federación Comarcal de Colectividades.

3º Recuento inmediato de todos los productos y mandar urgente las estadísticas al Comité Regional para la exportación de las mismas.

4º Los transportes dentro de la Comarca [propuesta de] hacerlos a tracción [de] sangre.

5º Que cada Sindicato indicie el tipo de haber que puede estipularse a cada colectivista menor y mayor de catorce años.

6º Retirar los productos a treinta kilómetros de la linea de fuego.

7º ¿Cuántas personas pueden trasladarse para el trabajo a

otra Comarcal? (sean familias o compañeros sueltos). O cuantos se podrían acoplar a ésta [Comarca].

8º Si se puede prestar algún camión a la Federación Regional o se necesita alguno para transportar los productos de la línea de fuego.

9º Asuntos generales.

Deseando los estudiéis bien estos puntos[,] quedamos [v]uestros y del Comunismo Libertario.

Pina, 37 febrero 1937. Por el Comité Comarcal, el Secretario.

[Copia sin firmar; hay un sello: "Comité Comarcal CNT –AIT, Pina de Ebro"]

* * *

Acta levantada en la Asamblea celebrada en Pina el día 13 de marzo de 1937 por la Federación Comarcal de Colectividades

Se abre la sesión a las 10 horas en el primer punto del Orden del día[,] que concierne a la revisión de credenciales de los delegados que asisten a la misma, viniendo representados los pueblos de Pina, Gelsa, La Almolda,

Bujaraloz, Farlete, Osera, Aguilar, Monegrillo y viéndose exento de representación el pueblo de Velilla.

Se da lectura al Acta de la Asamblea anterior aprobándose íntegra, salvo algunas observaciones que hace Monegrillo sobre la interpretación errónea de la exposición que del 5.0 punto que se refiere a la tracción [de] sangre[,] aclarándose que ésta se hará dentro de los términos municipales y no comarcales[,] como se dijo y aprobó en la dicha Asamblea.

Se pasa al punto siguiente sobre el nombramiento de mesa de discusión[,] recayendo ésta en las delegaciones de Pina para la presidencia, Gelsa como secretario de actas y Bujaraloz como secretario de orden de palabra.

Se pasa al siguiente punto del Orden del día; el Comité Comarcal informa diciendo que debido al llamamiento que se ha hecho de cinco quintas consecutivas, este Comité se queda sin algunos de los miembros que lo componían por lo que se hace necesario verificar nuevos nombramientos[;] acordándose que dicho Comité sea integrado de la siguiente manera: Pina dos delegados, Gelsa uno, Velilla uno, La Almolda uno, Bujaraloz uno, Monegrillo uno, en total siete delegados. A este respecto Monegrillo dice que está conforme con que su pueblo contribuya con una representación, pero, que antes debe de consultar con su Sindicato, lo cual se toma en consideración, igualmente expone Bujaraloz.

Acto seguido pasamos al siguiente punto que trata[,] entre otros asuntos[,] sobre el racionamiento de los vecinos de los pueblos que componen esta Federación de Colectividades[.] Después de larga discusión se acuerda que éste se haga por los pueblos de por sí, dadas las características particulares de cada uno de ellos y, por otra parte, los pueblos deben gozar de cierta autonomía dentro de su régimen interior, pero sin olvidar, que vienen obligados a estrechar cada vez más los lazos de solidaridad que debe[n] existir entre los pueblos colectivistas, apoyándose mutuamente, no consintiendo de ninguna manera que, mientras haya pueblos que naden en la abundancia otros sin embargo carezcan de lo más indispensable.

En asuntos generales[,] Gelsa expone que tiene a disposición de los pueblos de la Comarca 2000 olivos de plantío. La Almolda se ofreció para que el veterinario de su pueblo realizara la operación de castramiento de las caballerías de la Comarca.

Bujaraloz dice que gestionará para que el veterinario de la Columna [Durruti] realice dichas operaciones y caso de no conseguirlo lo hará La Almolda. La Almolda dice que no tiene medio de realizar la operación del castramiento del ganado lanar, para ello se ofrece Monegrillo diciendo que cuenta con hombres prácticos y con maquinillas para realizar dicha operación [e] igual ofrecimiento le hicieron Gelsa y otros pueblos.

En cuanto a las “paradas” se acordó que cuando se supiera los días en que había de venir el veterinario para la revisión de los animales se comunicaría a los pueblos.

No habiendo más asuntos de qué tratarse levantó la sesión.

Pina 13−3−1937. El secretario de Actas.

* * *

Acta del Pleno celebrado en Pina por las Colectividades de la Comarcal

En la villa de Pina se celebró un pleno comarcal de Colectividades el día 10 de abril de 1937, con asistencia de las Colectividades de Pina, Aguilar, Gelsa, Osera, Farlete, Monegrillo, La Almolda, Bujaraloz y Velilla, previa convocatoria hecha al efecto, para discutir y aprobar el orden de día fijado, del cual se tomaron los siguientes acuerdos.

Después de la revisión de credenciales se da lectura al acta anterior[,] que es discutida y se deja su aprobación[,] pues en los asuntos a tratar hace bastante referencia a ella, también asiste un delegado de la F.R. [Federación Regional] de Colectividades.

Se nombra mesa de discusión[,] recayendo a La Almolda, presidente, Pina, secretario de actas y a Velilla, secretario de palabras.

Se pone a discusión el 3.er punto del orden del día y el delegado de la Federación Regional, informa detalladamente [de] la actuación de dicha Federación y relaciones que existen con el Consejo de Aragón y explica la forma en que deben de actuar los pueblos, haciéndose los intercambios de Colectividad a Colectividad, prescindiendo totalmente de toda clase de intermediarios. Es discutido esto ampliamente y presentadas varias proposiciones en pro y en contra a las cual [es] hace el delegado de la Federación sus respectivas aclaraciones.

Velilla hace una proposición, en el sentido de que la Federación Comarcal tenga la debida autoridad, para que en contacto con la Regional puedan realizarlos intercambios, siempre de Colectividad a Colectividad, todas las representaciones aprueban esta proposición.

La presidencia hace una proposición de que una comisión estudie y active la instalación de los Almacenes Comarcales.

Se pasa al 4º punto y se acuerda que provisionalmente resida la Comarcal en La Almolda.

Se discute la misión y actividad que debe desarrollar la Federación Comarcal y Monegrillo dice que su misión debe

ser activar los intercambios [y] ponerlos al servicio de las Colectividades y el delegado de la Federación [dice] que también se debe procurar tengan los colectivistas algo de expansión espiritual, intensificando los cuadros artísticos en los pueblos y preocupar[se medios] de propaganda y procurando crearlas escuelas de militantes, donde sal[gan hom]bres capacitados, para la lucha y para la tribuna.

Se discute de cuantos compañeros [h]a de contar la Comarcal; se hacen varias proposiciones y el delegado de la Federación dice que con tres compañeros es suficiente, pues aunque lo integren más, no dejarán por eso de [tratar] de asesorarse de técnicos o prácticos.

Se acuerda que lo compongan tres compañeros, se procede al nombramiento de ellos y se nombra al compañero de Bujaraloz Jesús Cenar, que acepta y es aceptado por el Pleno. Igualmente acepta el compañero de Monegillo José [Borrás] y se propone al compañero de Velilla Pedro Tella que también acepta.

Se pasa al 5.º punto para discutir el estudio e informe del estado colectivista de la Comarcal. Pina hace la proposición de que las fábricas de Harinas y demás industrias deben de reintegrarse a la Comarcal y el beneficio [que de] ellas resulte sea para la Comarcal.

La presidencia propone que las fábricas de Harinas sean colectivizadas Comarcalmente e intervenida[s] por la

Federación Comarcal de Colectividades, para evitar la explotación que hacen con los que tienen que concurrir a sus servicios.

Bujaraloz expone la situación de que allí hay dos Sindicales y en eso estriba el que sea un inconveniente la Fabrica, para poder cumplir este [acuerdo] y poderse entender con la otra fracción sindical. Quedan las representaciones conformes con las aclaraciones que les dará la Federación Regional después [de] su estudio. Dice Monegrillo que en cuanto al estado Colectivista deben enviar las estadísticas de los productos en sobrantes y las necesidades de cada Colectividad; aconsejando el delegado de la Federación, que esas estadísticas [se] hagan por los pueblos que no lo han hecho, por ser de suprema necesidad [tener] y conocer el estado de cada Colectividad.

Se levanta la sesión a las doce y media para continuarla a la tarde.

Se abre la sesión a las dos y media, poniéndose a discusión el punto [que] dice: manera de dar mayor impulso a las Colectividades y a la Comarca. Se desprende del curso de la discusión, que para dar mayor impulso a las Colectividades, se debe hacer una labor intensa en trabajo moral y material, preparando los grandes beneficios que reportan las mismas e intensificar [su] producción[.] En cuanto a la Comarcal se refiere, apoyarla solidariamente entre todas las Colectividades y demostrar confianza en ellas.

Se pasa a asuntos generales y toma la palabra el consejero de la Federación Regional, para hacer presente que los gastos que ocasionen los compañeros nombrados para la Comarcal, los carguen a la cuenta de los Almacenes[,] ya que todos debemos sufragar los gastos que ocasione su actuación.

Monegrillo hace unas manifestaciones en el sentido de que cuando una Colectividad esté falta de material agrícola, lo haga saber, para no buscar en caso de que la necesitada se lo tome, sin que ninguno lo sepa[;l la misma referencia hace en la cuestión de las leñas, pues si una Colectividad tiene no [ha] de ir a otra, a hacerla; Pina aclara estas manifestaciones en cuanto a este pueblo se refiere, haciéndole saber que si se fue a buscar el tractor, no sabíamos fuera de Monegrillo y lo llevemos cre[y]endo se pondría en marcha y supliría a uno de ésta inmovilizado, y además estaba hacía bastante tiempo [aba]ndonado.

Bujaraloz dice que en cuanto a material agrícola su Colectividad lo pone al servicio de las que lo necesiten y cree que las demás deben hacer [lo] mismo.

Pina dice que no puede ni un día más, hacer el suministro de trigo a la Columna, por que en ese caso le faltará para su Colectividad, y se [cree] por las delegaciones, que debe ser la Comarcal la que con arreglo a las estadísticas que los pueblos tienen que hacer, destinar el pueblo que posee más sobrante para que de allí se abastezcan las Milicias.

Gelsa dice que quiere hacer constar que ellos están por medio del Consejo de Aragón, secando el regaliz y se le manifiesta que poniéndose [la] Comarcal de acuerdo con la Federación, se podría exportar por cuenta propia [no so] lo ese producto sino también aceites, pieles y todo lo que sobre en la Comarca.

Se hace una proposición sobre los vales de Guerra de la Columna y se acuerda el que una vez se tengan las cantidades de toda la Comarcal la Federación de Colectividades haga las gestiones para solucionar el asunto.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión a las cinco de la tarde.

Secretario de Actas..., Pina.

Hay un sello: “Comité Comarcal CNT –AIT, Pina de Ebro”.

* * *

Documento XXXIII

Un importante pleno de Colectividades en la Comarcal de Albalate el luchador [del Arzobispo, Teruel] [368]**.**

Reportaje de Nuelma Lassa

Hemos asistido a un pleno que las Colectividades Agrícolas de la Comarcal de Albalate el luchador tenían anunciado para proceder al nombramiento de la Federación Comarcal de Colectividades.

Aprovechamos un camión que va al frente con milicianos del Regimiento Confederal para trasladarnos a Albalate. Vamos gratamente impresionados por el ejemplo entusiasta de estos muchachos. A nuestro paso los campos ofrecen un

368 Cfr. en *Cultura y Acción*, Alcañiz, n.° 53, 6−111−1937:3.

aspecto prometedor, lleno de verdor y tierras frescas, anuncio de una magnífica cosecha.

Híjar a nuestro paso. Milicianos por todas partes. Efusivos saludos. Camiones y más camiones, que del frente vienen, se cruzan con nosotros. Por fin, Albalate. Dejamos que nuestros milicianos continúen su marcha hacia el frente, a luchar contra el fascismo, mientras nosotros vamos a preocuparnos de organizar la nueva economía que facilite el pan y los productos a la vanguardia y a la retaguardia.

Buen número de delegaciones. Dos sesiones en las que impera el mayor deseo de interpretar con exactitud los acuerdos del Congreso de Colectividades.

Se toman importantes acuerdos. La creación de la Federación Comarcal de Colectividades con la misión de establecer urgentemente el almacén comarcal de productos e intercambio y de llevar a la práctica los acuerdos adoptados en el Congreso reflejados en un reglamento de Colectividades. Se acuerda sea integrado el Comité Comarcal por cinco compañeros, acordándose que éste resida en Albalate, además de que se establezcan otros subalmacenes en los lugares que el Comité Comarcal crea oportuno. Por unanimidad se acuerda que todos los productos se retiren urgentemente a 30 km. por lo menos de la línea de fuego, a excepción de los ganados que se retirarán a 10 km. de la misma.

Respecto a la carta de racionamiento se acuerda que ésta tiene que responder a un sentido igualitario, de acuerdo con las existencias que haya en todas las colectividades de la región; mientras tanto éstas envían a la Federación Regional la estadística detallada de sus existencias, se continuarán estableciendo los mismos sistemas de racionamiento particularmente establecidos en cada una de ellas.

Atendiendo a las necesidades de la guerra, las Colectividades efectuarán todos sus transportes locales y labores por tracción animal, realizando por el momento hasta que las necesidades de la guerra exijan un nuevo criterio, en la medida de lo posible, los transportes intercomarcales por tracción mecánica y que todos los vehículos de esta índole que las Colectividades posean, pasen al control y servicio exclusivo de la Federación Comarcal.

Para resolver dificultades que la escasez de gasolina crea en las comunicaciones entre los pueblos, se acuerda por unanimidad la creación de una red Telefónica de todos los pueblos de la comarcal, para simplificar y resolver los asuntos urgentes que puedan plantearse.

También es objeto de general aprobación que las Colectividades faciliten la estadística completa de productos, así como de compañeros hábiles para el trabajo que puedan ser desplazados a otras colectividades de la misma u otra comarca que sean necesarios temporal o totalmente.

Se nombra la Federación Comarcal que la componen los compañeros José Gracia, Secretario, Francisco Miguel, Tesorero, Serafín Polo, Juan Ferrer y una delegación de la Colectividad de Oliete, como vocales.

En asuntos generales se plantean varios interesantes de por sí: destacando entre ellos los relativos a la valoración urgente de los productos y el sostenimiento de la Federación Comarcal que corresponderá por entero a cargo de la misma.

Con un gran ambiente de fraternidad y apoyo mutuo entre las delegaciones se levanta el pleno[,] que demuestra que los campesinos colectivistas se preocupan de estructurar eficazmente aquellos organismos que faciliten el desarrollo y prosperidad de las Colectividades.

Nuelma Lassa.

* * *

Documento XXXIV

Un Pleno de Colectividades en Mora. Mitin en Rubielos (Teruel) [369]

[Reportaje de Nuelma Lassa]

La suerte me prodiga las ocasiones de visitar a costa de cien sacrificios algunos pueblos aragoneses. Aprovechando el desplazamiento de una delegación del C.R. al Pleno de Colectividades de la [Federación] Comarcal de Mora de Rubielos, me cuelo en el coche como mejor puedo. La ruta es atractiva un rato, más allá impresionante; y de una forma inesperada, al cruzarnos con una caravana de evacuados de un pueblecito aragonés, se trueca dolorosa al contemplar el trágico éxodo que la guerra impuso a estos hombres, que a lomos de sus cabalgaduras y en la panza de sus carros trasladan sus enseres y sus familiares. La nieve en las crestas de la sierra enfría el aire que es cortante como un vidrio. Por

369 *Cfr. en Cultura y Acción*, Alcañiz, n.º 54 (10−III−1937): 2.

fin llegamos a Mora de Rubielos. En la casa Ayuntamiento, los representantes de los Consejos Locales están discutiendo acerca del Consejo Comarcal, que dicho sea de paso acuerdan sea compuesto por cuatro y fije su residencia en Mora, la delegación del Comité Regional ha de intervenir algunas veces a requerimiento de algunas delegaciones.

Por la tarde, celebróse el Pleno Comarcal de Colectividades, en el cual se adoptaron acuerdos harto interesantes. Asisten 41 delegados que representan a 22 Colectividades. El Comité Comarcal de la CNT señala el porqué de esta reunión y da cuenta de su gestión administrativa, resaltando el hecho de que su actuación a pesar de ser modesta ha sido próspera, ya que de 25 pueblos que constituye la Comarcal, 22 de ellos tienen establecida la Colectividad. El informe que demuestra la honestidad de los camaradas del C. Comarcal, se conviene en que sea presentado para su aprobación, como corresponde, en un Pleno de Sindicatos y no de Colectividades. Tras nombrar mesa de discusión, se procede a nombrar la Federación Comarcal de Colectividades, acordando que sea integrada por 3 compañeros que residirán en Rubielos de Mora.

Se señalan después cuales han de ser las actividades a desarrollar por la Federación, acordándose que éstas sean las de poner en práctica los acuerdos del Congreso de Colectividades [regional] y la creación de manera urgente del Almacén Comarcal. Con intervenciones de los delegados, de la Federación Comarcal de la CNT, del Comité Regional y del

Consejo de Aragón, termina sus tareas el Pleno que puso de relieve el deseo unánime de los pueblos turolenses de elevar sus Colectividades a la categoría de acciones ejemplares[,] donde puedan reflejarse todo el entusiasmo, toda la capacidad y todos los anhelos, también de conquistar la victoria definitiva que acabe con el fascismo, y haga triunfar la revolución.

Nos trasladamos a Rubielos de Mora, la carretera aparece a trechos intransitable por la fuerte lluvia que cae. Admiramos en la oscuridad la magnitud de los edificios de este pequeño pueblo. Verdaderos monumentos artísticos son cada una de sus casas. Las calles, en su mayoría, aparecen asfaltadas, dándole aires de una gran ciudad en miniatura. El Salón de Sesiones de lo que fue Ayuntamiento alberga a casi todos los vecinos del pueblo. Comienza el acto. El Comité Comarcal de la CNT que lo organiza, manifiesta que aprovechando la circunstancia de hallarse en Mora una delegación del Comité Regional de la CNT y otra del Consejo de Aragón, se ha creído oportuno organizar este mitin, precisamente en el pueblo de Rubielos para que se observase la buena disposición del C.C. hacia este pueblecito.

Interviene en primer lugar el compañero Civera de la organización local del pueblo, por la UGT, el cual dedica sus palabras a ensalzar la Colectividad que en el pueblo se halla establecida, de la que dice es como una joya artística que nosotros no sabemos apreciar, aun cuando cause la

admiración de los demás. Es necesario que, como vengo repitiéndoos día tras día, nos dediquemos a fortalecerla, a elevarla y a concederle todo el valor que en justicia merece.

El camarada Bella, de la Colectividad de Mosqueruela, habla a continuación. Analiza, en su disertación, los acontecimientos actuales y señala como la única solución victoriosa, la unión del proletariado. No estamos en momentos de divisiones, son momentos de darnos la mano unos a otros, de fundirnos en una sola aspiración todos los trabajadores que luchamos por la libertad.

La delegación del C. Regional, compañero Salas, señala con claridad qué es y representa la CNT en las actuales circunstancias. Puntualiza sobre diversos aspectos de la guerra y resalta la alianza concertada entre las dos centrales sindicales de Aragón. Exige en la retaguardia una completa unión con la vanguardia para que mediante el sacrificio y la solidaridad en ésta se puedan conseguir victorias resonantes. Descuella la situación heroica de Madrid, al que es preciso ayudar con todo nuestro esfuerzo solidario. Hoy, todas la miradas, todas las atenciones y todos los productos han de ser para Madrid. Se dirige a la juventud y le estimula para que constituya Juventudes Libertarias, ya que ellas son la esperanza inédita del porvenir. Termina diciendo que la consigna de los momentos presentes solo puede ser vencer, vencer en toda la línea, en la guerra y en la revolución.

Por último Viñuales, consejero de Información y

Propaganda interviene en representación del Consejo de Aragón. Transmite el saludo del Consejo a los ciudadanos y dice que va a hablarles de lo que el Consejo representa en Aragón y fuera de Aragón. Hasta hoy hemos tenido ligeros pecadillos, pues no pueden calificarse de graves algunas de las cosas sucedidas. Nuestra guerra no la ganará el ultimo fusil, la ganará el último kilo de carne o el último saco de trigo. Nosotros felicitamos y vitoreamos con entusiasmo a los jefes que logran la victoria y vilipendiamos, llamamos traidor y cobarde a quien es causa de una derrota, que muchas veces, desgraciadamente, es cierta. Pero hemos de tener en cuenta, si esta afirmación en uno u otro sentido no nos coge también a nosotros. La guerra hay que ganarla desde la trinchera y desde la ciudad. Y cuando se fracasa, ¿estamos seguros de que en retaguardia hemos cumplido con nuestro deber? Pensemos esto y digamos después si tenemos o no razón al enjuiciar.

Habla del Aragón de los primeros días del movimiento, en el que habíamos destruido la justicia histórica, el aparato económico que regulaba la mala economía de la sociedad burguesa, nos habíamos quedado, en retórica, con unos pantalones viejísimos que no podíamos quitarnos hasta tener otros.

Pero vino un día el Gobierno de Madrid y nos dejó en calzoncillos. Y vinieron entonces, de Barcelona, de Castellón, de Valencia, aprovechándose de la desnudez de elementos defensivos en que se hallaban los pueblos aragoneses, a

llevarse todo el tesoro artístico y a esquilmar a los trabajadores en nombre de un arbitrario antifascismo.

Por eso era necesario crear el órgano, el ángel custodio que velase por el respeto de los derechos de los pueblos aragoneses. Y fue precisamente la CNT quien suscitó la idea de la creación del Consejo de Defensa de Aragón. En él, hoy nos hallamos representados todos los antifascistas. Ya está aprobado y legalizado el Consejo; pero a pesar de todo, si él no se ve asistido por el espíritu de unión, de ayuda, de sacrificio es inútil que esperéis nada de su actuación. Se extiende en atinadas consideraciones respecto a la guerra, a la revolución, de la que dice que una revolución sin revolucionarios se pierde.

Lástima que hayamos de hacer a vuela pluma esta reseña[,] que merece ser hecha con toda la amplitud y alteza que en el acto se dijeron.

En nuestro próximo número, por falta material de espacio, en el presente, publicaremos un interesante reportaje sobre la Colectividad de Mosqueruela.

Nuelma Lassa.

* * *

Documento XXXV

Muniesa (Teruel) [370]

¿Habéis tenido lugar de contemplar, allá arriba, enclavado en el fértil agro aragonés, un hermoso conglomerado de casitas que forman lo que se dice un pintoresco y halagüeño pueblecito? ¿No? Pues a los que no conozcáis esta genuina encarnación de la estampa campesina de España, digna de ser reproducida en los ricos lienzos de los inmortales genios de la pintura, con sus 700 edificios formando calles retorcidas y desiguales que jamás supieron de las caricias del asfalto, os lo voy a representar.

Muniesa, con su humilde magnificencia, sus sencillas costumbres y sus casitas milenarias, escuálidas, exentas de toda arquitectura, lamidas por las voraces lenguas del tiempo, de tejados pardos y enmohecidos, consta de 1.900

370 Cfr. en "Por los pueblos de Aragón", en *Cultura y Acción*, n° 28, 8 de diciembre de 1936: 2.

habitantes; todos ellos rinden fervoroso tributo a Ceres, excepto algunos artesanos y comerciantes.

Tiene una extensión de terrenos cultivables bastante considerable; aunque secano, llegando a recolectar en años de cosecha normal hasta 30.000 cahíces de grano, abundante vino y azafrán, judías, patatas, etc., etc.

El día 4 de agosto, tras rudo combate, fue ocupado por nuestras heroicas milicias, consiguiendo sustituir la bandera fatídica y repugnante del fascismo, por la gallarda rojinegra, símbolo de la Libertad.

Acto seguido se constituyó el Comité Local, que procedió a la incautación de la moneda, de las tierras y de todos los bienes que poseían los que se habían alzado en armas contra el pueblo, para trabajarlas en colectividad.

Asimismo, se procedió a la colectivización de herrerías, carpinterías, guarnicionerías, zapaterías, barberías... Se formó con todo el comercio una Cooperativa Única para todo el pueblo, en la que, en secciones por separado se exhiben los diferentes géneros y productos de todas clases.

Hemos montado un hospital de sangre dotado de abundante y modernísimo mobiliario, con toda clase de comodidades.

Un suntuoso convento, que antes servía para idiotizar a los niños y corromper las conciencias de la juventud, lo veréis

ahora convertido en espaciosos talleres de confección de ropas, calcetines, medias, en los que 40 operarios de ambos sexos, alegres, risueños, confeccionan cientos y cientos de prendas de abrigo para el frente.

El fluido eléctrico nos sube de Albalate el Luchador, contando también con agua buena y en abundancia para el consumo de la población.

Unas de las cosas que no debemos olvidar también el Ferrocarril de Utrillas a Zaragoza, los cuatro cruces de carretera, las escuelas en proyecto que, una vez construidas obedecerán a la última palabra de la moderna arquitectura, reuniendo todas las apetecidas condiciones; y las también proyectadas granjas avícolas, con reparación y ampliación de la ya existente, adquiriendo con todo esto, este pueblecito serraniego aires de bastante importancia.

* * *

Carta−Circular del Consejo Comarcal de Muniesa [371]

Reunido el Consejo Comarcal de Muniesa el día 17 del corriente. Acuerda entre otras cosas, dirigirse a los Consejos Municipales de cada pueblo, que controla la Comarca de

371 Circular de 17 de febrero de 1937, en CDMH−S., de Sección Político−Social, caja n.^{0} 73 de la serie Aragón.

Muniesa, con el fin de que nos comunique en qué situación se encuentran, con relación a todos los aspectos de la vida social y económica, *y* necesidades que tiene cada uno[.] A este fin se reunirán en asamblea general de todo el pueblo, donde tomarán acuerdos concretos, los cuales se pondrán a discusión en un pleno Comarcal que se celebrará en Muniesa el día 28 de febrero del año en curso, a las 10 de la mañana. También os rogamos que tratéis los asuntos con relación a la forma que indicamos.

Cuestión de Agricultura. Cuestión de Trabajo. Cuestión de Transportes y Comunicaciones. Cuestión de Abastos. Cuestión de Sanidad e Instrucción pública. Cuestión de Información y Propaganda.

En dicho Pleno se nombrará un consejero de Ganadería y el de Información y Propaganda que está sin cubrir.

La comisión que se desplazó al Pleno del Transporte, que se celebró en Caspe, informará de los acuerdos recaídos en dicho Pleno. Como también informará el Consejo Comarcal, si dicho día se [h]an recibido las actas del Pleno de Colectividades, celebrado también en Caspe el día 14 del corriente. Creemos que no será preciso recalcaros la importancia que en sí encierra la cuestión que os planteamos. Pues si no nos informáis debidamente, el Consejo Comarcal tropezará con muchas dificultades, y se verá impotente para llevar a cabo la labor que le habéis encomendado.

Esperamos de vuestro celo que el día *28* no faltará una sola delegación de cada pueblo, os repito con acuerdos concretos.

Nota: En todos aquellos pueblos que tengan nombradas las juntas administrativas de las Colectividades, los Consejos Municipales se pondrán de acuerdo a tal efecto.

Urgente: En estos momentos llega a nuestro poder una carta del pueblo de Huesa del Común, en la que los compañeros del mismo nos ponen en conocimiento de la necesidad que tienen de una nodriza[.] Pues se trata de que habiendo dado a luz una compañera, la cual debido a una infección que le dimana del parto según manifiesta el compañero Laviñeta, consejero de Sanidad del Consejo Comarcal, no puede criar por falta de leche, y desearíamos, que si en algún pueblo de la Comarca hubiese alguna compañera que se pudiese hacer cargo de dicha criatura, sería un rasgo de humanidad que nosotros nos veríamos obligados a elogiar.

Un saludo revolucionario por el Consejo Comarcal de Muniesa.

Muniesa, 20−2−[19]37.

Hay un sello: “Comité Comarcal CNT Muniesa (Teruel)”

Documento XXXVI

Estatutos de la Federación Comarcal de Colectividades de La Almolda (Zaragoza) [372]

Origen de esta Federación

De fiel acuerdo con las decisiones tomadas en el congreso regional de Colectividades Agrícolas, celebrado los días 14 y 15 de febrero de 1937 en la ciudad de Caspe, se constituye en esta comarca la Federación Comarcal de Colectividades, que tendrá la misión de administrar toda la economía de la comarca, como así también, la de abastecer las necesidades de la misma siempre con la mayor economía y revalorizando el transporte y demás derivaciones emanadas de las necesidades y riquezas de los pueblos controlados.

372 *Cfr.* en caja n° 110 de la serie Aragón, en el CDMH−S.; Secc. P.S.

Estatutos básicos

Para cumplimentar fielmente los deseos y sentimientos de esta comarcal, se concreta que la misión de esta comarcal será:

1º. La Federación se compondrá de seis miembros [con departamentos] repartidos así: secretario general, economía y abastos 3[,] entre ellos un responsable, transporte y talleres, y propaganda y organización, que se puede fundir con el anterior.

2º Llevar a cabo todas las operaciones que se precisen para las necesidades y buena marcha de la comarca, sobrentendiéndose que ningún pueblo podrá hacerlas por sí solo, teniendo para [¿pero? ¿empero?] la obligación de orientar e incluso acompañar a la comarcal en todo lo que sepa y se precise.

3º Para abastecer y recoger toda la producción de los pueblos se habilitarán almacenes comarcales donde todos los pueblos acudirán, no justificándose la marcha a otros sitios fuera de la comarca, y por lo tanto se procederá a la aplicación de las sanciones que en los plenos se crean convenientes aplicar.

4º Todos los pueblos pondrán al servicio de la comarcal, todos aquellos medios de transporte que les sea posible, teniendo la comarcal que crear un taller de reparaciones

comarcal, y con sus correspondientes mecánicos, donde lo crea más conveniente.

5º Todos los problemas que emanen de las colectividades federadas y que no se puedan solventar en la localidad, se tendrán que plantear en la comarcal para su solución.

6º Esta comarcal convocará un pleno ordinario cada tres meses y tantos extraordinarios como crea conveniente.

7º Todo lo que aquí no [esté] previsto, se dejará a conciencia de la comarcal para su estudio y resolución, recurriéndose a la regional en caso de descontento en el fallo o dudas en su acierto.

Este es el dictamen de la ponencia, y que presentamos al pleno para, que previo estudio, acepte o rectifique.

Y para que conste firmamos lo presente en La Almolda a 27 de junio de 1937.

Por la Ponencia, Mariano González, Nemesio Bordetas y Evaristo Aguilar (Rubricado).

Por la Federación Regional, Luis Estivill.

* * *

Documento XXXVII

Circulares de la Federación Comarcal de Colectividades de La Almolda (Zaragoza) [373]

[Circular nº. 1]

A los compañeros de la Colectividad de... Gelsa:

Estimados camaradas salud. Por la presente circular y adjunto como veréis os mandamos un orden del día para el pleno de Comarcales de Federaciones Colectivas que tendrá lugar el día 23 de este mes. Dicho orden del día lo tenéis que discutir vosotros en esa y los acuerdos que toméis mandarlos a esta comarcal para así nosotros poder llevar al pleno el sentir de toda la comarca.

Orden del día:

373 Cfr. en caja n.º 48 de la serie Aragón, del CDMH−S., Sección Político−Social

1º ¿Creéis necesario y conveniente que los pueblos colectivistas cuyas cos[ec]has vienen más tardíamente[,] bajen a ayudar [a] efectuar la recolección a los que por razones naturales han de efectuarla primeramente y que éstos a su vez devuelva [n] a los primeros la ayuda recibida?

2º ¿Entendéis que se debe proceder igual con la maquinaria?

3º Asuntos generales.

También os enviamos una hoja estadística[,] la cual esperamos que la llenareis lo más exactamente posible y a la mayor brevedad[,] pues es de suma importancia para la buena marcha de la comarcal.

Esperando os daréis cuenta del sumo interés que esto tiene y que los discutiréis y tomaréis aquellos acuerdos que mejor cuadren en los presentes momentos[,] quedan vuestros y de la causa proletaria, por la Federación Comarcal.

El Secretario.

La Almolda a 13 de Mayo de 1937.

[Copia sin firmar. Hay un sello: “Federación Comarcal de Colectividades. La Almolda (Zaragoza)”].

* * *

[Circular n^0 2]

A todas las colectividades de la comarca.

Estimados compañeros salud:

Unas líneas queremos dirigiros a todos para que a su vez estéis enterados de la marcha de esta comarcal y de los trabajos que se propone llevar a la práctica.

Estos trabajos desde luego todos vosotros los conocéis, pero más aún queremos que al mismo tiempo que os mandamos el acta del pleno próximo pasado y que por lo acuerdos que en ella rigen es por los senderos que esta F.C. tiene que seguir [y] daros una iniciativa para que desde cada pueblo la colectividad la ponga lo antes posible en práctica. En ese acta veréis que cada representación dio su opinión y no solo su opinión sino la del pueblo al cual representaba. Pues bien, por ellos hay que marchar a la mayor brevedad posible. Es de suma necesidad que todos os hagáis eco de lo allí escrito y empecéis a hacer las estadísticas, relaciones, etc., para que de esta forma nos limitéis un tiempo precioso y necesario para los que desde aquí lo tenemos que estructurar en la forma más conveniente.

Con fecha del día 13 de los corrientes os mandamos un orden del día para el Pleno que se celebrará en Caspe el día 22, y esta es la fecha compañeros que ninguno nos habéis contestado. Por el [b]ién de la causa, que todos amamos es

necesario e imprescindible que nos mandéis los acuerdos hoy mismo[,] pues sería muy lamentable que por no haber recibido vuestra contestación no fuera representación de esta comarca a dicho Pleno, como es cierto que si no los mandáis no podemos ir y en este caso sería ya darle un desprestigio moral a esta comarcal y sus pueblos.

También es de suma importancia que todos aquellos géneros que nos hacen falta, así como también los mercados que conozcáis nos los mandáis a decir, pues sino lo [d]ecís así no sabremos desde aquí nosotros a qué atenernos, pues nos interesa saber mercados donde adquirir los géneros (aunque ya conocemos alguno) tanto como saber los que a cada pueblo, poco más o menos le hace falta o necesita.

Esperamos que os daréis cuenta de la suma importancia que esto tiene, para la buena marcha de los pueblos como para la comarcal y nos mandareis cuanto os pedimos a la mayor brevedad posible[.] Quedan vuestros por la Federación Comarcal[,]

El Secretario.

La Almolda a 18 de mayo de 1937.

[Copia sin firmar. Hay un sello: “Federación Comarcal de Colectividades de la Almolda. Zaragoza”].

* * *

Circular extraordinaria a la colectividad de... Gelsa

Esta Federación [h]a creído oportuno convocar a un pleno a todas las colectividades de la comarca[,] el cual se celebrará en Pina el día 8 del actual a las 10 de la mañana bajo el siguiente orden del día:

1º Revisión de credenciales.

2º Lectura y aprobación si procede del acta anterior.

3º Nombramiento de mesa de discusión.

4º Informe verbal de la Federación Comarcal.

5º ¿Debe de continuar esta Federación Comarcal o por el contrario [h]a de disolverse? De aceptarse el que continué ¿de qué forma [h]a de desenvolverse económicamente?

6º Asuntos generales.

Esperamos lo discutiréis con calor y alteza de miras[,] por ser asuntos que tan vital importancia tienen para la economía de esta comarca[.]

Y os rogamos la más puntual asistencia y que las delegaciones traigan acuerdos concretos para el buen desenvolvimiento de esta Federación colectivista.

Por la Federación Comarcal.

[Copia sin firmar, s.f.; hay un sello: “Federación Comarcal de Colectividades de La Almolda. Zaragoza”]

* * *

[Circular n°3]

En circular a todas las colectividades de la comarca.

A la colectividad de... Gelsa*...salud*

Esta Federación Comarcal,] ante el constante dilema de vida o muerte que le plantean diariamente las colectividades pertenecientes a esta comarca (las mismas que crearon este organismo), se ve en la necesidad de convocar a un nuevo pleno para ver si de una vez aclaramos la situación y cada uno quede en el lugar que le corresponda.

Dicho pleno se celebrará el domingo día 27 de junio en La Almolda a las diez de su mañana[,] bajo el siguiente orden del día:

1º Revisión de credenciales.

2º Nombramiento de mesa de discusión.

3º Lectura y aprobación si procede del acta anterior.

4º Informe del Comité Comarcal sobre los trabajos realizados.

5º Informe y discusión de la actuación de la Comarcal con respecto a las colectividades federadas en ésta, y de éstas con la Comarcal.

6º ¿Creéis conveniente que la Federación Comarcal tenga desde este momento una nueva estructuración?

7º Asuntos generales.

Esperando sabréis comprender el gran valor que esto encierra, para la buena marcha de esta Federación colectivista, queda vuestro y de la causa del pueblo, por la Federación comarcal el secretario. [Firmado: José Borrás. Hay un sello: “Federación Comarcal de Colectividades de La Almolda (Zaragoza)” y mismo texto en membrete]

Nota adicional, [de la Federación Regional de Colectividades de Aragón, FRCA].

Esta Federación Regional de Colectividades, advierte a las colectividades de la Comarcal de La Almolda, que no podrán intervenir en las deliberaciones del Pleno, sin ser portadores de la acta levantada en asamblea general de la colectividad que representen; las normas federativas son las que presiden nuestros actos y nadie está autorizado para vulnerarlas.

Os rogamos una asistencia puntual a este acto. La revolución [¿cree?] problemas de vital interés para las colectividades, que obligan a tom[ar] decisiones rápidas y

además los acuerdos que se tomen en este importante comicio, se pondrán en vigor al día siguiente del Pleno y no se [ad]mitirá reclamación alguna a las colectividades que no asistan al mismo.

Por la Federación Regional. El Subsecretario. Luis Estivill

[Firmado. Hay un sello: “Federación Regional de Colectividades de Aragón. Secretariado General”].

Caspe 17−6−[19]37.

* * *

Documento XXXVIII

El Pleno de las Colectividades Agrícolas de Aragón [374]

Al igual que hicimos con los comicios de campesinos, celebrados por las Regionales de Castiila y Levante, daremos en esta página un resumen de cuanto de mayor interés ha sido tratado en el Pleno que acaba de celebrarse en Caspe.

El pasado domingo tuvo lugar en el salón de actos del Comité Local de la CNT, en Caspe, el comicio anunciado ya en la prensa. Asistió al mismo una nutrida representación de las comarcas aragonesas, en nombre de las Colectividades campesinas que patrocina nuestra organización sindical.

Asistiendo también delegaciones del Comité Regional de Campesinos de Levante, del C. R. de Campesinos de Castilla, del de Cataluña y representación de nuestro diario *Solidaridad Obrera.*

---

374 Reseña procedente de *Solidaridad Obrera*, 38, 29 y 30 de Abril y 1 de Mayo de 1937.

El orden del día era el siguiente: 1º. Revisión de credenciales. 2º. Nombramiento de Mesa de discusión. 3º. Informe verbal del Comité Regional. 4º. Habiéndose constituido un Banco Nacional que entrega a los pueblos sumas equivalentes que se expresan en garantía, ¿se estima que tal proceder es conveniente? Este Banco presta estas sumas con un interés de un 4,5 por 100. 5º. Después del tiempo que llevamos actuando hemos constatado que este Comité no puede desenvolverse económicamente tal como necesita ¿Qué medidas hemos de adoptar para conseguirlo? 6º. Asuntos generales.

Actualmente controla la Confederación, en Aragón, 245 Colectividades, con un total de 150.000 colectivistas.

Estaba anunciado el Pleno para la mañana, pero se estimó pertinente aplazarlo hasta la tarde, debido a que algunas comarcas no habían llegado aún, ya que sus residencias están muy distantes de la localidad donde el acto tuvo lugar.

Se empezó por la tarde, y prueba cuán laborioso fue el comicio el hecho que se terminase en una sola sesión. Y es que los camaradas aragoneses se muestran poco amigos de discursos interminables. Ellos van al grano, sin detenerse en disquisiciones. A lo menos ésta fue la impresión que pudimos recoger del acto en cuestión.

Revisadas las credenciales, se procedió al nombramiento de mesa de discusión, la cual recayó en las siguientes delegaciones: Presidencia, Valderrobres, Secretario de actas, Binéfar; Secretario de palabras, Angüés.

El camarada Secretario de las Colectividades dio el informe verbal de las actividades desarrolladas.

Explicó cómo vive y cómo nació la Federación Regional de Colectividades, haciendo remarcar la utilidad de las mismas.

Vamos a decir −manifestó− lo que hemos realizado y por qué no hemos hecho más. Las primeras actuaciones fueron al organizar las comarcas, tropezando con no pocos obstáculos, debidos, las más de las veces, a la incomprensión. Recogido el sentir de las Colectividades, se estimó que la Economía podría tener una base fundamental en el intercambio. Habíase pensado lo siguiente: puesto que la devaluación de la peseta nos aconseja el hacer uso de los productos agrícolas, una vez quede establecido el sobrante, ello habrá de permitirnos el poder adquirir divisas.

Señaló las ventajas que puede reportar el efectuar las transacciones comerciales con el exterior de un modo directo. Con el excedente, producido por la valoración íntegra ha de posibilitarse −afirmó− la propaganda en general y se ha de solucionar de un modo eficiente el problema de las necesidades que tengan las Colectividades. Dijo que había de tenerse en cuenta para realzar la

Economía, el prestar a este menester la ayuda pertinente. Lamentóse de la negligencia que ha habido acerca de este particular.

Prosiguió manifestando que ha de afianzarse la labor de la Federación con el aporte económico y con el envío de todos aquellos datos que puedan ser de interés. Puso de manifiesto la importancia de las estadísticas: la trascendencia que tienen para poder controlarlo todo debidamente. Censuró el que haya elementos morosos porque estos dificultan el normal desenvolvimiento de las Colectividades, al no contestar a los requerimientos que se les hacen en datos concretos. Debemos hacer intercambios −agrega− pero antes se impone disponemos a efectuarlas cosas con la debida seriedad.

Terminó haciendo hincapié en que para poder llevar a efecto lo que al Secretariado de las Colectividades ha sido encomendado, hace falta que cada cual cumpla con su deber.

Cinco Olivas formuló unas observaciones al informe del camarada secretario, manifestando que el no haber hecho las cosas con premura, ha obedecido a deficiencias de organización.

Rubielos se manifestó en términos parecidos al anterior. Si las Federaciones Comarcales −dijo− tienen los medios económicos necesarios, no hay duda de que podrá

efectuarse la labor de propaganda. Estudiemos la forma de poder atender económicamente a las comarcas.

Muniesa abundó en términos análogos y explicó ciertas características de su comarca, en lo concerniente a la Economía y a las relaciones sindicales.

Angüés trató de establecer las diferencias que hay entre unas y otras Colectividades. Puso de manifiesto que, en algunas más que en otras, hace falta atenerse a las necesidades de la guerra. Objetó que no se podrá adelantar gran cosa, si se dan estadísticas y luego vienen las columnas y se llevan lo que se les antoja.

Cinco Olivas indica que entre el Comité Regional, las Comarcales y el Consejo de Aragón ha de haber una completa trabazón, sólida y firme. Dice que ha de aumentarse el número de los componentes del Comité Regional, a fin de que así les sea posible efectuar la debida labor de propaganda.

Manifiesta que las columnas, para la buena marcha de la Economía no han de esquilmar a las Colectividades. Hace falta que satisfagan el importe de lo que se lleven de nuestras Colectividades, al igual que hacen con lo que importan [de] los demás productos que necesitan por otro conducto.

Valderrobres: han cumplido con lo que hace referencia a

las estadísticas. Además, han procurado que se hiciese lo propio en los pueblos de su demarcación. Asimismo entiende que pueden hacer los demás pueblos.

Intervienen algunas Delegaciones más, sin añadir nada nuevo a lo que ya ha sido expuesto por las otras.

Rectifican el Comité Regional de Sindicatos y el Comité [Regional] de Campesinos, abundando en los aspectos a que ya se han referido antes.

Prosiguió el debate en torno al tema puesto en discusión, sacando a colación aspectos particulares de una y otra localidad.

Considerando que ya se había hablado lo suficiente en torno al particular, y habiendo expuesto algunas delegaciones cuestiones propias para ser resueltas en el apartado de “asuntos generales” se pasó al cuarto punto del orden del día.

El Comité Regional de Campesinos explicó los móviles que le indujeron a plantear en un pleno lo pertinente al Banco de Crédito, poniendo de manifiesto que ello obedeció al deseo de cumplimentar el anhelo de quienes deseaban que la región tomase acuerdos acerca del particular.

El Comité Regional de Levante puso de manifiesto que el Banco Nacional de Crédito exige una serie de trámites verdaderamente excesivos, siendo en extremo dificultosa la

supuesta ayuda. Añadió que en puridad el Banco de Crédito no es más que la antigua Reforma Agraria.

Angüés estimó que no podemos hacernos ilusiones al respecto del Banco. Será un semillero de burocracia, sin que resulte posible efectuar nada práctico por su conducto.

Otras Delegaciones se expresaron en términos análogos, dejando sentado que no puede esperarse ayuda de estamentos como el indicado.

Valderrobres indicó que ellos rechazaban la idea del Banco, pero que en su lugar estimaban daría resultado el crear una Caja Regional de ayuda a las Colectividades.

Cinco Olivas discrepó de la opinión de las demás Delegaciones. Expuso que podemos sacar beneficio del Estado, puesto que no es el mismo de antes. Agregó que si no podemos hacernos con la Caja de ayuda a la Colectividad, hemos de procurar servirnos del Banco.

Comité Regional de Colectividades expuso cómo puede hacerse buena obra si se valorizan los productos en su propio valor [sic]. Exportando y valorando los productos puede obtenerse la suficiente cuantía con el fin de ayudar debidamente a las Colectividades. Y esto ha de ser hacedero si las Colectividades tienen la debida personalidad. Con administrarlas debidamente ha de poder conseguirse una labor excelente.

Cinco Olivas señaló que no debemos olvidar que estamos en tiempo de guerra, por cuyo motivo quizás no sea posible llevar a la práctica lo esbozado por el Comité Regional en lo concerniente a la exportación.

Muniesa dijo que si existe entre todos el apoyo mutuo de que siempre se ha hecho gala y constantemente se ha propiciado[,] no nos será difícil llevar a efecto todos nuestros propósitos.

Rubielos manifestó que si aceptamos el Banco de Crédito propiciado por el Estado, hipotecamos nuestra libertad y damos la sensación de que no podemos administramos por nosotros mismos. En abono de su criterio leyó el dictamen que fue aprobado en el pasado Congreso regional de Sindicatos.

Dada la importancia del mismo, vamos a reproducirlo íntegro. Dice así:

La CNT y los Bancos de Crédito e Intercambio

"Al desaparecer el predominio capitalista en todos los organismos reguladores de la economía española[,] por el desquiciamiento absoluto de todo el aparato económico burgués, hemos de pensar en crear el organismo económico que ha de sustituir revolucionariamente a todo lo organizado en este sentido por el sistema capitalista.

"No puede tratarse, pues, de la organización de nuevos

bancos para satisfacer únicamente las necesidades de circulación de la riqueza estrictamente confederal, pues esto supone el mantenimiento de toda la organización bancaria que, por circunstancias que no hay que citar, queda todavía en pie. Por el contrario, ha de procurarse crear el aparato económico revolucionario que tenga suficiente capacidad por sí mismo para desplazar por completo del panorama español a la antigua organización económica y financiera de la burguesía.

"Por todo esto, la Ponencia nombrada en el pleno, presenta el siguiente dictamen:

"Punto 8º del orden del día a discutir en el Pleno Nacional de Regionales del 15 de abril de 1937. Que dice "De rechazarlo, ¿cómo estructuraremos la concentración de la economía confederal?".

El Pleno de Aragón rechazó los puntos 6 y 7, por tanto vamos a contestar al interrogante: ¿cómo estructurar la concentración de la economía confederal?

"Más lógico sería preguntar: ¿Cómo estructurar la circulación de la economía confederal? Lo congruente es partir de un principio, que no puede mantenerse [en] una idea rígida, sino al contrario: flexible, adaptable a cada realidad regional".

"Nuestra realidad, agrícola en su mayor parte, tiene

característica tal que la vida económica tiene sus centros vitales en las comarcas".

"Paralela a las oficinas de relación, control, estadístic[a], debe existir la comisión de finanzas como una parte integrante más de los Comités Comarcales de Colectividades[,] ya que en las Colectividades radica el 80 por 100 de la riqueza de Aragón". "Estas comisiones comarcales de finanzas tienen su nexo para su control y dirección, de acuerdo con las comisiones comarcales, con la oficina de finanzas regional y las regionales a su vez desempeñarán idéntico [papel] con la oficina nacional".

"Una denominación que interpretaría exactamente la función del nuevo órgano económico es: 'Crédito e Intercambio Agrícola e Industrial'. [Con] Una central de España, [y] Oficinas regionales, Oficinas en cada comarca".

"El capital inicial debe ser, aún a costa de sacrificios, aportado por las Federaciones de Industria, Sindicatos, Comités Regionales, y Colectividades en vez de ser aportación del capital privado o del Estado.

"Un origen u otro es problema sustantivo. En el primer caso, la organización total es dirigida y orientada por los trabajadores; en el segundo, la acción intervencionista del Estado ahogaría toda iniciativa y desvirtuaría su contenido moral y solidario.

“El esquema de abajo arriba es:

Oficina Comarcal. Créditos a largo plazo a Colectividades sobre cosecha y producción: compensación de mercaderías entre los pueblos de la comarca; cuentas corrientes con Consejos Municipales y Colectividades.

Oficina Regional. Créditos a Comités Comarcales agrícolas e industriales. Compensación comarcal de mercaderías; cuentas corrientes comarcales.

Oficina Nacional. Reservas, compensación regional y nacional; dirección, consejo de administración, control y estadística.

La reglamentación, de acuerdo al sistema federativo moral con el nuevo concepto económico.

Preferimos, si nuestra idea es aceptada[,] que se plantee en otro Pleno[;] enviándose por el Comité Nacional a las Regionales y éstas a su vez a las Comarcales, un proyecto lo más definido posible para su aprobación definitiva.

Por la Ponencia: Servet Martínez, Adolfo Arnal, E [D?]. Gonzalvo, Horacio Ferrer y José Mur. Alcañiz, 12 de Abril de 1937.”

Diversas Delegaciones se pronuncian contra la admisión del Banco.

Angüés puso de manifiesto que ellos, al leer lo que se decía en un trabajo de Cardona Rosell, aparecido *en Solidaridad Obrera,* creyeron que, no obstante lo apuntado en el trabajo en cuestión, no sería una seguridad para los campesinos. Añadió que entre los campesinos lo que mayormente importa es practicar el apoyo mutuo.

El Comité Regional de Colectividades aclara de nuevo el motivo de haber puesto este extremo en el orden del día. Dijo que ello obedeció al hecho de que muchas Colectividades les hacían petición de ayuda y algunas referíanse al banco en cuestión. Debéis determinaros –agrega– si procede adoptar el Banco o bien la Caja de resistencia.

Barbastro declara que no podemos aceptar el Banco. Si en verdad aceptamos la solidaridad y nos apreciamos como hermanos[,] podremos resolver por nosotros mismos nuestras necesidades. En torno de lo expuesto se manifiestan diversas Delegaciones, sin añadir nada nuevo a lo ya mencionado.

Cinco Olivas dice que si se estima pertinente el crear la Caja de resistencia, ellos pueden ofrecer para la misma cierta cantidad en metálico.

Regional de Sindicatos declara que no basta entregar cantidades determinadas, sino que debe declarar cada Colectividad todo cuanto posea.

Regional de Levante pone de manifiesto que no podemos entregarnos de lleno al Estado. Hemos de estar prevenidos, ya que si el Estado absorbe nuestra Economía luego habremos de lamentar perjuicios. En torno al particular abunda en consideraciones.

Se acuerda rechazar el Banco[,] adoptando la Caja de las Colectividades.

Se entabla debate en torno a si procede o no[,] poner en manos de la Regional de las Colectividades el total sobrante de la economía agrícola en especies.

Algunas Delegaciones expresan que el entregar totalmente los productos sobrantes podría implicar un centralismo.

Contestó el Comité Regional de Colectividades[,] diciendo que no se trata de que tengan que ser entregados el grano o los productos sobrantes, sino que basta dar una estadística completa de cuanto se tenga en existencia. Con ello –agrega– las Colectividades podrán efectuar sus negociaciones con el exterior. Y al conceder un tanto por ciento con destino a las Colectividades, a éstas les será fácil desenvolverse de un modo normal.

El Comité Regional de Sindicatos abundó también en parecidas consideraciones, señalando que el Comité Regional de Colectividades debe abrir una cuenta corriente a cada Colectividad; con ello será posible el intercambio. Esta

medida no es centralismo, sino amplio federalismo. Lo que hemos de procurar −agrega− es ser sinceros, pues no podemos admitir que se declare una cantidad, en tanto que las Colectividades se queden mucho más en su poder sin declararlo. Es menester ser leales ante todo.

Por haber un tanto de confusión por parte de algunas Delegaciones, aclaró la Presidencia indicando[,] que el sobrante que percibe el Comité de Colectividades puede bastar para ayudar a las que tengan escaso desenvolvimiento económico.

Entablóse debate acerca de si procede contar con el Almacén regional solamente, o por el contrario deben existir los almacenes comarcales.

Quedó acordado que el Comité Regional de Colectividades podrá hacer intercambio y operaciones con aquellos artículos que no sean necesarios en la región. De dichas operaciones quedará un remanente, el cual será empleado por el Comité para aquellos gastos que se originen en las Colectividades.

Se pasó a discutir el quinto punto del orden del día. Se acordó, con respecto al mismo que habiendo convenido todos en que, efectuados por el Comité los intercambios, ha de quedar un tanto por ciento de remanente sobre las operaciones efectuadas[,] con lo cual el problema queda solventado.

Entróse en el apartado de Asuntos generales.

Aparte de algunos aspectos de relativa importancia y relacionados con las necesidades de las localidades en ellos afectadas, fueron puestos en discusión los siguientes asuntos:

Levante propuso el crear una Federación Nacional de Colectividades Agrícolas y Sindicatos Campesinos.

Angüés propuso que se haga un boletín de precios que sirva de base para los intercambios. Este boletín estará a cargo del Comité de Colectividades.

Acordóse que se nombraría una comisión con un delegado por cada provincia, encargado de redactar el indicado boletín de precios.

El Comité Regional de Colectividades propuso el efectuar un pleno nacional[,] en el cual se estudien las posibilidades de crear un Comité Nacional de Colectividades. Se acepta esta proposición.

Levante expone que sería conveniente crear la sección de industria campesina, ya que así resultaría más militante la acción que se podría efectuar. No podemos consentir −dijo− que el Gobierno sea el factor determinante de la economía. De ahí que se imponga el que en el aspecto nacional estén preparados[,] para evitar el que se nos sustraiga toda nuestra Economía haciéndose cargo de ella.

Se extiende en consideraciones en torno al particular. Manifiesta que debe hacerse un orden del día[,] en el cual se abarquen los aspectos de mayor interés cuando se piense ir al pleno nacional a que ya se ha hecho referencia.

Refiriéndose a las deficiencias administrativas en la economía agrícola que controla el Estado, dice que [la] región andaluza, particularmente en Jaén [, es] donde existe muchísimo aceite con el que podría abastecerse el país. Agrega que este aceite, que injustamente se tiene allí[,] corre el peligro de que pueda caer en manos de los facciosos.

Cinco Olivas dice que una Federación Nacional no puede hacerse con eficiencia si no se cuenta con la adhesión de los que componen la organización hermana, o sea la UGT.

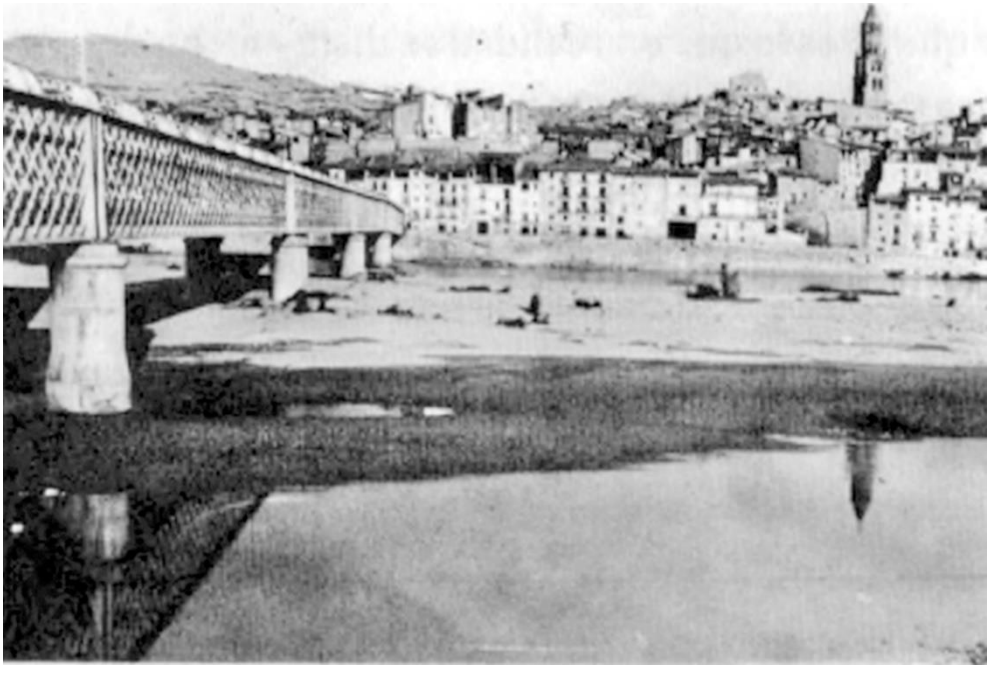

Vista del Cinca y el puente de Hierro de Fraga (Huesca), 1937

Documento XXXIX

PLENO DE COLECTIVIDADES AGRÍCOLAS DE ARAGÓN DE 24 DE ABRIL DE 1937

Nueva era. El Aragón laborioso y rebelde [375]

Hemos asistido al pleno que han celebrado las Colectividades agrícolas de la región aragonesa liberada del fascismo. Hemos escuchado el sentir de esos camaradas campesinos que, encuadrados en nuestra central sindical, están llevando a efecto, arrostrando todas las privaciones, la labor manumisora que posibilitará el que pueda consolidarse un nuevo orden social.

Se ha venido haciendo y se hace constantemente literatura en torno a la obra revolucionaria que viene llevando a cabo el proletariado. Empero no todos cuantos escriben loas a la obra revolucionaria han alcanzado a constatar la

375 Artículo procedente de *Solidaridad Obrera*, de 28 de Abril de 1937.

envergadura, el alcance moral que encierra. Haría falta que recorrieran, no pocos de los que escriben en son de elogio para la Revolución, sin haber estudiado sus más esenciales características, haría falta, repetimos, que recorrieran esos pueblos de Aragón, donde ya no existe el dinero; sería menester que hablaran con esos campesinos que, como los que hemos visto reunidos en el pleno de Caspe, pertenecen a la entraña del campo aragonés y reflejan los anhelos, todo el sentir de esos hombres que en aquellos pueblos y aldeas laboran la tierra.

Como nos decía un compañero, esos camaradas de Aragón se han tomado la Revolución [sic] muy en serio. En efecto, esta es la frase: "tomarse la Revolución en serio". No todos los que de revolucionarios alardean sabemos que lo son "en serio". Hay una propensión a figurar; a cuidar de la apariencia; a demostrar que se es lo que en realidad se dista mucho de ser.

Se practica también por Aragón una cierta austeridad, sin que ella signifique un sacrificio, sin que el no hacer uso de ciertos gustos, peculiares entre obreros, represente para ellos una pena. Alegres y decididos avanzan hacia un nuevo estado de cosas. Y simplemente prescinden de aquello que estim[a]n superfluo, de aquello que reporta gasto y sirve de lastre para la Economía.

Rebeldes, indómitos por naturaleza, acudieron presurosos a enfrentarse con el enemigo que desencadenó su

brutalidad en la región hermana. Dejaron las herramientas de trabajo y fuéronse en tropel a los frentes, al campo de batalla, dispuestos para dar la sangre y la vida. Comprendieron tras el primer momento de impulsividad, de justo arrebato vindicativo, que convenía ganar la guerra y también la Revolución [sic]. Y reparten las actividades, acuden unos a los frentes de batalla en tanto que otros efectúan la puesta en marcha del nuevo orden de cosas. Y todo ello lo hacen con fe; con la voluntad tensa y con el corazón ardiente, sintiendo a lo vivo su cometido.

En el Pleno que se celebró el domingo pudimos percatarnos de las cualidades y de los defectos que son consustanciales con esos productores del agro aragonés. Y decimos cualidades y defectos, porque no escribimos con miras al halago, no somos amigos de la loa servicial y empachosa. Decimos sencillamente lo que nos muestra la realidad, y si nos inclinamos por las virtudes, por las buenas cualidades, es porque éstas nos parece que superan a los defectos, que como es natural son propios, en mayor o menor escala, de la naturaleza humana. Además, cuando se persigue la emulación de los demás, lo que importa es destacar las cualidades relevantes y no las deficientes.

Amigos del trabajo útil y enemigos de intromisiones ajenas en el mecanismo de la producción, casi todos rechazaron la mediatización del Estado en lo concerniente a los bancos de crédito para el campesino. Son ellos quienes desean arreglar sus problemas, sostenerse mutuamente en las necesidades,

prescindiendo de la intromisión de entidades centralizadas y absorbentes.

Se habló del apoyo mutuo, de la estrecha relación y cohesión que debe existir entre los productores en general y de un modo particular entre los del campo. Se trató de establecer un contacto con las demás regiones, buscando el crear actividades de conjunto.

Nos complació, la entereza y la sencillez de estos camaradas aragoneses; de estos hombres que prefieren pasar necesidad antes que abandonar los deberes para con los que luchan en los frentes. Son solidarios hasta el extremo de privarse de ciertos manjares[,] para que de ellos lleguen a gozar quienes luchan con las armas frente al fascismo.

Hemos observado la nobleza de estos hombres que, cuando son rudos, es para decir la verdad sin tapujos, y hemos admirado su temperamento laborioso e insurgente a la par.

* * *

Documento XL

PLENO REGIONAL DE COLECTIVIDADES DE ARAGÓN [376]

Hay 25 comarcas adheridas a la Federación. Sástago, La Almolda, Azuara, Caspe, Sariñena, Grañén, Graus, Binéfar, Benabarre, Barbastro, Aínsa, Angüés, Escucha, Ejulve, Valderrobres, Alcañiz, Albalate del Luchador, Alfambra, Alcorisa, Benasque. Angüés controla 66 pueblos. Barbastro 58, la mayoría colectivizados en su totalidad y una minoría con colectivizaciones parciales. Alcorisa [con] 15 pueblos colectivizados totalmente. Mas de las Matas [con] 19 pueblos colectivizados totalmente y algunos otros con colectivizaciones parciales.

El Comité de la Federación Regional de Colectividades de Aragón sirve de nexo entre todas las colectividades y organiza el intercambio por medio de formularios sobre

376 Doc. s.f., conservado en Collectie G. Leval Archives, I.I.S.G.−A. [documento mecanografiado, sin fechar ni sellar].

estadísticas. [Por] el Comité se informa del excedente de las distintas producciones existentes en cada pueblo y lleva al día la estadística de cada uno de los productos disponibles en toda la región. Cuando un pueblo necesita un producto determinado se dirige al Comité por intermedio de la comarcal que avala su pedido, el Comité dispone entonces que esos productos sean enviados[;] comunicándolo a la comarcal el lugar donde se encuentra. Los productos son valorados con la base de la peseta para calcular su equivalencia. Cuando el pueblo necesitado no tiene esta equivalencia en mercaderías que necesita su proveedor, se le abre una cuenta corriente en la que se inscribe la deuda por si puede más adelante saldarla. Cada pueblo tiene su cuenta corriente. En el pleno celebrado en Caspe el 25 de abril se resolvió que cada pueblo mandara la lista de los productos sobrantes y que la regional dispusiera de ellos cuando fuera necesario[,] para ayudar al más pobre sin necesidad de compensaciones. El pleno decide rechazar la oferta de empréstito monetario hecho por el gobierno[,] a fin de no reconocerla legitimidad del sistema bancario y de intereses que ese ofrecimiento implicaba.

Se controlan 245 pueblos que están federados.

Ayuda mutua. − En caso de siniestros o incendios, malas cosechas, etc., la Federación ayuda a los pueblos castigados siempre que se verifique que necesitan realmente auxilio y

sin devolución de ninguna clase. Ejemplo de las relaciones: balance de estadísticas de 77 pueblos productores de trigo: sobrante de trigo de los que tienen superávit: 1.718 toneladas; déficit de otros pueblos: 165.587 kilos que serán entregados. Sobrante: 1.552 toneladas con 563 kilos. Aceite: cantidad sobrante en el mismo conjunto de pueblos: 405.300 kilos. Carencia 163.710 [kg]. Superávit: 341.590 kilos. El aceite y trigo enviados serán compensados con vino, patatas, etc.

Se espera la contestación de los demás pueblos. Se está formando un formulario de estadística para saber la superficie de tierra de regadío, de secano que cada pueblo tiene, el número de cepas, de perales, de manzanos, de olivos, de nogales y demás árboles frutales[;] el número de mulos, asnos, caballos y cabezas de ganado lanar, vacuno, cabrío y de cerda. [Así como] el número de trabajadores, varones y mujeres.

Se está preparando la organización del comercio exterior[,] proponiéndose utilizar la baja cotización de la peseta para organizar la ayuda solidaria en la siguiente forma. − Se venderán a Francia por ejemplo productos, como aceite, almendras, azafrán, pieles, etc. que al ser pagadas en francos representarán una ventaja financiera importante.

Los pueblos que habrán entregado esos productos recibirán el importe de los mismos de acuerdo al que se les cotiza en el mercado español y la diferencia quedará en

manos de la Federación para adquirir maquinaria, vestidos, etc. y entregarlos a los pueblos más necesitados hayan o no entregado productos.

Conflicto con el Consejo. − Últimamente el Consejo de Aragón pretendió recabar para sí la administración de la economía y especialmente del comercio exterior[,] cobrando el importe de las operaciones y disponiendo del mismo.

La Federación de Colectividades se negó terminantemente[,] defendiendo su autonomía y la libertad de acción de los pueblos federados. Se declaró que si el Consejo necesitaba recursos los pueblos estaban dispuestos a pagar el impuesto que fuera necesario para atender a las necesidades que eran de su resorte [sic], pero que la economía dependía de las Colectividades y de su Federación que no estaban dispuestas a dejarse arrebatar su dirección.

Comercio entre regiones. − Se hace sobre la base del intercambio solo con Colectividades[,] sean de la CNT o de la UGT o a lo sumo con sindicatos.

No se admite el intercambio con municipios, gobiernos ni con individualistas. Los productos cambiados son por intermedio del Comité de la Federación[,] que hace intervenir las comarcales donde ordinariamente están depositados los excedentes de productos de todos los pueblos.

Cuando estos depósitos no se han hecho, la Colectividad solicitante es enviada directamente al pueblo[,] pero con el aval de la comarcal.

En cambio, para adquirir productos los pueblos no necesitan dirigirse al Comité de la Federación; basta la sola intervención obligatoria de la comarcal.

* * *

Documento XLI

BANCOS DE CRÉDITO E INTERCAMBIO EN LA ECONOMÍA COLECTIVA [377]

[Acuerdo del Pleno Regional de la CRT, Alcañiz, 12 de abril de 1937]

Ha terminado sus tareas el Pleno Regional de Sindicatos[,] reunido para discutir el Orden del día del Pleno Nacional que actualmente se celebra en Valencia. Se han resuelto en él problemas de gran importancia [..]. Uno de estos problemas es el de la organización de un sistema económico, completamente nuevo, que posibilite el desarrollo de las organizaciones colectivas de la Revolución española. Pero sobra el preámbulo.

He aquí el texto de la ponencia que aprobada en el Pleno Regional de la organización confederal, se somete a la

377 Cfr. en "Después de nuestro último Pleno Regional. La CNT y los Bancos de crédito e Intercambio", en Cultura y Acción, Alcañiz, n.° 64 (17−111−1937): 1.

consideración de la organización toda reunida en su Pleno Nacional.

Al desaparecer el predominio capitalista en todos los organismos de la economía española por el desquiciamiento absoluto de todo el aparato económico burgués, hemos de pensar en crear el organismo económico que ha de sustituir revolucionariamente a todo lo organizado en este sentido por el sistema capitalista.

No puede tratarse pues, de la organización de nuevos Bancos para satisfacer únicamente las necesidades de circulación de la riqueza estrictamente confederal, pues esto presupone el mantenimiento de toda la organización bancaria que, por circunstancias que no hay que citar, queda todavía en pie. Por el contrario, ha de procurarse crear el aparato económico revolucionario que tenga suficiente capacidad por sí mismo para desplazar por completo del panorama español a la antigua organización económica y financiera de la burguesía.

Por todo esto, la Ponencia nombrada en el Pleno, presenta el siguiente dictamen:

[Punto 8.° del orden del día a discutir en el Pleno Nacional de Regionales del 15 de abril de 1937. Que dice. “De rechazarlo, ¿cómo estructuraremos la concentración de la economía confederal?”.

El Pleno de Aragón rechazó los puntos 6 y 7, por lo tanto vamos a contestar al interrogante: ¿cómo estructurar la concentración de la economía confederal?] Más lógico sería preguntar: "¿cómo estructurar la circulación de la economía confederal?".

Lo congruente es partir de un principio, que no puede mantenerse una idea rígida sino al contrario: flexible, adaptable a cada realidad regional. Nuestra realidad, agrícola en su mayor parte, tiene característica tal que la vida económica tiene sus centros vitales en las comarcas. Paralelo a las oficinas de relación, control; estadística debe existir la comisión de finanzas como una parte integrante más de los Comités Comarcales de Colectividades, ya que en las Colectividades radica el 80% de la riqueza de Aragón.

Estas comisiones comarcales de finanzas tienen su nexo para su control y dirección de acuerdo con las comisiones comarcales, con la oficina de finanzas regional y las regionales a su vez desempeñarán idéntico [nexo] con la oficina nacional.

Una denominación que interpretaría exactamente la función del nuevo órgano económico es: [Bancos de] *Crédito e Intercambio Agrícola e Industrial.* Una central de España. Oficinas regionales. Oficinas en cada comarca.

El capital inicial debe ser, aún a costa de sacrificios, aportado por las Federaciones de Industria, Sindicatos,

Comités Regionales, y Colectividades en vez de ser por aportación de capital privado o del Estado.

Un origen u otro es problema sustantivo. En el primer caso[,] la organización total es dirigida y orientada por los trabajadores; en el segundo la acción intervencionista del Estado ahogaría toda iniciativa y desvirtuaría su contenido moral y solidario.

El esquema de abajo arriba es: *Oficina Comarcal.* Créditos a largo y corto plazo a Colectividades sobre cosechas y producción; compensación de mercaderías entre pueblos de la comarca; cuentas corrientes con Consejos Municipales y Colectividades. Oficina Regional. Créditos a Comités Comarcales agrícolas e industriales. Compensación comarcal de mercaderías; cuentas corrientes comarcales. *Oficina Nacional.* Reservas, compensación regional y nacional; Dirección−consejo de administración, control y estadística. La reglamentación, de acuerdo con un sistema Federativo moral con el nuevo concepto económico.

Preferimos, si nuestra idea es aceptada, se plantee en otro Pleno; enviándose por el Comité Nacional a las Regionales y estas a su vez a las Comarcales, un proyecto lo más definido posible para su aprobación definitiva.

Por la Ponencia, Servet Martínez, Adolfo Arnal, E. Gonzalvo, Horacio Ferrer y José Mur. Alcañiz, 12 de abril de 1937.

Documento XLII

Solidaridad. Sobre la próxima recolección de cereales [378]

[Pleno Regional de Colectividades de Aragón,
23 de Mayo de 1937]

Se nos presenta de momento el grave conflicto de recolección de los cereales, siendo la preocupación de los campesinos. ¿Cómo resolver esto de manera satisfactoria? se preguntan. Los hombres jóvenes se han enrolado en las columnas para impedir invada nuestro campo la plaga fascista, no hay brazos para la siega y la trilla y, si no se efectúa esta labor no hay pan para preparar la nueva sementera ni para luchar en el frente. Esta idea les obsesiona sin poder dar con la forma de evitar todo esto. Por fin, el día 23 de mayo, convocado con extraordinario acierto por los compañeros de la Federación Regional de Colectividades, se celebra en Caspe un Pleno en el que se había de tratar de este asunto de tan capital importancia. ¿Saldrá de él lo que todos ansiamos? Se entabla debate sobre el primer punto

378 Cfr. en Cultura y Acción, Alcañiz, 29 de mayo de 1937.

del orden del día que es como sigue: ¿Crees necesario y conveniente que los pueblos colectivistas, cuyas cosechas vienen más tardíamente bajen a ayudar en la recolección a los que, por razones naturales han de efectuarlo primeramente y que estos a su vez, luego, devuelvan a los primeros la ayuda recibida? Todas las delegaciones coinciden en que debe procederse de esta forma solidaria. Y sin egoísmos, con el mayor interés y celo se sale en defensa de los intereses comunes de una manera abierta, firme y decidida. Por fin, la palabra Solidaridad, deja de ser utópica como la consideraban los profesionales, de la vieja y carcomida política. La palabra Solidaridad, la han hecho sonar muy mal en los oídos de los titanes del agro y de todos en general (...).

El segundo punto a discutir en dicho Pleno era igual con respecto a la maquinaria agrícola manifestándose todos en la misma forma que en el anterior, quedando sentado que los colectivistas aragoneses[,] por su recia potencialidad solidaria[,] son capaces de sacar de las tinieblas el mundo oscuro de los errores orientándolo por el camino iluminado con la maravillosa tea de la moderna ciencia social[,] siendo el primero en demostrar que los seres únicamente podrán dar fácil solución a los problemas que les planteen estrechando cada día más y más los lazos de unión.

Ya ha dejado de ser una obsesión la recolección en la zona liberada de Aragón. Ha bastado que los campesinos hayan llegado a una inteligencia para que todos los temores se

desvanecieran. Porque los hombres de esta forma, coordinando y combinando los esfuerzos trabajan muchísimo más con menos fatiga que de una forma individual y aislada. Y en cuanto a la maquinaria como bien dijo el compañero Mavilla, secretario de la Federación Regional de Colectividades[,] poniendo a disposición de esta Federación todas las máquinas segadoras, trilladoras, aventadoras y tractores de la Región, esta labor se llevará a cabo en un *mínimun* increíble de tiempo.

Billetes de 25 cts. Y 50 *cts. de la Colectividad de Candasnos (Huesca), en emisiones de 1936 y 1937.*

Documento XLIII

PUEBLOS EN COLECTIVIDAD: CANDASNOS

Candasnos. La Colectividad, vanguardia de la revolución en los pueblos [379]

Conocemos suficientemente la obra revolucionaria de Aragón para hablar de ella, pero con la intención de hacerlo objetivamente de un lugar determinado, de presentar la vida de una Colectividad, hemos visitado Candasnos.

Las colectividades aragonesas en general son únicas en cada localidad y abarcan la mayoría de la población y actividades locales, por cuyo motivo la vida del pueblo se halla íntimamente ligada a la de la nueva estructuración social.

A las seis de la mañana, después de trabajar toda la noche en la confección del diario y aprovechando el viaje del coche que reparte la prensa, nos hemos puesto en camino llenos

379 Cf. en *Cultura y Acción*, n.° 97, 27 de julio de 1937.

de sueño y cansancio. El sol acaba de asomar en el horizonte y la frescura de la mañana hace más tolerable los 70 kilómetros de camino que discurrimos por la polvorienta carretera. Tras las vueltas y virajes que hacen trabajar al chófer, en uno de los cuales se nos aparece una hermosa bandada de perdices madrugadoras, descubrimos el pueblo en una extensa llanura sin árboles y sin agua, rodeado de grandes eras en plena actividad. Es un pueblo de unos mil quinientos habitantes, situado en la carretera general de Barcelona a Zaragoza, alejado de toda población −pues las más cercanas están a 24, 25, 42 y 9 kilómetros respectivamente en las cuatro direcciones cardinales− con lo que tratamos de expresar su desolador aislamiento y la enorme extensión territorial que abarca, cosa que contrasta con la construcción excelente de sus edificios y buen aspecto del conjunto.

En busca de la orientación necesaria, nos dirigimos a la Junta de la Colectividad. Casa de labradores de pueblo, antigua y grande, con varias dependencias sin lujo y aseadas. En ella están instalados el Consejo Municipal y la Junta Administrativa de la Colectividad. Nos recibe el presidente de la Junta, un compañero sencillo y culto que nos acoge con toda cordialidad de un hermano revolucionario. Nuestra calidad de compañeros antes que periodistas hace que se entable una agradable charla en la que el referido compañero nos sugiere tal cantidad de datos e ideas, que difícilmente lograremos expresar más que una parte de ellas.

En esta localidad −nos dice− no existe otra organización que la CNT desde hace varios años; los partidos políticos no han tenido ni logrado introducir la discordia como en otros pueblos. En el otoño pasado, salvados los primeros tiempos de la sublevación fascista, hicimos un llamamiento al pueblo, invitándole a organizar en colectividad los que tuvieran voluntad de hacerlo. Todos ingresaron voluntariamente, unos porque la convicción de sus ideas así se lo dictaba, otros porque las condiciones económicas de la nueva organización les parecieron excelentes. Aportaron cuanto poseían de interés para la Colectividad: tierras, aperos, caballerías, maquinaria, existencia en productos y grandes intenciones de trabajar.

−Esta Colectividad está compuesta de 116 familias. En sus principios se organizó la distribución mediante un racionamiento equitativo para todos. Pero este sistema carecía de la flexibilidad para llenar todas las necesidades a satisfacción; envista de ello, creamos la moneda local y en ella se paga una asignación familiar de 35 pesetas para un individuo solo, 42 para el matrimonio y una cantidad proporcional más por cada familiar que hay en casa; cobran en la misma proporción los que trabajan que los viejos e inútiles que no pueden hacerlo[,] de lo que se deduce el gran humanismo de nuestras colectividades.

−¿...?

−Existe una Junta Administrativa compuesta por un

delegado para cada cosa: labores del campo, ganadería, oficios, contabilidad y un presidente, cuidando cada uno de la misión que tiene encargada a la vez que ocupa un puesto en el trabajo; los asuntos se resuelven de común acuerdo y si son de importancia, se someten a asambleas generales para ser discutidos entre todos.

–El trabajo del campo está organizado en trece grupos con su delegado al frente y dotados de utillaje, aperos, caballería, maquinaria, etc., según sus necesidades. Tiene una parte de terreno a su cargo cada grupo, pero cuando termina el trabajo va en busca de los más rezagados, así que su independencia sólo se refiere a la organización del trabajo. Los oficios están agrupados en un taller común, siendo los más importantes los herreros y carreteros que atienden a la conservación de las herramientas del campo.

Salimos a visitar el pueblo. Nos producen grata impresión sus calles alineadas y llanas, las fachadas de dura piedra que no verán acabados los siglos, la limpieza que impera por todas partes, los patios frescos invitando al descanso...

Seguidamente visitamos el depósito del agua. Un gran estanque circular con un diámetro no inferior a 25 o 30 metros y una profundidad de cinco. Todo el pueblo va a él a buscar el agua para el consumo.

–Para llenarlo utilizamos este valle que se extiende a nuestros pies hasta aquel pino que dista unos cinco

kilómetros. Este valle no se cultiva ni explota a fin de no remover la tierra y que el agua de lluvia se recoja lo más limpia posible; cuando llueve desviamos el agua recogida hacia el depósito. Además de éste, tenemos otros depósitos para las caballerías y en previsión de que algún año se agotara, cosa que no acostumbra a ocurrir.

Mientras conversamos van y vienen muchachas con el cántaro a la cabeza o con un borriquillo que lleva cántaros.

La gran cantidad de maquinaria estacionada alrededor del pueblo nos hace preguntar en qué proporción la poseen. Sonríe el compañero.

De eso estamos bien servidos. Ves esa aradora −y nos muestra una de las máquinas que mejor resultan en la siega por su perfección y rendimiento−. Como ésa tenemos veintiséis o treinta; en esta siega cada grupo lleva dos. De la demás maquinaria no estamos abundantes, pero también tenemos lo nuestro. Dos camiones, tractores, trilladoras, agavilladoras, sembradoras..., en fin, lo suficiente para hacer casi todos los trabajos a máquina.

−Se trilla con caballería en esa era por tratarse de cebada que al estar muy clara recogemos a montón, y como se coge alguna piedra, podría estropear las máquinas.

Visitamos los graneros con sus trojes que empiezan a llenarse. Un montón de trigo rojo y brillante, limpio y fresco

a la vez nos sugiere la idea del oro de la Revolución, las mejores reservas para nuestra resistencia. El centeno, una especie de trigo moreno de mucho valor, también abunda en este pueblo y fácilmente podría convertirse en pan. Después vamos a una cuadra donde se hallan unos hermosos tractores, el horno para el pan provisto de todos los adelantos. Llegamos a una era donde hay instalada una trilladora gigantesca [!,] movida por un tractor de iguales proporciones. Según nos explican, el tractor es de treinta y seis caballos y la trilladora puede desgranar 10.000 kilos de trigo al día. Los hombres jóvenes que la manejan han hecho un alto para beber y al llegar nosotros la ponen en actividad. Parece un coloso en ira. Por el alimentador entra la garba sin cesar y sin medida, las pajas son despedidas en gran cantidad y los sacos de grano se van llenando poco a poco. Diez o doce hombres con pantalón americano en su mayoría, alegres por el trabajo fácil y productivo, cuidan de todo aquel aparato. La trilla para esta Colectividad ha de ser una cosa sencilla y agradable.

A continuación, visitamos el taller de herrería y carretería juntos, con su fragua, la serradora, la cepilladora, las máquinas y los hombres en actividad. Es un taller de pueblo, bien ordenado, cada cosa en su sitio, los carros y las máquinas en la calle esperando turno, todo dispuesto a suplir las necesidades de la agricultura y del pueblo.

–La cuestión económica de la Colectividad es excelente. La producción principal de la localidad se compone de cereales:

trigo, avena, cebada y centeno. Además, se coge vino y aceite y se cría ganado lanar para el consumo del pueblo, pero nada más. Con los cereales nos proporcionamos todo lo demás que necesita el pueblo, en condiciones que, hasta ahora son excelentes. Ya habrás visto que no hay árboles ni huerta en todo el término. Se desconoce el cultivo de hortalizas. En otros tiempos se traían algunas, pero escaseaban los recursos para adquirirlas; hoy se traen por cuenta de la Colectividad toda clase de verduras, frutas y productos hortícolas y se llevan con una mayor abundancia.

Parece ser que forzosamente, y así nos lo confirma, se deseen con toda la fuerza de lo necesario y lo prohibido a un tiempo las producciones verdes que da la tierra regable. Aquella llanura inmensa, con un sol ardiente y agresivo, sin un árbol que proteja de sus rayos y dé belleza al paisaje, los caminos polvorientos de estepa aragonesa, con el botijo como único y querido compañero, hacen desear el agua y la verdura con ímpetu.

−El caso de este pueblo es especial. Que el aislamiento egoísta que ha dominado siempre al campesino, preocupado tan sólo por la dura lucha por la vida y desconfiando de sus semejantes porque muchas veces se le acercaban para explotarle, había creado en él un espíritu concentrado, e incapaz de iniciativas que significasen mutua colaboración con los de condiciones semejantes. Hoy que la colectividad representa la realización integral de la ayuda mutua y la conjunción de esfuerzos, intentaremos resolver este

problema vital para todo el pueblo. Existe una fuente de abundante caudal[,] cuyo principal defecto consiste en que se reduce mucho en los tiempos de sequía, junto a él haremos un depósito que recoja el agua para el momento más oportuno y podremos tener un trozo de huerta[,] que será lo más bello de estas llanuras; además, se encuentran capas de agua a poca profundidad, con pozos que se harán fácilmente, acoplando motores, también tendremos agua destinada al mismo uso. Es un agua algo salobre, que no sirve para beber, pero sí para los demás usos. Sobra tierra de excelente calidad, así es que pensamos resolver en poco tiempo mediante nuestra organización colectivista, lo que en siglos de egoísmo no logró hacerse.

−Hay en este pueblo unas 57 familias individuales. Sus relaciones con la Colectividad son inmejorables. Esta les vende cuanto necesitan y atiende con sus oficios, es decir, que de lo mismo se sirven unos que otros. La diferencia consiste en que los individualistas no disfrutan de las ventajas de la Colectividad y son responsables de su economía, o sea que no pueden consumir más que por el valor de sus productos. Y aún ha habido la generosidad de que en caso de enfermedad o infortunio[,] se les ha atendido tan espléndidamente como la situación económica de la Colectividad lo ha permitido.

−Del abastecimiento total está encargada la Colectividad, lo cual realiza de acuerdo con el Consejo *y* la Junta del Sindicato, lo mismo que otros problemas de orden general.

También hemos dado nuestro esfuerzo a la guerra, pues atendemos unos sesenta evacuados, se han alojado y atendido los milicianos que se han presentado, surtimos de grano, en la medida que vienen a buscarlo, sin mirar si lo pagan o no, y estamos dispuestos a dar para la lucha cuanto tenemos y valemos.

En lo que respecta a la cultura, se lee mucha prensa, libros folletos y revistas; se ha eliminado el poco vicio que había y la juventud se preocupa seriamente de los problemas de la revolución y de la guerra.

–¿…?

–Sin duda alguna que la mayor satisfacción de todos es la normalidad con que se desenvuelve la Colectividad, la justicia e igualdad que encarnan sus principios. La emancipación económica que ha traído a las familias y las infinitas posibilidades que ofrece. Puedes decir a viva voz que estamos contentísimos con nuestra obra colectivista y revolucionaria, y otro tanto puede decirse de otros pueblos, los que no han querido participar en ella[,] por reservas más o menos justas[,] han sido respetados en todo momento y ocasión. Está es nuestra obra de revolucionarios honrados y dispuestos a contribuir como el que más a los deberes que nos son comunes, nuestro orgullo de aragoneses revolucionarios.

Con la emoción que nos produce toda la grandeza material

y espiritual de lo que acabamos de contemplar, nos alejamos del pueblo de Candasnos pensando en la diferencia que existe[,] entre su labor modesta y formidable a la vez, y el caos social y económico de cuantos tratan de desacreditar a las colectividades aragonesas.

Vale de 1 pta. de la Comunidad de Graus (Huesca) y billete de 1 pta. en emisiones de 1936 y 1937 respectivamente

Documento XLIV

Pueblos en Colectividad: Graus (Huesca)

La gigante transformación operada en el famoso pueblo aragonés. [380]

*[Reportaje de nuestro enviado especial Ulises Mo*nferrer]

La sal que amargaba la vida de los pueblos

En Graus ha cambiado hasta el aspecto externo de la población bajo el régimen colectivo. La sorpresa suspende el ánimo ante la comprobación de este hecho. Y la pregunta surge en la mente del observador. ¿Pero es posible que en el plazo de once meses haya cristalizado, en realidad venturosa, lo que para las masas trabajadoras del país sólo era un sueño?

Una calle ancha y limpia. Las fondas, los establecimientos públicos, pregonan en sus muestras la nueva era del

380 Del periodista del periódico socialista de Alicante, *Adelante*, *Cf.* en el *Boletín de Información CNT−FAI,* Valencia, nº. 11, 19 de julio de 1937.

colectivismo. Los comerciantes trabajan en común en las Cooperativas. Los barberos, los carpinteros, los transportistas, los alpargateros, todos están unidos por los fuertes vínculos económicos de los comunes intereses, por el trabajo común y por la hermandad más estrecha.

−Lo mejor de todo esto −me dicen− es que eliminados los caciques y reducida su influencia en los destinos del pueblo a cero, se ha logrado eliminar las competencias profesionales, y las envidias que en un régimen individualista suelen ser la salí que todo lo amargaba. Por ejemplo, los sastres. Aquí no se podían ver entre sí. Lo mismo ocurría con los practicantes y con los barberos; entre los maestros, entre los médicos. Nada digamos de las competencias entre los comerciantes de todas clases. Todos estos venenos han sido eliminados por las prácticas de las normas colectivistas. Los antagonistas en sus intereses de antes, ahora fraternizan con el trabajo. En las asambleas se ve a los representantes de los distintos gremios sostener puntos de vista iguales, sin recelos ni envidias. Lo mismo ocurre con los campesinos, con los pastores, con los herreros, con los médicos. Todos trabajan y comen, y todos por igual, tienen sus necesidades cubiertas.

‘Ferretería de la Colectividad’. ‘Despacho de comestibles de la Colectividad’. ‘Fonda de la Colectividad’. ‘Herrería de la Colectividad’. Taller mecánico de la Colectividad’. ‘Molino de la Colectividad’.

Todas las expresiones materiales, morales y económicas del pueblo están aglutinadas en el todo de la Colectividad.

Cuando las cosas se hacen bien, bien parecen.

El trabajo está dividido. Cada gremio en asamblea, lo marca a cada colectivista. Se pensará que estas asambleas de gremio serán un vivero de discusiones. Se habla muy poco. Porque cada uno sabe su obligación y no la rehuye.

Los hombres mayores de sesenta años están eximidos de la obligación del trabajo. Al principio, estos caminantes hacia el ocaso de la vida, andaban remolones ante las audacias de la juventud, que señalaba, por mayoría, las normas colectivistas como regla a cumplir. Temían que les iban a abrumar con el trabajo excesivo para sus años. Pronto salieron de su error. Los viejos no debían trabajar. Esta es una de las primeras normas de la Colectividad. Bastante habían trabajado durante su vida bajo el látigo y el despotismo de los poderosos y caciques. Los viejos tampoco se avenían al ocio con que se pagaban sus servicios al trabajo constante y penoso, cuyo producto no fue para ellos ciertamente, sino en parte mínima. Entonces, los viejos, en Asamblea, acordaron trabajar. Era necesario trabajar para no ser una carga onerosa para los demás colectivizados y para contribuir a levantar el pueblo de su postración, al objeto de situarse a la cabeza de la producción entre los

demás pueblos de los alrededores. Para ayudar a ganar la guerra, la edad y los achaques físicos no podían considerarlos los viejos de Graus como impedimento. Entonces formaron los viejos del lugar una auténtica y emocionante Brigada de choque. El pueblo le dio el nombre de 'Brigada Internacional'.

En pandillas marchan los viejos al campo y establecen competiciones en el trabajo. Los pobres viven como en un sueño. Y son de los más firmes defensores de la Colectividad.

−Cuando las cosas se hacen bien −me decía uno de estos venerables, encorvados sobre el surco de una huerta junto al río− bien parecen. Y aquí, con el régimen colectivo, no hay más que ver.

Los jóvenes, las madres, los niños.

En efecto, no hay más que tener ojos para ver y oídos para oír. Los progresos sorprendentes de la Colectividad se aprecian fácilmente.

Ya he precisado las cifras en mi artículo anterior, cifras bien elocuentes por cierto; el nivel medio de las posibilidades adquisitivas de cada colectivizado, así como también la diferencia en ventajas de cada colectivista con relación a su situación económica antes del 19 de Julio, cuando se desenvolvían dentro de las normas de tipo individualista.

Todos los sábados los colectivistas van a la Caja central de la Colectividad y firman su nómina y cobran su dinero. En las Cooperativas de la Colectividad adquieren los elementos precisos para su subsistencia. A mayor ahorro, mayor capacidad adquisitiva de los vecinos.

Cuando un colectivista decide casarse, se le da una semana vacación con los haberes corrientes, se le busca casa −las viviendas también están colectivizadas− y se le facilitan los muebles por medio de la correspondiente Cooperativa, muebles cuyo valor amortiza con el tiempo sin ningún agobio. Todos los servicios de la Colectividad están prestos a la llamada de sus necesidades. Desde que el hombre nace hasta que muere, la Colectividad le protege, cuida de sus derechos y de sus deberes, que por sí mismos fija democráticamente en las Asambleas. No surgen discrepancias entre los gremios representantes de las distintas ramas de la producción.

El colectivista lo tiene todo al alcance de la mano. Pan, trabajo y medios de perfección y superación. Los niños son objeto de especialísimo cuidado y de la atención permanente de la Colectividad. No trabajan hasta los catorce años, por ninguna razón y excusa. Ha terminado la explotación del niño por los propios familiares, obligados en otro tiempo, las más de las veces, por la miseria de los hogares en donde nacieron, a abandonar las tareas escolares antes de tiempo. Las madres y, sobre todo las mujeres en trance de ser madre, son objeto asimismo de especial trato,

sobre todo en el período de la lactancia. Están relevadas de todo trabajo.

Las jóvenes todas trabajan en los talleres en donde se cosen y confeccionan prendas para los combatientes, en los campos o en las oficinas.

Graus todo es una colmena de gentes laboriosas y abnegadas, regida por los toques de sirena, que marca las horas de trabajo y de descanso a todos los vecinos.

Sello y billete de 15 cts. y 50 cts. de 1937 de Graus (Huesca)

Estadística y organización.

Se podrá quizá colear de todas estas realidades sencillas que enumero, que un régimen arcádico de la naturaleza que estudiamos no puede ser duradero y que acaba en estas formas de convivencia anteriormente esbozadas. Nadie da pábulo a tal reacción crítica. Porque todo esto, con ser mucho, es bien poco.

Si todo esto está en la legislación agrícola, en la legislación de la República, jamás se empleó.

El régimen en cuestión, régimen de vida, de convivencia y de economía disciplinada, no se asienta en una organización empírica, sino perfectamente ajustada a una realización de orden técnico.

Varias horas he pasado estudiando el montaje de la Oficina desde donde se rige la vida de la Colectividad, en sus múltiples aspectos.

Todas las ramas de la economía comarcal están perfectamente estudiadas en su volumen inicial, en su desarrollo[,] en las posibilidades de este desarrollo. Y no por un procedimiento de ojo de buen cubero, sino con arreglo a las exigencias del más depurado rigor estadístico. Cuando el Secretario general de la Colectividad, compañero Portella, me llevó al departamento de estadística y tiro de fichero americano, para informarme de un modo preciso de la marcha de los trabajos y de las cifras de producción de todo el pueblo, estuve a punto de desvanecerme. Ya podría darse por satisfecho el organismo del Estado que mejor funcione, el que disponga de funcionarios más competentes y preparados, el más riguroso en la precisión de cifras, con parecerse algo a la organización de Colectividades de Graus. A cuantos cojan esta afirmación con escepticismo, me permito aconsejarles que comprueben la absoluta certidumbre de ella sobre el terreno.

Todo está sistemáticamente organizado. Cada rama de producción tiene su fichero americano, con los datos exactos de su desarrollo y de sus posibilidades al día, a la hora. De esta manera nada se desperdicia y todo alcanza el punto máximo de una organización segura y real.

Sin este rigor en la sistematización en todos los órdenes, ¿se hubieran podido llevar a cabo las gigantes obras de reconstrucción que ha realizado la Colectividad de Graus? Desde luego, no.

Las granjas construidas en Graus.

Merced a ella, junto al pueblo, se ha levantado una granja modelo para el ganado de cerda, que alberga cerca de unos 2.000 animales de distintas edades y razas.

Sabido es que el cerdo es en Aragón, como en muchos puntos de España, uno de los elementos básicos de la economía familiar. La matanza del cerdo es una institución hogareña de mucho abolengo. Cuando llega el invierno cada vecino de Graus tendrá un cerdo, como una de las bases de su subsistencia. La granja en cuestión está montada con arreglo a las más modernas instalaciones. Los animales tienen duchas y los cuidados todos que el tratamiento científico del ganado requiere. Pregunté a los compañeros que están al cuidado de la granja y los que la han montado,

de dónde tomaron el modelo. Me afirmaron, sin darle importancia, que al iniciarse esta obra estudiaron y discutieron detenidamente distintos modelos y que optaron por fin por un modelo norteamericano igual al de las granjas porcinas de Chicago.

En otro punto de las afueras de la población, ha sido levantada otra granja avícola, dechado de organización y laboratorio de experiencias muy satisfactorias. Ocupa una gran extensión de terreno, todo un antiguo huerto y jardín, las más varias especies de aves domésticas, se agitan en los departamentos de la granja. Cerca de 10.000 ejemplares piensan tener en pleno rendimiento para el próximo otoño. Ahora albergan los pabellones de la granja 6.000 [ejemplares].

Todo es nuevo y magnífico. Todo ha sido instalado con arreglo a las exigencias más agudas de la técnica y de la experiencia de esta técnica.

El director de la granja ha inventado una nueva incubadora de mayor rendimiento que las conocidas. Millares de diminutos polluelos se agitan en las cámaras dotadas de calefacción. Centenares de pollos y gallinas cuidadosamente clasificadas. Es una granja, como la del ganado porcino de película.

De todas las comarcas de Aragón van a tomar modelo. Graus es un lugar de peregrinación para los trabajadores

aragoneses y una escuela de reconstrucción económica y moral de nuestra patria.

Una escuela de Artes y Oficios. Un Museo.

Se han desvelado en sus vecinos todas las potencias creadoras. Funcionan sus magníficas escuelas –llevan el nombre de Joaquín Costa– y una Biblioteca con un catálogo que es índice de las obras más modernas en todos los órdenes de las disciplinas humanas. Cuenta la Colectividad con una imprenta y una librería.

Se ha creado una escuela de Artes y Oficios en donde cursan estudios más de sesenta jóvenes de la localidad, y se ejercitan en el aprendizaje de las distintas técnicas de las Artes, y de los Oficios todos.

En el mismo edificio de la Escuela de Bellas Artes y Oficios, ha sido instalado un Museo de obras históricas, escultóricas y de talla en madera, así como también de objetos valiosos de valor artístico e histórico.

Graus atiende, en gran parte, las necesidades de una colonia de niños refugiados, con sus maestros, en un gran palacio con dilatado jardín cercano a la población. Mima y atiende cerca de las zonas de guerra[,] de Madrid, del Bajo Aragón y de otros puntos cercanos a las líneas facciosas.

Figura en cabeza, ante cualquier requerimiento de las necesidades de la guerra, entre todos los pueblos de Aragón. Ha arreglado su camino. Estudia las posibilidades de la explotación de algunas zonas de su comarca, ricas en minas de carbón y piritas. Funcionan sus industrias al máximo rendimiento, dentro de unas bases económicas perfectamente normales.

Ha industrializado los aprovechamientos de la ganadería, ha transformado, en suma, por las normas colectivistas la vida del pueblo y lleva camino de transformar la vida de todos los pueblos de la comarca de su nombre. Ha hecho la Revolución.

Por cierto −me decían− que la confusión, sin duda, que supone el montaje y reajuste del Estado, después del derrumbamiento del 18 de Julio, ha impedido el cobro por parte de Hacienda, del líquido imponible y demás impuestos con que hemos de contribuir a la atención de las cargas específicas del Estado. En la Caja de la Colectividad tenemos hecho el cálculo de lo que corresponde pagar al pueblo de Graus. Como puede comprobar, aquí pensamos en todo y nos anticipamos a todo. Esperamos que vengan a cobrar.

Lo que vale la firma de un colectivista.

Entre las muestras de los establecimientos colectivos de

Graus, campea una gran placa de letras doradas y pretenciosas que pregonan que allí hay un Banco. El Banco no funciona. Sus funcionarios están en la Colectividad trabajando activamente. Por la Caja comunal se realizan todas las operaciones con el exterior. Su crédito es ilimitado. Por cierto, que en los primeros días de la guerra y la Revolución fueron quemados algunos documentos del establecimiento bancario por grupos infantiles destructores.

Posteriormente algunas casas y fábricas de distintos puntos que tenían relación comercial convecinos de Graus, han reclamado deudas a vecinos del pueblo que figuran en las filas colectivistas. Se ha comprobado la justicia de la reclamación y la Colectividad por medio de su Asamblea ha dictado órdenes terminantes, nada revolucionarias por cierto, pero que revelan el espíritu de nobleza y de lealtad de los vecinos colectivistas, de Graus.

De lo que ha firmado un miembro de la Colectividad, de la palabra y de la firma de un aragonés, se hacen solidarios sus compañeros colectivistas. Por el buen nombre de todos así se ha hecho en varios casos. El colectivista afectado por la reclamación ya amortizará su deuda gradualmente y sin extorsiones. Así son los colectivistas de este pueblo magnífico.

De sus 500 vecinos todos son colectivistas menos 160.

Así son muchas Colectividades de Aragón. Sin embargo,

hay que proclamar en justicia que ninguna ofrece un nivel tan alto de perfección como la de Graus.

Ulises Monferrer.

Calle principal (antigua del Barranco y de José Salamero) de Graus (Huesca), con la vista posterior del monumento a Costa.

Documento XLV

Crónica colectivista[381]

[Mientras los colectivistas trabajan por la guerra y mantienen los postulados de la libertad, hay quien se dedica a destruir su obra]

Hemos vivido en las colectividades aragonesas desde su creación y conocemos paso a paso su desarrollo, desde los principios hasta la fecha, para juzgar con conocimiento cuanto de ellas se viene diciendo por los que las han visto de paso o de ninguna manera. Hemos oído hablar demasiado de coacciones, amenazas y una porción de cosas más con el propósito deliberado de desacreditarlas y crear un ambiente hostil a esa formidable creación revolucionaria, haciendo ver al pueblo español que eran la esclavitud y la miseria forzadas, la dictadura de unos cuantos que hacían su negocio, como ha dicho determinado colega con bastante

381 *Cfr.* en *Cultura y Acción*, Alcañiz, n.° 106 (6 de agosto de 1937): 2.

mala fe. Podríamos hablar mucho de ellas y de su labor, pero tiempo habrá para hacerlo; por hoy nos conformaremos con referir uno de sus aspectos.

La especie de que muchos colectivistas lo son a la fuerza ha sido explotada con insistencia malévola por algunos periodistas que no sabían qué escribir: cientos de veces lo hemos leído y suponeos qué llegarán a pensar los que no estén en contacto con las colectividades y lean tal cosa. Se ha dicho que para formar las colectividades se fue a reclutarlos pistola en mano, que a otros se les requisaron todos los bienes para que ingresaran, que a los que se han querido salir se les ha negado el hacerlo, en fin, una serie de barbaridades que solo estaban en la mente calenturienta de esos escritores de folletón. Alrededor de eso se ha hecho una intensa campaña y se ha pro curado crear toda clase de dificultades a las colectividades. Tanto se ha hablado de esto que una comarca se lo ha tomado en serio.

La comarca de Binéfar es una de las que mejor organizadas tiene las colectividades. Tiene una Federación Comarcal a la que pertenecen las colectividades de 32 pueblos, con unos 50.000 individuos colectivistas. Su régimen es del más puro federalismo, pues para cuantos asuntos se han de tratar se envía un orden del día a cada una de las colectividades, se discute en ellas en asamblea general de estas asambleas envían sus deliberaciones a la reunión comarcal con los acuerdos por escrito y de allí salen las normas para cuanto afecta a las relaciones entre los pueblos. Por este

procedimiento tan democrático se discutió y aprobó el domingo último, día i[de agosto], que todos los que quieran darse de baja de las colectividades pueden hacerlo, con el bien entendido que se les entregará los aperos que aportaron a las mismas y de la situación económica de la Colectividad se les dará la parte proporcional que les corresponda para que puedan mantenerse hasta la próxima cosecha; y que todos aquellos que demuestren de un modo evidente, su falta de interés para cumplir con sus deberes de colectivistas serán invitados a rectificar y de no hacerlo se les dará de baja de la Colectividad.

Estos acuerdos demuestran de un modo bien patente el deseo que hay de que los colectivistas lo sean por voluntad, pues hay interés en que nadie lo sea por la fuerza porque ello es contrario a lo que pretendemos conquistar. Ahora bien, tenemos noticia de que a pesar de estos acuerdos tan claros y terminantes que afectan a 32 pueblos y sus colectivistas, hasta la fecha casi ninguno se ha acogido a ellos. No sabemos lo que aún podrán determinar esos –que estaban a la fuerza– según dicen algunos; pero nosotros les contestamos que las colectividades de Aragón discuten con hechos, y no con palabras.

Sin menosprecio para el resto de las colectividades queremos que todos sepan que en las que forman la Comarcal de Binéfar, durante los diez o más meses que llevan de vida, han trabajado mucho: porque los campesinos saben que a fuerza de trabajo se ahuyentará el fantasma del

hambre, que nos amenaza a todos, y en los frentes tendrá el soldado lo necesario. La consigna ha sido producir y producir, y confesamos con sinceridad que ahora que van recogiendo los frutos están satisfechos los colectivistas del resultado tan beneficioso para la causa que defienden. Así, con ese brío, es como se ayuda a la guerra.

No se crea que esta ayuda es imaginaria, pues más eficaz no puede ser. Además de los muchos hombres que ha dado a los frentes, cuando se trató de recolectar para el frente de Madrid, a iniciativa de la comarcal de Binéfar se recogió en toda la comarca y se envió a Madrid, veintiséis vagones de mercancías. Vagones de harina, aceite, patatas, huevos, pollos y otros géneros de inapreciable valor para nuestros hermanos madrileños.

Después de las abundantes existencias de harina, azúcar, aceite, alfalfa, etc., ha suministrado en gran cantidad a los frentes de Aragón. Aparte de las mercancías que han sido saldadas con otras, se le debe a la Comarcal de Binéfar alrededor de un millón de pesetas por géneros suministrados a los frentes. Todo ello ha salido del esfuerzo de los campesinos[,] que luego dirán no han hecho nada por la guerra.

Pero los milicianos también han correspondido haciendo donativos a la referidla Comarcal por importe de 39.741,25 pesetas, para emplearlas en beneficio de las colectividades.

Aunque no podemos concretar la noticia, nos enteramos de que en algunas localidades de la ribera derecha del Cinca han ocurrido incidentes: entre otros en los pueblos de Alcolea y Ballobar. Alguien que tiene marcado interés en perjudicar a las colectividades −y auque nos dicen quienes son nos lo callamos hasta verlo confirmado− ha ido a esos pueblos a perturbar su vida digna y estorbar la útil ocupación de producir. Las faenas de trilla han sido interrumpidas, algunos campesinos han tenido que huir de las localidades y toda la marcha armoniosa y sumamente productiva de esos campos se ve estropeada por culpa de unos incapaces que envidian el sol ajeno. Y luego irán a hablarle al pueblo de unión, justicia y trabajo para ganar la guerra. Es una pena que su pretendida moral no llegue más lejos.

* * *

Documento XLVI

Sugerencias razonadas al nuevo ministro de Agricultura[382]

[José Mavilla, secretario regional de colectividades, mayo de 1937]

Por mi parte, cuando en el curso del cumplimiento del deber que se me ha confiado, hallo algún organismo o individualidad que tiene a bien notificarme alguna cosa que pueda mejorar mi actuación[,] librándome de caer en algún posible error por ignorancia[,] le quedo profundamente agradecido; su advertencia me sirve de asesoramiento y guía. [..].

Lo referente a la nueva modalidad de posesión de la tierra, hasta hoy, después del 18 de julio del año pasado, ha sido un burdo plagio de la legislación que hizo Francia después de la gran revolución. Entonces fue una novedad que constituyó

382 Cfr. en *Nuevo Aragón*, Caspe, n.0 105, 21 de mayo de 1937: 3

un gran progreso material para el campesinado francés, y moral para el trabajador de todo el mundo, pero hoy no solo carece de eficacia, sino que es completamente inoportuna y, por lo mismo, perjudicial y perturbadora. El trabajador, ya antes del triunfo sobre el fascismo, y fundándose en la experiencia de lo ocurrido en Francia, tenía estructurada teóricamente la forma más adecuada de hacerse cargo de la tierra, para su cultivo en forma colectiva: prueba de esta gran verdad, que nadie que haya de ocuparse de cuestiones agrícolas debe olvidar, es la rapidez con que, por su iniciativa, constituyéronse colectividades en casi todos los pueblos de España, al quedar libres del fascismo. Y si este sistema de vida se halla falto de algunos retoques para su perfeccionamiento, no es por culpa del sistema, cuya bondad y conveniencia está bien probada, sino por la de quienes, teniendo el deber de perfeccionarlo, sólo se han ocupado malévolamente de desprestigiarlo y entorpecerlo desde los puestos oficiales, hasta el extremo de que si no se ha derrumbado ya la colectividad mejor montada ha sido debido al cariño con que las defienden los colectivistas interesados en que prosperen.

Si cuando se pensó en disponer que la tierra debía pasar a ser propiedad de quien la trabajara, se hubiera consultado, como era lógico el parecer de los campesinos no propietarios, que son los que contribuyen y siguen contribuyendo al aplastamiento del fascismo[,] éstos, en su gran mayoría, habrían determinado que: “la tierra, como el

aire y el sol, no pueden pertenecer a nadie? los frutos sí: a quien con su esfuerzo los produzca". En este menester legislativo, con haber puesto en práctica esta razón tan humana como justa, sólo impugnada por bastardos egoísmos, se hubiera dado satisfacción plena a las masas revolucionarias que, por su intuición y consciencia societaria, la llevaron a la práctica; así, el ministro habría cumplido con su deber de respeto y acatamiento a la voluntad soberana del pueblo.

Y para servir a esta determinación, que es irrevocable en la mayor y mejor parte del campesino no propietario español, es para lo que se debe ser ministro de Agricultura; proceder de otra forma es pretender imponerle al trabajador de la tierra normas de convivencia que detesta por injustas.

José Mavilla.

Labores de preparación agrícola y cosecha de cereal en colectividad de la comarca bajoaragonesa de Híjar (Teruel).

Documento XLVII

Aragón cosecha [383]

Por los campos de Aragón ha empezado la cosecha. Hombres, mujeres y niños, trabajando desde las cuatro de la mañana, recogen alegremente el fruto de su esfuerzo. Nadie sabrá jamás, a no ser quienes hayan convivido con los campesinos aragoneses, el milagro de esta cosecha. Milagro verdadero, porque las circunstancias en las cuales ha sido preparado son realmente extraordinarias.

Desde el principio de la lucha, Aragón dio un gran número de combatientes. Los hombres, los muchachos, acudieron por centenares y por millares, con las armas rudimentarias que tenían a mano para hacer frente a las hordas fascistas. Los campos se vieron privados de mano de obra. La siega y la trilla, que habían empezado al estallar el movimiento,

383 Artículo de Gastón Leval, en *Solidaridad, Obrera*, 3 de julio de 1937 (publicado también en *NA*, nº 147, 9 de julio de 1937).

habrían fracasado sin el sentimiento de solidaridad y la práctica del trabajo colectivo que inmediatamente se aplicaron.

Después las Colectividades se formaron rápidamente. Había desaparecido el capital, los patronos, el Estado, las autoridades, todo el armatoste [y] todo el aparato sobre el cual según los teóricos de la Ley, descansaba el orden social. ¿Se paralizaría todo? ¿Se interrumpiría la producción, la vida social? ¿Vendría el desquicio, la desorganización general, el robo, el saqueo, el crimen dominante? Así lo habrían dicho miles y miles de jurisconsultores [sic], de grave, doctores de sesudos intelectuales, de escritores de toda laya.

No ocurrió así. Al contrario, porque todo eso había desaparecido el trabajo, se organizó con extraordinaria rapidez y eficacia. La movilización, voluntaria unas veces, obligatoria otras, arrancó a los pueblos el treinta, el cuarenta, el cincuenta por ciento de los hombres más robustos.

Llegaron de muchas partes numerosos refugiados: ochenta, cien, doscientos y más, casi todos no aptos para el trabajo, y a los cuales se debía mantener. Además, debía sostenerse el frente. He señalado ya en otras ocasiones cómo, sin el esfuerzo permanente de los campesinos aragoneses, el frente del Este no se habría mantenido. Gracias a los incontables camiones cargados de víveres que slieron continuamente de las Colectividades, muchas veces

pobres, pero siempre esforzadas, los milicianos han comido, han podido permanecer en las trincheras, y proteger la zona levantina y catalana.

Y todo esto no ha impedido que, simultáneamente, los campos se labraran, se sembraran, se cuidaran, se organizara mejor el trabajo, el regadío, la selección de semillas, el reparto de abonos. Esta obra maravillosa ha sido cumplida por gente muchas veces casi analfabeta, y aún cuando lo fundamental de su dirección haya sido obra nuestra [de la CNT], debemos consignar en honor a la verdad, y con profunda alegría, que también hombres pertenecientes a otros sectores, republicanos, socialistas y de la UGT han sabido colaborar en ella y muchas veces encabezarla con nosotros.

En esta tarea inmensa, no triunfa solamente un criterio, un concepto, un sector. Triunfa una región, el alma de un pueblo[,] el temperamento de una raza. La cosecha no es solamente anarquista ni aragonesa. Aragón siega el trigo lanzado por los surcos con más abundancia que antes; Aragón guarda el grano con el cual va a alimentar a Cataluña. ¿A cuánto ascenderá la cosecha? Si hubiese llovido a tiempo habría sobrepasado las cosechas anteriores en un veinte o en un treinta por ciento. Pero la Naturaleza es inestable, y este año no ha favorecido totalmente el esfuerzo de los hombres. Con todo, Aragón cosechará por lo menos tanto trigo como el año anterior, tal vez un poco más. Y habría cosechado menos si no hubiera sembrado más.

Se forman los haces, trabajan las máquinas. Dentro de poco, los molinos fabricarán la harina y tendremos pan. Tendremos base económica suficiente, para que el pueblo de esta región se sostenga, y sostenga, al mismo tiempo, aportando lo más fundamental y lo más necesario, aparte de otras regiones.

Y pensamos por contraste, en el parasitismo de otras regiones. Pensamos en las docenas de miles de individuos que desde el principio de esta Revolución, y para vergüenza de la ciudad que se suponía habría de dar orientaciones y ejemplo al campo siguen paseando su holgazanería por las calles y Las Ramblas. Comparamos esta conciencia espontánea, este esfuerzo permanente, heroico, noble, este sentimiento de responsabilidad que hizo triunfar al mismo tiempo en la guerra y en la Revolución, que hizo cambiar un régimen al mismo tiempo que aumentaba la producción con un cuarenta por ciento menos de mano de obra y con el desgaste económico tremendo causado por la guerra: comparamos todo esto con la inconsciencia, y la irresponsabilidad de otras partes, de las regiones industriales sobre todo, y pensamos que si éstas hubiesen cumplido el mismo esfuerzo que cumplieron los campesinos aragoneses, la situación económica de España sería muy próspera, y no habría en la retaguardia dificultades contra las cuales protestan los mismos que las han fomentado.

En la historia de esta trágica época de España, el ejemplo de Aragón, de las Colectividades aragonesas, que tomaron la

iniciativa de este aumento de la producción, de este esfuerzo incesante de este mejoramiento de los procedimientos de trabajo, quedará como una de las páginas más sorprendentes y más hermosas. Colaran ahora la recompensa de su trabajo. Han adquirido el derecho al respeto, a la consideración, hasta de sus adversarios cuando son realmente honrados. Esperamos que con la cosecha venga para estos campesinos que casi todos han vivido, desde milenios, bajo el yugo de los señores y de los caciques un mayor bienestar económico, una seguridad de existencia, que nunca conocieron, una tranquilidad social que solo pueden tener por base la igualdad económica, el esfuerzo solidario de los hombres, el predominio de las necesidades sociales y de la organización social sobre lo individual.

Esta será la más grande de las cosechas, la cosecha de la felicidad general y eterna, que se habrá cimentado sobre las cosechas agrarias, hijas de una abnegación admirable.

Gastón Leval.

Documento XLVIII

Proyecto de Agricultura colectiva y social del Consejo de Aragón

Acta de la reunión en el Departamento de Agricultura del Consejo de Aragón sobre los problemas agrícolas de Aragón y el Proyecto de Agricultura

(Caspe, 5 de agosto de 1937)[384].

En el Departamento de Agricultura, convocados por el compañero Consejero se reúnen el convocante que preside, el subsecretario del mismo Departamento, Consejero[s] de Abastos, Transportes y Comunicaciones, Economía, el Subsecretario de Información y Propaganda, miembros del

384 Documento en SHM−A.; Arm. 47, Leg. 71; carp.ª 3. [Copia a máquina en siete holandesas, sin firmar y con un sello redondo al final que dice: "Consejo de Aragón. Departamento de Economía" y con el emblema del organismo en el centro; más abajo pone: "Departamento de Agricultura" en letra de original mecanográfico, lo mismo que en la quinta holandesa].

Comité Regional de la CNT y dos miembros de la Federación Regional de Colectividades.

Todos lamentan la ausencia del compañero Presidente del Consejo y en principio se estima necesario otra reunión[,] para seguir tratando del mismo tema con la asistencia del compañero citado.

Los asistentes a la reunión discuten alrededor del tema propuesto por el compañero de Agricultura que es, la solución que debe darse a los complejos problemas planteados en el campo de Aragón, solucionas] que deben ser justas y armónicas que no sean desviadas por interés de partido.

Después de aportarse diversas soluciones se estima que hay dos problemas: el de política general y por tanto de orientación general al que hay que estar supeditado[,] si bien tratando que el Consejero debe tener el control de toda la obra agrícola que se desarrolle en Aragón; para lo cual se pondrá en contacto con el Ministerio de Agricultura, y el interno de Aragón que afecta a las relaciones jurídicas, económicas y políticas. La síntesis de todo lo tratado es lo que a continuación se detalla[,] que para su aprobación en principio se envían a la Presidencia del Consejo de Aragón, a la Federación de Colectividades, al Consejero de Agricultura y al Comité Regional de la CNT.

Análisis de la situación.

El pueblo campesino, en su mayor parte, y el industrial, al producirse los hechos del 19 de Julio de 1936 y dando la justa interpretación que era una guerra social, liquidó los restos de una organización capitalista sustituyéndola por otra netamente proletaria.

Se implantaron las colectividades con los bienes incautados a los facciosos[,] más aquellas aportaciones de los indiferentes en las luchas sociales y políticas [que] se hicieron colectivistas de la misma manera que se inscribieron en una organización sindical, por estar a tono con las circunstancias.

Si la tensión revolucionaria se hubiera mantenido, si los derrotados el 19 de julio no hubieran podido levantarse, no se hubiera pla[n]teado en las colectividades más problema que el de la estructura interna, de detalle, de hacerlo más adaptable a nuestro carácter.

Las colectividades tiene[n] algún defecto. En algunas son colectivistas los que internamente son individualistas. Nosotros, ni por el espíritu de los decretos dictados en materia agrícola ni por el prop[io] nuestro, podemos permitir que continúen[,] *porque a nadie puede retenérsele a la fuerza, porque esos colectivistas son un sabotaje constante a la propia Colectividad* [sic].

El problema en la actualidad.

El momento aconseja se tenga la mayor flexibilidad que asegure la continuidad de la obra revolucionaria en el campo.

Si en las colectividades hay hasta un 20% que quisiera separarse procede, después de recogida la cosecha, pagados todos los créditos y débitos, incluso la contribución territorial y municipal −que puede depositarse en el Consejo Municipal o en el Consejo de Aragón− entregar a cada colectivista la fracción de la cosecha correspondiente a cada uno, entregando también al Consejo Municipal respectivo el porcentaje de extensión correspondiente al porcentaje de colectivistas que causen baja, con la siguiente ordenación:

Primero. Tierras que fueron de pequeños propietarios[,] siempre que [sean] éstos los que se retiran de la Colectividad.

Segundo. Tierras de regulares propietarios que l[as] llevaran a medias[,] siempre que sean éstos medieros los que se retiran de la Colectividad.

Tercero. Si no alcanza el cupo[,] tierras de los grandes propietarios declarados facciosos.

Como las Colectividades no se consideran propietarias de su extensión[,] sino que son meras poseedoras, hay que tratar de que la tierra que dejan las Colectividades a los

Consejos Municipales no sea entregada ni en propiedad ni en enfiteusis[,] sino en posesión y en contrato de arriendo en la misma relación jurídica que las Colectividades, únicamente a favor de éstas la preferencia en la explotación permanente de las tierras incautadas.

Si ocurre que son la mayoría los que quieren darse de baja de la Colectividad[,] en este caso debe disolverse tomando en primer lugar las prevenciones del caso anterior en el pago de débitos y depósito de t[ri]butación, formándose acto seguido la nueva Colectividad, que se quedará con las tierras incautadas a los declarados facciosos que sean suficientes para el sostenimiento y capacidad de trabajo de la nueva Colectividad.

Reforma de la[s] Colectividades.

Después de recogida la cosecha se procederá al nombramiento de una comisión reorganizadora de la Colectividad[,] que desarrollará el trabajo siguiente:

a) Todos los colectivistas enviarán, archivándose en la secretaría, la correspondiente solicitud de colectivista[,] comprometiéndose a permanecer por lo menos un año y cosecha, a contar desde la fecha al levantamiento de la cosecha.

b) Proceder al inventario de los bienes colectivos con la

situación topográfica de los fundos que validarán, a falta del catastro, en el Consejo Municipal respectivo y después en el Departamento de Agricultura del Consejo de Aragón.

c)La aprobación del reglamento adjunto y organizando la Colectividad y sus anexos en la forma reglamentada.

Proyecto de Reglamento de las nuevas Colectividades. Estatutos

Art. 1º– Con la denominación de Colectividad de…. se constituye en… una asociación de trabajadores con la exclusiva finalidad de defender sus intereses económicos y mejorar las condiciones y rendimiento del trabajo.

De los Asociados

Art. 2º– Todos los ciudadanos de la localidad pueden pertenecer a la Colectividad, sean del sexo que sean[,] excepto en los siguientes casos:

a) El anciano de más de 60 años que no fuera colectivista con anterioridad y que tenga hijos que puedan sostenerlo.

b) La viuda de compañero no colectivista y con hijos que no sean colectivistas.

c) El menor de 16 años que viva con sus padres si éstos no son colectivistas.

Sin embargo, la junta General puede en casos e[x]cepcionales modificar alguno de estos apartados.

Art. 3º– Los que deseen entrar en la Colectividad, presentarán antes de empezar el año agrícola una solicitud en la que consignará[n]: nombres y apellidos; edad; estado civil y número de hijos o padres o familiares incapacitados para el trabajo; organización sindical a que pertenece y año de ingreso? bienes que aporta a la Colectividad; compromiso de pertenecer un año como mínimo; conocimiento del reglamento por el que se rige la Colectividad; firma del interesado.

Del ingreso en la Colectividad.

Art. 4º– En la tablilla de información de la Colectividad se fijará con una semana de tiempo la solicitud[,] para que los asociados puedan informar en contrario. Si no hay información desfavorable, ingresa[rá] en la Colectividad previo acuerdo de la Junta Administrativa.

De los bienes de la Colectividad.

Art. 5º– Se considerarán como bienes raíces de la Colectividad las expropiaciones realizadas a los facciosos, validadas por el Consejo Municipal –en tanto se organizan los catastros– y por el Departamento de Agricultura del

Consejo de Aragón, sean tierras de secano, regadío, almacenes o industrias agrícolas derivadas y todas aquellas construcciones, obras, mejoras introducidas que sean trabajo exclusivo de la Colectividad. Estos bienes se considerarán indivisos a menos que por acuerdo de la Junta General se acordara alguna donación.

Art. 6º− Se consideran como bienes agregados los que al ingreso en la Colectividad hubieran aportado los colectivistas. Pueden ser: a) Tierras de labor y pastos; b) Cereales o frutos; c) Aperos y máquinas de labranza; d) Bestias de labor; e) Ganado de cría y de cuchillo.

Se hará un inventario de lo que cada colectivista aporte por cada concepto y total, e[x]cepto la tierra que no tiene más valor que el trabajo que se pone.

Se abonará por la Colectividad:

Cereales o frutos. − El 90% de lo entregado. Propiedad de la Colectividad.

Aperos y máquinas. − El 4% del valor tasado como arriendo anual a beneficio del colectivista que lo aporta. Si se sale de la Colectividad se los lleva.

Bestias de labor. − El 4 % anual del valor tasado como arriendo a beneficio de[l] colectivista. Si sale de la Colectividad se las lleva. La Colectividad no responde ni del fallecimiento ni del accidente o inutilidad.

Ganado de cría y de cuchillo. − Abono por la Colectividad del 90% del valor tasado. Queda propiedad de la Colectividad.

La Colectividad abonará los anticipos al término de la cosecha, o durante el año agrícola según sean las disponibihdades, bien en especie o en metálico.

La Colectividad tributará las cargas fiscales al Consejo Municipal, Consejo de Aragón y al Estado, en la misma proporción que tributen los demás poseedores de la localidad, por las fincas incautadas o agregadas de la Colectividad.

De las Secciones

Art. 7º − En la Colectividad caben todos los oficios cuyo objeto sean cooperar al trabajo de la tierra o satisfacer las necesidades de lo[s] que trabajan. Sin embargo, en aquellas localidades que existan más de 10 colectivistas de una misma profesión[,] se organizará la sección profesional dentro y con las mismas normas que el resto de la Colectividad.

Organización del trabajo

Art. 8º − En la Junta General se acordará la forma de dirigirlo y desarrollarlo[,] pero una vez acordado nadie puede reclamar e[x]cepción del acuerdo.

Art. 9^{0}– La Junta General puede nombrar por la edad o por los conocimientos teórico–prácticos de sus asociados, los directores de grupo que juzguen necesarios, que se les puede destituir y nombrar otros si incumplen con su deber.

Art. 10º– Los asociados deben seguir las instrucciones de los directores de grupo y en el seno de la Junta administrativa y general presentar reclamaciones necesarias.

Retribución y beneficios

Art. 11º– La Colectividad asegura a sus asociados la percepción del esfuerzo de su trabajo, abonando a cada asociado inicialmente la cantidad que precisa para vivir.

La Colectividad acordará en Junta General, después de un estudio de gastos, beneficios probables y jornadas de trabajo necesarias, el jornal mínimo a percibir por asociado con capacidad y conocimiento pleno para el trabajo.

Se abonará a los asociados: a) desde los 21 a los 50 años, el 100% del jornal señalado; b) desde los 16 a los 21 años, el 75% del jornal señalado; c) desde los 50 a los 60 años, el 75% del jornal señalado; d) desde los 14 a los 16 años, el 50% del jornal señalado; e) desde los 60 años, el 50% del jornal señalado.

Se abonará a las asociadas: a) desde los 16 a los *21* años, el 60% del jornal señalado; b) desde los 21 a los 45 años, el 85%

del jornal señalado? c) desde los 45 a los 55 años, el 60% del jornal señalado; desde los 55 años, el 35% del jornal señalado.

Art. 12º– En caso de familias numerosas o de viudas con hijos menores!,] la Junta General podrá conceder un suplemento que no excederá del 20% del haber que disfrute.

Art. 13º– Al terminar el año agrícola se hará una valoración exacta de los productos recolectados y después de pagar créditos, abonos, cargas fiscales, semillas, víveres etc., todos los gastos de la campaña, se descontará el 20% que ingresará como fondo de reserva y el resto lo distribuirá como beneficio!,] proporcionalmente a los días trabajados y retribución de cada asociado.

Art. 14º– *La* Junta General puede acordar enviar donativos a las fuerza[s] del Ejército Popular[,] a las organizaciones sindicales, a damnificados por pérdida de cosecha a suscripciones benéficas o a obras culturales, sanitarias de importancia local, regional o nacional.

Art. 15º– El asociado que antes de terminar el año agrícola quiera separarse no tiene derecho a reclamar: a) Si no ha aportado bienes[,] las utilidades de liquidación de ejercicio ni ninguna clase de reparto de útiles ni bienes de la Colectividad, b) Si ha aportado tierras solamente[,] no puede quedarse ni con parte ni con la totalidad de la cosecha[,] debiendo esperar para ocupar la[s] tierras nuevamente al

levantamiento de cosecha, c) Si hubiera aportado cereales o ñutos, aperos y máquinas, bestias de labor y [g]anado de cría y cuchillo[,] se liquidará según determina el artículo 6º del presente Reglamento.

Art. 16º– El asociado que falleciere traspasa a sus familiares directos, compañera e hijos, padre o hermanos incapacitados para el trabajo las utilidades proporcionales al trabajo realizado.

Deberes del asociado

Art. 17º– Todo asociado debe pertenecer a una organización sindical[,] la UGT o la CNT

Art. 18º– También está obligado a: Cumplir los Estatutos de la Colectividad. Poner en conocimiento de la Junta administrativa toda anormalidad que observe. Asistir a las Juntas generales que se convoquen. Aceptar los cargos para los que sean propuestos. Cumplir las orientaciones del Director de Grupo. Cumplir los acuerdos de la Colectividad.

Art. 19º– La Colectividad en f[u]nción, que con el aval de la Junta Local Agraria y del Departamento de Agricultura, tenga como bienes propios podrá realizar toda clase de mejoramiento que estime necesario para incrementar la riqueza colectivista.

Art. 20º– La Colectividad podrá contratar los servicios médico–farmacéuticos para servicio de sus asociados.

Art. 21º– La Colectividad puede organizar escuelas de 1ª Enseñanza para instruir a los hijos de los colectivistas y conceder becas a los más instruidos para cursar estudios superiores.

Art. 22º– La Colectividad organizará una Cooperativa para servicio de sus asociados.

Para llevar a término lo contenido en los artículos 19, 20, 21 y 22 es necesario el acuerdo de la Junta General.

De la Junta Administrativa

Art 23º– Al constituirse la Colectividad, y en Junta General, se nombrará una Junta Administrativa compuesta de: Secretario General, Vicesecretario, Contador, Tesorero y Cuatro Vocales.

Art. 24º– El Secretario general presidirá todas las Juntas Administrativas y abrirá las Generales. Firmará todos los cargaremes (ingresos) y todos los libramientos (pagos) en unión del Tesorero y Contador. Pondrá el V.° B.° en toda la correspondencia que se curse.

El Vicesecretario llevará el registro de asociados donde constarán: nombres, apellidos, domicilios y fecha de ingreso de los asociados; también el libro de actas de las reuniones de Administrativa y generales. Será el encargado de recibir y contestar toda la correspondencia[,] dando cuenta a la Junta Administrativa y la firmará en unión del Secretario General.

Sustituirá al Secretario General en sus funciones en caso de enfermedad o ausencia.

El Contador llevará por sí propio o con ayuda de un profesional la contabilidad de la Colectividad. Llevará un fichero con la ficha de cada asociado donde se señalará nombre, apellidos, domicilio, edad, retribució[n] que le corresponde y días trabajados[,] que anotará con arreglo a los pa[r]tes que diariamente le pasen los directores de grupo. Abonará semanalmente los tickes−valor de lo trabajado por los asociados canjeables en artículos de consumo en la Cooperativa y en metálico en la Contaduría[,] para que el asociado compre con entera libertad o haga con su retribución el uso que desee. Guardará como justificante de ingreso los cargámenes extendidos por el Tesorero.

El Tesorero guardará en su poder y es el responsable de los fondos de [la] Colectividad. Guardará los libramientos como justificante de los pago[s] realizados por orden del Contador y en unión de éste y del Secretario General hará los balances mensuales y el anual de liquidación de ejercicio.

Los Vocales ayudarán al resto de la Junta Administrativa y sustituirán por orden al Vicesecretario, Contador y Tesorero, en caso de ausencia o enfermedad. Los cargos se sustituirán [por] mitad cada año[;] correspondiendo cesar los años pares a Secretario General, Tesorero y 2 y 4 Vocal [es] y los años impares al resto de la Junta.

Obligaciones de la Junta Administrativa

Art. 24º– La Junta Administrativa tiene el deber de velar por el exacto cumplimiento de los preceptos reglamentarios y de los acuerdos tomados en Junta General.

Art. 25º– La Junta Administrativa convocará cada trimestre a Junta General ordinaria y con anterioridad presentará el estado de cuentas correspondientes a los tres meses.

Art. 26°– La Junta Administrativa a la presentación por parte del 10% de los asociados [de] la solicitud de celebrar Junta General[,] deberá convocarla dentro de los siete días siguientes.

Art. 27º– La Junta Administrativa se reunirá por lo menos una vez a la semana y con carácter extraordinario las que sean necesarias. *Disolución de la Colectividad*

Art. 28º– La Colectividad no puede disolverse mientras queden 8 colectivistas que quieran continuar.

Art. 29º– La Colectividad en caso de disolverse totalmente entregará al Consejo Municipal las tierras ocupadas y[,] si después de liquidar aperos, semillas, etc.[,] quedasen bienes o capital será repartido equitativamente entre los asociados.

..... de ..... 1937.

En este periodo de levantamiento de cosecha es posible que se retiren muchos colectivistas.

Para todos los casos es aplicable la norma que se da en el presente reglamento. Pero si alguna se disolviera será conveniente hacer una Disposición declarándola intervenida por el Departamento de Agricultura[,] siendo este Departamento el competente para enviar una comisión imparcial para que proceda[,] después de liquidar todo débito, distribuir las utilidades.

Caspe 5 de Agosto de 1937

* * *

Vista del monumento a Joaquín Costa en Graus (Huesca)

Documento XLIX

El golpe anticolectivista de Agosto de 1937. Oliete (Teruel)

[Informe orgánico de Comités Comarcales de CNT y JJ LL][385]

Exposición. − La toma de Oliete

El día diez y ocho de agosto del presente año, sobre las once de la mañana, se vio sorprendido este pueblo con la presencia de varios camiones de fuerzas de Asalto que, a un kilómetro del mismo, descendían de los coches y con grandes precauciones armados hasta los dientes, con

385 *Cfr*. en "Informe que presentan los Comités Comarcales de la CNT y JJ LL a sus respectivos Comités Regionales, de los atropellos inferidos a sus organizaciones de Oliete y Alacón más Alloza (Teruel)" [Informe orgánico reservado], en Archivo AHM−A.; Secc. G.C., Arm. 47, Leg. 71, carpª 6 (55−58). También "Informes. Oliete (Teruel)" [Informe sindical de CNT], en *Ibíd.*, Arm. 4'7, leg. 71; carpª 6. Ambos documentos mecanografiados, sin fechar [de septiembre de 1937] ni sellar, el primero en papel con membrete de la "Federación Comarcal de Juventudes Libertarias de la Puebla de Híjar".

máquinas y fusiles ametralladores, despliegaron [sic] en guerrilla y penetraron en el mismo, en dos líneas y a paso lento.

Las fuerzas que al parecer constituían una compañía entera, las mandaba un teniente, a cuyo teniente acompañaban cinco individuos paisanos naturales del pueblo, que hacía varios meses que estaban ausentes del pueblo. Penetrando que fueron las fuerzas de Asalto en el pueblo, sin que nadie absolutamente nadie les hiciera la menor resistencia, estos cinco individuos, se dedicaron a la (meritoria) [sic] labor de señalar a todos nuestros compañeros para que fueran detenidos. Cuyas detenciones realizaban las fuerzas de asalto, con un celo e interés dignos de mejor causa. E[x]cepto los compañeros que se [h]allaban ausentes, y los que al darse cuenta de las detenciones lograron huir, todos los demás fueron detenidos y apaleados, [lanzándoles a la cara, los adjetivos más soeces e insultantes hasta para sus propias madres. Alcanzándoles el martirio a los jóvenes de 16 años hasta los ancianos de 70. Mientras un grupo de guardias "sal[v]ajes" [sic] apaleaba y simulaba fusilar a los compañeros detenidos, tratándolos peor que a los fascistas que se les coge con las armas en la mano; otro grupo [de guardias], precedido por los cinco individuos citados anteriormente, asaltaba el sindicato de la CNT y el ateneo de las JJ LL destruyendo cuadros y libros, y rasgando todo cuanto era alusi[v]o a las JJ LL. Hasta el retrato de nuestro querido Durruti, que fue hecho pedazos.

Terminada la destrucción de nuestros centros, los cinco individuos aludidos acompañados de las fuerzas de Asalto cachearon todas las casas de los compañeros ante la pasividad de los guardias[,] que contemplaban impávidos como estos miserables maltrataban de palabra y obra a las mujeres e hijos de l[a]s mism[a]s, y revol[v]ían hasta las cenizas del fogón. Por si esto fuera poco los cinco individuos más algunos más que les acompañaban paisanos también, y algunos miembros del nuevo Ayuntamiento, asaltaron las casas de los compañeros ausente[s] y con lla[v]es maestras forzando puertas y a[r]marios, se dedicaron a robar cuantos objetos, relojes, plumas estilográficas, camas, colchones!,] mantas y todo cuanto les vino en gana, más el poco dinero que en las mismas hallaron.

Como colofón a estas canalladas[,] tratan ahora de envolver a nuestros compañeros en un proceso cargando sobre ellos la responsabilidad de las desapariciones de individuos fascistas de Oliete.

En resumen, que mientras nuestros compañeros son maltratados y algunas de nuestras compañeras intentadas violar, los fascistas se les decuel[v]en lo [que] en principio les fue requisado y se les conceden las máximas garantías, por los q[u]e dicen pertenecer al Partido Comunista y a las fuerzas del Gobierno [..].

[Escrito mecanografiado, copia sin firma, s.f.; s. sello; folios con membrete de la Juventudes Libertarias de Híjar].

* * *

[Informe sindical, de la CNT local].

El día diez y ocho de Agosto llegaron al pueblo fuerzas de Asalto sembrando el terror y los dirigentes de la Colectividad, el que pudo se escapó y los demás fueron detenidos.

En Oliete unos días antes del 18 de Agosto, esperaba la organización de la CNT la llegada de fuerzas del Gobierno, para investigar la Colectividad y formar el Ayuntamiento. La organización cr[e]íamos que razonadamente se arreglarían las cosas lo mejor posible, y por esto los militantes, se esperaban tranquilos la llegada de dichas fuerzas. Pero no fue así.

La mañana del 18 de Agosto, se presentaron aproximadamente con unos cien guardias de Asalto que les acompañaban, Mariano Alfonso Valle, Pedro Lisbona, José Val Burillo, Manuel Carod Royo, Pascual Tello, y José Royo Latorre hijos de Oliete, y que se supone [v]enían de donde salieron las fuerzas.

¿Por qué se fueron algunos compañeros? Porque al llegar las fuerzas [militares] a Oliete, desplegaron a unos kilómetros antes de llegar para cercar el pueblo, con la condición de que nadie saliera, y una vez puestos en la entrada colocaron las ametralladoras en posición de hacer fuego.

Sesgadamente se destacaron los elementos del pueblo [...] que, tirando de cerrojo y poniendo los fusiles en el pecho, empezaron a hacer detenciones, a insultar, y atropellar a los compañeros de la organización Confederal.

Varios de los compañeros, al ver una actitud de tanto terror, se dieron a la fuga. Porque los elementos que acompañaban a los de Asalto, indicaban con el dedo a todos los que habían de detener, incluso a hombres de sesenta años de edad.

El compañero Comin[,]que se encontraba fuera del pueblo relacionado con el asunto de carbones, cuando ya se disponía a regresar al pueblo, le comunicaron los atropellos que se cometían, y se vol[v]ió. Por esto se fueron los compañeros. Porque todos tenían el mismo presentimiento de que en un momento de locura, pudieran ser fusilados.

Hicieron 35 detenciones[.] Les dieron palizas y a des[h]ora de la noche a los días siguientes co[g]ían a otros de los que habían quedado en el pueblo y les hacían pasar la[s] mil tragedias haciéndoles simulaciones de fusilamientos. Aparte de esto requisaban objetos y muebles a los de la CNT[;] pero ellos que antes se destacaron en coger lo que les apetecía de lo requisado[,] se lo guardan para ellos. No dando libertades a ninguno de los familiares de la CNT y teniendo a todos en el máximo terror.

Incluso celebran asambleas y proponen que nos fusilen a

todos, prue[b]a de ello que después de darles la libertad a algunos de los detenidos los vuelven a detener en el pueblo y les dan grandes palizas.

[Escrito mecanografiado y una *addenda* manuscrita, copia sin firma, s.f. s. sello].

Documento L

Golpe anticolectivista. Andorra (Teruel)

Relación de atropellos cometidos por la 30 Di[v]isión Brigada 146 en la localidad de Andorra (Teruel) [386]

Andorra pueblo trabajador y laborioso, seguía su ruta trabajando por y para la guerra y la revolución en Colectividad y con un desen[v]ol[v]imiento digno de admiración.

Sus campesinos, rudos, toscos, pero con una fe envidiada por todos, seguía su labor sin mirar horas de trabajo ni nada en absoluto, que fuese en pro de sus aspiraciones[,] [con] un solo pensamiento, un solo deseo, ganar la guerra, hacer la revolución, aplastar la bestia fascista, que tantos

386 Cfr. declaración conjunta de las dos sindicales de Andorra (Teruel); en AHM −A.; Arm. 46, Leg. 69, carp.a 15.

[v]ejámenes y tantos atropellos [v]enimos recibiendo por parte de ellos desde épocas remotas.

Con la Colectividad en marcha, era admirable la labor que estos rudos campesinos sin e[x]periencia [pública] pero con mucha fe en su cometido, se desen[v]olvían, pero llegó lo inesperado por ellos, llegó la División antedicha y se propuso desbarajustar, y desbarajustó toda la obra que estos compañeros lle[v]aron a cabo desde el 19 de julio del 36 hasta la fecha.

Lo primero que [h]icieron [fue] llamar al Comité compuesto por CNT y UGT a la comandancia, retenerlos algunas horas, y mientras atropellara los campesinos tranquilos; los cuales unos i[b]an por la calle, otros [v]enían de las labores del campo, dándoles su consabido alto, manos arriba y su correspondiente cacheo, así como ir al Sindicato de la CNT romper las puertas de la secretaría y [hacer] un minucioso registro que como es natural fue infructuoso, en el momento que estos bra[v]os productores por armas tienen la azada, el arado y otras análogas para dar [v]uelta a esas tierras, bañadas de sudor [de] sus frentes.

Siguen las represalias, siguen los cacheos y minuciosos registros en casa de los compañeros. [Cuando le] toca el turno a la Juventudes Libertarias cogen la bandera y la hacen añicos como si la bandera fuese un símbolo de barbarie, como si fuese el fantasma del Loubre [sic], hacen a trozos su parte negra y para más escarnio se lle[v]an la parte roja, para

hacer galoncitos para los cabos, seguro que los presumirían en el frente. Pero [v]eremos si con ese símbolo puesto en el pecho, hacen añicos a los fascistas tan tranquilamente como [h]icieron añicos la gloriosa bandera de la FAI.

Se me olvidaba que creyéndolas bombas, se llevaron las dos pesas del reloj de las Juventudes [Libertarias].

Llega el turno del cacheo a casa de la compañera Engracia Cinés, [v]iuda, y por tanto una compañera que no pertenece a organización alguna ni a ningún partido político y por tanto no se [h] a mezclado en política de ninguna clase[.] Y después del registro infructuoso y aprovechando de que ella estaba trabajando en la masía se lle[v]aron un pernil, ocho docenas de hue[v]os, dos conejos criadores, un par de pantalones, un puchero de miel, cuatro pares de calcetines, dos pares de alpargatas, un par de zapatos y una pierna de carne salada. Esto todo [efectuado por] la gente de orden.

La noche siguiente asaltaron uno de los almacenes de la Colectividad lle[v]ándose ciento diez litros de moscatel, cuarenta litros de [v]ermut, cincuenta litros de ron, treinta y cinco litros de jarabe, seis garrafitas de colonia y brillantina, aproximadamente unos treinta litros, una. docena de escobas, cinco botellas de vino Macabeo, dos fardos de ropa arpillera, media docena de horcas de acero, y otras cosas que de momento no recordamos[.] Apro[v]echando las horas de la noche en que los trabajadores fatigados de su ruda faena descansaban, un pequeño grupo de oficiales pistola en

mano, en las cantonadas [sic] hacían circular si algún pasa[j]ero [viandante] acertaba a pasar por allá y tranquilamente y sin remordimientos de conciencia, cargaron su carro y marcharon.

No iremos a descifrar todos los atropellos que [en] esta tranquila localidad [h]hicieron la tan renombrada 30 División[,] porque necesitaríamos una resma de papel, nada más iremos haciendo nota de algunos de ellos, pues de colchones, sillas y mesas se lle[v]aron a gusto de ellos.

Hay en este término una mina de carbón que los trabajadores[,] con un esfuerzo inaudito y una [v]oluntad férrea, trabajaron incansablemente para abrirla y luego explotarla por y para la guerra. [Por] la cual con el fruto de su trabajo la localidad se a[b]astecía de comestibles indispensables y ropas, y otros objetos análogos que en la localidad no existen por ser agrícola. Pues bien, llegan con sus manos lava [das] y [aquellas fuerzas] después de un registro tan minucioso como infructuoso en el cual les acompañaba el responsable de la mina, se lle[v]aron la dinamita que había (aunque poca cantidad) mecha, detonadores, tres docenas y media de palas nuevas, un motor bomba de tres caballos también nuevo, ocho bidones de carbono de sesenta kilos cada uno, unas correas nuevas para trasmisiones. Además paralizaron el trabajo a la fuerza poniendo guardia permanente[;] y esto como es natural repercute [en] un grande retraso a la industria de guerra en el momento que toda la producción estaba destinada para

estos fines, importando la producción a un término medio de [v]einte toneladas de carbón diarias, que en el término de veinte días suman 400 toneladas.

Por la UGT: el presidente: Ángel Luque [firmado]; el secretario: Manuel Alquézar [firmado].

[Hay un sello: “Sociedad de Trabajadores de la Tierra. UGT Andorra, Teruel].

Por la CNT: el presidente: Antonio Aznar [firmado]; el secretario: Rafael Gracia [firmado].

[Hay un sello: “Sindicato Único de Trabajadores CNT−AIT, Andorra, Teruel].

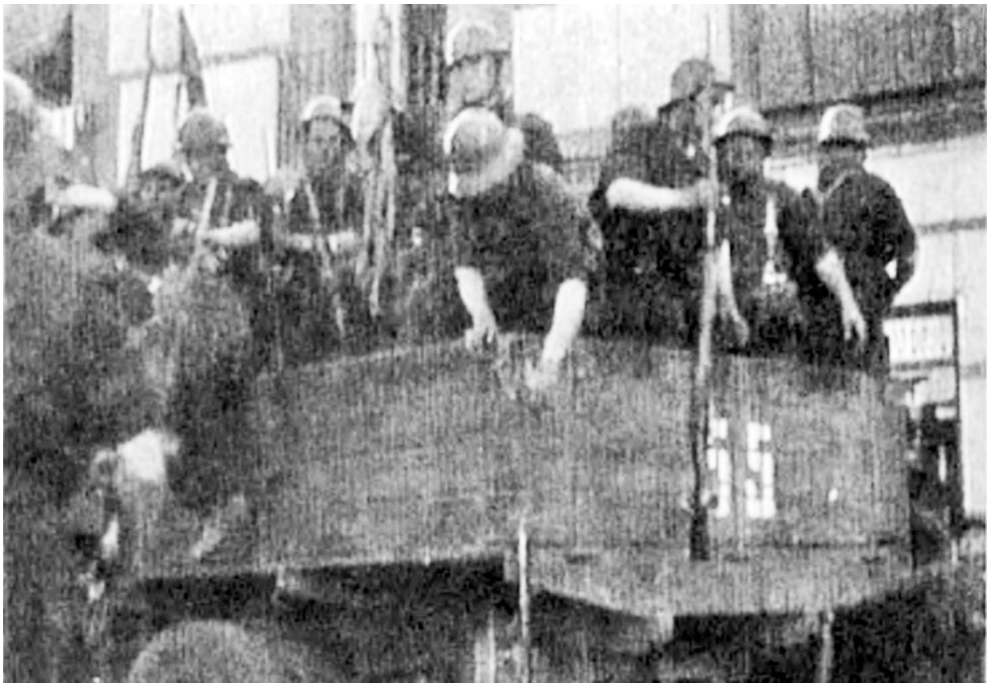

Escena de intervención de unidad militar central en una localidad bajoaragonesa, durante los hechos de agosto de 1937

Documento LI

Informe−Oficio al Fiscal de la República por los tres organismos libertarios de Aragón, denunciando la represión y hechos violentos militares en centros orgánicos, Híjar, 2, de Agosto de 1937 [387]

Al Fiscal de la república:

Francisco Muñoz Laviñeta, Evaristo Viñuales, Manuel López, en representación de los Comités Regionales de la Confederación Nacional del Trabajo, Federación Anarquista Ibérica y Juventudes Libertarias de Aragón respectivamente, al Fiscal de la República denuncian los siguientes hechos realizados los días 11 y siguientes del corriente mes de Agosto, las fuerzas de la 11 División del Ejército Popular a las órdenes del comandante Líster hechos que han tenido por escenario las localidades de Caspe y Alcañiz y la mayoría de los pueblos importantes de la región Aragonesa.

---

387 *Cf* en Arch. del C.N. de la CNT, docto. n^{0}3 so, en IISH−A.; CNT Arch. Film

1º Propaganda política realizada por militares

Para el día *12* del corriente mes se anunció con gran propaganda en algunos periódicos de Alcañiz y Caspe la celebración de un mitin y que se suspendió gracias a la enérgica actitud adoptada por el presidente del Consejo Regional de Aragón que[,] como delegado del Poder central y cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación[,] exigió fuera respetada la disposición por la que se prohíbe a los elementos militares realizar actos de tal naturaleza.

No obstante saber el e[x]presado jefe de la 11 División que infringía la disposición citada, el anunciado mitin llegó a celebrarse el día 13 tomando parte en el mismo como oradores Moreno, Duque [secretario del PCE de Aragón], Gimeno [Arsenio, de la ejecutiva del PSOE de Aragón] y Líster, y otro el día 17 tomando parte el comisario de la División Líster y Duque.

2º Invasión de junciones por militares y extralimitación de funciones a) Asaltos, registros, clausuras da centros y organizaciones políticas y sindicales.

El 12 del mismo mes[,] las fuerzas de la repetida División se dedicaro[n] entonces a actuar, perturbando la vida civil de los particulares y entidades políticas y sindicales, saliéndose de la órbita exclusivamente militar [en] la que únicamente debieron moverse. Así, en dichos días, procedieron estas fuerzas al asalto de los centros políticos y sindicales de

Alcañiz, Caspe y de otras localidades de Aragón. Intervención en [los] Consejo[s] Municipal [es].

b) Detenciones y secuestros ilegales. En la noche del 12 al 13 del actual fueron detenidos Francisco Muñoz. Miguel Vallejo y Manuel López [dirigentes todos de los comités regionales libertarios], por las referidas fuerzas de la 11 División que practicaban servicio de guardia en los alrededores de Caspe[,] al mando del comandante Carreras.

Dichos compañeros iban provistos del correspondiente salvoconducto e[x]pedido y firmado por el propio Gobernador General de Aragón[,] y desacatando la autoridad del mismo fueron conducidos al lugar conocido por la Torre del Bosque[,] donde al parecer estaba instalado el cuartel General de la División. Una vez allí[,] fueron encerrados en una bodega húmeda y malsana con guardias a la vista y de esta forma permanecieron cinco días. posteriormente se realizó la detención y secuestro de los compañeros Custodio Gracia Ballester, Jaime Daudén Segovia, José Mª Arques y el director de *Nuevo Aragón*[.] Graciani, Marsach [su] redactor y el dibujante y el taquígrafo del mismo diario hasta el número 25[;] siendo encerrados todos ellos en el mismo departamento, pero en otros locales de la misma finca fueron encerrados hasta el número de 50 o 60[.] A ninguno de ellos se le manifestó el motivo de su detención, ni fueron sometidos a interrogatorio alguno, e[x]cepto al expresado Francisco Muñoz secretario del Comité Regional [de la CNT] que fue llamado por el Juez

militar apellidado Torres [e] interrogado de forma capciosa y de cuyo interrogatorio no se levantó acta ni diligencia de ninguna clase.

De ninguna de estas detenciones se dio conocimiento a las autoridades gubernativas (¿?) [sic] ni judiciales, por el contrario se procedió a mantenerlas clandestinas e ignoradas, manteniendo a los detenidos en completa incomunicación. Consta de una manera cierta y por manifestación del mismo Gobernador General de Aragón, que este ignoraba la existencia de todos estos hechos.

3.º Comisión de delitos comunes

a) Sustracciones y despojos. Las expresadas fuerzas militares no se limitaron a la ocupación y clausura de los locales ocupados por las entidades sindicales y particulares indicadas que nosotros representamos, sino que sustrajeron de ellos bienes detallados en la lista que acompaña al presente escrito.

b) Injurias y calumnias a entidades particulares. Amenazas y muerte del compañero Bosque. En el momento de hacer entrega a la autoridad gubernativa de los detenidos antes nombrados, el comandante Torres juez militar de la División en tono violento dirigió frases insultantes para la organización que representaban[,] diciendo que estaba compuesta

de asesinos y ladrones[,] y dirigiéndose personalmente a tres de los detenidos vecinos de Oliete, los llamó asesinos, hijos de puta, y terminando con amenazas de muerte para todos los detenidos.

El domingo día 15[,] a las cuatro de la tarde[,] fue muerto por las fuerzas militares el compañero Bosque presidente del Consejo Municipal de Maella. Ignoramos las ci[r]cunstancias del hecho[,] pero si sabemos por manifestación de los mismos soldados de la División que le fueron disparadas balas explosivas.

Despliegue de tropas de la 11 División bajo jefatura comunista de Lister en el Bajo Aragón, durante las semanas del golpe militar en la región, en agosto de 1937.

Considerando todos estos hechos como delictivos, [los] exponemos a esa Fiscalía para que ejercitando la acción pública, pida la incoación de los correspondientes sumarios para la comprobación de todos estos hechos y de las personas responsables de los mismos, a fin de que estas sean

sancionadas debidamente como exigen el supremo y alto interés de la Justicia.

Híjar a 23 de Agosto de 1927.

Por el Comité Regional de la FAI, el secretario, E. Viñuales [firmado]. Por el Comité Regional de la CNT, el secretario, F. Muñoz [firmado]. Por el Comité Regional de JJ LL, el secretario, M. López [firmado].

Izquierda, escena militar en la ofensiva sobre el Ebro, a principios de septiembre de 1937 y desfile en la ciudad de Caspe (Zaragoza), delante de la sede gubernamental.

Documento LII

Ponencia aprobada en el Pleno de Sindicatos celebrado en Caspe el día 11 de Septiembre de 1937 [388]

Reunida la ponencia para deliberar sobre el noveno punto del orden del día, tras el correspondiente cambio de impresiones emiten el siguiente *Dictamen:*

Reco[g]iendo el sentir expresado por la mayor parte de las delegaciones que han intervenido en el pleno, considerando que las Colectividades han de estar mejor controladas por los Sindicatos de la CNT, la ponencia propone para la mejor estructuración de este nuevo sistema de organización los siguientes puntos:

1º– Considerando que nuestra vida de relación, tanto en el orden sindical como económico tiene que tender a simplificarse, estimamos procedente que junto al Comité

388 *Cf.* en Docto. En AHM/SGC– A.; Arm. 47, Leg. 71; carp. 3.

Regional de la CNT funcione una comisión anexa al mismo de relaciones Colectivistas que asuma idénticas funciones al actual Comité Regional de Colectividades.

2º– De la misma forma que en el artículo anterior todos los Comités Comarcales de la CNT, crearán en el seno de los mismos esta misma comisión[,] manteniendo relaciones constantes con la comisión del C.R.

3º– Los Sindicatos a la vez también organizarán en el seno de sus comités respectivos estas Comisiones[,] que estarán en relación permanente con las Comisiones de los C. Comarcales.

Al fundirse estos Comités de Colectividades dentro de los Comités confederales, el control que tenía que realizarse en las Colectividades por los Sindicatos de la CNT con este sistema de organización queda solventada perfectamente.

Ahora bien, para que estas Comisiones funcionen en debidas condiciones se rodearán del necesario número de personas competentes, técnicas en las transac[c]iones que obligadamente han de realizar las Colectividades para organizar con la mayor perfección posible la economía Colectivista.

4º– En aquellas localidades donde las Colectividades estén constituidas a base de UGT y CNT[,] los Sindicatos seguirán la misma línea de conducta que se ha seguido en el control

que se realiza con nuestros representantes en Municipios y otras entidades oficiales, es decir, los Sindicatos procurarán orientar constantemente a nuestros representantes en aquellas Colectividades, para que [en] ningún momento actúen con arreglo a sus criterios personales [añadido, a mano, esta frase en el original].

5º– Los Sindicatos locales de acuerdo con las exigencias del momento procurarán organizar en cada localidad Cooperativas de consumo[,] siguiendo el mismo camino iniciado por la Federación Regional de Colectividades.

6º– Al dar esta nueva estructura para el mejor control de las Colectividades, la Federación Regional de Colectividades pasa a ser parte integrante de los comités correspondientes de la organización en el aspecto Local, Comarcal y Regional.

7º– Todas las Cooperativas locales están obligadas a suministrar cuantos artículos precisen aquellos trabajadores individualistas que estén organizados en la CNT[,] siempre que lleven productos sobrantes a las Cooperativas.

En estos siete puntos hemos creído resumir la interpretación que el Pleno ha e[x]presado en las intervenciones de los diferentes Delegados que han intervenido en esta discusión.

Documento LIII

Carta del Secretario de la Sección Campesina, Raimundo Soriano, de la Confederación Regional del Trabajo de Aragón, Rioja y Navarra. Caspe, 13 de Octubre de 1937 [389]

[Carta, en la que remiten copias extractadas de informes recibidos de distintos pueblos de la región, además de denuncias verbales y observaciones sobre el terreno, describen como se ha procedido contra las Colectividades, y la situación creada en el campo aragonés].

[...] A estos informes escritos podríamos agregar un sinfín de denuncias que verbalmente (ya conocéis los reparos del campesino a escribir) se nos vienen haciendo diariamente, y que son la repetición hasta lo infinito de los procedimientos puestos en práctica para destruir las Colectividades. Lo escrito es un reflejo fiel de lo ocurrido en la inmensa mayoría de los pueblos de nuestra región.

---

389 Carta de Raimundo Soriano, por la Sección Campesina de la Confederación Regional de la CNT de Aragón, dirigida al Comité Nacional de la organización y al Gobernador General de Aragón, Caspe, 13 de octubre de 1937, docto. n° 61 (2 hh.); en IISG−A.; CNT Arch.; film.

Resumiendo, podríamos sentar los siguientes puntos, que señalan con toda claridad la forma en que se ha actuado contra las Colectividades:

1º.– Las Comisiones Gestoras siguiendo órdenes expresas y con la ayuda de la fuerza pública, disolvieron las Colectividades.

2º. – Seguidamente se incautaron de sus almacenes, cuyas existencias repartieron, en muchos casos, de manera ilegal y caprichosa.

3°.– Las tierras, aperos, caballerías y ganado incautadas a elementos facciosos por los Consejos Municipales y entregadas a las Colectividades, han sido entregadas por las Gestoras a sus anteriores dueños o familiares.

4°. – Los frutos de las tierras trabajadas por los colectivistas han sido entregados también a sus antiguos propietarios. El mismo procedimiento se ha seguido con las crías del ganado mantenido y cuidado por la Colectividad.

5°. – Las obras realizadas por las Colectividades cobertizos, cuadras, gallineros, etc. han sido destruidas en muchas partes.

6º. – En algunos pueblos (Calaceite y Bordón, entre otros) se ha llegado al extremo de desposeer a los colectivistas incluso del trigo y de la cebada para la siembra que, teniendo los campos labrados, no pueden hacer por dicho motivo.

7º.– Todo lo anterior ha sido seguido de detenciones de infinidad de compañeros (por unos u otros motivos hay cerca de seiscientos detenidos en las cárceles de Aragón), malos tratos, amenazas, vejaciones e insultos.

8°.– En toda una comarcal –la de Aínsa– no quedan ni vestigios de Colectividades. Todas fueron disueltas por la fuerza pública y unidades del Ejército Popular.

9°.– Los perjuicios ocasionados son incalculables y mayores aún los que, de continuar este estado de cosas, sufrirá la economía general del país, ya que las faenas del campo se paralizan cada día más.

Conocemos los buenos propósitos que animan al Ministro de Agricultura en defensa de las Colectividades y sus declaraciones[,] de que las mismas "deben ser respetadas cualquiera que sea el estado en que se encuentren", pero las Comisiones Gestoras siguen actuando a su antojo. Los mismos informes que os remitimos a vosotros, han sido entregados también al Gobernador General de Aragón, haciéndole presente al mismo tiempo la gravísima situación que se crea en el campo, pero hasta la fecha nada se ha rectificado. Queda vuestro y de la causa libertaria, por la Sección Campesina,

R. Soriano [firmado; hay un sello: "C. R. d. T. A. R. y N. Comité Regional. Secretariado"].

Documento LIV

Instrucciones para la Reorganización de Colectividades[390]

Circulares del Comité de la Regional Campesina y de la Federación Comarcal de Sindicatos de Híjar (Teruel) Confederación Regional del Trabajo de Aragón, Rioja y Navarra. CNT–AIT. Comité Regional Campesino a la Federación Comarcal de Sindicatos Únicos de Híjar:

Estimados compañeros:

Por si no hubiese llegado a vuestro conocimiento, copiamos a continuación las *Instrucciones para la reorganización y legalización de las Colectividades,* que publicamos en *Cultura y Acción* el día 21 del actual:

---

390 *Cfr.* en correspondencia de la Confederación Regional del Trabajo de Aragón, Rioja y Navarra, en CDMH–S, serie Aragón, caja n.° 50, de la serie Político–Social.

Partiendo del hecho consumado de la disolución de las Colectividades y de la incautación de sus bienes, en la mayoría de los pueblos, en virtud de órdenes superiores, procede, en primer lugar, establecer la liquidación de la disuelta Colectividad, con arreglo a las fórmulas aprobadas en la reunión de Frente Popular Antifascista de Aragón, que hemos dado a conocer por medio de impresos y de nuestro periódico.

Hecha la liquidación, y en libertad absoluta todos los trabajadores para escoger, según su preferencia, el régimen de trabajo que más les satisfaga, individual o colectivo, los partidarios de la Colectividad empezarán a reorganizarla y a realizar los trámites necesarios para su legalización. A este efecto, el Comité Regional (Sección Campesinos), facilita a todos los compañeros que lo interesan un modelo de estatutos de Colectividad Cooperativa. Cuatro ejemplares de los mismos han de ser firmados por una Comisión organizadora, compuesta como mínimo de cinco compañeros, mayores de edad y trabajadores campesinos. A estos estatutos se acompaña una instancia, que también facilitamos, firmada por los mismos compañeros.

La instancia y los estatutos han de ser devueltos a esta sección de Campesinos, calle García Hernández n.° 21 −Caspe− que se encargará de cursarlos al Ministerio de Trabajo para su aprobación. Una copia de los estatutos, ya apro[b]ados, es remitida directamente por el Ministerio a la Colectividad, que, inmediatamente que la reciban, debe

comunicar a esta Sección la fecha de su aprobación y el número de expediente, que figura en el oficio que el Ministerio envía junto con la copia de los estatutos.

Tan pronto obren en nuestro poder estos datos, por mediación de las Comarcales, o bien directamente de nosotros, cada Colectividad recibirá cuatro ejemplares de acta de constitución, que han de ser rellenados y devueltos a nosotros, para seguir los mismos trámites que con los estatutos. El ministerio devuelve a la Colectividad, registrado, un ejemplar del acta de constitución, con lo cual queda ésta legalizada y reconocida su personalidad jurídica.

Cumplidos todos estos requisitos, falta solamente adquirir y sellar en la Delegación Regional de Trabajo, en Caspe, los libros de contabilidad que la ley exi[g]e para la administración de la Colectividad, asunto del que nos ocuparemos nosotros también, por lo que recomendamos a todas las Colectividades no obren por su cuenta en este caso, ya que precisan de instrucciones especiales, que oportunamente les iremos comunicando.

Vuestros y de la causa Libertaria. Por la Sección de Campesinos.

Caspe 30 de Noviembre 1937. [Copia sin firmar ni sellar]

Federación Comarcal de Sindicatos CNT–AIT de Híjar (Teruel). Comité. Al Sindicato de Puebla de Híjar (Teruel).

Estimados compañeros:

Tenemos noticias de que por el Ministerio de Trabajo van siendo devueltos directamente a las Colectividades, debidamente aprobados, los estatutos que cursamos. Precisa, pues, comuniquéis a todos los sindicatos de esta Comarcal, que inmediatamente que las Colectividades reciban los estatutos aprobados lo pongan en nuestro conocimiento, indicándonos la fecha de su aprobación y el número de expediente, que figura en el oficio con que acompañan los estatutos. Tan pronto obren en nuestro poder estos datos, remitiremos a las Comarcales impresos de actas de constitución, con las instrucciones necesarias, al objeto de que nos sean devueltos por las Colectividades y proseguir los trámites para su legalización, *que no queda hecha con la aprobación de los estatutos.* Conviene os preocupéis con todo interés de que no quede en esa Comarcal una sola Colectividad por legalizar, antes de que termine el plazo señalado para ello.

Vuestros y de la causa Libertaria, Por la Sección Campesina.

Caspe, 11 Noviembre 1937.

[Hay un sello: “Federación Comarcal de Sindicatos CNT Híjar (Teruel)”]

Documento LV

Castellote (Teruel). De Comunidad a Colectividad reorganizada Impresiones. Por el Aragón liberado [391]

[Emilio Lapiedra, secretario de las JJ LL de Aragón]

Acabo de regresar, de recorrer una Comarca de Aragón [...] Atravesamos el pintoresco túnel que da entrada a este pueblo que se llama Castellote, y que no se los medios de atracción que posee, pero para mí es unos de los pueblos que más me atrae, por su simpatía y alegría que son francamente contagiosas.

Rodeado de montañas y poseyendo la grandiosidad de un pantano, que significa fuentes enormes de riqueza para la economía de Aragón, se nota a simple vista que en tiempos pasados, este pueblo, ha sido completamente olvidado en todo aquello que significaba apoyo económico. [...]

Somos conocidos y por lo tanto reina entre nosotros desde

391 Cfr. en *Cultura y Acción*, n.º 88, 23 de junio de 1937 :3.

los primeros momentos la armonía y franqueza más completa. Recorremos los campos que posee la Colectividad, campos rebosantes de trigo −espigas de oro− que son el arma más eficaz para el triunfo de la guerra que actualmente sostenemos.

Ante esos campos, se nos aparece la visión dantesca, del antiguo campesino. solitario, rostro lleno de arrugas −cada arruga un dolor− encorvado tras la yunta, trabajando sin descanso, para recoger únicamente desgracias y dolores... Hoy en cambio, delante de nuestros ojos se hallan campesinos y campesinas −pañuelos a la cabeza− en camaradería simpática y atrayente. Hoy el trabajo ha dejado de ser pesado y esclavizante, para convertirse en algo necesario que la Naturaleza nos impone. Se trabaja con alegría, con optimismo, con energía...

Llega la noche con pesar nuestro, pues nuestra ilusión sería convivir por unos días con este ambiente que nos rodea. Pero las necesidades de la organización exigen que nos traslademos al pueblo de Seno a celebrar un acto sindical. Dando muestras de su entusiasmo, nos acompañan a pesar del mal camino, unos veinte entre compañeros y compañeras en nuestro viaje.

Cuando abandonamos el típico pueblo de Castellote, nos entra esa tristeza y melancolía que se siente, cuando se deja algo que se quiere y que se aprecia...

* * *

Sr. Gobernador General de Aragón[392]

Distinguido amigo:

Adjunto le remitimos un informe de la situación del pueblo de Castellote (Teruel) que nos acaban de entregar compañeros de dicho pueblo.

A raíz del movimiento del 19 de julio de 1936, en dicho pueblo se fue a la formación de la Colectividad ingresando todo el pueblo, previas tres asambleas celebradas al efecto. Cuando todo el pueblo estuvo en la Colectividad, se procedió a la incautación de cuantas existencias de comestibles y tejidos existían en las tiendas del pueblo, formando una tienda única al servicio del pueblo en general.

Así y con plena normalidad ha seguido el trabajo y abastecimiento del pueblo hasta la destitución del Consejo Municipal y su sustitución por una Comisión Gestora, cuya labor ha sido la siguiente:

1º La primera determinación de dicha Comisión lúe que

392 *Cfr*. en carta al "Sr. Gobernador General de Aragón. Distinguido amigo" [Alberto Endote; secretario del Sindicato Único de CNT de Castellote, s.f., sept. 1937], en AHM−SGC−A, Arm. 47. Leg. 71. Carpª 6 (docto. 44).

volviera al pueblo, reintegrándolo a su antiguo puesto, al que hasta el 19 de julio fue secretario de dicho Ayuntamiento y que apenas empezado el movimiento se fue del pueblo.

2º Obligar al que estaba encargado de Abastos (por mandato del juez) de la Colectividad y ratificado por la Comisión Gestora a que entregara las llaves de la tienda y almacenes colectivos[,] adueñándose de cuantas existencias en ellos había, alegando que tenían que ser restituidos a los antiguos dueños de las tiendas [alegando sus supuestos dueños un permiso que tenían del Juez, y que ratificaba la comisión gestora que allí estaba presente], que da la coincidencia que todos eran elementos de derechas. Pasando, por este hecho, todas las existencias que había para el abastecimiento del pueblo a poder de dichos elementos y resucitando con ello al viejo comerciante, intermediario entre el productor y el consumidor [por el Sindicato Único de Castellote, CNT El secretario,

Alberto Endote; firmado y escrito a mano, s.f].

***

Informe del Consejero de Agricultura [Toribio Chillida]. Declara que, al constituirse el pueblo en Colectividad, todas las existencias en granos, ganados, aperos de labranza, etc. “excepción hecha de las gallinas y conejos” [sic], tanto el que

tenía mucho como el que tenía poco, lo entregaron voluntariamente al Depósito o Almacén común de donde después se abastecía todo el mundo por igual y extrajeron las semillas para la siembra del año en curso. Que al trabajo de siembra, cuidados y recolección de la actual cosecha, prestaron todos por igual su esfuerzo. Que a partir de la destitución del Consejo, los medieros y arrendatarios de ayer, hoy amparados por el juez, el secretario y la Gestora, olvidándose de que la siembra y producción de la actual cosecha se ha efectuado con el esfuerzo colectivo, quieren recogerla por su cuenta y llevarla para su particular usufructo.

Se ha dado el caso que las semillas para la siembra de las judías existentes, fue comprada por cuenta de la Colectividad, que por cierto aún no está pagada; que la cosecha de patatas tempranas, fue recogida por la Colectividad haciendo el correspondiente reparto proporcional y hoy, al llegar la recolecció[n] de la patata tardía, que solo existe en las tierras que llevaban antes los medieros, éstos que ya antes disfrutaron de la temprana, amparados hoy por el juez, secretario y Gestora, las están recogiendo y llevándosela a su casa[,] pretextando que ellos eran los medieros de aquellas tierras y a ellos les pertenecen, pero olvidándose que las semillas, abono y trabajo, fue[ron] obra de todos.

Conviene hacer constar que a primeros de julio del presente año, viendo que el ambiente colectivista se iba

enrareciendo algo[,] debido a las propagandas hechas en contra por un tal Juan Freixas de[l] radio comunista y no queriendo tener a nadie a la fuerza y ni aún siquiera descontento, se dio un plazo de 15 días para que pudieran salirse de la Colectividad cuantos en ella no estuvieron a gusto. Esto se hizo en el momento en que iba a empezarse la siembra de las judías en rastrojo y se salieron libremente cuantos les pareció oportuno hacerlo, dándose el fenómeno de que los que entonces no quisieron salirse, son hoy los que al amparo de las disposiciones y personas citadas, se niegan a aceptar ninguna clase de reparto proporcional de lo que se produjo con el trabajo de todos.

Dadas las características del pueblo, cuya propiedad territorial en casi su totalidad era de cuatro o cinco señores que ni siquiera habitaban en el pueblo como no fuera a recoger el precio de los arriendos, y que se da el caso que todos están definidos como pertenecientes a las derechas, la mayoría de las tierras se laboraban por el procedimiento de medieros y si éstos “según el criterio del juez” [sic], han de ser los únicos con derecho al usufructo de las mismas, quedaría un 50 % de vecinos del pueblo sin tierras donde trabajar y producir su sustento y el de su familia.

[Copia mecanográfica del informe del consejero de Agricultura municipal, Toribio Chillida, sin firmar ni sellar, doc. s.f].

* * *

Documento LVI

Informe que presento al Comité Regional de JJ LL [Juventudes Libertarias] *de Aragón, de mis impresiones con relación a la recogida de la aceituna y al problema político−social que tiene planteado nuestra región* [393]

Al Comité Regional de la CNT de Aragón. Presente. Caspe, 25 de Octubre de 1937.

En una reunión del Frente Popular Antifascista de Aragón, convocada por el Instituto de Reforma Agraria, se acordó conceder a la recogida de la aceituna, la importancia grandiosa que para la economía Nacional [sic] tiene este problema. Se determinó también que fueran las organizaciones juveniles en unión con el delegado en Aragón de Reforma Agraria las que empezasen a hacer los estudios preliminares que condujesen a una feliz recogida de absolutamente todas las olivas.

393 Cfr. en AHM/SGC−A., Arm. 47, Leg. 71; carp. 4.

El Comité Regional de JJ LL me designó a mí y en unión con el delegado de la JSU, empezamos recorriendo todos los pueblos de la Comarca de Valderrobres y parte de los de Mas de las Matas. En mi recorrido por estos pueblos y al margen del problema que nos llevaba, he podido sacar conclusiones que merecen un poco de estudio[,] ya que de ellas se derivan casi todos los hechos que en Aragón están sucediendo.

He podido darme cuenta de que el pacto firmado y que dio vida en Aragón al Frente Popular Antifascista no es respetado[,] ni tan siquiera acogido favorablemente en los pueblos[,] ya que las Comisiones Gestoras nombradas ar[b]itrariamente por el Gobernador, y en las cuales no está respresentado el sector Libertario, se imponen para evitar lo que habría de representar su cesación [sic]. Solamente es cumplido y puesto en práctica en aquellos pueblos en donde las demás organizaciones son ficticias en absoluto y por ende las organizaciones Libertarias representan la voluntad de la casi totalidad del pueblo. Y en estos pueblos lo aceptan porque esperan[,] por mediación de él, el coger una personalidad que nunca han tenido. Estas gestoras actúan como en otros “buenos” [sic] tiempos actuaron las que nacieron en virtud de pasar por momentos dictatoriales. Plagiando viven en completo marida[j]e con las fuerzas de Asalto a las que continuamente miman[,] con el fin de tenerlas a su disposición absoluta. Si añadimos que la mayoría de sus componentes son de dudosa procedencia, y que da la impresión de estar con el solo fin de combatir y

perseguir a las organizaciones Libertarias, habremos dado una impresión sintética de lo que las Comisiones Gestoras son.

También he podido observar que su incapacidad, en cuanto a los problemas que al campesinado se refieren, es absoluta. Todavía no ha empezado la siembra y los campesinos se encuentran sin semillas, y por si ello fuera poco, también sin abonos. El ritmo de la vida en los pueblos, parece como si se hubiese paralizado[;] ya que tan apenas se ve a nadie trabajar ni en los campos ni en los montes y las tierras que ya debían estar sembradas, casi en su totalidad se encuentran sin remover. Y vayamos al problema motivo de mi viaje que me ha hecho sacar estas consecuencias.

Existe una cosecha enorme de aceituna. Los campesinos de Aragón tienen la esperanza de salir regularmente librados con su recogida.

Pero he observado que el interés del Estado es adquirir toda la producción al precio marcado por las tasas, por lo que resulta que el campesino venderá su riqueza a un precio taxativamente marcado y tendrá que adquirir otros artículos necesarios para la vida, a los que el Estado no se ha preocupado también en fijar la tasa.

Según mi particular modo de ver las cosas, la maniobra que se intenta hacer consiste en lo siguiente:

El Estado, por medio de los Institutos de Reforma Agraria da crédito a todos los Ayuntamientos para la iniciación [sic] de la campaña de la aceituna. El pueblo adquiere una deuda que irremisiblemente ha de satisfacer[,] ya que de lo contrario se presta a una intervención justificada para decomisar los artículos que Reforma Agraria crea conveniente. Además, al adquirir el Estado toda la cosecha olivarera de Aragón, a los campesinos les desaparece la última esperanza que consiste en el intercambio con productos, ya que como es natural, lo que sería de fácil adquisición pagando con aceite, no lo será con billetes[,] que será la única que le quedará a su disposición.

Por lo cual a los campesinos de Aragón[,] que ya les falta[n] artículos alimenticios que son indispensables para la vida, se les irá de la mano el único recurso con que hubieran podido adquirirlos, y la miseria se ensoñeará [sic] de sus hogares.

He aquí condensadas mis impresiones de este viaje alrededor de los distintos problemas que tiene planteados el campesinado Aragonés y a los cuales se ha de buscar solución por nuestras organizaciones libertarias[;] que son las únicas que pueden y deben impedir que la desmoralización que tanto perjudicaría al desarrollo de la guerra, haga presa en los hogares de la retaguardia Aragonesa.

El Delegado del G.R. de las F.I.J.L.

Emeterio Gracia [copia, sin firmar−, hay un sello que dice: “Federación Regional de Juventudes Libertarias de Aragón. F.I.J.L. Secretaría General” y con un águila dibujada al centro].

Caspe, 25 de Octubre de 1937.

Documento LVII

Andorra (Teruel). El colectivismo en Aragón [394]

[Reportaje de Valentín Obac, diciembre de 1937]

Hemos visitado este simpático pueblo situado en el norte de la provincia de Teruel. Sus calles, en ligera pendiente y estrechas, revelan la característica de los pueblos aragoneses; no obstante tener unos cuatro mil habitantes. Deseosos de conocer la marcha de la Colectividad, preguntamos por su domicilio social, y nos lo indican. Sin rótulos ni nada que señale su existencia, entramos por una puertecita excusada. Es el local de una pequeña carnicería, con su mostrador limpio, sus paredes vestidas de azulejos, y una mesita para trabajar, ante la cual se halla el secretario que, al enterarse de nuestro propósito de hacer información sobre la Colectividad, nos dice de buenas a primeras, aunque con la mayor amabilidad:

394 Cfr. en reportaje de Valentín Obac, para *Solidaridad Obrera*, Barcelona, 2 de diciembre de 1937.

−Ha venido en mal tiempo; hoy la Colectividad, sufre grandes dificultades y carece de importancia; si hubiera sido antes...

−¿Cómo era antes la Colectividad?

− Pues desde que fue organizada en otoño de 1936, llegó a contar en su seno a todo el pueblo −unas novecientas y pico de familias− que trabajaba como nunca y producía para sí y para los que luchan. El consumo se regulaba mediante una asignación familiar de treinta y cinco pesetas cuando era un matrimonio, y una parte proporcional por cada uno que había más en la casa. El término de este pueblo es inmenso, casi todo secano, pero de una tierra fresca que, aún en los peores años, da lo suficiente para vivir. Como acción extraordinaria de la Colectividad, aparte de la intensificación general de la producción, está el haber conseguido una cosecha de unos treinta vagones de patatas, como antes no llegaba a recolectarse un vagón en todo el pueblo. También habíamos preparado abundante maíz de secano.

−¡Y todo eso ha desaparecido?

−En agosto [de 1937, con la supresión militar del Consejo de Aragón y la represión de los cuadros colectivos] fue disuelta la Colectividad, las tierras devueltas a sus antiguos propietarios, y de los cereales recogidos, se dio a cada familia lo más indispensable. Desde aquel momento, los campos quedaban en manos de sus antiguos poseedores con

las cosechas −como la de la oliva− que habían sido preparadas con el esfuerzo de todos. No obstante, esos contratiempos y otros que la prudencia nos hace callar, nos hemos reunido ciento trece familias, y hemos vuelto a constituir la Colectividad.

−¿Es respetada, ahora?

−Según lo que se entienda por respeto. Porque has de saber que, tan pronto nos reorganizamos, nos apresuramos a legalizarla con arreglo a las normas que el Gobierno dicta. Con eso hemos logrado que no se nos atropellara, pero nada más. Trabajamos las tierras que poseíamos los que formamos la Colectividad antes del 19 de julio, que nos resultan muy escasas, mientras los antiguos propietarios, con más o menos disimulo, llevan jornaleros y trabajan malísimamente mucha más tierra de la que pueden, a fin de que no se la quiten. Tenemos escasas las caballerías, no tenemos ningún local grande para los trabajos propios del régimen que vivimos, y por todas partes nos rodean las escaseces. Aunque nuestra voluntad de ser colectivistas, es superior a todas ellas.

- ¿Y no hay modo de arreglarlo? Yo creía que se había hecho una redistribución de la tierra.

−Así lo dictan las leyes, pero en los pueblos manda quien manda. Cuantas veces se ha intentado constituir la Junta Calificadora de Reforma Agraria, ha sido saboteado el

intento; y así nos encontramos *como antes del movimiento* [entrecomillado en original]

–¿Y la política local?

–Con lo dicho hay para formarse una idea. Existe al frente del Municipio una Comisión Gestora formada por Izquierda Republicana y un vocal de las Juventudes Socialtsias; a los de la CNT y UGT, que representábamos la clase trabajadora del pueblo, no nos quieren ver de ningún modo, no hace falta decir por qué. Solo he de añadir que las dos organizaciones proletarias vamos muy unidas, y la mejor prueba es que de ambas se ha reconstruido la Colectividad, cuyo presidente es de la CNT y yo, el secretario, soy de la UGT

Nos despedimos admirados de las muestras de sensatez y tesón colectivista de los obreros de esta Andorra turolense, y con la decisión firme de llamar la atención de quien corresponda para que en estos pueblos de Aragón se haga justicia, aunque sea la escrita.

Valentín Obac.

* * *

Documento LVIII

Cómo funciona la Colectividad de Calanda[395]

Obra constructiva de la CNT

[Julián Floristan– Calanda, enero de 1938]

Un poco de historia.

Tiene Calanda 4.500 habitantes. Al igual que en tantos otros pueblos de Aragón, implantóse aquí la Colectividad una vez liberado del fascio. En ella ingresaron la mayoría de sus vecinos, que iban produciendo y consumiendo, sin olvidar a sus hermanos del frente, ni a las restantes Colectividades. Fueron introducidas varias e importantes mejoras, tanto en el trabajo como en lo referente al

395 *Cfr*. en "J.F. Calanda, 16 de Enero de 1938", *Cultura y Acción*, Alcañiz. 18 de Enero de 1938: 3. La versión aparecida de este artículo, como "Desde Calanda (Teruel). Algo sobre la Colectividad", en *Solidaridad Ob*rera, 36– I– 1938.

consumo, viviendas, calles, caminos, fuentes, etc. etc. Hasta que un buen día...

El 13 de agosto del pasado año, comenzó a desmoronarse la obra gigantesca, la Colectividad, conducida por la CNT a costa de sacrificios sin cuento. Hasta entonces, nada de lo más necesario al sustento de cada cual faltaba en casa de los libres productores. En los Almacenes, en la Cooperativa, había ropa, calzado, alimento. No en gran abundancia, puesto que la guerra −los combatientes mejor− tenían derecho a que nada les faltara, que para eso estaban y están conquistando a costa de sangre y vidas nuestra libertad. Desde aquella fecha, la situación ha cambiado poco menos que por completo.

Pocos pero buenos.

Ha habido que comenzar de nuevo. El tesón y la voluntad muy grande de los compañeros, hará que pronto la nueva Colectividad, además de modelo, sea fuerte y sana, más si cabe que lo era la anterior. No importa que actualmente solo sean colectivistas 208 familias −unas 800 personas− interesa más la calidad que la cantidad. Este era un mal que padecían nuestras anteriores Colectividades, mal que ahora va siendo extirpado de raíz.

Una cosa es predicar...

Todos los partidos políticos dicen aceptar el desarrollo de las Colectividades. [Aquí largo párrafo en vacío, suprimido por censura, en versión aparecida en Barcelona, *Solidaridad Obrera,* 26−I−1938, del mismo autor "J.F.",]. Pocos, por no decir ninguno, están prácticamente de acuerdo con que subsistan. Y no porque ahora sean "ilegales", no, lo que pasa es que en ellas no pueden meter el hocico, ni las pueden mangonear a su capricho, además de que en ellas con su sistema de producción y consumo e intercambio, van a la completa abolición del estamento burgués en todas sus formas, con lo cual la política no tendrá razón de ser ya.

Los verdaderos colectivistas.

Hemos podido apreciar, de cerca, de lo que son capaces los campesinos cuando de defender su derecho a ser libres se trata. También, y más de una vez, cuando no quieren que nadie les explote y para ello se unen en Colectividades. Con su solo esfuerzo, sin ayuda de nadie ajeno al trabajo útil, capaces de levantar la economía más destrozada. Y este caso, entre muchos, es el de los compañeros de la nueva Colectividad de Calanda.

[En la versión de *Solidaridad Obrera,* largo párrafo en hueco de galeradas, vacío por la censura]. Se les destrozó la

Granja, incluso los animales de recría, y a estas horas ya tienen otra en construcción. Les vaciaron los Almacenes, pero a costa de privaciones, como sea, ellos volverán a llenarlos, y cuando vengan de una u otra Intendencia a buscar lo que sea en cuanto a productos alimenticios, ellos siempre estarán en disposición de ayudar al triunfo de la guerra.

Tienen pensado fijar un jornal familiar que pueda cubrir las necesidades de cada casa, de acuerdo con el presupuesto que ahora se está llevando a cabo. Entre tanto se han racionado los diferentes artículos de que disponen. Sabemos que, por ejemplo, de tocino se reparten ocho kilos por persona. A más les pudo corresponder, al igual que el año anterior, pero algunos "ex colectivistas" [sic] se aprovecharán de ello y comerán el triple. En cada casa disponen de unas seis gallinas y varios conejos.

Disponen también de un horno de pan, en el que han instalado estos días una amasadora, con lo que las compañeras se evitarán mucho trabajo. Tienen pensado contratar con el médico sus servicios para todos los afiliados colectivistas y sus deudos. Disponen de unas mil ovejas y ciento ochenta cabras, con las que piensan intensificar la recría para sus necesidades y otras, hoy desatendidas por causas de todos conocidas [pequeño párrafo en hueco, suprimido por censura en la versión de Barcelona]. El ganado mular de que disponen, si bien no es escaso, no lo es muy adecuado. Con un par de tractores solucionarían tal

necesidad. Asimismo, les es muy necesario un camión, puesto que el transporte por medio de carros, además de anticuado es largo y costoso. De unas sesenta familias evacuadas de otros pueblos, seis pertenecen a la Colectividad.

Proyectos y otras preocupaciones.

En cuanto a proyectos podríamos hablar mucho. No lo hacemos. Al igual que hemos sido parcos para con otras cosas, lo seremos con esto. Quieren lo antes posible, intensificar el riego de terrenos de monte; construir cuadras, almacenes, nuevos edificios, mejorar los existentes, albergues en el campo, escuelas. A propósito, ya están fabricando yeso y cal para ello. Estos días de frío y nieve hemos visto cómo los aprovechaban para el transporte de leña para los hornos. El caso era no estar parados.

[Párrafo suprimido en galeradas de Barcelona, por la censura] La enseñanza que dan a sus pequeños, es una realidad precaria, pero no por falta de voluntad precisamente, sino porque les falta la ayuda de los a ello llamados.

No nos extenderemos más hoy. Tiempo habrá de hacerlo.

Ánimo compañeros, y a salvar cuantas dificultades, barreras e inconvenientes pongan a vuestra obra. Si nuestros

hermanos luchan en los frentes contra el fascio opresor, seamos dignos de ellos, produciendo cuanto nos sea factible. Claro que ellos han conseguido de hecho unirse todos estrechamente, mientras que aquí hay quienes predican la unión, aunque prácticamente sean enemigos de ella. Nosotros no somos de esos. Nosotros queremos ganar la guerra y hacer la revolución. Y hasta conseguirlo no pararemos. Compañeros colectivistas de Calanda, ánimo hasta triunfar.

J.F. [Julián Floristán]

Calanda, 18 de enero de 1938.

* * *

Documento LIX

Informe de la Sección Campesina del C. R. **[Comité Regional de la CNT]** ***al Gobernador*** **[Caspe, 1 de Noviembre de 1938]** [396]

Sr. Gobernador:

A los informes facilitados a Ud. últimamente sobre la situación creada en los pueblos de Alfayón, Calanda, Fornóles, Valjunquera y Villarluengo, con motivo de la disolución de las Colectividades, podríamos agregar hoy los de: Alcalá de Guatizalema, Alcampel, Arens de Lledó, Ballobar, Casbás de Huesca, Cretas, Ejulve, Fraga, Fuentespalda, Iglesuela del Cid, Manzanera, Mirambel, Mosqueruela, Muniesa, Valdealgorfa y Zaidín.

No lo hacemos por considerarlo inútil, ya que en modo alguno podemos comprender cómo después de acordadas

396 *Cfr*. en AHM/SGC−A; Arm. 47, Leg. 71; carp. 4.

unas fórmulas para normalizar la vida campesina en la región, continua actuándose contra las Colectividades en la forma en que sigue haciéndose. Todavía anteayer, 30 de octubre, la Gestora de Iglesuela del Cid se incautó de los almacenes de la Colectividad, sin levantar acta ni entregar justificante de ninguna clase. También se hizo cargo de los fondos de la Colectividad, esto mediante recibo. En dicho pueblo se ha llegado al extremo de obligar a salir de su domicilio, con la comida a medio preparar, a la familia que regentaba el café colectivo.

De la reunión del Frente Popular Antifascista que, bajo la presidencia de Vd., se celebró hace un mes aproximadamente, con asistencia del Delegado especial del Sr. Ministro de Agricultura, y en la cual se discutió el proyecto que la Delegación Regional de Reforma Agraria presentaba para su aprobación al Comité Regional del Frente Popular Antifascista de Aragón, que fue aprobado con ligeras modificaciones, este Comité Regional pidió que inmediatamente se pusiera en conocimiento de los trabajadores el referido acuerdo, que fijaba las normas porque habían de regirse las Colectividades para proceder a su disolución y reorganización. Precisamente a propuesta de V. se convino editar un folleto con dichas normas, que hasta la fecha no se ha publicado.

Creemos hoy que perdimos lastimosamente el tiempo en la discusión del mencionado proyecto, cuyas fórmulas no han servido para nada, porque no han sido puestas en

práctica, en ningún sitio, a pesar de ser un acuerdo de todas las organizaciones y partidos que componen el F.P.A. [Frente Popular Antifascista].

¿Para cuando, pues, se deja su aplicación?

Lo de Fraga [Huesca] es algo que no tiene nombre, y esto apartándonos ya de la defensa de los derechos que creemos asisten a los trabajadores colectivistas, sino mirándolo únicamente bajo el punto de vista de la economía general del país. Allí quedan quince vagones de trigo por trillar, mucho de él estropeándose, y la Gestora negándose a que los colectivistas vayan a trabajar. Por esta misma causa, las faenas de la siembra están paralizadas. La maquinaria agrícola permanece en el campo, en el sitio que se dejó, estropeándose. Y estos compañeros no piden otra cosa sino que una representación del F.P.A. se persone en Fraga a comprobar sus manifestaciones.

Hoy hemos visto una comunicación dirigida por V. a una Comisión Gestora, en la que, amparándose en una orden del Sr. Ministro de la Gobernación, dictada contra la resistencia opuesta por los comerciantes especuladores y ocultadores de productos alimenticios, a acatar los precios de tasa, dispone V. la incautación de los almacenes de una Colectividad.

Esta determinación puede tomarla la autoridad gubernativa por las razones que estime convenientes, pero

nosotros entendemos que no puede fundamentarse ni en la especulación ni en la ocultación[,] que no han realizado las Colectividades nunca.

Le saluda atentamente,

Por la Sección Campesina

[Copia sin firmar; hay un sello que dice: “Confederación Regional del Trabajo de Aragón, R. y N. CNT. Secretariado]

Caspe, 1° de noviembre de 1937.

* * *

Informe dirigido al Ministro de Agricultura. Barcelona.

[Caspe, 1 de Febrero de 1938] [397]

Los que suscriben, en representación de la Sección de Campesinos de la Confederación Regional del Trabajo de Aragón, Rioja y Navarra, tienen el honor de poner en su conocimiento la situación pa[deci]da por el campesinado de nuestra Región en sus aspectos jurídicos, políticos y económicos.

397 Cf. En AHM/SGC−A., Arm. 46, Leg. 67; carp. 2.

Lamentamos que el informe que le presentamos, por su e[x]tensión prive a V.E. de ocuparse de asuntos de más transcendencia quizá. Pudiera haberse evitado si a las reclamaciones justas, ponderadas, con un amplio deseo de armonizar, que hemos remitido al Sr. Gobernador General de Aragón, al Frente Popular Antifascista, y en otros casos, al Instituto de Reforma Agraria, hubiéramos encontrado un mínimum de correspondencia.

Por desgracia, no ha sido así. Por acción o por omisión, la realidad es que la política aragonesa está orientada, más que contra el fascismo emboscado o por crear una conciencia antifascista, contra la CNT y sus sindicales orgánicas y económicas, sin reparar en el gigantesco daño que ello deriva a la causa antifascista, a la tranquilidad y satisfacción individual y colectiva, y a la economía general del país.

Nuestro informe no puede recoger la total realidad; es solo un pálido reflejo de las amargas quejas de los campesinos, que se ven tratados con la impiedad que siempre les trataron sus eternos enemigos y explotadores.

Somos los primeros en reconocer que pudo haber demasías en las expropiaciones realizadas en los días posteriores al 19 de Julio de 1936; que fueron expropiadas −si bien no carecieron de nada y tuvieron sus necesidades completamente satisfecha[s]− personas que, aún sin ser afectas, no fueron enemigas del régimen; que lastimaron intereses que son amparados por nuestros códigos vigentes.

Pero esto no se realizó de manera total y absoluta, como total ha sido el asalto y destrucción de las Colectividades agrícolas y campesinas. Se realizó porque el campesinado creyó de buena fe, como es cierto, que la República triunfaría más fácilmente de sus enemigos visibles, o en la penumbra, cuanto éstos más inermes se encontraran, no dejándoles a su albedrío el sabotaje de la producción agrícola en cualquiera de sus formas.

La realidad, más fuerte que todas las especulaciones, demuestra que mientras los campesinos, con sus órganos que espontáneamente se crearon, tuvieron mayor [h]egemonía en la vida rural, dedicaron, con el amor que en la generalidad es peculiar, todos sus afanes a incrementar la producción, a pesar de que las necesidades de la guerra apartaban de los campos lo mejor y más fuerte de nuestra juventud.

Que las industrias auxiliares trabajaron intensamente[,] para que la falta de hombres se compensaran con el perfecto funcionamiento de la maquinaria y el utilla[j]e agrícola.

Se ha destruido −¿odio, sectarismo, incomprensión?− sin que acto seguido se haya construido. La Orden que V.E. dictó en fecha 8 de julio de 1937 sobre Colectividades campesina[s], especialmente su artículo 1º, ha sido totalmente incumplido, aún y a pesar de que por todas las organizaciones y partidos que componen el F.P.A. de Aragón, se suscribió un compromiso que reforzaba la orden

Ministerial ya citada, cuyo documento adjuntamos al presente informe.

En la mayoría de los pueblos aragoneses, las Gestoras se han incautado de todos los bienes de las colectividades, procediendo, en muchos casos, a su venta sin fiscalización de ningún género; en otros, los han convertido en bienes propios y de aprovechamiento privado de los mismos gestores. Una gama inmensa de matices, pero cuyo objetivo y finalidad excluyen en absoluto la Orden referida.

Se han incautado a los campesinos colectivistas toda clase de semillas, sin que puedan hacer normalmente la sementera. Se impide que el colectivista tenga −aunque racionado− los productos que él siembra y recoge, incluso caballerías, máquinas, granjas, ganado de renta, aves de razas seleccionadas que las colectividades compraro[n] con su esfuerzo, se han vendido o se han entregado a quien no les pertenecía.

La actual situación jurídica respecto al derecho de posesión de la tierra y sus complementarios, semillas, caballerías, maquinaria, no es la mejor ni más a propósito para normalizar la situación del campo aragonés.

Escasamente una séptima parte de los pueblos aragoneses tienen aprobadas[,] por la Junta Regional Calificadora[,] las propuestas de expropiación y es mucho menor la proporción de pueblos donde el Instituto de Reforma Agraria ha

realizado la distribución de la tierra, a pesar de que V. E. exija el máximo esfuerzo en tal [sic] importante tarea.

La CNT en Aragón ha cumplido con su deber e[x]citando al celo todos sus sindicatos − nuestra circular n° 7− para que[,] con toda rapidez[,] procedieran a nombrar sus delegados a las Juntas Calificado[r]as Municipales y exigieran de los Consejos o Comisiones Gestoras la cr[e]ación de las mismas[.] Y podemos decir con orgullo −salvo incidentes engendrados por los hechos que denunciamos− que nuestros Sindicatos han llevado en Aragón, a pesar de todas las dificultades, la tarea más importante para que no fueran escamoteados, el decreto del 7 de Octubre[.] Teniendo que re[ñ]ir empeñadas batallas con el criterio de la mayor parte de las Gestoras, que, en muchos sitios, como Angüés (Huesca), no consideran fascistas ni a los que huyeron, l[l]evándose presos antifascistas, al campo faccioso. A este respecto es muy singular lo ocurrido en Obón, Camporrells, Puertomingalvo, Albelda, Agustín el Nuevo y Mazaleón, entre otros muchos pueblos aragoneses, donde, o bien los diversos partidos no quieren actuar por miedo a la responsabilidad, o no dejan actuar a la CNT, o pertenecen a las Juntas personas que desempeñaron parte activa en la política reaccionaria del bienio negro.

Por lo que se refiere al decreto de ese Ministerio de 10 de agosto, ha ocurrido otro tanto. La CNT de Aragón ha reproducido y ha dado a conocer a todas nuestras organizaciones −nuestra circular n° 8− el Decreto referido.

Pues a pesar de ello, en Mirambel, Arens de Lledó y otros pueblos, o pagan los que eran medieros las antiguas condiciones o se les expulsa de la tierra[;] y mucho nos tememos que[,] con la ayuda de las Comisiones Gestoras[,] se generalice el procedimiento en la misma medida que la destrucción de las Colectividades.

Por último, señalamos a V.E. un caso que es el exponente de lo que en materia del campo se realiza en Aragón. No hace dos semanas, en el pueblo de Peñalba, después que el Instituto de Reforma Agraria procedió a entregar a los campesinos las tierras y demás bienes entregados, según prescribe el decreto de 7 de Octubre de 1936, los fascistas, amparados por la fuerza pública, se atrevieron a llevarse a sus casas algunos carros y caballerías expropiados, promo[v]iendo un motín en el que se llegó a dispara[r] contra los campesinos, aunque afortunadamente no hubo víctimas.

Por lo expuesto y por la información complementaria que va anexa, creemos que V.E., por la responsabilidad de su cargo, por la tranquilidad de su personal conciencia, por ser de justicia, después de la información que con toda objetividad pueda ordenar, perfilará, y para ello puede contar con nuestra más decidida colaboración, una política agraria justa, equitativa, templada, tan lejos de los que a ultranza quieren ver convertidas en realidades −que todavía muchos no comparten− como de los que[,] por su odio a todo progreso político o social[,] quieren mantener sujeto al

campesinado español al yugo eterno del caciquismo y de los expoliadores.

Saludos y antifascismo.

Caspe, 1° de Febrero de 1938.

El Secretario General. Por la Sección de Campesinos.

Excmo. Sr. Ministro de Agricultura. Barcelona.

[copia, sin firmar; hay un sello del “Secretariado Regional de Sección Campesina. Confederación Regional del Trabajo de Aragón, Rioja y Navarra”]

***

Documento LX

Escrito del Comité Regional de la C.NT., de 2 de febrero de 1938, reclamando la imposición de la legalidad republicana, inexistente en Aragón y exigiendo las mínimas garantías jurídicas para el funcionamiento civil conculcado

Copia del Oficio presentado al Ministro de Justicia[398].

Excmo. Sr.:

El Comité Regional de Aragón, Rioja y Navarra, de la Confederación Nacional del Trabajo, en uso del derecho que le conceden las Leyes y la Constitución de la República, por acuerdo adoptado en reunión extraordinaria, viene ante V.E. respetuosamente, recabando su alta intervención para resolver el problema de los numerosos presos, procesados por los diversos Juzgados del Aragón Leal, a disposición del Tribunal Popular de esta zona.

---

398 *Cfr.* en Docto, adjunto a Circular nº 12; Dto. n° 282, CNT/C.N., Arch. en IISG−A.; Arch., Film.

No pedimos ninguna clase de gracia, ni impunismo de ninguna índole para nadie. Pedimos simplemente que se cumplan las Leyes Procesales vigentes, postergadas en lo referente a nuestros militantes encarcelados por [mo]tivos de diversas circunstancias que no deben pagar ellos. Pedimos a [lo]s Poderes Legítimos de la República, que eviten la continuación de un estado de cosas que revisten todas las características y apariencias de una represión más o menos encubierta contra la organización que representamos.

Y sin mayores consideraciones, que dejamos al claro juicio de V.E., pasamos a exponer concreta y objetivamente los términos del problema que planteamos. Son los siguientes:

1º. *Los Presos.* A raíz de la disolución del Consejo de Aragón, ocurrida el día 11 de Agosto pasado, se efectuaron detenciones en masa de elementos Confederales en todo el Aragón Leal. Los elementos derechistas y semi−derechistas de los pueblos, afectados por los medios defensivos del Régimen adoptados en los primeros tiempos de la insurrección [del Alzamiento militar], creyendo llegada la hora de su desquite y de su venganza[,] en los Juzgados, en los Tribunales y en las Comisarías empezaron a llover las denuncias contra aquellos compañeros nuestros que, acertados o equivocados, dieron el pecho contra la facción. Sin examinar el grado de su veracidad, sin tener en cuenta la filiación política de los denunciantes, sin considerar la fecha en que ocurrieron los supuestos hechos estas denuncias

fueron acogidas en todas partes y, optado por el camino más corto, se encarceló a los denunciados. Otros fueron detenidos por pertenecer a comisiones de Sindicatos, Colectividades y Comités Revolucionarios, además de aquellos que desempeñaron cargos públicos de alguna importancia al servicio del Consejo de Aragón, especialmente en la Sección de Orden Público y sobre los cuales naturalmente, ha de recaer el odio de los facciosos y semi−facciosos de la retaguardia afectados por sus medidas. De aquellas detenciones y de las que se sucedieron siguen encarcelados muchos de ellos, *sin que hasta el presente se les haya tomado declaración* [sic, en origen]. Otros, después de cuatro meses de detención fueron procesados por desacato, negándoseles la libertad provisional que la Ley Procesal les concede. Otros, absueltos por los tribunales, fueron denunciados nuevamente por los mismos hechos y la denuncia fue admitida por el mismo juez, abriendo nuevo proceso, absueltos o en libertad provisionalmente fueron retenidos en la cárcel por orden Gubernativa [sic]. Y por último rogamos a V.E. examine las listas que adjuntamos, por la fecha de las detenciones, los delitos imputados y demás circunstancias, en la seguridad que resultan más elocuentes que cuantas manifestaciones pudiéramos hacer nosotros.

2°. Los Tribunales. Desde la fecha de las detenciones a que nos referimos hasta el día de hoy, el Tribunal Popular de Caspe ‘que es el único que actúa hasta ahora’ [sic] solo vio

de cinco a seis juicios de presos confederales. Todos con absolución. Hay procesos llegados al Tribunal a fines de noviembre sin informes [del] Fiscal y otros dictaminados sin señalamiento. Fueron inútiles las numerosas gestiones efectuadas por nosotros para resolver cuanto antes la situación de estos procesados. En la cárcel de Maella hay presos trasladados de la cárcel de Híjar para la vista de su causa desde primero de diciembre. Individual y colectivamente, los presos se dirigieron al Fiscal Jefe, pidiéndole que se cumpla la Ley Procesal, sin resultado alguno. Esta situación se agrava considerablemente a raíz de la gloriosa toma de Teruel. En los últimos días de diciembre [de 1937] se trasladó a Mora de Rubielos y a Rubielos de Mora, el Tribunal Popular con los Jurados y Magistrados y cinco Fiscales, quedando en Caspe solo un Abogado Fiscal, el Sr. Presidente de la Audiencia y un Magistrado de lo Civil. Por tal motivo, desde hace un mes no actúa aquí nadie. Y de tal manera, el fausto acontecimiento de la toma de Teruel que, humanamente, repercutiría favorablemente en la suerte de nuestros presos ha venido a perjudicarles. Y todo ello sin perspectiva de solución. Tal, brevemente trazado, el problema para cuya solución pedimos la intervención de V.E.

Aparte de la Justicia que nos asiste y del derecho que nos ampara, no ha de escapar al elevado criterio de V.E., la influencia que los hechos narrados ejercen en el estado de ánimo de una organización como la nuestra, tratándose como se trata de antifascistas bien probados, cuyos

esfuerzos son tan necesarios en los Frentes y en la Retaguardia.

3º. Los jueces. A raíz de los numerosos detenidos y de los escasos medios de que disponía la Judicatura aragonesa, el día de reorganización, los presos sufrieron enorme retraso en perjuicio de los presos y en contra de lo que disponen las normas procesales. Reconociendo nosotros aquellas dificultades hemos realizado numerosas gestiones[,] para lograr la libertad provisional de numerosos compañeros incluidos en su beneficio. Hemos recurrido a la Audiencia y sabemos que la Sala de Gobierno adoptó acuerdos favorables a nuestras pretensiones, así como recomendando a los jueces el cumplimiento de los plazos Procesales. Pese a ellos (con excepción del Juzgado de Barbastro y del de Caspe, mientras estuvo a cargo del especial Sr. Sancho) no se concedieron libertades provisionales, ni se cumplieron los plazos. Lo que se hizo (como ocurrió con el de Instrucción de Caspe, en el de Aliaga, en el Especial de Tamarite de Litera, en el de Castellote) fue procesar por causas nimias a los que aún no lo estaban, inventando diligencias absurdas (como el desenterramiento en Castellote de un sacerdote representante de Urraca Pastor, muerto el 26 de agosto del 36 por hacer armas contra la República) y negando sistemáticamente la libertad provisional a los procesados[,] para hacer más largo su encarcelamiento. Por otra parte, algunos de estos jueces no ocultan en ningún caso su rencor a la organización Confederal. De ello es buena prueba el auto

de Procesamiento cuya copia adjuntamos para ilustración de V.E. Es un documento que, aparte de los despropósitos jurídicos que encierra[,] refleja un estado de ánimo. Un Juez faccioso no lo haría de otro modo. Sus interminables 'considerandos y resultandos' son comentarios velados al Instructor, en un lenguaje de forma y de fondo terriblemente reaccionarios, que empavorecen el ánimo antifascista más esforzado. Pues bien, poseemos pruebas fehacientes e irrefutables de que es incierto, mejor aún calumnioso, cuanto en él se dice.

En espera de decisiones que consideramos necesarias y urgentes, saludamos a V.E. con la mayor consideración y respeto. Por el Comité Regional de A.R. y N. el Secretario: Francisco Muñoz.

Caspe, 2 de febrero de 1938.

* * *

Documento LXI

***Declaraciones colectivistas. Respuesta de José Mavilla Villa* [Secretario de la Federación Regional de Colectividades de Aragón] a la Encuesta sobre Colectividades.**[399]

Contestación de José Mavilla, delegado de la Federación Regional Campesina [de Aragón, al Pleno nacional de Regionales campesinas de la CNT en Valencia, el 19 de junio de 1937]:

1. ¿Qué avance social representan las Colectividades entre los campesinos de tu región?

La pregunta, querido compañero, es de un alcance tan inmenso que difícilmente podré reflejar en mi respuesta por mucho que intente comprimirla.

El avance social que representan las Colectividades en la

399 Encuestas promovidas en el diario valenciano *Fragua Social*, 19 junio 1937; trascrita por el corresponsal del diario *Nuevo Aragón*, Fernández Aldana, *en Nuevo Aragón*, Caspe, núm. 131 (20 de junio de 1937): 3.

región aragonesa solo puede justipreciarse observándolo sobre el terreno, viendo el entusiasmo con que se vive, se trabaja, se lucha y hasta se muere por defender el nuevo régimen de convivencia social, o sea: el Colectivismo.

En el aspecto moral, el avance es formidable; aquel concepto desastroso de la herencia que envenenaba los buenos sentimientos del ser humano, haciendo de muchos hogares centros de discordias y de odios, hoy a pesar del poco tiempo que llevamos practicando el socialismo, ya no se nota la menor reminiscencia; poco a poco van desapareciendo aquellos egoísmos malditos que, por su vieja existencia, habían echado profundas raíces tan visibles como los recios callos de las manos del campesino.

En el económico, a pesar de los inconvenientes de la guerra, los pueblos han mejorado mucho; algunos de ellos que antes no podían vivir, que cuando llegaban al mes de mayo cada año, ni el tendero, ni el panadero ni nadie quería hacerles créditos de subsistencias y pasaban dos o tres meses con agobios incontables, hasta que recolectaban sus mieses, hoy tienen de todo en cantidad suficiente[.] A pesar de haber entregado mucho en concepto de donativos para los frentes de guerra. ¡Calcula! Un solo pueblo, cuando la primera llamada de ayuda a Madrid, entregó siete vagones de trigo, entre otros muchos artículos alimenticios; y este pueblo (Esplús, de la provincia de Huesca), no pasa de dos mil habitantes.

2. ¿Halláis facilidades para constituirlas?

– ¿Qué si hallamos dificultades para la constitución de Colectividades? Afortunadamente, para constituirlas, no, pues cuando se arranca [en] algún pueblo de los muy pocos que faltan por colectivizar, con el ánimo de hacerlo, son bravos y ellos mismos defienden sus deseos y los llevan a la práctica, apoyados en la formidable fuerza colectivista, federada en la Federación Regional de Colectividades, cuyo Comité reside en Caspe.

Para la conservación de las Colectividades sí que hemos hallado dificultades, interpuestas por los políticos pequeño–burgueses; pero como los pueblos se han encariñado profundamente con ellas, las defienden y los intrigantes sólo consiguen lo contrario de lo que pretenden: ganarse la antipatía y el odio de los ciudadanos, a quienes neciamente pretendían engañar.

Hemos tenido momentos en que estos moscardones nos han molestado algo, pero envista del fracaso de sus pretensiones, han cedido poco a poco en su antirrevolucionario empeño de deshacer Colectividades; gracias a la entereza de los colectivistas y al decidido propósito de la organización, que ha puesto todo su peso de su lado, los intrigantes han cosechado lo que su mentalidad se merecía: un ruidoso fracaso, con el cual sale ganando mucho el movimiento revolucionario.

* * *

A todas las colectividades agrícolas de Aragón [400]

[José Mavilla Villa, febrero de 1937]

Compañeros y compañeras colectivistas federados: En breve, esta Federación de Colectividades Agrícolas Regional, nombrada por vosotros para servir de nexo de unión y enlace[,] a los efectos de coordinar como los momentos requieren el desenvolvimiento de la economía colectivista regional, sin tutelas políticas que pueden mermar el estímulo al trabajo, ha de empezar a organizarlo todo, de forma que, en virtud de nuestra existencia mejore el estado actual de desconcierto imperante en cuanto hace referencia a los problemas del intercambio para la colocación de los productos del campo y la adquisición de los que, por no producirlos, o hacerlo en cantidad insuficiente tenemos la necesidad de importar; ésta ha de ser de entre todas las misiones que nos habéis encomendado la que más empeño hemos de poner en que prospere inmediatamente para que, las transacciones comerciales sean hechas por las Comarcales, directamente para evitar que nadie, ni comités ni particulares puedan lucrarse de vuestro trabajo como viene sucediendo hasta hoy, desde que estalló el movimiento fascista, igual que en cualquier época normal anterior, lo cual es de todo punto intolerable.

---

400 *Cfr.* en *Acracia*, Lérida, n.° 186 (27−II−1937): 4

Hasta la fecha por carecer de un organismo adecuado que se preocupara de estructurar el desenvolvimiento económico, colectivista, en su conjunto, cada cual, haciendo las cosas como se le ha antojado con arreglo a sus conocimientos y aptitudes, hemos sido un filón que han explotado a placer muchos desaprensivos; sin duda por habernos percatado al fin de ello, hemos convenido, en lo improcedente de semejante abandono, y, agrupados federativamente haremos que en lo sucesivo, el "me da la gana", de cada unidad aislada sea suplantado por el "nos conviene" a todos.

Examinando a fondo nuestra convivencia social presente deducimos que hay que corregir muchas cosas que se contradicen con la bondad del colectivismo y la necesidad de la guerra, a lo cual, todos, absolutamente todos debemos avenirnos a que la corrección se haga sin dilaciones que podrían sernos fatales. Los momentos graves que vivimos requieren, exigen más bien y de forma imperiosa[,] la coordinación de los esfuerzos de todos, estriba en ello sin duda el triunfo o el fracaso del movimiento libertador contra el fascismo criminal. Razonemos.

En muchos pueblos, por estar aún en plena línea de fuego, o por haber estado durante algún tiempo, se hallan arruinados por completo; otros, por ser puntos donde se abastecen las columnas han entregado su economía a las mismas y como la restitución por parte del Estado, aún en papel moneda lo hace con lentitud desesperante, éstos

andan dando tumbos y su situación se hace por momentos muy difícil.

Y mientras estos pueblos agotados por la crueldad de la guerra, más directamente, se debaten en la estrechez, otros, nadan aún en la abundancia, lo que supone una injusticia manifiesta e intolerable, si bien dispensare en parte hasta hoy, ya que no existía el acuerdo pactado ni el organismo adecuado para poderlo evitar; en lo sucesivo, no; quien pretenda seguir haciendo lo que le dé la gana habrá de exponerse a la sanción que la importancia de su rebeldía le haga merecedor. Por nuestra parte los componentes del Comité de la Federación, nos damos perfecta cuenta del mucho trabajo que nos espera si hemos de cumplir bien con nuestra misión[,] para la que estamos poseídos del mayor entusiasmo; pero éste sin el concurso leal de todos se quebraría como la espuma de las olas marítimas sobre los alcantarillados rocosos de las costas.

Colectivistas aragoneses... sostengamos con los hechos nuestra fama honrosa, de amantes de cumplir los compromisos contraídos llevando a la práctica los recaídos en el Congreso de Colectividades Regional, celebrado en Caspe, y prestaremos un señalado servicio a la causa antifascista y revolucionaria defendiendo la economía regional. El Secretario General de la Federación,

J. Mavilla.

* * *

Los anarquistas y el colectivismo [401]

[José Mavilla Villa, Caspe, junio de 1937]

En la vida de los pueblos como en las concepciones meramente espirituales de sus moradores, ocurren fenómenos paradójicos que ponen de manifiesto cuan endebles son las convicciones humanas, aún las sentidas por los hombres de temple superior comparándolas con las exigencias del oportunismo que, el flujo y reflujo de la libertad y la tiranía nos imponen a todos inexorablemente. Hoy por ejemplo, vemos (sin ninguna sorpresa por supuesto), cómo los partidos políticos llamados marxistas, en cuyos programas entran de lleno [en] la defensa del colectivismo como forma de convivencia social que[,] llegados los momentos que vivimos tan precisos como necesarios para implantar este sistema de vida, y dar así satisfacción a los pueblos y solución al compromiso teórico adquirido durante muchos años de su programación, nada les importaría malograr las aspiraciones obreras dejando que la oportunidad que nos brinda la historia con sangre quedara inútil.

Por otra parte, estamos nosotros, los militantes del anarquismo, para quienes, aún no siendo el colectivismo la forma de convivencia de nuestra principal predilección, al

401 *Cfr*. en *Cultura y Acción*, Alcañiz, 23 de junio de 1937: 1.

ver que, quienes la han esgrimido como programa en sus libros y tribunas le niegan su concurso en el momento de su plasmación, nos hemos aprestado a su defensa con el calor que ponemos siempre nosotros en cuanto merece ser defendido por ser justo.

Cualquiera que no esté al corriente de la historia social, o sea, de la conducta social de todos los sectores llamados obreros en España, habrá de extrañarse profundamente de lo que viene sucediendo en el colosal drama que estamos ejecutando, al ver como los actores hemos cambiado los papeles que nos correspondía desempeñar. ¿Por qué los que hasta la víspera del movimiento faccioso abogaban por el colectivismo, hoy que los pueblos lo han implantado, van contra él concurriendo a combatirlo con saña aún después de haber podido apreciar prácticamente la bondad de dicho sistema de vida[,] así como su gran ventaja para defender la economía?

Y es que, como dijo el cura del dicho popular: “Una cosa es predicar y otra dar trigo”. Es muy diferente el llevar como programa político para seducir a los campesinos y obreros industriales el colectivismo[,] para que los seducidos con el programa voten a los candidatos y les eleven a sitios privilegiados y otra, el que los aspirantes al privilegio se avengan a cobrar sólo el sueldo modesto e igualatorio de un colectivista, que oscila sobre tres pesetas diarias. ¿Cómo van ellos con ese sueldo a sufragar todas sus necesidades de vicios y de lujo? Para fumar no tendrían bastante. Engolfados

en todas las mundanidades, para no perder su disfrute todas las malas artes que han heredado del régimen burgués y, si bien no lograrán evitar la pérdida, sí que van consiguiendo retrasar la fecha, ya para lograrlo, califican al colectivismo de "ensayo inoportuno", "avance improcedente" y otras embozadas expresiones adornadas con el manto del antifascismo[;] más cuya verdad y fin escueto es, tan sólo, el miedo a perder su privilegiada y condenable posición.

Por lo que afecta a los anarquistas, el fenómeno es el siguiente: En vista de que los llamados a defender el colectivismo como procedimiento de convivencia social progresivo en la marcha de la revolución[,] no sólo no lo hacen sino, que, oponen criminalmente con toda la fuerza de sus perversas argucias y considerando, por otra parte, que, la cultura popular no estaba preparada aún para vivir totalitariamente nuestras teorías libertarias, hemos recogido este sistema inferior y queremos servirnos de él para que el pueblo halle menos brusca la transición de un régimen de vida por otro[.] Y así, más adelante, cuando se haya perfeccionado un tanto más en el pueblo el sentimiento de solidaridad, apoyo y respeto mutuo podremos realizar con toda normalidad la transferencia del sistema colectivista al libertario[,] inmensamente más humano y por ello respetuoso con la libertad integral del hombre.

Supongo que habré logrado encajar en su sitio la posición de quienes defendemos el colectivismo[,] sin ser este

nuestro programa y de los que debiendo defenderlo por ser el suyo lo combaten[,] impulsados por sus punibles egoísmos. ¡Veamos si al legalizar las colectividades se enmiendan!

José Mavilla. Caspe, junio de 1937.

* * *

Costa y su pueblo natal: Graus [402]

Declaraciones de José Mavilla Villa [Cárcel de Barbastro, enero 1938]

A cuantos tienen el avieso propósito de desvirtuar la verdad de las cosas y tergiversar los deseos e intenciones de unos cuantos hombres de buena voluntad, cuyos desvelos por el progreso social vamos a dejar aquí bien sentado, les ofrezco este reportaje: todo el reflejo exacto de la ascendencia económica y moral a que llegó este pueblo por su gran comprensión sociológica, digna de todo encomio y respeto.

Si Costa, el gran pensador y economista formidable pudiera reencarnarse; si su espíritu profundamente

402 *Cfr*. en *Cultura, y Acción*, Alcañiz, 38 de enero de 1938: 3.

humanista y previsor fuera capaz de penetrar el bronce de su busto, de darle movilidad, agitarse, andar, hablar y reír sus labios, habitualmente graves dentro de una correcta seriedad, de la que correspondía a su temperamento sobrio en todo, austero como puede serlo el que más, y honrado como cualquier hijo de madre, dibujarían placentera sonrisa, ya que le cabría la satisfacción de saber que en su pueblo natal han sido una realidad sus bellas teorías colectivistas; claro, que, un algo modificadas[.] Pero tenemos la convicción que él mismo aplaudiría estas modificaciones, por creerlas justas y más ajustadas al logro del propósito que él abrigara durante muchos años: llevar la justicia, sobre todo la justicia, y con ella, la escuela y la despensa al obrero industrial y campesino del solar hispano.

Hay un viejo refrán que dice: “nadie es profeta en su país”. En el caso de Costa ha resultado equivocado: el pensador acertó, y su pueblo natal ha llevado a la práctica, después de vencer milenarias tradiciones al régimen de vida colectivista, en completa hermandad de intereses comunes, en pleno disfrute del grandioso principio de la ayuda mutua y de la solidaridad bien comprendida y ejecutada.

Muchos, demasiado malintencionados, osan croar [hueco de censura] contra el colectivismo y cuantos viven en régimen de comunidad; cual hipocondriacos incurables no cesan de expulsar su miseria moral por el surtidor de sus babosas lenguas. Y resulta curiosa la contradicción: cuantos maldicen y obstaculizan el progreso colectivista, desde las

tribunas izquierdistas, han loado mil veces al sabio aragonés, al inmortal Costa, quien si viviera hoy tendría para todos ellos, sin excepción, el más lapidario desprecio por farsantes e hipócritas.

Pero Graus, como otros muchos pueblos de Aragón y del resto de la España liberada del fascismo, deja a esos lastimeros batracios que croan el desprecio de su fracaso.

Mientras vosotros, marionetas sin masculinidad, lanzáis improperios contra el colectivismo, los colectivistas se ocupan de construir granjas modernas para la recría de animales, cuyas carnes alimentarán quizá los estómagos sin fondo que poseéis y, a cuyo fin, sólo: exclusivamente sólo, dedicáis vuestro croar [hueco de censura]. Aunque creáis otra cosa, con vuestra impostora actitud nada habéis conseguido ni conseguiréis, como no sea haceros profundamente odiosos. Somos hijos espirituales de Costa; del espíritu fuerte; de aquel que por defender a la justicia estuvo en riesgo de haber sido triturado, pero que jamás se doblegó.

¡Queremos y sabremos hacer honor cual corresponde a su progenie! Somos hijos del pueblo productor, y porque las amamos confiamos en el triunfo de sus aspiraciones colectivistas.

* * *

Proa al futuro. El colectivismo es un medio, no un fin

[José Borrás, Pina de Ebro, noviembre de 1936][403]

Bastante se lleva escrito sobre el colectivismo en el campo, y mucho más se llegará a escribir. Por algo se considera al campo, como la columna vertebral de toda la economía revolucionaria.

Precisamente, la importancia del rol que el campesinado tiene que desempeñar en la Revolución, debe de obligar a todos, el tratar esta cuestión con la máxima sinceridad y alteza de miras. En nuestros artículos de los días 1 y 4 del corriente ya señalábamos que el colectivismo en el campo, no tenía un paralelo absoluto con el de la industria. La colectivización de la industria, en la mayoría de los casos, ha consistido en anular al burgués, convirtiendo la industria en propiedad colectiva de todos los trabajadores, resultando que lo que se ha colectivizado es el producto de la industria colectivizada.

En el campo, el problema tiene otro aspecto más primordial e inmediato, puesto que se trata de colectivizar el esfuerzo antes que el producto, pues éste, ya se encontraba

403 *Cfr. En Solidaridad Obrera*, Barcelona,13−XI−1936: 8.

colectivizado, en su gran mayoría, de antemano, al trabajar cada campesino en su pequeña propiedad.

Si la CNT se pronuncia por la colectivización de la tierra, es por considerarlo como punto de partida para la emancipación moral y material del campesino. Es decir, lo consideramos como un medio; como un camino, pero nunca como un fin.

Como ejemplo comparativo de lo que se pretende en el campo, tenemos la obra realizada en la industria barberil. Los obreros barberos, hubieran obtenido resultados muy negativos de limitarse exclusivamente a la expropiación de los establecimientos, ya que la abundancia de los mismos era precisámente la causa de la crisis económica que pasaba la industria, y, por consiguiente, de todos cuantos en ella trabajaban. La crisis de la industria barberil no consistía solamente en la falta de ingresos, sino en un exceso de gastos. Resultaba cara de producción, como le sucede a la agricultura.

Los obreros barberos han reducido los gastos reduciendo el número de establecimientos abiertos. Esta reducción, ha permitido disminuir la jornada de trabajo, emplear a todos los obreros del ramo y un 70 por 100 de los barberos perciben jornales superiores a los anteriores a la colectivización, y todo esto, compañeros campesinos, sin aumentar el precio de los servicios.

Los obreros barberos, saben que lo realizado hasta ahora, no es su emancipación total; pero sí, que es el camino que les conducirá a ella.

El ejemplo de los barberos, debe decirle bastante al proletariado campesino. El colectivismo de los trabajos agrícolas, no es un problema de ideologías, ni algo particular de esta ni de aquella organización.

No hay bastante con procurar que al campesino se le aumente el jornal o el precio de sus productos: hay también que disminuirle la jornada de trabajo y hacerlo menos pesado y esto solo puede lograrse con la mecanización de los trabajos agrícolas, cosa imposible con el cultivo en régimen familiar.

Los que propagan a los campesinos el cultivo en régimen familiar, una de dos: o no han estudiado esta cuestión, o pretenden valerse de los propios defectos de los campesinos y poder seguir explotándolos, como han hecho hasta el presente todos los regímenes y todos los partidos políticos. No creemos que sea mucho, el pedir que la Revolución llegue al campo, sin mixtificaciones.

J. Borrás.

* * *

El pasado lunes, en Alcañiz[404]

Conferencia de Gastón Leval, Alcañiz, enero de 1937

La España que muere y la España que nace

Tema sugestivo, desarrollado con justeza, claridad y sencillez por nuestro camarada. Comienza desmenuzando lo que fueron y son causas mantenedoras de la España que muere. La enseñanza secundaria, sin la cual la inteligencia humana no se desarrollaba. La falta de recursos; el tiempo, o los tiempos de crisis, de forzosa holganza. Todos los conocéis; todos habéis ido mendigando de puerta en puerta, de patrón en patrón un poco de trabajo que casi siempre se os negaba, Y si lo conseguíais, nacía con vosotros la angustia de si a la próxima semana no seríais despedidos. Y las deudas se amontonaban, la miseria y el hambre os visitaba con harta frecuencia.

Todo esto los sabéis, trabajadores; pero lo que no sabíais en toda su criminal grandeza era la existencia de la casta de los privilegiados. Esta Revolución os ha traído la luz frente a las tinieblas en que vivíamos.

He tenido ocasión de penetrar en los recintos abandonados por los facciosos en su huida de las ciudades

404 Cfr. en *Cultura y Acción*, Alcañiz, núm. 40 (20 de enero de 1937): 3.

conquistadas. Hemos visto todos los lujos y comodidades juntos, todos los placeres y diversiones unidos, conquistadas y mantenidas a costa del sudor y la miseria proletaria. Dos clases frente a frente; dos categorías diferentes en lucha. Los que todo lo tenían por la explotación y la miseria de los trabajadores y los que nada poseían por la avaricia y rapacidad de los señores. Y vosotros lo sabéis mejor que nadie, campesinos. Las cuevas de Guadix que en el mundo entero causan sonrojo e indignación, se hallan en todos los pueblos españoles. Confundidos con los cerdos, los asnos y los animales domésticos, en cuevas cavadas en la roca viva, allí viven lo hombres, los seres civilizados. En Casas Viejas, donde acaeció la tremenda tragedia que todavía recuerda el mundo con horror, tenían los campesinos que pagar sus deudas a real por semana, y cuando un pueblo tiene que emplear tan miserable procedimiento y cuantía, no puede hablarse muy alto de su elevada condición económica. En Andalucía, la comida típica, y por ende miserable y escasa, da como resultado la existencia de una raza raquítica, escrofulosa y enferma. Y lo peor es que en España hay muchas Andalucías y muchos Casas Viejas.

Y junto al cacique económico surge, también el cacique político, señor omnímodo que regía, por capricho, al pueblo materialmente metido en un puño. Todo esto lo conocéis; conocéis también la falta de escuelas, de educación, de alimento espiritual con qué nutrir vuestra inteligencia. Y esto no podía continuar así por más tiempo.

Cuando en las anteriores condiciones se produce una crisis económica, en un país tan abandonado como España, forzosamente ha de tener repercusiones gravísimas. Cuando la revolución se declaró en España había 700.000 desocupados, que, con sus familiares hacían más de tres millones y medio de hambrientos, sin contar con trabajadores que lo hacían parcialmente. Cuando recuerdo que anualmente se sacrificaban más de 300.000 personas por el barbarismo imperante de una clase, no puedo admitir que haya quien se alarme poique para conseguir la felicidad de todos, mueran unos miles de personas en los frentes y se fusilen fascistas. Estas personas que hoy se alarman, debían haberlo hecho ayer, cuando anualmente caían más de 300.000 hombres sacrificados por la sociedad que ellos defienden. Y este problema se halla en todos los países. Por eso el anarquismo quiso siempre resaltar que la acción revolucionaria de los trabajadores estribaba en la existencia de dos clases antagónicas. Ricos y pobres; privilegiados y explotados.

Hoy al mismo tiempo que los milicianos luchan en los frentes de batalla, en la retaguardia debemos comenzar a construir la vida nueva. Y digo empezar, para que los intranquilos, sean obreros o no, sepan que en seis meses no se puede construir obra alguna sólida. Todas las revoluciones han precisado de un excesivo tiempo para su estructuración, y España no podía ser una excepción en la Historia.

No era posible que la producción y el consumo se hallase

en manos de una minoría[,] en perjuicio de una mayoría como venía aconteciendo. Queremos por lo tanto, que las industrias, las fábricas, la producción toda se halle en manos de los Sindicatos obreros donde todos unidos se encarguen reintensificar y organizar la producción. Hoy ya no se trata de acaparar ni establecer la competencia ni el abastecimiento de determinado cliente; se trata de que el trigo, los zapatos, el vestido y todo se produzca de forma que hombres, niños y mujeres coman, vayan calzados, vestidos y satisfechos.

Nosotros queremos que entre los trabajadores de la ciudad y del campo se establezcan los vínculos que permitan intercambiar sus productos entre sí. Nosotros queremos desterrar el comerciante, porque éste tiene necesidad de crear la diferencia en los precios, de la cual poder vivir. Debe haber, hay, entre la ciudad y el campo, entre las ciudades mismas, la continua relación, la cadena fuerte que no oprime sino que une estrechando en su vida a los trabajadores de todas las tendencias. Nuestro concepto general de la sociedad es intensificar la producción y organizar el consumo[,] en la medida que permitan las existencias de víveres en los pueblos. No lo hemos podido hacer todavía por las razones que apuntábamos antes. Todavía no me ha quedado tiempo para enterarme de cómo tenéis establecidas las Colectividades. Sé que están animadas de un afán de trabajo en común. Pero esto no es bastante; hay pueblos, regiones, que por su clima[,] su suelo y sus

condiciones especiales, producen más y mejor que otras. Ante esto debemos ser solidarios, solidarios en los años buenos como en los malos, en la felicidad como en la desgracia.

La vida del campesino español es más miserable que la de todo el campesinado europeo. Y a evitar esto tiende la revolución social. Y a la par que damos solución al problema económico, queremos también que todos los hombres tengan acceso a los centros de cultura. Queremos acabar con el analfabetismo, ya que con la creación de escuelas no se termina con él. El analfabetismo sólo se soluciona con la creación de escuelas y la formación de los maestros, y con la solución, también, de los problemas económicos que hoy exigían a los hijos, en su edad más temprana, el ingreso en el mundo de la explotación.

Queremos, en suma, una sociedad de trabajadores verdaderos, donde no se diga que el patrono, el juez, el abogado son también obreros. Que el médico, el ingeniero, el intelectual, tengan los medios de existencia asegurados. Nosotros que amamos la ciencia y el arte, porque los sentimos y los necesitamos, porque los artistas y los hombres de ciencia han sido en todo tiempo los eternos sufrientes, perseguidos y soñadores, aspiramos, a la vez, a que la cultura, el arte y la ciencia puedan ser por todos amados y comprendidos.

Trabajadores manuales e intelectuales: vamos

fuertemente unidos a edificar la España nueva, vamos a establecer la sociedad sin clases donde no haya ricos que odien a los pobres[,] ni pobres que miren con rencor a los ricos; una sociedad sin odios, fraternal, no con palabras sino con hechos. Vamos, en fin, a establecer una sociedad en la cual no todo será riqueza, sino la solución y satisfacción de las necesidades de los hombres, las mujeres y los niños. He terminado.

* * *

Gastón Leval nos da su opinión sobre Colectividades [405]

Aprovechamos la corta estancia en Caspe de nuestro querido compañero Gastón Leval, relacionada con el Pleno de Colectividades agrícolas, que ha tenido lugar el pasado domingo en nuestra localidad, para entrevistarle. En el café Suizo, acompañado de varias amistades, saludamos a Leval y le requerimos para que brinde a los lectores de *Nuevo Aragón* la opinión personal que le merece el problema tan delicado y arduo como el de la organización sindical campesina.

Amablemente, y con la concisión que le caracteriza, Gastón

405 *Cfr. en Nuevo Aragón*, Caspe, 37 de abril de 1937: 3.

Leval nos hace las siguientes declaraciones:

– Estoy haciendo un viaje de estudios sobre las colectividades agrarias de Aragón, para escribir un libro, a fin de dar a conocer su labor. Esta es realmente maravillosa, máxime si se tiene en cuenta que ha sido llevada a cabo en pocos meses y con las dificultades creadas por la guerra.

– En ninguna revolución anterior se ha conseguido cambiar tan fundamentalmente la estructuración de la sociedad. Silenciosamente, se está creando una España nueva, y digo silenciosamente porque los que más hacen son precisamente los que menos hablan y son, incluso, los de quienes menos se esperaba.

– El sentimiento universal de carácter izquierdista o revolucionario, tenía, desde hace muchos años, los ojos fijos en Barcelona y Cataluña. Las miradas siguen fijas en esos centros industriales, cuya historia permitía abrigar esperanzas que no se realizan con la rapidez deseada. En cambio, es el campo quien desmintiendo la teoría marxista del industrialismo y de la mayor conciencia social del proletariado industrial, señala el camino y realiza la labor más honda. Y entre las distintas zonas agrarias españolas, Aragón va a la cabeza.

–¿...?

–El sentimiento de justicia social y de hermandad que

caracteriza a la psicología aragonesa, junto con su rectitud que hace innecesaria la intervención de la ley y del gendarme, son factores fundamentales que permiten ir creando las instituciones de carácter libertario que se están robusteciendo cada día más. Yo, que me había ocupado mucho de los problemas de reconstrucción, y a los cuales creo haber aportado algunas ideas y una cierta contribución para ir encontrando las soluciones más adecuadas, declaro honradamente que mucho he tenido que aprender de las variadas formas que se han establecido[,] por las dificultades creadas a raíz de la destrucción del régimen capitalista y del m[eca]nismo tradicional de las relaciones entre las aldeas, las comarcas y las regiones. Más aún me ha sorprendido y muchas veces admirado la forma en que se ha solucionado el problema de la distribución en cada lugar, de acuerdo a las características y condiciones que se presentan.

–¿...?

De esta vasta experiencia hay enseñanzas teóricas enormes que recoger[,] enseñanzas que hasta el presente no habíamos podido extraer de ningún movimiento anterior en la historia humana. Las voy consignando, no solamente para aprender y rebatirlas, sino también para inspirarme de ellas en mi actuación futura.

* * *

Las Colectividades. Sus virtudes. Sus defectos.

Hablemos de colectivismo [406]

[Máximo Llorca. julio de 1937]

Yo pretendería descubrir el Mediterráneo si quisiera informar a mi paciente lector de lo que es una Colectividad. Estamos ya tan familiarizados con ellas que todos las conocemos.

No obstante, me voy a permitir unas expansiones periodísticas sobre el tema, las cuales no están reñidas, naturalmente, con mi admiración hacia esa nueva forma de convivencia social.

Es indudable que las Colectividades, cualquiera que sea la actividad a la que se dediquen, encierran no pocas virtudes. Habría sido imposible resolver el problema del paro obrero en muchos pueblos donde hoy no existen hombres sin trabajo, si las Colectividades no hubiesen aparecido. Esa epidemia del camarada que no sabía ya a que timbre tocar para que se le suministrase alguna faena, incluso las más separadas de su habitual ocupación, con tal de poder subvenir a las necesidades de su hogar, se iba extendiendo con rapidez tan morbosa que, de haber continuado un año

406 *Cfr.* en *Cultura y Acción*, Alcañiz, núms. 94 (23 de julio de 1937) y 95 (34 de julio de 1937): 2

más rigiendo la vida de los pueblos el desprestigiado sistema capitalista, en la misma forma que venía explotándolos hasta ahora, el número de parados habría adquirido un volumen imposible de liquidar.

Hoy son ya escasos, por no decir que desaparecieron del todo, los pueblos donde no hayan encontrado trabajo todos sus habitantes útiles. En las grandes ciudades, donde el problema subsiste, ha sufrido un alivio en relación proporcional con el exiguo movimiento colectivista que en ellas se desarrolla.

La supresión del jornal en aquellos casos de Colectividades agrícolas que con sus productos tienen asegurada la base de sustentación de sus afiliados y familiares, constituye una ventaja digna de ser tenida en cuenta: si se recuerda con cuantas dificultades las madres de familia habían de hacer frente[,] al mantenimiento de la casa con los escasos recursos de que disponían[,] a consecuencia de que los jornales percibidos no guardaron jamás paralelismo con el precio de los comestibles y artículos de primera necesidad.

Ha sido ésta una nube que se esfumó del horizonte social, claro está que solamente en los pueblos donde el suministro de productos ha sustituido al sueldo; y se pone más de manifiesto todavía[,] cuando se compara con las ciudades. Donde subsiste el salario, con el cual, no obstante haberse elevado bastante, no hay para atender el gasto diario de una mediana familia, porque los precios de adquisición

alcanzaron las cumbres de lo inaccesible.

El espíritu de solidaridad y de sacrificio han sido fomentados, en la medida que lo han permitido la actuación de los responsables de las Colectividades creadas. No es, pues, el sistema el responsable de que en algunas de dichas entidades se haya procedido de manera que en lugar de adeptos y simpatizantes, hayan surgido enemigos y adversarios, sino los camaradas que no han sabido obrar de acuerdo con las exigencias del momento y de conformidad con las más elementales normas de lealtad y amor al trabajo, que en estos instantes más que nunca, interesa revindicar.

Pero el afecto mutuo; la unión de todos; el sentimiento del deber que para con nuestros semejantes tenemos; la convicción de que nuestros esfuerzos deben ir siempre encaminados a favorecer a los demás, para que podamos exigir recíproca intención, en los otros, la solidaridad que debemos prestarnos en todos los momentos; son sentimientos que han sido acrecentados en aquellas Colectividades donde los dirigentes han sabido cumplir con su deber, dejando de lado pequeñeces impropias de la gran mansión que están destinados a realizar.

La defensa de los intereses materiales de los afiliados, que pueden ahora permitirse el placer de no tener que someterse a la usura y avaricia de los intermediarios, siempre atentos a dejar exhaustos los bolsillos de los productores, es otra virtud inapreciable de las

Colectividades[;] que actualmente pueden justipreciar el valor de sus productos, defendiéndolos de forma que con ellos puedan cubrir sus necesidades, sin tener que recurrir a malvenderlos.

Iríamos enumerando algunas otras de las conquistas afortunadas que han logrado esas instituciones colectivistas[,] cuyos beneficios para el pueblo serían completos!,] si no fuese por los defectos a los que me referiré en el próximo artículo.

(II)

Sin embargo, las Colectividades no han sido bien vistas por algunos compañeros que nos merecen toda la confianza, porque desde el primer momento caminan por senderos que no conducen a la total transformación del régimen social, ni interpretan el pensamiento revolucionario de la mayor parte de los que luchamos por una sociedad mejor.

Algunas Colectividades, especialmente de carácter industrial o higiénico, no han dado la sensación de cambio de sistema sino es para encarecer los precios, empeorando la situación. Bien es verdad que en determinadas entidades colectivistas que abarcan la totalidad de los trabajadores del ramo en una localidad cualquiera, ha habido necesidad de dar trabajo a todos los que antes estaban en paro, y al

aumentar el censo de trabajadores, ha tenido que elevarse el número de jornales a percibir por los afiliados, lo que ha ocasionado el encarecimiento del precio de los artículos o servicios prestados, para hacer frente al presupuesto de gastos, lo que va en perjuicio del comprador o usuario, que ha de reconocer no le ha beneficiado en nada la colectivización.

Otras Colectividades, dejando al margen todo espíritu solidario y olvidando que el proletariado no las habría aceptado en tiempos normales, han tenido ingresos superiores a los que particularmente obtenían sus antiguos propietarios, bien sea por la mayor venta de sus productos en esta época de guerra, bien sea por su mayor precio de venta, desnivelando con el de compra de las primeras materias, o por cualquiera otra circunstancian Y han logrado reunir importantes superávits, en relación con el volumen de sus operaciones[;] consiguiendo capitales que han quedado en poder de las mismas, en lugar de traspasarlos, como debió hacerse, a un organismo regulador de estas cuestiones, para que éste, a su vez, los transmitiese a aquellas otras cuya vida se desenvuelve con dificultad.

Esa capitalización de beneficios es, a todas luces, absurda. No se ha conseguido con ese proceder, más que sustituir al antiguo patrono por otro. Nada más lej os de la socialización hacia la que deberían tender todas esas colectividades. Si los trabajadores hubiéramos previsto, cuando nos lanzamos a la calle el 19 de julio, que nuestro sacrificio tendría como

colofón el particular beneficio de unos cuantos aprovechados que, con excusas inadmisibles, en lugar de socializar, colectivizaban, seguramente que hubiéramos procedido de otra forma.

Existen también Colectividades que, por las razones expuestas anteriormente, obtuvieron beneficios superiores a los normales. Y en vez de capitalizarlos, sin duda por considerar que eso no está muy de acuerdo con la socialización, prefirieron distribuir equitativamente entre sus afiliados el beneficio, con lo que cada uno de ellos percibió crecidos sueldos en franco desconcierto con los que se deben cobrar en época de guerra y desde luego muy superiores a los que disfrutamos los desgraciados mortales que no hemos tenido la dicha de pertenecer a alguna de esas Colectividades tan prósperas.

Otro grave error de determinadas colectividades de todo orden, especialmente agrícolas o industriales, es el de considerar que su función es meramente comercial, y con la excusa de que sus productos deben defenderse, se ofrecen sus artículos en las operaciones de intercambio, a unos precios que van subiendo cada día más.

Esto tiene el peligro de elevar forzadamente el nivel medio de la vida, lo que nunca es una ventaja. Aparte de lo que representa la anulación de este espíritu solidario que debería presidir todos nuestros actos y la conversión de los que eran compañeros en vulgares “mercachifles”.

En realidad, las Colectividades no han sido bien encauzadas, y si tienen ventajas, los inconvenientes las anulan en la mayoría de los casos. Será lamentable tener que reconocer, sin que ello quiera interpretarse de una manera errónea, lo que sería desleal para con nuestra sinceridad, que muchas Colectividades no han respondido a aquello para lo que debieron ser creadas[.] Y en tal situación será noble confesar que entre la socialización que propugnamos los anarcosindicalistas y el incremento que va tomando el movimiento colectivista, no hay gran cosa de común ni existen profundas corrientes de afinidad.

Y los que hemos combatido documental y sistemáticamente el cooperativismo, como elemento castrador del espíritu revolucionario de las masas obreras, habremos de deplorar, si el caso llega, que algunas Colectividades se conviertan en algo parecido a la Cooperativa de Rochdale, que tanto hemos censurado, por lo que representa de retraso en el orden de la socialización.

Hay que socializar: y esto es lo interesante. El primer paso para la socialización podría ser el movimiento colectivista; pero vigilado, para que no se desvíe hacia los tortuosos caminos del mercantilismo.

***

El 19 de julio y las Colectividades Agrícolas [407]

[Florentino Galván,
Subsecretario de Agricultura del Consejo de Aragón]

Las diferentes características del agro en Aragón determinaban que, según las zonas, la clase del terreno, el clima o las posibilidades económicas del trabajo en esta región el trabajo se desarrollaba en formas diferentes.

Existía el pequeño propietario, arrendatario mediero, jornalero o en algunos casos que en [el] mismo campesino se daban varias formas de trabajo: el pequeño propietario que no tenía suficiente con su pequeña propiedad y se veía obligado a adquirir fincas de otros en arrendamiento, a terraje, o simplemente como jornalero.

Después del 19 de julio, en los primeros momentos, muchos de estos medieros, masoveros y arrendatarios que, salvo honrosas excepciones habían sido en algunos casos, obligados por el hambre, los incondicionales del cacique, ingresaron en las Colectividades o pusieron a disposición de los Consejos municipales aquellas tierras que siempre habían trabajado. Pero transcurrido algún tiempo y debido a

407 Cf. en *Cultura y Acción*, n.° 96, 3-5 de julio de 1987:3

una falsa interpretación del Decreto del 7 de octubre del Ministerio de Agricultura de la República, quieren hacer valer sus derechos como propietarios, y esto significa un verdadero atentado para aquellos avances sociales a los que es merecedor un pueblo que todo lo da para el bienestar común.

Seguramente, como decíamos antes, la miseria, el miedo a perder aquellas colocaciones que salvaguardaban el pan cotidiano de su familia, hacían de la inmensa mayoría de estos campesinos los instrumentos incondicionales de la reacción, de esa reacción que por su egoísmo y deseos de explotación están ensangrentado al pueblo español. Ellos no hicieron en la mayoría de los casos nada en la lucha contra el fascismo. Y si acaso en el momento del alzamiento, se pusieron al lado del "señor", y, naturalmente, el miedo a que por conocer sus actuaciones pusiera en peligro su vida, determinó a que entregaran todo al Consejo o en algunos casos a la Colectividad.

Y ahora alegan derechos de propiedad sobre aquellas tierras que no ellos, sino la fuerza del Ejército del pueblo arrebató de las manos del cacique. Si esto pudiera ser, si esas tierras pasaran de una manera tan gratuita a manos de aquellos que si es cierto que siempre fueron ellos quienes las trabajaron, pero que nunca supieron defender desde ellas sus derechos como hombres, sería uno de los mayores contrasentidos que se podrían registrar en esta lucha, que forzosamente tiene que reformar todo el régimen de

explotación que ha pesado sobre el campesinado español, y no sería lógico ni humano que toda la sangre vertida no determinase nada más que la creación de un nuevo cacique, que no otra cosa sería si esto llegase a efecto.

Pero por otra parte, tampoco podemos olvidamos de ellos. Si son refractarios a la Colectividad, si nada ni nadie podrá obligarles a ingresar en ella y en nombre de esa misma libertad que decimos defender, es urgente el buscar una solución a este problema. ¿Y cuál podría ser esta solución? Que el único propietario de las fincas requisadas fuera el Consejo municipal: éste entregaría las tierras que puedan trabajar a las Colectividades; éstas, con las tierras entregadas por aquellos pequeños propietarios que de buena voluntad ingresasen en ellas, y con las tierras requisadas de las que se hagan cargo, deben de tener forzosamente vida propia[.]

Y esa es la labor de estas Colectividades: demostrar con el ejemplo la bondad de sus propósitos y el deseo de un régimen de una más natural convivencia humana.

Siendo propietario el Consejo municipal del total de las tierras incautadas, podría imponer al campesino que, por deseos propios, por no estar convencido de las ventajas de la Colectividad y por su espíritu individualista y que por ser arrendatario, mediero o pequeño propietario, pero que no tiene medios de vida propia, un gravamen sobre esas tierras que determinaría un ingreso para el Consejo municipal y una

fórmula de solución del problema económico de éstos campesinos.

En la misma forma vendrían obligadas a contribuir las Colectividades. Y con un deseo de mutua ayuda por parte de todos, sin que las diferencias de apreciación de unos y otros sirvan para envenenar el ambiente y crear conflictos, seguramente no tardaría en llegar la fecha en que este esfuerzo diera los resultados apetecidos, que no podrían ser otros que el hacer de nuestra región el pueblo rico y próspero que todos desearíamos.

En esto se debe[n] de reconcentrar nuestras atenciones: que la sangre vertida en las trincheras no sea estéril y que el regar con ella este suelo aragonés, lo fertilice y lo convierta en el Aragón que todo lo merece por haber dado todo por y para ganar la guerra.

Caspe, 20 de julio de 1937.

Por el Departamento de Agricultura.

El subsecretario,

F. Galván.

* * *

Las relaciones del campo y la ciudad [408]

En estos momentos en que nos amenaza a todos por igual un enemigo temible y necesitamos del esfuerzo mancomunado de todos para tener más eficacia en la lucha, sería de desear que la palabra desacuerdo desapareciera de nuestras acciones para dejar paso a una amplia y leal colaboración que tanto nos favorecería, con cuya compenetración formaríamos un bloque granítico de una eficacia sin igual.

Frente y retaguardia, partidos políticos y organizaciones sociales, individualistas y colectivistas, campo y ciudad, he aquí varios conceptos distintos pero no opuestos, que merecen compenetrarse si de verdad queremos el más rápido triunfo de nuestra causa. Solo un mal comprendido egoísmo puede suponer que el beneficio del uno está en la ruina del otro, cuando sus intereses son complementarios y dependientes entre sí.

Del campo a la ciudad no han sido las relaciones tan cordiales como fuera de desear. Las concepciones distintas de las cosas les han separado y provocado su antagonismo perjudicial para todos. La sociedad antigua nos legó la idea de que el campo era un lugar de miseria y de fatigas y que la ciudad era el emporio de esplendor. La emigración del

408 Cfr. en *Cultura y Acción*, Alcañiz, n.° 98 (28 de julio de 1987): 2.

campo hacia las urbes era creciente de día en día y amenazaba con dejar las tierras sin brazos que las trabajaran. El campesino se maravillaba al ver al mozo que emigró y volvía años más tarde bien trajeado, con dinero en el bolsillo y con el barniz de una cultura que le hacía aparecer a sus ojos como un ente superior. No sabía de la tisis, la prostitución, el hambre ni de otras miserias de la ciudad. Juzgaba por las apariencias. En cambio, el individuo de la ciudad miraba el campo como lugar de destierro y ni en sus momentos más difíciles se le ocurrió que tal vez pudiera sacarle de sus apuros. En realidad, había algún motivo para pensar así ante el abandono [en] que se tenía al campo, pero se juzgaba el problema con manifiesta exageración y ligereza.

La sublevación fascista puso la economía en manos de los trabajadores: como todos se consideraban con derecho a mejorar sus condiciones de vida[,] esta idea predominó en muchos sin detenerse a pensar que los más necesitados se merecían la preferencia.

La ciudad, eminentemente compleja por la acumulación de individuos y variedad de problemas, tuvo que halagar al obrero con reformas que prometían un beneficio inmediato sin saber si se contaría con los recursos para mantenerlo. Consecuencia de todo ello, y también de otras causas inherentes al momento, ha sido la fantástica alza de precios que ha perjudicado en primer término a ese obrero industrial, y seguidamente a toda la economía de la nación.

En cambio el campo, más sufrido y más modesto en sus aspiraciones, organizó su vida sobre bases que contaba[n] solamente con lo que poseía, y el equilibrio de su economía ha sido mayor y más sólida su organización.

A fin de cuentas ha resultado que mientras los productos de la ciudad han sufrido un alza de precios fantásticos, los productos del campo la han tenido mucho más modesta; que mientras en el campo se han suprimido casi todos los signos de la organización burguesa[,] en la ciudad persisten acentuados; y cuando el campesino ha ido a adquirir las mercancías de la industria de la urbe[,] mediante dinero o productos[,] ha sido tan elevado el precio de esas mercancías que le ha hecho retraerse de adquirirlas. Tenemos pruebas terminantes. Mientras los organismos oficiales de la Generalidad manifestaban que no les permitían pagar el trigo a más de 52 céntimos kilo −precio que era normal en otros años− y permitía que faltase el pan en toda la región, no ponía tasa a sueldo de un mecánico, que al montar una máquina de cine se hacía pagar 35 pesetas diarias, y otro que de un solo día se hizo pagar 56 pesetas.

Todo eso trae por consecuencia que si antes hubo una desigualdad entre la ciudad y el campo y si las dificultades económicas de aquella quieren resolverse a costa de los campesinos, se acentúa aún más la divergencia primitiva.

El resultado de todo ello es, en muy buena lógica, que el campo trate de organizarse su pequeña industria para

surtirse de lo que la ciudad le ofrece en unas condiciones imposibles de aceptar ni sostener.

Si en estos momentos en que tanto se precisa que los esfuerzos sean mancomunados[,] no hay el interés para hacerlo así[,] y no se tiene la lealtad suficiente para comprender que la nueva estructuración social aconseja mayor apoyo mutuo, fatalmente se acentuará esa divergencia perjudicial para todos y para la economía en particular.

Y esa mutua colaboración solo se consigue con una lealtad mayor y un verdadero deseo de reciprocidad bien fácil de conseguir si de verdad interesa: sustituyendo la especulación en las respectivas producciones por un intercambio o acuerdo noblemente concertado.

Y también no dando lugar en modo alguno en frases despectivas para las condiciones del campo, porque muchas de sus dificultades provienen de lo que contribuye a la causa común.

Eso es todo. Y si no sabemos comprenderlo tendremos una grave responsabilidad moral y pagaremos las consecuencias.

***

Del capitalismo al sistema colectivista [409]

El freno a las aspiraciones sentidas por el proletariado español impidió que esos deseos manumisores se pudieran convertir en realizaciones al proclamarse la república del 14 de abril.

Los trabajadores campesinos de las distintas regiones españolas, venían soportando la inicua explotación de señoritos y caciques, y las tierras eran trabajadas en arriendo, a medias o con jornales de hambre y jornadas agotadoras. Por las manos del campesinado pasaba una enorme riqueza, pero la mayor parte de esa riqueza tenían que depositarla, aquellos que la producían con su sudor, en los graneros o almacenes de los ricos propietarios de tierras. Lo que ingresaban en las humildes casas de los campesinos pobres estaba sujeto a la desmedida e insaciable ambición del acaparador, del usurero, del traficante, del intermediario y otras epidemias y plagas de esa jaez.

Los pequeños propietarios. Había otra clase, bastante numerosa, que se le denomina pequeños propietarios. Estos podemos calificarlos como las mayores víctimas de la rapiña entronizada hasta el 19 de julio. Sus tierras eran las de peor clase.

Alguna parcela de tierra de regadío de muy pequeña extensión y unas cuantas hectáreas en el secano, una o dos

409 Cfr. en *Cultura y Acción*, Alcañiz, 18-X-1937: 3.

caballerías de bajo precio y unas cuantas hectáreas y una casa inhabitable, constituían todo su patrimonio.

Y con eso había que mal vivir. En el mejor de los casos, una cosecha regular les hacía ir tirando; ah, pero un pedrisco, una mala cosecha, una ligera enfermedad, era para los pequeños propietarios un golpe que les dejaba destrozados −sin poder levantar cabeza, como ellos decían− por espacio de largos años. El gobierno, acostumbraban a exclamar, no protege a la agricultura y, sin embargo, del campo sale todo.

Decepción de los campesinos. Tenían razón los campesinos. Pero ellos no conocían la causa de sus desdichas. Algunos achacaban la culpa de sus fatigas y sinsabores al régimen monárquico, a los sueldos que consumía la llamada familia real; otros hacían responsables a clero, personificando en esa institución odiosa, a la gente que vivía sin trabajar. Por eso a advenir la República, la recibieron con aire de verdadero júbilo y confianza. Nuestros campesinos, en su candorosa simplicidad, se imaginaron que el nuevo régimen acabaría con sus penurias; pero, cuando la terrible realidad les sacó de sus sueños, el trabajador campesino se entregó a una desesperante decepción.

Lo que el campesino no comprendía. Esa decepción del campesino no tenía justificación. La República del 14 de abril no podía comportarse de otro modo. Había tomado el poder en virtud de un triunfo electoral y no como resultado de una revolución. Tenía que continuar cada cosa en su sitio. Lo

único que desapareció fue la corona, para sustituirla por el gorro frigio. Lo demás, quedó tal como estaba. El patrono siguió siendo patrono, el propietario de tierras, fábricas, minas, talleres, dueños de sus propiedades. La propiedad se declaró intangible, y la explotación del hombre por el hombre, con toda su secuela de hambre, injusticias y abusos, rondó las moradas de los trabajadores campesinos e industriales.

Es decir que ocurrió lo que era inevitable y fatal que ocurriese. El régimen republicano podrá ser más o menos avanzado, pero no podrá dejar de ser régimen burgués. Pensar otra cosa implica ingenuidad supina. Nada importa que en la propaganda electoral se usaran tópicos revolucionarios y que llegara incluso a decirse que la tierra sería para los campesinos: eso era pura demagogia, propia para embaucar incautos, pero si el régimen republicano hubiese cumplido esas promesas, se hubiera negado a sí mismo.

No podemos negar que algunos republicanos de buena fe, influenciados por Joaquin Costa, Senador Gómez, Cristóbal de Castro y otras figuras cumbres del republicanismo romántico, creyeran que fuera posible acontentar [sic] las ansias del campesinado; pero sobre ellos operaban otras fuerzas que, sujetas al determinismo burgués, por sus intereses creados, por sus compromisos de orden nacional e internacional, hicieron malograr los buenos deseos, derivándolos hacia el apuntalamiento del orden capitalista.

Hacia nuevos horizontes. Repuesto el campesino de su primera decepción, dirigió su mirada entorno a las nuevas concepciones sociales, preconizadas por las organizaciones proletarias. Producto de ese virage [sic], fue la creación de sindicatos obreros, que encontraron fácil acogida entre las masas campesinas.

Pronto comenzaron a surgir movimientos de carácter mejorativista [sic] y también de índole revolucionaria, en los cuales se manifestaba en toda su pujanza el odio acumulado por tantos años de expoliación y atropellos. Los campesinos ya no querían ser masa depauperada, mero objeto de explotación; querían tomar las tierras −y en muchos casos lo hicieron, a pesar de los fusileros del tricornio− y llegaron hasta implantar el comunismo libertario en infinidad de pueblos, especialmente de Rioja, Aragón y Cataluña.

Periodo constructivo. El alzamiento faccioso ha deparado a los campesinos la gran oportunidad de poner en marcha un sueño acariciado de siempre. La expropiación de las tierras del cacique ha puesto en sus manos la riqueza que el campesino necesita para lograr su emancipación. La anulación del usurero, ha liquidado sus deudas atrasadas. Y el nacimiento de las Colectividades asegura la producción y vigoriza la economía familiar.

Ya desapareció del suelo ibérico la terrible pesadilla del campesino sin tierras y del hogar sin pan. La tierra colectivizada ha desplazado al campesino que venía

luchando contra todos los embates que se interponían en su camino. Por fin, los frutos extraídos del campo, a fuerza de sudores y de constancia irán al granero de los productores. De esta manera los campesinos van conformando su mentalidad hacia un mundo de orden moral, desprejuiciado de egoísmos bastardos; desaparece el agiotista, el usurero y el propietario y surge, señera y grande, iluminando con sus destellos la nueva humanidad, dueña de sus destinos.

Nadie romperá la unión. A pesar de que, actualmente, aparezca el porvenir preñado de recelo e inquietudes, a juzgar por las veleidades y cortapisas que alguien coloca a nuestro presente, nadie podrá romper la unión establecida entre la tierra libre y el campesino unido y dispuesto a luchar en la defensa y afirmación de sus conquistas. Esos magníficos ensayos colectivistas quedarán indestructibles, porque son el cimiento donde ha de asentarse la nueva sociedad, porque son el porvenir que han de asegurar el ejercicio de nuestra libertad.

Juan del Pueblo.

* * *

Documento LXII

Perfiles de figuras colectivistas **[Por orden de enclave geográfico]**

Martín Amal Mur

Colectividad de Angüés (Huesca)[410]

[...] Guardo recuerdos de la dictadura del general Miguel Primo de Rivera hasta 1930, que devuelve los poderes al rey Alfonso XIII y de su despedida. Con el fusilamiento de los dos capitanes, Fermín Galán Rodríguez y Ángel García Hernández, el domingo 14 de diciembre del 1930, a pocos kilómetros de Angüés y el advenimiento de la Segunda República, un martes 14 de abril del año 1931. Todo eso se

410 *Cfr*. en testimonio de Martín Amal Mur: "De Angüés (Huesca). Un pequeño esbozo de su historia", en carta de Martín Arnal, Rabanstens (Francia), 4 de enero de 2007. Martín Amal nació en Angüés en 1921 y vive actualmente en Francia, donde ha transcurrido y enraizado su otra vida del exilio.

vivió en Angüés con intensidad y con ánimos de transformación social [..].

Angüés fue un pequeño poblado, pero bien situado geográficamente [...] al estar situado entre Huesca y Barbastro, influía a que la información diaria llegase con rapidez. También teníamos la suerte de estar protegidos bajo el ideario del "León de Graus" Don Joaquín Costa y sus discípulos: Sender−Acín−Aláiz−Samblancat−Carrasquer −Alberola y un número importante de jóvenes con ánimos de cambiar el ritmo de la transformación política y social, y muchos que no nombro porque la lista sería larga. Aquellas celebridades que sembraron la semilla transformadora sabían que daría su fruto, y es en consecuencia que Angüés a partir del momento oportuno, trata de destruir ese pasado remoto, cultivando la poca enseñanza, pero girándola hacia un futuro de Igualdad−Libertad−Fraternidad.

Sin duda que la II República de 1931 aportó mucha esperanza e incluso una "parcela de Libertad" y que Angüés supo aprovechar y poner en marcha ciertas tácticas que conlleva la Constitución, sobre todo en el desarrollo de la cultura y la enseñanza. Recordando aquellos años oscuros de la Monarquía, tiempos en que la cultura era prohibida para las capas sociales [inferiores], que aquellas generaciones de nuestros progenitores no frecuentaron la escuela −como decía mi padre: "fui un día a la escuela, el día que entré en quintas" [alistamiento para servicio militar obligatorio]− pero que a pesar de todo, la generación siguiente pudimos ir

a la escuela un tiempo insuficiente, para llegar a malescribir una carta, pero que nos permitió [tomar] parte en el desarrollo que se iba a poner en práctica tan pronto sonara la campana.

A partir del 14 de abril de 1931 nuestra generación tuvo la suerte de tener un maestro, el cual optó por la libertad de enseñanza y la suspensión de los ritos religiosos. Ya en tiempos de la Monarquía se decía ateo, lo que le acarreó problemas e inconvenientes de parte del Magistrado [Magistratura]. Pero a partir de ese 14 rompió con ese pasado corrupto y se puso a educar los alumnos en plena libertad. Don Benjamín Royo Colás, que así se llamaba el maestro que me dio lecciones durante cinco años, quiso que no hubiera a su alrededor ningún analfabeto, ni un solo ignorante. Practicó la Laicidad tal como estaba inscrita en la Constitución, pero siempre abriendo el camino hacia el más allá, "que era su socialismo", quiso que el pueblo gozara de la Cultura y de la Libertad. Con ese fin fundó el Grupo Cultural y teatral con la juventud de Angüés, a partir de ese 14 de abril, participando a fondo en el desarrollo cultural y social. Poniendo en escena obras de relieve, como: "La ola gigante", "Don Joaquín Costa"; "Juan José"; "Las hormigas rojas"; "Abajo las armas"; "El sol de la Humanidad"; "La Libertad caída"; "Tierra y Libertad"; y participando a fondo en la fundación del Centro Republicano de Confraternidad Obrera y la Cooperativa Agraria de Consumo.

Eso fue Angüés en esos tiempos, sin olvidar el desarrollo

social. Con [la fundación] del Ateneo Cultural que se abrió paso hacia ese público con ansias de saber, [...] fue eso lo que hizo temblar al capital, [al] Caciquismo y [a] la Iglesia Católica [que] veía el fin de su reino. La historia nos dice lo que el Caciquismo acumula, en la pérdida de sus privilegios "mal adquiridos" que hace que se les escape el poder de sus manos, que ya no volverán a recuperar sin la violencia; y la República sin republicanos no podía ser República. Los años más negros de esa República, fueron a partir de la Sanjurjada, en agosto de 1932, [hasta] febrero de 1936: período que a pesar de la represión gubernamental[,] si las derechas se organizaban para el derrumbe de la República, también las izquierdas actuaban de forma de no perder los derechos adquiridos, y en particular las organizaciones sindicales.

En Angüés se constituyó un Sindicato Único de Trabajadores de Oficios Varios CNT; el cual llegó a 108 afiliados, con sus bases sindicales y Bolsa de Trabajo, la cual era el equilibrio del reparto de trabajo. De esa militancia Confederal, el año 1935 nace el grupo anarquista Miguel Bakunin. El cual podíamos llamar "Grupo de Defensa del Anarcosindicalismo", pero que la CNT como sindicato no se injería en los asuntos del Grupo: la flor [y] nata del anarquismo, era en mayoría joven pero entre ellos había hombres de experiencia revolucionaria, como Antonio Tisner Bescós y Modesto Casasin Duque que habían experimentado la represión. Tisner muere en Bujaraloz en

agosto del 1936, y Casasin es fusilado en Huesca con mi hermano José Arnal, la noche del *23* al 24 de agosto de 1936.

Al estallido del golpe faccioso, Tisner había sido llamado a Barcelona por la militancia anarquista, para [formar] parte de los cuadros de Defensa (los cuales serían las fuerzas de choque contra los sublevados; ejemplos: Ascaso y Durruti). En lo que concierne a Modesto Casasin, quedaba en Angüés, atendiendo las necesidades orgánicas y trabajos de construcción que era su oficio.

Las elecciones del 16 de febrero del año 1936[,] que darían la victoria a las izquierdas [−]y que se ratifica la República y sus leyes[−] toca profundamente en las mentes aragonesas[;] y Angüés se encuentra con el dilema de formar un Ayuntamiento, compuesto por una izquierda pura y en ese caso el cargo cae sobre un militante de la CNT: el cual aceptará dicho cargo, prescindiendo de los asuntos sindicales[; y] a partir de esas fechas el alcalde de Angüés será José Villacampa Bravo, el cual fue destituido el 23 de julio por los fascistas y fusilado en Huesca el mes de enero [de] 1937.

Hay que decir que ese pueblo de unos 1.200 habitantes, durante la rebelión fue sacrificado y hoy ¿quién puede escribir su verdadera historia? Con este relato quiero que se sepa que si de Angüés no se ha escrito su historia no fue siempre por dejadez, sino por falta de información. Yo de mi parte he tratado de recoger informes, pero he chocado con

el silencio; y en ese caso escribo mi propia historia y lo que pude ver. Con esto quiero decir, que los que hubieran podido escribir la historia social de Angüés, la mayoría fueron asesinados en Huesca. Otra parte de la juventud murió en los frentes, y en lo que concierne [a] los testimonios de los fascistas, ni quieren enterarse. Es decir, como dijo Queipo de Llano, "matar es una necesidad biológica". Por ejemplo, en la fotografía del Comité Revolucionario de Angüés, el último sobreviviente, Francisco Pascual Díaz falleció en Francia el 2006; Fabián Vispe Vilellas falleció en Francia el 2002; Gabriel Zamora murió de un accidente de circulación yendo al trabajo en Pau (Bajos Pirineos); Vicente Rivera Sarvise murió de accidente en el frente de Huesca [en] 1938; José M.ª Carruesco fue fusilado por los fascistas en el año 1942 o 1943. Otros hombres que participaron en comités comarcales[,] como Pascual el de Binéfar o Esteban Palacio ya fallecieron. También participaron en comités y juntas directivas de la Colectividad hombres como Ángel Espona Larrosa, fusilado en Huesca en 1944 y Ángel Latre[,] envenenado en la cárcel de Huesca en 1946. Otros como Rafael Paul, murió en el exilio o José Sanz que salvó su vida por 30 años de prisión, murió ya unos años en Manresa (Cataluña).

De otra parte, he tratado de recuperar algunas fotografías[,] pero no es cosa fácil. También es verdad que en esa época no poseíamos lo necesario para esos menesteres. Además que lo que hubiéramos querido salvar

se quedó en Aragón: fotos, actas de la Colectividad, de la CNT y JJ LL y lo poco que se salvó se perdió en las retiradas: Aragón−Cataluña y de mi parte la de Francia en junio de 1940[,] que terminé por “perderlo todo menos la vida”. Lo que se quedó en Angüés de la gente de nuestro lado, todo fue destruido [por] el miedo y la represión [que] fue terrible. De las fotografías de las jiras de Angüés de la CNT del 1934 al 1936 (1º de mayo) no hay supervivientes, salvo la esposa de Tisner y sus dos hijas; de los que aún asistimos a esas jiras nos situamos en 75 años en adelante. Los hombres que se ven en las fotos de las jiras están mis dos hermanos Arnal y otros compañeros, la mayoría fueron fusilados por los fascistas, de agosto [de] 1936 a enero [de] 1937. En Angüés aún queda alguno, pero “sin memoria”. Así fue nuestra trayectoria. Es decir que nadie en Angüés podía referirse a las víctimas ocasionadas por el golpe faccioso: reinaba el terror y el silencio; solo contaban los fusilados por los rojos, la gente no aceptaba que hubiese fusilados en Huesca.

El 19 de julio de 1936, en los mismos momentos que se luchaba en las calles de Barcelona, se hacía frente en Angüés a dos camiones de Asalto fascistas, enviados de Huesca por el felón general Gregorio de Benito con el fin de ocupar el pueblo, pero [fueron] rechazados. Pero eso no quitó de que Angüés no cayera bajo la traición de la Guardia Crvil y algunos cómplices fascistas; los cuales se apoderaron del pueblo después de unos intensos combates con Milicias de Barbastro. Y el 24 de julio se llevan prisioneros a Huesca 84

hombres, todos miembros del sindicato CNT; lo que [ocasionó que] Angüés se queda[se] por completo desorganizado. El 25 de julio [de] 1936 Angüés es liberado por las Milicias de Barbastro y a partir de ahí se abr[ió] el frente hacia Huesca: pero esta[ba] Siétamo, Estrecho Quinto, Monte Aragón, puntos de resistencia fascistas que fueron ocupados pero Huesca no cayó.

Angüés se situó en primera línea de fuego los primeros días, luego a 11 kilómetros y lo más lejos del frente, hasta el 25 de marzo [de] 1938 a 20 km. Pero eso no nos impidió reorganizar nuestra vida, trabajando en común tierras abandonadas, Montes comunes, tierras propias; con el fin de sobrevivir y ayudar a las Milicias, porque todos luchábamos por la misma causa, y luchábamos por la vida.

* * *

Esteban Palacio

Federación Comarcal de Colectividades de Angüés[411]

[..]. Es de todo punto indispensable que el buen sentido se imponga entre los que os habéis desplazado del camino de la revolución (que sois pocos, pero no por eso menos necesarios), influenciados por politiqueros de mala ralea que

411 *Cfr. en Nuevo Aragón*, Caspe, n.º 89 (2 de mayo de 1937): 2.

rabian y se desviven por favorecer al fascismo, entorpeciendo la marcha del nuevo sistema de vida, porque saben que con él se les va a acabar el vivir sin trabajar, y como le temen al trabajo más que a la muerte por eso odian al colectivismo y quisieran destruirlo.

Os dicen estos traidores que la vida era más feliz antes que ahora; pero no os dicen que la guerra es la causa de estas dificultades. ¡Cómo os lo van a decir, si son ellos los causantes de que la guerra haya estallado! Las ventajas de la vida socializada no las percibiremos hasta unos años después que la guerra haya terminado, cuando podamos dedicarnos todos a la reconstrucción de lo deshecho, trabajando y organizando la producción en general. Estas verdades no os la pueden decir ellos. Embusteros de siempre, su profesión es mentir, y lo hacen como bellacos, envenenando vuestras mentes; si caéis en falta por su culpa, no serán ellos quizás quienes paguen el castigo, pues se dan buena maña para tirar la piedra y esconder el brazo.

Sabemos que algunos pueblos (pocos, por fortuna) haciéndose eco de esos canallas entorpecen la marcha de la revolución, saboteando la economía, y aún sabiendo que en el almacén comarcal hay algarrobas para dar pienso a las caballerías, no tienen inconveniente en alimentarlas, a falta de cebada, con trigo, lo cual constituye en estas circunstancias, un crimen.

Todos sabéis que en muchos pueblos de Cataluña pasan

semanas enteras sin poder comer pan, por carecer de trigo y, sabiéndolo, el que dé trigo para pienso es un delincuente a quien tendremos que sancionar severamente. ¡Qué sirva esto de aviso y que nadie alegue luego ignorancia!

Lo mismo ponemos en conocimiento de otros ciudadanos que, por las mismas inducciones fascistas, talan árboles sin consideración: que ese proceder es contrarrevolucionario y merecedor de castigo. Tenemos la obligación de velar por la economía de los pueblos federados, y en manera alguna consentiremos que sea saboteada.

* * *

A. B. Beltrán

Federación Comarcal de Sindicatos de Angüés [412]

Hay que defender la riqueza ganadera. Lo hemos dicho miles de veces y lo repetimos hoy otra vez, que la economía es uno de los factores más importantes para el triunfo de la guerra.

Los pueblos nobles y generosos de esta comarcal así lo comprendieron en los gloriosos días de julio del año 1936, pasando a sus manos todas las riquezas que dejaron abandonadas los antiguos poseedores.

412 Cfr. en *Cultura y Acción*, Alcañiz, 34 de noviembre de 1937: 3.

Estos rudos productores del pan cotidiano, que habían pasado una juventud llena de dolores y miserias, cuando tuvi[eron] en sus callosas manos la antedicha riqueza, lo primero que hicieron fue organizar la vida en común.

Producción y consumo al servicio de todos, con una previsión para el mañana, dando a todos su ración diaria.

Con la estructuración de la nueva vida, desde aquella inolvidable fecha hasta hoy, viviendo la mayoría en el humano régimen colectivista, siguen hoy defendiendo con cariño la Economía[,] haciendo lo contrario los no colectivistas, que sacrifican el ganado para comer a dos carrillos, antes que se lo lleven las fuerzas del glorioso Ejército Popular, sin que nadie les ponga coto a este innoble despilfarro, mientras los colectivistas seguimos racionados con 75 gramos de carne por persona y por semana en la mayoría de las Colectividades de esta comarcal, y esto lo podemos justificar con pruebas en la mano.

Y ahora preguntamos a las autoridades: ¿se tolerará mucho tiempo la destrucción de la riqueza ganadera por estos seres indeseables? La labor económico−administrativa de las Colectividades ha posibilitado un aumento considerable en la producción, no dejando un palmo de tierra sin cultivar, a pesar de la escasez de brazos, y guardando celosamente sus rebaños, con un solo fin: para que se alimenten nuestros hermanos del frente.

Estos productores, verdaderas hormigas humanas, no cesan en su labor productiva, por amor a la causa antifascista, con un solo pensamiento: la ganadería es munición de boca, garantía del triunfo sobre el fascismo.

Angüés, 20 de noviembre de 1937.

* * *

Emilio Portella Caballé [413]

Comunidad y Colectividad de Graus (Huesca)

Emilio Portella (fusilado el 28−7−1945). Hijo de una acomodada familia, su madre fue la comadrona oficial de Graus, D.ª Cándida Caballé durante las tres primeras décadas del siglo XX. Mujer muy religiosa, pero de una gran dignidad y valentía[,] su palabra era ley por aquellos años y un suceso marcó a la familia Portella. Un ricachón comerciante, cerca de la Plaza Mayor violó con el resultado de muerte a una menor de 12 años que compraba habitualmente en dicho establecimiento, en la bodega del mismo. Las autoridades y gente "de bien y de orden" lo taparon, e hicieron ver que se había caído por las escaleras de la bodega. Esto sucedió en la Dictadura de Primo de Rivera. D.ª Cándida Caballé, ya viuda con sus hijos Emilio, impresor, el segundo ebanista y

413 Carta manuscrita de semblanza familiar actualmente en AA.PP.

religioso como la madre, y el menor, que murió en el frente, junto a un republicano íntegro, Sist, recogieron firmas e hicieron campaña para que se hiciera justicia. La familia del ricachón, casa ‘“Valentín” sobornó a la familia de la niña, Guardia Civil y autoridades. El hecho en sí, supuso un enfrentamiento entre la familia Portella [−]D.ª Cándida fue la cabeza de todo y un grupo de grausinos[−] con las autoridades del momento y con la gente de *orden.*

Emilio Portella, culto y de buena presencia fue elegido presidente del Comité [en julio de 1936] y puso en marcha la Colectividad. Afiliado a la UGT, había una gran presencia de la misma en Graus, junto a la CNT, y Juventudes Libertarias (mis padres) pusieron en marcha la Colectividad de Graus, poniendo en común talleres, empresas, tierras, huertas y todos los medios de producción. Los grausinos aportaban voluntariamente para formar la Colectividad, casas, almacenes, tierras, e incluso dinero y pagarés del Estado, para potenciar la Colectividad. Aquellos pequeños propietarios que no quisieron, no se les forzó. Hubo una gran cosecha en el año 1937, y a lo largo del invierno y primavera del mismo año la prosperidad fue una realidad. Trabajaban hasta los indigentes, hubo comedores populares y las mujeres formaron cooperativas textiles para crear ropa para el frente. Se empleó maquinaria incautada, a veces se compró también y llegó a tener tanto éxito que venían de otras colectividades a visitarla, periodistas, políticos, etc. La Banca Fernández y las Cajas fueron controladas por la

Colectividad y usadas como depósitos bancarios, aunque el Comité o Consejo Local emitió moneda.

Los hechos violentos hay que atribuírselos a elementos faístas, incontrolables que en agosto del [19]36 tomaron toda la comarca e impusieron la violencia, el asesinato por doquier y la quema de iglesias. Hay un hecho que afectó al Consejo Local al principio del Alzamiento militar. Se detuvo a los derechistas y antirrepublicanos, pero el Consejo Local los amparó e impidió su liquidación en un principio. A los pocos días las mujeres de los detenidos, con sus hijos, y alumnos de las escuelas protagonizaron una manifestación por las calles de Graus hasta llegar al Ayuntamiento. A la noche los detenidos fueron recogidos por elementos faístas y "paseados" en la carretera, [en las] cercanías de Benabarre. Eran una veintena de grausinos de derechas, el propietario de la Banca Fernández, de algunos talleres de confección, etc.

A la caída del frente de Aragón, la familia Portella, Emilio, su mujer y una hija pequeña, el hermano ebanista, su mujer y varios hijos emprendieron la senda del exilio a través del puerto de Benasque, donde pasan a Francia y no regresan. Entre la multitud que huye y pasa a Francia estaban mi padre y mi abuelo (brigada de Carabineros en el puesto de Graus).

Emilio Portella es apresado por policías franquistas[,] algunos de origen ribagorzano que colaboran con la Gestapo en Francia y es traído a España hacia la mitad del [19]41.

Alto, más bien corpulento, culto y con buena oratoria es condenado a muerte en el [19]44. Su mujer regresa a Francia, maestra y de origen navarro interpela a familiares eclesiásticos pero no puede impedir su fusilamiento. Un hermano de su mujer, afiliado al partido socialista, y maestro también, se pasa a la FAI y es uno de los elementos más activos, y se le achaca la persecución sistemática al clero de la comarca. Incluso se le atribuye la muerte de un familiar lejano. Murió en el frente. El hermano ebanista, hacia la transición cuando Suárez, regresó a Graus y reclamó la casa familiar situada en la calle Barranco, lo que quedaba de ella, junto a una Iglesia en ruinas, Sto. Domingo, y la recuperó. Vendió los terrenos, donde está hoy Correos, era Casa "Portella" y se volvió a Francia.

* * *

Eugenio Sopeña Buil [414]

414 *Cfr*. en "La Federación Comarcal de colectividades de Barbastro", entrevista de Franz Mintz a Eugenio Sopeña, Chevry−Cossigny, junio y diciembre de 1976 (AA.PP.; así como de texto incluido en una última edición de su obra MINTZ, Frank: *Autogestión y anarcosindicalismo en la España revolucionaria,* Madrid, Traficantes de Sueños, 2006:252−261). Eugenio Sopeña Buil, uno de los fundadores en 1931 del Sindicato de Oficios Varios de CNT de Barbastro, asistió entre otras reuniones de la organización anarcosindicalista al Pleno nacional de regionales de la CNT, que en noviembre de 1933 decidió el movimiento de insurrección de diciembre de ese año. Vid. serie "Historia del movimiento obrero en Barbastro" −basados

Federación Comarcal de Colectividades de Barbastro (Huesca)

[...] Había quien especulaba con las colectividades, porque hubo pequeños propietarios que se pusieron en la Colectividad y si por ejemplo la riqueza era el vino y si aquel año veían que iba a haber buena cosecha de vino, se salían de la Colectividad con los pequeños trozos que tenían. Y después de coger el vino, volvían.

Y claro que nos dimos cuenta de todo eso. Es como si todas las cosas: la colectividad es una función y solamente el ejercicio, la práctica es la que determina la manera de andar y de funcionar, y se va perfeccionando como un oficio, cuando coges una herramienta no te sabe servir, pero practicándola, te viene a la mano. Es allí nuestro secreto, nosotros entendemos que el mundo tiene que vivir una era de libertad y en esa era de libertad, tiene que haber libertad de ejercicio en el trabajo y en la vida. Solamente, sobre la marcha, te dará la razón, te dirá eso va bien, es esto; eso va mal, lo dejamos de lado. Es sobre la vida, sobre la marcha, que ves el modo de vivir mejor.

Por ejemplo, nosotros tenemos establecido un objetivo:

---

en las memorias de veteranos anarcosindicalistas locales como Sopeña en el periódico de la ciudad del Vero, *Zimbel*, n.º 10 (noviembre de 1983) y 14 (marzo de 1984). Secretario en 1936 del comité comarcal de Colectividades de Barbastro, Eugenio Sopeña asistía en febrero de 1937 en Caspe como delegado al congreso regional de colectividades de Aragón, en el que se constituyó su Federación Regional.

comunismo libertario. La CNT persigue el comunismo libertario, pero supongamos que en España decimos bueno a partir de hoy el comunismo libertario. Tendrías que coger de la mano a todo el mundo y tendrías que decirle cómo habría que hacer. Ya sería un régimen impuesto. O sea que el comunismo libertario es un ejercicio de libertad en política libre, y comunismo quiere decir que todo lo que existe en el aire, el sol, la tierra es propiedad de todo el mundo y de nadie. Ninguno tiene el derecho de explotarlo sino todo el mundo. Eso es el comunismo libertario y por eso nosotros estamos en contra de la política [..]. Porque pasa una cosa, como decía antes, querer transformar una sociedad en 48 horas es ridículo, es inútil, es soñar. Para transformar la sociedad, hay que transformarla sobre la marcha, por medio de la práctica y de la evolución del tiempo. No por la fuerza, porque por la fuerza no se hace nada. Sabíamos nosotros lo que nos habían hecho: contra más nos perseguían, contra más nos encarcelaban, más simpatías tenía la gente y trabajaba con nosotros. Yo gozaba de una gran simpatía allá en Barbastro pero ¿por qué? Me habían puesto cinco veces en la cárcel ¿Por qué me metían? La gente se hacía est[e] análisis, esta conjetura, esta idea, o sea que sabiendo que cuanto más se persigue una persona, más valor, más importancia se le da; por eso digo que nosotros estamos en contra de toda opresión y todo hecho de fuerza para practicar no importa qué.

P.– *Y allí durante tu gestión como responsable de*

colectividades ¿qué problemas se plantearon, por ejemplo entre las colectividades o colectivistas?

R.– Recuerdo que hubo un pueblo en que se deshizo 3 o 4 veces la Colectividad. En El Grado. (No sé si hoy no ha desaparecido con un pantano que han hecho).

P. – *Y allí en El Grado ¿de dónde venía el problema? ¿Eran personalismos?*

R.– Problemas personales, personalismos. Había quienes no se sentían bien en la Colectividad. Otros por ejemplo tenían un hijo en el frente, pues al estar en el frente le pagaban. Era un ingreso. A lo mejor, pues, entraban en la Colectividad padre e hijo, y después el hijo se marchaba, y el padre pues claro entonces había que [d]escontarle [la remuneración] que se le daba en nombre del hijo[,] porque el hijo estaba en el frente, ya estaba remunerado. Muchas cosas, muchos detalles que ejercitándoles se ven los defectos, ciertas imposiciones, porque esto no quiere decir que nos digamos libertarios [y lo seamos]. Hemos nacido en un régimen autoritario y a pesar de que nos decimos libertarios, poseemos ciertos prejuicios que hemos heredado del ambiente. O sea que los verdaderos libertarios serán aquellos que nazcan dentro de un régimen de libertad, en que no haya ningún síntoma de tiranía ni ningún síntoma de autoridad, porque más o menos el que nace a pesar de que se diga libre, tiene ciertos prejuicios de la sociedad que le rodea, del dinero, y así.

P. – *Justamente a propósito de dinero ¿allí se organizó todo sin dinero o hubo necesidad en algún momento de restablecerlo?*

R. – Sí, había Colectividad en que no existía el dinero para el interior del pueblo, para el interior de la Colectividad. El dinero lo poseía el comité o junta –que viene a ser lo mismo– que es la que hacía los intercambios con el exterior. Porque los médicos estaban pagados. Si había necesidad para algún enfermo, se llevaba al hospital, no pagaba nada. Estaba al servicio de Guerra el médico. O sea que lo mismo asistía a un militar que a un civil. Y era el comité [–]si por ejemplo se tenía la necesidad por algún colectivista, por cualquier circunstancia, de ir fuera, por ejemplo a Cataluña, a otra parte (si no tenía automóvil, que tenía que ir en tren)– pues ése le daba el dinero[,] para que pudiera llevar a cabo la necesidad que le obligaba al dinero.

Y otras colectividades que se repartía todo por la carta familiar. Pero los viejos estaban acostumbrados [a] ir al café y beberse un café, un litro de vino, jugárselo a las cartas... la costumbre. Era un viejo y decirle: a recomenzar de nuevo, respondía "Buh, estoy acostumbrado a eso". O sea es feliz a su manera tal como ha vivido. Y se les daba un poco de dinero para los vicios.

P. – *Pero ¿eso era distinto según los pueblos?*

R.– En la misma comarca y en las mismas colectividades. O

sea que era una federación de colectividades, pero en el interior, los de la Colectividad, por asambleas generales habían establecido una forma[,] libremente ellos mismos.

En cambio, había otras colectividades que habían llegado hasta a tener un camión. Eran pueblos que eran más ricos que otros. Había pueblos que vivían del trigo, pero había otros que vivían del aceite y del vino, y tenían más recursos; por ejemplo, en el vino si había una helada perdían la cosecha y tenían que vivir todo el año. Pero claro para que no le faltara de nada, allí estaba la comarca porque la [Federación] Comarcal era un depósito, y teníamos nuestra contabilidad: cada Colectividad tenía un libro abierto y cuando llegaba el abastecimiento, hacíamos el reparto[;] por ejemplo como teníamos una estadística de la cantidad de fumadores que había en cada Colectividad, pues repartíamos el tabaco en relación. Pues así se hacía para todo. O sea que si un pueblo aquel año no había tenido cosecha y no podía pagar, no podía contribuir con lo que había consumido, continuaba viviendo de lo que la Comarcal le suministraba. Y luego después, cuando tenía medios para poder amortizar, pues lo hacía[;] que no tenía, pues no importa de[sde] el momento que era colectivista. O sea que en cada localidad los beneficios se los organizaba la [Colectividad] local. Pero en el área comarcal, no se podía permitir que un pueblo no pudiera vivir, no pudiera comer, no pudiera trabajar porque no había tenido medios de riquezas. O sea que el apoyo mutuo se aplicaba lo mismo

entre los colectivistas que dentro de las colectividades. Y como he dicho, había una o dos colectividades que tenían camión. Había una Colectividad en el pueblo de Naval. Y en Naval el terreno permite hacer sal. Y claro como tenían ese camión, ellos expedían bastante sal a Cataluña y había una relación de comercio, de intercambio, que se le daba la libertad a este camión para que fuera por todo y vendiera; estaba en relación con otras colectividades, de las fábricas y locales. O sea que nos[otros] teníamos un camión solamente por Comarcal, pero había dos pueblos que tenían su camión: Naval y Salas Altas. [...] Porque yo me había hecho inclusive un mapa. Cada pueblo [localizado] donde estaba y todo, con carreteras. Y tenía un fichero, que lo primero que hice cuando estalló el movimiento fue hacer una estadística de todo lo que tenían en cada pueblo, de gallinas, tocinos [cerdos], todo eso que es necesario para vivir, pero que son medios económicos interesantes. Sabía los medios económicos que contaba cada pueblo y cada Comarcal.

P.– *¿Qué cambios o qué mejoras hubo a nivel de compra de material o de cultivar terreno?*

R. − Por ejemplo, en Barbastro había un terreno que era todo pequeñas huertas y había una gran explanada de huertas de particulares. Y la Colectividad −porque había un 25% de terreno que se perdía: un camino por aquí, otro por allí− y con las máquinas lo labraron, lo cultivaron y [se] hizo un campo. Y es entonces cuando [se] empezó a explotar la remolacha azucarera, que había una fábrica en Monzón. Y la

Comarcal compró 3 o 4 máquinas cosechadoras de trigo[.] Y cuando se seca el trigo, por ejemplo en la montaña le cuesta más secarse que en la llanura, de un pueblo a otro había una diferencia de un día o de días. Y claro pues en los pueblos de la Comarcal que el trigo estaba presto para cosecharlo, pues iba allí la máquina y después hacía la cosecha y pasaba a otro, al otro pueblo y así. O sea que estaba al servicio de la comarca.

Teníamos un plan de establecer teléfono por todos los pueblos de la comarca, pero no lo pudimos realizar. Estábamos en relación con los compañeros de teléfonos que nos hicieron un plan, un presupuesto porque queríamos hubiera un teléfono en todos los pueblos. Porque en un pueblo, por ejemplo, pasa una desgracia y como no tienes teléfono, pues venían a pie o en bicicleta (no había automóvil entonces). Y queríamos nosotros hacer esta ventaja. No pudimos organizar eso pero estaba en el plano de hacerlo. Claro que hay que tener en cuenta las condiciones en que funcionaban las colectividades. La juventud estaba en el frente. La mayor parte la trabajaban con los viejos. [..].

P. – *¿Qué pasó en Barbastro cuando Líster disolvió el Consejo de Aragón?*

R. – Lister fue por otra parte. A Barbastro vino otra fuerza. Y empezaron a deshacer las colectividades. Teníamos una casa de un rico abandonada por su propietario, para las oficinas de la CNT y la asaltaron. Y afortunadamente que no

hicimos resistencia. Si hacemos resistencia no sé lo que hubiera pasado. Porque como había tres divisiones de la CNT en el frente de Huesca y si hubiéramos empezado, si hubiera venido el choque entre nosotros defendiendo el edificio donde estaba la CNT y las fuerzas del gobierno que asaltaron la casa, pues seguramente hubiera estallado como en Cataluña. Pero como yo me di cuenta que cuando desde Madrid, cuando en Cataluña nos dijeron alto el fuego, y todo el mundo tranquilo: primero ganar la guerra[;] claro, después cuando vinieron las fuerzas por la parte de Barbastro a deshacer las colectividades y [a]saltar la casa de la CNT, pues yo fui uno de los que dije no hay que hacer resistencia. Porque había mucha juventud [y] todos tenían armas. Había quienes estaban en el frente dos o tres veces y bajaban a Barbastro a pasar quince días en su familia. Pues tenían armas. Nosotros no tiramos ni un tiro, al contrario, [en la sede de CNT] bajé y había un conserje. Le dije: abre la puerta. Y abrió, y como yo era con el conserje de los primeros que fuimos allí, un guardia de Asalto me dijo "hijo de puta" a mí y me pegó de un empujón.

Con que nos cogieron a todos y nos llevaron a la cárcel. No hubo lucha. O sea[,] es una cosa bien significativa: yo en el periodo de la República había estado cinco veces preso (...). Y me recuerdo de ese señor que iba de guardia de Asalto y me dijo "hijo...", queriendo decir fascista. Yo fascista[,] que antes de la revolución era el que había dado la cara para luchar contra el fascismo. Y me tuve que callar porque si

viniera la discusión, hubieran podido los revólveres y hubiera sido peor para nosotros que para él; que ellos viven de eso y nosotros pensamos que no valía la pena por defender una casa de perder una vida.

P. – *¿Cómo terminó este asunto? Porque se dice que en muchas partes las colectividades se formaron después.*

R. – Nos pusieron en la cárcel y estuvimos tres meses (...). Y a los tres meses nos sacaron a todos porque se daban cuenta de que sin nosotros no marchaba la cosa. Porque en aquellos días hubo un bombardeo una vez en Barbastro. Pues los que salieron a coger la mayor parte de los muertos, voluntarios, fueron con los carros de las colectividades nuestras. Porque bombardearon pero no había responsabilidad, todo el mundo se escapó, se escondía y los nuestros compañeros, a pesar de que estábamos en la cárcel, fueron ellos a recoger todos los muertos. Y con eso se dieron cuenta los de la UGT y los comunistas que tenían necesidad de nosotros, que sin nosotros no se podía.

P. – *Y las colectividades mientras tanto, mientras estabais los responsables en la cárcel, ¿continuaban?*

R. – Sí. Hubo algunos pueblos que las deshicieron pero se volvieron a montar, porque no encontraron material [y] porque en la Comarcal de Barbastro empleé una táctica[.] Había un pueblo o dos en que predominaban los comunistas[;] no había [comunistas] en Aragón, pero [sí] en

un pueblo o dos en la comarca en que había comunistas. El pueblo de Estadilla [era uno]. Y cuando montamos la [Federación] Comarcal los llamamos a todos[;] y se dijo aquí somos colectivistas, aquí no hay comunistas ni cenetistas. Aquí somos todos colectivistas y trabajando en Colectividad; los intereses son todo para la Colectividad y el libre acuerdo debe existir para las relaciones de intercambio y de comercio. Y claro esto nos favoreció porque los mismos de la Colectividad comunista estaban en contra de que nos pusieran en la cárcel a nosotros.

P.– *¿Pero continuaron las colectividades?*

R. – Sí. La mayoría continuaron en más o menos cantidad, pero continuaron.

P.– *Y donde había comunistas, en Estadilla ¿también continuó?*

R. – Sí, Sí, continuó. La Comarcal, puedo yo asegurar, que cuando se perdió la guerra en Aragón, continuaban las colectividades a excepción de 2 ó 3.

P. – *Era para situar[,] porque hasta ahora solo encontré 6 ó 7 casos y yo siempre tuve la duda: a ver si es demagogia de que se formaron de nuevo, o hubo 7 casos y [he] subentendido [que] los demás nada (...).*

R.– Eso que me dices me ha dado una idea [sobre un caso] que pasó. Binéfar empezó a organizarse como en Barbastro

el sindicato [de CNT] en 1931. Y había un fuerte sindicato y había buenos militantes. Pero durante el periodo de las colectividades cometieron cierto error, hubo algunas imposiciones de tipo autoritario de la parte nuestra y cuando pasaron las fuerzas comunistas de Cataluña, pues allí los militantes, inclusive algunos colectivistas, fueron echados (...).

Y esos de Binéfar vinieron escapados y se refugiaron en Barbastro. Los tuvimos que tener escondidos porque los buscaban para (...) y eran de la CNT también. Eso es un hecho para dar una explicación, porque yo cuando sabía que en un pueblo la Colectividad no marchaba bien, iba al pueblo, reunía a toda la Colectividad en una asamblea general libre y tenían que decir que es lo que pasaba. Y yo entonces me daba cuenta de por qué la Colectividad no funcionaba bien. No había otro remedio que disolverla y volverla a montar. Si había uno, tres o cuatro que se querían marchar, que se marcharan. Porque yo les decía: el gusano cuando ha de hacer mal a una planta, es dentro que se mete y la va royendo y se la va comiendo. Y mata la planta. Uno que esté en una Colectividad y no tiene la conciencia colectivista, no hace más que hacerle mal.

Los de fuera no nos daban miedo, porque cuando criticaban las colectividades los de los partidos políticos, yo les decía: ¿porqué no montáis una Colectividad vosotros? Y si la vuestra es mejor que la nuestra es con los hechos que me demostráis qué es lo que tiene que ser una Colectividad.

Es muy cómodo de criticar una cosa, lo que una persona hace y [cuando] no se es capaz de hacer nada (...).

P. – *Si en tal asamblea libre en una Colectividad, la gente empezaba a criticar a un compañero de la CNT ¿cómo te portabas?*

R.– Yo no juzgaba a los individuos. Los individuos y los actos, los juzgaban los de la misma Colectividad. Cuando se creaba un problema que ponía en desequilibrio, que se tenía que deshacer la Colectividad, entonces intervenía en la discusión y sobre lo que decía una parte y lo que decía otra, la tesis que defendía, pues no hacíamos diferencia porque no íbamos solo. Íbamos en comité, luego estaban los del pueblo, que los había tan competentes como yo, porque del comité comarcal solo estaba yo. En cambio, el [delegado] de Transporte era de Las Celias [Huesca]; el que tenía de Agricultura era de Ponzán [Huesca], y había otro de Economía que era de Lagunarrota [Huesca].

P. – *En el congreso de Caspe en febrero de 1937, la Comarcal de Barbastro aparece con 31 colectividades y 7.963 afiliados, y para Barbastro 113 afiliados: ¿se calculó contando sólo los cabezas de familia o se incluía absolutamente a todos los familares?*

R.– Para Barbastro eran 113 cabezas de familia. Estoy persuadido de que se contaron cabezas de familia. Pero para Peralta [Huesca], se contaron todos los miembros.

P.– ¿Y sobre la supresión de la prostitución?

R.– Es verdad, pero se decidió con el acuerdo de todos los partidos. Y fue un gran problema con los milicianos que venían del frente, pero tuvieron que ir a otra parte. Las prostitutas se incorporaron a la vida corriente como cocineras, costureras, etc.

* * *

José Mavilla Villa [415]

Federación Regional de Colectividades de Aragón

Como destacado dirigente social, José Mavilla perteneció al círculo de jóvenes enseñantes formado en Huesca en torno a la figura de Ramón Acín durante los años de dictadura de Primo de Rivera. Mientras se graduaba de

---

415 José Mavilla Villa, Sariñena (—Huesca,1939) fue maestro y líder anarcosindicalista aragonés, que desempeñó el cargo de consejero de Agricultura del Consejo de Aragón en 1936. Datos más pormenorizados acerca de su persona y proyección política o social, en DIEZ TORRE, Alejandro R: *Orígenes del cambio regional y Turno del Pueblo. Aragón, 1900-1938*, 2 vols., Madrid, Publcs. de la UNED y Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003; vol. I (Confederados): 106, 366, 367; vol. II (Solidarios): 28, 39, 90, 128, 137−39, 167−68,170−71, 229, 280, 284, 299, 398, 450, 468, 476, 514. Vid. también TÉLLEZ SOLA, Antonio: *La red de evasión del grupo Ponzán*, Barcelona, Virus Ed., 1996: 40,41. Una semblanza de José Mavilla, en DÍEZ TORRE, Alejandro R., en *Diccionario de la Historia de España de la Real Academia de la Historia*, Madrid, RAH.

maestro, como joven militante confederal en Barcelona, Mavilla en 1928 envió dinero a *La Revista Blanca* para los presos. Instaurada la II República trabajó en el País Vasco y representó a los sindicatos de Bilbao en el congreso nacional de la CNT de 1931 en Madrid. Año en el que se trasladó a la comarca de Barbastro, donde ejerció profesionalmente y desde donde Mavilla desarrolló una intensa actividad en la organización de sindicatos de CNT en el Somontano oscense en 1932.

José Mavilla se encontraba en Barbastro al iniciarse la guerra de 1936; y asistió a una convención de representantes de pueblos liberados de la provincia de Huesca, que constituyeron un comité provincial el 28 de agosto de 1936 en Binéfar (Huesca). Autonomista convencido, que observó detenidamente la desproporción de medios y cargas desequilibradas entre Aragón y Cataluña puestas a contribución de la guerra, Mavilla fue una de las voces libertarias que más precoz −y públicamente− expresaron el deseo de recuperar capacidad, iniciativa y personalidad política para Aragón. El que dijo expresamente de sí mismo y los libertarios que eran "hijos espirituales de Costa", de hecho en octubre de 1936 desde Barbastro exigió la autonomía para Aragón (dependiente entonces de las milicias y la Generalitat catalanas), desligándose de Cataluña. Y nada más aprobarse la autonomía de gestión civil de Aragón, el 6 de octubre de 1936 por un pleno de representantes de pueblos y columnas en Bujaraloz −reunión en

la que la intervención de Mavilla, resaltó la necesidad de autonomía de Aragón, frente a las fuerzas catalanas− a partir del 18 de octubre Mavilla trabajaba en su sede departamental de Fraga (Huesca), como consejero de Agricultura en el Consejo de Defensa de Aragón. Donde Mavilla preparó un registro de medios, producciones y disposiciones de patrimonios colectivos a lo largo del Aragón republicano, hasta que fue sustituido en aquel departamento por el también libertario Adolfo Arnal, desde enero de 1937. Entregándose Mavilla entonces a una intensa labor organizativa colectivista en el Somontano de Angüés (Huesca), con iniciativas notables sobre infraestructuras de contabilidad, almacenes e intercambios inter−colectivistas.

José Mavilla como activista colectivista convencido de la justicia y adecuación de las aspiraciones colectivas, además de colaborar en prensa cenetista de Aragón y Barcelona, *Cultura y Acción* y *Solidaridad Obr*era, desde el 15 de febrero de 1937 fue elegido secretario de la Federación Regional de Colectividades, en el congreso regional de Colectividades de Caspe, al que asistió en la representación de Barbastro. El líder libertario sostuvo −pese a expresar que no era el colectivismo la aspiración genuina de los libertarios− entonces una creciente pujanza del sector colectivo de la economía aragonesa, y dotó de un gran dinamismo y capacidad de gestión regional al Comité de colectividades que dirigió en Caspe (pese a las servidumbres de las intendencias militares, con impagados a las colectividades

que aquel denunció y otros imponderables). Mavilla después de una encuesta previa había convocado un nuevo congreso colectivista, para orientar los nuevos impulsos del sector colectivo, cuando el 11 de agosto de 1937 avanzada la cosecha, fueron tomadas al asalto tanto oficinas como almacenes de intercambio e instalaciones colectivas, en las tres provincias aragonesas, por fuerzas combinadas comunistas y catalanistas de la divisiones 27, 11 y 43 del Ejército del Este.

Con la disolución del Consejo de Aragón, y la persecución de cuadros o dirigentes libertarios, la marcha colectivista fue frenada por las nuevas autoridades e instancias políticas dispuestas por el nuevo gobernador de Aragón, el filocomunista José Ignacio Mantecón. Mavilla como otros dirigentes y cuadros colectivistas fue encarcelado −sin acusación ni juicio− en septiembre de 1937 en Barbastro; en cuya cárcel permaneció largos meses, hasta marzo de 1938: solo horas antes de la llegada de las tropas de Franco, con la caída de frentes republicanos Mavilla pudo evadirse con otros detenidos cenetistas; pero continuó en el punto de mira de los estalinistas, que lo buscaban hasta fines de aquel año. En los últimos días de la guerra, en marzo de 1939, Mavilla se integró en un Comité de Coordinación y Defensa, que se opuso a los comités nacionales de las organizaciones libertarias. Sin lograr pasar al exilio, al parecer Mavilla fue detenido por los franquistas que lo condenaron a muerte, desconociéndose el lugar y fecha de ejecución.

* * *

Juan Ric Alzuría [416]

Comunidad y Colectividad de Binéfar (Huesca)[417]

Son numerosos los refugiados libertarios españoles que se encuentran fuera de su país, en Francia, en Inglaterra, en diferentes naciones de América del Sur, y de América del Norte (EE.UU. y Canadá), y que, habiendo llegado a la vejez se van, desaparecen unos tras otros. La lectura de la prensa

---

416 Juan Ric Alzuría, natural de la localidad y centro comarcal de Binéfar (Huesca), fue uno de los dirigentes libertarios más conocido de entre los animadores de un fuerte sindicato de CNT desde 1931. Que como en otras organizaciones de la comarca, con sindicatos aparecidos entre 1918 y 1919 −Fraga, Monzón, Belver, Ballobar y Albalate de Cinca, los más destacados− desarrollaron una intensa actividad durante los años de la II República (especialmente en la sublevación de diciembre de 1933, por la que sufrió cárcel hasta la amnistía de 1936). Juan Ric, que tenía una carnicería en Binéfar, lideró allí la reacción contra el golpe de julio de 1936; como los hermanos Blanco en Alcampel o los Gibanel en el Cinca; como los hermanos Carrasquer en Albalate. José Sirana en Alcolea de Cinca, Justo Val y Manuel Lozano en Belver. Ramón Gracia en Albelda, José Alberola y Manuel Navarro en Fraga. Ric Alzuría destacó como organizador colectivista comarcal, asistiendo a reuniones preparatorias del Congreso de colectividades de febrero de 1937, en el que participó. Terminada la guerra pasó a Francia y estuvo internado en campos de concentración de Alemania (de Dachau volvió a Francia, pesando menos de 40 kgs). Murió en la localidad francesa de Rodés, posiblemente en 1973.

417 El texto de Gastón Leval, proviene de una necrológica que se encuentra entre sus papeles, en el Leval Arch., I.I.S.G−A.

española libertaria en el exilio, nos apercibe cada semana de la muerte de dos, tres, cuatro de nuestros camaradas, hombres y mujeres, la desaparición de militantes oscuros, de los que tanto podrían aportar testimonio viviente, que habría servido para una Historia general de la Revolución de 1936−39, y que se han ido, llevándose con ellos el tesoro de sus recuerdos y de su experiencia. Pero los personajes que figuran como los representantes de esta fuerza dispersa, o minada por luchas internas se despreocuparon −sobre todo cuando estaban a tiempo− de acometer esta tarea, que era un deber hacia los que organizaron ayer las colectividades, y hacia los que deberían sucederles, sucedernos en el porvenir.

Esta reflexión, dolorosa, que yo he formulado ya, y que queda atenuada por ciertos ensayos emprendidos demasiado tardíamente −sin quitar nada de sus responsabilidades a las figuras principales de los lideres representativos− me vienen a la mente a propósito del fallecimiento sobrevenido recientemente de uno de los más admirables organizadores de colectividades que yo conocí: Juan Ric.

Yo escribí un artículo sobre él en los *Cahiers,* hace alrededor de cinco años (el tiempo me falta para buscar en qué número y en qué fecha). Y hablé de él nominalmente en mi libro *Espagne libertaire,* citándole como un ejemplo de los militantes de base que yo conocí. Ric era el animador más activo −había también otros, como los hermanos Blanco− de

la Comunidad de Binéfar; y la Comunidad de Binéfar, centro comarcal del mismo nombre, y que contaba una cuarentena de colectividades locales, era una de las mejor organizadas de Aragón, en la provincia de Huesca. Residí allí tres meses, trabajando en mi trabajo de campo, mis investigaciones, mi actividad de conferenciante −dando aquí y allá conferencias, alentado, difundiendo− en la medida de las posibilidades, recogiendo toda la documentación posible.

Era Juan Ric el que se mostraba más activo, el más infatigable. [Fue] Juan Ric contra quien el procurador general pedía ochenta y tantos años de prisión por su participación en las tentativas insurreccionales que precedieron a la Revolución de 1936, quien salió de prisión después del triunfo del Frente Popular[.] Y de inmediato retomó la actividad, aunque su situación económica y social fuese desahogada y que hubiese podido enfeudarse a la pequeña burguesía.

Yo le veía siempre, yendo y viniendo sin parar, con sonrisa optimista caracterizando su rostro a la vez verdadero y aparentemente naíf, ocupándose de actividades industriales, del abastecimiento de la población y de los milicianos del frente, de la "huerta" y de las plantas de legumbres que producía, de algún problema planteado por los individualistas, etc. Infatigablemente optimista se ocupaba de los problemas de la solidaridad comarcal, la puesta en cultivo de nuevas tierras, etc.

Cuando hube de partir de Binéfar le perdí de vista. Pero no le había olvidado, como tampoco él se olvidó. [Ric] fue arrestado por los nazis –los comunistas fueron verosímilmente los responsables (como también lo fueron en otros casos) de la denuncia que les permitió acosarle en los bosques donde se refugió. Volvió después de dos años de campo de internamiento, gracias a la Liberación. Yo salía de las prisiones francesas, por mis propios medios, y nos reencontramos, felices, evocando nuestros recuerdos. El, tan vivaz como siempre, con la misma expresión bondadosa, el mismo semblante abierto y voluntario, languidecía en este exilio. Normalmente debería haber vivido algunos años aún, pero cuando yo le reencontré por segunda vez, su estado de salud parecía incierto. Y con razón: un cáncer le corroía.

Querría que en esta reseña se conservara el testimonio y el homenaje que le rindo, como arquetipo de unos de los admirables militantes de base de los que tan rico ha sido el movimiento [libertario] español, y a los que debemos las realizaciones de la revolución libertaria española.

* * *

José Porquet Pañart [418]

[Encuesta contestada en Monzón, 1977]

Antes del movimiento de 19 de julio.

–E: *¿Como se presentaba la agricultura en la localidad y comarca antes del [1936]*

– R: No había grandes terratenientes, una media docena de grandes propietarios que podían vivir sin trabajar, un porcentaje algo mayor de medianos y una gran parte de pequeños propietarios. También habían algunos asalariados y criados que trabajaban para los grandes y medianos propietarios.

---

418 Encuesta contestada por José Porquet Pañart, en AA.PP. José Porquet, militante de CNT, figuró en la Colectividad de Monzón desde su constitución, en octubre de 1936 hasta su liquidación, el 27 de marzo de 1938; formando parte de su Junta Administrativa durante 18 meses, como tesorero de la misma. La Colectividad la formaron unas 450 personas de media, manteniendo además un grupo de refugiados de otras localidades –sobre todo de Tardienta y el frente oscense– a lo largo de la guerra. Con la represión comunista de Aragón, a raíz de la ocupación militar de Lister y del Barrio –este último, en la provincia de Huesca– Porquet fue detenido y encarcelado dos meses en la Cárcel de Capuchinas de Barbastro, junto a cientos de otros cuadros y dirigentes locales y regionales de Colectividades. Liberado, volvió a Monzón donde la Colectividad se rehizo hasta el final de la Guerra en Aragón, en marzo de 1938, que pasó como muchos colectivistas a Cataluña y Francia.

Para transformar los productos agrícolas había: una fábrica azucarera importante, otra de harinas y dos molinos de este género antiguos, otra fábrica de aceite de olivas con tres prensas y dos molinos de olivas con una prensa cada uno; una fábrica de aceite de orujo y jabón, otra de mosaicos, una aserradora de madera y pequeños talleres de mecánica, carpintería, herrería, etc., que en su mayor parte eran explotados con carácter familiar. La mayor parte de las actividades del pueblo eran agrícolas, el resto [se empleaba] en [a]condicionar los productos agrícolas y el ramo de la construcción.

Los demás pueblos de la comarca [eran] parecido[s] a Monzón[,] aunque no había fábricas de azúcar, de harinas ni de aceite de orujo como en este[a].

–E: *¿El grado de organización existente en las anteriores actividades y en qué proporción?*

–R: Al advenimiento de la República organizamos un Sindicato Único [de] CNT [reorganizado, del que desde 1917 a 1921 fue clausurado, con 350 afiliados] que se mantuvo los primeros años con unos 25 socios, [en] su mayor parte agricultores, pero antes de julio del 36 llegamos a ser unos 150 socios; la propaganda oral, escrita y con el ejemplo de los militantes hecha en años anteriores dio sus frutos. Después que formamos la CNT, la empresa azucarera envió un emisario a Zaragoza para traerse los estatutos de la UGT [hasta] que se formó ésta, *solo* [sic] con la mayor parte de

los permanentes en esta fábrica (unos 50), para contrarrestar a la CNT; la empresa misma les facilitaba el local. Empleaba esta fábrica unos 80 permanentes y unos 300 obreros en tiempo de campaña.

Desde poco antes de la República existía un centro republicano radical−socialista con dos o tres cientos de socios (esto en carácter político)[;] y ya para las elecciones de febrero del 36 se habían organizado unos 30 falangistas.

Estas eran las fuerzas vivas en el pueblo en julio del 36. En algunos pueblos de la comarca como Binéfar y Alcampel tenía mayoría la CNT; en los otros, un buen grupo de compañeros mantenían vivo el Sindicato de CNT.

−E: *¿Existía organización especifica o de juventudes?*

− R: Existían las dos, más un grupo Artístico−Teatral de aficionados. Todos en el mismo local con la CNT.

−E: *¿Qué luchas habían tenido lugar, anteriores a esa fecha. Huelgas, movimientos, etc.?*

−R: Como huelgas en el periodo de la República −no recuerdo las fechas− solo conocimos dos: una de la Construcción, de poca importancia, y otra de la Azucarera, en solidaridad con las fábricas de la provincia de Zaragoza, pero hubo que terminarla pronto porque con ella se perjudicaba a los agricultores remolacheros, que no podían llevar la remolacha a las fábricas y se hacía impopular.

Los movimientos nacionales los secundamos todos[,] aunque con pocas consecuencias en la mayor parte de los pueblos de la comarca por no ser generalizados, solo en Alcampel se hicieron dueños de la situación y llegaron a implantar el Comunismo Libertario unos días. Para más detalles de esto y otras cosas, [hay] que ver el folleto que está imprimiendo la comarcal de Monzón.

–E: *Estas luchas ¿desembocaron en movimiento de socialización o quedaron en reivindicativas?*

–R–. Las huelgas quedaron solo en reivindicativas y se consiguió poco. Los movimientos nacionales fracasaron, aunque algo se ensayó en algún pueblo como digo más arriba. Estas luchas, al pasar de la teoría a la práctica, aunque se pierdan enseñan bastante.

–E: *¿Hubo tentativa de crear una Colectividad antes de esa fecha?*

– R: Solo Alcampel intentó y controló la economía unos días.

–E: *Las resoluciones del Congreso Confederal de Zaragoza de mayo de 1936, ¿tuvieron influencia para crear la Colectividad?*

–R: No particularmente, pero sí influ[y]ó como todos los movimientos y propaganda hasta aquella fecha, acordando y demostrando después que las ideas y los libertarios

estábamos lo suficiente [mente] preparados y maduros para vivir e implantar el Comunismo Libertario.

Creación de la Colectividad y proceso revolucionario

−E: *Circunstancias y situación el 19 de julio de 1936 en la localidad y la comarca.*

−R: La víspera día 18, nos enteramos por la radio y por la organización CNT, que los fascistas se habían sublevado. Nos reunimos con los del Centro Republicano (los de la UGT eran todos socios de este Centro) y decidimos ocupar *la calle* [sic], y montar guardia todos juntos, recuperemos las armas que poseían los caciques y así no dimos tiempo a que los fascistas y la guardia civil se sublevaran como en otros pueblos de los alrededores. En los primeros días hubimos de contribuir a ayudar a liberarse al pueblo de Albalate de Cinca, a 22 km de Monzón, que la guardia civil hostilizaba desde el campanario; también en Binéfar resistían y sobre todo en Tamarite, que hubo de intervenir una avioneta venida desde Lérida para que se rindieran la guardia civil y los fascistas sublevados[419].

419 [En la encuesta] Ya pasados algunos meses, pero aún teníamos montada una guardia permanente en las alturas del Castillo, [sucedió] que un buen día ya anochecido oímos un tiro en medio del pueblo. Nosotros en ese momento estábamos celebrando un Pleno Comarcal de Sindicatos de la CNT; al oír el tiro salimos todos a la calle, igual [que] el resto de los compañeros que no

Esclarecida la situación en los alrededores, emprendimos el trabajo interrumpido en todo el pueblo durante la semana, sin dejar de estar vigilantes por los acontecimientos. Se hicieron los trabajos de verano en común, pues se preveía que había que hacer frente a la nueva situación con hombres y víveres; cuando la situación se fue esclareciendo, y se [había] establecido un frente de guerra, la producción entró por sus cauces acostumbrados, trabajando cada uno como antes del 19 de julio. Pero en una cosa estuvimos de acuerdo todos los antifascistas, en que nadie llevara obreros; así quedó abolida la explotación del hombre por el hombre. Las industrias y talleres que [sobre]pasaban en importancia el marco familiar, fueron socializadas; y en el campo, el que no podía trabajar las tierras solo familiarmente, entraban en la Colectividad.

−E: *¿A iniciativa de quién se constituyó la Colectividad?*

− R: Se constituyó a iniciativa propia de la CNT, acordando en asamblea general y a voluntad de cada socio: el que no quería entrar en la Colectividad podía quedarse en individualista; igual [era] para el resto de la población.

---

asistían al Pleno, y recorrimos todo el pueblo en estado de alerta y no pudimos saber −ni lo sabemos hoy aún− de donde partió el tiro. Recorriendo las entradas del pueblo del sector Este yo, con el presidente de los socialistas−UGT −formados recientemente− que luego fue alcalde, este me dijo "me da vergüenza de encontrarme yo solo de la UGT con todos los demás hombres de la CNT, en un momento como este".

−E: *La Colectividad, ¿fue la primera creada en la localidad?*

−R: Sí, fue la primera que se creó en el pueblo y fue a primeros de octubre de 1936 [en otra versión de la encuesta: "compuesta principalmente de campesinos, creando pequeños talleres y tiendas necesarios a la agricultura y el abastecimiento en general, hasta liberarse completamente del artesano y comercio...] Porque al principio, nos creímos todos los no fascistas comprometidos, más o menos, en la contienda de la defensa de los derechos humanos que se ventilaba. Y si al principio hubiera sido preciso, el Comité Antifascista y Revolucionario −del cual formé parte− compuesto de 3 miembros de la CNT y 3 de la UGT, hubiera podido disponer de toda la economía del pueblo. No hubo lugar a esto; se fue esclareciendo la situación y se estableció un frente a unos 50 km hacia Zaragoza; se empezó a respirar un poco y todo entró en su cauce normal, sin perder de vista ni un solo instante la nueva situación creada por la guerra. [Fue] entonces que la CNT, sin influencia ni presión de ninguna parte, inició y formó la Colectividad de voluntarios.

−E: *¿Qué ramos o actividades se crearon primero?*

−R: La agricultura y algo del artesanado, simultáneamente, y seguidamente se crearon y organizaron toda clase de comercios y tiendas para abastecerse los colectivistas y se creó también todo el artesanado que hacía falta para el desenvolvimiento de la agricultura hasta un total de *22* secciones. La construcción se creó con arreglo a las

necesidades como los demás ramos. La mayoría de los miembros de la Colectividad eran compañeros organizados.

–E: *Los militantes y la población en general, ¿tenían una visión teórica o vivida de estos hechos revolucionarios?*

–R: Solo los militantes y simpatizantes teníamos una visión teórica de los hechos revolucionarios. Para el común de la población éramos los más avanzados [...] pero poco apoco se daban cuenta de las ventajas que se tiene en todos los sentidos trabajando colectivamente: pues además de que los campos de la Colectividad eran los mejor trabajados, los colectivistas éramos los más libres y los mejor reavituallados. El término usado era "Colectividad".

–E: *Problemas que surgieron en la creación de la Colectividad.*

–R: Ninguno, puesto que era de voluntarios y el que más o el que menos, era consciente de lo que hacía. [En otra versión, además: "Se formaron los grupos de trabajo; se nombró una junta administrativa de producción y consumo y los delegados correspondientes; no hubo roces y sí aportación de iniciativas"].

–E: *¿Hubo talleres o empresas no agrícolas que se quedaron independientes? ¿En las tareas agrícolas también? ¿Por qué?*

–R: Quedaron independientes todos los que se podían

desenvolver en el marco familiar y no quisieron entrar de momento en la Colectividad, lo[s] que para realizar el trabajo [sobre]pasaba[n] el marco familiar era socializado [en otra versión, añadido: "[...] por los obreros que trabajaban en ellas o explotados familiarmente; lo mismo en la agricultura, pero en esta no hubo nada socializado."].

–E: *La transición hacia la nueva organización social y económica ¿se hizo fácilmente o no?*

– R: Solo sabemos que hubo un tira y afloja e*n* la fábrica de aceite de orujo, pero los patronos se amoldaron a la nueva situación Ce socialización. [en otra versión, añadido: "Como la mayor parte éramos pequeños propietarios y algunos propietarios medianos ingresaron voluntariamente en la Colectividad, la transición fue solo de las propiedades de los fascistas que se escaparon o fueron fusilados por el pueblo"].

[...]

–E: *El Consejo Municipal, ¿coordinaba distintos cometidos en la localidad o hacia el exterior de ella?*

–R: Este consejo solo coordinaba los productos y el abastecimiento de los individualistas y de los socializados de la localidad, no del exterior y no tenía ningún lazo de relación con la Colectividad sino era para entorpecer a ésta. Se daba el caso de que, en la tienda de tejidos de la Colectividad vendimos varias veces también a los individualistas; como el

Consejo Municipal había emitido moneda local (esto era en los últimos meses, o sea poco antes de la retirada y la CNT hacía tiempo se había retirado del Consejo Municipal) los individualistas venían a comprar con esta moneda a nuestra tienda, pero el Consejo M., que generó su moneda, no nos la quiso cambiar por moneda nacional, pues nosotros no comprábamos nada al Consejo ni a los individualistas.

Se demostró bien claro que los de la CNT éramos capaces de administrar una Colectividad o un Pueblo, mejor que los políticos que se dicen profesionales. En diferentes pueblos de la comarca la CNT o la Colectividad controlaba toda la economía del pueblo y por todo se dio el ejemplo de más producción, más eficacia y mejor administración que los políticos, y esto no lo podían digerir.

Funcionamiento.

–E: *¿Cuantas personas estaban interesadas en la Colectividad?*

–R: Unas 450 personas, más una familia de individualistas que traían lo que producían [a] la Colectividad y compraban en ésta lo que precisaban. Todo colectivista útil para el trabajo participaba en la producción y servicios de ésta. [En otra versión, añadido: “Todos los militantes de la CNT y bastantes simpatizantes, que el 19 de julio se dieron a

conocer. También ingresaron [en la Colectividad] un número reducido de la UGT que poco a poco se fueron saliendo"].

−E: *Reorganización de la agricultura, ¿bajo qué supuestos se hizo?*

−R: La organización de la agricultura se hizo lo mejor que se pudo, teniendo en cuenta que había que respetar las parcelas de los individualistas [...] se utilizó la maquinaria sobre todo en los campos de más extensión −pues disponíamos de dos tractores y una trilladora, herramientas raras en el pueblo− y el resto se laboraba con una treintena de pares de muías que disponíamos, aporte todo esto de los colectivistas.

Estos métodos de trabajo en común permiten economizar mucho tiempo y bastantes gastos inútiles: por ejemplo, el cultivador individual ha de dejar las muías en casa la mitad del tiempo para hacer los trabajos de peón; [mientras] tanto que en la Colectividad, cada par de muías tiene asignado un mulero, o sea un hombre que las hace trabajar todos los días, pues para los demás trabajos hay equipos asignados para ello, [en otra versión, añadido: "Reorganizamos la agricultura por partidas de terreno y por cada partida un grupo de trabajo y cada grupo era solidario con los demás, para ayudarles si era necesario todo el grupo o parte de él. Esto permitió que los campos y tierras de la Colectividad fueran los mejor labrados. Las secciones pequeñas las componían un grupo cada una con su delegado −salido de su

seno y revocable a cada momento− como en la agricultura: también [había]un delegado general para la agricultura y otro para el abastecimiento en general; estos dependían de la asamblea"].

En la cuestión técnica, cada agricultor es un técnico en potencia; y varios agricultores juntos, más todavía. Si el colectivismo se hubiera generalizado nacionalmente, al correr del tiempo hubiera habido necesidad de estudiar la zona o región más apropiada para cada clase de producción. Esto ya lo teníamos previsto, como teníamos previsto y estudiado un proyecto de granja moderna, con toda clase de animales de consumo, a las afueras del pueblo, de un kilómetro cuadrado de superficie. Personalmente estaba bien emplazado para poder calibrar y medir la dimensión y la extensión que iba tomando y podía llegar a tomar, nuestra manera de organizar el trabajo, la producción, el reparto de ésta, la cultura en general y la solidaridad en cada sección [...]

−E: *¿Cuál era la organización administrativa y de funcionamiento de la Colectividad?*

−R: Por secciones, para saber las pérdidas y ganancias de cada una, esto en la contabilidad, pero todo iba a parar a una caja central: para evitar que se crearan secciones pobres y otras más ricas. La sección más importante era la agricultura; las demás eran más pronto apéndices de ella, como talleres

de herrería, carpintería, bicicletas, mecánica, barbería, construcción, café, farmacia y tiendas diversas, etc.; hasta un total de 22, para estar cubiertas todas las necesidades.

–E: *La organización administrativa, ¿era igual que la del Sindicato?*

–R: Era mucho más compleja. Primeramente, se hacía un inventario detallado de las aportaciones de los socios, con el solo fin de que si un día querían salirse de la Colectividad [pudieran] devolvérselas. Luego [estaba] el control de la producción y de consumos diversos....

–E: *Las resoluciones o acuerdos, ¿se tomaban en asamblea general?*

–R: Los acuerdos se tomaban siempre en asambleas generales, que se celebraban por lo menos una por semana.

–E: *¿Hubo Congresos Generales de unas agrupaciones de Colectividades?*

–R: Con frecuencia celebrábamos Plenos Comarcales de Colectividades, para resolver los problemas económicos, culturales, sanitarios, etc. de las 32 Colectividades que formaban parte de esta Comarcal. También se celebró un Pleno Regional de Colectividades en Alcañiz y el Congreso Económico de Valencia, en los cuales tomamos parte, a pesar de la represión comunista a los miembros y a las Colectividades de Aragón de la época.

Nuestra Comarcal de Colectividades, con residencia en Binéfar, era el organismo coordinador de toda la economía de la comarca, donde llevábamos la producción que no precisábamos y cogíamos la que nos hacía falta. La Comarcal intercambiaba los productos con otras Regionales y sobre todo con Cataluña, para satisfacer las necesidades de los 55.000 colectivistas que componíamos la Comarcal.

–E: *¿Qué productos se producían en la Colectividad?*

–R: Remolacha azucarera, cereales, forrajes, legumbres, hortalizas, olivas, recría de cerdos y gallinas, etc. y ganado lanar. Los productos que precisábamos principalmente eran: tejidos, calzados, herramientas, utensilios, arroz y pescado; [en otra versión, añadido: "que aparte la remolacha, que iba directamente a la azucarera"] todo [lo demás] se intercambiaba por el canal de la Comarcal y al final del año y [al] cerrar cuentas, las Colectividades deficitarias veían cubierto su déficit por las Colectividades excedentarias. Así que *borrón y cuenta nueva*, o solidaridad entre Colectividades ricas y pobres.

Ni el Consejo Municipal ni el de Aragón intervinieron para nada en nuestra marcha económica.

[En otra versión: –E: *¿cómo se pagaba a la Colectividad?*]

[–R: La remolacha, en moneda nacional por la Azucarera; el resto de producción y consumo [era] intercambiado por el

canal de la Comarcal y ésta lo hacía con las Regionales, principalmente con Cataluña. La Comarcal valoraba el intercambio con los precios corrientes y [al] cerrar cuentas, las Colectividades deficitarias veían cubierto su déficit por las Colectividades excedentarias...]

−E: *Diferencias de organización con otras Colectividades.*

−R: La organización de las Colectividades de la comarca era por todo la misma en lo esencial: aunque alguna se llamara "Comunidad", en otras estaba en Colectividad todo el pueblo, debido en parte a las circunstancias.

−E: *¿Cómo se pagaba en la Colectividad? El salario, ¿era igual para todos?*

−R: Se pagaba con el sueldo familiar, sin diferencias de ninguna clase, ni de categorías ni de sexos. Cobrábamos: una persona sola, 5 pts. diarias; un matrimonio, 9 pts., si tenían hijos menores de 14 años, 3,50 pts. por cada uno? si los hijos tenían más de 14 años, 4 pts. por cada uno; los padres, viviendo en la familia, 4 pts. cada uno, lo mismo si estaban en actividad como si estaban en el retiro. Estos sueldos regían al final de la Colectividad, porque a lo pronto eran la mitad que los enumerados; pero se daban muchas cosas gratis, que hubo que hacerlas pagar para evitar abusos. Pero a última hora aún teníamos gratis: alojamiento, electricidad, médico, medicinas y hospital (que teníamos uno montado en Binéfar con carácter comarcal).

−E: *La distribución del trabajo en las diferentes tareas.*

−R. El trabajo se repartía por equipos: en la agricultura un equipo por partida de terreno, y los demás oficios, un equipo por sección y cada equipo nombraba un delegado, revocable en cada momento. [...] El ritmo de trabajo era por todo igual; en el invierno, los campesinos ayudaban a la construcción y en el verano, esta ayudaba a los campesinos.

Vida cotidiana.

−E: *Horario de trabajo.*

−R: ocho horas [para] todo[s].

−E: *Los salarios, ¿fueron aumentados?*

−R: En el curso de la Colectividad aumentaron [a]l doble, por dos razones: primera, porque [por de] pronto se daban varias cosas gratis −como digo más arriba− y luego se hacían pagar, y segunda, porque el coste de la vida en general había aumentado.

−E: *¿Hubo creación de organismos de socorro?* [en otra versión, añadido: *¿En caso de enfermedad, el sueldo estaba pagado?*].

−R: No hubo necesidad de socorrer a nadie. En caso de

enfermedad, se cobraba igual y con prioridad en los alimentos racionados, o el Hospital−Clínica que teníamos montado comarcalmente nos acogía. Los accidentes de trabajo son muy raros en la agricultura [y] en este tiempo no los tuvimos.

−E: *¿Hubo patrones que trabajaban en la Colectividad?*

−R: Sí los hubo, y trabajaban como los demás colectivistas (y alguno, con bastante interés), [en otra versión, añadido: trabajaban "lo mismo que los demás, sin discriminación"]

−E: *Tiempo y lugares para la propaganda y la cultura.*

−R: En sentido general, se mejoraron las escuelas existentes y se habilit[ó] una casa grande desafectada [sic], creando así varias clases con los maestros existentes. [Con] carácter comarcal, se abrió una Escuela de Militantes sita en Monzón, a la que cada Colectividad enviaba 3 o 4 de sus mejores alumnos [en otra versión, añadido: "Su maestro fue Carrasquer"]. Las Juventudes Libertarias se cuidaron, el tiempo que duró la Colectividad, de la biblioteca del Sindicato. No hubo tiempo de organizar una propia, ni tampoco un ateneo.

−E: *¿Hubo creación de grupos teatrales, conferencias, etc.?*

−R: Todo el tiempo de la República, la CNT tuvo un Grupo Teatral, que representó varias obras sociales en el pueblo y la comarca. Durante la guerra, fueron las Juventudes

Libertarias que formaron uno y también la Escuela de Militantes formó otro grupo, haciendo representaciones por los pueblos de la comarca. También se hizo alguna conferencia dentro de la Colectividad.

Dificultades.

−E: *El elemento femenino, ¿se mostró favorable?*

−R: En los trabajos del campo hay épocas del año que el elemento femenino es bastante útil, como [para los trabajos de la] remolacha, alubias, etc.; aunque siempre hay alguna algo reacia a ir a trabajar el campo, no nos faltó la ayuda de las mujeres en el campo. Otras [estaban] ocupadas en los almacenes y tiendas de consumo y varias en el taller de coser.

Cuando la mujer se ve con los mismos derechos que el hombre en todo −como era nuestro caso− ésta busca ser útil a la Colectividad. Las había jóvenes solteras, que abandonaron la familia de individualistas y se vinieron a trabajar a la Colectividad [..].

−E: *¿Existían en la Colectividad técnicos o especialistas?*

−R: No existían. Por eso creamos la Escuela de Militantes Comarcal y se suplió la falta de contables por alguien especializado de otros pueblos cerca del frente.

–E: *¿Tuvieron que hacer frente a elementos perturbadores?*

–R: Con elementos comprometidos con la reacción, no.

–E: *¿Nacieron dificultades entre diferentes organizaciones políticas o sindicales?*

–R: Como la CNT era la madre de la Colectividad, siempre estuvimos de acuerdo [dentro del grupo libertario colectivo]. Los republicanos se pasaron a la UGT y éstos crearon el Partido Socialista. Aunque las relaciones con estos organismos eran normales, no cesaban de minar como el topo nuestra obra cuando podían. Estos dos organismos estaban solos en el Consejo Municipal y un buen día aparece en todos los almacenes y casa que habíamos habilitado para la Colectividad y los colectivistas, un cartel que decía: "Requisado por el Consejo". Pusieron esto por la noche, pero nosotros a las 10 de la mañana, arrancamos sus carteles y pusimos otros en su [lugar] que decían: "Requisado por la Colectividad"; nadie nos salió al paso, pues íbamos preparados para recibirlos.

Con el POUM de reciente formación, no hubo problemas. De los comunistas, formación de última hora, ¿qué decir? Localmente, poco se hacían ver; pero sufrimos la represión de Lister y sus secuaces en Aragón [y] las Colectividades. Durante más de dos meses nos tuvieron presos en el convento de Capuchinas de Barbastro a 5 de los militantes responsables de la Colectividad.

−E: *¿Existieron antagonismos importantes entre miembros de la Colectividad?*

− R: En el vaivén de los frentes, un buen día hubo que evacuar Tardianta [y] una buena parte de estos [evacuados] ingresaron en la Colectividad. Abierta a todo el mundo respetando sus estructuras, resolvimos este problema dándoles lo necesario para vivir, alojarse y trabajo, considerados como los demás colectivistas. Pero algún tiempo después, querían separar las secciones u oficios de la Colectividad entre ellas −[para] deshacerla que al no conseguirlo en la Asamblea General, al día siguiente se declararon en huelga [¿maniobra política?, seguramente. [En] su mayor parte pertenecían a la UGT] y el mismo día en otra Asamblea General quedaron excluidos de la Colectividad, por acuerdo unánime de todos los miembros restantes.

El día que llegaron a Monzón, el Consejo Municipal −solo compuesto de UGT− tenía el deber de resolver este problema, pero fueron [in]capaces y nos lo dejaron que lo resolviéramos los colectivistas. Ya vemos luego cómo se portaron todos. No hubo otros antagonismos.

−E: *Posición general frente a la guerra.*

−R: No existieron columnas militares de la localidad. En las primeras semanas del movimiento, la mayor parte de los jóvenes se fueron al frente voluntarios. La Colectividad

enviaba el camión al frente cargado de vituallas del campo, gratuitamente. En un taller, un grupo de compañeros de la Colectividad fabricaban botellas incendiarias de diversos calibres para los aviones y los asaltos de las posiciones enemigas. Cuando Madrid pasaba por los momentos más apurados y pedía comida, esta Comarcal de Colectividades envió un tren cargado de artículos de primera necesidad, gratuitamente.

–E: *¿Qué influencia tuvo en la Colectividad la supresión del Consejo de Aragón?*

- R: La sustitución del Consejo de Aragón por el Gobierno Popular de Aragón, facilitó el asalto a las Colectividades por las fuerzas comunistas.

- E: *¿Conoces alguna represión de la Colectividad por fuerzas militares?*

–R: Sí, las que enumero más arriba, no solo en la nuestra sino en todas las de la comarca y saquearon también los Almacenes Comarcales sitos en Binéfar. Lo mismo o parecido en las demás Comarcas Colectivistas de Aragón.

–E: *¿Qué composición tenía el Consejo Municipal? ¿En qué circunstancias terminó la Colectividad?*

–R: El Consejo se componía de republicanos y al llegar los acontecimientos dimitió y dejó la situación a la CNT y UGT que ya estábamos en la calle. La Colectividad hubo de

evacuar, por el empuje de las fuerzas fascistas, en dirección de la Cerdanya. Nos instalamos de momento en dos pueblecitos cerca de Puigcerdá (Lérida) y poco después pasamos a Francia. Aquí se terminó la Colectividad.

* * *

José Borrás Cascarosa [420]

Federación Comarcal de Colectividades Almolda−Pina de Ebro

Nació en una humilde familia de Monegrillo (Zaragoza), en las llanuras monegrinas en 1916. Pese al trabajo asalariado de su padre y las estrecheces de hogar campesino, José Borras pudo asistir a una reducida escuela rural hasta los nueve años, ayudando después como pastor a los míseros ingresos familiares (mientras rechazaba la posibilidad para la

420 José Borrás Cascarosa [Monegrillo, Zaragoza, 1916] campesino y periodista de formación autodidacta −después de una mínima formación primaria− ha sido autor de una notable obra de colaboración periodística, sobre todo en el exilio de posguerra y durante la transición. Es autor de *La oposición libertaria al régimen de Franco, 1936−1975* (con otros), Madrid, 1975; *Políticas de los exiliados españoles, 1944-1950*, París, 1976; *Sindicalismo español en la encrucijada*, Barcelona, 1978; *Une certaine idée de l'Europe*, Toulouse, 1980; Aragón en la revolución española, Barcelona, César Viguera, 1983, *España 1930−1939. Las causas de la Guerra Civil*, Madrid, 1998; *Del radical−socialismo al socialismo radical y libertario*. *Memorias de un libertario*, Madrid, 1998.

familia de ser internado en un seminario). Su aprendizaje elemental fue suficiente para afirmar su decidida voluntad de superación y autodesarrollo personal; proceso que intentó apoyar con el inicio de una temprana politización.: que le llevaría a ingresar en las Juventudes del Partido Republicano Radical Socialista con trece años y marcar un giro decisivo, cuando entre 1934−35 mientras asistía a clases nocturnas, se sintió atraído por el movimiento libertario zaragozano. Hasta orientarse definitivamente en las ideas libertarias al año siguiente, cuando a comienzos de 1936 funda −tras conocer al tipógrafo y anarcosindicalista zaragozano Bernardo López− con otros jóvenes de su pueblo el sindicato de CNT de Monegrillo, del que Borrás fue su flamante y joven secretario de veinte años.

Iniciada la contienda y tras de las primeras escaramuzas y evasiones al golpe militar en las Monegros, Borrás consiguió alcanzar las avanzadas de la columna Durruti, en la que se alistó. En noviembre de 1936, representando a su pueblo formó parte del Comité de Defensa Comarcal en Pina de Ebro, uno de los nuevos organismos de gestión y servicios territoriales creados por el recién formado Consejo de Aragón, con sede en Fraga (Huesca). Fue su primera experiencia juvenil, además de la miliciana, de implicación pública, que le llevarían a partir de entonces a escribir asiduamente colaboraciones en la prensa libertaria y anarcosindicalista *(Titán, Cultura y Acción, Solidaridad Obrera).* Con colaboraciones de convencido colectivista rural

−artículos para la *Soli* de Barcelona, de 1,4 y 13 de noviembre− Borrás se implicó a comienzos de 1937 en el desarrollo colectivista como animador de la colectividad de Pina, a la que representó en el Congreso de Colectividades de febrero de 1937 en Caspe. Casi de inmediato se creó la expansión comarcal de las mismas, siendo elegido secretario del comité comarcal de colectividades en la Almolda−Pina de Ebro. Puesto en el que Borrás desarrolló una intensa actividad, de la que quedan algunas muestras burocráticas, respecto a la gran actividad social y de intercambios que dicho colectivismo comarcal adquirió, hasta el golpe militar de agosto de 1937 sobre la región.

Como consecuencia de la represión anticolectivista del ejército de Líster y otras unidades comunistas en la retaguardia aragonesa, Borrás consiguió ponerse a cubierto, incorporándose de nuevo a una unidad de la 26 División (119 Brigada), en una compañía de transmisiones. Siguió militando en la Juventudes Libertarias de Aragón −fue secretario de los grupos culturales de Transmisiones de dicha organización− mientras permanece en el Ejército Popular de la República. En cuyas filas hizo el resto de la Guerra la campaña de Cataluña, hasta la ocupación franquista.

Exiliado a Francia como tantos miles de españoles, Borrás pasó la frontera el 10 de febrero de 1939 por La Tour de Carol, siendo internado en los campos de trabajo franceses del sur de Francia (Vernet, Septfonds). Poco después trabajó

en la agricultura y se encontró como fugitivo en distintas zonas (Burdeos, Toulouse, Mierepoix, etc.). En los años de la II Guerra Mundial, Borrás desarrolló una actividad militante en la CNT clandestina (participó en la reorganización de la CNT en Ariège, 1942; así como en la preparación del congreso de Paris, de 1945), además de su intensa participación en la resistencia antinazi en el grupo de espionaje y liberador dirigido por Francisco Ponzán, entre 1943y 1945. Mientras trabajaba en trabajos ocasionales, del textil, leñador, carbonero. En la década entre 1946 y 1956, Borrás participó intensamente en la vida reorganizativa, las luchas de tendencias cenetistas y la prensa. Incluso llegó a tener un peso primordial a finales de los años de 1940 en la CNT y la FAI (de la que llegó a ser secretario general en 1950), mientras trabajaba de albañil, en la vendimia, etc.

Desde comienzos de los años de 1950, José Borrás se encontró entre los sectores más activos de la CNT del exilio. No solo como director o animador de publicaciones *(Ruta,* 1952), sino como promotor de las mismas *(Nueva Senda,* 1953−1959) o miembro del secretariado del MLE−CNT en varias ocasiones, así como delegado al congreso anarquista de Londres (1958). Actividad orgánica en el movimiento libertario que adquirió relieves más destacados en los años de 1960, al intervenir como mediador y "reunificador" en la lucha de tendencias y grupos, intentando −mientras fue secretario de la Federación Colectivista Libertaria− la reunificación confederal, desde el congreso de Limoges (1960) y

hasta 1964; siendo expulsado de la FAI primero (1963) y de la CNT más tarde (1969), por su clara adscripción a la corriente sindicalista y partidaria de la oposición política al franquismo. Aunque en 1969 dirige comités de relaciones en grupos de "Presencia confederal, Borrás se afilió al Partido Socialista francés y −con pasaporte francés− viajó a España en 1969 y se siguió sintiendo libertario. En los años de 1980 fue secretario de la entidad Amicale Durruti, así como editó su Boletín habitualmente desde entonces; y en 1998 volvió a las filas confederales de Barcelona.

* * *

Pascual Esteban [421]

Colectividades de Alcañiz (Teruel)

Para centrar y definir la personalidad de este excelente camarada, hay que estudiarlo muy a fondo. Pascual es un hombre que observa, trabaja y calla. Pertenece a esos valores que son sin parecerlo.

Nació en Alcañiz, y aquí residía cuando se produjo el alzamiento faccioso, luchando siempre contra la incomprensión de unos y el odio de los otros. Su condición de confederado era la barrera que se interponía a que diese

421 Cfr. en "Hombres de Aragón. Pascual Esteban", en *Cultura y Acción*, Alcañiz, 19 de diciembre de 1937:3.

el rendimiento que por su capacidad le correspondía. La burguesía alcañizana veía en Esteban al hombre que no se humillaba, y la burguesía de todas las partes nunca quiso saber nada con los hombres íntegros y dignos.

De haber continuado aquella situación anterior al 19 de julio, Pascual no hubiera podido aplicar su inteligencia en nada positivo. Pero la liberación de Alcañiz le colocó en un cargo de gran responsabilidad, y gracias a esa circunstancia, el pueblo alcañizano ha podido apreciar las condiciones de este hombre, tan inteligente como modesto.

Ahí, en su oficina técnica de obras, ha desparramado iniciativas y ha inspirado proyectos de un valor incalculable. Algunos de ellos, tales como la construcción de esos admirables refugios que existen en Alcañiz, el adecentamiento de sus calles, y la continuación, reformada y superada del canal de Valmuel, son una realidad. Otros, como el cubrimiento y desviación del [río] Guadalope, la creación de un pueblo modelo y otros de gran importancia, se realizarán a tenor de los medios que se vayan consiguiendo, si el Gobierno permite que la economía de este pueblo sea administrada en su beneficio.

Actualmente Pascual pertenece a la 138 Brigada y, aunque con un cargo modesto, ha sabido destacarse, y sus opiniones e iniciativas gozan de gran predicamento entre los mandos que dirigen la 44 División.

Ya era hora, amigo Pascual, que pudieras entregarte a la obra de liberación de nuestra tierra.

José Mavilla, Máximo Franco y Evaristo Viñuales;
el 1º fugitivo y desaparecido en Barcelona en 1939;
los últimos suicidados en el puerto de Alicante,
momentos antes de la ocupación franquista.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Centros:

CDMH−S. o bien; AHN/SGC−S. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca. AEP. Ateneu Enciclopédic Popular. Centro de Documentación Histórico − Social, Barcelona.

BA. Bibloteca Arús, Barcelona.

FAL. Fundación Anselmo Lorenzo, Madrid.

FF. Fundació Figueras. Centre de Estudis d' Historia Contemporánea, Barcelona.

IISG−A. Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis, Amsterdam.

Guías:

ADSUAR, J. E.: "Guía de la prensa libertaria en España (1850−1939)", en *Suplementos Anthropos.* Revista de

Documentación Científica de la Cultura, Barcelona, n.° 5 (marzo 1938): 87−101.

BERNECKER, W. L.: “Colectivización y Revolución en la Guerra Civil española. Un informe bibliográfico”, *Kritikon Litterarum,* n.° 7 (1978): 16−25.

GARCÍA DURAN, *J.: La Guerra Civil española. Fuentes (archivos, bibliografía y filmografía),* Barcelona/Madrid, Crítica/ Fundación Banco Exterior, 1985 (Colecc. Crítica Historia).

GURRUCHARI, Salvador. *Bibliografía del anarquismo español, 1869−1975.* Barcelona, La Rosa de Foc, 2004:151−167 (Colectividades).

JOSÉ MÁRQUEZ, Carlos. *Cómo se ha escrito la Guerra Civil española,* Madrid, Lengua de Trapo, 2006:153 −155.

LLORENS, I. de: “De la ‘historiografía anarquista’ y el *rigor mortis* académico”, *Archipiélago. Cuadernos de Crítica de la Cultura,* Barcelona, n.° 1 (1938, primavera): 97−103.

MARCO, Fernando: “Las colectividades en Aragón: estado de la cuestión, fuentes y orientaciones metodológicas”, en *Estado actual de los estudios sobre Aragón,* vol. I. de Actas de las Primeras Jornadas celebradas en Teruel, del 18 al 20 de diciembre de 1978, Zaragoza, 1979: 576−583.

PANIAGUA, X.: “Las colectividades (Estado de la investigación. Interpretaciones historiográficas). Bibliografía”, en La *sociedad libertaria,* Barcelona, Crítica (Colecc. Témas Hispánicos), 1982: 279−308.

RAMA, C. R.: “Estado actual de los estudios sobre el anarquismo español del siglo XX”, *Convivium,* Barcelona, n.° 44−45 (octubre 1975); también, en 5ª ed. ampliada del libro *Fascismo y anarquismo en la España contemporánea,* Barcelona, Bruguera, 1979: 181−208.

VV. AA.: “Materiales sobre la guerra civil conservados en el Instituto Municipal de Historia”, *Cuadernos de Historia Económica de Cataluña,* Barcelona, núm. monográfico (julio 1974).

VV.AA.: Seminario de Historia Contemporánea de España, *Cuadernos bibliográficos de la guerra de España, 1936−1939,* Madrid, Universidad Complutense, 1966−1970 (6 cuadernos y 2 anejos).

Testimonios varios:

Reportajes, memorias *y* testimonios orales

ABAD de SANTILLÁN, D. (seud. de Baudilio Sinesio García Fernández): *La revolución y la guerra en España. Notas preliminares para su historia,* BB. Aires, Ediciones. Nervio, 1937; 208 p.

Por qué perdimos la guerra. Una contribución a la historia de la tragedia española, BB. Aires, Ediciones. Imán, 1940 (2ª ed., 1975); 302 p.

ALBA, Víctor: *Los colectivizadores,* Barcelona, Alertes, 2001; 285 p.

ARNAL, Mosén Jesús: *Yo fui secretario de Durruti,* Andorra, 1978.

BLANC SANMARTIN, José: *Toda una vida. Memorias de un calaceitano,* Alcañiz, 1997.

BORRAS, José:Aragán *en la revolución española,* Barcelona, César Viguera, 1983, 294 p.

CARRASQUER, Félix: *Las colectividades de Aragón. Un vivir autogestionado promesa de futuro,* Barcelona, Laia, 1936.

Comarcal de Utrillas (Teruel), en la lucha por la libertad contra el fascismo (1936−1939), Toulouse, Ed. Cultura y Acción, 1970.

Comarcal de Valderrobres (Teruel). Sus luchas sociales y revolucionarias, Toulouse, Ed. Regional de Aragón, Rioja y Navarra CNT−AIT, 1970, 165 p.

Cuadernos sobre la Guerra Civil. Cuadernos 2 y 3 (antologías de documentos e introducción de Graham KELSEY) sobre "El Consejo Regional de Defensa de Aragón", Madrid, Fundación Salvador Seguí, 1937,1939; 124 p, 221 p.

DOLGOFF, Sam (ed.): *The Anarchist Collectives.* Workers' Self-management in the Spanish Revolution. 1936−1939, N.−York Free Life Editions, 1974.

FÁBREGAS, Joan P.: *Els factors económics de la revolució,* Barcelona, Bosch, 1937; 171 p.

FLORISTAN, Julián: *Cosas vividas,* Salamanca−Vitoria, Asociación Isaac Puente, 1991; 156 p.

FRASER, Ronald: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española,* Barcelona, Ed. Crítica, 2 vols., 1979.

GABRIEL, José: *La vida y la muerte en Aragón,* BB. Aires, Eds. Imán, u)38; 173 p. GIMÉNEZ, Antoine: *Recuerdos de la guerra de España: del 19 de julio de 1936 al 9 de febrero de 1939,* Logroño, Ed. Pepitas de Calabaza, 2004; 291 p.

GRAU, Miguel y LISBONA, Antonia: *Memorias completas, 1918−1991,* Barcelona, Ed. Viras, 1996,129 p.

LEVAL, Gastón (seud. de Pierre R. Piller): *Colectividades libertarias en España,* Madrid, Aguilera (Colecc. Anatema), 1977 (4a ed., 1953). *Ballobar, une collectivité agraire en Espagne,* Paris, Ed. Publico, 1964. *Práctica del Socialismo Libertario,* Trad., notas y estudios preliminares de Antonio COLOMER VIADEL, Madrid, FAL, 1994.

LEVAL, Gastón, SOUCHY, Agustín y CANO, Benjamín: *La obra constructiva de la revolución española,* México, Ed. Ideas /Ed. Mexicanos Unidos, 1982.

NOJA, Higinio: *Labor constructiva en el* campo, Valencia, Libre−Studio, 1937;

PRATS, Alardo: *Vanguardia y retaguardia de Aragón. La guerra y la revolución en las comarcas aragonesas,* Santiago de Chile, Yunque, 1937 (I− ed., Valencia, 1937; 4a ed. Sevilla, 2005).

PINOS, Daniel: *Ni el árbol ni la piedra,* Zaragoza, PUZ, 2005; 140 p.

RABASSEIRE, Henri (Pachter, Henry M.): *España, crisol político,* BB. Aires, Ed. Proyección, 1966 (1ª ed. francesa, Fustier, 1938).

RICHARDS, Vernon: *Enseñanzas de la Revolución Española,* Madrid, Campo Abierto, 1977, 214 p.

SOUCHY BAUER, Agustín: *Entre los campesinos de Aragón,* Barcelona, Tusquets, 1977 (21 ed., con memoria de Víctor Blanco sobre Alcampel, Huesca; i− ed.,1937; 119 p.); 170 p.

SOUCHY, A. y FOLGARE, Paul: Colectivizaciones. *La obra constructiva de la revolución española. Ensayos, documentos, reportajes,* Barcelona, Ed. Tierra y Libertad, 1937; 196 p. (2− ed., Barcelona, 1977).

SOTERAS, Alejandro: *Mis memorias,* Gurrea de Gallego (Huesca), Asoc. Casa Libertad, 200o, 167 p.

VV.AV: *Entre las raíces,* Gurrea de Gallego (Huesca), Asoc. Casa Libertad, 2oo3, 607 p.

VV. AA.: *Las colectividades campesinas, 1936−1939,* ed. "Los de siempre", Barcelona, Tusquets, 1977; 339 p.

WAA.: *Realizaciones revolucionarias y estructuras colectivistas de la Comarca de Monzón (Huesca),* Ed. Cultura y Acción, 1977.

ZAFON BAYO, Juan: *El Consejo Revolucionario de Aragón,* Barcelona, Planeta (Colecc. Textos), 1979,186 p.

Obras generales:

AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma: *Memoria y olvido de la Guerra Civil española,* Madrid, 1996.

BERNECKER, Walter L.: *Guerra en España. 1936−1939,* Madrid, Síntesis, 1996;191 p.

BOLLOTEN, Bumett: *La Guerra Civil española: revolución y contrarrevolución,* Madrid, Alianza Ed., 1939.

BRADEMAS, John: *Anarcosindicalismo y revolución en España, 1930−1937,* Barcelona, Ariel, 1974, 295 p.

BROUÉ, P., FRASER, R. y VILAR, *P.: Metodología histórica de la guerra y la revolución españolas,* Barcelona, Ed. Fontamara, 1982 (2ª ed. ampliada).

CARR, Raimond (comp.): *Estudios sobre la república y la guerra civil,* Barcelona, Ariel, 1973; 336 p.

GRAHAM, H.: *The Spanish Republic at War, 1936−1939,* Cambridge UP, *2.002,.*

JACKSON, Gabriel: *La República española y la Guerra Civil.* 1931−1939, México, D. F., Princeton University Press, 1967. (5ª ed. esp., RBA, 2005).

MARTÍNEZ de BAÑOS, F. (coord..): *Guerra Civil. Aragón,* Zaragoza, Delsan Ed., 2004.

MITCHELL, David: *The Spanish Civil War,* London, Granada Publis., 1982.

PAYNE, Stanley y TUSELL, Javier: *La Guerra Civil,* Madrid, Ed. Temas de Hoy, 1996. PRESTON, Paul (ed.): *Revolution and War in Spain, 1931−1939,* London− N.York, Methuen, 1984, ed. esp., 1999)

RAMA, Carlos M.: *La crisis española del siglo XX,* México, FCE, 1960 (3ª ed. 1976), 447 p.

Fascismo y anarquismo en la España contemporánea, Barcelona, Bruguera, 1979, 284 p.

Estudios especializados:

ACKELSBERG, Marthay BREITBART, Myrna M.: "La revolución social y la colectivización", en LOUREIRO, Ángel G. (cord.): *Estelas, laberintos, nuevas sendas,* Barcelona, *Anthropos*, 1938: 383−396.

AROSTEGUI, Julio: "Guerra, poder y revolución. La República española y el impacto de la sublevación", en MORADIELLOS, E.: La Guerra Civil, *Rev. Ayer,* n.° 50 (2003): 85−113.

BERNECKER, W.L.: *Colectividades y revolución social.* El anarquismo en la guerra civil española, 1936−1939, Barcelona, Crítica (Colecc. Serie General), 1982.

BOSCH, Aurora: *Ugetistas y libertarios,Valencia,* Generalitat Valenciana, 1983.

BREITBART, Myrna M.: "The intégration of community and environment: anarchist decentralism in rural Spain, 1936−39", en BUTTIMER, Anne and SEAMON, David (eds.): *The Human Expérience ofSpace and Place,* London, Croom Helm, 1980: 86−119 (ed. española, *en Anarquismo y Geografía,* 1938: 253−290).

CASANOVA, Julián: *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa, 1936−1938,* Madrid, Siglo XXI, 1985,368 p.

"Campesinado y colectivizaciones en Aragón: la lucha por el control de la revolución", en CASANOVA, Julián y otros (eds.): *El sueño igualitario: campesinado y colectivizaciones en la España republicana,* Zaragoza, Inst. Fernando el Católico, 1938: 49−60.

"Las colectividades campesinas turolenses: un panorama bibliográfico demasiado restringido" y "Guerra Civil y colectividades campesinas en la provincia de Teruel", en Actas del Encuentro sobre historia contemporánea de las tierras turolenses, Viliarluengo, 8 −10 de junio de 1984, Teruel, Inst. de Est. Turolenses, 1936:251−269.

GATLLA Bernard: *Problèmes de la construction et de logèment dans la révolution espagnole, 1936−1939, Barcelonne−Aragón,* tesis presentada en la Univ. de Toulouse, 1976.

CERDA, Baldomer: *Empresas colectivizadas e intervenidas. Su organización, contabilidad y régimen legal,* Barcelona, Bosch, 1937.

DÍEZ TORRE, Alejandro R.: *Orígenes del cambio regional y Turo del Pueblo en Aragón,* 2 vols., Madrid, UNED−PUZ, 2003; vol. II: *Solidarios. Aragón,* 1936−1938. 424 p.

"Del caciquismo a la colectivización: el desarrollo histórico de las colectividades de Guadalajara, 1936−1939", Rev. *Wad−al−Hayara,* n.° 11(1984): 175−226.

FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: *Estudios sobre Joaquín Costa,* Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1939; 467 p.

GARCIA, Félix: *Colectivizaciones campesinas y obreras en la revolución española,* Madrid, ZYX Ed., 1977.

GARRIDO, Luis. *Colectividades agrarias en Andalucía.* Jaén (1931−1931), Madrid, s. XXI, 1979; 175P−

GARRIDO, L. QUILIS, F., RODRIGO, N. y SANTACRÉU, J.M.: "Las colectivizaciones en la Guerra Civil: Análisis y estado de la cuestión historiográfica", *en Historia y Memoria de la Guerra Civil. Encuentro en Castilla y León,* Salamanca, 24−27 de Septiembre de 1936. vol. II (cap. II: 63−134), Valladolid, 1938.

GUTIERREZ MOLINA, José Luis: *Colectividades libertarias en Castilla,* Madrid, Campo Abierto, 1977.

JACKSON, Gabriel: "La experiencia viva de las colectividades en la guerra civil española", en *Costa, Azaña, el Frente Popular y otros ensayos,* Madrid, Turner, 1976.

KELSEY, Graham: "El mito de Buenaventura Durruti. El papel de Durruti en la guerra de liberación y la revolución en Aragón (julio−agosto de 1936)", en MORALES, A y ORTEGA, J.: *El lenguaje de los hechos. Ocho ensayos en tomo a Buenaventura Durruti,* Madrid, Libros de la Catarata, 1996. *Anarcosindicalismo y Estado en Aragón, 1930−1938,* Madrid, Fundación Salvador Seguí, 1994.

LORENZO, César M.: *Los anarquistas españoles y el poder, 1868−1969,* París, Ruedo Ibérico, 1978.

MALEFAKIS, Edward: *Reforma agraria y revolución campesina en la España delsigloXX,* Barcelona, Ariel, 1971 (3ª ed., 1976).

MARCOS, Violeta: "Les collectivités espagnoles pendant la révolution, 1936−1939", *Autogestión,* París, 1972 (Janviee−Avril).

MAURICE, Jacques: "Problemática de las colectividades agrarias en la guerra civil *", Agricultura y Sociedad,* Madrid, n.° 7 (Abril−Junio, 1978).

MINTZ, Frank: *La autogestión en la España revolucionaria,* Madrid Edones. La Piqueta, 1977 (2ª ed. ampliada en castellano); 486 p.

ORTI, Alfonso: *En tomo a Costa,* Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1996; 708 p.

OVED, Yaacob: "Comunismo libertario and communalism in the Spanish collectivization (1936−1939)", paper submitted to the XII World Congress of Sociology, Madrid 9−13 july 1990; 21 p.

RANZATO, Gabriele: "La colectivizaciones anarquistas en Cataluña y Aragón", en *Lucha de clases y lucha política en la guerra civil española,* Barcelona, Anagrama, 1979:11−50.

Rivoluione e guerra civile in Spagna, 1931−1939, Torino, Loescher, 1975; 238 p.

RODRIGO, Natividad: *las colectividades agrarias en Castilla−la Mancha,* Toledo, Junta de Comunidades de Castilla−La Mancha, 1985; 192 p.

ROMERO GARCÍA, Eladio: *La Guerra Civil en Aragón (hechos y lugares de memoria),* Huesca, Ed. Pirineo, *200^;* 274 p.

SAÑA, Heleno: "Las colectividades libertarias españolas", Madrid, rev. *Indice,* n.° 401−402 (septiembre−octubre de 1976): 11−14.

Die libertare Revolution, Hamburg, Nautilus, 2000,317 p.

SIMONI, Encarna y Renato: *Cretas. La colectivización de un pueblo aragonés durante la guerra civil española, 1936−1937,* Alcañiz, Centro de Estudios Bajoaragoneses, 1984; 165 p.

THOMAS, Hugh: "Las colectividades agrarias anarquistas en la guerra civil española", en CARR, R. (comp.): *Estudios sobre la República y la guerra civil,* Barcelona, Ariel, 1978: 298−319.

TIANA, Alejandro: *Educación libertaria y revolución social (España, 1936−1939),* Madrid, UNED, 1937, 312 p.

VV AA− *El legado de Costa,* Zaragoza, Ministerio de Cultura y DGA, 1984; 243 p.

Semblanzas:

DÍEZ TORRE, Alejandro R.: "Introducción" al reportaje y la edición de Alardo Prats y Beltrán, en PRATS y BELTRÁN, Alardo: *Vanguardia y retaguardia de Aragón. La guerra y la revolución en las comarcas aragonesas,* Sevilla Renacimiento (Espuela de Plata), 2006.

Biografías (25) del *Diccionario de biografías de la historia de España,* Madrid, Real academia de la Historia, 2009.

VV.AA.: "Félix Carrasquer. Proyecto de una sociedad libertaria: experiencias históricas y actualidad", *Anthropos.* Revista de documentación científica de la cultura, Barcelona, n.° 90 (Noviembre 1988): 78 p.

VV.AA: "Diego Abad de Santillán. Un anarquismo sin adjetivos. Una visión crítica y actual de la revolución social", *Anthropos,* Barcelona, n.° 138 (Noviembre 1992): 95 p.

VV.AA.:"Diego Abad de Santillán. Historia y vigencia de la construcción social del proyecto libertario. Textos y documentación., *Suplementos de Anthropos,* Barcelona, n.° 36 (enero 1993): 207 p.

Aspectos teóricos:

ABAD de SANTILLÁN, D.–*El anarquismo y la revolución en España. Escritos 1930–1938,* Madrid, Áyuso, 1976, 377 p.

El organismo económico de la revolución. Como vivimos y cómo podríamos vivir en España, Barcelona, Tierra y Libertad, 1931 (2ª ed., 1936, 240 p.; y en Bilbao, 3ª Ed. Zero, 1978,252 p.)

BERKMAN, Á.: *El ABC del comunismo libertario,* Barcelona, 1937 y en Madrid, Júcar, 1980, 256 p.

BESNARD, P.: *Los sindicatos obreros y la revolución social* [Barcelona], 1931, Edones. CNT, 344 p. (Prólogo de Joan PEIRÓ).

CALZADO, Álvaro: *Doctrinas colectivistas,* Madrid, Impr. Fortanet, 1909, 215 p.

CNT. El Congreso Confederal de Zaragoza. 1936, Bilbao, Zero, 1978, 248 p.

CORNELISSEN, Cr.: *El comunismo libertario y el régimen de transición,* Valencia, Biblª Orto, 1936, 110 p.

ELORZA, A.: *La utopía anarquista bajo la segunda república,* Madrid, Ayuso, 1973, 468 p.

HOROWITZ, I. L. (ed.): *Los anarquistas,* Madrid, Alianza Bolsillo, 2 vols., 1975 (3ª ed. 1982).

KROPOTKIN, P.: *El apoyo mutuo. Un factor de la evolución,* Madrid, Zero, 1978,343 p.

LEVAL, G.: *Conceptos económicos en el socialismo libertario,* BB. Aires, 1935. *Problemas económicos de la revolución social española,* Valencia, Ed. Estudios, s. a. [1936]; 212 p.

Estructuración y funcionamiento de la sociedad comunista libertaria, Barcelona, Juventudes Libertarias del Ramo de la Alimentación, 1936. *Precisiones sobre el anarquismo,* Barcelona, Tierra y Libertad, 1937; 383 p.

MELLA, R.: *El colectivismo. Sus fundamentos científicos, Argel,* Grupo Elan, 1945; 30 p.

"La cooperación libre y los sistemas de comunidad", *Revista Blanca,* Madrid, 5, n.° 119 (1903): 724,–780.

NOJA RUIZ, H.: *La revolución española (Hacia una sociedad de trabajadores libres),* Valencia, Estudios, s.f. y Valencia, Libre−Studio, 1937; 109 p.

PANLAGUA, X.: *La sociedad libertaria,* Barcelona, Crítica, 1982.

PIQUÉ, Ricard: *L´aspecte economic−comptable de la col.lectivizació,* Barcelona, Bosch, 1937; 70 p.

PROUDHON, P. −J: *La Sociedad de Exposición Perpetua. Solución del problema social,* Madrid, Alfonso Durán, 1869; 117 p.

PUENTE, I.: *Apuntes sobre el comunismo libertario,* Barcelona, Tierra y Libertad, s. f., 31 p.

URALES, F.: *Los municipios libres,* Barcelona, Biblª de la Rev. Blanca, 1982, 32 p. y en Barcelona, *Suplementos Anthropos.* Revista de Documentación Científica de la Cultura, n.° 5 (marzo 1938): 131−142.

VALENTI, S.: *del éxodo al paraíso (Un ensayo de comunismo libertario),* Barcelona, Tipogr. Emporium, 1933,174 p.

VV. AA.: *Los anarquistas y la autogestión,* Barcelona, Anagrama (Colecc. Cuadernos), 1977,111 p.

Vista panorámica de Alcáñiz (Teruel), en 1936.

Mapa de situación y perdidas territoriales en Aragón y Levante, entre marzo y julio de 1938

ACERCA DEL AUTOR

ALEJANDRO R. DIEZ TORRE es historiador y especialista de la Guerra Civil y del periodo de los años de 1980. Como historiador. sus últimos trabajos están centrados en esos años y en líneas de historia social y política, durante la crisis de aquella década, además de estudios sobre historia de la ciencia. Es autor de la obra *Orígenes del cambio regional y Turno del Pueblo en Aragón, 1900−1938*, Madrid. 2003, 2 vols., Madrid, Ed. UNED−PUZ. Entre sus últimas aportaciones se encuentran: su edición de la obra de Alardo Prats y Beltrán, *Vanguardia y retaguardia de Aragón*, Sevilla, Renacimiento, 2006; o su colaboración en la obra de José Ramón Arana. Poesías, (ed. Javier Barreiro), Zaragoza. Rolde−Diputación de Zaragoza, 2005. También están entre

sus trabajos su rememoración del Gobierno general de Aragón en 1938, en Trébede (2002) o sobre *El Archivo de Salamanca y sus fuentes para Aragón*, en Rolde (2007). Así como sus trabajos presentados al 1.er Congreso de la Historia del PCE. Oviedo (mayo de 2004), o al Congreso Internacional sobre la Guerra Civil, Madrid (noviembre de 2006). Es asimismo editor de las Memorias de Joaquín Ascaso, "Hacia un nuevo Aragón: 1936-1938", Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2006. En esta línea de investigación, Alejandro R. Diez Torre ha trabajado en archivos de Madrid. Salamanca, Alcalá de Henares, Zaragoza, Huesca, Teruel, Barcelona, Ámsterdam y Stanford, (California).

En otra línea de investigación, el autor ha trabajado en diversas recuperaciones de historia de la ciencia y del quehacer intelectual contemporáneo. Así como ha contribuido con sus aportaciones a los estudios de historia política y social, acerca del "Caciquismo y constitución secreta en la historia contemporánea de España", El Ateneo, Madrid, XII-XIII (2003) y sobre las "Claves interpretativas del caciquismo y su inserción en la Historia contemporánea de España". El Ateneo. XV-XVI (2006).

Alejandro R. Diez Torre ejerce su actividad académica desde hace 29 años en la Universidad de Alcalá (Madrid), así como ha presidido quince años la Sección de Ciencias Históricas del Ateneo de Madrid.